

**RE
OP**

revista española de la opinión pública

ESTUDIOS

La opinión pública y la reforma de la Cámara de los Comunes

Karl Loewenstein

Aplicación de la escala de Cantril en España: Resultados de un estudio preliminar

**Juan Díez Nicolás
y José Ramón Torregrosa**

Temas importantes en la investigación electoral norteamericana

Antonio López Pina

Las tendencias de la televisión norteamericana y sus relaciones con Hollywood

Joseph Roucek

La televisión en Japón

José M. de Vera, S. J.

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO
DE LA OPINION PUBLICA

INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

1 9 6 7

10

UBRE
EMBRE

Revista española de la opinión pública

Director:
Salustiano del Campo Urbano

n.º 10

octubre - diciembre - 1967



Instituto de la opinión pública

Director Ejecutivo:
LUIS GONZALEZ SEARA

Consejo de Redacción:

ALFONSO ALVAREZ VILLAR.
JUAN BENEYTO PEREZ.
JOSÉ CASTILLO CASTILLO.
JOSÉ CAZORLA PEREZ.
JUAN DIEZ NICOLAS.
GABRIEL ELORRIAGA FERNANDEZ.

JUAN FERRANDO BADIA.
ALBERTO GUTIERREZ RESON.
JOSÉ JIMENEZ BLANCO.
JUAN J. LINZ STORCH DE GRACIA.
AMANDO DE MIGUEL RODRIGUEZ.
FRANCISCO MURILLO FERROL.
JORGE XIFRÀ HERAS.

Secretario:
JOSÉ SANCHEZ CANO
Secretario adjunto:

MARÍA TERESA SANCHO MENDIZABAL

Sumario

ESTUDIOS :

	PAG.
KARL LOEWENSTEIN: "La opinión pública y la reforma de la Cámara de los Comunes"	9 D-21
JUAN DíEZ NICOLÁS y JOSÉ RAMÓN TORREGROSA: "Aplicación de la escala de Cantril en España: Resultados de un estudio preliminar"	77 B-30
ANTONIO LÓPEZ PINA: "Temas importantes en la investigación electoral norteamericana"	101 C-913
JOSEPH ROUCEK: "Las tendencias de la televisión norteamericana y sus relaciones con Hollywood"	127 D-333
JOSÉ M. DE VERA, S. J.: "La televisión en Japón"	151 D-333

ENCUESTAS :

Análisis de contenido de la prensa diaria	171 B-32 D-331
---	----------------

INFORMACION :

JOSÉ LUIS MARTÍN MARTÍNEZ: "Fuentes estadísticas para la investigación social en España"	263 B-30
--	----------

EXTRANJERA :

a) Cuestiones políticas	285
b) Cuestiones religiosas	286
c) La educación	287
d) Política internacional	288
e) Política interior de los Estados	291
f) Cuestiones económicas	297
g) Sociología industrial	310
h) Los medios de comunicación social	311
i) El turismo	313

BIBLIOGRAFIA :

RECENSIONES :

JESÚS FUEYO: "La mentalidad política moderna" (Luis González Seara)	321
HERBERT MARCUSE: "El marxismo soviético. Un análisis crítico" (Enrique Sanjosé)	325
JULES HENRY: "Culture Against Man" (Francisco de la Puerta) ...	330
MANFRED HINTZE: "Massenbildpresse und Fernsehen" (José A. G. Mayordomo)	334
DIVERSOS AUTORES: "A segurança nacional" (Leandro Rubio García). ...	339
JEAN FRANÇOIS VIPLE: "Sociologie politique de l'Allier" (José Antonio Baonza)	343

NOTICIAS DE LIBROS	351
--------------------------	-----

CONGRESOS Y REUNIONES	413
-----------------------------	-----

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella

Colaboran en este número

JUAN DíEZ NICOLÁS: Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Madrid (1967) y Master of Arts en Sociología por la Universidad de Michigan (1962), donde estuvo becado por la Comisión Fulbright, por el Population Studies Center de dicha Universidad y por el Population Council. Es profesor de Geografía Humana y Ecología en el Instituto Social "León XIII" y pertenece a la Association Internationale de Science Politique, y a la International Union for the Scientific-Study of Population. En la actualidad es Jefe del Departamento Técnico del Instituto de la Opinión Pública y Profesor de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid.

ANTONIO LÓPEZ PINA: Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid. Ha realizado estudios e investigaciones en las Universidades de Munich, Berlín, París, Michigan y Harvard. Durante el curso académico 1967-68 es Profesor de Curso de Doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Es miembro de la Asociación Española de Ciencia Política, de la American Studies Association, de la American Political Science Association y de la International Political Science Association. Es Director de Proyectos de Investigación en el Instituto de la Opinión Pública.

JOSEPH S. ROUCEK: Nació en Praga en 1902, y en 1921 se trasladó a Estados Unidos con una beca. Estudió en el Occidental College de los Angeles y en la Universidad de Nueva York, alcanzando el Master of Arts en Leyes en 1937. Ha sido Profesor y ha dado conferencias en numerosos centros y Universidades americanas, canadienses y europeas. Actualmente es Profesor y Presidente de los Departamentos de Sociología y Ciencia Política de la Universidad de Bridgeport (Conn.) Es autor y editor de noventa libros, como: "The Development of Educational Sociology: School, Society & Sociology" (1956), "Contemporary political ideologies" (1960), "A mass Communications Dictionary" (1962), "Behind the Iron Curtain" (1964). Ha escrito infinidad de artículos para revistas de Sociología, Ciencias Políticas, Historia, Educación, etc. Es miembro de Honor del Instituto de Estudios Políticos de Madrid.

JOSÉ R. TORREGROSA PERIS: Licenciado en Ciencias Políticas. Ha cursado estudios de Doctorado en Psicología Social en la Universidad de Michigan. Es Profesor Ayudante de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Ha dictado cursos de Sociología Social en diversas instituciones docentes, oficiales y privadas. En la actualidad es Director de Investigación en el Instituto de la Opinión Pública.

JOSÉ M. VERA: Es Director del Centro T. V. de la Universidad Sofía (Japón). Publicista sobre temas de Opinión Pública, Comunicación de Masas y Educación Popular. Autor de varios libros sobre temas de su especialidad, entre los que destaca "Educational Television in Japan".

KARL LOEWENSTEIN: Profesor del Amherst College (Estados Unidos) y de la Universidad de Munich. Ha dado cursos también en numerosas Universidades europeas y sudamericanas. Entre sus múltiples artículos y libros publicados en inglés, francés, alemán y español destacan su "Teoría de la Constitución" y su monumental "Tratado sobre el Derecho y realidad Constitucional Americana", publicado este último en lengua alemana. Preparará actualmente una obra sobre Derecho Político inglés, en dos tomos.

Estudios

La opinión pública y la reforma de la Cámara de los Comunes en Inglaterra (*)

Karl Loewenstein

I. El problema: la reforma del funcionamiento de la Cámara de los Comunes

Pese al orgullo justificado que los ingleses han tenido siempre al juzgar su régimen político, no ha faltado nunca una crítica de sus instituciones y técnicas políticas, y, por tanto, deseos de mejoras y propuestas para una reforma. Muchas de éstas han sido realizadas en el transcurso del tiempo, con el típico pragmatismo inglés. Sin embargo, la necesidad de reforma siempre existente, pero que nunca alcanzaba la opinión pública, se ha concretado recientemente en un malestar palpable, en una pública *malaise*, que se manifiesta tanto en los elementos competentes del proceso político,

(*) De nuevo tengo el honor de haber sido encargado de traducir un estudio del Prof Loewenstein. Quiero expresar la inapreciable ayuda de Inés de Melgar, tanto en la traducción como en pasar el manuscrito a máquina. Sobre Loewenstein, su obra, etc., séame permitido remitir a mi "Constitución y Política", publicado como estudio apéndice a la edición española de la *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Ariel, 1965, p. 469 y ss. En relación con el presente artículo, vid. también mi nota al trabajo de Loewenstein sobre la investidura del Primer Ministro inglés, *Revista de Estudios Políticos*, 151, p. 39. A la vista de este último trabajo de Loewenstein cabría resaltar dos cuestiones de interés para ese ámbito de la Ciencia política, que hoy nadie se atreve a llamar ya, en virtud de una voluntaria esclavitud a la moda, Teoría del Estado. Primero: aquí sigue habiendo sensibilidad para el problema de la relevancia, y se estudian cuestiones de orden político institucional importantes, no exóticos problemas. Segundo: entender el esfuerzo de Loewenstein bajo el mismo espíritu que animó al Max Weber, realmente histórico, de "Parlamento y gobierno en un nuevo orden de Alemania" (1917), "Derecho electoral y democracia en Alemania" (1917), "La futura forma de Estado para Alemania" (1918), que no fue sino el de estudiar y fomentar el orden político racional, y esto tanto en los trazos más generales como en sus más pequeños detalles. Y así, se entiende mejor el fondo ideológico político institucional del presente trabajo de Loewenstein si se tiene *in mente* la siguiente frase de Weber, escrita en 1918: "un Parlamento que trabaje (y que no charle sólo) es aquel que controla de forma constante y participante a la Administración". Es a la vieja tensión weberiana entre Parlamento y Burocracia, con toda su trascendencia para la libertad del ciudadano en el Estado moderno, el telón de fondo en este estudio de Loewenstein.

Sobre la obra de Loewenstein, dos profesores españoles han escrito a raíz de la publicación de la *Teoría de la Constitución* en español, dos trabajos muy dignos de lectura. Elías Díaz, en *Revista de Occidente*, 49, p. 146 y ss., apunta a problemas metodológicos en relación con el enfoque de Loewenstein, y S. Martín-Retortillo, en *Revista de Administración Pública*, 53, p. 9 y ss., "Administración y Constitución" se fija en las consecuencias para el Derecho Público y Administrativo de la obra de Loewenstein.—Alfredo Gallego Anabitarte.

como en los más destacados actores de la opinión pública. Mientras que sobre los *fundamentals* de la común existencia política se constata un *consensus*, casi se podría decir, sin ninguna contradicción, la crítica se dirige esencialmente sobre el funcionamiento de la Cámara de los Comunes en concreto y con esto apunta también indirectamente a la pérdida de prestigio de los Comunes. Como aquí se trata preponderantemente de cuestiones que por su excepcional complejidad técnica son difícilmente accesibles al ciudadano medio, no cabe esperar grandes titulares en la Prensa. Sin embargo, son indicios del descontento existente no sólo los libros de *insiders*, verdaderos expertos, que de vez en cuando tienen títulos sensacionalistas (1), sino toda la enorme cantidad de literatura científica al respecto (2).

Pero no solamente se han ocupado de la reforma del Parlamento los parlamentarios y los no parlamentarios; también la propia Cámara de los Comunes ha llevado a cabo en los últimos tiempos detalladas investigaciones oficiales sobre su "estado de salud" (3).

Debemos suponer en principio que estos Comités, establecidos por los propios Comunes, habrían aceptado fundamentalmente la cuestión de la reforma del Parlamento. Pero este no fue el caso; los informes, si bien es-

(1) Vid. por ejemplo: CHRISTOPHER HOLLIS: *Can Parliament survive?*, Londres, 1949; del mismo autor: *Has Parliament a Future?* "Unservile State Papers", número 1. Londres, 1960; MICHAEL FOOT, *Parliament in Danger*, Londres, 1950; GEORGE W. KEETON: *The Passing of Parliament*, 2.^a edición, Londres, 1954; EMEYS HUGHES: *Parliament and Mumbo Jumbo*, Londres, 1966.

Foot y Hughes son dirigentes del partido laborista.

(2) La bibliografía elegida en *Parliamentary Reform 1933-1960*, publicada por la influyente Hansard Society for Parliamentary Government, Londres, 1961 (de ahora en adelante citada Hansard), presenta cerca de setenta volúmenes sobre el tema de la reforma parlamentaria y, además, en las notas, varios cientos de artículos de revistas y publicaciones oficiales. Un número especial sobre el Parlamento, de la prestigiosa revista "The Political Quarterly", tomo 36, 1965, página 251 y siguientes (citado en adelante como "Quarterly"), no solamente contiene nueve artículos técnicos sobre los correspondientes problemas, sino también (pág. 247 y ss.) una cuidada bibliografía de los años 1961-1965, que abarca, ordenados por materias, unos doscientos cincuenta títulos. Un especialista reconocido es BERNARD CRICK: *The Reform of Parliament, The Crisis of British Government in the 1960*, Londres, 1964; vid. también HILL y WHICHELOW: *Whats wrong with Parliament?*, Penguin Books, Londres, 1964.

Para algunas de las cuestiones aquí planteadas, confrontar J. BEATTIE: *Recent Developments in the British Constitution* (Jahrbuch des öllentlichen Recht) N-F, tomo 14, 1965, pág. 331 y ss. Uno de los enemigos más mordaces del funcionamiento parlamentario existente, lo fue durante toda su vida Georges Bernard Shaw vid. HUGHES a. a. 0. 5. 163 ss.), cuya propuesta de una municipalización de los Comunes, al modo de una asamblea municipal, fue ciertamente un capricho irrealizable.

(3) Vid., por ejemplo: *Select Committee on Procedure 1931-1932*, HC 129/1932; HC 189/1945; HC 92-1/1959-1960.

La última de las grandes investigaciones parlamentarias hasta el momento es HC 149-1/1964-65. Otros múltiples informes se ocupan de problemas concretos

taban hechos por técnicos en cuestiones de funcionamiento parlamentario, son todo menos penetrantes, y, mucho menos, radicales. Dichos técnicos justifican su cautela señalando que las instrucciones (*terms of reference*) no les habían garantizado la correspondiente libertad de juego; particularmente se les habría rehusado el entrar en las propias cuestiones constitucionales. Del mismo modo se manifiesta la Cámara de los Comunes cuando se trata de votar las propuestas hechas por sus propios *Committees*: una actitud de reserva, y aceptando completamente el *status quo*. Evidentemente, se teme que unas intervenciones demasiado profundas en el procedimiento parlamentario consuetudinario pudiesen estorbar sensiblemente el funcionamiento de la Cámara de los Comunes.

A los actuales deseos de reforma han contribuido varios motivos: primero, los laboristas han vuelto al poder después de su largo destierro, y exactamente después de las elecciones de 1966, con una mayoría masiva que les garantiza un manejo soberano sobre el proceso político. Y era justamente la oposición laborista la que se hacía oír más en sus quejas sobre el funcionamiento parlamentario (4), en tanto que los conservadores, en esto auténticos conservadores, siempre estaban interesados en el mantenimiento del *status quo*; estuvieron trece años en el poder, pero no se interesaron precisamente por el problema de la reforma del Parlamento. En segundo lugar, ha entrado en todos los partidos una generación más joven de diputados orientados tecnológicamente, que tienen comprensión para las exigencias de una sociedad pluralista de masas. Pero, ante todo, la pérdida de poder, y con ello de prestigio, de los Comunes en el proceso político —los Lores fueron puestos de lado con las leyes de 1911-1949— se hizo tan sensible a los participantes y tan visible a la Nación, que se sugirió suprimir sencillamente los obstáculos técnicos de funcionamiento y procedimiento, que actualmente —y ya desde hace tiempo— perjudican el papel de la *House of Commons* en el régimen político británico.

Pero ninguna de estas circunstancias fue lo suficientemente fuerte para iniciar verdaderamente una reforma parlamentaria. Esta permaneció eclipsada por los apremiantes asuntos del día, con los que tuvieron que enfrentarse los Gobiernos de la postguerra, indiferentemente de cual fuese su partido: el único Gobierno laborista, que hasta ahora pudo actuar durante todo un período legislativo (1945-1950), estuvo ocupado en la gran revolución social que supuso el Estado de bienestar. Los subsiguientes Gobiernos

(4) Por ejemplo, Harold Wilson, en un discurso en Stowmarket, exigió especialmente para una reforma de la Cámara de los Comunes un mayor número de votos libres, y una mejora del régimen de Comités; vid. "Manchester Guardian" del 5 de julio de 1964.

conservadores estaban abrumados con la situación económica continuamente empeorada, la crisis de la libra, la liquidación del Imperio y otras cuestiones; y la exigua mayoría parlamentaria de los laboristas, después de las elecciones de 1964, privó al primer Gobierno de Wilson de toda libertad de movimiento, mientras que el segundo (desde marzo de 1966) no ha tenido un respiro a causa de la crisis de Rodesia y de los intentos de estabilización económica. Por ello no pudieron ser llevadas a cabo más que modestas reparaciones superficiales en el funcionamiento de la Cámara de los Comunes (5).

Así, pues, se tendrán que hacer, ante todo, una serie de consideraciones que fijarán, al mismo tiempo, los límites impuestos por la problemática a nuestra investigación. En Gran Bretaña se sabe que el reloj de la historia no se puede retrasar, que la supremacía del ejecutivo sobre la corporación legislativa, hipotética representante de la voluntad nacional, es un fenómeno contemporáneo universal. Es al Gobierno al que le corresponde la función de la decisión política (*policy o decision making*), y la tarea de un legislativo estructurado en partidos políticos se limita a la ejecución política (*policy execution*), esto es, transformar en leyes, allí donde sea necesario, las decisiones políticas tomadas por el Gobierno. Además, el Parlamento puede también ejercer en una proporción modesta un *policy control* (un control de la política) frente al Gobierno y su Administración (6).

En este punto no hay nada que cambiar en Inglaterra, y nadie aboga por un cambio. Ya que todos los miembros del Gobierno deben de pertenecer sin excepción al Parlamento, el tipo de Gobierno existente hoy es el de un Gobierno parlamentario. Pero su específica versión inglesa es ser un Gobierno parlamentario de Gabinete, en el cual un Comité del Parlamento —el Gabinete— está encargado de tomar las decisiones. Pero, sin embargo, no es realmente el Gabinete el que gobierna, sino —y esto es un fenómeno que se hace notar desde el comienzo de este siglo— es el Primer Ministro, elegido plebiscitariamente por el electorado, quien domina al Gabinete y al Gobierno, y con ello, gracias a la mayoría parlamentaria, también a la Cámara de los Comunes y a la Nación (7).

Si también hoy en día debe ser mantenida la designación de Gobierno

(5) Vid. sobre este punto, más adelante, pág. 35 y ss.

(6) Vid. en detalle sobre esta cuestión, KARL LOEWENSTEIN: *Verfassungslehre*, Tübingen, 1959, pág. 39 y ss., y aplicando a Gran Bretaña esta trilogía de funciones. (Vid. la edición castellana, *Teoría de la Constitución*, traducción y estudio de Alfredo Gallego Anabitarte, Barcelona, Ariel, 1965, pág. 62 y ss. y 125 y ss.)

(7) Vid. KARL LOEWENSTEIN: *Staatsrecht und Staatspraxis in Grossbritannien*, Berlín-Göttingen-Heidelberg (citado en adelante Loewenstein), tomo 1, pág. 24 y ss., 159 y ss., 374 y ss.

de Gabinete para el tipo de Gobierno británico, éste se ha transformado en la práctica, lo cual ha sido posible y facilitado por una Constitución no escrita, en una especie de monocracia constitucional del Primer Ministro, esto es, una forma de gobierno que se puede designar con todo derecho como "primo-ministerial" (8).

Pero no se debe suponer que esta terminología, mucho más adecuada a la realidad política, vaya a ser aceptada, así como tampoco la caracterización como Gobierno presidencialista (9); el acercamiento real puede ser evidente, pero esta designación ha sido absorbida, de una vez para todas, por el sistema presidencialista americano, y su transcripción a la Gran Bretaña no sería factible, tan sólo ya por motivos psicológicos.

La opinión pública inglesa se ha conformado totalmente con esta nueva situación que ha traído la evolución histórica. La absoluta primacía del ejecutivo no puede ni debe ser sacudida; el argumento oído de vez en cuando, de que el Parlamento había terminado con sus Monarcas y podía hacerlo también con el todopoderoso Gobierno, es vana retórica. Los que abogan por una reforma del Parlamento, o más bien de la Cámara de los Comunes, se han propuesto una meta mucho más modesta, que es también la de nuestro estudio, esto es, recuperar por medio del mejoramiento de las técnicas de funcionamiento y procedimiento de la Cámara de los Comunes, aquella movilidad y utilidad en el marco del proceso político, que le corresponde según la tradición y la costumbre inglesas.

Esto significa, por lo tanto, para nuestra investigación, que serán excluidos todos los debates que no se refieran estrictamente a los problemas referentes al funcionamiento de los Comunes, entre los cuales se encuentran cuestiones fundamentales del proceso político británico, como la propia organización del Gobierno, absolutamente anticuada, y que nunca podría ser tolerada por una importante empresa de la economía privada (10). Ade-

(8) Vid. JOHN F. MACINTOSCH: *The British Cabinet*, Londres, 1962, pág. 395 y *passim*; BYRUM C. CARTER: *The Office of the Prime Minister*, Londres, 1956; R. H. S. CROSSMAN, en la introducción al libro de Walter Bagehot *The British Constitution*, Londres, 1964, pág. 56 y ss. Sobre la nueva terminología más moderna vid. también FRANZ SCHNEIDER: *Kabinettsreform und Machtverteilung in England*, "Zeitschrift für Politik", XII año, 1965, pág. 40 y ss. y 49 y ss. Vid. también recientemente, F. W. G. BENING: *The Elected Monarch, The Development of the Powers of the Prime Minister*, Londres, 1965.

(9) Vid. ALBERT MABLEAU: *La Régime Britannique en Question*, "Revue Française de Science Politique", tomo XVI, 1966, pág. 1082 y ss., especialmente 1088 s.

(10) Vid. HANS DAALDER: *Cabinet Reform in Great Britain, 1914-1963*, Stanford, 1964; PLOWDEN REPORT: *The Control of the Public Expenditure*, Cmnd. 1432/1962. El lector alemán puede informarse con todo detalle sobre esta cuestión en el artículo de Franz Schneider citado en la nota (8); vid. también LOEWENSTEIN, Tomo 1, pág. 421 y ss.

más, la reforma de la Cámara de los Lores (11) ya no es tan urgente debido a ciertas mejoras llevadas a cabo por el Gobierno de MacMillan (12). También pertenecerían al mismo capítulo aquellos cambios en el desarrollo del proceso político que se han realizado últimamente fuera de la propia legislación parlamentaria, como la elección del líder del partido conservador, fijada por los estatutos del partido (1965), lo cual no puede dejar de limitar esencialmente la discrecionalidad de la Corona en la investidura de un Primer Ministro conservador (13).

Aquí, pues, no se estudiarán estas cuestiones. Pero es conveniente hacer mención brevemente de algunos problemas principales de la dinámica del Gobierno británico, que tienen una influencia indirecta en la configuración del funcionamiento de la Cámara de los Comunes.

II. Problemas estructurales de la Cámara de los Comunes.

1. *Derecho electoral.*

Una organización representativa que aspira a una justicia democrática debe basarse en un sufragio universal e igualitario para todos los ciudadanos. Con las reformas electorales de 1918-1928 consiguieron los ingleses, finalmente y bastante más tarde que la mayoría de los países occidentales, el derecho de voto general, directo, igual y secreto, para todos los hombres y mujeres mayores de edad. La más reciente codificación en la *Representation of the People Act*, de 1949 (12, 13 y 14, Geo. 6, c. 68) puede ser

(11) Vid. en general sobre la reforma de los Lores, los informes del *Joint Committee on House of Lords Reform*, HL 125 y HC 262/1952-53; HL 23 y HC 38/1962-63. (La prensa ha recogido el propósito del Gobierno Wilson, hecho público en el Discurso de la Corona de octubre de 1967, de llevar a cabo una profunda reforma de la Cámara de los Lores, fundamentalmente reducción de su número y limitar su capacidad de bloquear por un año la legislación aprobada por los Comunes; A. G. A)

(12) *Life Peerages Act* de 1958 (6 y 7, Eliz. 2, c. 21) y *Peerage Act* de 1963 (Eliz. 2, c. 68).

(13) Vid. sobre esta cuestión KARL LOEWENSTEIN: *Die Investitur des Prime Ministers*, en "Die moderne Demokratie und ihr Recht", libro homenaje a Gerhard Leibholz, Tübingen, 1966, tomo II, pág. 287 y ss., así como también una exposición más detallada y documentada del mismo tema: *L'Investiture du Premier Ministre en Angleterre*, "Revue de Droit Public et de la Science Politique" tomo LXXXII, 1966, pág. 1066 y ss. hasta pág. 1105 y s. Vid. este artículo en español: *La investidura del Primer Ministro británico* (traducción de Alfredo Gallego Anabitarte), "Revista de Estudios Políticos", núm. 151, enero-febrero, 1967, pág. 39 y ss.

considerada como una regulación que satisface todas las justas pretensiones de una eficiente técnica electoral y una honradez democrática (14). Todos los ciudadanos que reúnen unos requisitos fáciles de cumplir —mayoría de edad con veintiún años y nacionalidad inglesa— son elegibles. Es bien sabido que en todos los Estados civilizados se encuentran casos de exclusión, tanto en el derecho de voto como en el de ser elegido. También, por otra parte, las *Boundary Commissions*, establecidas por la *House of Commons (Redistribution of Seats) Act*, de 1944 (7 y 8 Geo. 6, c. 41), y las disposiciones emitidas desde entonces han tenido ampliamente en cuenta (15) la proporción numérica que debe existir en los diferentes distritos electorales, problema este de fundamental importancia teniendo en cuenta la movilidad social después de la última guerra.

En el propio derecho electoral está vigente, ahora como antes, el principio de la mayoría relativa, según el cual le corresponde el mandato al candidato que obtiene tan sólo un voto más que su siguiente competidor.

A pesar de que puede producirse, y se produce —en las llamadas luchas electorales triangulares con más de dos candidatos—, el efecto no deseable democráticamente de que el elegido haya obtenido solamente una minoría del total de votos de su distrito electoral, ninguno de los proyectos de un sistema proporcional, o, al menos, de votación alternativa —lo que es especialmente deseado por los liberales que en la actualidad son los principales perjudicados—, tiene en un futuro inmediato ninguna probabilidad de éxito. Si esto ocurriese, con toda seguridad quedaría modificada la tan acreditada dinámica bipartidista, considerada como indispensable en el proceso político británico, y esto supondría poner en peligro la estabilidad del Gobierno. Es cierto que el sistema proporcional eliminaría los inconvenientes unidos inseparablemente al sistema electoral de mayoría relativa, esto es, el hecho injusto de que el partido ganador por razón de geografía electoral obtenga una cifra de mandatos superior a lo que le corresponde según los votos recibidos (16).

(14) El que los Pares estén excluidos es una costumbre anticuada, pero históricamente comprensible.

(15) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 104.

(16) Cfr. sobre este fenómeno del sistema electoral mayoritario, llamado *accidental bias*, y que recientemente goza de gran interés, LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 149 y ss. El autor había llamado ya la atención, hace más de cuarenta años, sobre la situación denominada por él *Wahlunrecht* (injusticia electoral) en su libro *Minderheitsregierung in Grossbritannien*, Munich, 1925; vid. también THEODOR OPPERMAN: *Britisches Unterhauswahlrecht um Zweiparteien-system*, Karlsruhe, 1961, pág. 126 y ss. Para la cuestión del *accidental bias*, que también podría surgir en la República Federal Alemana, debe ser implantado el sistema mayoritario puro, según el modelo inglés, vid. FERDINAND A. HERMENS y HELMUT UNKELBACH: *Die*

El elector británico se ha resignado con esta situación, si es que es consciente de ella, al considerar en último término que en virtud del mayor o menor movimiento pendular de la dinámica bipartidista, ninguno de los partidos alternantes resulta constantemente perjudicado. No existe, pues, ninguna necesidad de cambiar este acreditado derecho electoral de la mayoría relativa. Tanto para la regulación de la propia lucha electoral oficial como para los gastos electorales unidos a ella, han sido halladas en Gran Bretaña soluciones que deberían servir de modelo a la mayoría de los otros países: la campaña electoral ha sido acortada a una duración de tres semanas, y la cantidad máxima que cada candidato puede utilizar en su campaña electoral ha sido fijada legalmente, garantizando la curiosa disposición del agente electoral la igualdad de la propaganda (17).

Pero quedan aquí manifiestamente dos cuestiones complejas a las que tarde o temprano se debe dar una regulación legal; por un lado, la propaganda lanzada por la dirección central del partido con ocasión de la campaña electoral, para la cual no existe actualmente ninguna disposición, y por otro lado, la participación de los partidos políticos en la propaganda por medio de las telecomunicaciones, que hasta el momento se basa en acuerdos verbales entre ellos.

2. *Referéndum y representación profesional.*

En el clima político británico, alérgico a todo experimento político, no existe en forma alguna la necesidad de modernizar el sistema representativo tradicional, por medio de la participación directa del electorado en el proceso político. Esta idea aparece, eso sí, ocasionalmente en la literatura política, en forma de los llamados mandatos electorales (*electoral mandate*) (18); pero que la idea no ha tomado cuerpo se pone de manifiesto en la práctica, llena de contradicciones, del reciente pasado. Y así, la entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común —sin duda una decisión política de primer orden— no ha sido considerada ni por los conservadores ni por los laboristas como materia de un programa electoral.

Sobre la introducción de la representación profesional se habla a veces en relación con la reforma de la Cámara de los Lores, que, como se ha dicho, está posternada *ad Calendas Graecas* (Vid. nota 11, A. G. A.) pero este tipo de representación no plantea una verdadera necesidad, porque las

Wissenschaft und das Wahlrecht. "Politische Vierteljahrsschrift", VIII año, 1967, pág. 1 y ss. a 16 y ss., con bibliografía en pág. 16, nota 25).

(17) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 109 y ss.

(18) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 47 y ss.

organizaciones profesionales y representaciones de intereses están incluidas, más que las de ningún otro país occidental, como instancias de consejo e información en el proceso legislativo oficial (19).

3. *Regionalismo* y “*Devolution*”.

La cuestión de una descentralización de la función legislativa, a través de la delegación de las tareas parlamentarias a las corporaciones representativas regionales —*Devolution*—, ha sido muy discutida por toda una generación (20).

Si bien hoy en día no se habla ya de esta cuestión, se deberá tratar aquí brevemente a causa de su influencia potencial sobre el propio funcionamiento de la Cámara de los Comunes. En esta técnica de medio o pseudo-federalismo, debe distinguirse entre la versión regional-geográfica, y la versión “funcional” o de materias. La primera se basó en la realidad histórica territorial, esto es, la propia Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte; la segunda, por su parte, en unidades territoriales de cooperación económica, planeadas o en período de formación.

La “*devolution*” regional geográfica surgió durante las primeras décadas de este siglo, a causa de un problema fundamental en el funcionamiento de la Cámara de los Comunes: el exceso de trabajo en la Cámara, provocado por las múltiples tareas y la falta crónica de tiempo. Pero desde entonces la descentralización regional no es considerada como una solución aconsejable. En primer lugar, se produjo, sí, un descargo del Parlamento central, al separarse Irlanda de la Comunidad británica (1922), a la cual sólo permanecieron unidos los seis condados presbiterianos del Ulster; éstos, sin embargo, conservaron, por su parte, una completa autonomía provincial en todos los asuntos concernientes al Norte de Irlanda (21).

Además, Westminster se vio descargado de todas las tareas del antiguo Imperio, que absorbían una parte considerable de su tiempo y de su tarea

(19) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, p. 335.

(20) Vid. KARL LOEWENSTEIN: *Das problem des Föderalismus in Grossbritannien*, Annalen des Deutschen Reiches, 1921, pág. 1 y ss.; vid. también LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 24 y ss.

(21) Esto llega tan lejos que, hasta el mismo derecho electoral para el Parlamento de Irlanda del Norte, es un reservado. Por vez primera, el Primer Ministro Wilson consiguió señalar, en 1965, a su colega de Irlanda del Norte, Terence O'Neill, la necesidad de una equiparación con las regulaciones inglesas. De esta forma, los cuatro asientos reservados hasta ahora al *Queen's University* de Belfast debían ser distribuidos entre todo el Belfast Areal, y establecida una *Boundary Commission* para la nueva demarcación de los distritos electorales fijados desde 1928; vid. *New York Times*, del 14 de diciembre de 1966. El derecho electoral para los doce escaños de la Cámara de los Comunes es evidentemente el mismo que para el resto del país.

legislativa: los antiguos Dominios obtuvieron después de la primera Guerra Mundial su total independencia, y después de la segunda se inició una rápida liquidación del Imperio, que hoy en día puede considerarse como concluida. Finalmente Escocia y, en una proporción menor, Gales, han sido dotadas de organizaciones locales: para Escocia existe ya desde 1885 en Edimburgo una amplia Administración especial: el Ministro responsable de ella es, desde 1926, *Secretario de Estado*. Bajo el *Reorganisation of Office (Scotland) Act*, de 1939 (2 y 3, Geo. 6, c. 20), existe una Administración local propiamente escocesa, sobre una serie de materias (Economía local, Educación, Justicia, Interior, etc). No existe, ciertamente, un Parlamento local escocés, pero no hay necesidad de él aparentemente, ya que la extensa legislación referente a Escocia en Westminster, está asesorada por un Comité especial formado por una mayoría de diputados escoceses, de cuyas propuestas se hace cargo el Pleno. Por el contrario, el partido astilla, el *Home Rule* nacionalista escocés, no tiene ninguna significación: desde hace veinte años no han podido enviar a Westminster un solo diputado (y la gran sorpresa: en la elección parcial del distrito de Hamilton, ha sido un representante del partido nacionalista escocés el ganador, vid. "ABC", 4 nov. 1967. A. G. A.)

Gales constituye de antiguo una unidad política con Inglaterra. El Ministerio para Asuntos Galeses, unido hasta ahora con el *Home Office* (o, posteriormente, con el Ministerio para Administración Local y Vivienda), fue elevado por el Gobierno de Wilson, en 1964, a un Secretariado de Estado propio. El *National Council for Wales*, que actúa desde 1949, es una organización consultiva especial. La petición de un *Home Rule* propio fue expuesta por los nacionalistas galeses (*Plaid Cymru*), los cuales obtuvieron recientemente (1966) un mandato accidental en la Cámara de los Comunes, pero no fue tomado en serio por la mayoría de la población galesa, sobre todo porque las cuestiones de economía local —la crisis de la industria del carbón—, si es que tienen alguna solución, será sólo en el marco nacional.

Falta totalmente, pues, el impulso para un desarrollo de la descentralización regional, según el modelo de Irlanda del Norte. Tampoco puede hablarse de una posible aplicación a la propia Inglaterra, porque la mayoría de las leyes alcanzan al Estado en su totalidad. Aun allí donde son apropiadas regulaciones especiales, como Escocia y el Norte de Irlanda, éstas siguen sin excepción las normas principales vigentes para Inglaterra y Gales. Una continuación de la "devolution" no sería apropiada para descargar realmente al Parlamento en Westminster.

Por otra parte, gana terreno la idea de que pudiera ser conveniente garantizar a ciertos territorios económicos que forman un conjunto, sobre todo, a las llamadas *conurbations* —complejos municipales residenciales— una Administración propia económico-social más amplia, tal como es posible hoy en día en el marco vigente de la Administración local. Esto significa, pues, que en lugar de las comarcas históricas, las realidades ocológicas constituirían el fundamento de la descentralización “funcional”. El resumen administrativo contenido en el *London Government Act*, de 1963 (Eliz. 2, c. 33), sobre los burgos, condados y distritos comarcales, bajo la Administración del *Greater London Council* (Consejo del Gran Londres) (22), puede servir como *test* de laboratorio, y eventualmente como modelo. Suponiendo que a estas nuevas organizaciones les sean asignadas para su propia administración ciertas materias, como viviendas, construcción de carreteras, comunicaciones, planes industriales y otras cuestiones similares, cabe pensar que de ahí podría nacer una especie de Administración profesional, o en cualquier caso, orientada materialmente. Por lo demás, en los planes de descentralización regionales o funcionales, existe la duda de a quién beneficiarían más realmente, si al parlamento en Westminster, cuyo exceso de trabajo crónico se vería así suavizado, o a las propias unidades territoriales, que podrían ordenar su Administración de acuerdo con las condiciones locales. Así, pues, una descentralización racional, por muy necesaria que fuese, es en el mejor de los casos un problema del futuro, y nunca del presente.

4. Número de miembros.

La cifra actual (desde 1949) de miembros de la Cámara de los Comunes asciende a 630 (23).

Hay diferentes puntos de vista sobre si podrían ser reducidos al existir una *Devolution* —regional o funcional—, ya que esto traería consigo el correspondiente descargo de trabajo. Pero, dejando esto de lado, la relación entre los representantes y el electorado representado, ha sido siempre un punto de discusión. Aumentar el número de diputados significaría que éstos estarían en situación de entrar en estrecha relación con su distrito

(22) Vid. LOEWENSTEIN, tomo II, pág. 163 y ss. A un jurista español, preocupado por los problemas municipales y locales, no se le ha escapado esta importante cuestión; vid. RAMÓN MARTÍN MATEO: *El informe de la comisión real para la reforma del Gran Londres*. “Revista de Administración Pública”, n.º 36, págs. 363-385. (A. G. A.)

(23) La cifra más elevada —707— fue alcanzada después de 1918: Cfr. también LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 201 y ss.

electoral, así como una mejor distribución en los diferentes Comités. Sin embargo, las Asambleas mayores numéricamente son mucho más difíciles de manejar que las pequeñas, como se ha visto desde la Revolución Francesa. En Inglaterra sucede, además, que no es posible, sencillamente, reducir el número de diputados que son simultáneamente miembros del Gobierno —como miembros del Gabinete o del Gobierno, Ministros agregados, *Parliamentary Secretaries*, *Deputy Secretaries* y *Under Secretaries*—, y que en los últimos Gobiernos constituyen alrededor de unas cien personas, aunque por motivos evidentes el Gabinete propiamente dicho no pasó nunca de veinte miembros. En contra de un aumento de los diputados se podría hablar también de la peculiaridad del régimen político inglés, en el que los *private members* tienen relativa importancia (24).

Una reducción del número de miembros del Parlamento sólo tendría sentido si con ello se obtuviese una mejora en la calidad, es decir, si de la Asamblea actual, constituida de forma general por diletantes hábiles y versados, se hiciese una Corporación compuesta esencialmente por políticos profesionales (25).

No existe de momento ninguna proposición concreta sobre si esto sería conveniente y factible de realizar. Así, pues, en este punto, razonablemente, tendrá que dejarse todo como estaba.

III. Problemas del funcionamiento de la Cámara de los Comunes

1. *La falta crónica de tiempo.*

Gran Bretaña es consciente de que desde hace tiempo el influjo y el prestigio del Parlamento —y esto significa, dada la carencia de poder de los Lores, de la Cámara de los Comunes—, han sufrido una disminución considerable. Los motivos consisten naturalmente en el incremento del poder del Gobierno y en la creciente importancia de la Administración gubernamental. Con la transformación del Estado legislativo en el Estado administrativo, Whitehall —símbolo de la Administración central— se ha hecho más importante que Westminster para la vida cotidiana del ciudadano medio. Con esto, el Parlamento ha perdido también influjo, ya que

(24) Vid. infra, pág. 43 y ss.

(25) Sobre el problema de los diletantes versus especialistas; vid. infra, página 71 y ss.

está continuamente minado por los grupos de intereses y las organizaciones extraparlamentarias de rango público, tales como las industrias nacionalizadas (26).

Nada pueden cambiar los Comunes en estos hechos generales, fuera de su poder. Pero, además de estas *causae remotae* existe también en los Comunes una *causa proxima* de su decadencia, y es la constante falta de tiempo bajo la que deben trabajar. Las tareas principales que debe llevar a cabo el Parlamento son la legislativa, que según las circunstancias debe ser algo más que la simple ejecución de las propuestas del Gobierno, y el control del liderazgo político y de la Administración gubernamental. Para poder cumplirlas, aunque sólo sea a medias, debe de ser extremadamente riguroso con el tiempo disponible para el período de sesiones, así como las horas previstas para las sesiones concretas; y sobre este punto está montado el reglamento parlamentario. El llevar a cabo las tareas diarias no deja tiempo a los Comunes para el futuro. Este queda, pues, dejado en las manos del Gobierno, y la propia Cámara de los Comunes debe contentarse, en el mejor de los casos, con sugerencias. Sin embargo, todo el mundo está de acuerdo en que este apuro constante de tiempo está ocasionado por la anticuada y torpe organización del procedimiento de la Cámara de los Comunes. La pérdida de tiempo en las propuestas y mociones de relativa urgencia, repercute en una falta de tiempo para los asuntos importantes. Debe suponerse, pues, no sin motivo, que una mejora de las técnicas del procedimiento en la Cámara de los Comunes, crearía una mayor eficiencia y con esto también se fomentaría su prestigio. El agobio de tiempo en que se ejecuta el trabajo en la Cámara de los Comunes es un hecho observado desde hace unas décadas, y exige un gran esfuerzo al *Speaker*, al equipo de ambos *Whips* —enlaces de ambos partidos— y a los miembros del Gobierno encargados de la función legislativa, pero tampoco menos a los diputados que toman en serio su mandato; y de que esto último ocurra, ya se ocupan las asociaciones de los distritos electorales (27). En último término, fue la falta de tiempo la responsable de las reformas radicales de los reglamentos, implantadas al final del siglo pasado; y así, en caso de apuro,

(26) A. J. BENTIE (op. cit. pág. 331 y ss.), atribuye la pérdida de poder del Parlamento a tres causas: defectos en el procedimiento, desventajas del funcionamiento de partido, y la competencia de instituciones extra-parlamentarias; los dos últimos aspectos se excluyen en este estudio.

(27) Como refiere HUGHES, op. cit., pag. 66, en la época de MacMillan, cuando los conservadores tenían una gran mayoría, muchos diputados de este partido, que no habían hecho acto de presencia en la Cámara, trotaban a las diez de la noche por el *lobby* de la votación.

el Gobierno puede reclamar todo el tiempo que necesite para pasar sus propuestas.

Pero la constante escasez de tiempo para las sesiones no es en modo alguno debida a un número insuficiente de días de sesión; por el contrario, la Cámara de los Comunes inglesa es, con un término medio anual de ciento cincuenta días de sesión, una de las que más trabajan en el mundo, solamente superada por los Parlamentos de Estados Unidos, Italia y Chile (28). También es otro dato notable, el número de las propuestas de ley votadas en cada período de sesiones (29).

Las sesiones celebradas en los cuatro primeros días de la semana empiezan a las 14,15 de la tarde y no terminan casi nunca antes de las 22,30 de la noche; a veces se prolongan hasta después de la medianoche, y, a menudo hasta las primeras horas de la mañana. Solamente es más corta la sesión de los viernes. Los sábados y los domingos nunca se celebran sesiones. El trabajo de los Comités se ha multiplicado en comparación con la época de 1918, en que solamente eran tratados por los *Committees of the Whole House* las finanzas (*finance*) y los *Consolidated Found Bills*, ya que ahora todas las propuestas, menos aquellas que deben ser tratadas por el *Committee of the Whole House*, son presentadas a los *Standing Committees*; éstos se reúnen también la mañana del martes y del miércoles. Las vacaciones del Parlamento o los períodos en que el Parlamento interrumpe sus sesiones, se han ido acortando cada vez más. Además, y esto se pasa a menudo por alto, cada diputado ha visto su tiempo y su trabajo cogidos cada vez más después de la última Guerra Mundial a causa de las peticiones y quejas de su distrito electoral, de tal forma que se ha convertido, dentro del clima del Estado de bienestar, en un funcionario de beneficencia no oficial.

Y, finalmente, si se intitucionaliza debidamente el *ombudsman* —en Inglaterra llamado *Parliamentary Commissioner*—, entonces el diputado se verá aún más cargado, ya que se verá convertido en la correa de transmisión entre el reclamante y el nuevo cargo (30).

La principal causa de la falta de tiempo existente es, pues, el volumen

(28) Así, Sir EDWARD FELLOWS, un conocedor muy notable como *Clerk of the House of Commons*, en "Quarterly", *op. cit.* pág. 260.

(29) Por ejemplo, en el primer período de sesiones del Gobierno de Wilson, de 1964/65, que, como es sabido, debió trabajar con una precaria mayoría, fueron aprobados alrededor de setenta *Public Acts*, además de una cifra considerable de *Private Acts*, *Order Confirmations Acts* y algunas *Church Messures*; vid. detalladamente sobre esto, LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 343 y ss. El rendimiento del período de 1965/66, y del primero de 1966, fue menor numéricamente, ya que las sesiones fueron mucho más cortas.

(30) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 481 y ss.

siempre creciente del trabajo legislativo en una comunidad basada, cada vez más, en la intervención estatal. De ahí proviene, además, la progresiva complejidad técnica de muchas propuestas gubernamentales, que en su conjunto plantean tales cuestiones que aun siendo el diputado un experto por estudio o por profesión en alguna de las materias, no está realmente capacitado para enfrentarse con ellas (31).

En muchas propuestas, se podría decir en la mayoría de ellas, no le queda al diputado, por muy inteligente que sea y muy bien dispuesto que esté, otra elección que someterse a una propuesta redactada por los técnicos de la burocracia gubernamental, y desistir totalmente de sus propias aportaciones a la formación de las leyes —para lo cual tendría oportunidad en los Comités—, ya que una materia especial exige un estudio especial, y para esto el diputado no tiene realmente tiempo.

Se comprende marginalmente que bajo las circunstancias indicadas la Cámara de los Comunes no tenga ni tiempo ni ocasión para hacer o proponer un plan de la política interior y exterior. Los llamados días grandes se ocupan de cuestiones palpitantes de actualidad. La necesidad que tiene una corporación representativa de autoconocerse es difícilmente satisfecha cuando los diputados, como galeotes de los *whips*, son azuzados de una tarea legislativa a otra. Y cabe preguntarse si bajo estas circunstancias, ¿qué Parlamento contemporáneo tendría todavía tiempo o sentido para una reflexión colectiva?

Pero nada se puede cambiar en el hecho del excesivo trabajo de la Cámara de los Comunes, que, a veces, raya casi en una carga insoportable. Debe ser considerado ya como un éxito verdadero la circunstancia de que el Parlamento haya podido conservar un cierto grado de independencia le-

(31) Para entresacar sólo dos ejemplos: El *Redundancy Payments Act*, de 1965 (Eliz. 2, c. 62), se ocupa de las indemnizaciones pecuniarias para trabajadores y empleados, a causa de una reforma laboral llevada a cabo por los empresarios, especialmente en razón de la automatización del trabajo. Las indemnizaciones se pagan de un fondo que se nutre de prestación de los empresarios y de medios públicos. La Ley, compuesta de 59 secciones y 9 apéndices (*schedules*) alcanza 62 páginas. Un diputado puede estar de acuerdo con el fin de la Ley y familiarizarse con sus elementos esenciales, pero, para poder también juzgar de forma crítica los detalles jurídico-técnicos, es necesaria una preparación jurídico-económica que sólo poseen una minoría de los diputados. Difícilmente superable en dificultades técnicas es, por ejemplo, el fundamental *Prices and Incomes Act*, de 1966 (Eliz. 3, c. 33), con el cual Gobierno de Wilson produjo una dellación para salvar la libra (vid. LOEWENSTEIN, tomo II, pág. 392 y ss.). La Ley comprende 44 páginas impresas, 37 secciones y 3 *schedules*, redactadas de forma sumamente técnica y con innumerables remisiones a leyes anteriores, siendo esto una típica muestra de redacción legislativa inglesa. No se hace ninguna injusticia a la inteligencia del Parlamento al suponer que solamente una pequeña fracción de los diputados podrían dominar las disposiciones concretas, aun cuando pudieran hacerse una idea bastante exacta del objetivo de la medida.

gislativa, y no se haya convertido en un simple sello para las propuestas gubernamentales. En realidad debe uno enfrentarse de otra manera al problema de una racionalización del funcionamiento de la Cámara de los Comunes: Si este funcionamiento, notoriamente anticuado y pesado, pudiera ser modernizado, se eliminarían, o al menos se suavizarían —así lo creen los reformadores— algunos de los fallos más evidentes. Se trata aquí palpablemente de problemas que carecen de un atractivo popular, y, por lo tanto, están limitados a un pequeño círculo de los propios diputados y de personas técnicas.

De la gran profusión de propuestas de reforma, pueden extraerse a continuación algunas de los puntos más importantes.

2. *Legislación y control financiero.*

En todos los libros de texto se designa generalmente al control de la Cámara de los Comunes, sobre la legislación financiera del Gobierno, como el meollo del parlamentarismo inglés. Pero en la realidad política actual dicho control se ha convertido más o menos en una mera ficción, y de esto hace ya bastante tiempo. Es verdad que existe desde hace mucho un *Select Committee on Estimates*, que está autorizado para comprobar si las propuestas presentadas por el Gobierno están dentro del marco de la *policy* fijada anteriormente (32).

Al control financiero de los Comunes sirve en segundo lugar el *Public Accounts Committee*, constituido por quince miembros; se ocupa sobre gastos mal destinados en los departamentos, de acuerdo con las informaciones que le han sido transmitidas por el *Controler and Auditor-General*, la más alta autoridad de control de cuentas. Ya que es *ex post facto*, su función de vigilancia no tiene ninguna influencia en las finanzas, pero puede, sin embargo, tenerla en un futuro, y sus objeciones son tomadas completamente en serio por la burocracia ministerial, muy sensible a la crítica.

Las propuestas hechas hace ya mucho tiempo, por primera vez en 1932, para coordinar los trabajos de los *Estimates* y de los *Public Accounts Committees*, o para fusionarlos en unos *Public Expenditures Committees*, no se hicieron realidad porque los Gobiernos rehusaron que fueran presentados a la Cámara. Sin embargo, esto sucedió durante las dos Guerras Mundiales en forma de un *Select Committee on National Expenditures*, que fue muy útil, ya que por encima de los propios gastos de la guerra, investigó de forma crítica en los gastos de algunos departamentos, informando pos-

(32) Vid. E. G. S. WADE y A. W. BRADLEY: *Constitutional Law*. Londres, 1965 (refundición del conocido texto de Wade y Phillips), pág. 142 y ss.

teriormente a la Cámara. Como sucesor suyo, el *Estimates Committee*, compuesto por cuarenta y tres miembros, ha actuado desde entonces, y con sus *reports*, muchos de los cuales pueden publicarse dentro de un período de sesiones, ha adquirido una influencia considerable sobre sectores concretos del presupuesto. Ocasionalmente se suelen discutir algunos de estos informes en el pleno de un *Supply Day*. El *Committee* vigila que las cantidades máximas otorgadas a un departamento por el *Committee of the Whole House* sean cumplidas y gastadas en forma apropiada; el Gobierno tiene en cuenta sus deseos, si bien no siempre, sobre todo para el año financiero siguiente —los planes para dos años se han generalizado progresivamente en los últimos tiempos—, ya que no puede pensarse en una reforma para el año en curso.

Pero, por lo demás, la libertad de movimiento financiera de los Comunes está limitada casi hasta el máximo. La concesión de una partida presupuestaria, o tan sólo el aumento de alguno de los gastos propuestos por el Gobierno, es posible, desde hace siglos, únicamente por medio de una petición ministerial (*Standing Orders No. 82*), siendo una regulación razonable que últimamente ha sido introducida también en otros países. Pero no suele ocurrir que se reduzca una partida presupuestaria establecida por el Gobierno, y mucho menos que sea rechazada de plano por los Comunes. Y tiene un carácter puramente simbólico la deducción de una cantidad del sueldo ministerial, propuesta con motivos tácticos por la oposición; con ello se expresa el descontento de la oposición con la dirección de un departamento. No hace falta decir que la mayoría, especialmente disciplinada en cuestiones financieras, rechazará inapelablemente y sin misericordia la propuesta.

Para la deliberación de las *Finance Bills*, que constituyen el núcleo del parlamentarismo inglés, están previstos reglamentariamente veintiséis días de sesión del *Committee of the Whole House of Supply* (Gastos) y del *Ways and Means* (Ingresos). Para completar el cuadro que ha sido esbozado aquí sobre la participación de los Comunes en el Budget, no debe quedar sin mención que los llamados *Supply Days* sirven generalmente a la oposición —y también a miembros entre las filas del partido gubernamental— para criticar las cuestiones financieras y la política del Gobierno, con lo cual, naturalmente, será atacada la *policy* (33).

(33) De acuerdo con esto, se ha abandonado recientemente la expresión, no muy conveniente, de *Supply Days*; vid. *New York Times*, del 18 de diciembre de 1966.

Hay también en los *Supply Days*, discusiones detenidas sobre capítulos concretos del presupuesto. Pero a esto no va unido un control efectivo sobre si determinados gastos son objetivamente convenientes, o solamente necesarios, ya que el Gobierno no está dispuesto a dejar meter baza a los Comunes en la formación del presupuesto (34).

Por todo lo expuesto se deduce que los Comunes tienen, por medio de los dos Comités y sobre todo por la oposición en el *Committee of the Whole House*, una serie de posibilidades no ineficaces de influir en la política financiera del Gobierno, pero que difícilmente pueden convertirse, dado el estado de las cosas, en un efectivo control financiero.

A esta situación contribuye también que el diputado —y ni siquiera el representante del Gobierno en el Tesoro— no puede hacerse una idea acertada sobre el presupuesto general, y menos aún estar en situación de juzgar la importancia de una partida presupuestaria en el marco general. El Gobierno no hace nada para facilitar una visión de conjunto, y el parlamentario está apenas en mejor situación que el lector de periódicos bien informado. El diputado, pues, deberá obedecer de buena fe a las propuestas del Gobierno, y esto, tanto en la prosperidad como en la miseria. Así sucede, pues, que las fuertes sumas destinadas a la defensa nacional y al Estado de bienestar, a las Industrias nacionalizadas y a otras muchas cuestiones, deberán ser concedidas, por así decirlo, a ciegas.

La consecuencia inevitable es, pues, que los Comunes se han dejado arrancar por el *Treasury* los “cordones de la bolsa”. En último término, votan sobre las propuestas del Gobierno lo mismo que los espartanos en las Termópilas, “como lo ordena la ley”. Esto puede afectar a la vanidad de los miembros de la Cámara de los Comunes, y también, si la opinión pública se diese cuenta de ello, a su prestigio; pero nada puede ser cambiado aquí sin atentar a la esencia del parlamentarismo británico. Y esto porque es únicamente el Gobierno, y no la Cámara de los Comunes, el

(34) En relación con esto, la *Finance Bill*, presentada por los laboristas en el año 1965, debe ser considerada como un caso especial. Contiene una amplia reforma fiscal, al introducir un impuesto sobre el beneficio de las Sociedades y el capital y una formulación más estricta de los gastos deducibles en la base imponible, cuestiones estas de vital interés para la conservadora *City of London*. Además, fue la más complicada de las leyes financieras desde tiempo inmemorial, y necesitó, para ser pasada en los Comunes, 21 días completos de sesión, con 1.222 propuestas de reforma, de las cuales la mitad (680) fueron presentadas por la oposición conservadora. Se llevaron a cabo no menos de 108 votaciones formales; en tres de las mismas fue derrotado el Gobierno, y en una ganó únicamente porque el *Speaker* (un conservador), ante la igualdad, dio su voto al Gobierno como es costumbre tradicional. No se había producido una derrota en una *Finance Bill* desde 1924; para todo lo anterior, vid. HUGHES. op. cit. pág. 51 y ss.

único responsable del *budget* y de proveer los medios necesarios para las tareas del Estado. La Cámara de los Comunes no puede ser aquí más que un mecanismo de votación que, si alguna vez es crítico, funciona siempre al final como es debido.

Bajo estas circunstancias, es comprensible que las innumerables propuestas de reforma presentadas desde hace una generación (35), tengan como meta mejoras en el procedimiento, pero sin querer o poder tocar nada de la establecida supremacía del Gobierno en cuestiones financieras. Dichas propuestas estaban dirigidas preponderantemente a un ahorro de tiempo, y por lo tanto, a un más amplio control financiero de los Comunes. Es evidente que un tratamiento de las cuestiones financieras por el pleno, en forma de los *Committees of the Whole House of Supply*, o del *Ways and Means*, ocupa más tiempo y no es tan profundo como si tuviese lugar en el estrecho gremio de uno o más Comités; pero a esto se opone la tradición sagrada, que la Cámara de los Comunes no romperá. Ni siquiera las propuestas más moderadas, como por ejemplo, el que algunos capítulos del presupuesto fuesen transmitidos a un Comité, cuyo informe sería aceptado sin más por el pleno, han sido aprobados por el *Select Committee on Procedure* (36).

Otro camino para un control financiero más estricto de la Cámara de los Comunes, sería conceder mayor poder al *Committee on Estimates*. Una ampliación de la competencia de dicho Comité debería permitirle también revisar la *policy* subyacente en un presupuesto, lo cual le está rehusado actualmente. Pero tampoco en este punto se muestra el Gobierno muy dispuesto, temiendo, no sin razón, un perjuicio para sus prerrogativas. Igualmente no se ha llegado hasta el momento a la formación de un puesto a imitación del *Controler and Auditor General*, que marcaría la pauta al *Estimates Committee*. Actualmente, éste no dispone ni de los especialistas en finanzas del *Treasury*, ni de contables. El Comité es, tanto ahora como antes, autónomo, esto es, depende completamente del talento financiero de sus miembros.

No son necesarios más pormenores sobre las propuestas demasiado técnicas hechas en este contexto. Aunque fuesen llevadas a cabo, y sobre esto no hay ninguna perspectiva, no podrían cambiar nada esencial en el hecho fundamental de que: un Gobierno que gobierna realmente debe disponer de forma soberana sobre las finanzas.

(35) Vid. HANSARD, op. cit. pág. 57 y ss.

(36) HC 92/1958, pág. 48.

(37) Vid. más adelante, pág. 62 y ss.

3 *La función legislativa.*

El principio atribuido al orden constitucional inglés, según el cual la tarea principal del Parlamento es la emisión de normas, rige hoy formalmente, aunque en la práctica con limitaciones esenciales. Sobre todo, la legislación delegada en los departamentos (*delegated o subordinated*) ha tomado una proporción muy considerable, y está en constante crecimiento (37).

También en Gran Bretaña ocurrirá, con el tiempo, que el Parlamento fije exclusivamente la *policy* en una *loi-cadre*, cuya realización será después dejada al aparato gubernamental. Si bien no se habla de un poder reglamentario autónomo del Gobierno, no faltan propuestas de una más amplia entrada en acción, autorizada por el Parlamento, de la técnica de las *Orders in Council* (38).

El propio procedimiento legislativo del Parlamento no se ha modificado apenas desde hace siglos: consiste en las tres "Lecturas" —*locus a non lucendo*, ya que una *bill* no debe ser nunca leída *in toto*—, y las fases de la deliberación por un Comité (*Committee*), introducidas entre la segunda y tercera lectura, así como el informe (*Report*) del Comité por el pleno. La causa principal de la pérdida de tiempo de los Comunes estriba en esto, ya que además no hay ninguna abreviación, y las vías prescritas deben ser andadas siempre incondicionalmente, aunque el resultado final conste desde un principio y a la minoría se le ofrezcan suficientes ocasiones de intervenir. Todo el mundo está de acuerdo en que, en su actual configuración, el proceso legislativo es engorroso y no totalmente conveniente. Pero, a diferencia de un orden procesal igualmente tenaz, que, sin embargo, en la práctica puede alcanzar un equilibrio razonable, al procedimiento de la Cámara de los Comunes le falta aún hoy toda elasticidad; está continuamente congelado.

Si quiere, puede también el Parlamento británico trabajar con extraordinaria aceleración, de modo que una propuesta puede recorrer en un tiempo muy corto todos los estadios y obtener el consentimiento real; pero tales casos son poco frecuentes (39).

Habría que mencionar, entre las diversas propuestas concretas para la racionalización del proceso legislativo, las siguientes: actualmente, una *bill* no aprobada al ser clausurado el período de sesiones, tiene que ser presen-

(38) Actualmente, las *Orders in Council* son en determinados casos de la competencia de la prerrogativa real, como, por ejemplo, para los territorios no autónomos, o bien se autorizan estatutariamente (es decir, legalmente A. G. A.) como en el caso de un estado de emergencia o una medida de guerra.

(39) Ejemplos más recientes son el *Southern Rhodesia Act*, de noviembre de 1965 (Eliz. 2, c. 76), que fue apoyado solidariamente por la nación; y el propio *Prices and Incomes Act*, de 2 de agosto de 1965, que no sólo fue rehusado por los conservadores, sino también impugnado por un fuerte grupo de laboristas.

tada de nuevo en el próximo; en vez de esto, debería poder ser trasladada al siguiente período, en la fase actual de discusión.

Otra cuestión ha sido el mucho tiempo que se ha perdido cuando la legislación de rutina y no conflictiva debía pasar por todas las fases prescritas. Para evitar que los diputados adquiriesen desde un principio una postura favorable al Gobierno, cada propuesta debería acompañarse de un memorándum que no solamente expusiese los pormenores, sino también hiciese alusiones a la *policy*, señalando también posibles alternativas; la aclaración que al respecto contiene hoy generalmente el preámbulo de toda *bill* se estima como insuficiente. Por otro lado, hay que descartar la propuesta creación de un Comité que, al igual que el *Rules Committee* americano, estableciese al principio de la sesión el plan de trabajo, ya que la implantación de este Comité podría perjudicar las tradicionales conversaciones de los partidos "*behind the Speakers chair*" (a espaldas del Speaker), y también posiblemente los derechos de la minoría.

4. Régimen de Comités.

La reforma del régimen de Comités es el problema central de una racionalización en el funcionamiento de la Cámara de los Comunes. Pero se debe distinguir convenientemente en este punto entre mejoras del procedimiento existente y la más amplia reorganización de la Cámara de los Comunes en base al funcionamiento de Comités.

a) Mejoras técnicas.

Después de la segunda lectura se realiza una propuesta que, según su materia, corresponde al *Standing Committee* o al *Committee of the Whole House*. El hecho es que no hay en Gran Bretaña Comités especializados, según los diferentes asuntos, algo paralelo a los departamentos ministeriales, sino únicamente los Comités generales designados con las letras latinas A, B, C, D, etc., que se ocupan de cualquier *bill*. Sus miembros son asignados a los diferentes Comités por el *Committee of Selection* al comienzo del período de sesiones. Cada uno de los Comités permanentes se ocupa, según la dificultad de las propuestas, solamente de unas cuantas, si se supone que su deliberación llevará muchas sesiones, o, si se trata de cuestiones de rutina, el Comité será cargado con un mayor número de proyectos. No obstante, se tiene cuidado de que las complicadas propuestas técnicas

sean entregadas a los diputados que sean expertos, según la necesidad que haya y la cantidad de ellos disponibles (40).

Es generalmente reconocido que este procedimiento está pasado de moda y no es eficaz, y que esta fase del proceso legislativo es la que más necesita una reforma.

Una sugerencia al respecto es que todas las propuestas deben ser transmitidas sin excepción a un *Committee of the Whole House*, ya que allí están aligeradas las reglas del procedimiento, y también los *private members* —o sea, todos los miembros de la Cámara de los Comunes que no pertenecen al Gobierno o a los respectivos Gabinetes, sombra de la oposición— podrían entrar en acción. Con esto se ganaría poco, ya que la experiencia muestra que una corporación reunida en pleno necesita más tiempo en cada propuesta, si quiere trabajar de una manera profunda, que un gremio más pequeño que sea, sin embargo, técnico. Pero, no obstante, podría recomendarse en principio que todas las propuestas, sobre todo las que tengan un significado jurídico-constitucional, sean sometidas, en cualquier fase de su desarrollo legal, a un detenido debate en el pleno, lo que actualmente no siempre sucede. La contrapropuesta de que todas las *bills* deben ser transferidas sin excepción a un *Standing Committee*, tendría como consecuencia una ampliación del Comité, a lo que se opone tanto una carencia de salas de sesión apropiadas, como de personal; más diputados deberían emplear más tiempo en más Comités, y de acuerdo con esto habría que prever una ampliación de la plantilla. Es cierto que la obligación de ser miembro de un Comité no está distribuida proporcionalmente; casi un tercio de los diputados está en situación, por los motivos más diversos, de evitar participar en un Comité.

En no menos de tres ocasiones (41), los *Clerks of the House* hicieron propuestas, con sus inigualables conocimientos del procedimiento, que tendían en último término a propugnar la formación de verdaderos Comités especializados, en lugar de los Comités generales; pero nunca se les escuchó.

En el año 1958, el *Select Committee of Procedure* hizo una razonable división tripartita de los Comités, esto es, aquellos competentes para las llamadas *unopposed bills*, que no son ni políticas ni objetivamente de controversia (tres miembros con Presidente); en segundo lugar, Comités para las propuestas denegadas (quince miembros con un Presidente), y finalmente los encargados de las propuestas financieras (treinta miembros con un Pre-

(40) Sobre la distribución del trabajo; vid. los datos en LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 312 y ss.

(41) HC 161/1931-32; HC 178/1942-43; HC 82/1958-59.

sidente). Pero hasta ahora solamente se ha tenido en cuenta la primera modalidad, y por un cambio de las *Standing Orders* (1965), las *unopposed bills*, tras la discusión del Comité son sometidas a la tercera Lectura, sin pasar por la fase del *Report*. Con esto se ha conseguido, sin duda, un cierto ahorro de tiempo que, sin embargo, no se ha hecho apreciable hasta el momento.

Otras propuestas quieren entregar a los mismos Comités la deliberación en la fase del *Report*, hecha hasta ahora por el pleno tras la discusión en los Comités, o unirla con la tercera Lectura, o suprimirla en suma —menos en el caso de propuestas importantes según la decisión del *Speaker*—, de tal forma que una *bill* pase directamente del Comité a la tercera Lectura. Estas propuestas han sido consideradas por la tradicional Cámara de los Comunes de tan “revolucionarias”, que hasta ahora no han encontrado realización.

Pero la *cruz* de toda reforma de los Comités es que su constitución, tanto ahora como antes, no se adecua a la necesidad de conocimientos técnicos de sus miembros, y esta situación no cambia esencialmente con la incorporación de los *added members*, personas con conocimientos especiales en la materia a discutir. Para hacerse una idea fiel sobre esto, serían necesarios estudios detallados que permitirían juzgar lo que ha hecho un Comité con una *bill* técnicamente complicada, o sea, si su consejo ha dado como resultado una mejora o un empeoramiento de la propuesta; pero tales investigaciones no se han llevado a cabo en Inglaterra, así como tampoco en la mayoría de las otras asambleas legislativas (42). Y estos estudios serían más provechosos que los interminables debates sobre la actitud de los electores.

Tampoco se ha podido decidir nada sobre la relación de los técnicos del *Civil Service* con los Comités; a pesar de lo necesario que sería para un mejor desarrollo de la función legislativa el que los diletantes —y esto son la mayoría de los diputados— tuviesen a su disposición para las propuestas técnicamente complicadas, la ayuda de especialistas en la materia. Los funcionarios, para los cuales el anonimato es una protección, tienen una aversión, que les ha sido inculcada, a un estrecho contacto con el Parlamento y sus políticos; y el propio Gobierno ve con disgusto esta colaboración, ya que considera a los funcionarios como su instrumento exclusivo.

A una intensificación del funcionamiento del Comité se opondría el

(42) Por ejemplo, el “*case study*” de H. H. WILSON, *The Commercial TV Affair*; en GWENDOLEN M. CARTER y ALAN F. WESTON, *Politics in Europa*. New York, 1963. pág. 155, se ocupa del modo y manera como fue inducido el Gobierno conservador a la implantación de la televisión comercial, pero no de los cambios técnicos que sufrió la propuesta en el Parlamento.

hecho de que muchos de los *Standing Committees* deben reunirse también por las mañanas, lo cual constituye una carga suplementaria para los diputados que, junto a su mandato, desempeñan una profesión retribuida. Aquí, tropezamos de nuevo con la cuestión fundamental del funcionamiento parlamentario en la actualidad, esto es, si el mandato es o será un trabajo para políticos profesionales, o si, por el contrario, seguirá siendo una dignidad para diletantes cultos y versados de la *leisure class*, como ha ocurrido desde hace siglos.

Este importante problema se tratará más tarde (43).

b) *La introducción de Comités especializados.*

Dejando de lado estas reformas, necesarias hace bastante tiempo, hay planes más ambiciosos para transformar la Cámara de los Comunes en una corporación basada esencialmente en los Comités, tal como ocurre en el Congreso americano, o en la Asamblea Nacional francesa de la Tercera y Cuarta República (44).

En primer lugar, se ha dicho que una reorganización de este tipo no supone primordialmente una atenuación de la crónica falta de tiempo; y esto porque el estudio de las propuestas por Comités especializados, o correspondientes a los diversos departamentos ministeriales, contribuye más a un retraso que a un aceleramiento del procedimiento legislativo, a causa de la celebración de *public hearings*, en los cuales son oídos especialistas oficiales y representantes de intereses. Como productor legislativo, el Congreso americano es notoriamente lento.

Con la idea de una reorganización en Comités especiales, se apunta a otra cuestión: En los Comités cuya actividad esté permanentemente centrada en un departamento ministerial o campo especial, surgirían de forma natural bastantes expertos que, no solamente estarían en situación de hacer leyes mejores, sino también de ejercer un control más eficaz sobre "su" departamento y "su" burocracia. El control de Whitehall por el Parlamento, que hoy es solamente ficticio, sería con esto real. A consecuencia de la normal reelección, el personal parlamentario es relativamente estable, y por ello, con el tiempo, los miembros del Comité se convertirían en unos verdaderos expertos y conocedores de la materia. De esta manera, se ha formado en Francia y también en Weimar y, en una proporción menor, en Bonn,

(43) Vid. más adelante, pág. 71 y ss.

(44) Bajo la Constitución de De Gaulle, de 1958, los Comités sufrieron una pérdida considerable de poder y de influencia. Al conocedor de la situación en América, puede parecerle también como si en Inglaterra se hubiese idealizado, en cierto modo, el modelo americano.

una estirpe de parlamentarios especialistas en cuestiones administrativas —como política exterior, finanzas y agricultura—, que son respetados por la burocracia ministerial y apreciados por la opinión pública.

El repetido argumento de que lo que para un medio ambiente nacional es bueno, puede no serlo necesariamente para otro (45), no puede ser ni afirmado ni negado en tanto que tales tentativas de crear Comités especializados, no sean probadas en la práctica.

Desde luego, no faltan en Inglaterra experiencias con Comités especiales, así, el *Select Committee of Nationalised Industries* (46) estaba encargado de ejercer un control parlamentario frente al Ministro competente, en las nuevas ramas de la industria nacionalizada. Pero este camino se recorrió a tientas; en primer lugar, tuvo que quedar claro que la hora de preguntas resultaba impracticable e inadecuada para estas nuevas materias, llegándose pronto al convencimiento de que era necesario un Comité especial, finalmente creado tras algunos intentos en el año 1955, bajo un Gobierno conservador. De este Comité, en parte se esperó demasiado, y en parte se temió excesivamente que dificultase la tarea administrativa de la dirección del *Board*. Ambas suposiciones fueron erróneas, ya que la profusión de los informes anuales presentados por las industrias nacionalizadas y sus subdepartamentos (47) resultaron ciertamente muy útiles para la información parlamentaria, pero sin ofrecer la base para un control eficaz. Este Comité especial no consiguió el resultado pretendido, y desde un principio se resintió de que sus competencias estuviesen demasiado estrechamente concebidas; en primer lugar, fue excluido el funcionamiento de las industrias caídas bajo la égida estatal; en segundo lugar, no estaban bajo su control las directivas dadas por el Ministro competente a los correspondientes *Boards*. Pero ante todo resultó que los tecnócratas administrativos de los cargos directivos podían manejar a su gusto a los miembros no técnicos del Comité, y limitar sus informes en lo que les placiese; para remediar esta situación hubiese necesitado el Comité algunos técnicos independientes, como es el caso normal en los *Congressional Committees* americanos. Pero sobre este punto jamás se pudo conseguir nada, y si bien es cierto que este Comité especial no careció de

(45) También esto rige especialmente para la implantación de los *public hearings*, que en Inglaterra podrían presentar una competencia a los técnicos de la burocracia ministerial, lo que, como es sabido, no es el caso en los Estados Unidos.

(46) Cfr. HC 235/1952-53; HC 111/1954-55; HC 120/1955-56; HC 167/1956-57; o, de la época más reciente: HC 313/1964-65; HC 1214; H 77/1965-66.

(47) Por ejemplo, fueron presentadas al *Minister of Power*, en octubre de 1966, catorce informes de los *Electricity Boards* regionales y doce de los *Gas Boards* regionales.

utilidad, no condujo, sin embargo, a un auténtico control administrativo. Los *Boards* de las industrias nacionalizadas se han emancipado del Parlamento (48), que sólo tiene la sombra, pero no la verdadera sustancia de un control administrativo. En este terreno, la soberanía del Parlamento ha sufrido un sensible menoscabo, aunque hay personas que no tienen nada que censurar en este punto, ya que no se debe atribuir al Parlamento tareas para las cuales no está capacitado.

En el problema de los Comités especiales y técnicos, se presenta la típica paradoja inglesa: muchos de los propios diputados abogan por ellos, pero no se tiene suficiente valor, y no se quiere dar el salto en el vacío. En todo caso, vale la pena tratar brevemente algunas de las cuestiones que han surgido sobre este punto. ¿Deben de recibir automáticamente estos Comités especiales la estructura de los actuales Comités? ¿Debe corresponderles, además, el derecho de iniciativa para las propuestas correspondientes? ¿Podría dicho Comité encargarse incluso de la definitiva ejecución legal de las correspondientes propuestas de rutina? (49). ¿Debe extenderse también la actividad del Comité a una vigilancia de las tareas, o al menos a una revisión de los presupuestos de "su" departamento? El problema esencial en esta cuestión es, naturalmente, la relación del Comité con el Ministro competente. ¿Debe pertenecer éste al Comité como miembro, o incluso como Presidente, o solamente estar autorizado y, en su caso, obligado a par-

(48) Sobre esta cuestión, vid. detalladamente LOEWENSTEIN, tomo II, pág. 306 y siguientes.

(49) Un interesante y eficaz experimento de este tipo fue emprendido en Italia, de acuerdo con el artículo 72 de la Constitución de 1947, para dejar a las pequeñas Comisiones del Parlamento no sólo la revisión y la formulación textual, sino, además, la aceptación definitiva de un proyecto de ley, con la reserva de una revisión posterior por el pleno, cuando lo solicitase una mayoría cualificada del Comité. Vid. FRANÇOIS GOGUEL: *La Procedure Italienne de Vote des Lois par les Commissions*, "Revue Française de Science Politique", vol. IV, 1954, pág. 836 y ss. Esta innovación ha pasado inadvertida en los debates correspondientes en Inglaterra, y también en el extranjero. Una simplificación de este tipo en el procedimiento parlamentario es tan evidente que Inglaterra también se tenía que encontrar con ella. Por ejemplo, el Presidente del *Select Committee on Procedure*, Mr. A. C. Irvine, hizo al testigo Sir Martin Redmanyne (anteriormente enlace principal del partido conservador) la pregunta (vid. *First Report*, HC 149/1955-56, pág. 64, sp. 2) de si no se podría renunciar en determinadas propuestas a la fase del *Report* y a la tercera Lectura, e incluso a la segunda Lectura, y entregarlas para su confección definitiva a un Comité; la respuesta que obtuvo fue que éste era prácticamente el caso con las *Consolidated Bills*. El problema surge también en mayor proporción con las propuestas redactadas por la *Law Commission*; ésta es una autoridad establecida bajo el *Law Commissions Act* de 1965 (Eliz. 2, c. 22) (una medida laborista), y que está encargada de limpiar de malas hierbas el campo de la legislación. Cabría pensar que estas propuestas redactadas por técnicos de primer orden, y que ningún diputado estaría en situación de revisar, deberían ser aceptadas sin más por la Cámara de los Comunes en un procedimiento simplificado; pero este no es el caso, y deben también pasar todas las etapas del proceso legislativo.

ticipar? Sin duda alguna esta técnica de integración, al reforzar extraordinariamente la fusión de las funciones ejecutiva y legislativa, ya existente de por sí en Gran Bretaña, sería muy adecuada teóricamente al sistema vigente. Pero con esto no solamente se impondría al Ministro una carga más, sino que se pondría en juego la competencia del *policy-making* gubernamental a causa de las posibles decisiones del Comité. El Ministro que se opusiese al Comité defendiendo la política de Gabinete, se vería colocado indefectiblemente entre dos fuegos. También parece lógica la propuesta de que el Comité debería revisar y dar su aprobación a todas las manifestaciones de *delegated legislation* (legislación delegada), pero esto supondría cargar al propio Comité de un enorme trabajo, y además, plantearía un conflicto de competencias con el *Scrutinising Committee*, que está creado para tal fin. Ya que, en general, se recomienda unánimemente que se mantenga el menor número posible de miembros en tales Comités especiales —se prefiere de quince a veinte—, la consecuencia inevitable de todas estas reformas sería un aumento de trabajo para cada diputado. Existen también diferentes opiniones sobre cuantos Comités especiales habría que crear, si uno para cada departamento ministerial, o si varios departamentos deben ser reunidos en un solo Comité.

Ante tantas cuestiones, no debe sorprender, por lo tanto, que se haya tomado una actitud de reserva frente a una reorganización global del Parlamento en un régimen de Comités, contentándose entretanto con dar pasos vacilantes en un terreno desconocido. Ya se sabe que las escobas nuevas tienen la obligación de barrer bien. Así, el segundo Gabinete de Wilson, en el discurso de la Corona, después de su victoria electoral de marzo de 1966, anunció la creación de Comités especiales para ciertas cuestiones administrativas —*Home Office*, educación, creación de viviendas y derechos de libertad— y, asimismo, la instalación de Comités regionales a la manera de los de Escocia y Gales; los Ministros estarán disponibles como testigos o también como miembros, y estaría permitida la citación de los altos funcionarios de Whitehall (50).

La verdad es que no se ha hecho nada en esta cuestión, y todo permanece como antes.

Pero en el transcurso de otras sesiones fue acordado por los Comunes el establecimiento de dos Comités especiales, para Ciencia y Tecnología y para Agricultura, cuestiones estas en las que con más urgencia estaban necesitados de consejo técnico los diputados (51).

(50) "The Times" de 22 de abril de 1966.

(51) Vid. "New York Times" de 18 de diciembre de 1966.

Siempre fue orgullo de la Cámara de los Comunes el haber puesto la legislación en manos de amateurs interesados en la cuestión pública. Y si bien es cierto que la formación de tales Comités especiales supone un primer paso hacia una “profesionalización”, cabe, sin embargo, tener dudas sobre esta tendencia ante la ausencia de un impulso verdadero, o de una auténtica necesidad de modificar el actual estado de las cosas.

5. *Private Bills.*

Las *Private Bills*, a diferencia de las *Public Bills*, se refieren a asuntos que son presentados al Parlamento para su regulación, bien por personas privadas interesadas en ellos, o por entidades locales, como cuando una Corporación municipal otorga a una Sociedad privada una concesión de transporte, o quiere construir un dique. El procedimiento a seguir (52) es llevado a cabo por un Comité más pequeño, y es similar a un procedimiento judicial con representantes de las diferentes partes (53).

Verdad es que este venerable resto de épocas pasadas, que absorbe el tiempo precioso de las Cámaras, ha sido superado por las *Provisional Orders*, con las que se ha introducido, desde 1945, un procedimiento especial *Statutory Orders (Special Procedure) Act* (9 y 10, Geo. 6, c. 18), y con esto ha perdido esencialmente su importancia. Pero lo que se debería propugnar es que todas estas cuestiones, exceptuando cuando atañen a intereses nacionales, lo cual es poco frecuente, sean resueltas en el marco de una más amplia competencia de la Administración local.

6. *La legislación delegada.*

Cuando en los años veinte era aún reciente la práctica de emitir normas autorizadas —*delegadas (delegated)*—, por el Parlamento en la burocracia, no carecían de cierto derecho los gritos de los pájaros de mal agüero sobre “el nuevo despotismo” (Lord Hewart) o “la decadencia del Parlamento” (Keeton). Desde el fundamental informe del *Dunoughmore-Committee on Ministers Powers* (Cmd. 4060/1932), se ha hecho el silencio sobre esta cuestión. Tanto el Parlamento como el público, que es al que más le atañe, se han conformado con esto; el poder reglamentario ministerial o subordinado se ha hecho indispensable en el Estado administrativo, ya que el Parlamento no hubiese podido en absoluto enfrentarse con la nueva situación. Debe ser

(52) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 325 y ss.

(53) Vid. D. C. M. YARDLEY: *Parliamentary Agents*, “Parliamentary Affairs”, tomo 19, 1965, pág. 162 y ss.

señalado que en la práctica no se han producido anomalías. El deber de presentación al Parlamento (54), y la creación del *Select Committee on Statutory Instruments*, mejor conocido como *Scrutinising Committee*, establecieron en el año 1948 los controles necesarios para evitar el abuso de poder por parte de los funcionarios. Los informes del Comité, publicados regularmente desde entonces, manifiestan que las ilegalidades, sobre todo aquellas que se refieren a una violación de competencias, han sido reducidas al mínimo (55).

La cuestión de que el Parlamento ha renunciado a una parte de su presunta soberanía, al haber delegado la competencia de emitir reglamentos, puede ser verdad en teoría, pero no preocupa a nadie.

7. Otras reformas del procedimiento.

a) *Períodos de sesión* (56).

En lo referente al desenvolvimiento externo del funcionamiento parlamentario, han cambiado completamente las cosas en el transcurso de la última generación.

Si bien antes se tendía a sesiones cortas y aplazamientos largos, considerados como vacaciones, se prefieren ahora en los círculos gubernamentales, a los cuales se tiene que someter forzosamente el Parlamento, sesiones más largas e interrupciones más cortas. En la misma tendencia de una intensificación del trabajo parlamentario, se manifiesta la última innovación introducida por el Gobierno Wilson, de acuerdo con una decisión de la Cámara de los Comunes (56 a), según la cual, a partir del 1 de

(54) *Statutory Instruments Act*, de 1946 (9 y 10 Geo. 6, c. 36) y *Laying before Parliament (Interpretation) Act* de 1949 (11 y 12 Geo. 6, c. 39).

(55) Sobre la situación *ultra vires*, vid. LOEWENSTEIN, tomo II, pág. 98 y ss., sobre la información del Comité, el mismo tomo I, pág. 367 y ss. Desde entonces se ha estipulado, en interés de la simplificación del procedimiento, que a una petición (*prayer*) de anulación (*anulment*) de un reglamento, debe presentarse a las once y media de la noche, a más tardar, para no dar ocasión a una obstrucción nocturna de la oposición. Vid. *Report of the Select Committee on Delegated Legislation*, HC 310 (1953).

(56) Este traductor siente no poder intentar aquí una clarificación conceptual sobre "legislatura, sesiones y trabajos de las Cortes, sesiones plenarias (arts. 14, 18 y 19 del antiguo Reglamento de las Cortes), convocatorias, levantar sesiones, clausuras, etc." en relación con la terminología extranjera (vid. *Parlements*, 1961 (hay edición posterior), pág. 109; MAUNZ-DÜRING: *Kommentar Grundgesetz*, art. 39, por ejemplo), tal y como lo intentó sobre los conceptos en torno a las "votaciones de confianza" (vid. *Teoría de la Constitución*, de K. LOEWENSTEIN, pág. 33, nota 2). Hasta que no se lije la terminología, se traduce los tres típicos conceptos de *legislature*, *session* y *seance* (en Alemania: *Legislature*, *Session* y *Sitzung*), por *legislatura*, *período de sesiones* y *sesión*. (A. G. A.)

(56 a) Aprobada por una mayoría de 269 contra 177. Vid. "New York Times" de 18 de diciembre de 1966.

febrero de 1967 se celebrarían a forma prueba sesiones matinales los lunes y los miércoles, de diez a doce y media. En éstas deben ser tratados solamente los asuntos y las mociones que no fuesen realmente conflictivas, y las votaciones sobre estas cuestiones debían aplazarse a la tarde de ese mismo día (57).

Este ejercicio obligado del lunes por la mañana perturba la costumbre del fin de semana prolongado, una razón más para que el *Labour* lo haya introducido. Está por ver si con esto se conseguiría un alivio de la falta de tiempo. Lo que en principio habla en contra de este experimento es el hecho de que a numerosos diputados que viven en Londres o en sus alrededores les plantea un conflicto con el desempeño de una profesión particular, como abogado o director de empresa, ocupación que sólo pueden ya de por sí atender por las mañanas durante el período de sesiones, si es que no hay reunión de Comités durante la mañana.

Esto último es uno de los motivos por los cuales no pocos diputados se eximen del deber de tomar parte en Comités.

Pero el peor de los males, como es reconocido generalmente, son las interminables sesiones nocturnas, que pueden extenderse desde el final del período de sesiones hasta las primeras horas de la mañana. En un Gobierno con una mayoría escasa, como les ocurrió a los laboristas entre 1964 y 1966, se plantean unas exigencias casi insoportables a la capacidad de trabajo del diputado. Sería más razonable celebrar sesiones regulares por la mañana y por la tarde y, excepcionalmente, también por la noche; pero no cabe pensar que en un futuro próximo se llegue a semejante ordenación del trabajo. Una reorganización de este tipo está relacionada estrechamente con el problema cardinal y constante del parlamentarismo británico, esto es, sobre si la Cámara de los Comunes debe ser una corporación compuesta de políticos profesionales, cuya tarea exclusiva sería el desempeño del mandato parlamentario o si, como hasta ahora, debe ser una asamblea de diletantes que además del mandato desempeñan una profesión civil, o sencillamente ninguna.

b) *Limitación de las intervenciones habladas.*

Al mismo capítulo del ahorro de tiempo en el período de sesiones pertenece la propuesta de limitar las intervenciones habladas de los diputados

(57) Como era de esperar, la asistencia en el primer día de este tipo de sesión dejó mucho que desear. En la inauguración sólo estuvieron presentes sesenta diputados, y en la clausura ni siquiera treinta. Se supuso que los diputados conservadores, que eran contrarios a esta innovación, querían inutilizarla por medio de una "falta de debate". Vid. "New York Times" de 2 de febrero de 1967.

a quienes se concede la palabra. La época victoriana, con su tradicional retórica parlamentaria, que llegó hasta las primeras décadas de este siglo, hace tiempo que finalizó y nadie desea su resurrección. Ningún Parlamento actual estaría en situación de recitar a coro todo un largo pasaje en latín, en el cual se hubiese quedado estancado un orador. El estilo oratorio ha ganado en objetividad y en sobriedad, aunque bien es cierto que ciertas costumbres podrían ser eliminadas fácilmente, y así, al dirigirse a otro miembro en lugar de usar la anticuada fórmula de *Honourable Member (for Gosport and Fareham)* cabría decir, sencillamente, Mr. Bennett, aunque en este caso el ahorro de tiempo sólo se limitaría a unos segundos. Los discursos leídos, que están mal vistos, significarían probablemente un ahorro de tiempo, pero serían menos eficaces que las intervenciones espontáneas.

En toda esta cuestión lo realmente importante es la queja de los *backbenchers*, que deben de limitarse a escuchar en silencio el rugido de los leones de los primeros bancos y considerarlo como el espíritu de un "Parlamento", aun cuando pensasen que podrían hacer una aportación personal en el debate. Pero al propio Gobierno le es incómoda la posible intervención seria de un *backbencher*, aun de su propio partido, ya que cuesta tiempo y, además, no cambia nada el resultado. Sin duda alguna, la brevedad es la sal del discurso parlamentario. Pero ni en Westminster ni en ningún otro Parlamento cabe pensar en una abstinencia oratoria de los diputados apelando a su autodisciplina; por otra parte, no se debe poner esta carga sobre las espaldas del *Speaker*, que según el reglamento actual no tiene ningún derecho para ello. Ahora bien, si los cortes a las intervenciones habladas —a diferencia de las limitaciones generales a los debates— estuviesen autorizados por las *Standing Orders*, habría que preguntarse en qué fase sería esto lícito, si en la deliberación de los presupuestos o en ciertas horas determinadas del día o de la noche de la correspondiente sesión; en todo caso, el *Speaker* tiene aquí un influjo considerable sobre la objetividad de la dirección del debate, ya que debe "reconocer" ("recognize") al siguiente orador y con esto postergar a notorios charlatanes. Sin embargo, una dificultad para sus tareas es la obligación que tiene de conceder siempre la palabra, siguiendo la tradición, a un orador que sea *Privy Councillor* —y todos los ministros o antiguos ministros lo son—; por otra parte, tiene que tener cuidado de que la minoría no sea avasallada. Para evitar posibles postergaciones cabría pensar en la práctica americana de los llamados *extended remarks*, según los cuales un discurso que no ha sido pronunciado debe ser imprimido oficialmente, y de esta forma se hace accesible a la opinión pública, aunque en absoluto se garan-

tiza así una verdadera publicidad. Una solución para este agudo problema solamente se puede alcanzar conviniendo antes de la sesión los dos partidos una lista de los oradores, acuerdo al cual también estuviese sometido el *Speaker*. De esta manera se evitaría asimismo que un *backbencher* bien preparado esperase lleno de tensión a ser "reconocido" para verse después completamente engañado. Bien es cierto que esta mejora se pagaría demasiado cara, al perder flexibilidad el debate.

Mucho tiempo se pierde también con las interrupciones de la oposición y los subsiguientes contraataques del orador. Pero aquí yace uno de los verdaderos atractivos del funcionamiento parlamentario británico, que no es superado en viveza por ningún otro Parlamento, si bien es cierto que últimamente este Club, que se supone ser el más exclusivo del mundo, se ha caracterizado por una turbulencia y ambiente rayando en lo plebeyo. Esta tendencia se agrava también por enemistades personales, que en modo alguno hay que atribuir las a diferencias de clase, apenas existentes hoy entre conservadores y laboristas. Una hostilidad manifiesta, como la existente actualmente entre Harold Wilson y Edward Heath —los dos en último término políticos profesionales del mismo origen— no se había dado desde la época de Disraeli y Gladstone; el modo y manera como el Primer Ministro maneja en el debate a su contrario, no pocas veces derrotado, tiene poco de edificante.

c) *La hora de preguntas.*

La hora de preguntas (58), una rama relativamente joven del árbol parlamentario, y que ha sido imitado también en otros países, goza en Inglaterra de una creciente popularidad. Como instrumento de control administrativo, si bien limitado tan sólo a hacer pruebas al azar, está también a la disposición y, precisamente, de los *backbenchers*. No han tenido ninguna acogida propuestas tales como la de extender el tiempo de preguntas de los cuarenta y cinco minutos actuales, a sesenta y hasta noventa, así como limitar la práctica, que frecuentemente es tan incómoda para el Gobierno, de las *supplementary questions*. Tan sólo últimamente (1966) se ha fijado que una pregunta no debe ser presentada con más de veintiún días, para que no pierda actualidad.

d) *Votaciones.*

Desde hace tiempo, la técnica de la votación —que salvo las votaciones no formales (*voice vote*) se han hecho a través de los *Lobbies* situados a

(58) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 293 y ss.

ambos lados del *Speaker*— ha sido calificada como anticuada y engorrosa. Una *division* ocupa, por término medio, más de diez minutos, de los cuales los diputados pierden seis en trasladarse del sitio donde se encuentran, dentro del edificio del Parlamento, hasta la sala de votaciones.

Si las votaciones se suceden unas a otras, lo cual puede ser ocasionado sin más por una oposición que pretenda la obstrucción (excepto cuando hay duda del *quorum*), entonces aumenta correspondientemente la pérdida de tiempo. La instalación de un aparato electrónico (a la manera de los que se utilizan en Holanda para las subastas de los bulbos de tulipán), y que ya existe en algunos Parlamentos actuales, exigiría que cada miembro tuviese un lugar fijo en el cual se colocase el botón correspondiente; pero para esto es demasiado pequeña la Cámara, con sólo 346 asientos. La exclusión del *voice vote* iría en contra del estilo de Westminster, puesto que la interrupción para llevar a cabo la votación oral durante la cual se intercambian chistes entre los diputados, es apropiada para disminuir la tensión existente, y proporciona también al *Speaker* unos minutos de descanso. Asimismo, se ha rechazado siempre, hasta el momento, la propuesta de permitir la representación durante las votaciones. Esto facilitaría ciertamente la existencia de un Gabinete con una escasa mayoría, que, de otro modo, se convertiría fácilmente en un “Gobierno con angarillas” cuando los miembros enfermos tuviesen que ser arrastrados a las votaciones importantes, pero dicho voto representativo conduciría seguramente a situaciones insostenibles. Tampoco cabe pensar en que se disminuya el número de votaciones, ya que se trata de una corporación basada fundamentalmente en un debate que finaliza justamente en una votación.

Si se pasa revista a los deseos de reforma indicados, se llega fácilmente a la conclusión de que se trata, con la única excepción de la reorganización del funcionamiento de los Comités, de reparaciones externas, que en el fondo no afectan apenas a la esencia y estructura del parlamentarismo actual.

8. *La Cámara de los Comunes y la organización del partido político.*

a) *Consensus sobre los fundamentos.*

El verdadero sistema parlamentario debe estar basado necesariamente en el funcionamiento de partidos. Un Parlamento con un solo partido o con ninguno, o sea, sin oposición, sería una contradicción en sí mismo. Actualmente, en el Parlamento británico los dos partidos, laboristas y conservadores, alternantes en el poder, se enfrentan como dos falanges cerradas,

altamente disciplinadas, y prestas en todo momento a la lucha, pero también al compromiso. El dominio de la mayoría sobre el correspondiente partido minoritario es el punto clave del parlamentarismo británico, y en tanto se mantenga este tipo de Gobierno, nada se puede cambiar o mejorar en este punto. Sobre este supuesto reina un acuerdo unánime.

Se puede afirmar teóricamente que esta reducción a solamente dos partidos —la existencia de los liberales no tiene apenas importancia— va en contra de la libertad de conciencia del elector, pero apenas tiene valor para los británicos, acostumbrados a esta situación desde hace siglos. El mecanismo bipartidista tiene unas ventajas tan palpables que bien se le pueden ofrecer algunos sacrificios intelectuales. En el propio proceso parlamentario, el enfrentamiento del partido oficial del Gobierno y del no menos oficial partido de la oposición, conduce a simulacros de combate que al observador le pueden parecer puros juegos de florete. Pero este enfrentamiento se justamente la esencia del proceso político británico. Por esto mismo, los Gobiernos de coalición (59) son muy impopulares; considerándose indispensables en época de guerra o en estados de emergencia nacional, pero son rechazados unánimemente en una situación normal. El primer Gabinete Wilson, aprendiendo del pasado, ha renunciado, pese a su escasísima mayoría, a un apoyo oficial por parte de los liberales. Los Gobiernos minoritarios (60) que en tiempos pasados, entre 1834 y 1868, fueron frecuentes y que surgieron de nuevo dos veces en los años veinte de este siglo, tienen solamente una capacidad de acción limitada y están continuamente expuestos a la derrota, aunque sean tolerados durante algún tiempo.

Todas estas cuestiones pertenecen en cierto modo al credo político de la Gran Bretaña. No obstante, el malestar actual se extiende también a ciertos aspectos del régimen de partidos. Se suele señalar, no sin falta de razón, que los dos partidos alternantes se han aproximado tanto entre sí que sus discusiones en el Parlamento parecen a menudo maniobras previamente acordadas, en las cuales si la oposición se enfrenta al Gobierno es tan sólo porque su deber es hacer oposición. Por el contrario, en las cuestiones donde realmente existe diversidad de opiniones, sobre todo en la política exterior, la línea divisoria atraviesa a menudo ambos partidos. En la política interior, los conservadores se sienten no menos obligados que los laboristas hacia el ideal del Estado de Bienestar. Por lo demás, las propias decisiones políticas hace mucho que no tienen lugar

(59) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 135 y ss.

(60) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 137 y ss.

en el campo de batalla abierto de los Comunes, sino que son tratadas detrás de la escena, en los *caucus* de los partidos, o en los acuerdos entre ellos. Es bien cierto que la oposición puede quejarse aquí con algún derecho de no ser informada suficientemente sobre los planes y *policies* del Gobierno; pero, sin embargo, si esta información fuera completa, entonces sería justificada la crítica al Parlamento británico de ser un puro juego combinado de la dirección de los partidos. Fuera de dudas está el acuerdo unánime sobre la necesidad de una oposición efectiva, bien puesto de manifiesto por el hecho que desde 1937 el líder de la oposición cobra un sueldo del Estado, práctica que también se ha extendido desde 1965 —esto es una innovación de los laboristas— a los *whips* de la oposición en ambas Cámaras.

b) *La situación de los private members.*

aa) *En general.*

Cuando en la Cámara de los Comunes se entabla una discusión sobre una reforma del régimen de partidos, ésta se centra principalmente sobre la situación de los *backbenchers* en los dos partidos alternantes (y también por extensión se incluye aquí a todo el partido liberal) designados como *private members*. Este grupo constituye la gran mayoría de los miembros de la Cámara, aun hoy en día, cuando más de cien diputados ocupan cargos gubernamentales. Dentro de la poca importancia de los *private members* en el funcionamiento parlamentario, existe en verdad una diferencia cierta, si bien apenas apreciada por la opinión pública, entre el partido de la mayoría y el de la minoría. Todos están sometidos, por principio, a una rigurosa disciplina de partido (61); ahora bien, para el miembro del correspondiente partido mayoritario, la disciplina se hace ineludible al estar sometido a una constante y muy fuerte presión para mantener la solidaridad parlamentaria y, por tanto, gubernamental. La posibilidad de expresar un punto de vista diferente al defendido por su partido, solamente le está permitido al *private member* en casos extremos, en forma de abstención del voto, y esto solamente cuando no pone en peligro a su Gobierno. Liberarse de esta presión y votar junto al partido de la oposición es considerado como *crimen laesae majestatis*, y ya no ocurre nunca hoy en día ni siquiera en el partido minorista. El diputado vota, pues, como se lo

(61) Los llamados "independientes", esto es, los que no pertenecen a ningún partido, no tienen desde hace mucho tiempo la menor oportunidad de conseguir un mandato.

ordenan los *whips*. El drástico retrato de los *whips* como perros de guardia que conducen a sus ovejitas por el redil de los *Lobbies* de votación, puede ser ciertamente extremado, ya que olvida el hecho de que la disciplina de votación se basa en una voluntariedad bien razonada, pero expresa una verdad evidente, bien conocida por Walter Bagehot, al decir irónicamente que el mandato podría ser desempeñado igualmente por perros amaestrados.

En el partido que se encuentra en la minoría la situación es, en cierta manera, otra, y como en este caso el desprendimiento de votos nada podría cambiar en el resultado final, la tentación es mayor entre los miembros de la oposición de abstenerse, al menos, de votar. Esta actitud se da más entre los laboristas que entre los conservadores, porque allí siempre han existido más rebeldes aislados o grupos de rebeldes. Aún bajo el segundo Gobierno Wilson se llegó a discrepancias considerables entre la política gubernamental y los grupos minoritarios, como en el *Prices and Incomes Bill*, de 1966, afectando, en otras ocasiones, aspectos de la política exterior. Pero pese a estos brotes, la solidaridad del partido forma parte de los *fundamentals* del proceso político británico, que no pueden ser en absoluto sacudidos.

bb) *Iniciativa legislativa.*

La más fuerte crítica al sistema existente se dirige contra la atrofia de la iniciativa legislativa de los *private members*. Una mayoría preponderante de las propuestas presentadas a los Comunes, transformadas finalmente en leyes, proviene de las iniciativas del Gobierno, o sea, del Gabinete y de los departamentos ministeriales. Ya no hay lugar a propuestas legislativas hechas por los *private members* de cualquiera de los partidos, y esta ha sido la situación desde hace un siglo. En la Cámara de los Lores, el monopolio de iniciativa del Gobierno es menos estricto que en la de los Comunes. Como en la Cámara Alta se presentan generalmente propuestas no conflictivas o solamente técnicas, la iniciativa legislativa de un miembro de la Cámara de los Lores tiene mayor probabilidad de convertirse en ley que en la Cámara de los Comunes. Pero esto no cambia lo más mínimo la impotencia legislativa del *rank and file* de los miembros de la Cámara de los Comunes, independientemente de que pertenezcan a la mayoría o a la minoría (62).

En sí, las *Stading Orders* [no. 5 (2)-(8)] prevén en cada período de sesiones catorce viernes para tratar de las propuestas de los *private members* y siete miércoles para sus otras mociones (*motions*) (63).

(62) Cfr., por ejemplo, *Public Bills Return for the Session, 1962-63*; HC 345/1963.

(63) Últimamente fue asignado a éstas el equivalente de doce días, y a las *bills*, por el contrario, solamente diez días. Vid. HC. Deb. 615, cls. 1456 y ss.

Los viernes y miércoles disponibles son sorteados al comienzo del período entre los diputados interesados. Pero el número de estos días asignados se ha acortado últimamente de forma drástica —se podría decir que con regularidad— en beneficio del Gobierno. Además: es cierto que el juego de la lotería se lleva a cabo de forma completa, pero, significativamente, ha disminuido el interés en este punto. Las sesiones de los viernes, parte integrante ya del fin de semana sin sesiones, se ven siempre muy poco concurridas, y hasta el feliz ganador sabe que no tiene ninguna perspectiva de poder pasar sus propuestas a través de la segunda Lectura, a no ser que el Gobierno lo exija o se haga cargo de ellas. Por eso, el público no da ningún valor especial —excepto quizá en el distrito electoral de los principiantes— a la participación de los *private members* en el proceso legislativo. Pero, ante todo, los diputados poco versados en la técnica legislativa carecen para la redacción y elaboración de las leyes de un consejo técnico, a no ser que un grupo de intereses les ayude.

Puede ser que sea de lamentar la incapacidad legislativa del *rank and file* en la Cámara de los Comunes, sobre todo por aquellos diputados que creen haber señalado al interés público una laguna legislativa. Pero, dado el estado de las cosas, la situación es irrevocable: las *bills* del Gobierno deben tener preferencia [*Standing Orders, no. 5 (1)*], porque encarnan las decisiones políticas del Gobierno responsable, y para las medidas privadas, por muy urgentes que éstas puedan parecer, no hay, sencillamente, tiempo disponible.

Pese a todo esto, se pueden considerar algunas mejoras del procedimiento existente. Con el método de la lotería no se puede evitar que el viernes se pierda en un pintoresco espectáculo, y en su lugar cabría pensar que un Comité del Parlamento decidiese sobre la prioridad de las propuestas, según la medida de su importancia pública, con lo cual es cierto que la independencia de los *private members* resultaría más perjudicada de lo que lo es actualmente. La reforma del procedimiento, introducida en el año 1966 (64), según la cual las propuestas no conflictivas debían de ser tratadas por un pequeño Comité sin la fase del *Report*, puede también aplicarse a las propuestas de los *private members*; pero con esto, el tiempo que se ganaría sería insignificante. Todas las limitaciones impuestas a los *private members* tienden a confirmar el hecho de que será finalmente el Gobierno quien deba tomar la iniciativa cuando hay un asunto verdaderamente necesitado de regulación. Y esta es en verdad, la situación real.

(64) Propuesta por el *Select Committee on Procedure, First Report, HC 149/1965-66 (S. VI)*.

cc) *Otras posibilidades de actuación.*

Por lo demás, hay que hacer constar que el *rank and file* de los diputados no tiene en forma alguna tan poca influencia y poder como se afirma a menudo. Si bien, durante mucho tiempo se supuso que el diputado sería más independiente en el ejercicio de su mandato si ganase un buen sueldo y su futuro estuviese asegurado, este supuesto no tenía mucho sentido cuando el Parlamento estaba constituido por *Gentlemen of leisure*, en su mayoría bien situados económicamente; y, desde luego, es hoy bien incierto desde que las dietas han sido aumentadas debidamente y su pensión asegurada (65).

Si bien la iniciativa legislativa del *private member* está limitada, éste cuenta todavía con suficientes posibilidades de actuación en la Cámara de los Comunes. El *private member* puede usar ampliamente de la hora de preguntas; puede poner de manifiesto en los Comités, sin ningún impedimento, su pericia y su personalidad, y con esto llamar la atención de la dirección del partido, que puede acordarse de él cuando haya alguna vacante en el Gobierno. Los procedimientos de la Cámara de los Comunes ofrecen también ocasión para hacerse notar, por ejemplo, en las frecuentes mociones de aplazamientos (*motions for adjournment*) (66).

Además, el *private member* puede manifestar libremente su opinión, sin ningún tipo de coacción, en los concilios internos del partido donde no funcionen los *whips*. También se puede pensar que el supuesto *sacrificium intellectus*, impuesto a los *backbenchers* por la disciplina del partido, será debidamente valorado si tales casos llegan verdaderamente a la opinión pública. Los *whips* son una calle de dos direcciones por la cual las concepciones de los *rank and file* llegan a la dirección del partido, que tendrá entonces base para calcular hasta donde pueden tensar la cuerda sin producir una revuelta. La disciplina del partido falla también frente a una seria, du-

(65) Con la medida laborista del *Ministerial Salaries and Pensions Act* de 1965 (Eliz. 2, c. 11), fue fijada una nueva base para las pensiones: los diputados que hubieran servido en el Parlamento un mínimo de diez años recibirían un sueldo correspondiente (y también sus viudas y huérfanos). El fondo para las pensiones se proveería de las dietas y las aportaciones del Tesoro Público. Para las personas que desempeñan el mandato como única profesión el seguro de vejez es hoy totalmente suficiente.

(66) Sir Edward Fellows —*Clerk of the House of Commons*, con una gran experiencia— refiere en *Changes in Parliamentary Life, 1918-1961*, "Quarterly", op. cit. pág. 256 y ss. (en pág. 262) la situación muy característica de la nueva postura de los *private members*; si bien en el período comprendido entre las dos Guerras un miembro que no pudiese reunir ningún *quorum* para su propuesta era "pagado" sin compasión, hoy en día esto está considerado como poco decoroso, y en el caso de una propuesta de aplazamiento, como una especie de alta traición al espíritu de la Cámara.

radera y resistente minoría, de tal manera que los líderes del partido deben estar dispuestos al compromiso. Un partido no es, justamente, un bloque monolítico, sino una suma de personalidades individuales.

Se ha visto también, sobre todo en la crisis del canal de Suez, en 1956, que las asociaciones de distritos electorales son más intolerantes que los *whips*, y no aprecian en absoluto aventuras de sus representantes. Y esto fundamentalmente porque a las personalidades en el distrito electoral no les preocupa lo más mínimo que el elegido sea teóricamente el representante de toda la nación, y no tan sólo de su distrito electoral. La disciplina del partido debe ser obtenida no solamente desde arriba, sino también, y sobre todo, desde abajo; y esto es un efecto oculto, pero no por eso menos eficaz, de la votación personal.

Hay que tener presente también, que los *private members* —alrededor de quinientos diputados— son hombres y mujeres formados, con experiencia de la vida, y la mayoría con éxitos profesionales; en resumen, todo menos marionetas. A pesar de la solidaridad del partido, cuidadosamente guardada, los *private members* prestan su aportación al trabajo parlamentario, y frente a la crítica corriente de que los diputados están sometidos a la “esclavitud” bajo el látigo de los *whips*, hay que señalar que: si bien es cierto que no tienen ningún poder real —éste pertenece al Gobierno, y así debe ser— los diputados están bien lejos de carecer de influjo (67).

En torno a concretas propuestas de reforma de la solidaridad del partido, habría que pensar, en primer lugar, en un aumento de las votaciones libres de directrices del partido (*free votes*). En un pasado remoto este tipo de votaciones fue la característica exacta de la soberanía del Parlamento. Ultimamente, los *free votes* se han hecho mucho menos frecuentes, y aparecen siempre en las ocasiones en que también el Gobierno está dividido; pero atraen hacia sí la atención de todo el país. Así, pues, una ampliación de las *votaciones libres* haría que la Cámara de los Comunes recuperase una buena parte de la flexibilidad perdida, pero sería perjudicial para el Gobierno correspondiente, ya que en tales votaciones difícilmente podría surgir una línea clara y unitaria, al estar la mayoría formada según los acuerdos del momento entre los miembros de los partidos (68). Ahora bien,

(67) Vid. también los dos artículos en “Quarterly” de G. R. STRAUSS: *The Influence of the Backbencher* (para los laboristas). Op. cit., pág. 277 y ss., y de Richard Hornby (para los tories). Op. cit., pág. 286 y ss.

(68) Es un síntoma significativo de la misteriosa alquimia del poder, el que Harold Wilson, que cuando estaba en la oposición laborista abogaba por el aumento de los *free votes*, rechazase bruscamente todo tipo de liberación de la disciplina de partido en las votaciones. Y esto, aunque se trataba de una medida no política, como era la introducción del sistema decimal, y de que estuviese claro que el

en todas las cuestiones que afectan al programa gubernamental propiamente dicho, no cabe pensar en *free votes*; el Gobierno británico no puede seguir un curso zigzagueante.

IV. El marco exterior de la Cámara de los Comunes

1) *El edificio del Parlamento.*

Las circunstancias, o más bien, las condiciones materiales bajo las cuales la "Madre de los Parlamentos" debe dedicarse a sus tareas, son en sí y en comparación con las de "sus hijos", totalmente perjudiciales para la eficiencia en el desempeño del mandato. Sobre este punto existe un completo acuerdo, sobre todo cuando los diputados se han podido dar cuenta en sus viajes de cómo funcionan las cosas en otras partes. Es cierto que el nuevo edificio del Parlamento, después de haber sido destruido en la última guerra, ha recibido algunas mejoras, pero éstas no son suficientes para acallar las quejas que aumentan en una época que da tanta importancia al "clima de la empresa".

La sala del palacio de Westminster, donde se reúne la Cámara de los Comunes, es un local de reuniones amueblado con decoro. Es, sin embargo, un hecho curioso que el complejo de edificios en que está situado el Parlamento no es de su propiedad, sino que, tanto antes como ahora, sigue perteneciendo a la Corona (69).

Ahora bien, tanto el acomodo de los diputados como las necesidades materiales para trabajar, son totalmente insuficientes. Aún después de la construcción del nuevo edificio, la sala de reuniones sólo tiene asientos para un poco más de la mitad (346), de los 630 miembros actuales, de tal manera que en los llamados días grandes, muchos diputados tienen que conformarse con sillas plegables porque no encuentran sitio en los bancos tapizados de

90 por 100 de la Cámara de los Comunes iba a votar a favor de la propuesta gubernamental. Vid. "New York Times" de 3 y 6 de marzo de 1967.

(69) Como propiedad real, el Palacio de Westminster es administrado por un funcionario de la Corona, el *Lord Great Chamberlain*. Para tratar con él, actúa en la Cámara de los Lores el *Gentleman Usher of the Black Rod*, y en la Cámara de los Comunes, nominalmente su *Speaker*, aunque en todo lo referente a las disposiciones ministeriales sobre las habitaciones y el espacio de la Cámara la persona realmente encargada es el *Ministry of Public Works*, y para las otras cuestiones, el *Sergeant at Arms*. La Corona no accedió nunca a la propuesta, hecha repetidas veces, de traspasar la administración del edificio a un Comité parlamentario. Se trata aquí de algo más que de simples cuestiones de competencia; los empleados de la Corte son conservadores e inclinados a oponerse a las propuestas de racionalización, o a demorarlas bajo cualquier pretexto.

piel verde. Estos tienen, sí, respaldo, pero carecen de brazo de separación, los pupitres brillan por su ausencia, y las carteras deben colocarse entre los pies. Ningún diputado —excepto los miembros del Gobierno, en el frente, y los de los Gabinetes sombra, en los bancos opuestos— tiene derecho a un sitio fijo, si bien se suele guardar alguno por cortesía a los corifeos. Y, por si esto no fuera suficiente: los diputados no tienen un despacho propio (70); tampoco, pues, una mesa de escritorio con teléfono, ni un escribiente. Y en todo el edificio, el diputado no tiene ningún sitio donde poder estudiar con tranquilidad las actas, o poder recibir a visitantes de su distrito electoral, a no ser el Restaurant, que, por cierto, tiene un excelente renombre.

El turista observador que presencia una sesión de la Cámara de los Comunes, verá frecuentemente a un diputado en un banco del *lobby* o en cualquier otro sitio que, con su block de notas sobre las rodillas, despacha por escrito su correspondencia. El diputado que no tiene fuera del Parlamento un despacho, o no puede servirse de la comodidad de un Club, se encuentra, pues, considerablemente perjudicado para desempeñar su trabajo. La idea que se saca de los informes de los diversos *Select Committees* (71), es tanto más deprimente si se recuerdan los despachos de los senadores y representantes americanos, dotados ampliamente de plantillas burocráticas, o las lujosas decoraciones de los Parlamentos de Latino-América, o incluso, de los jóvenes países subdesarrollados de la selva africana.

Ya que el nuevo edificio no es suficiente para el funcionamiento, han sido previstas, tanto por Comités del Parlamento como por el *Minister of Public Works*, profundas ampliaciones, fundamentalmente la construcción de un edificio de oficinas, pero esta idea no ha tenido resultado alguno hasta el momento. Westminster, donde se reúnen ambas Cámaras, es ciertamente una de las construcciones profanas que más han sido representadas por grabados en todo el mundo, entre otros sitios, hasta en los billetes de libra ingleses; pero esto no ha impedido que su falso gótico haya podido ser descrito por los diputados mordaces, y entre ellos la actual Ministro Barbara Castle, como una monstruosidad gótica. Ha estallado una guerra estética entre los tradicionalistas, los “godos”, y los modernistas, los “vándalos”, sobre si el nuevo edificio debe ser construido en estilo gótico actual, si es justa esta expresión, o si debe pensarse en una estructura moderna más adecuada. Puede pronosticarse con alguna seguridad que si en un futuro inmediato se llega a construir un nuevo edificio, los primeros (los tradicionalistas) obtendrían la victoria sobre los modernos.

(70) Algunos sí debe haber, pero el autor no tuvo oportunidad de comprobar su número o el modo como son asignados.

(71) Vid., por ejemplo, HC 308/1952-53; HC 184/1953-54.

Estas cuestiones pueden ser puramente superficiales, pero su influencia negativa sobre el desempeño efectivo del mandato es indiscutible (72).

Al mismo capítulo pertenece la falta de posibilidades de alojamiento apropiado para los diputados que no viven en Londres o en sus alrededores inmediatos —constituyendo éstos la gran mayoría—, y que quieren descansar tranquilos después de las agotadoras sesiones nocturnas. Además, habría que exigir un secretariado colectivo, en su caso con dictáfono, libre utilización de correos, con el fin de facilitar las comunicaciones con el distrito electoral y con el público, y, en fin, el resto de las instalaciones que en cualquier empresa normal son sobreentendidas.

En la actualidad, todo esto debe pagarlo el diputado de su propio bolsillo, cuando sobrepase la cantidad máxima, fijada desde 1957, de 750 libras (libre de impuestos) como gastos de representación. Se tuvo siempre la idea de que con la paulatina sustitución de los bien acomodados *gentlemen of leisure*, por los políticos profesionales, un aumento de las dietas parlamentarias constituiría la solución normal. Las dietas, introducidas por vez primera en 1911, cuando líderes del partido de trabajadores sin recursos económicos llegaron a Westminster, fueron aumentadas repetidas veces en el transcurso de los años, proporcionalmente a la desvalorización de la moneda. Por supuesto, estos aumentos de las dietas son muy mal vistos entre el público, y fue necesario un Gobierno laborista para elevarlas, por la ley anteriormente mencionada de 1965, a la cantidad de 3.250 libras anuales (incluidos los gastos de representación). En el marco del nivel de vida británico, este sueldo está considerado totalmente suficiente, aunque es menor que el de los diputados del Bundestag, y no hablemos de los 32.500 dólares de los *Congressmen* americanos. Se debe admitir que estos ingresos, si bien no se pueden comparar con los que percibe un famoso abogado, o arquitecto, o director de empresa, suponen un paso decisivo para la profesionalización de los diputados.

(72) Muy pocos diputados poseen la fantástica capacidad de trabajo del conde de Kilmuir, fallecido el 27 de enero de 1967, muy notable *Lord Chancellor* del Gobierno conservador y que, antes de ser elevado a la calidad de Par, ocupó, como David Maxwell-Fyfe, un escaño conservador en Liverpool desde 1935, y pudo mantenerlo aún durante la avalancha electoral laborista de 1945. Durante muchos años combinó las tareas de miembro del Parlamento con las de abogado en su distrito electoral. Durante el período de sesiones, su día parece ser que transcurría de la siguiente forma: de nueve a once y media de la mañana se encargaba de su bufete; desde esa hora hasta las cinco y cuarto actuaba ante el Tribunal; tomaba el tren de la tarde para Londres, y a las nueve de la noche estaba en los Comunes, para coger de nuevo el tren nocturno con dirección a Liverpool al final de la sesión. Esta era la norma de lunes a jueves. Vid. la nota necrológica en el "New York Times" del 28 de enero de 1967. Se enteró de su destitución como *Lord Chancellor* —ocurrida con ocasión del cambio de Gobierno de MacMillan, en el año 1962— en la emisión de noche de la radio.

2) *Posibilidades de estudio e información.*

Uno de los supuestos, también para desempeñar convenientemente el mandato parlamentario, son las posibilidades existentes para que los diputados puedan prepararse de una forma sólida a su tarea legislativa, así como alcanzar los conocimientos necesarios para ejercer un control de la Administración.

La Legislación y la Administración se han hecho tan complicadas en esta era tecnológica, que no cabe ya un tipo de representante diletante, aunque instruido, tal como ha predominado hasta entrado el siglo xx. Piénsese, y esto sacando al azar algunas de las propuestas de las últimas sesiones, en la reforma del Código Penal, que exige unos juristas especializados; el rearme nuclear y la aviación, que exigen científicos; la constitución municipal londinense, que solicita especialistas en ciencias sociales; y la regulación de Monopolios y Trust, así como la política de deflación, que necesita economistas. No cabe esperar semejantes conocimientos y experiencias, en terrenos tan diferentes, del diputado medio. En este punto hay que tener en cuenta que, en el transcurso de la última generación, la estructura social de la Cámara de los Comunes y con ella su nivel cultural han cambiado fundamentalmente (73).

De los representantes de la Cámara de los Comunes, elegidos en 1964 y 1966, dos terceras partes tienen una formación universitaria. Es significativo que nada más que un tercio son juristas, mientras que en el Continente, como herencia de la tradición jurídico-romano-bizantina, hay una mayoría preponderante de juristas, y curiosamente también sucede esto en los Estados Unidos (74).

Todas estas personas tienen una indudable capacidad intelectual y constituyen una cierta élite espiritual. Pero también dependen para su trabajo legislativo de los documentos e informaciones que ponen a su disposición, simultáneamente con las propuestas respectivas, los funcionarios del Tesoro, encargados de la redacción de las propuestas, y los correspondientes Ministerios. Sin duda que este material fácil de conseguir —*libros blancos*—, es-

(73) Vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 235 y ss.

(74) BRIAN INGLIS: *Abdication*, Nueva York, 1966, pág. 97, refiere una frase de John Simmons contra David Maxwell-Fyfe —ambos eran en su época abogados eminentes— cuando éste último fue elegido diputado por vez primera en 1935: "Remember, this is the only legislative assembly in the world where lawyers as such are unpopular." ("Recuerde que esta es la única asamblea legislativa en el mundo donde los juristas, como tales, son impopulares.") Los motivos de la poca apreciación de que gozan los juristas en la Cámara de los Comunes, mientras que en todas partes los abogados, simplemente por su habilidad en la técnica procesal, ocupan un lugar preferente, serían dignos de una investigación sociológica.

tadísticas, memorandums oficiales, informes de las *Royal Commissions* u otros Comités—, no solamente es extenso y técnico, sino también, por regla general, objetivo. Pero la solución propuesta es siempre considerada como la única posible, y no deja lugar a alternativas; éstas deben de encontrarlas justamente los propios diputados. En el personal humano parlamentario que ha aprendido a pensar por sí mismo en la Universidad o en su profesión, es evidente la necesidad de adoptar una actitud que se base en su propio estudio, y sea independiente del material gubernamental. El diputado se defiende contra la idea de ser manejado intelectualmente por los departamentos ministeriales. Pero, por otra parte, el diputado profano en cuestiones legales, y con el deseo de presentar un proyecto propio, necesita del consejo de un experto sobre el material y la redacción, y en especial la indicación sobre las normas jurídicas vigentes, dada la crónica complicación de las leyes inglesas.

En relación con estas cuestiones, la situación del Parlamento británico no es buena. Es cierto que la *House of Commons* posee, desde 1818, una biblioteca propia (75), pero ésta no ha empezado a ser ampliada sistemáticamente hasta el final de la última Guerra. Su núcleo lo forman, naturalmente, los miles y miles de *Parliamentary Papers* de todas clases, que contienen todo lo que es digno de conocerse —y mucho que no tiene ningún interés— sobre la actividad gubernamental británica. Actualmente, cuenta con más de cien mil tomos: todos las obras de consulta y biografías imaginables, todo cuanto se pueda desear en revistas y amplísima documentación, sobre todo en el terreno de las nuevas relaciones internacionales. Estas colecciones son tan visitadas por los diputados que se piensa en poner también a su disposición la biblioteca del *Speaker*, situada aparte.

Pero la biblioteca carece de personal preparado, cuya tarea sería doble: proporcionar a los diputados material necesario para el estudio de las propuestas gubernamentales que les han sido sometidas, y ayudar a los *private members* en todo cuanto sea necesario para la preparación y redacción de sus propias *bills* (76).

Desde luego que el Gobierno provee a los diputados con el material apropiado para las propuestas. Pero esto no puede satisfacer a muchos

(75) Para más detalles en esta cuestión vid. DAVID MENHESSET: *The Library of the House of Commons*, "Quarterly", op. cit., pág. 232 y ss. Vid también *Select Committee on the House of Commons (Services) The Library*, HC 7/1966-67.

(76) MENHESSET., op. cit., pág. 329, refiere que desde 1965, nada menos que siete funcionarios especializados están a disposición de la *Research Division*; son extremadamente complacientes y hacen todo lo posible para suministrar el material estadístico y demás documentos que sean necesarios a los diputados para su participación en los debates.

intelectuales, entre los miembros de la Cámara de los Comunes, que están acostumbrados a pensar por su cuenta, y que, por lo tanto, quieren alcanzar una postura propia y fundamentada. Esto solamente puede ser conseguido con el estudio personal, siendo indispensable la ayuda de la biblioteca. El diputado, sin embargo, no encuentra en los Comunes un *Legislative Reference Bureau*, al estilo de la *Library of Congress* americana, con sus más de doscientos funcionarios altamente especializados, y que ya ha sido implantada, aunque en una proporción más modesta, en otras partes. La biblioteca del Parlamento inglés carece totalmente de empleados versados, que puedan ayudar a los *private members* en la preparación y redacción de sus propias propuestas. No parece haberse introducido en Inglaterra la práctica corriente en América de formular las propuestas por medio de la plantilla de un grupo de interés. Y, por otra parte, la sugerencia hecha por el *Select Committee on Procedure* en 1958 (77) de poner a la disposición de los *private members*, personas experimentadas entre la plantilla de funcionarios de la Cámara de los Comunes, no fue aceptada por el Gobierno.

Aquí tropezamos con una diferencia fundamental de un orden político construido sobre la fusión de las funciones ejecutiva y legislativa, como ocurre en Inglaterra, y otro basado en la separación de funciones, como existe en los Estados Unidos. En este país, los documentos que un departamento ministerial utiliza para la elaboración de una propuesta se conservan en sus actas y el representante o senador puede procurárselas, aunque no sin esfuerzo. Los Comités del Congreso americano tienen su propia plantilla de técnicos, y asimismo el propio *Congressman* tiene sus ayudantes retribuidos que le ayudan en la obtención del material correspondiente. La propuesta gubernamental no es nunca tomada como la expresión de la máxima sabiduría. En Gran Bretaña, por el contrario, la libertad intelectual del diputado individual está limitada, y si bien recibe con las propuestas documentos suficientes, éstos son únicamente los que le entrega el Gobierno, lo cual coarta, naturalmente, sus posibilidades de adoptar una actitud propia y acaso discrepante. Y, además, el Gobierno, celoso de su monopolio legislativo, indiferentemente de cuál sea el partido en el poder, ha rehusado dotar a los Comités de técnicos propios, o del consejo técnico de los funcionarios del correspondiente departamento ministerial. En último término, se da aquí un cierto paralelismo con la disciplina del partido, que dirige

(77) HC, 92/1958-59.

a los diputados en las votaciones. Sin embargo, en la tarea legislativa esta suave tutela no tiene ninguna justificación. La “Madre de los Parlamentos” se ha quedado en esta cuestión visiblemente detrás de “sus hijos”.

V. Parlamento y opinión pública

Tras haber señalado estos defectos en el funcionamiento de la Cámara de los Comunes, surge la cuestión fundamental: ¿Ha perdido prestigio a causa de este defectuoso procedimiento de trabajo el Parlamento —y aquí se entiende, una vez más, solamente la Cámara de los Comunes—, debilitándose la resonancia de la asamblea representativa en la opinión pública? A esta pregunta solamente se puede intentar responder cuando se sabe cómo y hasta qué punto está informado el público sobre el proceso interno del Parlamento. Se trata aquí de un problema preponderantemente técnico. En la publicidad del Parlamento hay que tener en cuenta, ante todo, dos cuestiones: la información sobre el Parlamento hecha por los reporteros parlamentarios profesionales y —en conexión con esto, aunque no totalmente idéntico— la presentación y discusión de las cuestiones parlamentarias por los medios de telecomunicación.

1. *La información de la Prensa sobre el Parlamento.*

Por vez primera, en el año 1884 fue establecida por los Comunes, ostensiblemente desconfiados, la comunicación oficial con la Prensa, al ser permitida a un *gentleman of the press* la entrada a la sala de estancia (*lobby*), reservada a los miembros de la Cámara de los Comunes. La tribuna de Prensa en la antigua Cámara, reservada para los periodistas oficialmente admitidos, fue ampliada de forma considerable en el nuevo edificio. El principal eslabón que sirve de unión entre la Cámara de los Comunes y la opinión pública es el grupo de reporteros parlamentarios llamado *Press Gallery*.

La tarea de la Prensa fue definida por el antiguo líder liberal Jo Grimond, de la siguiente forma (78): interpreta el Parlamento al país, el país al Parlamento, y es con ello una especie de tercera Cámara. Para nuestro contexto solamente tiene importancia la primera función. Aquí hay que mencionar, en primer lugar, la situación, en cierto modo paradójica, de que

(78) Vid. G. WATSON (Editor): *The Unservile State, Essays in Liberty and Welfare*, Londres, 1957, pág. 46-47.

incluso hoy en día, en el año 1967, debido a las nunca abolidas resoluciones históricas de los Comunes, toda información sobre los sucesos ocurridos en Westminster es considerada como quebrantamiento de los privilegios (79); y, según la letra, este tipo de noticia sigue siendo ilegal aún hoy en día, y está sometida al procedimiento del *contempt*. Los reporteros son en la Cámara unos “extraños” (“*strangers*”), que teóricamente pueden ser arrojados del Templo en cualquier momento. Además, sobre el Ministro que revela algo que no debe, y el informador que lo transmite, pende en todo momento la espada de Damocles del *Official Secrets Act* (80). Si el periodista es convocado ante un Tribunal o ante un Comité de la Cámara de los Comunes, no puede liberarse, apelando a su secreto profesional, sin hacerse culpable de un acto de *contempt of court* (81).

Pero todas estas cuestiones atañen sólo marginalmente, y en casos extremos, a la relación de la Cámara de los Comunes y la opinión pública.

Lo importante es que las técnicas practicadas actualmente son insuficientes para acercar realmente a la nación la actividad del Parlamento, y dar conciencia de su importancia para la prosperidad nacional. Salta a la vista que a los Comunes no les importa lo más mínimo crear una *imagen* favorable de sí mismos, por medio de unas bien dirigidas *public relations*; ya es significativo que el Parlamento no tenga en absoluto ninguna oficina de este tipo, permaneciendo anclado en su histórica *splendid isolation*, como si el público no existiese. Aquí, más que de una crisis del Parlamento, de lo que se trata es de una falta en los Comunes de conciencia pública (82).

En los debates sobre asuntos parlamentarios, especialmente sobre los planes legislativos, no se impone limitación alguna a los reportajes. Pero la eficacia de la libertad de Prensa depende de dos factores complementarios: primero, el deseo de los actores políticos —representantes del Gobierno, parlamentarios, funcionarios del Parlamento y *last but not least*, los componentes empleados del *Civil Service*— a informar al público sobre los sucesos y cuestiones que deba conocer; y segundo, la existencia de activos, preparados y responsables reporteros del Parlamento, que estén en situación de acomodar periodísticamente al gusto del público las informaciones que les han sido facilitadas, aunque no las desfiguren ni las falsifiquen. Solamente de esta manera la Prensa se convertirá, de un simple instrumento de los

(79) Sobre los privilegios parlamentarios, vid. LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 269 y siguientes.

(80) Sobre esta cuestión vid. LOEWENSTEIN, tomo II, pág. 367 y ss.

(81) Vid los últimos casos, *Att. General v. Mulholland* y *v. Forster* (1 All. E. R. 761) y *v. Clough* (1 All. E. R. 421). (Todos en 1963.)

(82) Vid. LOEWENSTEIN, tomo II, pág. 306 y ss.

detentadores del poder, en un participante independiente en el proceso político (82 a).

Pero en Gran Bretaña, estos dos supuestos solamente se han dado con limitaciones. En lo que concierne, en primer lugar, a la organización de la

(82 a) Con otro punto de vista (en esta Revista, enero-marzo 1966, separata, p. 9, nota 21, y después en su estudio preliminar a la obra de Finer *El Imperio Anónimo*, p. 19, nota 22), Juan Ferrando Badía ha criticado mi traducción "detentadores del poder" y "detentadores legítimos del poder".

1. "Detentador legítimo del poder" encierra una "contradicción in terminis" porque "detentar" significa "retener o poseer sin derecho...", según el Diccionario de Casares, y
2. Porque el término "detentador" es una "expresión más en consonancia para reflejar la teoría sustancial del poder que la relacional, que es la sustentada por K. Loewenstein", como yo mismo, en mi estudio, digo de pasada. Y en su "estudio preliminar" a la obra de Finer añade Ferrando Badía una frasecita que no aparece en la nota publicada en esta Revista, producto probablemente de posteriores reflexiones sobre el problema "Diríamos que se detenta algo y se es titular de una relación".

Mi intención original era no contestar a esta crítica terminológica de Juan Ferrando Badía, pero por aquello de "quien calla, otorga", desearía decir lo siguiente:

A) Admitiendo el juego del Diccionario.

a) No deja de ser curioso que en la primera página del artículo donde se critica desde un supuesto máximo rigor terminológico, se diga "titulares del poder, oficiales o no" (separata cit., p. 3), ya que *titular oficial* es una redundancia y *titular no oficial* una contradicción; *titular* es el que se basa en un título, término que apunta a un fundamento *oficial, legal, documental*. Una voz amiga señaló dicho error, que Ferrando Badía posteriormente corrigió, pero no en la nota donde se critica "detentadores del poder", sino en otro lugar (*Imperio Anónimo*, p. 38, nota 71).

b) El texto de mi traducción habla de aquellos órganos que "detentan y ejercen el poder en virtud de una investidura constitucional —esto es, los detentadores del poder oficiales, legítimos, visibles exteriormente..." y "aquellos que de manera *no oficial, indirecta...* influyen y conforman el proceso del poder, los detentadores de poder no oficiales e invisibles" (pp. 35-36); y, más adelante: "los detentadores del poder oficiales y visibles"... "oficiales y legítimos detentadores...", y en la p. 37 aparecen siempre los tres adjetivos: *visibles, legítimos, oficiales*, frente a *invisibles, ilegítimos, no oficiales*. Creo que todo esto es suficientemente claro: detentador legítimo del poder no es en el texto ninguna contradicción, ya que *legítimo* no hace referencia sino al hecho de ser visible exteriormente, oficial, y esto es compatible con la definición del Diccionario: detentar es retener *sin derecho* y, sin embargo, poseer *oficial, visiblemente, hacia el exterior*. Todo el contexto deja bien claro que aquí no se trata de *derecho* sino tan sólo de tener poder de forma *visible, externa*, o de forma *invisible, oculta*. Y para evitar cualquier equívoco, yo mismo había destacado (loc. cit., p. 492) que Loewenstein, a diferencia de otros muchos autores, rechaza expresamente la dicotomía *legalidad-legitimidad*, en la cual este último término adquiere un contenido muy cargado de sentido material sustancial. Solamente una artificiosa separación del contexto podía dar lugar a la supuesta contradicción: la enumeración que en p. 35 y ss. hace Loewenstein de los "detentadores del poder visibles, oficiales y legítimos" (gobierno, asambleas, electorado, y partidos políticos —éstos con reserva—) no se refiere para nada a que tengan poder *con derecho*, sino que son aquellos que de forma visible y oficial son citados por las Constituciones.

c) Pero es que, además, el Diccionario (Casares, fuente que cita Ferrando Badía) *tampoco* establece contradicción entre *detentar* y *legítimo*, ya que este término es definido: "conforme a las leyes". Pues bien: se puede *poseer legalmente*, pero *sin derecho*, se puede ser *detentador legítimo* (=legal); cualquier estudiante de

Derecho, tras su primer año de licenciatura, sabe que el Derecho y las leyes están muy lejos de ser lo mismo, y que desde las *nomoi* y el *dikaion* de Platón y Aristóteles hasta el artículo 20, III de la Ley Fundamental de Bonn ("La legislación está sometida al orden constitucional, el poder ejecutivo y la jurisprudencia a la Ley y al Derecho"), Derecho y Ley han sido los dos polos del pensamiento filosófico jurídico occidental. Tanto "sin derecho" como "conforme a las leyes" son expresiones susceptibles de múltiples interpretaciones, pero difícilmente cabría dudar que la primera es bastante más amplia que la segunda: tanto el perito como el lego, el culto como el pueblo sencillo, han sabido siempre que se puede poseer legalmente de forma impecable y, sin embargo, "sin derecho", así como se puede poseer con derecho, pero no "conforme a las leyes". Así, pues, "detentador legítimo" (= legal) no contradice ni a la lógica ni al Diccionario.

d) Pero el Diccionario, si sorprende también defraudando; así, pues, que toda la gran problemática entre *legalidad-legitimidad* que a raíz de los escritos de la Teoría alemana del Estado (especialmente Carl Schmitt) se extiende por toda Europa y que no era sino la lucha entre un pensar jurídico supuestamente formal, mecanicista, etc. y otro de tipo supuestamente sustancial, material, resulta desde el Diccionario incomprensible, ya que *legítimo*, según él, es "conforme a las leyes": justamente algo radicalmente diferente a lo que se apuntaba cuando algunos teóricos del Estado utilizaban y utilizan dicho término.

Pero todavía hay más: *legalidad*, dice el Diccionario, es "régimen político (sic) establecido con arreglo a la Ley Fundamental del Estado", lo cual dejaría perplejo a cualquier iuspublicista europeo, desde Hauriou hasta Forsthoff, ya que bajo dicho concepto se entiende el complejo problema del sometimiento de la Administración a la Ley. Y desde el Diccionario (ed. 1959) no existe "liderazgo" (que prefiero a liderato), ni la amena terminología de Ferrando Badía "status" y "rol", ni muchos más conceptos que emplea la Teoría Política moderna, o que ha acuñado en un determinado sentido.

e) Todo esto está muy bien, se podría decir, se admite que *detentadores legítimos del poder* no es una contradicción, porque legítimo es legal según el Diccionario, y el poseer legalmente, pero sin derecho, es el pan nuestro de cada día; pero queda en pie la cuestión: al usar como categoría general el término "detentadores del poder" que unas veces son oficiales y otras no, lo que sí es cierto es que, de acuerdo con el Diccionario, se califica de situación "sin derecho" a todo el que ejerce poder político, al legal como al ilegal. Y, realmente, ¿es esto así? Dar una contestación a esta cuestión, es decir, cuándo el *fundamento* del poder es con o sin derecho, y cuándo el *ejercicio* del poder es con o sin derecho, parece realmente imposible. Dependerá de los diferentes conceptos del Derecho que se tenga: formal, ontológico, existencial, etc. Pero, de cualquier manera, difícilmente se podrá admitir, como en el fondo hace Ferrando Badía, que se detenta, que se posee sin derecho cuando se carece de base legal. El pensar formalista sigue existiendo en el Derecho Privado, cada vez menos en el Público, pero donde resulta inaceptable es en Política: lo que se ejerce *de facto* es muchas veces realmente con derecho, con justicia (catástrofes, guerra civil, etc.), mientras que muchas veces el ejercicio del poder político en base a un fundamento jurídico impecable se realiza sin ningún derecho (salvo la base formal), sin justicia. Nadie como Platón ha expuesto esa tensión entre el orden injusto de las leyes y el orden justo de la libre actividad, no sometida a leyes, de la ciencia real, de la política.

Y ¿adónde lleva esta reflexión sobre la contradicción entre la definición que da el Diccionario del término "legítimo" y el sentido que le dan algunos teóricos políticos, o sobre la pobreza del Diccionario en torno a otros conceptos de Derecho Público o Teoría del Estado, o sobre la posible aporía que produce la definición de "detentador" que ofrece el Diccionario? Pues lleva a concluir que

B) *Difícilmente se puede dejar al Diccionario jugar como árbitro cuando se trata de construir los conceptos de una ciencia.* El Diccionario vale para hacer "dameros malditos" y crucigramas, pero no para decidir en último término sobre la rectitud u oportunidad de una construcción conceptual científica.

a) Por ello fue el convencimiento del que escribe estas líneas al decidirse por "detentadores del poder", y lo vuelve a ser hoy que el término "detentador"

información de prensa, sea dicho lo siguiente (83): Hay que distinguir, por un lado, la propia *Press Gallery*, y, por otro, su sección denominada *Lobby*.

ha perdido en el actual lenguaje culto español toda connotación de falta de derecho, de carencia de justicia. Se ha convertido en un término neutral, no valorativo. Y que nadie se alarme ante un posible empobrecimiento del lenguaje: desde usurpador a tirano, pasando por despojador, caciquismo, etc., el idioma sigue teniendo una gran cantidad de términos para designar al que posee sin derecho o abusa del poder. Tanto Ruiz del Castillo al traducir a Hauriou en 1927: "los detentadores del poder, en circunstancias semejantes, se determinan, asimismo, como fundadores..."; González Laso, que al traducir a Platón en 1955 hace decir al Extranjero: "pero el ideal no consiste en que las leyes detenten el poder...", y J. María Pemán, en octubre de 1967, al escribir: "Tenía (la burguesía, A. G. A.) que ocupar posiciones antes detentadas por la aristocracia", son buena prueba de que el concepto se utiliza sin matiz axiológico, sino para apuntar de una manera gráfica a una situación de poder, de supremacía.

b) Tanto la fonética como los conceptos cambian con el transcurso del tiempo, y esto trae el recuerdo de aquel caballero inglés que, habiendo aprendido español en nuestros clásicos, al llegar a la España contemporánea dejaba a la gente perpleja con su extraño lenguaje. Pues bien, en esa labor constante de construir los instrumentos conceptuales de una ciencia, tarea tan acuciante en la Ciencia política, he creído ser fiel a ese nuevo contenido del término "detentador", y, frente a la vieja dicotomía "gubernantes-gobernados", de tan claro sabor *normativo constitucional*, me decidí por "detentadores y destinatarios del poder", por ser más sociológica, plástica, *dinámica* y *last but not least* más fiel con la idea de Loewenstein.

Y, tanto entonces como ahora, me permito desear a dicha expresión como a "dominio" (y no dominación, p. 27, nota), "voto de no confianza" (Oberbegriff para voto de censura y voto de confianza, p. 33, nota), "medios de comunicación de masas" (y no comunicaciones masivas o comunitarias, p. 38, nota), "controles interórganos y controles intraórganos" (y no interorgánicos e intraorgánicos, p. 232, nota), etc., la suerte de ser bien recibidas o de contribuir a su confirmación. Pero, tanto entonces como ahora, desearía decir que "La necesidad de fijar el lenguaje político —y esto desde los conceptos fundamentales hasta el uso de las muy usuales— es una tarea realmente importante, y en la que la Asociación Española de Ciencia Política podría realizar unas aportaciones importantes" (mi estudio a la Teoría de Loewenstein, p. 527) y hoy añadiría: "pero dudo que dejando al Diccionario la última palabra". Esperemos que en el futuro semejante alán dé lugar a cuestiones más fructíferas que la suscitada hoy, donde para decirlo con Shakespeare: "much ado about nothing", que en español no es un refrán manco: "mucho ruido para tan pocas nueces", y esto, pese a la larga nota.

c) Que, desde luego, se *detenta algo*, y que, desde luego, puede ser abstracto o concreto, pero que de ninguna manera se es *títular de una relación*, como dice Ferrando Badía, sino *sujeto de una relación*, y *títular de un derecho*, cargo, etc., *in extenso*, Federico de Castro: *Derecho Civil de España*.

P. S.—Y sobre si detentar encaja mejor con la teoría sustantiva del poder que con la relacional, que es la mantenida más bien por Loewenstein, diré que dicha distinción me ha parecido siempre más académica o "academicista" —entendiendo por tal artificial, doctrinal, etc.— que real, pero que puestos a jugar, añadiría entonces que si *detentar* sigue teniendo ese matiz de *carecer de derecho*, nada mejor para traducir el pensamiento de Loewenstein, porque, como buen humanista, hombre de sensibilidad y libertad, para Loewenstein el "poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente", y por ello, si, el poder se *detenta* (N. B., en el sentido del Diccionario) *siempre*.

Lo que sí espero es que tras esta nota yo no me convierta en un *detentador* (N. B. en el sentido del Diccionario) de la amistad de Juan Ferrando Badía, A. G. A.

(83) Vid. DAVID WOOD: *The Parliamentary Lobby*, "Political Quarterly", op cit., pág. 309 y ss.; JAN WALLER: *The Lobby and Beyond*, "Encounter", vol. XXV, núm. 6, 1966, pág. 73 y ss., y el artículo, muy instructivo, de uno de los más cono-

La primera comprende todas las personas que tienen que ver profesionalmente con la información parlamentaria; así, pues, los representantes de los diarios y periódicos dominicales y de otras revistas, los estenógrafos oficiales de Hansard; los representantes de las agencias de prensa, los medios de telecomunicación y la prensa extranjera (no inglesa); en total, unas trescientas personas, de las cuales generalmente tan sólo asisten dos tercios a las sesiones de la Cámara de los Comunes. A diferencia de la *Press Gallery*, el propio *Lobby* está compuesto por unas 120 personas, que están inscritas en una lista especial a cargo del *Sergeant at Arms*, y a las cuales les está permitido el acceso al *lobby* de los diputados. Se trata, pues, de gente acreditada oficialmente, que puede conversar normalmente con los propios miembros de la Cámara (84).

En este reducido grupo de antiguos informadores, que suelen mantener reuniones sociales entre ellos, se crean a menudo relaciones de amistad. Dentro del *Lobby* existe además el *Inner Lobby*, constituido por unas sesenta y cinco personas, todas ellas representantes de la gran prensa diaria y dominical, reporteros de agencias de noticias y de la Radio (BBC) y la Televisión (ITC). Los miembros del *Inner Lobby* son doblemente privilegiados, ya que tienen acceso a las conferencias de Prensa organizadas por el Primer Ministro y otras personalidades. Es de señalar que están excluidos de este privilegio todos los corresponsales de periódicos extranjeros (excepto, por motivos históricos, los del *Irish Times*); los representantes de las revistas políticas, como "*New Statesman*", "*Economist*" y "*Spectator*", de gran influencia en los círculos intelectuales, y los columnistas, que, por lo demás, juegan en Inglaterra un papel menos importante que en los Estados Unidos o en Francia. Así, pues, el *Lobby* y, en una medida mayor, el *Inner Lobby*, en lo que se llama un *closed shop*, un club muy exclusivo.

Se han levantado dos reproches mutuamente relacionados contra esta situación de preferencia del *Inner Lobby*: primero, que sus miembros se dejan utilizar únicamente como boquillas oficiales u oficiosas de las instancias gubernamentales, y, por otra parte, que les falta justamente la preparación necesaria para ser además periodistas independientes y responsables.

En lo referente a la relación de los reporteros oficiales con las instancias gubernamentales competentes, estas últimas se han acostumbrado a considerar a la Prensa como el vehículo oficial de su política, consistiendo,

cidos periodistas británicos, ANTHONY HOWARD: *Behind the Bureaucratic Curtain*, "New York Times Magazine" de 23 de octubre de 1966. Este último se ocupa, preferentemente, de la actitud del Gobierno y la burocracia hacia el periodismo, pero contiene también un examen del tema aquí tratado.

(84) El privilegio se extendió en 1963 a los *Lores*.

pues, su labor en transmitir de forma auténtica al público, aquellas informaciones que les son proporcionadas desde arriba. En este sentido el *Foreign Office* ha considerado desde siempre a la Prensa como un instrumento de la política oficial, y *Fleet Street* nunca ha levantado, al menos manifiestamente, una protesta contra esta situación (85).

Los periodistas se han conformado más o menos con este plano de inferioridad. Dado que todas sus informaciones tienen la misma fuente y se obtienen al mismo tiempo, no hay lugar para una competencia entre ellos, que sí sería muy provechosa para la formación de una opinión pública crítica. El que un reportero, gracias a unas circunstancias afortunadas o a un regalo de la suerte, pueda llevar a cabo un *coup* sensacional —en América llamado *scoop*—, consiguiendo que un órgano de la Prensa publique una noticia importante antes que otro, puede ocurrir ocasionalmente, pero es bastante poco frecuente. A causa de la dependencia de fuentes de información oficiales, ha nacido en el transcurso del tiempo necesariamente una sumisión de la Prensa frente a las instancias gubernamentales, que ha tenido que producir un tipo de mentalidad “respetuosa de la autoridad”, bien extraña en Gran Bretaña; esta situación, naturalmente, no ha sido mal recibida por los detentadores del poder. La Prensa, incluso la de la oposición, y esto difícilmente se pudo evitar, se ha convertido así de cierto modo en parte integrante del *Establishment*. En lugar de ser intérpretes independientes de los acontecimientos políticos, los miembros del *Inner Lobby* no son más que recaderos oficiales de las instancias gubernamentales. Un cambio en este estado de cosas solamente podría venir de la propia Prensa, lo cual no es de esperar, dada esta actitud profundamente enraizada.

La consecuencia indirecta de esta tradición es que entre las personas que forman parte de la Prensa faltan auténticamente personalidades, como las que dan fama y esplendor al periodismo político americano, sobre todo si se piensa en hombres como los hermanos Alsop, Drew Pearson, James Reston, o en columnistas como Walter Lippmann, cuyo influjo sobre la opinión pública de América es más importante que el de la mayoría de los Senadores, Representantes o miembros del Gobierno. Del *Inner Lobby* se afirma, con cierta razón, que no hace justicia a su propia misión periodística, que en una democracia viva consiste en preparar al público para las cuestiones antes de que sucedan oficialmente, en lugar de transmitir de forma mecánica lo ya ocurrido, tal como les es dictado desde arriba. Las investigaciones propias sobre sucesos políticos son arriesgadas, ya que el periodista curioso no puede exponerse al peligro de una violación de los

(85) Vid. WALLER, op. cit., pág. 73.

privilegios, y todavía menos a infringir el *Official Secrets Act*. El reportero tendrá, pues, que guardarse de informar sobre sucesos ocurridos en un *Select Committee*, antes de que éste publique su propio *report*. Puede haber realmente razón para mantener el secreto en determinados terrenos, pero cuando la prohibición se extiende, por ejemplo, a los sucesos ocurridos en el *caucus* de un partido, sobre los cuales no se permitirá ninguna información antes de tiempo, entonces esto se convierte en un secreto innecesario. En Gran Bretaña es difícil que en una conferencia de Prensa se pueda son-sacar a un *Primer Ministro* sobre cuestiones oficialmente reservadas, tal como es posible en los Estados Unidos frente al Presidente, y que es incluso bien visto por él.

Una de las consecuencias menos deseadas de toda esta situación es que los miembros más capacitados periódicamente eviten por ambición y talento el *Inner Lobby*, y prefieran especializarse en contactos con la Administración en Whitehall. Es esta una evolución fecunda, que últimamente va en aumento, y que tiene en cuenta la importancia de la burocracia ministerial en el proceso político. Así, pues, fuera del *Lobby*, se ha formado también una estirpe de periodistas especializados en ciertos terrenos, como Política Exterior, Agricultura, Educación y, últimamente, también ciencias, que tienen permitido el acceso a los ministerios especializados, y son conocidos y apreciados profesionalmente. No hace falta señalar que en todos los casos se cumplen las usuales medidas de precaución, como defensa del *off the record*, información, omisión de escritos directos. Cuando un Ministro o un Parlamentario proporciona a un periodista amigo una información confidencial, puede tener la absoluta seguridad de su discreción; en el periodismo inglés son muy poco frecuentes las violaciones de la ética profesional.

Pero hay que hacer notar, en honor a la verdad, que también hay entre los miembros del *Lobby* periodistas extraordinarios, que ejercen su profesión con el mayor celo posible. Lo que puede decirse del parlamentario medio puede decirse también del mejor de entre los periodistas: están sobrecargados de trabajo y tienen que escribir muchas veces informes sobre cuestiones de las cuales ni entienden ni podrían entender jamás, de tal forma que a veces únicamente publican lo que les es comunicado de fuente oficial. Por otra parte, no hace falta decir que en la Prensa periódica sería se encuentran frecuentemente opiniones independientes sobre los acontecimientos políticos, cuyos autores son bien de la redacción o los propios corresponsales parlamentarios. En viveza crítica, la Prensa británica puede competir con la de los demás países.

Uno de los inconvenientes fundamentales es el reducido número de periodistas capacitados dedicados al Parlamento; incluso los más importantes diarios y medios de opinión ingleses disponen solamente de uno o, como máximo, de dos periodistas parlamentarios. A dos de cada tres candidatos les es negada la inscripción en la lista oficial del *Lobby* por el *Sergeant at Arms*. En este punto no cabe, pues, comparar Westminster con Washington, donde James Reston, del "New York Times", sostiene un despacho con unas treinta personas. No obstante, "Fleet Street" debe tener sus motivos para esta tacañería en el personal que se constata hasta en los más importantes órganos de Prensa, y que probablemente está relacionada sociológicamente con el hecho de que un número o ejemplar de periódico sólo puede dedicar al Parlamento una pequeña parte de su espacio. Solamente ofrecen amplias informaciones sobre las sesiones de ambas Cámaras y las cuestiones parlamentarias el "London Times", el "Daily Telegraph", el "Manchester Guardian", y algunos de los periódicos dominicales, sin citar aquí las revistas de orientación política, dirigidas a un público más preparado. En la mayor parte de la Prensa de máxima circulación, el Parlamento ocupa solamente un lugar muy pequeño, en comparación con los deportes y los *affaires* sensacionalistas, que es lo que pide el lector. Un periódico no puede prescindir de los ingresos monetarios y, por ello, las perspectivas de obtener una Prensa independiente en un futuro próximo no son de forma alguna de color de rosa (86).

Sería conveniente, para mejorar esta situación, el que se pudiera establecer una relación social más íntima entre los periodistas acreditados del *Lobby* y los diputados, y, naturalmente, los miembros del Gobierno, para lo cual cabría pensar en un bar dentro del edificio del Parlamento, al cual tuvieran acceso indistintamente los periodistas y los parlamentarios, como ya se ha hecho en la Cámara de los Lores. Pero hoy por hoy no cabe realizar esta idea, debido a la falta de espacio.

Todas estas cuestiones podrían parecer superficiales y secundarias a la

(86) En Inglaterra se juzga con mucho escepticismo el futuro de una Prensa independiente. Un informe publicado el 17 de enero de 1967 por el "Intelligence Unit", una organización investigadora unida estrechamente a la muy prestigiosa revista "The Economist", llegó a la conclusión de que en los próximos años, cuatro de los dieciocho periódicos nacionales deberán suspender su publicación por causas económicas, y que también otros, con excepción de algunos pocos de grandes tiradas, podrían verse en apuros de dinero, a causa sobre todo de la subida del coste de fabricación y de la competencia de los medios de telecomunicación. Vid. el debate de la Cámara de los Lores (excepcionalmente muy concurrida) de 25 de enero de 1966 ("New York Times" de 26 de enero de 1966) y "Time Magazine" de 27 de enero de 1966, pág. 38) y el debate de la Cámara de los Comunes (muy poco concurrida) de 8 de febrero de 1967 ("New York Times" de 9 de febrero de 1967).

persona que sea ajena a ellas; pero detrás se oculta una de las más profundas características del proceso político británico. La formación de la opinión es una calle de dos direcciones: no solamente necesita de los profesionales del periodismo, que deben ser algo más que portavoces de la política, sino que también a la opinión pública le hace falta que las personas que forman parte de la escena política —Ministros, parlamentarios, y funcionarios del Parlamento y de la Administración— no dificulten la tarea de los informadores políticos, al extender sobre sus actividades el velo del secreto, y desvelarlo solamente cuando les parece conveniente para sus fines políticos. Esta actitud, profundamente arraigada en Gran Bretaña, se puede etiquetar de diferentes maneras: como soberanía del Parlamento, como altivez del Gobierno, o como prudencia de los funcionarios. Pero estos distintivos no son más que reflejos de una profunda convicción que ve la esencia del régimen político británico como un misterio sagrado, solamente celebrado y administrado por los caballeros del *Grial* destinados a ello, pero que en forma alguna puede ser accesible a la masa de profanos (87).

El supuesto derecho del ciudadano a ser informado, que no es sino el debido complemento a una bien entendida libertad de expresión de opinión, es más violado que respetado por los agentes del poder —Gobierno, *Civil Service*, y élite parlamentaria— (88).

Para los “mandarines” del *Civil Service* superior, el anonimato es el arma y el escudo, y frente a la Prensa parecen haber hecho el voto de los trapenses. Después de un edicto del antiguo Jefe del *Civil Service*, Sir Nor-

(87) HOWARD, op. cit. pág. 72 (artículo mencionado en nota 83), expresa esta situación quizá de forma extremada, pero en modo alguno inexacta, de la siguiente manera: “The Government of Great Britain is a trust handed down from generation to generation by a small group of men who, knowing everything, tell nothing.” (El Gobierno de Gran Bretaña es un “trust” (intraducible, equivalente a “oficio” o cargo que se desempeña en virtud de una relación de confianza, A. G. A.) entregado de generación en generación por un grupo muy pequeño de hombres que, sabiéndolo todo, no dicen nada.)

(88) ANTHONY HOWARD, op. cit., pág. 24 y ss., 72 y ss., da sobre esta cuestión una serie de datos contundentes, sacados de su propia experiencia: en su calidad de periodista se esforzó en vano durante dos meses por descubrir la maquinaria interministerial que lleva a cabo la relación del presupuesto. El “Manchester Guardian” se decidió a ofrecer una serie de artículos sobre el *Home Office*, para lo cual fue designado uno de los mejores reporteros. Tras una larga demora, el *Permanent Secretary* le dio a entender que no había el menor motivo para tal investigación, y que ningún funcionario de su departamento se pondría a su disposición. Cuando Howard, por encargo del “Sunday Times”, se esforzó en echar una ojeada a los bastidores del Gobierno —ocultó el objeto concreto de su investigación— fue llamado por el Primer Ministro Wilson y se le hizo comprender con cortesía, pero en forma decisiva, que le sería prohibido el acceso a las fuentes usuales si no desistía totalmente de su empresa. La pregunta inocente de cuántos *computers* utilizan los departamentos del Gobierno fue rechazada señalando que no interesaba a la opinión pública.

man Pembroke, la publicación de toda información a la que no se haya dado curso oficialmente, es considerada automáticamente como violación del *Official Secrets Act* (89). Los funcionarios de *public relations*, agregados a los departamentos ministeriales, ven su tarea más en ocultar que en revelar. Esta actitud precavida, tan perjudicial para la Prensa, existe también *mutatis mutandis* en la plantilla de funcionarios de la Cámara de los Comunes, de bien reconocida pericia, y personalmente muy gratos (90).

Esta consciente tendencia a proteger la autoridad, no está en forma alguna limitada al partido conservador. Clement Attlee fue tenido más como enemigo de la Prensa que como amigo; Harold Wilson es considerado como el primer *Prime Minister* británico —sin exceptuar a Lloyd George— que ha tenido comprensión para la Prensa y parece ser que ha sido recompensado con la imagen que de él ha hecho hasta la propia Prensa de la oposición. Pero, ni aún así, está inmune de los ataques de su sentido de autoridad, y esto se puso de manifiesto en el silencio impuesto a la Prensa con motivo de la catástrofe de Gales, en diciembre de 1966.

En último término, la información política está también eclipsada por el anticuado principio de la soberanía del Parlamento, que se mantiene como un inquebrantable *rocher de bronze* en el régimen político británico. No es, pues, de extrañar, que la tradicional imagen del Parlamento inglés haya podido mantenerse aún en una época tecnológica; la aspiración es conservar su función histórica como el foro exclusivo de la formación de la opinión política. Asimismo, tampoco es de extrañar que algunos participantes —lo mismo los periodistas que un número creciente de diputados— expresen su disgusto por el hecho de no ver a la Prensa integrada en el proceso político. Parece, pues, estar muy lejano el momento en que los periodistas ingleses sean ascendidos a la categoría de cuarto poder, como ocurre en los Estados Unidos (91).

(89) LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 468.

(90) Por ejemplo, los reporteros no deben examinar la lista de votación, y los periódicos deben esperar a la publicación oficial en Hansard para informar a sus lectores de quién ha votado a favor o en contra de una medida. No se comunica a los reporteros qué mociones se presentan en el siguiente orden del día, y quién las ha propuesto; en esto también hay que esperar al Hansard oficial. Es una ley no escrita el no poder tomar ninguna nota de las conversaciones habidas entre un diputado y un informador dentro del Lobby. Si un informador examina, en el *Private Bill Office*, la moción presentada de una *private bill*, tiene que pagar por cada documento siete chelines y tres peniques, y eso que se se trata sobre todo de cuestiones que ya son conocidas hace tiempo en la Prensa local. Se podría aumentar a discreción los ejemplos de este "espíritu de secreto", tan victoriano.

(91) Vid. DOUGLAS CATER: *The fourth Branch of the Government*, Boston, 1959. Tras la lectura de esta notable exposición de Loewenstein sobre la relación poder político-Prensa, en Inglaterra, es inevitable recordar aquí los dos últimos conflictos al respecto: el asunto Chalfont (posible indiscreción de los periodistas ante una

Es verdad, que las diferencias fundamentales entre el régimen político británico y el americano no deben ser dejadas de lado: En Gran Bretaña los Ministros son responsables frente al país a través del Parlamento, pero en los Estados Unidos, que no tienen un sistema parlamentario, es la Prensa la que representa el miembro crítico de unión entre el ejecutivo y la Nación.

2. *Parlamento y medios de telecomunicación.*

A diferencia de la información hecha por medio de la Prensa que, según las circunstancias, solamente alcanza a un círculo relativamente limitado de lectores, los medios de telecomunicación tienen asegurada también una gran masa de público, especialmente en los asuntos políticos. Bien es verdad que esta mayor extensión está pagada con cierta superficialidad que la palabra hablada tiene frente a la escrita. En Gran Bretaña, la propaganda política, por medio de las telecomunicaciones, se implantó relativamente tarde, primero por medio de la radio y, después de la última Guerra Mundial, por medio de la televisión; y, aún hoy en día, a causa del monopolio estatal, el uso de estos nuevos medios de comunicación se mantiene en unos límites más estrechos que en los Estados Unidos. Cuando en Inglaterra dio comienzo la información radiada al público, no faltaron las fricciones con la soberanía parlamentaria, tan celosamente guardada. Buena prueba de esa tensión fue la "regulación de los catorce días", recientemente derogada, con la cual el Parlamento se había cerrado a sí mismo una vía de publicidad (92).

Pero con el tiempo, se produjo un razonable compromiso entre el Parlamento y los medios de telecomunicación, que pudo ser hecho posible por una constante y ejemplar neutralidad de estos medios técnicos de comuni-

mera opinión personal del diplomático inglés) y asunto Brown ("la prensa inglesa causa un perjuicio grande a este país", vid. "ABC" de 2 de noviembre de 1967). (A. G. A.)

(92) Esta regulación consistía en que los asuntos que debían plantearse en el Parlamento, en el plazo de catorce días no podían ser tratados por la radio. Asimismo, los miembros del Parlamento no debían tomar parte en discusiones radiadas sobre las cuestiones legislativas presentadas al Parlamento. Cuando en el año 1948 fue impuesto este reglamento, la BBC se vio obligada también a hacer constar expresamente que no tenía la intención de convertirse en otro foro frente al Parlamento. A pesar de que la BBC estimó que estas limitaciones eran pesadas administrativamente, y la opinión pública las tachó de absurdas, el Gobierno y la oposición se mantuvieron firmes con el pretexto de que debía ser evitado el que los diputados se vieran comprometidos antes de tiempo, manifestando su postura ante la radio. Esta situación duró hasta 1957, en que fue anulada la regla de los catorce días, y esto por vez primera después que la BBC y la ITC (Independent Television Authority) hubieron dado una explicación formal de que no era en absoluto su intención hacer la competencia a los debates parlamentarios; sobre este punto vid. HANSARD, *op. cit.*, pág. 146-47.

cación frente al Gobierno y a la oposición, y, en general, frente a todos los partidos políticos. El papel que jugaron estos medios durante la lucha electoral puede ser pasado por alto en este estudio, ya que no tiene nada que ver con el propio funcionamiento parlamentario. Puede ser suficiente la indicación de que la televisión, desde que por primera vez, en 1958, fue empleada en una elección en Rochdale, se ha convertido en el instrumento más importante de la competencia entre los partidos. Desde entonces, todas las elecciones generales se han hecho bajo su signo (93).

Las diferentes administraciones de los medios de telecomunicación estatales otorgan a los partidos políticos las mismas *chances*, en base a unos acuerdos que hay entre ellos: se les concede el mismo tiempo a los dos partidos alternantes; para los liberales y otros partidos astilla este tiempo es reducido proporcionalmente. La aparición o intervención del líder del partido se convierte así en la atracción principal, lo que subraya esencialmente el carácter de las elecciones generales como un duelo plebiscitario personal. Es admitido frecuentemente, si bien no se puede demostrar, que el éxito de los laboristas en 1964 y 1966 debe atribuirse a la superioridad en la televisión de Harold Wilson sobre su contrario, el conservador Sir Alec Douglas-Home, y más tarde Edward Heath.

Pero, aparte del propio período electoral, tanto los miembros del Gobierno como de la oposición, así como algunos diputados, aparecen frecuentemente en la pequeña pantalla, sobre todo en el *Third Programm*, verdadero ejemplo de programa informativo serio; muchos de ellos aparecen seis veces en el año, o incluso más a menudo (94). Los directores de la televisión se han esforzado con éxito en evitar que surgan verdaderos "monstruos" televisivos, que podrían convertirse en ídolos del público. Como la aparición de estos diputados no viola el convenio establecido por los partidos, los dirigentes están ahora de acuerdo sobre lo que en un principio les hubiese parecido un indebido lucimiento de algunos diputados.

Se puede aceptar unánimemente que, gracias a los medios de telecomunicación, ha aumentado considerablemente el interés del público por las cuestiones políticas, así como por todo cuanto sucede en la Cámara de los Comunes. Y difícilmente cabe prescindir ya de estos nuevos medios en el proceso de formación de la opinión pública. Es cierto que lo que se ha puesto fundamentalmente de manifiesto es que la luz de la publicidad, a consecuencia del giro hacia plebiscito personal que ha tomado el proceso polí-

(93) Vid., por ejemplo, ANTHONY HOWAR, y RICHARD WEST: *The Road to Number Ten*, Nueva York, 1965, pág. 192 y ss. y *passim*.

(94) Cfr. el material estadístico en HANSARD, a. a. 0, págs. 151-52.

tico, se proyecta sobre el Primer Ministro, y que el Parlamento, como institución, permanece entre dos luces, ya que sólo sirve para poner más de relieve la personalidad del *Prime Minister*.

No pasó mucho tiempo sin que el impacto producido por los medios de telecomunicación incitase a presentar al público las propias sesiones de la Cámara de los Comunes en la televisión; pero, naturalmente, la autorización para esta medida solamente puede venir del pleno de la Cámara. Ya desde el primer momento que empezó a funcionar la televisión, se ocuparon de esta propuesta parlamentarios prominentes, y fue apoyada nada menos que por Aneurin Bevan, aunque, por otra parte, hubo personas muy influyentes que se opusieron decididamente. Sin embargo, fue unánimemente acordado que debía ser creado con este fin un nuevo canal, ya que los existentes no deberían ser más cargados. En la actualidad, solamente son mostrados en la pantalla los actos celebrados en la Cámara de los Loes con ocasión de la apertura de las sesiones del Parlamento y la lectura del *Speech from the Throne*. A causa del ceremonial desplegado, se considera que estos actos son lo más apropiados para ser retransmitidos, pudiendo contar con el interés general. En 1966 se autorizó, por vez primera, echar una ojeada ligera al *Sancta sanctorum* de la Cámara de los Comunes, cuando éstos esperaban ser requeridos por *Black Rod* para presentarse en la Cámara de los Loes con el fin de escuchar el discurso de la Corona (94 a).

Por muy tentadora que pueda parecer esta propuesta en un ambiente democrático, plantea problemas importantes. Ciertamente, no se trata de que las retransmisiones por televisión perjudiquen a la dignidad de tan alta casa; pero cuando un orador sabe que está siendo visto y escuchado *urbi et orbi*, modifica consciente o inconscientemente su estilo oratorio, y con ello la atmósfera de club íntimo de la Cámara de los Comunes; y es justamente este ambiente uno de los mayores atractivos de dicha Cámara, que tiene además una influencia decisiva sobre el tratamiento de los problemas. No cabe pensar que, como consecuencia de las retransmisiones por televisión, los discursos se hagan más cortos, objetivos y brillantes. Desde luego, frente a la tentación de conseguir el favor del público siendo especialmente groseros contra el partido de la oposición, existe una larga tradición británica de buenos modales con el contrario. Por otra parte, una retransmisión hecha regularmente produciría más bien un efecto negativo en la opinión pública: se verían los bancos vacíos, sin poder hacer notar al espectador que esto es

(94 a) El espectador de la Televisión Española pudo, no hace mucho (en la Primera Cadena, programa "Al otro lado del Canal"), ver un excelente documental italiano sobre la realmente pintoresca ceremonia de apertura del Parlamento inglés; desgraciadamente, con una traducción lamentable (A. G. A.)

debido a que la mayoría de los diputados están en ese momento participando en las deliberaciones y debates de los diferentes Comités. También tendría ocasión el público de comprobar por sí mismo el poder de las personalidades parlamentarias, y la falta de poder de los *rank and file*, lo que disgustaría al correspondiente distrito electoral. Y, finalmente, la experiencia dice que una retransmisión periódica, una vez pasado el encanto de la novedad, conseguiría justamente lo contrario de lo que se pretende con la nueva técnica publicitaria. En suma, la retransmisión solamente sería conveniente en algunos casos determinados, como en los llamados días grandes, que tienen asegurado el interés del público en general, y en los cuales se ponen menos de manifiesto los defectos del funcionamiento. También con esta práctica se han conformado otros países, por ejemplo, la República Federal Alemana (95).

No puede sorprender, pues, que fuese rechazada, si bien sólo por un voto de diferencia (131:130) (24 de noviembre de 1966), una reciente propuesta de introducir a modo de prueba la televisión, aunque este proyecto era sólo para el uso particular de los miembros de la Cámara (96).

Sea recordado aquí, por otra parte, que el Congreso americano, en virtud de los inconvenientes que supone mostrarse al público, en cierto modo, en "negligée", ha denegado las retransmisiones de la televisión. Así, pues, también en Gran Bretaña se rechazarán por algún tiempo semejantes retransmisiones, sin que esto sea demasiado lamentado.

3. *Parlamento y "consensus" nacional.*

Y, volviendo de nuevo a la pregunta planteada anteriormente (97): Los defectos del funcionamiento, de los cuales son bien conscientes los actores que participan en el proceso político, ¿han afectado al prestigio del Parlamento —y, en vista de la indiferencia notoria del público hacia los Lores, se trata aquí exclusivamente de los Comunes—, y han tenido una influencia perjudicial en la relación del público hacia su Cámara legislativa? Sería naturalmente absurdo deducir de los defectos en la información parlamentaria,

(95) Vid. GERHARD LOEWENBERG: *Parliament in the German Political System*, "Ithaca", Nueva York, 1966, pág. 424 y ss.

(96) Un Comité de la Cámara de los Comunes propuso para comienzos de 1968 que, a título de experimento, la retransmisión de sesiones durante cinco semanas, destinadas exclusivamente a los miembros de la Cámara para que se formasen un juicio. El Gobierno laborista recomendó la aprobación, pero los oponentes temieron que con esta innovación se anticipase la actitud posterior de los Comunes. Por el contrario, la Cámara de los Lores decidió unánimemente, el 13 de mayo de 1967, un intento de tres días de duración para principios de 1968.

(97) Vid. más arriba, pág. 54.

estudiados en las páginas anteriores, la conclusión de que el prestigio de la Cámara de los Comunes permanece intacto, simplemente porque la opinión pública no está informada debidamente sobre los sucesos parlamentarios. Pero no menos errónea sería la suposición de que estos fallos en el funcionamiento del Parlamento, a los que se ha aludido, hubiesen dado lugar a un alejamiento entre la opinión pública y el Parlamento. Si bien no se ha hecho ningún secreto de la crítica al actual funcionamiento parlamentario, sus autores son fundamentalmente gente de la casa, *insiders*, no significando la reforma del Parlamento para el electorado, ni aun en el caso de las elecciones generales, una cuestión popular. En una palabra, los puntos aquí tratados, que en el fondo son únicamente de naturaleza técnica, no han podido tener ningún efecto palpable en la relación de la opinión pública inglesa con su Parlamento. La pregunta sería, ¿de qué crédito y de qué prestigio goza hoy en día el Parlamento, en una época de democracia de masas y de medios de comunicación de masas?

Al igual que en otros países del mundo, en el Reino Unido ha disminuido el interés del pueblo por la política nacional, en la proporción en que su interés ha sido absorbido por las cuestiones de ámbito local. Es sabido que una sociedad próspera es más indiferente políticamente que una sociedad donde la inseguridad económica es una triste experiencia para el ciudadano medio. En una época de prosperidad general, el ciudadano atribuye su bienestar antes a sí mismo que a la sabiduría y a la previsión de las clases dirigentes. Cuando un especialista en Ciencia política resume el prestigio del Parlamento de la siguiente forma (98): "*Its prestige in the twentieth century is obviously going to depend upon the extent to which its techniques for examining the foundations and current formation of executive policy can be extended without impairing the final authority of Ministers in their hierarchical relationship with officials and advisors*", no se puede por menos de decir que este párrafo, ejemplo de semántica académica, olvida que tales postulados son totalmente música celestial para el hombre de la calle, que es el elector medio. La regla de éste para medir el prestigio del Parlamento, es que represente de forma eficaz sus intereses frente a la burocracia, y que no le cargue de insoportables impuestos. Y por ello, cede gustoso el arte misterioso de la *policy decision* a los responsables elegidos en el Gabinete, Gobierno y Parlamento.

(98) GEOFFREY MARSHALL: *Parliament and the Constitution*, "Quarterly", op. cit., pág. 266 y ss. a pág. 275. "Su prestigio (del Parlamento) en el siglo XX va a depender obviamente de hasta qué punto podrá extenderse sus técnicas para examinar los fundamentos y la formación de la política (*executive policy*), sin deteriorar la autoridad final de los Ministros, en su relación jerárquica con funcionarios y consejeros."

Una sociedad pluralista solamente se acuerda de su conciencia colectiva ante determinados acontecimientos que atañen a la comunidad, como elecciones generales, estado de emergencia nacional o algún escándalo sonado. Y también sucesos no políticos en sí, como la primera conquista del Everest o la conquista del Campeonato Mundial de Fútbol, se convierten en manifestaciones de la conciencia nacional.

Hoy en día, el Parlamento inglés goza aún de un respeto por parte de la masa del pueblo como no existe en ningún otro país regido parlamentariamente. Ya puede el Primer Ministro haber aventajado con mucho en poder político al Parlamento, y sobre este punto nadie se hace ilusiones, ya puede ser la burocracia de Whitehall más importante en el Estado administrativo que la respectiva mayoría del partido de la Cámara de los Comunes; estas cuestiones no importan, porque cuando se trata de hacer política son siempre los Comunes los que cumplen con su deber. Es esta Cámara de representantes del pueblo, el *forum* visible donde el Gobierno debe ser responsable frente a la Nación; los Comunes son la instancia que finalmente debe poner el sello de la legitimidad a las decisiones políticas de los líderes de los partidos. Es la propia *House of Commons* la que sabe enfrentarse con decisión disciplinaria a las crisis internas y externas de la política, y esto también cuando es el ciudadano concreto a quien se le piden sacrificios importantes, como ha sido el caso en las recientes medidas deflacionistas. En tales ocasiones, no sólo los ojos de la nación se dirigen al Parlamento, sino que éste es entonces la voz de la Nación. Gran Bretaña se ha escapado, pues, hasta hoy, de aquel alejamiento entre la nación y el Parlamento que se ha producido en todos los países regidos parlamentariamente. La protección ante las difamaciones demagógicas ha contribuido esencialmente al mantenimiento del respeto por la institución parlamentaria, y los Comunes han gozado de esta protección en virtud de los igualmente históricos privilegios parlamentarios. La crítica a la organización y a las actividades del Parlamento, y con ello también a sus defectos, nunca ha sido impedida, pero sí se han cerrado las puertas al libertinaje insultante por parte de los extremistas (99).

(99) La protección de la dignidad del Parlamento, por medio de la práctica de los privilegios, tiene no obstante un lado negativo y, según HANSARD, *op cit.*, pág. 155-56, ha contribuido bastante a un ambiente antiparlamentario en la opinión pública, tanto más cuanto que los Comunes —los Lores tienen en esto la piel más dura— se han vuelto mucho más sensibles desde la última guerra, tanto en lo que concierne a sus miembros como, especialmente, a los periodistas, bien probada esta actitud por el aumento de los conflictos correspondientes, y su insignificancia. Se puede pensar que, en lugar de un procedimiento en el que la Cámara de los Comunes es al mismo tiempo juez y fiscal, los Tribunales ordinarios serían

Tras la palabra prestigio se oculta un valor que es difícil de medir y, por tanto, de verificar. Pero aquel que, apoyándose en largos años de observación de la escena política, se permite hacer un juicio, tiene que constatar que la mitología clásica del parlamentarismo británico está aún hoy en día incólume; esto puede resumirse en que, tanto antes como ahora, la Cámara de los Comunes encarna la voluntad del pueblo y de la Nación. El prestigio atribuido al Parlamento por la opinión pública reside en la capacidad de la Cámara para expresar el *consensus* nacional, lo que supone ser consciente de que el prestigio no se corresponde necesariamente con el poder político real.

Si es necesario un dato contundente del no disminuido prestigio de la Cámara de los Comunes, éste sería la circunstancia de que el mandato parlamentario es todavía objeto de la ambición individual, deseado tanto como un posible trabajo en aras de la comunidad, como por razones de *status* social ligado a la *ruling class*. Puede ser cierto que últimamente la generación más joven se inclina a ejercer su talento en los negocios, o en trabajos de laboratorio o carreras académicas; pero en absoluto faltan en los partidos candidatos para un escaño en el Parlamento, aunque no tengan siempre las cualidades deseadas por los dirigentes políticos.

Pero tampoco puede negarse que en la actualidad la imagen del Parlamento se ha borrado en cierto modo, si se hace una comparación con la época anterior a la primera guerra mundial. Los valores nacionales ya no se rigen según la pauta fijada por la supuesta élite de Westminster, sino que, en una era de masas, no pueden estar sino condicionados por las masas, tanto por su origen como por su objetivo, bien se trate del Estado de bienestar o de los deportes.

Además hay otros factores sobre los que se centra la atención popular: el Primer Ministro, nombrado plebiscitariamente por el electorado, y el portador de la Corona, aura específica de una monarquía arraigada en la conciencia popular. En esta cuestión, el partido laborista, que parece ser el firme y constante contrincante en la dinámica bipartidista, no ha cambiado tampoco nada. Expresado quizá de forma paradójica: los laboristas no sólo no han eliminado al *Establishment*, sino que se han convertido en sus *partners*.

los encargados de decidir en base a una iniciativa del *Committee of Privileges*; vid LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 273 y ss.

Consideración final: Perspectivas de una reforma de la Cámara de los Comunes

Desde el comienzo de este siglo ha cambiado fundamentalmente el juego de fuerzas dentro de la estructura del poder político británico. El poder del electorado y del Primer Ministro han ido aumentando en la medida en que ha descendido el de la Cámara de los Comunes. Pero el funcionamiento de dicha Cámara apenas ha cambiado, exceptuando algunos detalles, en los sesenta años transcurridos entre Arthur Balfour y Harold Wilson.

Pese al fundado malestar de los participantes, hay que ser escéptico ante las posibilidades de una reforma más o menos amplia, siendo evidentes los motivos para este escepticismo. En primer lugar, es lógico que la *vis inertiae*, especialmente arraigada en la historia de Gran Bretaña, se extienda, sobre todo, a la institución que puede vanagloriarse de haberse acreditado durante siglos. El reglamento de un Parlamento maduro se parece a un procedimiento de un tribunal antiguo: si se toca algún punto de su funcionamiento se debe estar preparado para el caos y el fracaso, y esto lleva, pues, a desistir de cualquier tipo de reforma. No obstante, en este punto se olvida fácilmente que el ponderado pragmatismo de los británicos siempre ha llevado a cabo las reformas de la dinámica política que eran totalmente indispensables, o aun aquellas cuya utilidad no podía ser prevista, como la reciente organización de un *Parliamentary Commissioners* o *ombudsman* (100).

En segundo lugar, las quejas sobre el mal funcionamiento de la Cámara de los Comunes no han llegado al extremo de constituir una necesidad ineludible de reforma. Y esto lo prueba la circunstancia de que la Cámara de los Comunes, dominada hasta en sus propios asuntos por un marcado inmovilismo, se ha mostrado indiferente hasta ahora a las propuestas de reforma de sus propios *Select Committees on Procedure* (101).

(100) Vid. KARL LOEWENSTEIN, tomo I, pág. 481 y ss.

(101) Esto mismo rige también, aunque en menor proporción, para el Congreso Americano. La *Legislative Reorganization Bill* de 1967 (S. 355, HR 2594), aprobada por el Senado el 8 de marzo de 1967 y enviada a la Cámara de Representantes —la primera medida en los veintinueve años que han pasado desde la *Legislative Reorganization Act* de 1946 (60 Stat. 812)— ha significado una inyección de vida para el Congreso, hace tiempo bien necesitado. En la nueva propuesta, impulsada por el senador Monroney (Oklahoma), se trabajó durante dos años y solamente en el Senado la deliberación duró seis semanas. *Parturient montes*:

Esta es únicamente una faceta de esa mentalidad tendente al *status quo*, causa de tantas dificultades que tiene Gran Bretaña en la competencia con otras naciones, en diversos terrenos, especialmente el económico. Las reformas del reglamento debían ser acordadas en sí por la propia Cámara, pero es el Gobierno el que debe dar el impulso, por medio de una propuesta correspondiente. Sin embargo, se puede demostrar con innumerables ejemplos que, bien rechazase la Cámara las propuestas de su *Select Committee*, o bien las aceptase complacido, el Gobierno no las aceptó, indiferentemente de cuál fuera el partido que estuviese en el poder.

Aquí yace el tercer y más decisivo motivo de la paralización de toda reforma, y que es designado por el mejor conocedor de la materia como la "mentalidad gubernamental", el *executive mind* (literalmente: *mentalidad ejecutiva*) (102).

El partido que está en la oposición dirige vivas protestas contra la torpeza y morosidad del proceso legislativo, la privación de derechos de los *private members*, y otros puntos semejantes, ocupando un lugar primordial en los manifiestos electorales la reforma del Parlamento. Pero cuando el partido de la oposición ocupa el Gobierno, entonces todas las promesas desaparecen adormecidas por el dulce trago del poder. Porque un Gobierno, tiene inevitablemente que gobernar, y en este negocio no puede dejar intervenir más que lo indispensable al *rank and file* de los miembros de la Cámara de los Comunes. El procedimiento de dicha Cámara está, por tanto, de tal manera concebido, que el correspondiente Gobierno, junto a la *policy decision*, que es de su absoluta incumbencia, también obtiene, gracias a la mayoría parlamentaria, la *policy execution* realizada por la legislación y la Administración. Por ello, todo cuanto complica el funcionamiento parlamentario es incómodo y, por tanto, impopular al Gobierno, y ampliar las facultades de los *private members* sería crearle estorbos. No se dice en voz alta, pero un Primer Ministro fuerte, como MacMillan o Wilson, supone para el bien de la causa pública una buena dosis de dictadura gubernamen-

el propio funcionamiento del Congreso se ha beneficiado en poco con esta medida, aunque es cierto que los miembros del Congreso y los Comités han ampliado su plantilla y los correspondientes sueldos, y el Congreso toma las vacaciones en el cálido y húmedo mes de agosto, y se ha acordado llevar a cabo más estudios para hacer más comprensible al Congreso el plan fiscal del Gobierno. El resto solamente son cuestiones que no afectan al funcionamiento del Congreso, como nuevas disposiciones sobre los *lobbyists*, y aquella referente al nombramiento de Jefe de Correos del Congreso, que pasa ahora a depender del Director General de Correos. En suma, esta ley lava la piel del oso sin mojarla.

Al redactar este artículo, la propuesta de ley estaba paralizada en la Cámara de los Representantes, y sin perspectivas de ser aceptada.

(102) Vid. BERNARD CRICK: *The Reform of Parliament*, "Quarterly", op. cit., pág. 334.

tal, y esto encuentra el apoyo natural y tácito del funcionariado profesional, de reconocida eficacia. Por estas razones, permanece de momento muy lejana una reforma radical de la Cámara de los Comunes.

Y finalmente: Las funciones de gobernar y de administrar se han tecnificado de tal manera en nuestros días que únicamente los expertos del Gobierno y del *Civil Service* son capaces de dominarlas, con lo cual han sido puestos de lado en la Cámara de los Comunes los diletantes, que si bien podían tener una buena formación, no eran justamente técnicos y especialistas. Este es, pues, el punto donde debe iniciarse la verdadera reforma de la Cámara de los Comunes.

Aunque de una forma un tanto simplificada, el problema puede ser descrito de la siguiente manera: La época en la cual el Parlamento estaba constituido por los diletantes acomodados, simbolizado en el siempre conservador *gentleman of leisure*, ha desaparecido hace tiempo, y el equipo parlamentario se ha ido transformando cada vez más, de una clase de propietarios privilegiados a una élite de gente formada y preparada. Pero ha ocurrido que el nuevo estrato social, hombres de negocios, intelectuales, funcionarios de los Sindicatos y de los partidos, no está preparado espiritual, ni a veces físicamente, para enfrentarse con el trabajo de la Cámara de los Comunes, sobre todo cuando el mandato se ve cargado con las tareas de beneficencia en su distrito electoral. Para reintegrar, pues, a la Cámara de los Comunes toda su importancia en el proceso político, habría que transformar lo que actualmente es una asamblea de diputados que desempeñan su mandato junto con su profesión privada, en una corporación cuyos miembros ejerciesen de forma exclusiva, y como única profesión, el mandato parlamentario (103).

La extraordinaria complejidad técnica de las propuestas de ley, tal como están formuladas por los expertos de la burocracia ministerial, exige parlamentarios preparados igualmente en cuestiones técnicas. A este tecnicismo de la política debe corresponder su profesionalización. Para poder compensar la preponderancia de los tecnócratas que actúan en los altos cargos de la Administración habría que oponerles en la Cámara de los Comunes un grupo no menos técnico de políticos profesionales, especialmente formados (104).

(103) Parece tratarse aquí de un problema general, en forma alguna limitado a Gran Bretaña; vid. *The Parliamentary Profession*, UNESCO, "Social Science Journal", tomo XIII, 1961, pág. 528 y ss. y 598 y ss., que se estudia más los parlamentarios como tácticos que en su calidad de especialistas.

(104) Cfr. el interesante debate bajo el título *Amateurs und Professionels*, en Hughes, op. cit., pág. 65 y ss.

No parece que esta apertura, de hecho revolucionaria, hacia una profesionalización de la política, encuentre actualmente un ambiente desfavorable. Primero, en Gran Bretaña existe la costumbre de la reelección, que no es afectada de forma decisiva ni siquiera en las llamadas "avalanchas electorales", ya que siempre existen para ambos partidos seguros distritos electorales, con cuya lealtad cabe contar. Los cambios de mayoría son decididos, por regla general, en los cien distritos electorales llamados marginales. Por otra parte, es indiscutible la actual transformación sociológica de los miembros del Parlamento. Ha aparecido un nuevo tipo de candidato y de diputado: hombres y mujeres que se preparan para la política como única profesión. La mayoría preponderante de los diputados laboristas, que no tienen recursos particulares, están dispuestos a darse por satisfechos con las dietas, y justamente su reciente aumento se debe a esta razón. Además, la mayoría de los miembros del Gobierno, que constituyen actualmente por lo menos la sexta parte de la Cámara, son ya de por sí profesionales; y tanto ellos como los miembros del "Gabinete sombra" y, sobre todo, el *Speaker*, se han liberado de las obligaciones profesionales extra-parlamentarias. Cualquier cargo en el Gobierno no permite, por falta de tiempo, desempeñar ninguna profesión privada.

Ahora bien, esta visión de un Parlamento profesional, por muy cercana que pueda parecer, presenta unas dificultades para su realización imponentes, y no son fáciles de vencer. Se habla de la necesidad de unos doscientos cincuenta a trescientos profesionales parlamentarios de este tipo, debidamente repartidos en ambos partidos (105).

Pero, ¿cómo puede llevarse a cabo prácticamente esta división en parlamentarios que lo son "totalmente" y otros que tienen intereses profesionales extra-parlamentarios? Si se empieza a examinar a fondo el problema, se llega en seguida a la conclusión de que no cabe realizar esta clasificación. Es imposible pensar en imponer a los candidatos a un escaño, y, consiguientemente, a los elegidos, la obligación de no ejercer ninguna profesión privada junto al desempeño del mandato. Y esto porque a los diputados no se les puede garantizar en absoluto la reelección, ni siquiera en los distritos que tradicionalmente son del partido, así como tampoco una seguridad económica, si llegaran a perder el escaño. Por ello, los diputados necesitan una profesión para poder mantenerse, a no ser que entrasen en el Parlamento personas económicamente independientes, lo cual echaría

(105) Vid. EARL ATTLE, "The Times" de 11 de abril de 1957, pág. 11, y *Select Committee on Procedure*, HC 92/1959-60 (p. III.; vid., también en general, HANSARD, op. cit., pág. 164-65.

por tierra todo el plan; es difícil pensar que los representantes independientes pudiesen ser "funcionariados". Hay que preguntarse también si las personalidades de los distritos electorales darían su aprobación a semejantes candidatos o diputados, y esto es particularmente importante, porque con frecuencia son estas personalidades las que hacen que candidatos y diputados sean atractivos a los electores. Y, además: la defensa de los intereses del distrito electoral, y todos los deberes que ello implica podría fácilmente resentirse si un mandato a la larga estuviese más o menos garantizado por los dirigentes del partido. Los diputados con seguridad en su mandato podrían proceder con más indiferencia frente a los intereses del distrito electoral. También existe el peligro no menospreciable de que tales parlamentarios profesionales dependiesen demasiado del partido y que, al apartarse de la línea marcada, podrían perder su reelección y con ello su medio de vida. Al cultivo artificial de los tecnócratas parlamentarios se opone, finalmente, la arraigada tradición de unir el mandato parlamentario con una profesión. Y tanto antes como ahora, habla en favor de esta tradición el hecho de que, indiscutiblemente, la actividad profesional une al diputado a la propia vida de la nación. Únicamente por su experiencia fuera del Parlamento puede el diputado adquirir el impulso para la función de legislador. Sólo de este modo puede mantener la Cámara de los Comunes su carácter tradicional: una imagen microscópica de la sociedad pluralista y de la nación en su totalidad.

No es difícil ver en la figura ideal de la Cámara de los Comunes, cuyos miembros debían ser al mismo tiempo políticos del partido, estar unidos al pueblo, y ser especialistas de alto calibre, la utopía platónica de que los reyes son filósofos y los filósofos reyes. No cabe realizar, dadas las circunstancias, una profesionalización integral con medios racionales. Debe, pues, dejarse al desarrollo orgánico, que ya estaba en curso, el encontrar un equilibrio razonable entre los políticos profesionales, para los que el mandato es su medio de vida, y los diletantes políticos —y, dada la situación, éstos seguirían siendo la mayoría—, que solamente ejercen el mandato parlamentario por un tiempo. La transformación de la Cámara de los Comunes en una corporación de tecnócratas elegidos cambiaría esencialmente la esencia del parlamentarismo británico, y este no debe ser el objetivo de una reforma de su funcionamiento.

Aplicación de la escala de Cantril en España: Resultados de un estudio preliminar

Juan Díez Nicolás y José Ramón Torregrosa Peris

En los estudios por encuesta la medición de ciertas variables de orden sociopsicológico es un auténtico reto para el investigador. Si cuando se trata, incluso, de obtener información sobre cuestiones relativamente objetivas en las que resulta sencillo clasificar las respuestas de los individuos de una muestra nos encontramos frecuentemente con dificultades, ¿qué no ocurrirá cuando queramos indagar, por ejemplo, cuál sea el grado de "autoritarismo" (1) o de "dogmatismo" (2) de distintos grupos sociales, o cuáles son las actitudes u orientaciones de distintos grupos hacia un mismo objeto social, etc.?

De los comportamientos verbales de un individuo o grupo de individuos no podemos, como se hace a veces con cierto apresuramiento, inferir sin más cuál sea la predisposición auténticamente real —si es que existe—, la actitud de ese individuo o grupo, hacia un objeto determinado. En este sentido, saber qué es lo que realmente miden o indican muchas de las preguntas o *items* utilizados en las encuestas constituye un verdadero problema.

Una clarificación conceptual —que generalmente echamos de menos en muchos estudios empíricos— de términos tales como opinión, actitud, valor, creencia, mentalidad, etc., sería sumamente útil para no confundir el nivel explicativo en el que nos estamos moviendo (3).

La utilización de escalas de actitudes ha supuesto, desde las primeras

(1) PINILLOS, J. L.: «Análisis de la escala «F» en una muestra española: Estudio comparativo». *Rev. de Psicología General y Aplicada*, vol. XVIII, núm. 70, 1963, páginas 1155-1174; PINILLOS, J. L.; ROS, M.; SERNA, J., y VELA, M.: «El problema de la aquiescencia en la escala "F"». *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol. XXII, números 86-87, 1967, págs. 49-81.

(2) ROKEACH, M.: *The open and closed mind*. Basic Books, Nueva York, 1960.

(3) CAMPBELL, D. T.: «Social Attitudes and other Acquired Behavioral Dispositions», en S. Koch (ed.): *Psychology: A Study of a Science*, vol. 6, McGraw-Hill, Nueva York, 1963, págs. 94-172; KATZ, D., y STOTLAND, E.: «A Preliminary Statement of a Theory of Attitude Structure and Change», en S. Koch (ed.): *Op. cit.*, vol. 3, páginas 423-475; NEWCOMB, T. M.: «Individual Systems of Orientation», en S. Koch (ed.): *Op. cit.*, vol. 3, págs. 384-422.

investigaciones de Thurstone, un gran avance en la posibilidad de medición de los aspectos subjetivos de la estructura social. Las técnicas de Thurstone, Likert, Guttman, Lazarsfeld, Osgood, etc., han posibilitado, ulteriormente, estudios de gran alcance (4).

No obstante, las características de estos tipos de escalas actitudinales ofrecen muchos obstáculos, tanto teóricos como prácticos, para su utilización generalizada en encuestas representativas de poblaciones heterogéneas, con diferencias de lenguaje, cultura y tradición, dentro de un mismo marco político nacional (5). Ni qué decir tiene que los problemas se multiplican en el plano de los estudios comparados. En el orden práctico aparece de inmediato el problema de que la inclusión de una escala de 20 ó 25 *items* para medir una sola dimensión, aunque en mayor profundidad, resulta la mayoría de las veces inasequible para el investigador, que pretende, con el mínimo de recursos, obtener el máximo de información posible. Es cierto que, en muchos casos, se han obtenido sensibles reducciones del número de *items* que componían la escala original y que estaban muy correlacionados con la misma (6). Pero, incluso en este caso, el mismo conjunto de *items* resulta difícilmente aplicable a muestras heterogéneas, con individuos de distinto nivel educativo o económico, de distintas edades, etc. En cada uno de estos grupos, quizá, habría que utilizar un instrumento distinto, validado según criterios significativos en esos grupos. Pero, entonces, seguiría subsistiendo el problema de en qué medida serían comparables esos instrumentos y las dimensiones actitudinales subyacentes que pretendiesen medir. En este sentido, la significación de muchos estudios que, por ejemplo, nos hablan del mayor grado de "autoritarismo" de las clases obreras frente al de las clases medias o altas, queda bastante en entredicho.

Habría que preguntarse primero si esa dimensión "subyacente" que llamamos "autoritarismo" puede compararse entre distintos grupos, con experiencias individuales y sociales cualitativamente distintas entre sí. Por otra parte, habría que preguntarse si la diferencia de respuestas verbales a una serie de *items* indica realmente una respuesta característica o síndrome

(4) GREEN, B. F.: «Attitude Measurement», en G. Lindzey (ed.): *Handbook of Social Psychology*. Addison-Wesley, Cambridge, Mass. 1954, págs. 335-369; TORGERSON, W. W.: *Theory and Methods of Scaling*, Wiley, Nueva York, 1958.

(5) DE FLEUR, M., y WESTIE, F. R.: «Attitude as a Scientific Concept». *Social Forces*, vol. 42, núm. 1, 1963, págs. 17-31; PINILLOS, ROS, SERNA y VELA: *Op. cit.*

(6) Véase por ej.: TROLDAHL, V. C., y POWELL, F. A.: «A Short-Form Dogmatism Scale for Use in Field Studies». *Social Forces*, vol. 44, núm. 2, 1965, páginas 211-214.

me actitudinal psicodinámicamente significativo, o una mera diferencia en estilos de organización cognitiva, tan estrechamente relacionados con el nivel educativo. Porque, ciertamente, si la mayor parte de la varianza puede ser explicada por diferencias de complejidad cognitiva —de nivel educativo-intelectual—, la utilidad descriptiva y/o predictiva de un supuesto continuo actitudinal latente queda muy reducida, por lo que a estudios socio-psicológicos comparados se refiere (6 bis).

Es, pues, con el contexto de esta problemática en el que cabe considerar como muy sugestiva la aportación de Cantril a la medición de aspectos psicológicos de la estructura social (7). Cantril parte de la base de que la comprensión adecuada de un individuo o grupo de individuos implica una penetración en la “realidad” de su mundo. ¿Cuál es el “mundo real” de un individuo o grupo de individuos? ¿Cuáles son los componentes de ese “mundo real” al cual referencian su comportamiento los individuos? En lenguaje más clásico, ¿cuál es “su” definición de la situación?, ¿en qué términos o dimensiones definen “su” situación?

Esta perspectiva, aplicada en un contexto comparativo, plantea el problema metodológico de “instrumentar algunas técnicas que permitan obtener una visión global de los “mundos reales” en los que vive la gente; una visión expresada por las personas entrevistadas “en sus propios términos”. Y hacerlo de modo que, sin sacrificar autenticidad ni imponer categorías preconcebidas, sea posible hacer comparaciones significativas entre distintos individuos, grupos de individuos y sociedades” (8).

Tal problema fue abordado por Cantril por medio de lo que él ha llamado “the Self-Anchoring Striving Scale”, que consiste, en realidad, en un *continuum* definido por el sujeto mismo. En sus propias palabras: “Se le pregunta al sujeto que defina sobre la base de “sus propios” supuestos, percepciones, metas y valores, los dos extremos o puntos de anclaje del *continuum* en el que deseamos alguna medida escalar —por ejemplo, puede pedírsele que defina “lo bueno” y “lo malo”, “lo mejor” y “lo peor”—. Y este *continuum* auto-definido es utilizado como instrumento de medición” (9). Las puntuaciones obtenidas de este modo son, pues, subjetivas,

(6 bis) HARVEY, O. S.; HUNT, D. E., y SCHROEDER, H. M.: *Conceptual Systems and Personality Organization*, Wiley, Nueva York, 1961. HARVEY, O. S. (Ed.): *Motivation and Social Interaction: Cognitive Determinants*, The Ronald Press, Nueva York, 1963; KELMAN, H. C. y BARCLAY, J.: «The «F» scale as measure of breadth of perspective». *Journal of Abnormal and Social Psychology*, vol. 67, 1963, págs. 608-15.

(7) CANTRIL, H.: *The Pattern of Human Concerns*, Rutgers University Press, New Brunswick, N. J., 1965.

(8) CANTRIL: *Op. cit.*, pág. 21.

(9) CANTRIL: *Op. cit.*, pág. 22.

es decir, que una misma puntuación numérica no quiere decir lo mismo en distintos individuos o países. Las puntuaciones están ancladas en el mundo de las percepciones y valores del propio individuo, en "su" mundo real. Es un instrumento por el que el sujeto mismo evalúa su propia experiencia, sus aspiraciones, sus satisfacciones y frustraciones, así como sus expectativas o experiencias con respecto a cualquier objeto, desde su propio marco de referencia. Ahora bien, del hecho de que una misma puntuación numérica no indique lo mismo no se sigue que no sean comparables. Lo que ocurre es que las comparaciones e interpretaciones de las puntuaciones auto-asignadas por los sujetos debe hacerse teniendo en cuenta el significado de tales puntuaciones dentro del marco de referencia de los propios individuos, desde su propia situación.

9
8
7
6
5
4
3
2
1

Fig. 1 En el caso concreto de nuestro estudio —como en el estudio de Cantril— el entrevistado describe como uno de los puntos extremos del *continuum* —el superior— sus deseos y esperanzas tal y como él mismo las concibe, y cuya realización constituiría "la mejor vida" posible para él. En el otro extremo, el entrevistado expresa sus miedos y preocupaciones, la realización de las cuales constituiría "lo peor" que podría ocurrirle. Una vez establecidos estos dos puntos de anclaje, y utilizando el continuo de 1 a 9 (véase fig 1), se le pregunta dónde cree que está situado actualmente, dónde cree que estaba situado hace cinco años, y dónde cree que se situará dentro de cinco años. Preguntas similares son formuladas con respecto a España y con respecto al mundo.

Las preguntas, tal y como se formularon en nuestro estudio preliminar, son:

1. Trate de imaginar su propio futuro desde *la mejor* perspectiva posible, con todos sus deseos y esperanzas. ¿Cuál es la *cosa mejor* que a usted, personalmente, le podría pasar?
2. Ahora, trate de imaginar su propio futuro desde *la peor* perspectiva posible, con todos sus temores y preocupaciones. ¿Cuál es la *cosa peor* que a usted, personalmente, le podría pasar?
3. Imaginemos una escala como ésta (el entrevistador muestra al entrevistado una tarjeta con la fig. 1), en la cual *la parte de arriba*, esto es, el número 9, representa *la mejor vida posible* para usted, y *la parte de abajo*, esto es, el número 1, *la peor*, representando los otros números posiciones intermedias. Utilizando esta escala:
 - ¿Dónde piensa usted que está situado *en este momento*?
 - ¿Dónde diría usted que estaba situado *hace cinco años*?
 - ¿Y dónde cree usted que se situará *en el año 2000*?

El mismo tipo de pregunta se formuló con respecto a España y con respecto al mundo. Hemos de hacer notar que nosotros utilizamos un *continuum* de 1-9 y que, en la versión de Cantril se utilizó de 0-10.

Que la técnica que nos ocupa es un instrumento útil en el estudio de aspectos psicológicos de la estructura social, lo demuestra, sobre todo, el mismo trabajo de Cantril, quien ha obtenido pautas bien definidas con muestras de catorce países. Actualmente, además del estudio comparado en el que los autores de este trabajo se hallan implicados, la técnica de Cantril está siendo utilizada en sendas investigaciones comparadas de las Universidades de Princeton y Harvard*.

Por otra parte, los profesores Nehnerajsa y Frances utilizaron ya en 1960 una escala similar, de 0 a 10, para medir las expectativas y evaluaciones presentes y pasadas del nivel de tensiones internacionales. La fase española de ese estudio fue realizada en 1962 bajo la dirección de los profesores Fraga Iribarne y Del Campo Urbano (9 bis).

RESULTADOS DE UN ESTUDIO PRELIMINAR EN ESPAÑA

En la primavera de 1967 el Instituto de la Opinión Pública realizó en Madrid una encuesta preliminar con una pequeña muestra de 110 personas de ambos sexos comprendidas entre los 18 y los 35 años de edad, residentes en el municipio de Madrid. El estudio tenía como fin principal el ensayar una primera versión de un cuestionario sobre "El mundo en el año 2000", estudio que, bajo los auspicios del Centro Europeo para la Coordinación de la Investigación, y dirigido por el profesor noruego Johan Galtung, se realiza simultáneamente en diversos países.

Como es lógico, la muestra de este estudio preliminar, aunque elegida al azar (se utilizó una muestra al azar por áreas), no puede ser totalmente representativa. Sin embargo, y con todas sus limitaciones, hemos creído conveniente utilizar esa pequeña muestra para tratar de comprobar las posibilidades de aplicación de la escala de Cantril en nuestro país. Es evidente que, si en una muestra tan pequeña los resultados obtenidos son plausibles cuando se les interpreta a la luz de la teoría ya existente en este campo, dispondremos de una base mucho más sólida para formular ciertas hipótesis respecto a sus resultados con una muestra nacional que, en estos momentos, se está ya llevando a cabo.

* Comunicación personal del profesor Joël Praeger.

(9 bis) Véase SALUSTIANO DEL CAMPO: «La teoría de las anticipaciones», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 125, sept.-oct., 1962, págs. 45-91.

El propósito de este análisis es, por consiguiente, doble. Por una parte, examinar los resultados que nos ofrece la escala de Cantril aplicada a una pequeña muestra española, haciendo así posible, además, su comparación con muestras de tamaño similar a aquellas en que el propio Cantril basa su teoría. Por otra parte, la reflexión sobre estos datos nos ayudará, evidentemente, a formular con mayor precisión algunas hipótesis más concretas con respecto al estudio definitivo que, a escala nacional, se está ya realizando en España y en varios otros países. No es del todo imposible, por consiguiente, que el análisis posterior de la muestra nacional sirva precisamente para descartar las hipótesis que aquí formulemos. Sin embargo, y conscientes de ese riesgo, hemos procedido con honradez profesional, puesto que, en definitiva, lo que importa no es tanto que las hipótesis se verifiquen o no, cuanto que en uno u otro caso podamos explicar el *porqué*. Al proceder de esta manera, por consiguiente, intentamos cumplir con uno de los requisitos esenciales de toda investigación: la formulación de las hipótesis antes de considerar los datos. Por ello, no nos preocupa la posibilidad de que los datos de nuestra encuesta nacional puedan *contradecir* las hipótesis que hayamos formulado en base a los resultados obtenidos en el estudio preliminar y en base a la teoría ya existente sobre esta escala.

Para empezar, diremos que la muestra no era demasiado heterogénea, ya que era muy pequeña, lo cual impide, en cierto modo, la posibilidad de un análisis detallado para los diferentes subgrupos de la sociedad española. Pero esta limitación es también una ventaja, puesto que nos obliga a centrarnos sobre los objetivos más generales.

Hemos prescindido en el análisis de las puntuaciones relativas al año 2000, debido a que la falta de respuestas a estas preguntas, en una muestra tan pequeña como la que estábamos utilizando, hacía prácticamente imposible la deducción de cualquier conclusión mínimamente fiable.

La distribución de las puntuaciones asignadas a cada uno de los tres objetos (el propio entrevistado, España y el mundo) pueden observarse en el gráfico 1 y en el cuadro 1.

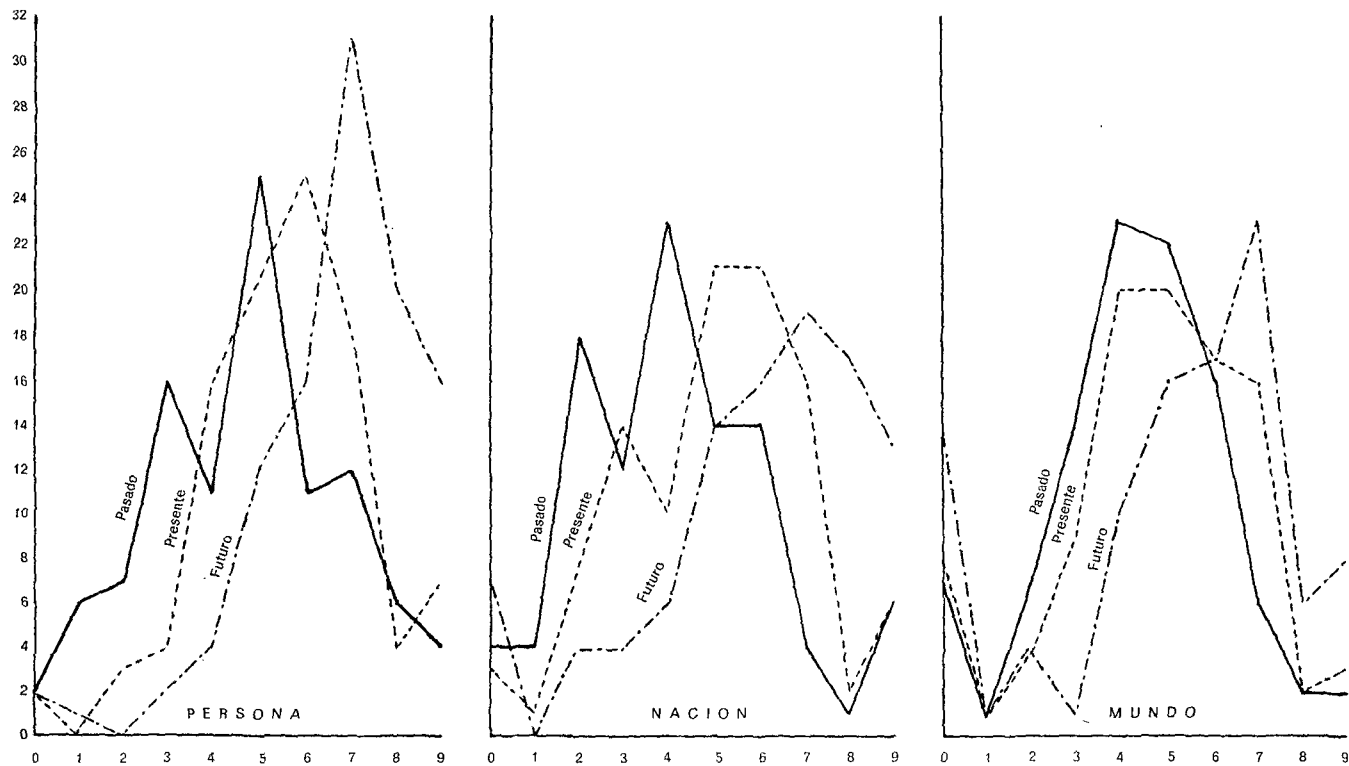


GRAFICO 1

Distribución de puntuaciones asignadas en la ESCALA DE CANTRIL al propio individuo, a la Nación y al mundo, en el pasado, el presente y el futuro. España, 1967

CUADRO 1

Distribución de las posiciones asignadas por el entrevistado en la escala de Cantril a sí mismo, a la nación y al mundo, en el momento presente, hace cinco años y dentro de cinco años. España, 1967.

(En porcentajes)

Escala de Cantril	PERSONA			NACIÓN			MUNDO		
	Pasado	Presente	Futuro	Pasado	Presente	Futuro	Pasado	Presente	Futuro
0*	2 %	2 %	2 %	4 %	3 %	7 %	7 %	8 %	14 %
1	6	—	1	4	1	—	1	1	1
2	7	3	—	18	6	4	7	4	4
3	16	4	2	12	14	4	14	9	1
4	11	16	4	23	10	6	23	20	10
5	25	21	12	14	21	14	22	20	16
6	11	25	16	14	21	16	16	17	17
7	12	18	31	4	16	19	6	16	23
8	6	4	18	1	2	17	2	2	6
9	4	7	14	6	6	13	2	3	8
Total	(110)	(110)	(110)	(110)	(110)	(110)	(110)	(110)	(110)

* El 0 no es un punto en la escala; es la proporción de entrevistados que no contestó a la pregunta correspondiente.

Una simple exploración de los datos del cuadro 1 pone de manifiesto la existencia de tres regularidades. En primer lugar, que el entrevistado tiene más dificultades para evaluar la posición de un objeto cuanto más alejado está éste de su propio conocimiento directo; de aquí que la proporción de "sin respuesta" sea mayor para el mundo que para España, y mayor para España que para sí mismo. Este hecho está en gran medida de acuerdo con las teorías existentes sobre la formación de actitudes, ya que, para que exista evaluación sobre un objeto, es preciso en primer lugar que exista un conocimiento sobre ese objeto (10), y aparentemente el individuo cree tener un mayor conocimiento de sí mismo que de su país y del mundo

(10) Véase, entre otros, D. KATZ: «Three Criteria: Knowledge, Conviction and Significance», en B. BERELSON y M. JANOWITZ: *Public Opinion and Communication*, The Free Press, Glencoe, Ill, 1953, págs. 50-57; y J. GALTUNG: «Foreign Policy Opinion as a Function of Social Position», *Journal of Peace Research*, Oslo, 1964, páginas 3-4.

en general, dada la mayor proximidad de su propio "yo" como objeto de evaluación.

En segundo lugar parece también observarse que la falta de respuesta es, en general, mayor con respecto al futuro que con respecto al presente y al pasado (11). En este punto creemos que la pequeñez de la muestra ha impedido que se observe, asimismo, que la falta de respuesta es también mayor para el pasado que para el presente. Esperamos que la encuesta nacional permita verificar esta hipótesis con más claridad. La razón en este caso es también obvia; el individuo se siente más capacitado y seguro para evaluar el presente porque es la experiencia más cercana que posee, mientras que tanto el pasado como el futuro están ya más alejados de su experiencia directa. Y precisando aún más, el pasado le es más próximo en cuanto que se trata de una experiencia ya vivida, mientras que el futuro siempre es más incierto.

En tercer lugar, se observa un cierto optimismo al evaluar la posición de los tres objetos en la dimensión temporal. Efectivamente, si consideramos cada uno de ellos por separado se observará que la puntuación asignada tiende a ser mayor a medida que pasamos del pasado al presente y del presente al futuro. Realmente, la mayoría de los entrevistados parecen participar de una visión evolucionista lineal y progresista, demostrando así un cierto optimismo no sólo con respecto a sí mismos, sino también con respecto a la nación y al mundo (12). En cada uno de los tres objetos (véase nuevamente el gráfico 1) la curva se desplaza siempre hacia el valor más alto de la escala a medida que el marco temporal se desplaza desde el pasado hacia el futuro. Una explicación de esta tendencia podría ser el hecho, puesto de manifiesto en diversos estudios sobre España, de que efectivamente España está pasando por un proceso de desarrollo económico y social que genera una cierta dosis de movilidad social vertical bruta as-

(11) En una encuesta realizada por el I. O. P., en Madrid, en 1964, se observó algo similar. Mientras que un 48 por 100 no contestaba a la pregunta de si el peligro de guerra mundial sería mayor o menor el año siguiente, un 39 por 100 no opinaba sobre si el peligro de guerra era en el presente mayor o menor que el año anterior. Véase *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 0, Madrid, abril 1965, páginas 81-82.

(12) Por lo que respecta al grado de optimismo de la población española, se pueden consultar, entre otros, los trabajos siguientes: J. Díez, NICOLÁS: «Grado de información y opiniones sobre política internacional», *Revista del Instituto de Ciencias Sociales*, núm. 6, Diputación Provincial de Barcelona, Barcelona, 1965, págs. 129 y ss.; Fundación FOESSA, *Información Sociológica sobre la situación social de España*, Euramérica, Madrid, 1966, págs. 247-251, y algunas de las encuestas de la *Revista Española de la Opinión Pública*, en especial los números 2, 3, 4, 7 y 9.

cedente (13); sin embargo, esta experiencia no parecería poder explicar el optimismo respecto al mundo. ¿Qué significado tiene realmente ese aumento progresivo de la posición del mundo en la escala? ¿Significa que el entrevistado cree en un paulatino e ininterrumpido crecimiento económico y social del mundo? ¿Significa la creencia en un mayor igualitarismo a escala mundial? ¿O es simplemente un reflejo de esta actitud optimista generalizada también para el mundo? Nosotros nos inclinamos a pensar que se trata de esta última alternativa, y que, por consiguiente, puede que el individuo no tenga una plena conciencia de lo que ese incremento en la escala significa realmente con respecto al mundo.

Por último, parece observarse también en el cuadro 1 que la posición en la escala es menor cuanto más alejado está el objeto del propio individuo. Así, se observa que, en general, la puntuación que se asigna a sí mismo el entrevistado es superior a la que asigna al país, y la que asigna a éste es superior a la que asigna al mundo (a igualdad de momento temporal). Dicho de otra forma, parece como si el individuo tuviese una idea de sí mismo superior a la de los otros dos objetos. Esto puede atribuirse a que cuanto más fuertes son los lazos afectivos que nos unen al objeto de evaluación, mayor es la valoración que le asignamos. En este sentido no puede negarse que el individuo, en general, se siente afectivamente más ligado a sí mismo, y que, en el orden de sus valoraciones, se encuentra mucho más desligado afectivamente del mundo que de la propia nación. No parece ahora preciso demostrar la influencia que las relaciones afectivas tienen sobre las evaluaciones (aun cuando éstas pretendan ser objetivas).

Una de las hipótesis de trabajo de que partimos al iniciar este breve análisis de la escala de Cantril en España fue la de que, por lo que respecta a la posición del propio individuo en el presente, esta medición podía muy bien ser un buen indicador general del grado de satisfacción de la persona. Partíamos del supuesto de que una persona que estuviese, de una manera muy general, satisfecha de sí misma y de cómo le iba en la vida, tendería a situarse más alta en la escala que una persona que no estuviese tan satisfecha, *independientemente de la posición objetiva que el individuo ocupe en el sistema de estratificación social*. Es decir, que un individuo puede "objetivamente" estar más alto o más bajo en la escala social; pero si cree que las cosas "le han ido bien", tenderá a autoclasificarse "subjetivamente" en una posición alta dentro de la escala social. O, lo que es lo

(13) Véase, por ejemplo: Centro de Estudios Sociales, *La promoción social en España*, Anales de Moral Social y Económica, núm. 11, Madrid, 1966.

APLICACION DE LA ESCALA DE CANTRIL EN ESPAÑA

mismo, que la posición "objetiva" no tiene por qué coincidir con la "subjetiva", ya que esta última dependerá de la propia estimación, basada a su vez en la propia experiencia.

Los datos de que disponemos nos han permitido verificar esta hipótesis, al menos por el momento. Así, en los cuadros 2 y 3 se puede observar que los entrevistados que se autoclasificaron más alto tenían una mayor tendencia a estar seguros de que "su propia vida había sido más o menos lo que ellos quisieron que fuera", y que esos mismos individuos opinaban también en mayor grado que en general habían tenido "buena suerte" en la vida.

CUADRO 2

Seguridad respecto a que la propia vida ha sido más o menos lo que uno ha querido que sea, según la posición personal presente en la escala de Cantril. España, 1967.

(En porcentajes) *

<i>Posición personal presente</i>	<i>Bastante seguro</i>	<i>No muy seguro</i>	<i>Sin respuesta</i>	<i>Total</i>
Baja (1 a 4)	28	68	4	(25)
Media (5 a 6)	56	42	2	(50)
Alta (7 a 9)	70	30	—	(33)
TOTAL	55	44	1	(108)

* Se excluyen dos casos que no contestaron a la pregunta sobre posición personal presente.

CUADRO 3

Creencia de que en general se tiene buena o mala suerte, según la posición personal presente en la escala de Cantril. España, 1967.

(En porcentajes) *

<i>Posición personal presente</i>	<i>Mala suerte</i>	<i>Buena suerte</i>	<i>Sin respuesta</i>	<i>Total</i>
Baja (1 a 4)	20	40	40	(25)
Media (5 a 6)	24	48	28	(50)
Alta (7 a 9)	12	68	20	(33)
TOTAL	19	52	29	(108)

* Se excluyen dos casos que no contestaron a la pregunta sobre posición personal presente.

Esto mismo ocurre cuando observamos la satisfacción del individuo con respecto al trabajo que realiza (véase cuadro 4) o con respecto a la influencia que estima que él mismo tiene en su sociedad (véase cuadro 5). En ambos casos parece que las personas más satisfechas de sí mismas se autoclasifican en posiciones más altas que las personas que no están tan satisfechas.

CUADRO 4

Satisfacción con el trabajo según la posición personal presente en la escala de Cantril. España, 1967.

(En porcentajes) *

<i>Posición personal presente</i>	SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO			
	<i>Satisfecho</i>	<i>Insatisfecho</i>	<i>Sin respuesta</i>	<i>Total</i>
Baja (1 a 4)	48	32	20	(25)
Media (5 a 6)	66	30	4	(50)
Alta (7 a 9)	91	6	3	(33)
TOTAL	69	24	7	(108)

* Se excluyen dos casos que no contestaron a la pregunta sobre posición personal presente.

CUADRO 5

Opinión sobre la influencia percibida en la sociedad, según la posición personal presente en la escala de Cantril.

España, 1967.

(En porcentajes) ^a

<i>Posición personal presente</i>	<i>Adecuada</i> ^b	<i>Demasiado pequeña</i>	<i>Sin respuesta</i>	<i>Total</i>
Baja (1 a 4)	52	44	4	(25)
Media (5 a 6)	46	40	14	(50)
Alta (7 a 9)	61	36	3	(33)
TOTAL	54	39	7	(108)

^a Se excluyen dos casos que no contestaron a la pregunta sobre posición personal presente.

^b Se ha incluido en esta categoría un caso que afirmaba tener demasiada influencia social.

APLICACION DE LA ESCALA DE CANTRIL EN ESPAÑA

Por el contrario, cuando se trata de la satisfacción del individuo por lo que respecta a si los ingresos que recibe son o no adecuados a su educación y conocimientos, la relación no es tan clara. En general, parece existir una mayor insatisfacción cuanto más alta es la posición en que el entrevistado se autclasifica, pero esta relación no es del todo clara (aun en el caso de que se calculen los porcentajes eliminando los que no contestan). La explicación puede residir en dos factores. Primero, que el elevado porcentaje de personas que no contestan a la pregunta (30 por 100) no permita realmente deducir conclusiones medianamente fiables. Segundo, que una buena parte de los entrevistados, al ser demasiado jóvenes, carecen de un marco de referencia real, pues no perciben ingresos propios, o si los perciben, no tienen que vivir de ellos. Incluso si se admite que la relación observada es real, podría explicarse ésta a base de la existencia de un mayor conformismo (menores expectativas) por parte de los que se autclasifican a un nivel bajo, frente a unas mayores aspiraciones de los que ya se consideran en una posición media o alta. Sin embargo, esta hipótesis tendrá que ser verificada con más detalle cuando dispongamos de los datos de la encuesta nacional.

CUADRO 6

Satisfacción con la renta personal según la posición personal presente en la escala de Cantril. España, 1967.

(En porcentajes) ^a

<i>Posición personal presente</i>	<i>Adecuada</i> ^b	<i>Demasiado baja</i>	<i>Sin respuesta</i>	<i>Total</i>
Baja (1 a 4)	48	24	28	(25)
Media (5 a 6)	44	30	26	(50)
Alta (7 a 9)	33	27	40	(33)
TOTAL	42	28	30	(108)

^a Se excluyen dos casos que no contestaron a la pregunta sobre posición personal presente.

^b Se ha incluido en esta categoría un caso que afirmaba recibir unos ingresos demasiado altos.

Pero, señalábamos antes, la autclasificación personal en el presente probablemente depende del grado de satisfacción consigo mismo y con su vida en general, y no de la posición social objetiva. Pues bien, en el cuadro 7 parece que efectivamente se observa una falta de relación (e incluso una

relación negativa a veces) entre la propia autoclasificación y ciertas medidas objetivas de posición social. Los datos no permiten asegurar rotundamente que nuestra interpretación sea adecuada, pero desde luego parece evidente que, en la medida en que los datos sean fiables, los resultados confirman nuestra suposición inicial en sus dos facetas; en todo caso no parecen contradecirla, pero ésta es una de las cuestiones que habría que estudiar con más detalle en el análisis de la encuesta nacional.

CUADRO 7

Posición personal presente en la escala de Cantril según ciertas medidas de posición social. España, 1967.

(En porcentajes) ^a

	POSICION PERSONAL PRESENTE			TOTAL
	BAJA (1 a 4)	MEDIA (5 a 6)	ALTA (7 a 9)	
<i>Estudios terminados:</i>				
Ninguno	4	4	6	6
Primarios	40	42	18	34
Técnicos	4	18	3	10
Secundarios	28	20	49	30
Superiores	20	16	21	18
Sin respuesta	4	—	3	2
<i>Ingresos mensuales familiares:</i>				
Menos de 5.000 pesetas	20	26	27	25
De 5.000 a 9.999 pesetas	32	36	27	33
De 10.000 a 19.999 pesetas	16	10	—	8
20.000 pesetas o más	4	2	—	2
Sin respuesta	28	26	46	32
<i>Posición Social:</i> ^b				
Baja	20	32	12	23
Media	64	50	82	63
Alta	16	18	6	14
TOTAL	(25)	(50)	(33)	(108)

^a Se excluyen dos casos que no contestaron a la pregunta sobre posición personal presente.

^b El índice de posición social se ha calculado de la misma forma que se señala en J. DÍEZ NICOLÁS: «Posición Social y Opinión Pública», *Anales de Sociología*, número 2, Barcelona, 1966, págs. 63-75. En este caso, por estar la escala referida a una población exclusivamente madrileña, los valores oscilan entre 2 y 8; se ha considerado posición social baja a los que tuvieran 2 y 3, media a los de 4 y 5, y alta a los de 6, 7 y 8 puntos, respectivamente.

ALGUNAS COMPARACIONES INTERNACIONALES

Aunque próximamente podremos disponer de datos comparables para gran número de países, afortunadamente tenemos ya suficiente material comparativo con el que confrontar estos primeros resultados para España. Efectivamente, Cantril ha utilizado ya su escala en catorce países (14).

En el cuadro 8 y en el gráfico 2 pueden compararse las puntuaciones personales y nacionales medias para estos catorce países y España en el pasado, el presente y el futuro (15).

CUADRO 8

Puntuaciones personales y nacionales medias en la escala de Cantril correspondientes al pasado, al presente y al futuro, por países ^a.

PAIS	PERSONAL			NACIONAL		
	<i>Pasado</i>	<i>Presente</i>	<i>Futuro</i>	<i>Pasado</i>	<i>Presente</i>	<i>Futuro</i>
India	3,4	3,7	5,1	3,5	4,9	6,7
Nigeria	2,8	4,8	7,4	4,0	6,2	8,2
Egipto	4,6	5,5	8,0	3,5	5,9	7,5
Brasil	4,1	4,6	7,3	4,9	5,1	7,6
República Dominicana.	1,6	1,6	5,8	1,7	2,7	7,0
Filipinas	4,9	4,9	6,7	6,1	5,1	6,1
Yugoslavia	4,3	5,0	6,7	4,9	6,8	8,6
Panamá	4,5	4,8	7,0	5,0	6,0	7,7
Cuba	4,1	6,4	8,4	2,2	7,0	8,8
Polonia ^b	4,0	4,4	5,5	—	—	—
Japón	4,6	5,2	6,2	4,2	5,3	6,4
Israel	4,7	5,3	6,9	4,0	5,5	7,5
Alemania Occidental ^c ..	4,1	5,3	6,2	4,1	6,2	—
Estados Unidos	5,9	6,6	7,8	6,5	6,7	7,4
España	4,7	5,7	6,6	4,3	5,2	6,4

^a Los datos para estos países, a excepción de España, proceden de CANTRIL, H.: *Op. cit.*

^b No existen datos para Polonia referentes a la posición de la nación.

^c No existen datos para Alemania Occidental referentes a la nación en el futuro.

(14) CANTRIL, H.: *Op. cit.*

(15) Los datos de CANTRIL no permiten la comparación con relación al mundo como objeto de puntuación.

JUAN DIEZ NICOLAS Y JOSE RAMON TORREGROSA

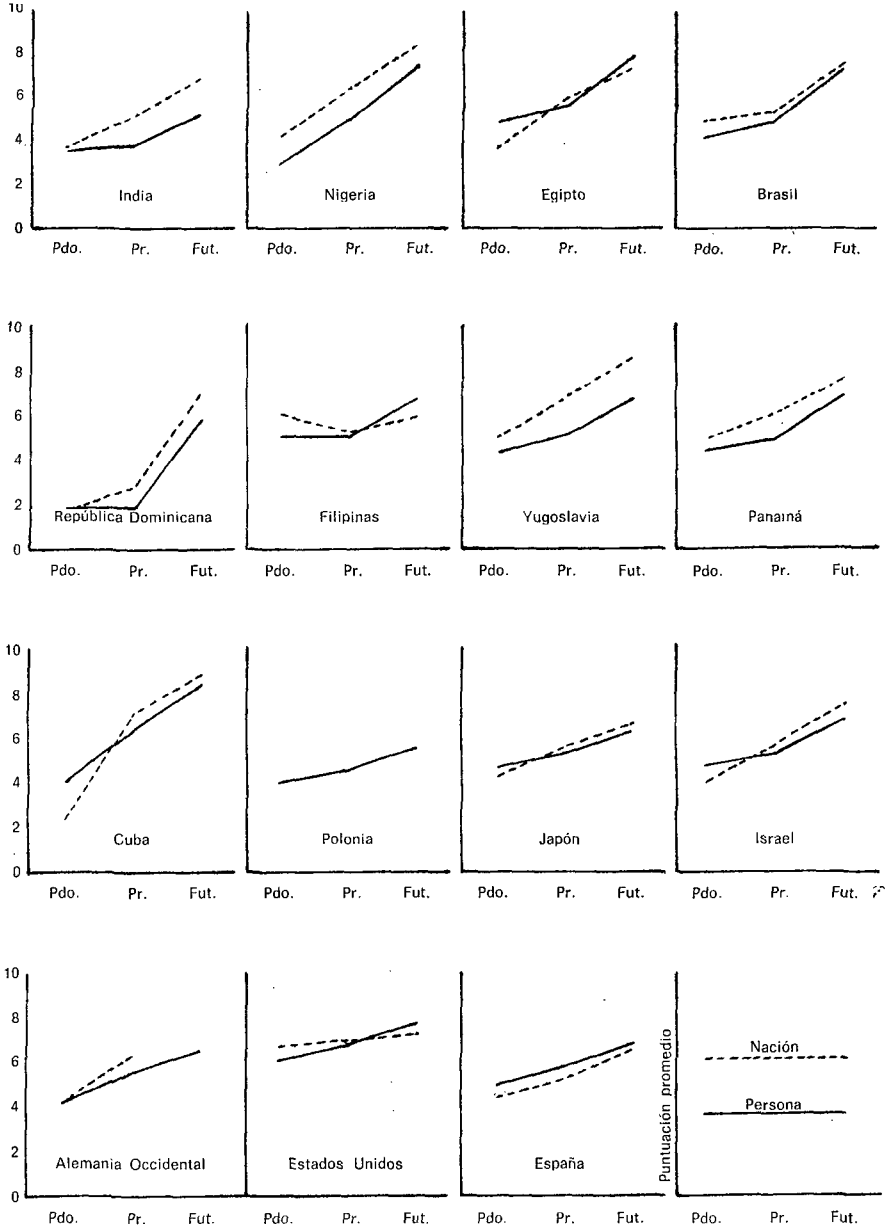


GRAFICO 2

Medias Nacionales y Personales de Posición en la ESCALA DE CANTRIL, para el pasado, el presente y el futuro

La primera observación que podemos señalar es la de que, como ya habíamos comprobado en el caso de España, parece existir un cierto grado de optimismo respecto a la evolución de la posición personal y nacional a lo largo del tiempo. Efectivamente, la puntuación media para ambos objetos es mayor en el presente que en el pasado, y se espera que sea mayor en el futuro que en el presente. Las únicas excepciones a esta pauta general son la República Dominicana y, sobre todo, Filipinas. En el caso de la República Dominicana, la puntuación personal en el pasado y en el presente son iguales. Se debe tener en cuenta que la encuesta se realizó al poco tiempo de la caída del régimen de Trujillo, y, por consiguiente, es probable que la población no diferenciase demasiado su evaluación personal presente; sin embargo, como luego veremos, sí tenían unas enormes expectativas hacia el futuro, lo cual parece ser típico de situaciones post-revolucionarias. Por lo que respecta al caso de Filipinas, la puntuación personal en el pasado y en el presente son iguales, pero, sobre todo, destaca el que la puntuación que se asigna a la nación en el presente sea considerablemente más baja que la que se le asigna en el pasado. Este hecho habría que explicarlo teniendo en cuenta que la encuesta se realizó en un momento en que la opinión pública estaba muy agitada con motivo del aparente descubrimiento de varios casos importantes de corrupción gubernamental, lo cual, evidentemente, se refleja en la baja evaluación del presente (16). En general, sin embargo, parece que se puede afirmar que, salvo en épocas de crisis, el individuo tiende a mantener una actitud optimista ante la vida, tanto por lo que se refiere a sí mismo como a su propia nación (y es probable que también con respecto al mundo), es decir, que considera la vida como un continuo progreso lineal (17).

En segundo lugar, parece observarse que la puntuación que el individuo asigna a la nación suele ser superior a la que se asigna a sí mismo, a igualdad de momento en el tiempo. Este es el caso, por ejemplo, de India, Nigeria, Brasil, República Dominicana, Yugoslavia, Panamá y Alemania Occidental. Esto podría reflejar una cierta modestia con respecto a la evaluación de sí mismo, combinada con una fuerte dosis de nacionalismo. Sin embargo, merece la pena examinar las excepciones con algún detalle. En el caso de Egipto, se puntúa más alto al individuo que a la nación en el pasado y en el futuro, lo cual no parece congeniar con el pretendido nacionalismo

(16) Véase CANTRIL: *Op. cit.*, pág. 144.

(17) No es de extrañar, por tanto, que entre algunos sociólogos se encuentre también esta concepción del cambio social como proceso evolutivo hacia formas más perfectas; véase, entre otras, las teorías sobre el cambio social de SAINT-SIMON, COMTE, SPENCER e incluso MARX, por sólo citar algunos precursores.

árabe. La menor puntuación de la nación en el pasado podría reflejar la *influencia del desencanto sufrido después de la derrota frente a Israel en 1956*, mientras que la menor puntuación de la nación en el futuro podría significar *una menor confianza respecto a lo que Egipto podría lograr en el exterior comparado con lo que se esperaba que realizase en el interior (de aquí que la puntuación de la persona aumente tanto del presente al futuro)*. El caso de Filipinas, donde observamos una mayor puntuación de la persona que de la nación, en el futuro, podría reflejar poca confianza en lo que el Gobierno pudiese realizar en el futuro. Cuba representa, asimismo, un caso muy especial; la puntuación más baja de la nación que de la persona, en el pasado, sin duda refleja un enorme deseo de valorar negativamente el régimen de Batista, mientras que la mayor valoración de la nación en el presente y en el futuro parece que puede interpretarse como una fuerte valoración positiva y confianza en el Gobierno de Fidel Castro. En Japón e Israel se sitúa a la nación por debajo del individuo, en el pasado, y ello podría significar un deseo por resaltar un mayor cambio en la marcha ascendente de la nación, desde el pasado, más que por resaltar efectivamente una mayor posición del individuo. En cuanto a Estados Unidos, la persona sólo se sitúa por encima de la nación en el futuro, y ello puede responder a la creencia de que el país no puede ya ir mucho más arriba de la posición en que ahora se encuentra, mientras que el individuo puede todavía hacerlo en virtud de las posibilidades de movilidad que le ofrece una sociedad relativamente estable. Todas estas explicaciones son naturalmente interpretaciones *a posteriori*, y, por consiguiente, no se deben tomar como auténticas explicaciones, sino como simples sugerencias, que habrían de ser verificadas con ayuda de muchos otros datos. Lo que sí se puede resaltar, sin embargo, es que, salvo en España, como luego veremos, en todos los países se cumple la regla general enunciada más arriba por lo que respecta al momento presente, es decir, se puntúa a la nación siempre más alto que al propio individuo. El caso de España constituye la mayor anomalía, pues no se ajusta a la pauta ni en el pasado, ni en el presente, ni en el futuro. Ello parece implicar una enorme desconfianza respecto al papel de la nación en el concierto internacional, y nos atreveríamos a sugerir como explicación la de que el énfasis que en general se pone en España respecto a la gran importancia internacional que tuvo el país en la época del "Imperio", contrasta con la realidad de la situación en el momento actual (incluido ese pasado próximo de hace cinco años). Es probable que la evaluación del actual peso de España esté objetivamente infraestimado, pero ello podría resultar de su comparación con la idea de un

APLICACION DE LA ESCALA DE CANTRIL EN ESPAÑA

pasado lejano supraestimado. Por otra parte, la explicación podría también residir en la existencia de una exagerada valoración de la posición del propio individuo. En todo caso, convendría esperar a los resultados de la encuesta nacional antes de tomar como válidos estos intentos de explicación, pero sí debe señalarse, desde luego, que el caso de España es totalmente anómalo por lo que respecta a su comparación con otros países, ya que, ni siquiera en el presente, se puntúa a la nación por encima de la persona.

Por lo que respecta a la proporción que no contesta, ya habíamos señalado, en el caso de España, que era mayor a medida que el objeto estaba más distante del individuo, en el espacio y en el tiempo, es decir, que era mayor para la nación que para el individuo, mayor para el mundo que para la nación, mayor para el pasado que para el presente, y mayor para el futuro que para el pasado.

Pues bien, los datos que presentamos en el cuadro 9 parecen confirmar en general, a escala internacional, esa misma pauta. Las únicas excepciones que se nos aparecen son las de Filipinas (un 5 por 100 no contesta sobre

CUADRO 9

Porcentaje de "sin respuesta" en relación con las preguntas sobre la escala de Cantril, por países ^a.

PAIS	PERSONAL			NACIONAL		
	<i>Pasado</i>	<i>Presente</i>	<i>Futuro</i>	<i>Pasado</i>	<i>Presente</i>	<i>Futuro</i>
India	18	15	22	29	27	29
Nigeria	6	5	27	16	16	28
Egipto	1	2	1	2	2	4
Brasil	21	19	44	34	30	47
República Dominicana.	2	2	3	4	3	4
Filipinas	1	1	5	1	1	4
Yugoslavia	1	1	2	1	1	2
Panamá	3	2	11	6	4	9
Cuba	1	3	3	2	2	3
Polonia ^b	—	—	—	—	—	—
Japón	14	11	33	31	29	43
Israel	2	2	11	6	4	10
Alemania Occidental ^c ..	4	3	20	11	10	—
Estados Unidos	1	1	8	6	3	10
España	2	2	2	3	6	8

^a Los datos para estos países, a excepción de España, proceden de CANTRIL, H.: *Op. cit.*

^b No existen datos para Polonia referentes a la posición de la nación.

^c No existen datos para Alemania Occidental referentes a la nación en el futuro.

el futuro personal, mientras que un 4 por 100 no lo hace para el futuro nacional), Panamá (un 11 por 100 no contesta sobre el futuro personal y un 9 por 100 no contesta sobre el futuro nacional), Cuba (un 3 por 100 no contesta sobre el presente personal y un 2 por 100 no lo hace sobre el presente nacional) e Israel (un 11 por 100 no contesta sobre el futuro personal y un 10 por 100 no contesta sobre el futuro nacional). En cuanto a la pauta temporal, sólo hay tres excepciones, Egipto (donde el porcentaje de "sin respuesta" para el presente personal, 2 por 100, es superior al del pasado y futuro personal, 1 por 100), Cuba (la proporción es mayor para el presente personal, 3 por 100, que para el pasado, 1 por 100) y España (la proporción que no contesta sobre el presente nacional es superior a la que no responde sobre el pasado. Se debe resaltar, por otra parte, la gran cantidad de personas que no contestan, en general, en la India, Nigeria, Brasil y Japón; los tres primeros países citados podrían explicarse por su bajo nivel de desarrollo socio-económico, pero el caso de Japón es más difícil de explicar en esos términos, y habría que pensar en la existencia de deficiencias en los datos, como el mismo Cantril señala en su análisis.

Una cuestión enormemente interesante, ligada a la creencia en el progreso antes enunciada, es la del ritmo del cambio que se estima se ha producido del pasado al presente, y el que se prevé para el futuro. En general, se puede señalar un mayor optimismo con respecto al futuro a nivel personal. Efectivamente, la tasa de cambio que se prevé para el futuro, en relación con el presente, es superior a la que se señala entre el presente y el pasado. Las únicas excepciones son Nigeria, Cuba, Alemania Occidental y España. En los dos primeros casos se trata de un país recientemente nacido como tal y de otro que se encuentra en una típica situación postrevolucionaria; ambas situaciones serían enormemente propicias para que el individuo supervalore su posición presente, bien por glorificación de ese presente o por denigración del pasado. En cuanto a los otros dos países, han pasado recientemente por épocas de mayor prosperidad, y es probable que el individuo, aunque confíe en el progreso (como parece hacer), sin embargo, no crea que su ritmo hacia el futuro pueda ser tan alto como el experimentado en el período inmediatamente anterior.

A nivel nacional, la pauta no es ni mucho menos tan clara. De las trece comparaciones posibles, en siete casos (India, Nigeria, Egipto, Yugoslavia, Cuba, Japón e Israel) el ritmo de aumento en la posición desde el pasado al presente parece ser más alto que el que se espera desde el presente hacia el futuro. En los otros seis casos (Brasil, República Dominicana, Filipinas, Panamá, Estados Unidos y España) ocurre lo contrario, se espera que el

ritmo futuro sea más rápido que el presente. Por el momento no se nos ocurre ninguna explicación sobre este fenómeno que sea no solamente plausible, sino suficientemente verificable con los datos de que disponemos. Sin embargo, es curioso que los países que creen en un desarrollo nacional más acelerado sean predominantemente americanos o de influencia norteamericana, de clara economía capitalista, mientras que en los otros parece poder señalarse una mayor dosis de socialismo. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que creamos en que los resultados pueden verse confirmados en la realidad, sino que, más probablemente, la ideología subyacente a cada uno de esos dos sistemas económicos cree en el individuo unas diferentes expectativas respecto al futuro. Por otra parte, sería también plausible que en los países del primer grupo el individuo sienta una mayor necesidad de supraevaluar el presente, lo cual daría, lógicamente, una mayor tasa de cambio del pasado al presente, y menor del presente al futuro (éste sería el caso, especialmente, de Cuba).

Lo que sí debemos destacar es el enorme cambio personal hacia el futuro que esperan los entrevistados en la República Dominicana, así como el gran cambio que afirman haber experimentado los cubanos del pasado al presente (a nivel nacional), y el que los dominicanos esperan, a nivel nacional, para el futuro. En ambos casos parece evidente que la caída de los regímenes de Batista y Trujillo podrían ofrecer una explicación. Por otra parte, y en sentido contrario, cabe señalar que el único caso en que se señala un cambio negativo es el nivel nacional de Filipinas del pasado al presente, que se explica, como ya hemos señalado antes, por la preocupación pública respecto a supuestos casos de corrupción gubernamental en las fechas en que realizaron las entrevistas.

Otra observación que se puede hacer respecto al cuadro 10 es la de que, en general, se percibe un mayor cambio de posición a nivel personal que a nivel nacional. Por lo que respecta al cambio de presente a futuro, las únicas excepciones son Japón, Israel y España, países en los que se percibe un mayor ritmo de cambio nacional que personal. En cuanto al cambio de pasado a presente la situación es algo más confusa. En nueve países el ritmo de cambio parece haber sido mayor a escala nacional que personal (India, Egipto, República Dominicana, Yugoslavia, Panamá, Cuba, Japón, Israel y Alemania Occidental), y sólo en cinco es mayor el cambio percibido a nivel personal que a nivel nacional (Nigeria, Brasil, Filipinas, Estados Unidos y España). Parece, por tanto, que la pauta general es distinta según se trate del pasado o del futuro, de manera que, en el primer caso, el ritmo de cambio percibido suele ser mayor a nivel nacional que a nivel personal,

CUADRO 10

Razones entre las puntuaciones medias para el presente y el pasado, y para el futuro y el presente, personal y nacional, por países ^a.

P A I S	Razón entre la posición personal en el presente y en el pasado	Razón entre la posición personal en el futuro y en el presente	Razón entre la posición nacional en el presente y en el pasado	Razón entre la posición nacional en el futuro y en el presente
India	1,08	1,37	1,40	1,36
Nigeria	1,71	1,54	1,55	1,32
Egipto	1,19	1,45	1,68	1,27
Brasil	1,12	1,58	1,04	1,49
República Dominicana	1,00	3,62	1,58	2,59
Filipinas	1,00	1,36	0,83	1,19
Yugoslavia	1,16	1,34	1,38	1,26
Panamá	1,06	1,45	1,20	1,28
Cuba	1,56	1,31	3,18	1,25
Polonia ^b	1,10	1,25	—	—
Japón	1,13	1,19	1,26	1,20
Israel	1,12	1,30	1,37	1,36
Alemania Occidental ^c	1,29	1,16	1,51	—
Estados Unidos	1,11	1,18	1,03	1,10
España	1,21	1,15	1,20	1,23

^a Los datos para estos países, a excepción de España, proceden de CANTRIL, H.: *Op. cit.*

^b No existen datos para Polonia referentes a la posición de la nación.

^c No existen datos para Alemania Occidental referentes a la nación en el futuro.

mientras que, por lo que respecta al futuro, se espera un mayor ritmo de cambio de posición a escala personal que nacional.

Todo lo anterior, en definitiva, no hace sino confirmar la hipótesis de que el individuo suele tener una visión más bien optimista del curso de la historia individual y colectiva, y ello porque se tiende a olvidar las experiencias menos gratificantes para la propia personalidad y a esperar las más gratificantes, como forma de afirmación del "yo". Siempre, en definitiva, es más reconfortante para nuestra propia "autovaloración" el creer que "hoy" estamos mejor que "ayer", y que "mañana" estaremos mejor que "hoy", aunque la realidad nos demuestre lo contrario. El cuadro II nos da una muestra más de esta aparente regularidad.

En este cuadro podemos observar cómo el porcentaje de los que dan a un mismo objeto (persona o nación) una puntuación más alta en el pre-

CUADRO 11

Comparación entre la posición asignada a la persona y a la nación en el pasado y en el presente, y en el presente y en el futuro, por países.

(En porcentajes)^a

	POSICION PERSONAL						POSICION NACIONAL					
	PASADO Y PRESENTE			PRESENTE Y FUTURO			PASADO Y PRESENTE			PRESENTE Y FUTURO		
	<i>Presente más alto</i>	<i>Igual</i>	<i>Presente más bajo</i>	<i>Futuro más alto</i>	<i>Igual</i>	<i>Futuro más bajo</i>	<i>Presente más alto</i>	<i>Igual</i>	<i>Presente más bajo</i>	<i>Futuro más alto</i>	<i>Igual</i>	<i>Futuro más bajo</i>
India	43	21	16	59	13	4	63	3	5	65	4	2
Nigeria	83	6	5	67	5	1	76	2	6	66	3	2
Egipto	67	12	20	86	9	4	85	5	8	81	5	10
Brasil	41	15	23	47	6	3	32	7	27	43	4	6
República Dominicana	34	40	24	94	2	1	56	22	18	90	3	2
Filipinas	37	30	33	70	21	4	19	23	58	58	20	18
Yugoslavia	57	18	24	76	12	10	77	6	16	88	8	2
Panamá	46	21	32	71	9	9	67	8	20	74	9	9
Cuba	65	17	17	74	17	6	86	3	8	73	19	5
Polonia ^b	54	18	27	66	19	14	—	—	—	—	—	—
Japón	42	30	13	44	18	4	48	13	7	43	9	4
Israel	52	23	23	62	21	6	75	7	12	79	8	3
Alemania Occidental ^c	50	18	28	42	31	7	71	14	4	—	—	—
Estados Unidos	46	29	23	52	30	10	37	30	27	47	28	14
España	67	25	16	70	31	7	78	19	7	77	22	3

^a Los datos para estos países, a excepción de España, proceden de CANTRIL, H.: *Op. cit.*

^b No existen datos para Polonia referentes a la posición de la nación.

^c No existen datos para Alemania Occidental referentes a la nación en el futuro.

sente que en el pasado, o en el futuro que en el presente, es mayor que el porcentaje de los que asignan igual puntuación, o que el porcentaje de los que asignan a una posición más baja en el presente que en el pasado, o en el futuro que en el presente. Las dos únicas excepciones son la República Dominicana, en donde predominan los que contestan que es igual su posición personal presente que la pasada, y Filipinas, donde un 58 por 100 asigna a la nación una posición más baja en el presente que en el pasado. Es de señalar, asimismo, que la proporción que asigna a la persona o a la nación una posición más baja en el futuro que en el presente es muy pequeña en todos los casos (no llega nunca al 20 por 100, y sólo en algunos casos es superior a 10 por 100).

En definitiva, en las páginas precedentes hemos pretendido demostrar la utilidad de este tipo de escala, en la que el individuo define la propia escala y la posición de objetos en ella en tres momentos diferentes del tiempo. Creemos que, a pesar de la pequeña magnitud de la muestra, los resultados son bastante congruentes con los que existían para otros países, y, además, permiten explorar una cuestión que consideramos de la máxima importancia: la percepción de la dimensión temporal por el propio sujeto, cuestión que no siempre recibe suficiente atención en los estudios sociológicos.

En este sentido, hemos apuntado la tendencia que parece observarse a que el individuo tenga una visión relativamente optimista de la historia individual y colectiva. Sin embargo, no se debe olvidar que se observa en los datos una cierta proporción que mantiene más bien una visión relativamente pesimista del devenir histórico y personal (los que asignan a la persona o la nación o al mundo una posición más baja en el presente que en el pasado, o en el futuro que en el presente), como también una cierta proporción de los que no perciben ni esperan ningún cambio, tanto por lo que se refiere a sí mismos como al propio grupo nacional del que forman parte. Pensamos que esta dimensión optimismo-pesimismo deberá formar parte de la cosmología social del individuo, y en este sentido deberá estar relacionada con la posición social y otras variables contextuales y psicológicas (18). Pero estas y otras cuestiones son las que pretendemos explorar en sucesivos trabajos, una vez que dispongamos de los datos procedentes de la encuesta internacional que está en curso de realización.

(18) Sobre la utilidad de la técnica de CANTRIL en la medición de la privación relativa, véase GURR, T.: «The Genesis of violence: frustration-aggression theory as a framework for the study of violent civic conflict», comunicación presentada en la Conferencia Anual de la American Psychological Association, Nueva York, sept. 2-6, 1966.

Temas importantes en la investigación electoral norteamericana (1)

Antonio López Pina

S U M A R I O

Introducción.

- I. Explicación y predicción del comportamiento electoral.
- II. Elecciones y funcionamiento de sistemas políticos democráticos.
- III. Estabilidad y cambio.
- IV. Decisión electoral y sistema político.
- V. Estudios comparados.
- VI. Balance.
Técnica en estudios electorales.
Potencialidades y limitaciones de la Encuesta.
Elementos analíticos elaborados con ayuda de la encuesta (*).
Contribuciones a una teoría de la Política.

Introducción

En este trabajo quiero seguir, un poco a grandes pasos y de modo indicativo más que exhaustivo, la vida de algunos de los *temas* en que se ha visto condensada la investigación electoral norteamericana, en su trayectoria a través del tiempo. Trataré, pues, de ofrecer en forma ejemplar la evolución seguida por los mismos en sus multivariadas ramificaciones. En

(1) Este trabajo es redacción posterior de una ponencia del autor sobre *Problemas del estudio electoral*, presentada en el seminario sobre *Tendencias actuales en las Ciencias Sociales*, organizado por la Friedrich-Ebert-Stigung y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y celebrado en Santiago de Chile; del 7 al 19 de agosto.

Los materiales que sirven de base a este estudio fueron originalmente elaborados durante la estancia del autor en el Survey Research Center de la Universidad de Michigan y el Center for International Affairs de la Universidad de Harvard, con una fellowship del American Council of Learned Societies.

La elección de las obras comentadas en este trabajo obedece a razones de tipo económico-estratégico, impuestas por la finalidad concreta que determinó su composición: presentación de líneas importantes de evolución, en el marco de una panorámica general.

(*) Encuesta de muestreo o simplemente encuesta es usada en este trabajo como traducción de *Sample Survey*.

esta historia, los sujetos o actores vienen a ser los *temas* mismos y alrededor de ellos. haré girar la acción de personas, instituciones y saber teórico acumulado.

El material sobre el particular hoy a disposición es cuantioso, comparado con el existente en otras áreas. Una razón fundamental de esta particular riqueza de material e hipótesis es, en frase de Samuel J. Eldersveld, que *el comportamiento electoral es tenido por ser el área de la Ciencia Política, donde la Teoría puede ser medida y comprobada sistemática y cuantitativamente* (2).

Por otra parte, las contribuciones han sido de un gran interés. En este sentido dice Robert A. Dahl:

No es exagerado decir que en menos de dos décadas esta serie de estudios ha alterado significativamente y profundizado considerablemente nuestra comprensión de lo que en cierto modo es la acción más distintiva del ciudadano de una democracia —decidir cómo votar, o, en realidad, decidirse por la participación o la abstención en una elección competitiva nacional—. Cada estudio se ha beneficiado del anterior y tan pronto como los científicos de la Política han comenzado a trabajar con sociólogos y psicólogos sociales, han aumentado sus contribuciones a nuestra comprensión de la Política —más que a la de la psicología individual—. Sobre una serie de temas acerca de los que nuestro conocimiento no andaba más allá de la evidencia a nivel de impresiones personales, hoy podemos hablar con cierta confianza.

Aunque en un campo tan ambiguo y rico en hipótesis contradictorias como la Ciencia Política, es casi siempre posible considerar un hallazgo como confirmando meramente lo obvio, en realidad un cierto número de los mismos apunta a direcciones inesperadas: p. e., que los votantes independientes tienden a ser menos interesados, implicados o informados que los votantes partidistas; que la clase socio-económica, definida objetiva o subjetivamente, no sea un factor de peso constante en las elecciones presidenciales americanas, sino algo sometido a importantes oscilaciones; y que sólo pueda decirse de una proporción microscópica de votantes que conecten perspectivas ideológicas —aun cuando definidas con cierta vaguedad— con sus decisiones (3).

(2) SAMUEL J. ELDESVELD: *Theory and Method in Voting Behavior Research*, en "Political Behavior", ed. by Heinz Eulau, Samuel J. Eldersveld, Morris Janowitz, pág. 268.

(3) ROBERT A. DAHL: *The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a successful Protest*, en "American Pol. Science Review" vol. LV, Dec., 1961, No. 4.

En este estudio intento ofrecer, con base a las aportaciones más significativas, algunos de los temas que estimo han ocupado un lugar particularmente relevante en las preocupaciones de los investigadores norteamericanos:

- Explicación y predicción del comportamiento electoral.
- Elecciones y funcionamiento de sistemas democráticos.
- Estabilidad y cambio en procesos electorales.
- Decisión electoral y sistema político.
- Estudios comparados.

I

EXPLICACION Y PREDICION DEL COMPORTAMIENTO
ELECTORAL

Quantitative Methods in Politics (4).

Rice consideraba el comportamiento político, como la manifestación de actitudes políticas; en última instancia, decía, todos los acontecimientos políticos son resultado de las actitudes de los individuos. Las pautas de voto traducían en su opinión, actitudes políticas.

Un segundo problema, que este autor conectaba con el anterior, era la detectación y el análisis de diferencias políticas entre varios subgrupos. Rice mostraba que las áreas rurales y urbanas, así como los distritos de trabajadores y empleados, diferían en sus pautas de voto: en su obra nos hallamos, pues, ante un antecedente directo de los análisis ecológicos electorales.

Rice prestó asimismo atención a la descripción y al análisis de cambios en preferencias políticas a través del tiempo. Su análisis se centró en el establecimiento de relaciones entre la escala de actitudes por él elaborada —variantes de un *continuum* básico: radicalismo, liberalismo, conservadurismo— y la preferencia por un candidato. Este pionero de la investigación electoral trató de referir los resultados del voto a la posición en la escala de actitudes.

The People's Choice. How the Voter makes up his Mind in a Presidential Campaign (5).

(4) STUART A. RICE: *Quantitative Methods in Politics*, New York, 1928.

(5) PAUL F. LAZARSFELD, BERNARD BERELSON, HAZEL GAUDET: *The People's Choice. How the Voter makes up his Mind in a Presidential Campaign*, New York, 2.^a ed. 2.^a impresión, 1949.

El estudio llevado a cabo por Lazarsfeld y sus colaboradores pretendía, entre otras cosas, analizar el proceso a través del que los votantes llegaban a tomar su decisión, con especial atención al modo en que resultaban afectados por la exposición a medios de comunicación.

La hipótesis inicial de los autores, y que sirvió de base al diseño, era la de que el acto de votar, como el de comprar, resultaba afectado principalmente por la personalidad del votante y su exposición a medios de comunicación.

El modelo fue refutado por los resultados; en primer lugar existía una considerable cantidad de individuos con fuertes lealtades partidistas; por otra parte, un gran número de votantes había adoptado su decisión en la etapa inicial de la campaña, manteniéndola firme a través de la misma —de un total de seiscientos, sólo cincuenta y cuatro personas cambiaron sus preferencias.

Un índice de predisposición política —IPP— elaborado con base en *status* socioeconómico, religión y residencia rural o urbana, fue capaz de explicar la mayor parte de la variación en el voto.

Otros hallazgos interesantes fueron: influencia de presiones cruzadas —*cross pressures* (6)—; carácter propio de grupo de la decisión, más que de individuos propiamente dichos; influencia personal de los denominados líderes de opinión.

Lazarsfeld y sus colaboradores se proyectaron al estudio electoral desde una dirección diferente, llevando a un alto grado de sofisticación la técnica del panel inicialmente utilizada por Rice, aun cuando desconocieran su obra.

El origen de este trabajo del grupo de Columbia es vario. Por una parte, el interés desarrollado por el principal autor ya en sus años de Viena, en "The psychology of choice"; por otra, la "Office of Radio Research" de que era director Lazarsfeld, tenía como objetivo la investigación sobre preferencias de consumo e influencia de medios de comunicación (7).

Los temas estudiados son, en parte, comunes a los de Rice, pero resultan un tanto transformados por las mismas técnicas empleadas —entre otras cosas, Rice no dispuso en su tiempo de la potencialidad de la encuesta.

(6) Un concepto cuyo contenido había tenido ya consideración en la obra de Merriam y Gossnell; vid. NILS DIEDERICH: *Empirische Wahlforschung*, Berlín, 1965, pág. 91.

(7) Vid. PETER H. ROSSI: *Four landmarks in Voting Research*, en "American Voting Behavior", edited by Eugene Burdick & Arthur J. Brodbeck, Illinois, 1959.

Voting. A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign (8).

En 1954 se publica "Voting". En este libro se presta una mayor atención a tres problemas: marco del grupo social en que se halla el votante, rol de problemas de interés público que polarizan la opinión, rol de la comunidad y sus instituciones.

La línea de interpretación presente en *Voting*, había sido ya avanzada en *The People's Choice*. La contribución de *Voting* se reduce a añadir datos y a acentuar los efectos agregados del proceso de interacción. Si en el primer trabajo, los autores vieron al individuo como *conformándose* o *adaptándose* a su contorno, en el último aprecian una recíproca influencia.

Una de las más interesantes conclusiones es la de jerarquía de influencias: donde la elección del votante resultaba claramente indicada por sus características sociales, difícilmente aparecía la influencia del contorno personal inmediato, de la ideología, de la comunidad; donde las características sociales no se imponían, o donde presionaban al votante en direcciones contradictorias, se dejaba notar la influencia de la comunidad.

* * *

El objetivo de explicación, o predicción, conoce, con la elaboración de elementos analíticos de naturaleza psicológica, en la década de los 1950', un considerable desarrollo.

Aquí haré mención de dos casos, particularmente indicativos, por otra parte tan lejanos, desde el punto de vista de su procedencia intelectual como Harvard y Michigan.

Social Determinism and Electoral Decision: The Case of Indiana (9).

Key y Munger se planteaban la cuestión de la existencia en las proposiciones fundamentales de *The People's Choice* de una base sobre la que erigir una suerte de estructura teórica suplementaria, que *devolviera* la Política al estudio del comportamiento electoral.

Key y Munger estudiaron estadísticas de las elecciones presidenciales del Estado de Indiana entre 1868 y 1948. En su análisis señalaron un asombroso paralelismo en la distribución de la fortaleza de los Partidos por

(8) BERNARD R. BERELSON, PAUL F. LAZARSELD, WILLIAM N. MCPHEE: *Voting. A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*, Chicago, 1954.

(9) V. O. KEY, FRANK MUNGER: *Social Determinism and Electoral Decision: The Case of Indiana*, en "American Voting Behavior", op. cit., pág. 281.

condados, en 1868 y 1900: 36 de los 92 condados del Estado de Indiana, se mostraron Demócratas en ambas elecciones en más de un 50 por 100; 45 aparecían como Demócratas en un total inferior al 50 por 100 en ambas elecciones. Al parecer, la pauta persistente de división de Partidos representaba una cristalización de actitudes existentes en la época de la guerra civil.

Por otra parte, si bien la mayor parte de los condados era más Demócrata en 1948 que en 1920, se observaba una correlación importante (+ 0,689) entre los porcentajes Republicanos en las dos elecciones.

Según estos autores, el modelo analítico que centra su atención en la campaña como período de decisión, oscurece una dimensión significativa del proceso electoral.

Key y Munger buscan un complemento a la teoría de Lazarsfeld, de que *las características sociales determinan la preferencia política*; es decir, la existencia de un *grupo político* con independencia de los determinantes exteriores de *membership* y *attachment*. La persistencia de los mismos en diversas *decisiones electorales* a través de largos períodos de tiempo, sugiere que representan, de hecho, no meras desviaciones de otros grupos sociales, sino auténticos grupos dotados de vida propia.

Para explicar los cambios operados en 1920 y 1948, por ejemplo, estiman los autores que debe irse más allá de la *teoría de grupos*, a un análisis de los factores que canalizan particulares características sociales al nivel de conciencia política, a cambios que alteran radicalmente la distribución del electorado entre categorías de personas, diferenciadas políticamente.

En determinados momentos, tales cambios irán asociados a particulares características sociales; otras veces, tales características carecerán de importancia como determinantes. Aquéllas cobrarán significación política cuando las alternativas políticas tiendan a discurrir en el sentido de diferencias en atributos sociales. Para lograr una mayor comprensión de la decisión electoral, es preciso tener en cuenta las circunstancias asociadas a variaciones en la importancia de las características sociales para la decisión electoral. Esta indagación deberá conducir —opinan Key y Munger— más allá del nexo de grupo y votante individual, a los factores asociados a la activación política de grupos o de factores que transfieren las características sociales a la zona de relevancia política.

Los científicos americanos se prometían, de esta nueva estrategia, mayor información acerca de las condiciones bajo las que un electorado puede realizar más efectivamente su *rol* en el proceso político.

The Voter Decides (10).

Tanto los coautores como la investigación misma tienen una tradición científica distinta de la mostrada en los estudios de que he hecho mención más arriba. El *Survey Research Center* procede directamente del *Program Survey Division* del *U. S. Department of Agriculture*.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, cuando el Gobierno federal redujo sus presupuestos, un grupo de investigadores de tal división, se trasladó a la Universidad de Michigan para constituir el *Survey Research Center*, al principio bajo la dirección de Rensis Likert.

Desde el punto de vista académico, las raíces del Center residen más en Psicología Social que en Sociología, si bien recientemente han sido establecidas relaciones más intensas con los departamentos de Sociología y Ciencia Política de la Universidad.

La investigación del Center ha estado orientada socio-psicológicamente, en la línea de que los determinantes inmediatos del comportamiento de un individuo residen más en sus actitudes y en la organización perceptual de su contorno, que en su posición social o en otros factores situacionales objetivos.

El *Survey Research Center* comenzó a trabajar sobre comportamiento electoral casi por casualidad. En octubre de 1948 sus cuadros de investigación realizaban un trabajo, por encargo de la burocracia gubernamental, sobre actitudes respecto de ciertos programas de acción de la Administración. En el cuestionario fue incluida una pregunta referente a las preferencias de los entrevistados acerca de los candidatos en la elección presidencial. En contraste con el fracaso de los estudios de tipo comercial (Gallup, etc....) en aquella ocasión, el éxito del Center en la predicción, le permitió obtener dinero para una nueva operación inmediatamente después de la elección.

Poco después el *Committee on Political Behavior* del *Social Sciences Research Council* celebró una serie de conferencias sobre comportamiento electoral, en las que participaron miembros del *Survey Research Center*. En cierta manera, como resultado de tales sesiones, la *Carnegie Corporation* dio en 1952 un *grant* al Center, para la investigación que sirvió de base a *The Voter Decides*.

En la línea de anteriores trabajos, los autores intentaron mostrar las fuentes del apoyo de Eisenhower. Por otra parte —y aquí residió su especial aportación— pusieron especial énfasis en el análisis de la motivación de

(10) ANGUS CAMPBELL, WARREN E. MILLER, GERALD GURIN: *The Voter Decides*, Illinois, New York, 1954.

preferencias por candidatos, en variables explicatorias de tipo psicológico. La base psicológica aparece en este trabajo en forma de tres variables:

- Identificación con un Partido.
- Partidismo respecto de problemas de interés público que polarizan la opinión.
- Partidismo respecto de un candidato.

El modelo implícito es el de un individuo, movido a votar un candidato esencialmente en respuesta a fuerzas psicológicas internas a él mismo. Para el grupo de Michigan, variables de tipo sociológico, como el *status* socioeconómico, podrían operar en las preferencias del votante, sólo a través del efecto que ello pudiera tener sobre variables motivacionales, tales como la identificación con un Partido.

El modelo opera de la siguiente forma: los acontecimientos inciden en las actitudes individuales; estas actitudes filtran y discriminan los acontecimientos, siendo los determinantes inmediatos más importantes del comportamiento. En este sentido, la información más importante a obtener para la comprensión y predicción del voto es precisamente la de sus actitudes.

Particularmente interesante resulta observar cómo, partiendo de una trayectoria intelectual esencialmente distinta, estos autores iniciaron una respuesta a algunos de los problemas planteados por Key y Munger y a superar las debilidades del *sociological determinism*.

Esta respuesta conocerá un cierto perfeccionamiento años más tarde: Donald E. Stokes, con su tesis doctoral, dará un nuevo impulso al enfoque psicológico, elaborando un modelo estadístico de seis variables para predecir el resultado de las elecciones.

Components of Electoral Decision (11).

¿Qué combinación de fuerzas elige un Presidente? Donald Stokes y sus colaboradores muestran en este trabajo una técnica explicativa, que permite medir en cualquier elección presidencial la influencia en el resultado, de cada uno de una serie de factores: éstos vienen a ser las actividades que sirven de base a la decisión en el voto.

El modelo parte de un supuesto *a priori*: el de que la dirección del voto

(11) DONALD E. STOKES, ANGUS CAMPBELL, WARREN E. MILLER: *Components of Electoral Decision*, "American Political Science Review", vol. LII, Nr. 2, June, 1958.

de una persona dependerá de sus percepciones y evaluaciones de cuanto *observa* en la política nacional:

- Partidos.
- Candidatos.
- Problemas de política interior y exterior que polarizan la opinión.
- Grupos contendientes.

En opinión de estos autores, las lealtades a un Partido y/o las características sociológicas no pueden explicar el voto en su totalidad. En particular, ninguno de estos factores, relativamente constantes a través del tiempo, puede explicar las fluctuaciones *a corto plazo* en la división del voto —de extrema importancia en un sistema bipartidista—. Esta serie de hipótesis permite apreciar una importante coincidencia con la tesis de Key y Mungler expuesta más arriba. Los autores de Michigan afirman que precisamente el cambio de actitudes, independientemente de lealtades partidistas y características sociales, puede explicar la evolución general en preferencias electorales.

The American Voter (12).

Este trabajo tiene, entre otras muchas, la virtud de ofrecernos con claridad y particular detalle, no sólo los datos y su análisis, sino la plataforma científica a partir de la que los científicos americanos han realizado su labor y que sirve de base a la perspectiva sociopsicológica adoptada.

Los autores utilizan la imagen de un embudo para comprender el *proceso de causalidad*. El eje del mismo representa la dimensión temporal. Los acontecimientos son concebidos como siguiéndose unos a otros, en una secuencia convergente de cadenas causales, moviéndose de la boca al tronco del embudo. En este marco, fenómenos que pierden relevancia para el comportamiento político, son eliminados progresivamente. En este sentido distinguen los investigadores de Michigan entre

- factores exógenos; y
- condiciones relevantes.

Las tesis principal es la de que la mayor parte de los acontecimientos o condiciones que inciden de forma directa sobre el comportamiento, son percibidos de una forma u otra por el individuo; la comprensión de la respuesta del individuo a la Política parece posible, explorando la forma en que él percibe los objetos y acontecimientos del universo político.

(12) ANGUS CAMPBELL, PHILIP E. CONVERSE, WARREN E. MILLER, DONALD E. STOKES: *The American Voter*, New York, 1960.

La perspectiva utilizada por la escuela de Michigan representa una estrategia, que maximiza el poder de explicación, tratando con un mínimo número de variables. Tal solución se consigue mediante la concentración en una sección próxima, en el tiempo, al comportamiento mismo considerado como variable dependiente. La teoría subyacente fue desarrollada por Kurt Lewin y es conocida con el nombre de *Teoría de campo*: se basa en la presunción de que cualquier efecto que puedan tener acontecimientos distantes, en el presente comportamiento político, deberá aparecer y ser mensurable de alguna forma, con inmediata anterioridad al acontecimiento que constituye la variable dependiente.

La estrategia alternativa de Lazarsfeld ensaya la predicción desde puntos más remotos en el tiempo. Debido a su lejana localización, tales elementos analíticos tienden a explicar mucha menos varianza. En todo caso, cualquier medida de actitudes políticas en un determinado momento, remoto respecto de la variable dependiente, puede predecir más efectivamente que una serie equivalente de variables sociales.

El universo político, cuya existencia intufan Key y Munger, aparece descrito aquí con detallada precisión en forma de preocupación por los resultados, sentido de la eficacia política, sentido de ciudadanía y sus cargas, deberes o responsabilidades, identificación con un Partido. El análisis psicológico-político contextual resulta complementado por el de la influencia del marco institucional —*leyes electorales y sistema de Partidos*.

Los científicos de Michigan dedican asimismo particular atención al contexto económico y social; especial mención merece la elaboración del concepto de *polarización de status*, por Philip E. Converse.

El contenido que nos ofrece *The American Voter* es importante, no sólo por cuanto significa una extraordinaria aportación al análisis del proceso electoral, sino también por los incipientes desarrollos a que apunta: estudio de estabilidad y cambio en el electorado, relación entre decisión del electorado y el resto del sistema político, estructura de actitudes e ideología.

II

ELECCIONES Y FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS POLITICOS
DEMOCRATICOS

Voting (13).

Partiendo de la teoría normativa de la Democracia, Berelson analiza actitudes y comportamiento político del ciudadano. En función de aquélla, el ciudadano debería:

- Estar interesado y participar en la Política.
- Ser capaz de y practicar el debate.
- Tener una fuerte motivación para participación en la vida política.
- Votar de acuerdo con sus principios.
- Ser capaz de juzgar racionalmente en el momento de emitir su voto.

Los datos obtenidos en la encuesta que sirve de base a este estudio, mostraban que el votante individual parece incapaz de satisfacer los requerimientos de un sistema democrático de gobierno, tal como fueron establecidos por los teóricos políticos. Por otra parte, el sistema democrático parece cumplir ciertos requisitos propios de una organización política en funcionamiento. Ello permite inferir a Berelson que en lo que la teoría clásica es defectuosa es en la concentración de su atención sobre el ciudadano individual; lo que está infravalorando son ciertas propiedades colectivas, que residen en el electorado como un todo y en el sistema político y social en que aquéllas operan efectivamente.

Para el profesor de Columbia, la Democracia liberal resultó ser algo más que un mero sistema político, en el que existen votantes individuales e instituciones políticas. La supervivencia de la democracia política requiere otras características: la intensidad de conflicto debe ser limitada; la tasa de cambio debe ser restringida; la estabilidad en la estructura social y económica debe ser mantenida; la existencia de una organización social pluralista; un consenso básico deberá unir a las partes contendientes. Tales características del sistema de la democracia política no pertenecen, ni a las instituciones constitutivas, ni al votante individual; podría decirse, más bien, que forman el ambiente o contorno en que ambos operan.

En opinión de Berelson, la heterogeneidad de los votantes es uno de los requerimientos del sistema. Ello se debe a las funciones un tanto contradictorias que debe servir el sistema electoral: por una parte, se espera de él

(13) Op. cit.

que se adapte a condiciones cambiantes; por otra, se le pide que despliegue un alto grado de estabilidad; se pretende que los intereses y Partidos contendientes persigan sus objetivos vigorosamente y que los votantes estén implicados psicológicamente; por otra parte, pasadas las elecciones, se impone la reconciliación, etc....

En resumen, el sistema electoral americano requiere propiedades aparentemente incompatibles; una distribución de cualidades a lo largo de dimensiones importantes —implicación e indiferencia, estabilidad y flexibilidad, progreso y conservadurismo, consenso y división, individualismo y colectivismo.

Competitive Pressure and Democratic Consent. An interpretation of the 1952 Presidential Election (14).

Los autores entendían que el estudio sistemático del proceso electoral había estado orientado tradicionalmente al análisis de la resolución del voto; es decir, al esclarecimiento de la serie de consideraciones —políticas, económicas, sociales y psicológicas— que condicionan el resultado final de las elecciones. Una tarea alternativa, y hasta el momento un tanto olvidada, había sido la de evaluar el proceso electoral en términos de los requisitos de mantenimiento de una sociedad democrática: ¿En qué medida representaba la elección un proceso de consentimiento?

Teóricos modernos —Schumpeter y Herring— han apuntado a dos aspectos del proceso electoral: la función como instrumento para la elección de políticos, contendientes para cargos públicos y la contribución al desarrollo de actitudes de compromiso político y promoción de consenso.

La concurrencia, la contienda por sí misma no logra ambos efectos. Janowitz y Marvick intentaron responder con su trabajo a críticas que afirmaban que las elecciones se convertían cada día más en instrumentos potenciales de manipulación de masas. De otra parte, parecía a los autores que cada vez resultaba más difícil producir, mediante elecciones, el consenso político necesario para el gobierno efectivo.

En este sentido convenían los autores en la necesidad de explicitar criterios, para medir el carácter abierto o manipulado de una contienda electoral. Ellos se preguntaban: ¿Cuándo produce una elección un proceso de consenso que contribuye a la existencia de un gobierno representativo efectivo? ¿Cuándo constituye una manipulación?

(14) MORRIS JANOWITZ, DWAIN MARVICK: *Competitive Pressure and Democratic Consent. An Interpretation of the 1952 Presidential Election*. 1956.

En la línea de indagación trazada en su origen por Harold D. Lasswell, Janowitz y Marvick formulan tres condiciones básicas para atribuir a una elección carácter democrático:

1. Existencia de competencia entre los candidatos, que penetre el distrito electoral en su totalidad.
2. Implicación en una serie de esfuerzos para mantener bloques tradicionales de votantes, reclutar votantes independientes y conseguir conversos hasta entonces en Partidos o grupos políticos opuestos.
3. Enzarzamiento vigoroso de ambos Partidos para ganar las elecciones y, en caso de derrota, preparación para las próximas: un cierto balance entre consideraciones *inmediatas* y *a largo plazo*.

A través de un cuidado análisis, los autores llegaron a la conclusión de que el cambio operado en la Presidencia de los EE. UU. se había basado fundamentalmente en un proceso de consenso. Los criterios establecidos en razón de las condiciones expuestas ayudaron a discriminar dónde y cuánta manipulación existió; aquéllos vertieron asimismo luz sobre las condiciones bajo las que tales debilidades podrían resultar agravadas.

“Voting” and the Equilibrium of the American Political System (15).

El profesor Parsons halla en la obra de Berelson y sus colaboradores una serie de datos e interpretaciones que explican con éxito el proceso político en la sociedad americana y que cuadra notablemente con un análisis en el sentido de la *Teoría del sistema social*, del propio autor.

Los problemas que se plantea fundamentalmente Parsons son: ¿Por qué un individuo vota de la forma que lo hace? y ¿Cómo funciona el proceso electoral, en tal que sector integrante del *sistema social*? En este sentido el autor confirma las tesis expuestas en “Voting”, respecto de la necesidad de ciertas condiciones para la feliz operación de un sistema democrático bipartidista.

El modelo de Parsons fue construido, esencialmente, extendiendo una pauta de análisis teórico —elaborado respecto de la Economía como subsistema de la sociedad, en interacción con otros subsistemas— a la *polity*, concebida como subsistema. La *polity* en este contexto es la serie de mecanismos sociales que hace posible la generación de poder en un sentido político.

(15) TALCOTT PARSONS: *Voting and the Equilibrium of the American Political System*, en “American Voting Behavior”, op. cit., pág. 80.

El profesor de Harvard analiza —como parte del sistema total— el proceso por el que se operan ajustes directamente relacionados con la consecución de metas, en la *polity*, en intercambio con otro subsistema de la sociedad: el público. Este intercambio implica el existente entre responsabilidad del liderazgo para obtención de apoyo y decisiones vinculantes para defensa de una política determinada.

Parsons concibe el sistema norteamericano como “*sistema bipartidista democrático, constitucionalmente regulado, operando en una sociedad orientada primariamente al desarrollo de la productividad económica, e implicada en un proceso dinámico de cambio social interno, y en una situación internacional altamente inestable*”.

Si el sistema político debe funcionar —en la relación entre *liderazgo* y *apoyo*— de forma relativamente estable, integrar intereses pluralistas multivariados y adaptarse a condiciones cambiantes, precisará reunir ciertas características. Estos rasgos, presupuestos o condiciones corresponden en el análisis de Parsons, aproximadamente, a cuatro de los balances elaborados por los autores de *Voting*: estabilidad y flexibilidad, implicación e indiferencia, consenso y división, progreso y conservadurismo.

Public Opinion and American Democracy (16).

En opinión de V. O. Key, en el gobierno popular, la labor cotidiana es llevada a cabo bajo especial consideración de los mecanismos de conexión entre el Gobierno y la Opinión, el principal de los cuales es el proceso electoral. Para el antiguo profesor de Harvard, las elecciones no eran sólo un conducto para la transmisión de preferencias políticas al Gobierno; las elecciones expresaban otros juicios y preferencias respecto de candidatos y de pasadas realizaciones del Gobierno, así como deseos o aspiraciones políticas. En fin, sirven a modo de conexión básica entre opinión pública y Gobierno.

La consideración del *rol* de la opinión pública le llevó a plantearse la cuestión más fundamental de cómo opera el sistema democrático de gobierno. V. O. Key estimaba que el elemento de élite del sistema de opinión influía políticamente, afectaba a la opinión de las masas y condicionaba el comportamiento de las mismas. En este sentido, decía el ilustre profesor, “cuanto más se meditaba sobre el funcionamiento de los regímenes democráticos, más plausible parecía, que una parte sustancial de la explicación debería ser hallada en los motivos subyacentes a nivel de liderazgo —los

(16) V. O. KEY: *Public Opinion and American Democracy*, New York, 1961.

valores que éste mantiene, las reglas de juego que suscribe, las expectativas que sustenta sobre el propio *status* en sociedad— y, tal vez, algunas de las circunstancias objetivas en el marco de las que funciona.

V. O. Key se preguntaba por los valores, motivaciones y características estructurales u organizacionales, que presumiblemente debería tener la subcultura activista para cumplir sus funciones dentro de un orden democrático. En el mismo sentido, intentaba deducir pautas de actitudes y comportamiento que deberían concurrir en las masas, para que hubiera congruencia con las necesidades de un orden democrático.

Key pretendía ver en la interacción entre élites y masas la manifestación de la importancia de la opinión pública para el orden democrático. En tal interacción, en su opinión, se obtenía una cierta claridad utilizando la concepción de opinión pública, como sistema de canales que cambiaban la acción pública, que fijaban un rango de discreción dentro del que el Gobierno podía actuar, o donde podía tener lugar la discusión abierta a nivel oficial.

Key sostenía que opiniones, aspiraciones y expectativas de las masas cambian a la vez que el sistema político: precisamente, en una situación en evolución, el poder de la opinión de las masas aparecía de forma más manifiesta en sus interacciones con el liderazgo democrático —mayormente en su protesta contra facciones del liderazgo—, cuyas líneas de pensamiento y de acción quedan rezagadas o resultan excesivamente avanzadas para el término medio de evolución de la opinión.

La relación entre liderazgo y opinión permite, sin embargo, según V. O. Key, unos rangos de discreción en el marco de los que el liderazgo puede desempeñar un *rol* creador.

Unas últimas observaciones trataban de conectar la serie de consideraciones expuestas con el marco institucional, es decir, al sistema de Partidos. Key veía en el partido de la minoría el arma última de la opinión pública: su eficacia depende de la serie de *outs* que pueden ser conducidos al poder y de la posibilidad de derribar a los *ins* de sus puestos.

La opinión de las masas responde en la perspectiva de Key a los estímulos, proposiciones y visiones propagadas por los activistas políticos. En este sentido, una posible decadencia de las democracias se deberá, no a las pretensiones incontroladas de las masas, sino a la falta de clarividencia y egoísmo de los cuadros de liderazgo.

III

ESTABILIDAD Y CAMBIO

Some dynamic Elements of Contests for the Presidency (17).

El tema central es en este estudio la relación entre los factores actitudinales, tal como perfilados en anteriores trabajos, y el cambio electoral. El profesor de Michigan pretende demostrar cómo esta relación introduce más dinamismo en las contiendas por la Presidencia, de lo que la estabilidad de identificación partidista o de las bases sociales de la preferencia de Partido permite suponer.

En su análisis, Stokes prueba cómo el dinamismo de la actitud popular está ligado especialmente a la emergencia de nuevos candidatos a la Presidencia. Las actitudes ante los Partidos no son inertes. El cambio en el apoyo de los Partidos a través de este período ha sido capaz de reducir la ventaja de un Partido sobre otro en unos seis millones de votos. Con todo, este cambio, por impresionante que parezca, es moderado en comparación con el cambio provocado por los candidatos. La enorme fluctuación en fortaleza partidista ha recaído en grado considerable en los mismos candidatos.

Los espectaculares cambios han tenido lugar, a pesar de que apenas ha habido alteraciones perceptibles en las lealtades de Partido. Por otra parte, estas variaciones han tenido lugar con independencia de cambios seculares en la estructura de la sociedad americana; un giro de los objetos-estímulos puede alterar dramáticamente los factores de la estructura social, que resultan ser relevantes para la decisión electoral.

The Construct of a "Normal Vote" cast by a Population Grouping (18).

La razón por la que Philip Converse se proyectó a este trabajo fue la de que una especificación de cambio presupone la existencia de un marco de referencia para medirlo. Esta base podría ser desarrollada como un *voto*

(17) DONALD E. STOKES: *Some Dynamic Elements of Contests for the Presidency*, mimeographed. Publicado posteriormente en "Elections and the Political Order", New York, 1966.

(18) PHILIP E. CONVERSE: *The Construct of a "Normal Vote" cast by a Population Grouping*, June, 1962, mimeographed. Incluido como un capítulo en el volumen del Grupo de Michigan "Elections and the Political Order", New York, 1966.

normal, que deberá ser estimado para cualquier segmento de la población.

Tal abstracción analítica sugiere una forma de separar el voto real en dos componentes:

- *normal*, o hipotéticamente esperado del grupo.
- *desviación*, respecto del anterior, en función de circunstancias concurrentes en la elección en cuestión.

Es decir, un componente de tipo tradicional, y otro, que opera *a corto plazo*.

El primero es una simple consecuencia de la distribución en la población de lealtades de Partido —distribución que se suele mantener estable a través de largos períodos de tiempo—. El segundo resulta, en elecciones específicas, de influencias a corto plazo sobre el comportamiento político, asociadas a peculiaridades de tal elección, con una consiguiente desviación de la dirección *normal*.

En su trabajo, originado en conexión con los análisis que sirvieron de base a *The American Voter*, Converse pretende mostrar la utilidad del voto *normal* para la agudización del estudio de cambios en el comportamiento electoral (19).

The Responsible Electorate. Rationality in Presidential Voting, 1936-1960 (20)

Key clasifica a los votantes en elecciones presidenciales en:

- *Standpatters*, que votan por el mismo partido en sucesivas elecciones.
- *Switchers* o alternantes.
- *New voters*, electores que acuden por primera vez a las urnas.

Key intenta determinar la existencia de correlaciones significativas entre la opción de estos tres tipos de votantes y sus opiniones respecto de problemas de interés público que polarizan la opinión, acontecimientos y candidatos.

A partir de los datos sobre actitudes y comportamiento de los votantes alternantes, Key llega a la conclusión de que se mueven de Partido a Partido en una forma ampliamente consistente con sus preferencias de programas de acción de la Administración, y que el número de alternantes es mucho mayor del que se supone ordinariamente. Los que permanecen fieles al mismo Partido lo hacen asimismo de forma coherente a la luz de sus actitudes.

(19) En mi investigación sobre *Consenso y división en el proceso político de EE.UU.: El problema negro*, he pretendido medir la influencia del *problema negro* en el resultado de las elecciones de 1964. La división del voto en los dos componentes definidos por Converse ha permitido una mayor diferenciación en la batería de factores actitudinales y, en consecuencia, una clarificación del impacto del *problema negro*.

(20) V. O. KEY: *The Responsible Electorate. Rationality in Presidential Voting 1936-1960*, Cambridge, Mass., 1966.

Frente a los *social determinists* (Lazarsfeld y la escuela de Columbia) y a quienes temen por la manipulación de los procesos electores (Lasswell, Janowitz, Marvick), Key apunta a la existencia de un *hombre político* racional, y a la racionalidad de las instituciones creadas por el mismo.

De particular interés para el futuro análisis del cambio, es la distinta concepción aportada por Key, del votante alternante; a diferencia de otros estudios, el profesor de Harvard lo comprendía como persona que cambia su voto por un Partido, de una elección a otra, más que aquella que altera sus puntos de vista durante la campaña misma.

IV

DECISION ELECTORAL Y SISTEMA POLITICO

Esta sección, dentro del estudio del comportamiento electoral, fue anticipada asimismo en *The American Voter*. El grupo de Michigan trabaja en un proyecto sobre el particular desde 1958, habiéndonos ofrecido elaboraciones y conclusiones parciales esencialmente en dos trabajos:

— *Constituency Influence in Congress* (21).

— *Majority Rule and the Representative System of Government* (22).

Miller y Stokes se hacen eco de la polémica acerca de la *Representación*, es decir, de las versiones *burkeana*, *de delegación* y *de responsabilidades de los partidos*, de la misma.

Realmente ninguna de estas tradiciones ha dominado por completo la política americana; en consecuencia, tan sólo puede hablarse de existencia de elementos parciales de los mismos. En este sentido merece particular atención la cuestión de si los tipos de *Representación* difieren en función de los distintos problemas de interés público en debate. ¿Podría decirse que la *saliencia* de la acción legislativa para el público es tan diferente en grado y calidad, en razón de los problemas en cuestión, como para que el legislador sea sometido a constreñimientos diferentes por parte del respectivo distrito electoral? ¿Responde el comportamiento del legislador a un único modo generalizado de reacción al distrito, en base a una creencia normativa acerca del *rol* de Diputado, o bien actúa el legislador de diversa forma en función del problema de que se trate?

(21) WARREN E. MILLER, DONALD E. STOKES: *Constituency Influence in Congress*, "American Political Science Review", vol. LVII, Nr. 1, March, 1963.

(22) WARREN E. MILLER: *Majority Rule and the Representative System of Government*, en "Cleavages, Ideologies and Party Systems. Contribution to Comparative Political Sociology", ed. by Allardt, Y. Littunen, Helsinki, Transactions of the Westermarck Society, 1964.

Las autores utilizaron muestras de Representantes, candidatos oponentes y electores de los respectivos distritos. Mediante una ingeniosa utilización de la escala de Guttman, obtuvieron coeficientes de correlación, reveladores de grados de congruencia, ordenando por rangos, distritos, fracciones dominantes de los mismos y Representantes. Los coeficientes obtenidos supusieron el punto de partida para un análisis causal de la relación entre el distrito y los Representantes.

En búsqueda de una respuesta satisfactoria, Miller y Stokes trataron de establecer las condiciones necesarias y suficientes para asegurar el control por parte de los electores y como marco de referencia para el análisis.

Si bien tales condiciones no resultan satisfechas igualmente, la forma en que son cumplidas permite pensar en un cierto control de los distritos locales sobre las acciones de sus Representantes.

Del análisis se deduce que ninguno de los modelos de *Representación* apuntados, refleja por sí solo la política legislativa americana: el sistema de Estados Unidos es más bien un tipo complejo, al que aportan elementos los modelos *Burkeano*, *de delegación* y *de responsabilidad de partidos*.

V

ESTUDIOS COMPARADOS

The Psychology of Voting: An Analysis of Political Behavior (23).

Los autores ofrecieron una valiosa síntesis del conocimiento comparado existente hasta entonces sobre:

- Características sociales asociadas al voto.
- Factores que explican resultados electorales.
- Pautas de voto de *derechas* e *izquierdas*.
- Características correlacionadas a variaciones en el voto de *izquierdas*.
- Relación entre política y *ciclo vital*.

Political Man (24).

El actual profesor de Harvard estudió en unos capítulos de su libro participación y apatía, características sociales asociadas al voto y factores sociales que afectan a tasas de resultados electorales. Se trata de una reela-

(23) SEYMOUR M. LIPSET, PAUL F. LAZARSFELD, ALLEN H. BARTON, JUAN J. LINZ: *The Psychology of Voting*. "An Analysis of Political Behavior", en *Handbook of Social Psychology*, ed. by Garner Lindzey, 1954.

(24) SEYMOUR M. LIPSET: *Political Man*, New York, 1960.

boración y puesta al día de los materiales de 1954 y de una complementación en forma de consideraciones acerca de la importancia de diferentes niveles de participación y el sistema bipartidista para la estabilidad del sistema democrático de gobierno.

El profesor Lipset dedicó particular atención a:

- Condiciones sociales que afectan el voto de *izquierdas*.
- Relación entre generaciones y comportamiento político.
- Base histórica de las pautas de voto: continuidad y cambio en lealtades políticas.

The Comparative Study of Political Participation: Notes toward a Perspective on Current Research (25).

Stein Rokkan prestó atención en este trabajo a los contextos estructurales de la participación individual en el proceso de adopción de decisiones.

En este sentido consideraba crucial analizar:

- Serie de decisiones que establecieron las condiciones formales para la movilización política de las masas.
- Tasas de movilización en relación con la actividad política y condiciones que determinaron las mismas.
- Condiciones para determinados tipos de relación entre actividades políticas de partido y la participación en otros grupos, colectividades y organizaciones orientados a influir en Política.

En este marco conceptual-analítico, Stein Rokkan llevó a cabo una investigación histórica sobre marcos institucionales y restricciones estructurales, movilización política de estratos inarticulados y actividad de los Partidos, influencia de la comunidad y poder de las organizaciones.

Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction (26).

En este trabajo se nos ofrece, de forma condensada, la confluencia del laborioso esfuerzo de los equipos de trabajo de Lipset y Rokkan, durante

(25) STEIN ROKKAN: *The Comparative Study of Political Participation: Notes toward a Perspective on Current Research*, en "Essays on the Behavioral Study of Politics", edited by Austin Ranney, Urbana, 1962. A pesar de la nacionalidad noruega del profesor Rokkan, he creído conveniente incluirlo en mi exposición, debido a que, de una parte, su trabajo fue realizado en comunicación con estudiosos norteamericanos en el Center for Advanced Study in the Behavioral Sciences at Stanford; de otra, a que conluye posteriormente con las investigaciones de Lipset.

(26) SEYMOUR M. LIPSET, STEIN ROKKAN: *Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments. An Introduction*. Harvard University, Mimeographed. Aparecerá como introducción al volumen editado por los mismos autores *Party Systems and Voter Alignments* (en prensa).

más de una decena de años. La exposición resume la gigantesca tarea de enmarcar teóricamente la evolución histórica de alineaciones de votantes y sistemas de Partidos.

En este sentido, los autores reducen a síntesis:

- La génesis del sistema de contrastes y divisiones, dentro de la comunidad nacional;
- Las condiciones para el desarrollo de un sistema estable de divisiones y oposiciones;
- El comportamiento de la masa de ciudadanos resultantes.

Los autores han desarrollado una estrategia gradual para hacer frente a su tarea: En un principio, estudian la evolución inicial operada, en dirección a una política competitiva y a la institucionalización de elecciones populares. A continuación, emprenden el esclarecimiento de las constelaciones de divisiones y oposiciones, que produjeron el sistema nacional de organizaciones de masas, para la acción electoral. Finalmente tratan de comprender las fuerzas que han generado los actuales alineamientos de votantes.

Las metas del trabajo son esencialmente: de una parte, la elaboración de modelos realistas de explicación de la constitución de diferentes sistemas de divisiones, bajo condiciones diferentes de política nacional y desarrollo socio-económico, y la utilización de la información sobre las alternativas, para el análisis del actual comportamiento electoral; de otra, esclarecer los orígenes y la constitución de diferentes sistemas de partidos; de recoger materiales para análisis comparado de los actuales alineamientos de electores, en los sistemas de divisiones históricamente dados.

Otros trabajos de pretensiones más modestas, pero no por ello menos merecedores de especial mención, son:

- *Eisenhower et De Gaulle. Les Généraux devant l'opinion* (27).
- *Politicization of the Electorate in France and the United States* (28).
- *Party Identification in Norway and the United States* (29).

(27) PHILIP E. CONVERSE, GEORGE DUPEUX: *Eisenhower et De Gaulle. Les généraux devant l'opinion*. Résumé d'un rapport présenté par Philip E. Converse et George Dupeux au Congrès de l'Association Internationale de Science Politique que s'est tenu à Paris du 26 au 30 Septembre 1961. Una versión en inglés del mismo trabajo ha sido incluida en el volumen *Elections and the Political Order*, op. cit.

(28) PHILIP E. CONVERSE, GEORGE DUPEUX: *Politicization of the Electorate in France and the United States*, en "The Public Opinion Quarterly", vol. 26. Spring, 1962. Publicado posteriormente en "Elections and the Political", Order, op. cit.

(29) ANGUS CAMPBELL, HENRY VALEN: *Party Identification in Norway and the United States*, en "The Public Opinion Quarterly", vol. XXV, Winter, 1961.

VI

BALANCE

Técnica en estudios electorales

Si miramos la evolución, más arriba expuesta, desde el ángulo de las contribuciones o refinamientos de tipo técnico, creo hay razones para sentirse un tanto satisfechos de los progresos conseguidos.

Potencialidades y limitaciones de la Encuesta.

La encuesta ha desarrollado enormemente la capacidad analítica del estudioso en Ciencias Sociales permitiéndole describir los elementos del contorno político, indagar la influencia de instituciones en el comportamiento político, interpretar el comportamiento de las masas y comprender la interacción de diferentes niveles del sistema político (30).

Particularmente, la utilización de datos de encuesta para la interpretación del comportamiento de masas, supone un grado de riqueza de información y un nivel de elaboración superior a las simples estadísticas. La tradicional superioridad de éstos desde el punto de vista de longitud temporal para el estudio de tendencias, regularidades y variaciones ha comenzado a desaparecer con la repetición de estudios en países occidentales y la constitución de *archivos y bancos de datos*.

No sería correcto pensar que las nuevas técnicas nos permiten conocer *todo* el proceso electoral. Con todo, justo es hacer constar que la llamada *investigación, con base en datos de encuesta*, ha logrado un grado tal de sofisticación técnica, que nos permite llegar en nuestro conocimiento a límites fuera del alcance del análisis que se apoya en meras estadísticas.

En fin, elementos tan importantes para una teoría de *cambio social y desarrollo político* como el *cambio electoral* y sus causas, pueden ser hoy medidos con precisión gracias a la encuesta.

Si se exceptúan los intentos de la Escuela de Columbia con un énfasis esencial en el análisis contextual, la mayor parte de los *estudios de comportamiento electoral* ha operado sobre muestras nacionales. Hasta muy recientemente las potencialidades de la encuesta han sido explotadas sólo parcialmente: el universo utilizado era una masa general representativa de

(30) Sobre el tema son de particular interés las observaciones de ANGUS CAMPBELL en *Recent Developments in Survey Studies of Political Behavior*, en "Essays on the Behavioral Study of Politics", op. cit.

la población. Ocasionalmente el interés se centró en lo que se ha convenido en llamar *opinión pública*.

El material así obtenido ofrecía una escasa información sobre los grupos de población más activos y especialmente implicados, precisamente los que, en opinión de V. O. Key, servirían a explicar mejor la realidad de la política en sistemas de gobierno representativo democrático.

Las posibilidades que ofrece el estudio de pequeños, si bien importantes sectores del sistema político, comienzan a ser experimentados: Buchanan, Eulau, Ferguson y Wahlke estudiaron cuatro legislaturas estatales; Samuel Eldersveld analizó los delegados a las convenciones nacionales de 1952 y 1956; los últimos años han conocido un progreso evidente de las investigaciones sobre comunidades locales —Cutright y Rossi, Katz y Eldersveld, Nixon y Marvick, Rokkan y Valen.

A título de brillantes ejemplos del estudio de interacción entre diferentes niveles del sistema político, cabría citar el análisis de Eldersveld sobre funcionamiento de las organizaciones de Partido en una comunidad metropolitana y el arriba mencionado de Miller y Stokes sobre Representantes y distritos electorales.

Las limitaciones de la investigación, con base en datos de encuesta, tienen que ver mayormente, de una parte, con el hecho de que requiere la existencia de elecciones y de un marco político-social de tipo democrático en el que la *opinión pública*, como tal, goce de *status* reconocido; por decirlo de otro modo, la obtención de datos mediante encuesta de actitudes y comportamiento políticos en conexión con el proceso electoral, tropieza con obstáculos y dificultades a veces insuperables en ámbitos que carecen de pautas de comunicación, internalizadas como abiertas y legítimas por la masa general de la población.

De otra parte, los cuestionarios utilizados hasta ahora no dan una distribución de datos en intervalos, violando así requisitos mínimos del análisis estadístico, y provocando serias dudas acerca de la validez de los resultados. El valor de X^2 en los *tests* de significación, no acaba tampoco de conocerse completamente. En fin, el análisis de regresión, e incluso el factorial, parecen ofrecer base para resultados espúreos y el estudio estadístico de procesos de causalidad está aún en sus comienzos.

Elementos analíticos elaborados merced a la encuesta.

La capacidad explicativa del actual tipo de análisis está directamente relacionada con conceptos y técnicas, sólo posibles merced a la encuesta. A título indicativo mencionaré aquí la identificación con un Partido; el mo-

delo Stokes de predicción del voto y análisis del *cambio* con base en la batería de actitudes; la construcción del voto "*normal*"; la nueva versión de cambio partidista elaborada por V. O. Key en su último libro; la medida de estructura de actitudes, sistema de creencias y actitudes e ideología (31); la medida de la relación entre la voluntad del electorado y la actuación de sus Representantes, etc.

Contribuciones a una teoría de la política

Si en lo que a técnicas se refiere, la imagen que ofrece la investigación electoral es claramente *positiva*, la parte débil de la misma reside, a mi parecer, en la teoría, aún en proceso no madurado de gestación.

Los primeros intentos utilizaron un modelo de presiones cruzadas. La escuela de Columbia trató de aislar una serie de presiones de grupos sociales sobre el individuo, inferibles en razón de su carácter de miembros y de sus afiliaciones a grupos sociales: particularmente clase social, religión y residencia.

Campbell, Gurin y Miller utilizaron variables actitudinales en vez de variables de grupos sociales: identificación con un Partido y orientaciones respecto de problemas de interés público en debate y candidatos; en lo esencial, *pautas de orientación de actitudes*, concebidas como presiones sobre el individuo que determinaban su comportamiento.

Ninguno de ambos modelos ofrece base para la construcción de teorías generales del comportamiento electoral: son simples extrapolaciones empíricas de tendencias (32).

En *The American Voter*, los autores exponen como base esencial de su análisis, la *teoría de campo* de Kurt Lewin.

En uno y otro caso nos hallamos ante perspectivas extrapolíticas, es decir, una teoría de estratificación social y una teoría psicológica como base de predicción del comportamiento político. Tanto la escuela de Columbia como la de Michigan, intentan en sendas partes concluyentes de *Voting* y *The American Voter*, establecer la *conexión* entre el comportamiento individual y el sistema político.

Parsons intenta incorporar los resultados de *Voting* en su modelo de intercambios en el sistema social.

(31) PHILIP E. CONVERSE: *Belief Systems and the Mass Public*, en "Ideology and Discontent", ed. by David Apter.

(32) Vid. MORRIS JANOWITZ, DWAIN MARVICK, op. cit.

Miller y Stokes trabajan en una revisión de las teorías tradicionales sobre Representación.

En fin, Lipset y Rokkan acaban de ofrecernos una muy interesante contribución —históricamente dimensionada— a una teoría general del cambio social y el desarrollo político.

En cada uno de estos casos se trata de aportaciones —valiosas todas ellas, pero parciales: la investigación electoral precisa, hoy como ayer, de estudios comparados que comprendan las relaciones entre la estructura social, la estructura de competencia de partidos, regímenes electorales, actitudes y comportamientos políticos y encuadre histórico de los procesos electorales.

No es aventurado pensar que, tras el estudio de Lipset y Rokkan, la dimensión histórica recibirá atención preferente. En este sentido conviene apuntar como factores de particular importancia para futuras investigaciones los siguientes: cambios en la *estructura de competición entre Partidos*, debido a constitución de nuevos o desaparición de tradicionales Partidos, y cambios en regímenes electorales; diferente exposición a fenómenos y procesos políticos —dictadura, no-emancipación electoral—, originada por diferencias generacionales; cambio o estabilidad en la distribución de votos en elecciones generales, como reflejo de configuraciones situacionales en momentos históricamente localizados, dando lugar a elecciones de *conservación, desviación o realineamiento de pautas*.

Creo importante hacer notar que estas preocupaciones son comunes ya a una serie de investigadores y que, por otra parte, tales líneas de política de investigación reflejan serios puntos de convergencia con el proyecto de "*Smaller European Democracies*", de Daalder, Dahl, Lorwin y Rokkan (33).

Parece, pues, posible anticipar que, no tardando mucho, vamos a poder asistir al desarrollo de una teoría general histórica y comparada del proceso electoral, con base en los elementos técnicos y teóricos arriba expuestos, y con ello, a progresar en la potencia cognoscitiva y predictiva de nuestros análisis.

(33) Vid. RICHARD ROSE: *Comparability Problems in Voting Studies*. Paper written for the International Conference on Comparative Electoral Behavior, Ann Arbor, Mich., April, 5-8, 1967. Mimeographed.

Las tendencias de la Televisión norteamericana y sus relaciones con Hollywood

Joseph Roucek

El hombre de la calle de Norteamérica vive en una circunstancia condicionada por los medios de comunicación social (1).

Estos medios se clasifican en tres categorías: 1) la forma impresa; 2) la forma cinematográfica; 3) la forma electrónica.

De estas formas sólo la primera supera en antigüedad al siglo xx. Y fue sólo tras la mejora de ciertos ingenios técnicos al entrar en el presente siglo el que los periódicos, revistas y libros alcanzasen circulación masiva. La forma cinematográfica y la electrónica son ambas producto de nuestro siglo, y llegaron a la perfección técnica necesaria para su consumición en masa en las décadas de 1920 y 1940. Los tres integrantes de la forma electrónica —radio, televisión (en adelante, TV) y grabación o impresión del sonido— son, pues, comparativamente, los recién llegados al campo de la comunicación social, siendo la TV la forma más joven del grupo. Pese a tratarse de la más reciente adición, la TV estuvo en fase de laboratorio o experimental durante tres décadas; pero sólo a raíz de la terminación de la Segunda Guerra Mundial se ha impuesto esta forma como uno de los medios más importantes de difusión de la noticia y del espectáculo, y ningún otro medio, ni siquiera la radio o el cine, ha alcanzado tan sensacional incremento y tan amplio impacto respecto de las vigentes estructuras sociales en tan breve período. El carácter único de la TV radica en su aptitud para combinar muchas de las funciones que desarrollan individualmente los otros medios. A semejanza de la película cinematográfica, su mejor ventaja la constituye la integración de sonido e imagen en una misma unidad. El uso de la banda sonora facilita la grabación de alta fidelidad de un programa, y la TV puede rivalizar ahora con los esfuerzos de los mejores cineastas. Y, al igual que en el cine, lo que se transmite por medio del uso hábil de la cámara es con frecuencia de mayor importancia y fuerza de persuasión que lo que se transmite verbalmente. La TV ofrece la ventaja adicional de hacer entrar directamente su mensaje en casa del

(1) ROBERT C. O'HARA: *Medios para los millones. El proceso de la comunicación social.*—Random House, Nueva York, 1961, 4.

que la posee, y, como quiera que éste no se ve obligado a acudir a la sala de cine, puede determinar el grado de comodidad con que contempla un programa... elegido por él mismo (2).

RIVALIDAD ENTRE LOS MEDIOS

Aunque la TV y la radio sean, en efecto, un mismo medio desde algunos puntos de vista, rivalizan, no obstante, entre sí sensiblemente en orden a obtener ingresos por publicidad.

Siendo verdad que las cualidades excepcionales de la TV, de su contenido y de su tónica, guardan gran parecido con las de los restantes medios, resulta interesante notar que, en sus principios, la TV fue un retoño descuidado por muchos y despreciado particularmente por Hollywood. De hecho, los potentados hollywoodenses hicieron esfuerzos directamente encaminados a ignorar por completo la existencia de este nuevo medio. Se negaron (y siguen haciéndolo algunos) a vender su producción a las emisoras de TV. Trataremos aquí de la interesante —si es que no intrigante— historia de la manera en que el subsiguiente proceso de rivalidad y fricción ha quedado reducido a un proceso de “culturización” y “acomodación” que hoy obliga a todas luces a Hollywood a una indecisa cooperación con el pulpo de la TV.

RIVALIDAD ENTRE LOS GRANDES MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Aunque la rivalidad entre la radio y la TV haya sido la última en surgir, el proceso, realmente, se ha asemejado mucho, si es que no totalmente, al proceso histórico del antagonismo entre la radio y los demás medios de

(2) La literatura en torno al fenómeno de la TV ha crecido a pasos agigantados en los últimos años. Consúltense obras como:

O'HARA, *Op. cit.* y bibliografía, 387-404. JOSEPH ROUCEK (Director de la publicación) *El control social*, D. Van Nostrand, Princeton, N. J., 1956, capítulo XXVIII. «Televisión», 504-505 y bibliografía, 520-521. CHARLES S. STEINBERG (Director) *Los medios y la comunicación social*, Hastings House, Nueva York, 1966, Sección 6, «Medios radiofónicos», 239-298 (que comprende: G. O. GILLINGHAM: «El ABC de la Radio y la Televisión», 243-256. NEIL POSTMAN: «La Literatura de la Televisión», 257-277. SYDNEY W. HEAD: «Algunas relaciones entre los medios», 278-298. MARSHALL McLUHAN: *Comprensión de medios. Las dimensiones del hombre*, McGraw-Hill, Nueva York, 1964, capítulo 31: «La Televisión, ese tímido gigante», 308-337. BERARD ROSENBERG y DAVID MANNINGS WHITE (Directores): *La cultura de masas*, Free Press, Glencoe, 111, 1957, Sec. 5 «Televisión y Radio»; ROBERT LEWIS SHAYON (Director): *El octavo arte*, Holt, Reinhart & Winston, Nueva York, 1962; LEO A. HANDLE: *Hollywood observa a su clientela. Informe sobre una investigación entre aficionados al cine*, University of Illinois Press, Urbana, 1950, capítulo 10, «El cine en relación con otros medios de comunicación social», 155-164; YALE ROE: *El dilema de la televisión*.

comunicación social. Así, originariamente, la radio fue tratada por la prensa como novedad sin trascendencia, por la razón de que en la década de 1930 los periódicos atravesaban una época de grave declive (3).

El avance de la radio comercial coincidió con la depresión originada por la caída de la Bolsa en 1929. De ahí que las dificultades experimentadas por los periódicos durante aquel período tuviesen su raíz tanto en las condiciones económicas imperantes como en la competencia de la radio. Además, la radio descubrió nuevas técnicas publicitarias y nuevos mercados para este tipo de actividad. La radio proporcionó mucho dinero a las casas publicitarias y obtuvo beneficios, asimismo, de revistas, anuncios al aire libre, publicidad móvil y cine (4).

Pero, a no dudarlo, la economía de los periódicos llevaba afrontando un reajuste de larga duración desde principios del presente siglo. La elevación del coste de producción y la mutabilidad del mercado han ocasionado un descenso en el número de periódicos diarios, y se ha mantenido constantemente la tendencia hacia un número menor de periódicos más fuertes (5).

No obstante, la rivalidad directa entre los periódicos y la radio para conseguir publicidad ha tendido a promover el sentido de la competencia entre ambos medios. Pero estos medios en pugna han terminado por aprender que deben unos y otros tolerarse recíprocamente sus respectivas actividades. La radio y la TV han luchado mucho tiempo por el principio de "igualdad de acceso" (6), o sea, el derecho de la radio y la TV a cubrir todos los acontecimientos noticiables sobre los que se permita información de cualquier clase.

La guerra entre la radio y la TV fue bastante breve, pero crudísima.

En busca de una solución, Hastings House, Nueva York, 1962; A. WILLIAM BLUM: *Documentos sobre televisión norteamericana. Forma, función, método*, Hastings House, Nueva York, 1965; A. R. FULTON: *El cine. Desarrollo de este arte desde las películas mudas hasta la época de la televisión*, University of Oklahoma Press, Norman, 1960, etcétera...

(3) SYDNEY W. HEAD: «Algunas relaciones entre los medios», en la obra dirigida por CHARLES S. STEINBERG: *Medios y comunicación de masas*, Hastings House, Nueva York, 1966.

(4) HARVEY J. LEVIN: «La rivalidad entre los medios de comunicación social y el interés público», *Public Opinion Quarterly*, XVIII, 1, primavera de 1954, 73.

(5) RAYMOND B. NIXON: «Tendencias de las empresas periodísticas desde 1945», *Journalism Quarterly*, XXX-1, enero de 1954, 73.

(6) Para el estudio de las diferencias entre las actividades de radio y TV, véase: WILLIAM L. RIVERS: *Los medios de comunicación social: información, redacción, edición*, Harper & Row, Nueva York, 1964, capítulo 13 «El noticiario radiofónico», 419-431, y cap. 14; CARL WARREN: *Redacción y edición del noticiario de radio*, Harper & Row, Nueva York, 1947; Columbia Broadcasting System: *Televisión y Noticiario*, McGraw-Hill, Nueva York, 1958.

Mientras que la TV salía a flote, la radio soportaba grandes gastos, y de ahí que las emisoras en cadena se encontrasen con el problema de tener que pagar su propia inmolación. Hasta el propio potencial publicitario tornóse auto-destructor desde que promovió la venta de televisores. El resultado fue que, ya en 1952, la posición de las emisoras en cadena había empezado a empeorar gravísimamente, al extremo de que ciertos observadores andaban prediciendo que las emisoras en cadena estaban a punto de desaparecer. Los directivos de las emisoras radiofónicas intentaron varias estrategias para detener la caída; hízose un profundo examen, particularmente interesado en la reducción de las horas de emisión nocturna, que es cuando la TV produce mayor impacto; buscáronse nuevos recursos para incrementar el negocio mediante programaciones y distribución de horarios tendentes a interesar más ampliamente a los pequeños anunciantes, tanto nacionales como regionales, en la radiodifusión en cadena.

La tendencia fue cuidadosamente analizada por David Sarnoff, quien, en agosto de 1953, pronunció un discurso ante una asamblea de afiliados de la cadena NBC reunida para efectuar una petición de aclaraciones. Señaló que la tendencia hacia la fusión de las actividades de radio y TV en cadenas unificadas había perjudicado a la radio, cuya importancia no era suficientemente valorada desde el punto de vista del funcionamiento común (7). Sarnoff llegó a la conclusión de que no podían seguir dependiendo primariamente de un reducido número de anunciantes nacionales de máxima categoría, cuyos gastos en este aspecto alcanzaban un millón de dólares anuales, o más. Entre 1948 y 1953 la venta de espacios radiofónicos por parte de las cadenas de emisoras radiofónicas había descendido en un 22 por 100, mientras que las de carácter local habían experimentado un incremento del 35 por 100. Resultaba evidente que los principales promotores de la radiodifusión en cadena se pasaban de aquélla a la TV; por ello se explica el que las cadenas radiodifusoras se viesan obligadas a atraerse el mercado local. Ello implicaba, por ejemplo, la adopción en las emisiones en cadena de técnicas apropiadas a las de carácter local, y la contratación con un amplio número de anunciantes. Pero esta reorientación en la economía interna de la radiodifusión en cadena motiva el consiguiente cambio de las programaciones. Sarnoff rechazó la teoría de que la función de la radio hubiese de limitarse en lo sucesivo al formato "música y noticias" (acertadamente empleado por unas cuantas emisoras locales), ya que el uso de tales programas afecta a un número muy limitado de ra-

(7) SYDNEY W. HEAD: «Algunas relaciones entre los medios», 278-295, *Op. cit.*, 292-3.

dioyentes. Mas, toda vez que las cadenas no podían dirigirse ya a la gran masa de ellos, debería buscarse otros grupos relativamente nutridos de oyentes específicos que, aunque de menor importancia según el criterio de un mercado dado, alcanzan un volumen respetable si se estiman globalmente en su dimensión nacional. Este método abrió camino a programaciones especializadas de “gran tono”, que hasta entonces se consideraba eran incapaces de interesar al gran público por causa precisamente de su matiz especializado. Sarnoff también llamó la atención sobre la tiranía del “sistema de cuotas” (8) porque las relaciones de ventas del producto anunciado no se hallan siempre proporcionadas a lo efectivo de la publicidad, ni al volumen de venta, en consecuencia. Inquiría también si era adecuado considerar a la familia como unidad de cálculo en materia de audición radiofónica cuando la TV se ha convertido en entretenimiento familiar, en tanto que la radio es cosa cada día más personal debido al uso de aparatos portátiles y de otros especiales para el coche, para la cocina, para el dormitorio, el cuarto de los niños y el de baño. Teniendo en cuenta que, ya desde 1947, el 50 por 100 del total de ventas de radiorreceptores se ha producido en forma de aparatos portátiles o de otros de pequeño tamaño, resaltó Sarnoff que la ubicuidad de la radio —una de sus más elocuentes ventajas sobre la TV— podría incrementarse con la comercialización de los transistores de bolsillo y con otros de tamaño aún menor (9).

Las ulteriores “reformas” efectuadas en el campo de la radiodifusión han demostrado que las emisoras en cadena vienen procurando situarse en el lugar que les corresponde, y que la TV no ha desplazado a la radio, aunque ha suscitado una revisión del alcance y misión de ésta.

Como medio mucho menos caro (y, por tanto, menos subordinado a los intereses de la masa) es muy posible que el servicio nacional de radiodifusión llegue a resultar, como dice el reclamo cinematográfico, “¡mejor que nunca!”. Desde 1955 la descendente espiral de la radio, sobre todo en

(8) El problema del «sistema de cuotas» —«rating system», en inglés— se agravó durante el periodo ascensional de la industria radiodifusora norteamericana. Véase: MARTIN MEYER: *¿Dónde está la bondad del sistema de cuotas?*, Oficina de Información de la Televisión (666 Fifth Av., Nueva York, 10019, febrero de 1956). Informe sobre la labor del Comité de Teleespectadores de Programas Nacionales, grupo conjunto de investigación con representantes de la American Broadcasting Company, la cadena de TV CBS, la NBC y la NAB (Asociación Nacional de Emisoras), cuyos hallazgos han sido comunicados en parte a un Subcomité del Comité de Comercio Exterior e Interestatal de la Cámara de Representantes.

(9) David Sarnoff, actual Presidente de la RCA, a cuya tenacidad debemos también la TV en color, es el tema de *David Sarnoff. Biografía*, por EUGENE LYONS, Harper & Row, Nueva York, 1965, editada en ocasión de su 75 cumpleaños.

el plano local, parece haber quedado contenida, y aquella predicción estaba realizándose (10).

Luego no puede negarse que existe cierta rivalidad entre los diversos medios de comunicación social. Mas los resultados de una serie de investigaciones realizadas por distintas entidades en diferentes lugares y ocasiones arrojan otra luz sobre la materia. Parece haber una correlación positiva entre el número de individuos que escuchan la radio, van al cine y leen la prensa; quienes ven películas es posible que terminen leyendo la edición en rústica de la novela en que se apoya argumentalmente el guión, y viceversa (11). De hecho, hay estudios que muestran que los medios de comunicación social estimulan mutuamente un interés correlativo. Por ejemplo, el entusiasta de la TV es el mismo tipo de persona que se interesaría considerablemente por el cine y por los acontecimientos noticiables de actualidad. La publicidad que efectúan cine y TV a través de la prensa es costumbre establecida desde antiguo. La publicidad en prensa de programas escogidos de cine y TV ha ido ganando terreno. Los agentes publicitarios de cine vienen utilizando también cada vez más los espacios de la TV. Y el anunciar periódicos por radio, cosa que empezó hace unos años, ha demostrado su utilidad.

“Así, a la larga, y hablando en términos generales, la rivalidad entre estos medios parece redundar en beneficio de todos ellos. No obstante, a fin de contrarrestar la competencia, los antiguos medios tuvieron que proceder a una reajuste de métodos, precios y calidad del producto” (12). De modo que los periódicos han aprendido a contrarrestar la competencia de la TV, procediendo a una mejora de su producción, con vistas a reducir los gastos de funcionamiento y las tarifas de los diferentes espacios. Hollywood ha restringido algunos de sus procedimientos más notoriamente inútiles; limitando la producción de películas de categoría “B”, procurando realizarlas en menor número, pero de mejor calidad, y construyendo, desde 1949, cuatro mil locales especiales para la entrada de automóviles; y la radio empezó a circunscribirse a una más reducida masa de oyentes con programas de interés más limitado (13); por ejemplo: noticiario local y música clásica.

(10) HEAD: *Op. cit.*, 294.

(11) LEE HANDLE: «Radio, Cine y Publicaciones incrementan recíprocamente su número de usuarios». *Printer's Ink*, 19 de julio de 1946, citado en LEO A. HANDLE: *Hollywood observa a su clientela. Informe sobre investigaciones realizadas entre aficionados al cine*, University of Illinois Press, Urbana, 1950, 155.

(12) HEAD: «Algunas relaciones entre los medios». *Op. cit.*, 290.

(13) HARVEY J. LEVIN: «Economías en la afiliación múltiple de medios», en *Journalism Quarterly*, XXXI-2, primavera de 1954, 167-174. También «Rivalidad entre los

Simultáneamente, la competencia desplegada entre estos medios ha aprendido a sondear el estímulo. Así, en 1922 existían cinco publicaciones populares especializadas en radio; en 1923 eran ya veinticinco. En estos últimos años la TV ha producido un buen número de revistas para sus aficionados, así como guías de programas y publicaciones por el estilo... tal y como había hecho, precisamente, el cine. La Guía de TV es hoy la publicación de más venta en los kioscos de prensa de Norteamérica (14), y las noticias sobre la "vida privada" de las "estrellas" de la pequeña pantalla, así como las referentes a avances técnicos y otros temas relacionados con la radiodifusión, constituyen un importante aspecto del material informativo utilizado por las agencias del ramo y en el contenido de los periódicos.

LA CRECIENTE MISIÓN DE LA TV

Al adquirir la TV por vez primera carácter de medio nacional, dióse por supuesto que adoptaría, imitándola, una estructura parecida a la de las emisoras de radiodifusión, con cuatro cadenas nacionales que ofrecían un servicio generalizado, y con muchas pequeñas estaciones locales encargadas de los servicios de este tipo. Pero el transcurso de los años ha demostrado que la TV ha venido estructurándose de manera un tanto diferente... en provecho de los intereses de la radio. La propagación de las emisiones de TV ha alcanzado una medida tal, que esta tendencia ha favorecido a un número relativamente limitado de estaciones de máxima importancia en los centros de mayor población, mientras que las zonas secundarias son atendidas por estaciones menores e indiferentes en cuanto a la rivalidad que pudieran suscitar, o por varios dispositivos para difusión de los servicios, radicados en emisoras grandes situadas en núcleos urbanos (emisoras-satélite, repetidores, antenas colectivas...). Ello significa que los servicios altamente centralizados, en el orden de salidas publicitarias, programas y auto-manifestación de las comunidades locales, permanecen aún en los programas de radio, en tanto que la TV ofrece servicios preferentemente nacionales y regionales.

Otra importante cuestión, que suscita atención creciente por su inmediata evidencia, es la medida en que el cine, y, por ende, Hollywood, está dominando los servicios de la TV.

medios de comunicación social y el interés público», del mismo autor y obra, XVIII, 1, primavera de 1954, 76-79.

(14) EARL A. ABRAMS: «Revistas para aficionados», *Broadcasting Telecasting*, 22 de noviembre de 1954, 43.

EL OBLIGADO MARIDAJE DE LA TV Y HOLLYWOOD

Al penetrar la TV... hasta el fondo en la imaginación de los americanos a finales de la década de 1940, Hollywood trató en principio de ignorar la amenaza. En la batalla promovida entre una diversión casera gratuita y las salas de cine, donde había que pagar, el cine parecía llevar, sin duda, todas las de perder. A mayor abundancia los responsables de Hollywood no estaban preparados para hacer frente a la crisis. Muchos de los directivos de empresas procedían de los viejos días del cine incipiente y “los años parecían haber minado la energía y la capacidad de iniciativa que les llevara al establecimiento de su absoluto poderío” (15). Pero existía algo aún peor: las fabulosas “estrellas” que habían coadyuvado a superar las precedentes crisis también envejecían ya. El objetivo cruel mostraba arrugas impropias de tan irresistibles y jóvenes galanes. Daba la impresión de que los psiquiatras de Hollywood iban a tener que ceder sus puestos a los gerontólogos (16).

Lo que salvó a Hollywood fue una serie de factores que, finalmente, condujeron a un “casamiento a pistola armada” entre Hollywood y la TV. Las agencias concesionarias, mucho tiempo ignoradas, como parásitos en el cuerpo del cine, respondieron luchando: construyeron locales especiales en los que los propietarios de automóviles podían disfrutar del espectáculo sin tener que preocuparse de problemas de aparcamiento: de aquí resultó una unión de fuerzas de los dos inventos mecánicos más influyentes de la época: el automóvil y el cine. Pero es también interesantísimo el hecho de que su mejor fuente de ingresos —por no hablar de las salas, pasadas de moda— no fuese la película en sí, sino la venta de bebidas refrescantes y golosinas (en especial “rosetas” o “palomitas” de maíz tostado).

Hollywood, por su parte, también lanzó unas cuantas “estrellas” jóvenes y atractivas: Marlon Brando, James Dean, Marilyn Monroe y Grace Kelly, que interesaban a los adolescentes y a muchos padres de familia igualmente, apartándolos de la pequeña pantalla. Y Hollywood empezó, asimismo, a producir mejores películas, sobre todo las rodadas en el extranjero.

Al término de la Segunda Guerra Mundial los países extranjeros, tanto tiempo privados de las producciones de Hollywood, diéronse a un intenso disfrute de las películas norteamericanas; en breve tiempo, las compañías

(15) RICHARD GRIFFITH y ARTHUR MAYER: *El Cine*, Bonanza Books, Nueva York, 1957, 428.

(16) Idem.

más fuertes obtenían el 50 por 100 de sus ganancias en el extranjero. Pero estas ganancias no podían introducirlas en los Estados Unidos por causa de las restricciones fiduciarias norteamericanas. Estos fondos inamovibles, sin embargo, pudieron ser utilizados por arriesgados cineastas que no tardaron en descubrir que, libres de las trabas empresariales y sindicales de Hollywood, podían hacer películas en Italia, Japón, Alemania o España a mucho menor coste y con resultados tan satisfactorios, si es que no mejores, que en Hollywood.

La invasión de películas realizadas así en el extranjero cuadraba estupidamente a los intereses de las "estrellas" y directores norteamericanos, pues pudieron eludir (hasta la introducción de modificaciones legales) el pago de fuertes impuestos pasando un año en el extranjero. Estas películas recibieron la mejor acogida por parte de los aficionados del Nuevo Mundo. En consecuencia, de las doscientas ochenta y ocho películas distribuidas por las principales sociedades concesionarias en 1956, cincuenta y cinco fueron realizadas en Europa, Africa y Asia. (El sensacional éxito de "La Vuelta al Mundo en Ochenta Días" y de "Los Diez Mandamientos" revelaron las líneas generales, al menos, de la corriente comercial.)

Pero a Hollywood se le presentaba aún un porvenir muy borroso. En 1961 se calculó que treinta y cuatro millones de americanos veían el cine, pero veintiocho millones de ellos lo hacían gratis y cómodamente sentados en su cuarto de estar en vez de gastándose el dinero en asistir a las salas de proyección (17).

La vieja costumbre norteamericana de asistir al cine con regularidad una o dos veces por semana resultaba extraña a la juventud del país, que actualmente supone más del 50 por 100 del conjunto de espectadores de cine en Norteamérica. Parte del tiempo de proyección, monopolizado antes por Hollywood, lo ocupaban ahora cintas extranjeras... no fundamentalmente del tono de "Fresas salvajes" o "Hiroshima, mon Amour", sino espectáculos pomposos como "Hércules".

Ante tamañas catástrofes, los productores decidieron engrosar sus mermaidas cuentas corrientes vendiendo negativos de antes del año 1948 a sus rivales de la TV; autorizando que exhibiesen cada noche sus viejas producciones, ya clásicas, brutalmente mutiladas y cargadas de rítmicas estrofas laudatorias de detergentes, desodorantes, dentífricos o depilatorios.

Pero, al correr de los años, la TV ha "devorado" cada vez más películas, y estimulado en consecuencia crecientemente al cine. La TV emplea hoy

(17) ARTHUR MAYER: «Las dificultades crecientes de una industria en declive», *Saturday Review*, XXXIV, 3, 25 de febrero de 1961.

en día muchísimos más carretes de película que los que necesita Hollywood para su producción total. Este celuloide rancio constituye una de las facetas más populares de los programas de TV, muy en especial durante las primeras horas de la noche.

PRIMERA SESIÓN NOCTURNA DE CINE (*)

SEGUNDA SESIÓN NOCTURNA DE CINE

La introducción de la "primera sesión nocturna de cine" y de la "segunda sesión nocturna de cine" es de importante significación.

En 1951 la capacidad creadora y el atractivo de la TV se hallaban en pleno vigor. La noche del lunes 26 de febrero de 1951 nació el programa "Cine por la Noche"; el "Estudio Uno" de la CBS presentó a Ilona Massey, Robert Sterling y Judson Laire en la obra de Henry James "Los Embajadores". Y el programa de la NBC "¡Robert Montgomery presenta!..." ofreció una adaptación de la obra de F. Scott Fitzgerald "El último magnate", con Robert Harris, June DePrez y Judy Parrish. Aun así, la TV estaba tan en comienzos, que el "Herald Tribune" seguía dando preferencia en su gacetilla de programas a los de la radio (18).

En la víspera de aquel acontecimiento, el "Sunday Herald Tribune" había dado la noticia, en un suelto de un solo párrafo, de que la cadena de TV WCBS había comprado cincuenta y una películas a la "Eagle Lyon" para el programa de después de las once de la noche. La primera que podría verse sería "Las aventuras de Casanova", con Arturo de Córdoba, Lucille Bremer y Turhan Bey, anunciándolo para el día siguiente a las 11,25. No se mencionaba para nada a la serie conocida ahora por "The Late Show".

La idea de la cadena de TV WCBS de dar programas de cine por la noche y a hora tan avanzada, tenía su origen en la desesperación producida por la amenaza de la competencia. La cadena WCBS andaba obsesionada en 1951 con "cargarse" (sic) al programa de la NBC "La casa abierta de Broadway", "memez nocturna con un cómico torpón llamado Jerry Lester y una rubia "neumática" de nombre Dogmar" (19).

(*) N. DEL T.: Los títulos «The Late Show» y «The Late Late Show» no pueden traducirse al español, conservando su fácil e inmediata impacto psicológico. El primero sería «Función de noche», esto es, la que se da algo después de las once de la noche. El segundo indica una hora aún más avanzada. De ahí que se dejen en el idioma original.

(18) RICHARD K. DEAN: «El hombre que inventó 'Cine de Noche'». *New York Herald Tribune*, 13 de septiembre de 1964.

(19) Idem.

LAS TENDENCIAS DE LA TELEVISION NORTEAMERICANA

“Hacían furor en la ciudad, y lo peor de todo era que no había manera de hundirlos”, tratándose de rivalizar con un espectáculo vivo y de carácter local. El grupo encabezado por Richard K. Doan, de la cadena de TV WCBS, decidió crear el programa “The Late Show”, con nombre elegido por él mismo porque, en el ambiente de ciudad pequeña en que vivió de muchacho, la segunda función de cine por la noche se llamaba “The Late Show”.

Aunque el jefe de Doan reprendió a éste por su desacertada decisión, “The Late Show” tuvo un éxito fulminante; en su primer mes superó el número de televidentes de “La casa abierta de Broadway”. Todas las emisoras de la CBS copiaron rápidamente el programa de la cadena WCBS, adoptando no sólo el mismo título “The Late Show”, sino incluso la propia música de su sintonía, el famoso disco de LeRoy Anderson “El reloj sin-copado”.

Posteriormente, los intentos de beneficiarse más ampliamente de la popularidad de este programa dieron origen a “The Late Late Show”, “The Early Show” (programa a primera hora de la noche), “The Late Matinée” (matiné de tarde). La expresión “The Late Show” entró a formar parte del idioma. No tenía mucha chispa. Ni era un dechado de creación. No era más que una ocurrencia rentable.

LA PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS PARA TV EN HOLLYWOOD

Hoy día la presentación de viejas películas de Hollywood es norma característica de los programas de la TV. Pero la TV es un enorme incinerador que consume anualmente una ingente cantidad de películas, que hay que reponer en su totalidad. Esto ha motivado la dedicación de los estudios cinematográficos de Hollywood al rodaje de películas para la TV. La pantalla “casera” ha venido utilizando tal número de películas de largo metraje (uso que promete ir en aumento), que los viejos archivos de Hollywood están agotados; por eso en los últimos años las cadenas de TV han empezado a sufragar el coste de producción de películas, y en los próximos años la nueva interdependencia económica entre la grande y la pequeña pantalla tendrán sensible repercusión en el mundo del pasatiempo (20).

En Hollywood la producción de películas para la TV fue iniciada por productoras de poca importancia; hacia 1950 los principales estudios

(20) JACK GOULD: «Televisión: Urdiendo un casamiento en Hollywood», *The New York Times*, 30 de enero de 1960.

de Hollywood se habían metido de lleno en este campo, ya que entonces representaba varios cientos de millones de dólares anuales.

El satisfacer las exigencias del medio televisivo en este orden habría de influir con toda probabilidad en el tipo de películas proyectadas en los salones de cine. Uno de los principales incentivos por los que las cadenas de TV sustentan la producción de largometrajes corrientes es el deseo de garantizar la abundancia de películas nuevas adecuadas a los heterogéneos intereses de los componentes de las familias aficionadas a la TV. A juicio de los responsables de la TV, muchas de las películas actuales tienen un contenido sexual demasiado crudo o violento para la gente joven y para los adultos con una moderada visión de las realidades vitales (21).

Tienden, pues, las productoras del ramo a producir películas susceptibles de proyección en las salas de cine de los Estados Unidos y de otros países para presentarlas posteriormente en función de estreno en los últimos programas vespertinos de las cadenas de TV.

La NBC inició esta práctica en 1965 en colaboración con la UNIVERSAL PICTURES. Presentaron dos películas recién filmadas "que no provocaron el entusiasmo favorable de la crítica; otra no pudo ser llevada a la pantalla por opinarse que encerraba una dosis excesiva de violencia" (22).

La Columbia Broadcasting System tiene acuerdos de producción con la WARNER BROTHERS y con la UNIVERSAL para la preparación, respectivamente, de entre seis y doce largometrajes. Y la American Broadcasting Company tiene contratos con la METRO GOLDWYN MAYER, COLUMBIA SCREEN GEMS y MIRISCH-RICH COMPANY, y está actualmente en negociaciones con SEVEN ARTS.

Los presupuestos de las películas en estudio ascienden casi a millón y medio de dólares, de los cuales la cadena de TV parece aportar 750.000 con esperanza de recuperar unos 400.000 por proyección a través de la pequeña pantalla. Para cubrir gastos y obtener los beneficios que esperan cuentan con la exhibición en salones de cine.

"A juicio de ciertos directivos en el campo que nos ocupa, las relaciones entre la TV y la industria cinematográfica se han estrechado en grado máximo. Los poderosos de Hollywood, en su sempiterno desenfoco de otros tipos de espectáculo, ignoraron la TV en sus principios. Ahora están entrando en sociedad con ella" (23).

(21) GOULD: *Op. cit.*

(22) GOULD: *Op. cit.*

(23) Idem.

Lo que motiva este acomodamiento es que el cine sigue siendo el programa de más actualidad y éxito en la TV. En 1966 había en la TV cuatro sesiones diferentes de cine nocturno, que abarcaban casi un tercio del horario de misiones vespertinas.

Los responsables de la TV saben que sus telespectadores han persistido en aceptar cambios semanales de “estrellas” y argumentos. Las comedias de media hora de duración y las variedades de una hora han dejado de existir al suprimir o cambiar el programa al protagonista con quien los televidentes se identifican semana tras semana. (“Esta reacción explica en parte la desaparición de la retransmisión teatral en directo. Pero con las películas ha fallado la regla. Hay películas malas que interesan a los jóvenes de 20 años, más o menos, a la vez que los consabidos “petardos” sorprenden a veces por la atención que suscitan entre los televidentes de 20 a 40 años de edad”, sostiene Gould.)

Para Hollywood, la tendencia en vías de desarrollo encierra consecuencias evidentes: nuevos recursos financieros y renovación de la demanda. Pero no faltan problemas graves que resolver: “En una época en que la vitalidad y poder de atracción del cine supera tal vez al de todas las demás artes plástico-visuales o representativas, ¿no contagiará al cine la TV, omnívora y omnipotente, su variable y acomodaticia tónica?”, se pregunta Gould.

La TV encuentra casi obligado el producir en colaboración con el cine. Entre 1960 y 1965 se han agotado los largometrajes realizados en quince años, y las existencias de películas viejas están casi a punto de extinguirse. El intervalo con que una película aparece en los salones cinematográficos y en las pantallas de TV se acorta constantemente.

Es más: la economía inflacionista de la TV induce a la participación de ésta en la productora cinematográfica. El coste de producción de un programa de TV ha alcanzado ahora elevadas cifras —de 200.000 a 400.000 dólares—, irrecuperables, además, cuando las empresas patrocinadoras no lo aceptan. Pero, doblando la inversión, la cadena de emisoras de TV dispone de un largometraje a cuyas normales posibilidades de explotación hay que añadir la viabilidad de programarlo en serie por la TV.

Preséntase otro punto oscuro en este cuadro general: más de una cadena de emisoras de TV gusta de largometrajes y de otros programas de TV extranjeros. Desde el punto de vista económico, esto supone un ahorro del 25 por 100 respecto de sus equivalentes en caso de que hubiesen sido realizados en los Estados Unidos. Este ahorro puede contabilizarse en el Haber o ser invertido en mejoras de la calidad de las “estrellas” y en au-

mentos de producción. Muchos directivos de TV opinan que los telespectadores norteamericanos prefieren cada día más las películas extranjeras (aunque en el área occidental media del país las quiten automáticamente cuando los actores hablan con acento o entonación muy afectada *.)

Las películas extranjeras han beneficiado especialmente a los productores británicos, como es el caso de Lew Grade, "veterano metomentodo del mundillo del espectáculo londinense".

Las consecuencias últimas de la convergencia de la producción del cine y la TV son diversas. Los optimistas ven que "surge una nueva fuerza en el campo de los pasatiempos populares, una fuente de ideas espectaculares que la TV necesita desesperadamente y que pudiera llegar a ser algo distinto y sustancial. El lado oscuro del asunto es el temor de que pueda disminuir la capacidad de atracción del cine al convertir básicamente una hora de la TV al uso en dos horas de lo que luego llamarían "película". De cualquier modo, está a punto de iniciarse un nuevo capítulo en la historia del espectáculo", concluye Gould.

EL IMPACTO DE LA DEMANDA DE LA TV EN LA PRODUCCIÓN DE HOLLYWOOD

Cunde la impresión entre la juventud americana (e incluso entre la "extranjera") de que la forma más popular de entretenimiento, esto es, la película "del Oeste", es algo consustancial con la TV misma. En realidad, el *western* no apareció plenamente en la TV hasta 1955, o lo que es decir: unos siete años después de que la TV comercial hubiera empezado a operar a escala nacional. Los primeros *westerns* que aparecieron en la TV (24), "Hopalong Cassidy", "Roy Rogers" y el "«Ranger» solitario" eran producciones importadas de Hollywood y de la radio, y sólo gozaban de popularidad, por lo general, entre los niños. Pero el 6 de septiembre de 1955 la cadena de TV ABC introdujo a Wyatt Earp en un *western* para adultos, y unas semanas más tarde la cadena CBS producía otro titulado

(*) N. DEL T.: Se refiere a la modalidad fonética del inglés británico culto. El éxito de «Agente secreto» y de «El Santo» vienen a demostrar este aserto. Además, el incentivo que esto encierra para las cadenas de emisoras de TV radica en que permite una alternancia en el abastecimiento de películas, con lo que se mantiene a Hollywood económicamente «flojo».

(24) NEIL POSTMAN: «La literatura de la televisión», 257-277, en la obra dirigida por CHARLES S. STEINBERG *Medios y comunicación social*, Hasting House, Nueva York, 1966, 264. Este excelente capítulo trata también de la problemática del drama típico de la TV «"Polis" y ladrones», la sesión familiar, el relato de actualidad y de la comedia.

“Gunsmoke” (importado, en realidad, de la radio, y todavía hoy en vigor); a raíz de entonces, el *western* ha sido, tal vez, el “género” literario más popular de la TV.

El fondo ambiental lo suministró el abandono gradual por parte de Hollywood de la proyección en salas comerciales de *westerns* de tipo “B”, su copia y adopción por la TV y la aparición del sonido (25).

El campo de la producción de *westerns* para la TV se allanó súbitamente. “Pudieron crearse nuevas formas y nuevas “estrellas”, y a las “estrellas” consagradas, sobre cuyos tronos se había cernido la sombra de una infravaloración del *western*, se les dio una nueva oportunidad de por vida” (26).

Pero las exigencias de los *westerns* para la TV hicieron en seguida muchísimo más rigurosas que las de las exhibiciones en salón. Tienen que superar la inspección de las casas patrocinadoras y de las agencias publicitarias antes de darlas al público. Cada argumento, al que se le suele conceder un máximo de media hora (aunque hoy también se presentan programas de una hora de duración) hay que narrarlo en un total de veintiséis minutos, dejando el resto del tiempo para los anuncios. Además, el argumento hay que estructurarlo de manera que la cuña publicitaria se intercale en un momento cuya tensión dramática sea lo suficientemente fuerte como para retener la atención del telespectador. Los programas en serie de la TV exigen grupos de 13, 26 ó 39 sesiones; de ahí que el *western* para la TV sea artículo de producción masiva en medida muy superior a los que se producían exclusivamente para la proyección en sala (que nunca pasaban de ocho al año en cualquier serie).

Para promover la producción rápida y económica, Hollywood se ha visto obligado a constituir una especie de sociedades anónimas o cooperativas de técnicos y productores —tal y como había ocurrido en los comienzos de Hollywood antes de 1914—. Pero la producción en serie comporta un empobrecimiento de la calidad. Los *westerns* para la TV no eran en absoluto mejores que los ínfimos *westerns* para proyección en salón a los que venían a reemplazar. Como su argumento no ocupaba más que tres bobinas, resultaban más sucintos y dinámicos (27); aunque solían ser notoriamente inferiores. Como quiera que originariamente se dirigían a la afición juvenil, y requerían el visto bueno de los adultos, estas películas tenían un

(25) GEORGE N. FENIN y WILLIAM K. EVERSON: *El «western». Del cine mudo al cinerama*. Crown Publishers, New York, 1962, 308.

(26) Por desgracia, la considerable historia del «western» carece de bibliografía; lo mismo ocurre con POSTMAN.

(27) FENIN y EVERSON: *Op. cit.*, 309-310.

fondo de acción y de comedia sencilla, libre de elementos tales como el sexo, el drama fuertemente pasional o la brutalidad.

Históricamente, la pequeña pantalla requería un máximo de primeros planos y un mínimo de fundido rápido. El coste de producción subía a unos 30.000 dólares para un *western* de buena calidad y una media hora de duración; a ello se debían las interminables tomas estáticas y los prolongados diálogos; por eso, los nuevos "*westerns* de bolsillo", especiales para la TV, daban a veces la sensación de desarrollarse en el escenario de un teatro; daban siempre impresión de celeridad, imputable a la necesidad de acomodarse a las exigencias del programa. Mas, pese al abuso extremo que se hizo de los mencionados *westerns*, la serie barata y facilona se popularizó cada día más, y resultó particularmente grata a los fabricantes, que ahora encontraron nuevos caminos para sus actividades comerciales, desde comida y equipo para perros hasta uniformes de policía adaptados a la gente menuda (28).

Las series en cuestión, muy mejoradas en calidad, siguen teniendo gran popularidad y apoyándose fundamentalmente en idénticas líneas argumentales y refiriéndose a los mismos personajes, semana tras semana (p. ej.: "Gunsmoke"). Estos *westerns* de TV son ahora "el pan nuestro de cada día" de Hollywood. En los últimos años se han ampliado hasta abarcar cierto número de ambiciosas sesiones de una hora de duración. ("Zane Grey en la pantalla", "El tren de mercancías", "Gunsmoke".) Se han atraído directores y "estrellas" de la talla de un John Ford o de una Bette Davies.

El *western* conserva, en su mayor parte, el "espíritu de la tradición", según Postman. En otras palabras: la TV sigue presentando al *western* como la forma más zafia de las modernas corrientes morales. Los personajes de un *western* típico son claras encarnaciones de diversas virtudes y vicios. Existen, por ejemplo, "el bueno", "el malo" y "el mediano" (es decir, el que empieza siendo bueno y acaba siendo malo, o viceversa). Los símbolos de la virtud y de la corrupción deben ser no sólo inequívocos, sino inmediatamente identificables. En toda obra el Bien se distingue claramente del Mal... Todo héroe suele poseer alguna característica personal que le diferencia de todos los otros tipos parecidos. "El malo", lo mismo que "el bueno" están circunscritos por un simbolismo estereotipado (29).

Pero la TV ha realizado notables re-enfoques a partir de estos personajes estereotipados y de estas sencillas alegorías. Por ejemplo, en la obra ya

(28) Idem, 315.

(29) NEIL POSTMAN: «La literatura de la televisión», en la obra dirigida por CHARLES S. STEINBERG. *Medios y comunicación social*, Hasting House, Nueva York, 1966, 265-266.

clásica de Hollywood "Solo ante el peligro", aunque usando los componentes tradicionales de la "fórmula *western*", hubo casi un acercamiento a lo que pudiéramos llamar "notabilidad artística" al desarrollar personajes que reaccionan con temor, pero humanamente, frente al Mal. Sin embargo, en TV, la huida de la "fórmula *western*" se ha configurado en gran parte como parodia, no como tragedia. En "Have Gun, Will Travel" el "bueno" es casi una abierta refutación de todos sus congéneres. Es materialista (como pistolero profesional, exige que le paguen, invariablemente, por adelantado), sensual (al principio de una obra típica está a punto de acostarse con una mujer guapísima) y erudito (en una película discute hasta quedarse por encima del mismísimo Oscar Wilde) (30).

La continua, si es que no creciente, capacidad de atracción de la "fórmula *western*", tanto la realizada en Hollywood como la que lo es para la TV, puede encontrarse en las necesidades de tipo socio-psicológico de los espectadores. Los claros imperativos morales del *western*, su hincapié en el mero peligro físico y no en lo inseguro de la sociedad moderna, su excesiva violencia sin freno y su evocación de un pasado mítico, aunque romántico, pone el dedo en la llaga más sensible de la cultura americana.

"Parece ser que el *western* viene a cubrir una necesidad que, en otro tiempo, la satisfacían otros seres con relatos de caballeros enamorados y de bellas damas angustiadas" (31).

AFILIACION MULTIPLE

Aunque hemos insistido fundamentalmente en el aspecto financiero del impacto de Hollywood en la TV y viceversa, no debemos olvidarnos de entrar también en la estructura mercantil de la TV en cuanto a su capacidad de contener el proceso de estancamiento técnico. Desde el punto de vista histórico, los periódicos hicieron inversiones en las empresas radiofónicas desde los primeros días; después, las empresas de radio invirtieron también en la adquisición de acciones de la FM, y siguiendo idéntico criterio. Repitieron sus inversiones incluso en el campo de la TV. "La afiliación múltiple", como se ha dado en llamarla, ha originado complejas interrelaciones (32).

Siguiendo los contactos iniciales entre la industria cinematográfica

(30) Idem, 267.

(31) Idem, 266-267.

(32) HARVEY J. LEVIN: «Economías en la afiliación múltiple de medios», *Journalism Quarterly*, XXXI, 2, primavera de 1954, 164-184.

y la de la TV a raíz de la introducción del sonido (33), desde el advenimiento de la TV se ha venido realizando una nueva serie de las "afiliaciones múltiples". La fusión de la ABC (American Broadcasting Co.) y de la United Paramount Theatres en 1953, con acciones combinadas de 144 millones de dólares, fue la mayor transacción de su clase. La Paramount Pictures adquirió un número sustancial de acciones en la cadena de TV Dumont ya en 1939. Otros intereses de la Paramount incluyen la emisora KTLA en Los Angeles y la propiedad a medias de los Chromatic Television Laboratories y de la International Telemeter (sistema de TV por suscripciones). La primera productora cinematográfica en pasar a control de los intereses de la radiodifusión fue la RKO Radio Pictures, comprada en 25 millones de dólares por la General Tire & Rubber Co., propietaria de la General Teleradio, que, a su vez, controla la MBS; la RKO entró así en la órbita de la radiodifusión por segunda vez en su historia. Los intereses de los periódicos están relacionados con un tercio casi de todas las emisoras radiofónicas del país, y con una proporción aún mayor de emisoras de TV.

FILMS PUBLICITARIOS

Otra tendencia resultante de la convergencia de la producción de Hollywood con las exigencias de la TV ha sido la expansión de la industria cinematográfica con fines distintos a los de proyección en sala. En los últimos años de la década de 1940 el número de productores de películas con fines diferentes a los de proyección en sala aumentó en más del doble (34).

La TV dio origen a una demanda totalmente nueva de films publicitarios, y abrió nuevos caminos a las películas de tipo industrial, científico, técnico, pedagógico, comercial, militar, y sobre relaciones públicas, viajes y conservación de las bellezas naturales. La producción de films industriales y publicitarios arrojó un total de 50 millones de dólares en 1953, y creó muy por encima de las 5.000 unidades (35).

(33) SYDNEY W. HEAD: «Algunas relaciones múltiples», 278-295, en la obra dirigida por CHARLES S. STEINBERG *Los medios de comunicación social*, Hastings House, Nueva York, 1966, 278-285.

(34) Esta tendencia no se ha localizado en Hollywood como la del cine recreativo o artístico; véase la guía anual de la producción de películas no recreativas en *Business Screen Magazine*.

(35) «El cine comercial», *Fortune*, agosto de 1954, 94-98.

LA INDUSTRIA DEL DISCO FONOGRAFICO

Uno de los ejemplos sobresalientes del estímulo recíproco entre los diversos medios ha sido la historia del hundimiento casi total y del posterior florecimiento de la industria del disco fonográfico.

Históricamente, las cadenas eliminaron mediante la compra de sus acciones a las anticuadas compañías dedicadas a la fabricación de discos fonográficos, en la época en que la radio parecía haber dado al traste con los tocadiscos, relegándolos al olvido. Así, la Victor descendió de un total de 100 millones a 10 millones en 1932. Pero, entonces, la radio popularizó la música y estimuló la venta de grabaciones en disco; simultáneamente, la radio realizó mejoras técnicas que redujeron el coste de los tocadiscos de uso doméstico y de los propios discos, mejorando además notoriamente la calidad. Entre 1940 y 1950 a los "tres grandes" tradicionales —Victor, Columbia y Decca— se sumaron las casas Capitol, Mercur, MGM y London (la Decca inglesa). Al aparecer el microsurco en 1948 surgieron aún otros fabricantes de menor importancia, y se dio a los clásicos una popularidad inusitada (36).

Antes de 1953 las ventas de discos habían alcanzado ya los 250 millones de dólares, de los que la cuarta parte correspondía a la música clásica (37).

En cuanto a artistas y programas, dióse la misma estimulación recíproca entre los distintos medios de comunicación social.

El programa de radio "Dargnet" fue presentado acertadamente como serie de TV, y como película más tarde. Una comedia, realizada para la TV, "Marty", obtuvo un clamoroso éxito y mereció un premio internacional. Entre uno y otro medio empezó a fluir la corriente artística y técnica. Por ejemplo, antes de que Rod Steiger se dedicase al cine y alcanzase la fama, había participado su esplendor a la dorada edad del teatro para la TV. Fue el primigenio aprendiz de carnicero en la obra de Paddy Chaefsky "Marty". ¿No fue la TV, cuando no se conseguía contratar a los cotizadísimos y atractivos galanes de Hollywood, la que proporcionó a personajes juveniles como los señores Marvin y Steiger, y a otros como Richard Boone y E. G. Marshall, la oportunidad de brillar y de ascender al "estrellato"? (38).

(36) DERO A. SAUNDERS: «La industria del disco. Resurgimiento de los clásicos», *Fortune*, diciembre de 1952, 128-131 y 175-182.

(37) HEAD: *Op. cit.*, 291.

(38) HORN, JOH.: «Televisión para actores, por lo menos da trabajo». *New York Herald Tribune*, 19 de diciembre de 1965, 45.

Muchos grandes hombres de la pantalla tienen metida la TV en el fondo del alma: Jack Lemon, Charlton Heston, Rony Randall, Suzanne Pleshette. Y puede columbrarse aún cierto fluir de la TV al cine (*).

Dick Van Dyke, que triunfó en el cine con "Mary Poppins" y su compañera en la TV la "estrella" Mary Tyler Moore, dejaban de actuar a fines de la temporada de 1965-66 en las series de la pequeña pantalla con el fin de dedicarse plenamente al cine y a esporádicas intervenciones en la radio.

Otros cuantos (p. ej.: Barbara Streisand, Jule Andrews y Frank Sinatra) también prefieren aparecer esporádicamente en la TV en lugar de hacerlo normalmente en las series semanales.

Pero éstos son contados: la tendencia es precisamente la contraria. En la TV desembocan infinidad de actores procedentes de los otros medios de difusión. Se ha pasado de la excepción a la norma.

Barbara Stanwick, Dean Martin, Sammy Davis, Eva Gabor y Eddie Albert se han pasado a las filas de Shirley Booth, Lucille Ball, Danny Kaye y Bob Hope en las series corrientes; Robert Culp y John Forsythe han vuelto también a actuar en programas en serie, y Jimmy Durante lo ha hecho en films especializados y de carácter comercial. En 1966 Van Hefflin, Robert Preston, Richard Basehart y Frederic March han prestado su voz para narrar documentales de TV (39).

Los films comerciales siguen reclutando a diario nuevos personajes para destinarlos al ejército de promotores de ventas compuesto por actores consumados: el difunto Buster Keaton, Rosemary Clooney, Louis Jourdan, Claudette Colbert y Lena Horne.

Donde mayor pánico se ha producido últimamente ha sido en las series de después del mediodía. Las marcas de jabón han venido nutriendo a un grupo de actores inclinados a Broadway como Forsythe, Haila Sttoadard y Hal Halbrook, que perfeccionó su humorística personificación de "Mark Twain esta noche" durante su larga actuación en "Teatro por gentileza de los detergentes". (El programa sobre Twain, en el que trabajaba Holbrook como personaje único, llevó a Broadway nada menos que hasta el Oriente Medio, gracias a una *tournee* patrocinada por el Departamento de Estado.)

En la temporada 1965-66 se sumaron nuevos nombres a la lista "jabonosa" (sic): Gloria DeHaven, Macdonald Carey, Bethel Leslie, James Earl

(*) N. DEL T.: La página 21, línea 13, del texto original, dice: «Don Knotts quite the 'Anny Griffith Show' for movie work and random TV appearances.» Este conjunto de palabras resulta absolutamente ininteligible.

(39) Véase JOHN HORN: «Los más incitantes documentales de la TV», *New York Herald Tribune*, 30 de enero de 1966.

Jones (un Oteló que no había actuado en Broadway en la temporada precedente) y Ann Sheridan, elegida ahora para una serie de programas nocturnos.

La crecida afluencia de nombres a la TV es un exponente de que la integración de los distintos medios de comunicación social es un "mercado de actores".

La TV, desdeñada primero por las "estrellas fugaces" de Hollywood y utilizada luego como el mejor medio de subsistencia por los actores de verdad, ha ido creando un tipo propio de presentador sacado de la radio y de los *night-clubs* (Ed Sullivan, Jack Paar, Steve Allen, Jackie Gleason). Ha sido puerto de salvación y punto de partida de la carrera de muchos otros: Dona Reed, Petty Duke, Fred MacMurray, Buddy Ensen, Elizabeth Montgomery, Chuck Connors.

Con todo, esta tendencia presenta aspectos paradójicos. En estos últimos meses se han reducido estrechamente las posibilidades de hacer papeles esporádicos en la TV. Hoy las ocasiones de actuar en teatro antológico son prácticamente nulas. Escasean los programas nuevos y cada año abundan los rostros también nuevos con pretensiones de iniciar programas.

Así, para los actores, la TV se está convirtiendo en un círculo cerrado donde hay un tropel de aspirantes para cualquier puesto, aun para los programas patrocinados por jabones y casas comerciales. Los actores no quieren más que trabajar: tienen que hacerlo para poder vivir; por eso es por lo que luchan por conseguir trabajo en la TV antes de que se acaben las oportunidades.

También es paradójica la situación del cine.

En los viejos días los estudios mandaban en Hollywood; hoy la ciudad "pertenece" a las "estrellas". Toda producción de importancia es irrealizable si no se consigue convencer a una "estrella" para que acepte el papel de protagonista. La "estrella" muchas veces decide la elección de guionista y director; tiene poderes para dar y quitar su empleo al productor; decide los lugares donde han de realizarse las tomas. Y obtiene la mejor paga imaginable. Las "estrellas" de primera magnitud lo mismo pueden pedir 500.000 que un millón de dólares por película, más un sano porcentaje sobre los beneficios o sobre la recaudación bruta (40).

El resultado, en suma, es que las pocas "estrellas" de primera magnitud que hoy quedan pueden ganar cualquier cantidad entre uno y cuatro millones al año... sumas que habrían trastornado la imaginación de sus colegas

(40) PETER BART: «En el cenit... y temblando». *New York Times*, 16 de enero de 1966.

de antes de la guerra. También han conseguido el derecho de elegir sus películas, en vez de hacer las impuestas por un Louis B. Mayer o un Harry Cohn.

“Uno podría pensar que hoy en día las “estrellas” estarán indescriptiblemente satisfechas con su situación... Pero no es éste el caso. El desequilibrio emocional y las envidias neuróticas son tan frecuentes hoy como entre las “estrellas” que trabajaron dentro del sistema de los estudios” (41).

Uno de los motivos es que muchas de las recién independizadas “estrellas” han resultado ser desastrosos administradores de sus propias carreras, tanto como jueces ineptos del material cinematográfico. Así, Marlon Brando produjo desastres financieros como “Morituri” y “A Beds time Story”. Por cierto, que algunos de los actores más sensatos disponen de respuestas prefabricadas, como: que casi ninguno de ellos dispone de tiempo para estudiar a fondo los guiones futuros, enmendándolos convenientemente; que los guionistas producen con una fórmula manoseada, que los productores se lanzan a la realización de 20 ó 30 películas simultáneamente, con la esperanza de que sólo dos o tres alcanzarán pleno éxito; que los actores se especializan en ciertos tipos de personajes y no aceptan guiones que no se adapten a esa especialidad. Mas los productores a su vez acusan a aquéllos de que sus enormes pretensiones económicas y su inestabilidad psíquica hacen con frecuencia que las películas resulten mediocres.

Otro aspecto del estímulo recíproco entre los medios de difusión lo ofrece la costumbre de que un medio se sirva de otro para fines publicitarios, tanto directa como indirectamente. Durante algún tiempo los fabricantes de televisores fueron unos de los más fuertes anunciantes que tuvo la radio. Hollywood se ha anunciado en la TV de una manera creciente (sobre todo promoviendo material para programas de cine). Walt Disney consiguió impresionantes efectos de la estimulación recíproca entre los medios al promover la locura colectiva de su “David Crockett” en 1955.

Podemos aceptar en este aspecto la tesis de Head: “Todo esto recalca el hecho de que hay una unidad esencial que subraya la diversidad y singularidad competitiva de los medios” (42).

(41) Idem.

(42) STEINBERG, *Op. cit.*, 291. PAUL F. LAZARSFFELD y PATRICIA KENDALL: «La radioaudición en América», Prentice Hall, Nueva York, 1948, 5.

TENDENCIAS ACTUALES

Aunque Hollywood no haya muerto, ni mucho menos, hoy, en general, su posición dominante en el mundo de la difusión del pasatiempo se ha debilitado en notable grado, y el papel rector ha pasado a la TV.

De hecho, el catedrático Louis Kronenberger, al analizar los efectos de la TV en la civilización americana, aduce que "la televisión no es simplemente una gran fuerza en la vida moderna, sino que es, en definitiva, *la misma vida moderna*. ¿Hay algo —podría preguntarse— que la televisión no haga? Nos dice —bien seamos ricos o pobres, ya estemos incomunicados por la nieve u obligados a guardar cama, seamos torpes o no— la hora que es y el tiempo que hace; nos da noticias de mucha y de poca importancia; nos lleva allí donde ocurre el suceso, ora de viva voz, ora mediante rótulos, ya presentándose en la misma escena del crimen, ya asistiendo a una ceremonia de coronación; toca cualquier instrumento, canta, silba y baila para placer nuestro; nos lleva al cine y al teatro, al concierto o a la ópera, a la competición pugilística o al fútbol, al campeonato de salto o al de tenis. Muestra el nacimiento de un niño, sondea al adolescente, psicoanaliza al adulto. Presenta con dura crudeza inundaciones, incendios y terremotos; nos conduce a un pico escarpado o al fondo del océano, o cruza vertiginosamente el espacio para enseñarnos a un tigre cuando muere o cuando es muerto. Tan pronto es una tribuna electoral como un templo. Adivina la edad, el peso, la profesión, el secreto. Nos lleva a visitar la cárcel, el orfanato o el manicomio. Nos presenta a presidentes, reyes, emires, sultanes. Por ella hemos visto a un Winston Churchill en el día de su entierro o a un Lee Oswald en el instante en que lo mataban a tiros. Nos enseña francés, a andar por una cuerda o el canto de los diferentes pájaros y la práctica de los primeros auxilios. Presenta debates y seminarios, y simposiums, concursos y pruebas de ingenio. Nos cuenta anécdotas, nos propone acertijos, dice chistes y más chistes" (43).

Con todo, la TV americana no carece de deslumbrantes cualidades.

Siendo la TV, en verdad, "un sensacional aditamento de la vida norteamericana, nada puede comparársele ni en abundancia ni en variedad e impacto; ni en amplitud, heterogeneidad y número de usuarios. En sus triunfos periodísticos, en sus óperas y conciertos, y por su aptitud para informar, estimular o divertir, por los servicios que presta a los millares de seres que la emplean como algo bueno y no como droga, queda el hecho

(43) LOUIS KRONENBERG: «Ni encierra ni favorece la civilización». *TV Guide*, XIV, 9, 674, 26 de febrero de 1966, 15-19.

de que la TV ha impuesto coherentemente elementos negativos a la civilización y a la vida americana, o intensificado y agravado los que encontraron en éstas. Ha contribuido a dar al traste con el respeto a la vida privada y a promover una publicidad más descarada. No le ha sido en absoluto difícil trastocar lo elegante, vulgarizar lo artístico, profanar lo sagrado" (44).

Mas cuando se escriba una historia científica de esta edad el hongo de la TV competirá con el de la bomba nuclear, al menos por la celeridad fantástica con que se ha desarrollado y extendido por todo el mundo" (45).

(44) Idem, 16, 19.

(45) RICHARD CAWSTON: «Televisión: panorámica mundial», 1-14, en la obra de ROBERT LEWIS SHAYON, *El octavo arte*, Holt, Reinhart & Winston, Nueva York, 1962, 1.

La televisión en Japón

José M. de Vera, S. J.

El ritmo de la vida japonesa es extrañamente desconcertante. Hay cosas que nacen y mueren en un corto espacio de tiempo sin apenas dejar una estela. Otras, en cambio, parecen irremisiblemente estancadas y lentas. De vez en cuando una prisa frenética cae sobre la nación y produce resultados espectaculares. En la esfera histórica, la modernización de Japón, comenzada hace exactamente 100 años por el emperador Meiji, fue una de esas sorpresas de las que el Occidente no se ha recobrado aún. En la esfera de lo cotidiano cualquier observador casual es testigo del fervor y rapidez con que los japoneses adoptan las modas europeas o americanas. Uno de esos fenómenos fue la aparición, hace unos años, de taxis con pequeños aparatos de TV hábilmente instalados entre el chófer y el pasajero. Los receptores brotaron como por encanto, y Tokio se vio invadido de taxis con TV. Hoy apenas se ven. De todos modos, y aun atribuyéndolo a extravagancia pasajera, ese hecho revela la profunda penetración de la TV en la vida japonesa. Diríase que han agotado las posibilidades de instalar aparatos de TV. Al terminar 1967, Japón tendrá por encima de 20.000.000 de aparatos de TV en blanco y negro, y 300.000 en colores. En marzo de 1967 el número de compañías de TV era 48 (14 de TV sólo, 34 de Radio y TV), con 460 estaciones diseminadas por el país, de las cuales 352 pueden transmitir en color (1). A esto hay que añadir dos cadenas de la emisora nacional (NHK) con casi 500 estaciones de TV. El número de empleados en las estaciones comerciales de TV en marzo de 1967 era 17.148. NHK cuenta con 14.700 empleados en sus estaciones de radio y TV. Estas cifras colocan a Japón en el segundo puesto, inmediatamente después de Estados Unidos. ¿Qué hay detrás de estos números? Esta es la pregunta a la que querría responder siguiendo, en parte, la fórmula clásica de Berelson: "quién transmite, qué cosa, a qué público".

I. ¿QUIÉN TRANSMITE?

Japón produjo su primer programa de TV en 1936: un programa experimental entre dos edificios de Tokio. Las exigencias político-militares del momento decretaron la muerte de aquellos prometedores experimentos

(1) «Facts and Data», National Association of Commercial Broadcasters in Japan, May 1967, p. 3.

porque no ofrecían una inmediata victoria y las fuerzas de la nación estaban polarizadas en esa única dirección. La radio, en cambio, había demostrado ser una poderosa arma política, y eso determinó que los esfuerzos se concentraran en la difusión de la radio: “un aparato de radio en cada hogar” fue el *slogan* que presidió los planos de desarrollo en este campo. El gobierno monopolizó las emisiones de radio y convirtió la Nihon Hoso Kyokai (emisora nacional) en un aliado de sus planes políticos y militares. En marzo de 1925 comenzaron a transmitir las estaciones de radio en Japón. En agosto de 1926 la Nihon Hoso Kyokai fue establecida, y con ella comenzó el monopolio gubernamental. Así continuaron las cosas hasta agosto de 1945, cuando acabó la Segunda Guerra Mundial.

Las fuerzas de ocupación se embarcaron en la inaudita tarea de re-educar a toda una nación y hacerla virar 180 grados en su curso histórico. De un régimen militarista y dictatorial hacer una democracia. En ese empeño uno de los primeros pasos fue proclamar el principio de la libertad de expresión y eliminar la censura. El Gobierno japonés recibió instrucciones del Supreme Commander for Allied Power (SCAP) para trazar las líneas generales de un sistema de radiodifusión que incorporara el concepto democrático. Los japoneses creyeron que un sistema calcado sobre el americano satisfaría a las autoridades de las fuerzas de ocupación. En el proyecto de ley sometido a la aprobación de McArthur los japoneses proponían un sistema competitivo de radiodifusión puesto en manos de empresas privadas. Inesperadamente este plan tropezó con la oposición unánime de los aliados (Estados Unidos, Inglaterra, China y la Unión Soviética), que determinaron mantener el monopolio de la radio “por el momento” y hasta que las circunstancias aconsejaran la introducción de empresas privadas o comerciales. Los japoneses quedaron desconcertados ante tal actitud. La noticia se filtró a la prensa, y la reacción que produjo en la opinión pública fue decisiva. Aun hoy se discute cómo se filtró la noticia a la prensa, sin que falten quienes aseguren que fue un paso astutamente calculado por el Gobierno japonés para darle a entender a las fuerzas de ocupación cómo pensaba y sentía el pueblo japonés con respecto a un monopolio de los medios de radiodifusión. No es posible en el presente trabajo seguir paso a paso las vicisitudes que acompañaron la aparición del nuevo concepto de la comunicación de masas. Es un período tan rico en acontecimientos y tan complejo en su curso, que resulta temerario reducirlo a líneas generales. Vacilaciones, retrocesos y confusión marcaron varias etapas de esta marcha hacia un concepto democrático de los medios de comunicación.

Al fin, en junio de 1950 salió la nueva ley en la que se establecían dos hechos fundamentales:

1. El monopolio de la radio en manos de la emisora nacional (NHK) quedaba abolido. Se creaba una nueva entidad que, aunque conservaba el mismo nombre (Nihon Hoso Kyokai o NHK), era radicalmente distinta en su organización de la NHK que le había precedido.

2. Empresas comerciales podrían obtener permiso del Ministerio de Correos y Comunicaciones para establecer emisoras de radio y televisión.

En abril de 1951 las primeras 16 emisoras comerciales recibían el permiso para establecer estaciones de radio, y unos meses después comenzaban a emitir programas. En febrero de 1953 NHK inauguró la primera estación de TV en el país, seguida unos meses más tarde (septiembre) por la primera estación de TV comercial, NTV.

La diferencia entre NHK y las empresas privadas es suficientemente clara, pero da lugar a frecuentes malentendidos con respecto a la naturaleza de la NHK. Proyectando conceptos válidos en otros países, no es raro encontrarse con quienes califican a la NHK de "emisora del Gobierno", o "emisora oficial". En realidad, no es así. NHK es una corporación jurídica de carácter público, semejante a la BBC de Inglaterra o la CBC de Canadá. Un análisis detallado de la NHK estaría fuera de lugar aquí, pero es imprescindible presentar las líneas generales de su organización.

El Consejo de Dirección está compuesto de 12 miembros (llamados gobernadores), con poder para decidir los puntos más importantes en la marcha y administración de la Corporación. Los Consejeros son nombrados por el Primer Ministro con el consentimiento de las dos cámaras del Parlamento. El Presidente de la Corporación es elegido por votación de los Consejeros.

La ley prohíbe que NHK tenga anuncios comerciales en sus programas o que reciba dinero por sus emisiones. La única fuente de ingresos es la cuota mensual que todos los japoneses en posesión de un aparato de radio o televisión tienen que pagar. Actualmente la cuota de TV asciende a 330 yenes (aproximadamente, 55,50 pesetas). Este sistema de cuota es la base sobre la que funda la NHK su independencia y neutralidad política. De todos modos, NHK tiene que someter su presupuesto anual al Parlamento a través del Gabinete Ministerial. NHK tiene dos cadenas de TV y otras dos de radio: una es de tipo general, y la otra educativa. La primera cadena está compuesta de 237 estaciones de TV y 166 estaciones de radio.

La segunda comprende 229 estaciones de TV y 125 de radio, además de 32 estaciones de FM en fase de experimentación.

Junto a NHK operan las empresas privadas. En 1967 hay 62 compañías: 14 de radio, 14 de TV y 24 de radio y TV (2).

Entre las empresas privadas de TV dos han recibido permiso para establecer estaciones educativas. El concepto de estación educativa en Japón se aparta sustancialmente del concepto norteamericano. En Estados Unidos el concepto de estación educativa excluye la emisión de anuncios comerciales. En Japón las estaciones privadas que reciben permiso para emitir como estaciones educativas pueden incluir en su programación anuncios comerciales y espacios de entretenimiento. Pero la ley establece la distribución de tiempo entre programas educativos (dirigidos a la población escolar), culturales y de pasatiempo. La distribución es la siguiente:

Programas educativos	50 %
Programas culturales	30 %
Programas de entretenimiento	20 %

De los siete canales de TV que tiene Tokio en la actualidad, tres son educativos: canal 3 (NHK), canal 10 (NET) y canal 12 (JOTX). El canal 3 pertenece a NHK, y, como hemos dicho más arriba, no puede incluir anuncios comerciales ni recibir dinero por sus emisiones. Los canales 10 y 12 pertenecen a empresas privadas y pueden insertar anuncios comerciales en cualquiera de sus espacios, incluyendo los espacios educativos. Naturalmente, las grandes empresas de publicidad se resisten a pagar anuncios que van dirigidos sólo a un sector limitado de la población escolar. Por eso NET insiste en que su única fuente de ingresos la constituye el 20 por 100 de sus programas: los de puro entretenimiento.

El canal 12 comenzó a emitir en 1964 en medio de grandes gestos de asombro y profecías de un futuro brillante. En la intención de los que lo comenzaron, el canal 12 estaría dedicado casi exclusivamente a la enseñanza de las ciencias. Los pasatiempos ocuparían una mínima parte de sus espacios: el tiempo que sobrara después de una generosa dosis de programas directamente educativos y espacios dedicados a la información. Más de cien compañías industriales se comprometieron a suministrar el enorme capital que se requería para tal aventura. Tres años más tarde las profecías de éxito se han convertido en voces de duelo. Hubo quien en marzo de

(2) *Ibid.*

1966, en un artículo publicado en la revista mensual de mayor prestigio en Japón, predijo la muerte del canal 12 en menos de tres meses. Después de pasar por una época difícil (cerraba sus emisiones a las 9 de la noche), recientemente el canal 12 ha vuelto a cobrar bríos, aunque su programación ha experimentado un manifiesto viraje hacia los espacios de puro entretenimiento en las horas punta.

En el verano de 1967 el Gobierno japonés anunció que en un futuro próximo concedería permisos para emitir en la banda UHF. Las solicitudes de tales permisos llovieron sobre el Ministerio, y en octubre de 1967 pasaban de 200. El 1 de noviembre de 1967 el Gobierno ha anunciado la concesión de 23 permisos para crear tales emisoras. Ninguna de ellas estará emplazada en Tokio, porque el Gobierno juzga que siete canales de TV satisfacen, por el momento, las necesidades de la mayor ciudad del mundo.

Esta esquemática presentación responde a la primera pregunta: ¿quién transmite? Japón ha hecho una síntesis del sistema tradicional británico (anterior a 1954) y el sistema norteamericano: una operación paralela de empresas privadas que emiten por lucro, y una corporación pública, que no es necesariamente estatal. La "Royal Charter" de la BBC leída por un norteamericano deja sin responder innumerables preguntas: ¿cómo es posible evitar la interferencia del Gobierno en la programación de la BBC cuando la constitución deja tantas puertas abiertas a esa intervención? La respuesta no está, creo, en una lectura e interpretación jurídica de las leyes que rigen la BBC. Inglaterra ha puesto siempre el acento en la tradición y ha rehusado someterse a explicitaciones escritas. No en vano es el país del *gentlemen's agreement*. La independencia de la BBC está garantizada no tanto por la ley escrita cuanto por la interpretación tácita. Y la historia de la BBC atestigua la validez de esta suposición.

Japón ha tomado de la BBC el modelo de una corporación pública que sin estar sometida al Gobierno está libre de las presiones económicas a que se ven sujetas las empresas radiodifusoras que emiten por lucro. Por otra parte, la ley de 1950 incorporó el concepto americano de la iniciativa privada: de la radiodifusión como empresa comercial no exenta, claro está, de responsabilidades sociales. Es interesante que en Estados Unidos se discuta ahora, a propósito de la sugerencia hecha por la Fundación Carnegie en febrero de 1967, la conveniencia de establecer una corporación pública al estilo de la BBC y la NHK.

II. ¿QUÉ TRANSMITEN?

EL CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN

La distribución de espacios en el canal 1 (NHK) es la siguiente:

Noticias	29,2 %
Espacios de entretenimiento	25,4 %
Espacios culturales	33,9 %
Espacios educativos	11,5 %

La programación intenta establecer dosis equilibradas de noticias, recreo y actividades culturales, con el acento puesto en lo cultural. De todos modos, varios de los programas de entretenimiento del canal 1 figuran a la cabeza de la nación en número de televidentes.

El canal 3 (también de la NHK, pero especializado en programas educativos) distribuye sus espacios así:

Espacios educativos	76,3 %
Espacios culturales	23,3 %
Noticias	0,4 %

El canal 3 corresponde exactamente al concepto de estación educativa en los Estados Unidos: no tiene anuncios comerciales, excluye los espacios de entretenimiento, y da la primacía a los programas educativos, seguidos de los culturales.

Una estación comercial típica (Fuji TV, canal 8 en Tokio) ofrece los siguientes programas:

De entretenimiento	49,1 %
Noticias y entrevistas	14,2 %
Programas educativos	11,2 %
Programas culturales	20,0 %
Otros	5,5 %

En todos los países es difícil definir los límites del programa cultural. Entretenimiento y cultura, naturalmente, no son términos incompatibles, y con frecuencia coinciden. Pero determinar en concreto qué programa entretenido es al mismo tiempo cultural resulta extrañamente difícil de precisar. A nadie sorprenderá que las estaciones de TV interpreten el término "cultural" en su mayor amplitud, y que a veces vayan más allá de los límites

LA TELEVISION EN EL JAPON

debidos a la hora de presentar el balance de programas culturales y de diversión, especialmente cuando ese balance es examinado por una autoridad encargada de dictaminar si la estación en cuestión cumple las condiciones estipuladas. Así, por ejemplo, una estación consideraba "Los Intocables" como programa cultural porque el famoso programa de gangsters incluía "una descripción de la sociedad americana del año 1930".

La Asociación Nacional de Radiodifusión, haciendo un balance de la programación de todas las empresas privadas de TV, daba el siguiente cuadro:

Entretenimiento	45,8 %
Educación Social	33,8 %
Noticias	12,4 %
Deportes	5,2 %
Anuncios comerciales	0,8 %
Otros	2,0 %

Hace varios años un autor norteamericano hizo un estudio comparativo entre los programas americanos y japoneses sobre la base del tiempo dedicado a cada tipo de programa. Cuatro estaciones constituían la muestra americana, de las cuales tres estaban afiliadas a las grandes cadenas de TV, y una era independiente. De las cuatro estaciones que formaban la muestra japonesa, tres eran comerciales (privadas), y una pertenecía a la NHK. He aquí su resultado (3):

CATEGORÍA	JAPÓN		EE. UU.	
	% del tiempo total	Puesto	Puesto	% del tiempo total
Drama	30.39	1	1	46.46
Deportes	13.45	2	4	6.46
Noticias y entrevistas	11.22	3	6	5.14
Filmes	8.67	4	3	10.62
Musicales	8.25	5	7	3.36
Para señoras	7.04	6	11	0.05
Educativos	5.33	7	12	0
Culturales	4.95	8	8	2.97
Variedades	4.74	9	2	14.12
Para niños	4.48	10	5	5.28
Misceláneos	1.47	11	10	0.85
Religiosos	0	12	9	1.51

(3) LEROY W. GARDNER: «A Content Analysis of Japanese and American Television», *Journal of Broadcasting*, Vol. VI, No. 1, Winter, 1961-62.

Es interesante notar que los programas de variedades ocupaban el segundo lugar en América y el noveno en Japón. Por otra parte, los programas educativos hacían el número 7 en Japón y el 12 en Estados Unidos. Estos datos hay que interpretarlos a la luz de las limitaciones que nacen del tipo de estaciones escogidas para representar a Estados Unidos y Japón. Puesto que los sistemas son distintos, una comparación de la TV americana y japonesa requeriría un estudio más complicado y refinado que el realizado por este autor norteamericano. De todos modos, los últimos años han visto un alza notable en la popularidad entre el público japonés de los programas de variedades. Uno de estos programas, transmitido los domingos a las 7,30 de la noche, tienen una audiencia que sobrepasa los 30 millones de tele-espectadores.

La preferencia de los japoneses aparece en la siguiente lista (4):

1. Noticias: parte meteorológico.
2. Canciones populares japonesas.
3. Seriales.
4. Lucha libre japonesa (*sumo*).
5. Comedia.
6. Historias policíacas; aventuras.
7. Juegos.
8. Drama social.
9. Lucha libre.
10. Filmes del Oeste.
11. Beisbol.
12. Humor.
13. Dramas históricos.
14. Comentarios políticos, sociales, económicos.
15. Boxeo.
16. Narraciones musicales.
17. Historias románticas.
18. Higiene, cocina.
19. Música ligera.
20. Variedades musicales.
21. Historia, geografía, ciencias.
22. Dibujos animados.
23. *Kabuki* (teatro clásico japonés).

(4) *Bunken Geppo*, Monthly Bulletin of Radio and TV Culture Research Institute febrero 1963, p. 17.

24. Música clásica.
25. Oficios manuales.
26. Agricultura.
27. Música clásica japonesa.
28. Lenguas extranjeras.

El público femenino constituye, como en todas partes, la mayoría de los tele-espectadores. Sin embargo, este fenómeno tiene una importancia especial en Japón, por razón de los 16.163 tele-clubs para mujeres, que en 1964 agrupaban a 220.332 miembros. NHK, el grupo organizador de los tele-clubs, ha puesto la meta en 100.000 tele-clubs con 1.000.000 de miembros. El éxito rotundo de estos tele-clubs hay que medirlo a la luz de las circunstancias sociales del Japón, y el movimiento de los últimos decenios dirigido a la emancipación de la mujer. Los tele-clubs son una excusa para agruparse, discutir, incorporarse a una vida social que de otro modo les está vedada. La conciencia de grupo queda profundamente avivada al terminar las discusiones alrededor del aparato de TV. Por eso no es extraño que los directores de programación presten particular atención a este público incondicional.

III. ¿A QUIÉN TRANSMITEN?

EL PÚBLICO DE LA TELEVISIÓN

Decir que uno de los espacios más populares se transmite a las 7 de la mañana puede resultar extraño a un lector occidental. Para colocar estos datos en coordenadas inteligibles es conveniente describir brevemente el horario japonés.

El 50 por 100 de la nación está levantado a las 6 de la mañana, y el 90 por 100 a las 7 de la mañana. La mayoría de los japoneses se retira entre las 9,30 y 10 de la noche. A las 11 p. m. el 90 por 100 de los japoneses está en la cama. Los domingos se nota cierta tendencia a levantarse más tarde y retirarse más temprano, pero la diferencia no es muy marcada. Conviene advertir que estos datos son nacionales, y que los hábitos de los japoneses que viven en las seis grandes ciudades (Tokio, Osaka, Kioto, Kobe, Yokohama, Nagoya) ofrecen ciertas diferencias.

La proporción de tiempo libre alcanza su punto cumbre entre las 7,30 y 9 de la noche. El período comprendido entre las 6 y las 10 de la noche puede considerarse proporcionalmente alto en tiempo libre. Sin lugar a

duda, la TV ocupa el puesto central en esas horas libres conforme aparece en el siguiente cuadro (5):

USO DEL TIEMPO LIBRE

	<i>Marido</i>		<i>Mujer</i>	
	AP	D	AP	D
Ver TV	78.0 %	7.7 %	74.8 %	13.4 %
Oír la radio	25.3 %	5.1 %	22.2 %	4.9 %
Descansar	43.7 %	17.8 %	32.9 %	21.6 %
Charlar	20.5 %	5.4 %	27.4 %	5.5 %
Leer el periódico	74.0 %	5.1 %	59.1 %	9.9 %
Leer	29.5 %	27.8 %	24.4 %	29.3 %
Estudiar	16.2 %	32.1 %	8.3 %	21.6 %
Escribir	6.9 %	8.7 %	6.2 %	6.3 %
Asistir a competiciones deportivas	33.9 %	13.6 %	4.7 %	4.5 %
Practicar deportes	13.0 %	17.5 %	1.1 %	7.1 %
Ir al cine, teatro, conciertos.	18.4 %	21.5 %	14.0 %	26.4 %
Tocar instrumentos musicales, bailar	1.1 %	5.4 %	1.4 %	6.0 %
Carreras de caballo, bicicletas.	2.4 %	3.9 %	0.1 %	1.3 %
«Pachinko»	11.6 %	6.8 %	0.4 %	1.5 %
Jugar a las cartas	19.9 %	12.5 %	0.9 %	1.8 %
Fotografía	15.3 %	22.2 %	2.2 %	5.4 %
Pintura, caligrafía	2.7 %	10.0 %	1.3 %	7.7 %
Animales domésticos, flores ...	18.8 %	14.7 %	14.9 %	9.7 %
Carpintería	20.5 %	15.7 %	0.6 %	1.6 %
Pesca	15.0 %	20.9 %	0.3 %	2.1 %
Viajes, conducir	11.2 %	42.4 %	5.7 %	35.0 %
Sellos, otras colecciones	2.3 %	5.4 %	1.5 %	4.1 %
Ceremonia del té	0.5 %	2.3 %	10.9 %	22.3 %
Punto, costura	0.1 %	1.1 %	46.7 %	40.3 %
Cocinar	0.5 %	1.7 %	14.9 %	36.2 %
Comer fuera de casa	8.7 %	10.0 %	2.7 %	9.7 %
Beber en casa	28.0 %	11.9 %	1.2 %	1.3 %
Vida social	7.1 %	6.3 %	3.3 %	4.0 %
Ir de compras	6.2 %	6.4 %	19.7 %	22.6 %
Otros	1.2 %	1.0 %	1.3 %	0.5 %

(La muestra comprende 2.792 trabajadores esparcidos en 237 lugares del Japón, y otras tantas mujeres.

AP = actividad principal;

D = actividad deseada, pero que no puede llevarse a cabo de modo satisfactorio.)

(5) SATO TOMO: «Sociological Structure of Mass Leisure», *Studies of Broadcasting* 1965, pp. 140-41.

LA TELEVISION EN EL JAPON

El uso de la radio y TV alcanza tres puntos cumbres a lo largo del día: 6-7,30 por la mañana, 12-1 de la tarde, y 7-8,30 de la noche. El número de horas dedicadas a la TV continúa aumentando de año en año, a expensas principalmente de la radio. He aquí una comparación de las horas empleadas en frente de la TV en 1960 y 1965, en días laborales:

Hombres:	Mujeres:
1960: 1,00	1960: 1,15
1965: 2,45	1965: 3,45

Los domingos el promedio es de cuatro horas para ambos sexos. Es interesante comparar el tiempo dado a la radio y TV en 1960 y 1965 según la edad (6).

(Edad)	(Día)	RADIO		TV		RADIO-TV	
		1960	1965	1960	1965	1960	1965
10-15	Martes	1 h.	15 min.	1 h.	2,45 h.	1,45 h.	2,45 h.
	Domingo	1 h.	15 min.	1,45 h.	4,15 h.	2,45 h.	4,45 h.
16-19	Martes	1,30 h.	30 min.	45 min.	2,30 h.	2 h.	3 h.
	Domingo	1,30 h.	45 min.	1,45 h.	4 h.	2,45 h.	4,45 h.
20-29	Martes	1,45 h.	45 min.	45 min.	3 h.	2,30 h.	3,45 h.
	Domingo	1,45 h.	45 min.	1,15 h.	4 h.	3 h.	4,45 h.
60-69	Martes	1,45 h.	45 min.	45 min.	3,45 h.	2,45 h.	4,30 h.
	Domingo	2 h.	15 min.	1,45 h.	4 h.	3 h.	4,30 h.

El hecho de que la TV sea el medio más usado no quiere decir, necesariamente, que sea el más apreciado. Un estudio realizado en Tokio en 1963 puso de manifiesto que, en el caso hipotético de que desaparecieran todos los medios de comunicación de masas, la mayoría de los japoneses echarían de menos el periódico (61 por 100), seguido de la TV (23 por 100) y de la radio (8 por 100). Sin embargo, a la pregunta "¿Cuál de estos medios ofrece mayor garantía de exactitud en su información?", 43 por 100 respondió que la TV, 32 por 100 el periódico, y 16 por 100 la radio. En vista de la importancia atribuida al periódico resulta desconcertante descubrir que es, al mismo tiempo, el medio que inspira más desconfianza con respecto a la exactitud de la información: 43 por 100 opinan que es el medio que les inspira mayor desconfianza, mientras que el 12 por 100

(6) *Bunken Geppo*, Monthly Bulletin of Radio and TV Culture Research Institute, octubre 1965, p. 56.

dice lo mismo de la radio, y 9 por 100 de la TV. David W. Plath cita a un empleado que leía tres periódicos en la oficina donde trabajaba, pero estaba suscrito a otro periódico que le repartían a domicilio (7). En el curso de la entrevista, el oficinista confesó que raramente leía el periódico que le repartían a domicilio, pero que seguía suscrito porque sin el periódico la casa estaría "triste"; le faltaría algo. Este apego emocional al periódico es común (el número de periódicos diarios es de 45.399.329), y podría explicar esa desconcertante discrepancia entre la importancia atribuida al periódico y la falta de confianza que inspira su información.

La audiencia de TV a lo largo del día se compone, sustancialmente, de los siguientes grupos:

- 7 a. m.: Agricultores.
- 7 a. m.: Noticias: empleados.
- 8-12: Amas de casa de más de 30 años.
- 12-1: Amas de casa y agricultores.
- 2-4 p. m.: Niños de escuela primaria.
- 7,30 y 9,30 p. m.: Noticias: personas de más de 30 años, especialmente empleados.
- 8-9,30 p. m.: Programas de entretenimiento: audiencia indiscriminada.
- Después de las 10 p. m.: Espectadores con nivel de estudios equivalentes al bachillerato.

En septiembre de 1965 un estudio sobre el número de japoneses que diariamente se pone en contacto con la TV dio los siguientes resultados:

Días laborables:	Domingos:
Mañana: 41,000.000	Mañana: 37,000.000
Tarde: 32,000.000	Tarde: 45,000.000
Noche: 61,000.000	Noche: 63,000.000

En días laborables unos 66.000.000 de japoneses (población: 98.000.000) ven la TV, y en los domingos, 67.000.000. Un espacio muy popular puede tener 32.000.000 de tele-espectadores. En la actualidad hay programas con una audiencia de 30.000.000.

En el otro extremo de la escala están los programas para minorías, como "Universidad de domingo" o "Hablemos correctamente japonés", con una audiencia apenas detectable. La "Hora religiosa" (domingo a las 7 de la mañana, NHK) tiene una audiencia próxima a los 73.000.

(7) DAVID W. PLATH: *The After Hours. Modern Japan and the Search for Enjoyment*, University of California Press, Berkeley & Los Angeles, 1964, pp. 152-53.

LA TELEVISION EN EL JAPON

Con respecto a los niños, a la edad de dos años, uno de cada diez hace uso habitual de la TV en Tokio. Cuando llegan a los tres años, cuatro de cada diez ven TV ordinariamente. Y para cuando empiezan a ir al colegio prácticamente todos están familiarizados con ella. Durante los años de colegio el promedio diario que los japoneses dedican a la TV alcanza tres horas, con un total de 1.095 horas anuales. Como el año escolar japonés comprende 1.100 horas, la diferencia de tiempo empleado en el colegio y enfrente del aparato de TV no pasa de las cinco horas.

Todo lo que antecede pone de manifiesto una popularidad de la TV que, a todas luces, pasa de lo ordinario. Sociólogos, sicólogos y economistas quedan perplejos ante este fenómeno sin atreverse a dar una interpretación tajante de él. Porque la popularidad de la TV en Japón es a costa de otros elementos que quedan inexplicablemente desplazados. En otras palabras: existe un patente desequilibrio entre los varios aspectos de la vida japonesa. Un estudio realizado sobre el nivel de vida de los japoneses en 1962 ponía de relieve que "mientras Japón ocupa un puesto alto entre las naciones más avanzadas en el uso de electrodomésticos y aparatos de TV, y en materia de vestido hay que situarlo entre las naciones de segundo rango, en cuanto a obras públicas se encuentra entre las naciones poco desarrolladas". Un año más tarde, un informe oficial sobre la situación económica del país afirmaba que "la difusión de aparatos de TV es completamente anormal y no se compagina con el bajo nivel de los japoneses en lo que se refiere a la comida y habitación". Esta difusión "anormal" se refleja tanto en las ciudades como en el campo. Los siguientes datos ponen de manifiesto la preferencia de la TV sobre otros artículos que facilitarían las tareas domésticas y proporcionarían mayor bienestar físico (8):

Aparatos de TV:		Radio transistor:	
Ciudad	83 %	Ciudad	40 %
Campo	65 %	Campo	19 %
Lavadoras eléctricas:		Frigoríficos:	
Ciudad	62 %	Ciudad	39 %
Campo	28 %	Campo	6 %
Ventiladores:		Aspiradoras eléctricas:	
Ciudad	60 %	Ciudad	28 %
Campo	19 %	Campo	5 %
Cacerolas eléctricas para cocer el arroz:		Aire acondicionado:	
Ciudad	48 %	Ciudad	2 %
Campo	23 %	Campo	—

(8) Diamond Magazine, septiembre 23, 1963.

Las cifras que preceden son nacionales, pero en Tokio se observa la misma tendencia. Ciudades como Singapur, Hong Kong, Taipei y Seúl muestran una actitud diferente. El número de frigoríficos, ventiladores y transistores de Singapur, por ejemplo, supera el número de aparatos de TV. Hong Kong tiene más aparatos de aire acondicionado, más frigoríficos, cacerolas eléctricas para el arroz y ventiladores que aparatos de TV. Otro tanto puede decirse de Taipei. En el cuadro siguiente aparecen los porcentajes de familias que poseen tales electrodomésticos en las siete capitales del Lejano Oriente (9).

	Tokio	Manila	Singapur	Bangkok	Hong-Kong	Taipei	Seúl
TV	95	33	45	39	6	26	7
Máquinas lavadoras	82	2	1	2	5	5	—
Ventiladores	76	28	55	60	71	79	11
Cacerolas eléctricas para el arroz.	54	2	12	2	21	20	1
Transistores	64	41	58	41	45	25	13
Frigoríficos	78	30	52	27	20	12	3
Aspiradoras eléctricas	56	3	2	2	2	1	—
Aire acondicionado	3	4	5	2	7	3	—

La preferencia por la TV no se reduce a poseer el aparato. Mientras el número de japoneses que “nunca” oyen la radio aumenta (34 por 100 en 1965) y la asistencia al cine disminuye (en 1958 el número de entradas vendidas fue 1.100 millones; en 1964, 431 millones), la afición a la TV sigue en aumento: 86 por 100 de los japoneses la ven todos los días, 12 por 100 ocasionalmente, y sólo 2 por 100 no la ven nunca.

Yamamoto Toru ha trazado la línea ascendente del número de aparatos de TV a la luz de las fluctuaciones socio-económicas del país (10). Cuando la TV empezó en Japón, el número de aparatos era muy escaso: 100.000 en 1954. Pero las compañías manufactureras y los propietarios de las estaciones de TV supieron explotar el interés deportivo que siempre ha existido en Japón por el boxeo japonés (*sumo*). La televisión superaba con mucho al reportaje gráfico o la crónica radiada. En las plazas, cerca de las esta-

(9) *The New Far East: Seven Nations of Asia Surveyed by International Research Associations*, Reader's Digest, Hong-Kong 1966, p. 72.

(10) TORU YAMAMOTO: «The Growth of Television in Japan», *Studies of Broadcasting 1964*, pp. 81-126.

ciones, en los parques y otros lugares de convergencia, aparecieron aparatos públicos de TV donde los transeúntes ocasionales se paraban a contemplar el espectáculo. Esto creó un hábito, y pronto los transeúntes ocasionales se tornaron en espectadores habituales que venían expresamente a contemplar el programa. Bares y cafés con TV atraían un buen número de clientes. El deseo de contemplar esas manifestaciones deportivas en unas circunstancias más propicias, en su propia casa, tropezaba con un solo obstáculo: el alto precio de los televisores. Sin embargo, un desarrollo espectacular de la economía japonesa siguió muy de cerca a esta primera etapa de curiosidad e interés por la TV. Los japoneses, un poco humorísticamente, llamaron a esta etapa "Jinmu Keiki", en referencia a los tiempos dorados del mitológico emperador Jinmu. La guerra de Corea, entre otros factores, dio otro impulso a la economía japonesa, que alcanzó una nueva cumbre en 1959. Los japoneses la llamaron "Iwato Keiki", un término mitológico tomado de la fundación del país.

Un acontecimiento de importancia nacional vino a acuciar el deseo de poseer un aparato de TV: la boda del Príncipe Heredero con una muchacha que no pertenecía a la nobleza. Quizá no sea fácil medir, desde fuera de Japón, la trascendencia de tal hecho. Es verdad que después de la guerra el papel del emperador había cambiado drásticamente. De todos modos una nación no puede echar por la borda en un momento dado algo que ha pertenecido durante siglos al concepto básico de lo que es esa nación. Si la realidad política fue montada en 1945 conforme a un sistema democrático-parlamentario, la imagen del emperador siguió entreverada en el subconsciente japonés. La línea ascendente de los emperadores está sumida en la penumbra de lo mítico. Y los mitos son más difíciles de disipar que las realidades. La boda del Príncipe Heredero venía a ser una ruptura con la tradición en un punto neurálgico, y la reacción fue viva. Además, el nombre de la Princesa consorte fue mantenido en el mayor secreto, y los periódicos, excepcionalmente, cumplieron la promesa de no especular. En un día y a una hora determinada, el Palacio Imperial hizo público el nombre al mismo tiempo que los periódicos, previamente avisados, lanzaban a la calle un número extraordinario. Todo tuvo ambiente de romance y casi leyenda. Las generaciones jóvenes vieron en esa ruptura con procedimientos tradicionales en lo referente al matrimonio la realización de sus propios deseos. El conjunto de todos estos elementos dieron a la boda del Príncipe Heredero un halo de romance y trascendencia histórica. A esto siguió el anuncio de un ceremonial complejo y espectacular que incluiría varios kilómetros de recorrido en carroza. La TV anunció que movilizaría 1.500 opera-

dores y 108 cámaras para cubrir los 9 kilómetros de recorrido. Hubo estaciones de TV que adelantaron la fecha de la inauguración para ofrecer este programa. Japón entero se dio cita aquel día de abril. La TV jugó en Japón un papel semejante al que jugaría en América cuando el asesinato del Presidente Kennedy: dio cohesión y conciencia de unidad a todo un pueblo. La venta de aparatos de TV experimentó un aumento espectacular las semanas que precedieron a la boda.

Por último hay que señalar los Juegos Olímpicos de 1964 como un nuevo estímulo en la adquisición de aparatos de TV.

Nadie puede poner en duda la validez de estas razones. Sin embargo, hay algo que aún requiere cierta explicación. Aficiones deportivas, progreso económico y acontecimientos de importancia nacional son fenómenos comunes a muchos países. ¿Por qué en Japón han desencadenado ese afán televisivo? En otras palabras, ¿cuál es la razón última de esa penetración de la TV en la vida japonesa?

Yo me atrevería a señalar dos: una sociológica y otra psicológica. La vida social de Japón es extraordinariamente pobre. La estructura vertical de la sociedad japonesa condiciona todas las manifestaciones sociales y las reduce a intercambios pre-establecidos. Es interesante comprobar, como lo ha hecho David Plath en un estudio previamente citado sobre las horas de ocio de los japoneses, que con mucha frecuencia las relaciones sociales no son más que una prolongación de las relaciones profesionales. No existe el "gregarismo" norteamericano, ni un modo de entablar relaciones personales enriquecedoras. El cine fue un primer sustitutivo de esa carencia de vida social, y esto explica la enorme popularidad de que gozó el cine en Japón por muchos años. Pero la TV ha demostrado ser un sustitutivo más asequible, económico y eficaz que el cine, y por eso lo ha desplazado aparatosamente. Ante la TV las amas de casa subliman muchas frustraciones, establecen relaciones imaginarias con los personajes de la pequeña pantalla, adquieren una experiencia que les está vedada por el camino de las relaciones normales, y llenan el tiempo que sus hermanas de América y Europa emplean jugando a los bolos o acompañando a sus maridos.

La otra razón es psicológica. Es un hecho incontrovertible que los japoneses poseen una fina percepción estética. El placer estético no es privilegio de élites, sino que, en un grado o en otro, parece ser patrimonio de todos los japoneses. Esto es producto de muchos factores que no intentaremos analizar aquí. Pero una observación superficial de los japoneses pone de manifiesto esa vena estética que se refleja en mil detalles de la vida ordinaria: un rudo conductor de camión que cambia a diario y cuida

LA TELEVISION EN EL JAPON

con esmero unas flores en la cabina de su polvoriento camión; multitudes que acuden a los museos y se extasían ante obras de arte refinadas; conciertos de música clásica que se ven abarrotados con gente de todas las esferas sociales; programas de radio que transmiten únicamente cantos de pájaros, etc., etc. La cultura japonesa ha sido definida como una cultura visual. Quizá sería mejor decir audio-visual o sensorial. A falta de religión o de una filosofía racional básica, Japón ha hecho de la belleza el único absoluto. El extremo cuidado visual con que muchos programas de TV son producidos y la frecuencia de conciertos y otros espacios semejantes es un indudable atractivo para una raza que ha cultivado la percepción sensorial tan asidua y extrañamente.

Encuestas

Análisis de contenido de la prensa diaria

INTRODUCCION

La realización del presente análisis ha sido motivada por el deseo de conocer en qué medida la prensa diaria tiene informada a la opinión pública acerca de los múltiples y variados acontecimientos que diariamente se producen y que, en mayor o menor grado, puede interesar e incluso afectar a los lectores. La motivación era tanto mayor en cuanto que, recientemente, ha sido publicada la nueva Ley de Prensa e Imprenta que indudablemente podría haber constituido la causa de un posible cambio de comportamiento por parte de los órganos de información escrita. Naturalmente, la verificación de esta hipótesis hubiera requerido, a su vez, otro análisis de contenido de la prensa correspondiente a un período anterior a la promulgación y entrada en vigor de la nueva Ley, con el fin de poder establecer las comparaciones pertinentes. Pero la premura con que se ha debido llevar a cabo este trabajo, por una parte, así como las demás limitaciones anejas a este tipo de investigación por otra, han dado lugar a que limitásemos nuestro estudio a un mero análisis del contenido de la prensa diaria, eliminando la posibilidad a que aludimos y que nos hubiera permitido un mayor y más profundo conocimiento de la realidad.

Por otra parte, hemos de hacer la consideración de la limitación que supone para un conocimiento exacto del contenido de la prensa el que este análisis sea predominantemente cuantitativo, ya que si bien en un principio se proyectó de tal forma que los resultados fuesen eminentemente cualitativos, debido a las limitaciones a que antes hemos hecho alusión y a los imprevistos a que nos hemos visto supeditados, no ha resultado todo lo profundo que sería de desear en el segundo aspecto. De todas formas, creemos que constituye si no un estudio exhaustivo sobre el contenido de la prensa diaria, sí un avance suficientemente documentado sobre cómo distribuyen su espacio nuestros diarios, hasta qué punto han reflejado la opinión pública y, también, un apreciable esfuerzo en cuanto a aportación de datos para una posterior elaboración de trabajos sobre este tema.

No obstante, y con el fin de dar una mayor profundidad al estudio, se ha procedido a verificar una segunda parte consistente en un análisis cualitativo de las «editoriales», «artículos de fondo» y «colaboraciones» publicadas por los 648 ejemplares utilizados como muestra de trabajo. Esta segunda parte del informe nos permitirá definir de qué manera abordan los diarios los distintos temas de que se han hecho eco y en qué sentido se pronuncian respecto a cada uno de ellos. Pero esto es objeto de esa segunda parte, por lo que pasamos a continuación a detallar la metodología seguida en esta primera parte del análisis.

La muestra

Dado el enorme trabajo que hubiera supuesto la realización del análisis de contenido sobre el total de los diarios españoles, y muy especialmente por el enorme espacio de tiempo que ello requeriría, se procedió a la selección de una muestra sobre la que realizar el estudio. Para ello se siguió el criterio consistente en elegir, de entre el universo de la prensa diaria, un determinado número de periódicos que fueran los más representativos de los 109 diarios no en sentido estadístico, sino en cuanto a un predeterminado orden de importancia. Así, se seleccionaron aquéllos que por poseer una mayor difusión y, al mismo tiempo, un marcado carácter nacional o regional, pudieran representar más fielmente las características de la prensa que se quería estudiar.

Realizada la selección quedó constituida la muestra por los siguientes diarios: «ABC», «El Alcázar», «Informaciones», «Madrid», «Pueblo» y «Ya», de Madrid; «Diario de Barcelona», «El Correo Catalán», «La Vanguardia», «Noticiero Universal» y «Tele-Exprés», de Barcelona; «El Norte de Castilla», de Valladolid; «El Pensamiento Navarro», de Pamplona; «El Ideal», de Granada; «La Gaceta del Norte», de Bilbao; «La Verdad», de Murcia y «La Voz de Galicia», de La Coruña.

Obtenida la muestra, por lo que a los diarios a analizar se refiere, se procedió a determinar el período de tiempo a estudiar, quedando establecido el espacio de los seis meses subsiguientes a la entrada en vigor de la Nueva Ley de Prensa e Imprenta, es decir, los ejemplares de entre los días 10 de abril y 10 de octubre, ambos inclusive, de 1966.

Seleccionados los diarios y definido el período de tiempo a analizar se pasó, fielmente, a determinar aquellos ejemplares sobre los que se ha operado. Para ello se consideró necesario que esta muestra estuviera compuesta por los ejemplares aparecidos en los distintos días de la semana al efecto de evitar las variaciones que dentro del contexto del periódico suelen darse de unos días a otros; por ejemplo, el que los lunes contengan un mayor espacio dedicado a la información deportiva, la dedicación también de un mayor espacio a la publicidad los domingos y festivos, etc. Se procedió de una manera sistemática consistente en tomar como fecha de partida la del día 10 de abril, domingo de la primera semana de este mes, y a continuación el lunes de la segunda semana, martes de esta semana también, ya que al haber en la muestra diarios de la mañana y de la tarde había que salvar el vacío producido por la ausencia de diarios de la mañana de los lunes y los de la tarde los domingos, miércoles de la tercera semana, jueves de la cuarta, viernes de la primera semana del mes siguiente, sábado de la segunda, domingo de la tercera, etc. Por tanto, y debido a que el número de ejemplares a analizar por cada uno de los 18 diarios era de seis al mes y seis meses el período de tiempo objeto de estudio, la muestra ha estado constituida por un total de 648 ejemplares.

Metodo operatorio

Una vez definida la muestra y tomando como unidad de análisis el ejemplar de periódico, se procedió a determinar tres grandes grupos de cuestiones a analizar: Internacionales, Nacionales y Locales o Municipales, cada una de las cuales se desglosó, posteriormente, en los epígrafes que se exponen a continuación:

A) Cuestiones Internacionales:

- Estados Unidos.
- Rusia y países satélites.
- Países de Europa Occidental.
- Hispanoamérica, Portugal y Filipinas.
- Tercer Mundo.
- Organismos internacionales.

B) Cuestiones Nacionales:

- Cuestiones políticas, institucionales y administrativas.
- Cuestiones religiosas y morales.
- Cuestiones legislativas.
- Economía y Finanzas.
- Vivienda y Obras Públicas.
- Educación y Ciencia.
- Cuestiones laborales y sindicales.
- Información y Turismo.
- Jefatura del Estado.
- Varios.

C) Cuestiones Locales y Municipales.

El método operatorio seguido posteriormente ha sido el análisis de las noticias correspondientes a estos epígrafes tomándose de cada ejemplar del diario las tres noticias correspondientes a cada uno de ellos por orden de importancia y remitiendo el resto de noticias de cada uno de ellos, a lo que podríamos denominar un «cajón de sastre», con lo que han sido recogidas todas las noticias correspondientes a cada uno de los epígrafes publicadas por los diarios. Por lo que al orden de prelación aplicado al tomar las tres noticias de cada epígrafe se refiere, no ha sido sino el que cada diario les asignaba y que venía manifestado en función de la página en que aparecía, emplazamiento que en la misma ocupaba, extensión de la noticia y, finalmente, los caracteres de los titulares de la misma. En función de todos estos elementos se hizo la mencionada selección con lo que se ha logrado, por una parte, un análisis objetivo y, por otra, la posibilidad de comparar, en función de esa objetividad, la manera con que cada diario ha tratado los distintos temas.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Finalmente, no resta sino señalar que, una vez realizada la medición de las informaciones se decidió presentar la extensión de éstas en centímetros cuadrados en vez de hacerlo en columnas, como es corriente en esta clase de investigaciones, puesto que ello nos permitía, asimismo, la comparación de la distribución del espacio por parte de cada uno de los 18 diarios, confrontación que hubiera resultado menos clara en el caso de tener que comparar columnas, debido a que los periódicos presentan una gran diversidad en cuanto al tamaño de éstas y al número de ellas por página. Por lo que a la presentación de resultados se refiere, y debido a la dispersión de los datos originada tanto por la cortedad del período de tiempo analizado así como por el enorme número de temas y noticias, se ha decidido exponerlos en cifras absolutas en vez de hacerlo en porcentajes como es usual habitualmente.

Resultados

Conforme a las tres grandes categorías en que fueron agrupadas las noticias aparecidas, según los temas por ellas abordadas, se manifiesta —en el período de tiempo analizado— una neta superioridad en cuanto al número de los que se refieren a cuestiones nacionales sobre las que tratan tanto las cuestiones internacionales como las locales o municipales. Esto ocurre tanto en lo que se refiere a las noticias aparecidas en primer lugar como en lo que concierne a las aparecidas en el segundo y tercero. Es de notar la relación entre esta distribución de frecuencias y los sondeos de opinión llevados a cabo en nuestro país entre los lectores de prensa diaria, ya que éstos afirmaban su preferencia por los temas de la información en este mismo orden, es decir, prioridad de la información nacional sobre la internacional y ésta sobre la local o municipal.

En los periódicos analizados, y por lo que al número de noticias se refiere, la diferencia señalada se traduce en las siguientes cifras correspondientes, en cada caso, al número de frecuencias acumuladas de las noticias aparecidas en primero, segundo y tercer lugar:

<i>Clase de información</i>	<i>%</i>
Cuestiones Internacionales	24
Cuestiones nacionales	68
Cuestiones locales	8

Es decir, que un 68 por 100 de las noticias publicadas en primero, segundo y tercer lugar tratan cuestiones nacionales, un 24 por 100 se refieren a temas o cuestiones internacionales y, finalmente, un 8 por 100 tan sólo a los temas locales o municipales.

El número de noticias aparecidas en primer lugar sobre cuestiones internacionales —según se expone en el Cuadro 1— oscila entre las

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

167 ofrecidas por el diario «Arriba» y las 81 publicadas por «El Pensamiento Navarro». Es, asimismo, el diario «Arriba» el que mayor número de noticias ofrece en torno a los temas internacionales, con un total de 310, frente a «El Pensamiento Navarro», que tan sólo ofreció a sus lectores 109.

Por lo general, puede decirse que son los diarios de Madrid y Barcelona —y en especial «La Vanguardia», «ABC», «Arriba» y «El Correo Catalán»— los que abordan los temas internacionales con mayor intensidad, siendo los diarios de la mañana quienes más se explayan en la oferta de esta clase de información. Es curioso constatar cómo un diario madrileño de gran tirada y amplia difusión como es «Pueblo», no se distingue por la publicación de noticias referidas al ámbito internacional, siendo muchos los diarios provinciales de la muestra que le superan en este sentido: todos a excepción de «La Verdad», «La Voz de Galicia» y «El Pensamiento Navarro».

Los diarios que ofrecieron un mayor número de noticias sobre cuestiones de ámbito nacional siguen siendo —también según las frecuencias acumuladas de las noticias ofrecidas en primero, segundo y tercer lugar— los de Madrid y Barcelona. Así, corresponde el primer lugar en este sentido a «La Vanguardia» con 703 noticias de este tipo de información, el segundo a «Arriba» con 678 y a continuación «ABC» con 650, «Ya» con 611...

Por lo que concierne a cuestiones locales y municipales, son también los grandes rotativos «La Vanguardia» con 93 noticias publicadas en primero, segundo y tercer lugar, «ABC» con 87 y «Arriba» con 86 quienes muestran mayor frecuencia en cuanto a esta clase de información. En este último aspecto, puede decirse que, salvo para determinados casos, no existen grandes diferencias de unos diarios a otros.

Desglosadas las noticias de cuestiones internacionales en los diferentes epígrafes —Cuadros 2, 3 y 4— se puede comprobar que son las referidas al «Tercer Mundo» las que alcanzan una mayor frecuencia, seguidas de las de «Europa Occidental», «Iberoamérica, Portugal y Filipinas», «EE. UU. de Norteamérica», «Rusia y países satélites» y «Organismos Internacionales». Esta distribución se comprenderá mejor si se observa el cuadro siguiente en el que se han puesto en porcentajes estas cantidades a fin de comparar a unos epígrafes con otros:

<i>Epígrafes</i>	%
Tercer Mundo	35
Europa Occidental	21
Iberoamérica, Portugal y Filipinas	16
EE. UU. de Norteamérica	12
Rusia y países satélites	9
Organismos internacionales	7
Información internacional	100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Las diferencias de un periódico a otro son notables en cuanto a las noticias ofrecidas referentes a este apartado de cuestiones internacionales. Son los diarios ya señalados anteriormente, es decir, «Arriba», «ABC» y «La Vanguardia», los que mayor información internacional ofrecían y, desglosada su información en los seis epígrafes señalados, se nos muestra distribuida de la siguiente manera:

<i>Epígrafes</i>	<i>“Arriba”</i> %	<i>“ABC”</i> %	<i>“La Vanguardia”</i> %
Tercer Mundo	29	32	32
Europa Occidental	23	23	22
Iberoamérica, Portugal y Filipinas ...	21	20	19
EE. UU. de Norteamérica	12	11	16
Rusia y países satélites	6	7	4
Organismos internacionales	9	7	7
TOTAL	(310)	(286)	(227)

El periódico que menor número de noticias ofreció sobre estas cuestiones ya quedó señalado que fue «El Pensamiento Navarro», quien distribuyó su información internacional de la siguiente manera: Tercer mundo el 38 por 100, Europa Occidental 24 por 100, EE. UU. de Norteamérica 13 por 100, Iberoamérica, Portugal y Filipinas 11 por 100, Rusia y países satélites 9 por 100 y Organismos Internacionales 5 por 100.

Como se puede observar la distribución de las noticias dedicadas a cada tema es muy similar, tanto en los periódicos que mayor número de éstas ofrecieron como en el que dio menor número de ellas. Las diferencias son, por tanto, muy difíciles de aquilatar y se deben, muy probablemente, a que las fuentes de información de los diarios son las mismas, es decir, las Agencias de Prensa que reparten su información muy por igual originando esa similitud.

Las noticias referidas a cuestiones de ámbito nacional fueron desglosadas como indicamos en el método operatorio seguido en distintos epígrafes. Examinadas en este sentido, las cuestiones nacionales se distribuyeron de la siguiente manera:

<i>Cuestiones</i>	<i>%</i>
Políticas, institucionales y administrativas	12
Religiosas y morales	9
Legislativas	3
Económicas y financieras	10
Vivienda y Obras Públicas	5
Educación y Ciencia	12
Laborales, sindicales y sociales	10
Información y Turismo	15
Jefatura del Estado	6
Varios	18
Información nacional	100

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

Como se desprende del cuadro anterior, y dejando al margen el porcentaje referido a las cuestiones «Varios», el mayor número de noticias se centra en el tema de «Información y Turismo», seguido de las cuestiones «Políticas, Institucionales y Administrativas», las referentes a «Educación y Ciencia», «Económicas y financieras» y «Laborales, sindicales y sociales».

Si examinamos el cuadro siguiente, en el que se ha expuesto cómo abordaron los distintos temas señalados aquellos periódicos que muestran una mayor frecuencia, acumulado el número de noticias ofrecidas en primero, segundo y tercer lugar, se nos muestran, al igual que ocurría con la información internacional, que existen escasas diferencias de unos a otros:

<i>Cuestiones</i>	<i>"Arriba"</i> %	<i>"ABC"</i> %	<i>"La Vanguardia"</i> %	<i>"Ya"</i> %
Política, institucionales y administrativas	10	13	10	13
Religiosas y morales	7	9	8	10
Legislativas	3	2	4	2
Económicas y financieras	12	8	12	10
Vivienda y Obras Públicas	7	9	8	4
Educación y Ciencia	14	15	11	12
Laborales, sindicales y sociales	12	8	11	11
Información y Turismo	15	15	15	15
Jefatura del Estado	6	5	6	6
Varios	14	16	15	17
TOTAL	(678)	(650)	(703)	(611)

Como se puede observar en los cuatro periódicos seleccionados, son las cuestiones «Varios» los que acaparan mayor número de noticias de entre las editadas en primero, segundo y tercer lugar. Le siguen las cuestiones relativas a «Información y Turismo», siendo de notar que los cuatro diarios le dedican una proporción semejante: el 15 por 100 de las noticias mencionadas. «Educación y Ciencia» cobra un mayor relieve en el «ABC», muy similar al que le concede el periódico «Arriba», siendo inferior la frecuencia en los diarios «La Vanguardia» y «Ya». Son los diarios madrileños «ABC» y «Ya» quienes parecen haber concedido mayor importancia a las cuestiones «Políticas, Institucionales y Administrativas», con un 13 por 100 del total de sus noticias sobre información nacional, siendo el diario «Ya», asimismo, el que más alto porcentaje de noticias ofrece en el tema referente a cuestiones «Religiosas y Morales». «ABC», de Madrid, parece ser el que menos atención presta —de los cuatro diarios señalados— a las cuestiones «Económicas y financieras» así como a las «Laborales, sindicales y sociales» a las que dedica, en cada uno de los casos, el 8 por 100

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

de las noticias más relevantes de su información nacional. Los otros diarios presentan unos porcentajes muy similares entre sí por lo que respecta a estos temas. Las noticias referentes a la «Jefatura del Estado» presentan una proporción muy similar en los cuatro periódicos, si bien es también el «ABC», en este caso, el que presenta un porcentaje ligeramente inferior a los demás. Finalmente, no queda sino consignar que son las cuestiones «Legislativas» las que menor atención han acaparado, en ese período de tiempo, en todos los diarios.

El diario que menor número de noticias ofreció, considerando acumuladas «las frecuencias de las clasificadas en primero, segundo y tercer lugar, fue «La Voz de Galicia» con 377. Estas se repartieron entre las diferentes cuestiones de información nacional de la siguiente manera: el 20 por 100 a «Varios»; 15 por 100 a cuestiones de «Información y Turismo»; 14 por 100 a cuestiones «Laborales, sindicales y sociales»; 13 por 100 a «Educación y Ciencia»; 12 por 100 a «Política, Institucionales y Administrativas»; 9 por 100 a «Económicas y financieras»; 7 por 100 a «Jefatura del Estado»; 6 por 100 a las cuestiones «Religiosas y morales»; 4 por 100 a «Viviendas y Obras Públicas», y, finalmente, el tema referente a «Cuestiones Legislativas» que no llega a representar siquiera el 1 por 100 del total de su información nacional.

Por lo que a información local se refiere, puede señalarse que siguen siendo los diarios «La Vanguardia», «ABC» y «Arriba» los que han ofrecido mayor número de noticias. Los diarios que menos información local dieron, siempre considerando las noticias ofrecidas en primero, segundo y tercer lugar, son «Madrid», «Informaciones» y «El Pensamiento Navarro». El resto de los diarios ofrecieron noticias sobre el tema indicado en número que oscila entre las 35 y 75, pudiendo establecerse dos grupos: los que ofrecieron entre 75 y 55 noticias, y aquellos que dieron entre 35 y 55, entre los que se hallan el resto de los diarios.

Examinando a grandes rasgos cómo distribuyó la prensa diaria sus informaciones —atendiendo a las tres grandes categorías de Internacional, Nacional y Local, así como a los distintos epígrafes que cada una de esas categorías incluía— vamos a tratar de profundizar un poco más en nuestro estudio, analizando por separado cada uno de las noticias que integraban los epígrafes. En el Apéndice del presente trabajo se exponen las noticias que formaban todos y cada uno de los epígrafes de ellas, hemos entresacado a efectos comparativos aquellas que mostraban una mayor frecuencia.

Información Internacional.

Compuesta por seis epígrafes, se manifiestan grandes diferencias en cuanto a la atención que les han prestado los distintos diarios analizados. Ya señalamos cómo es el relativo a «Tercer Mundo» el que mayor número de noticias acaparó, por un total de 1.158. De entre todas ellas (Cuadro 14) son las relativas a la «Guerra del Vietnam» que

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

muestra el mayor número de frecuencias (Cuadro 14) seguida de las noticias referentes a la «Crisis interna del Vietnam» (182) y de las que trataron la «Política americana de la guerra del Vietnam». Puede decirse, pues, que el Vietnam ha acaparado la atención de casi la totalidad de las noticias sobre el «Tercer Mundo», máxime si se tiene en cuenta que existen además otra serie de noticias sobre este país (Gestiones en favor de la Paz del Vietnam; Intervención del Papa en favor del Vietnam; Viajes de De Gaulle y gestiones francesas en favor de la paz del Vietnam; Protesta de la ONU por la acción norteamericana en el Vietnam y Gestiones en favor de la Paz, Descontento del pueblo americano por la Guerra del Vietnam; Promesa de ayuda rusa y china al Vietcong, etc...)

Por lo que a los diarios respecta, el que mayor número de noticias ha dado sobre «La Guerra del Vietnam» ha sido «ABC», con 93, de ellas 36 en primer lugar, 34 en segundo y 23 en tercero. Le siguen «Arriba», con 88 (36, 30 y 22)*; «Informaciones», con 83 (34, 31 y 18); «El Noticiero Universal», con 76 (35, 26 y 15) y «El Ideal», de Granada, con 75 (36, 26 y 13). El diario que menor número de noticias ofreció sobre el tema fue «La Verdad», de Murcia, con 26 publicadas, 20 en primer lugar, 4 en segundo y 2 en tercero.

Son las cuestiones referentes a «Europa Occidental» las que ocupan el segundo lugar en la escala de rangos de Información Internacional con 714 noticias. Destacan de entre ellas, por su elevado número de frecuencias, las que abordaron el tema de «Gibraltar», con un total de 298, a las que cabría añadir las concernientes a la «prohibición por parte española a la utilización de nuestro espacio aéreo por los aviones británicos», así como las que se dieron «sobre las conversaciones de Joshua Hassam en Londres con el Ministro inglés de Colonias en torno al futuro de Gibraltar». Limitándonos a la primera, cabe señalar que fue el diario «Arriba» el que mayor número de veces trató el tema, 71 en total, dedicándole 32 primeras noticias, 25 segundas y 14 terceras. Le siguen «ABC» con 66 (29, 22 y 15); «La Vanguardia», con 51 (26, 16 y 9); «El Alcázar», con 48 (25, 17 y 6) y «Ya», con 46 (26, 13 y 7). El periódico que menos trató el tema fue «La Voz de Galicia» con 17 noticias en torno al caso Gibraltar de las que 13 eran primera noticia, 4 segunda y no hubo ninguna tercera.

Las noticias referentes al epígrafe de «Hispanoamérica, Portugal y Filipinas» dadas en primero, segundo y tercer lugar fueron 522, y sus temas variados. Aparte de las concernientes a las que trataron «las visitas oficiales de personalidades de la vida política hispanoamericana a España»; han tenido especial relieve las concernientes al «viaje del señor López Rodó a Hispanoamérica» y a las referentes a las «relaciones comerciales y convenios económicos con los países iberoamericanos», ambas con igual frecuencia; 69 noticias en cada caso. Por lo que a la primera de ellas concierne, y conforme se puede ver en el

(*) Las cifras consignadas en paréntesis significan el número de veces que la noticia apareció en primero, segundo y tercer lugar.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Cuadro 13, no existen diferencias notables del número de noticias dadas por los distintos diarios en torno al tema. Es «El Ideal», de Granada, quien mayor número de veces los recogió en primero, segundo y tercer lugar (6 veces, y 1 y ninguna, respectivamente), con un total de 7 noticias. Le sigue el «Ya», con 6 (5, 1 y 0) y con 5 el «Arriba» (4, 1, y 0) y «La Verdad», de Murcia (5, 0 y 0). El diario que menor atención le prestó fue «Tele-Exprées» con una sola noticia dada en primer lugar. Las informaciones referentes a las «relaciones comerciales y convenios económicos con los países iberoamericanos», han sido destacadas por «Arriba» con 11 noticias (5 en primer lugar, 1 en segundo y 5 en tercero), «El Correo Catalán» con 8 (2, 3 y 3) y «La Vanguardia» con también 8 (3, 3 y 2). «Los diarios «El Norte de Castilla» e «Informaciones» no destacaron ninguna noticia referente a este tema.

Las cuestiones relativas a «Organismos internacionales» presentan su mayor número de noticias en el tema que se refiere a la «Visita realizada por la subcomisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas a Guinea Ecuatorial» (47) y en el que trata las «negociaciones de ingreso de España en el Mercado Común» (40). Las noticias referentes al primer tema han sido abordadas muy por igual por los distintos diarios, habiendo sido tratadas mayor número de veces (5) por «Arriba» (5, 0 y 0) y «El Diario de Barcelona» (4, 1 y 0). Las informaciones sobre el segundo tema alcanzaron su mayor frecuencia (5) en el diario «El Correo Catalán» que publicó las cinco noticias en primer lugar. Periódicos que han dado una sola noticia de este tema en primer lugar fueron: «El Diario de Barcelona», «El Alcázar», «El Norte de Castilla», «Ideal», «Gaceta del Norte», «La Verdad», «La voz de Galicia» y «Pueblo».

El epígrafe relativo a las «cuestiones de los EE. UU. de Norteamérica» lo integran las 198 noticias citadas en el Cuadro 10. La mayor frecuencia corresponde en este caso al tema referente a lo que podríamos denominar «Caso de Palomares» o rescate de la bomba atómica americana perdida en aguas de Almería con 41 noticias. «ABC» fue el diario que mayor número de veces abordó el tema, 5 en total, de ellas 3 en primer lugar, 1 en segundo y 1 en tercero. El diario «Ya» lo trató 4 veces (1, 1 y 2) y los diarios que menos lo hicieron fueron: «Ideal», «El Pensamiento Navarro», «La Voz de Galicia», «Madrid» y «El Noticiero Universal» que lo publicaron tan sólo una vez como primera noticia.

Finalmente, son las «cuestiones relativas a la U. R. S. S. y países del Telón de Acero», las que menos veces se han tratado del grupo de temas referidos a Información Internacional. De las 155 noticias aparecidas en torno a estas informaciones, el mayor número de ellas corresponde a las referentes a «La negación por parte de España sobre la existencia de un proyecto de relaciones comerciales directas con Rusia». Es «El Correo Catalán» quien trató el tema mayor número de veces: 2 en primer lugar y 1 en segundo lugar; lo hicieron 2 veces, en

primer lugar ambos, «La Verdad» y «Tele-Exprés» y la mitad de los diarios analizados («Arriba», «El Pensamiento Navarro», «Ideal», «Informaciones», «La Gaceta del Norte», «La Voz de Galicia», «Madrid», «Pueblo» y «Ya») no lo hicieron una sola vez en primero, segundo o tercer lugar.

Información Nacional.

Consta de diez epígrafes y la intensidad con que cada uno de ellos ha sido tratado por los diarios analizados es muy varia yendo desde las «cuestiones legislativas» que tan sólo supusieron 197 noticias, de entre las calificadas en primero, segundo o tercer lugar, hasta el concerniente a «Varios», que alcanzó las 1.745.

El epígrafe que abordaba temas sobre «cuestiones políticas, institucionales y administrativas» lo integran 1.198 primeras, segundas y terceras noticias y supone el 12 por 100 del total de esas noticias referidas a la información nacional. Las noticias que más han acaparado la atención de los diarios son las referentes al «Tribunal de Orden Público», con una frecuencia de 122 publicadas en primero, segundo y tercer lugar, seguidas de las que abordaron los «Consejos de Ministros» (97); «Referéndum y futuro de España» (87); las noticias sobre el «Tribunal de Orden Público» alcanzan su máximo en el diario «El Pensamiento Navarro» con 12, de las cuales publicó 4 en primer lugar, 6 en segundo y 2 en tercero. Le secundan con 10 noticias, referentes al tema, cada uno, «El Norte de Castilla» (5, 3 y 2), «El Alcázar» (5, 2 y 3) y «La Verdad» (3, 7 y 0). Los diarios que menos abordaron este tema fueron «La Gaceta del Norte» y «Pueblo», con una noticia cada uno dada en primer lugar, y «Arriba» con tres noticias ofrecidas todas en segundo lugar. El tema relativo a los «Consejos de Ministros» fue abordado 8 veces por el «Ideal», las 8 veces como primera noticia y por «ABC» (5, 1 y 2), siendo «La Gaceta del Norte» el diario que menos lo trató: 2 veces, ambas como primera noticia. Por lo que al «Referéndum y futuro de España» concierne, es el «Ya» —con gran diferencia— el diario que más lo ha tratado en primero, segundo o tercer lugar; 16 veces, de ellas 6 como primera noticia, 8 como segunda y 2 como tercera. El «Ideal», de Granada, trató el tema 9 veces (5, 3 y 1); «El Pensamiento Navarro», de Pamplona 8 (3, 2 y 3) y el «Madrid» 7 (5, 2 y 0). Es de resaltar el hecho de que el diario «La Voz de Galicia» no ha tocado este tema en ninguna ocasión como primera, segunda o tercera noticia.

Las cuestiones «Religiosas y Morales» si bien al alcanzar una gama de noticias muy extensa, como se puede comprobar en el Anexo, presenta muchas de ellas que apenas si han sido tratadas intensamente. La mayor frecuencia (99) corresponde a los artículos literarios sobre «temas religiosos y el catolicismo español». Son «El Pensamiento Navarro», con 15 noticias (9, 4 y 2), «El Norte de Castilla», con 13 (5, 7 y 1) y «El Ideal», con 13 noticias también (5, 4 y 4), los diarios que

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

con mayor intensidad tocaron este tema, en tanto que «Pueblo» y «Ya» no dieron ninguna noticia, de entre las catalogadas en primero, segundo y tercer lugar, sobre el tema mencionado. Una frecuencia acumulada muy similar (96) ofrecen las noticias referentes a las «reuniones, conclusiones y comentarios sobre la Comisión permanente de la Conferencia Episcopal» y las relativas a «canonizaciones, coronaciones, peregrinaciones, novenas y fiestas religiosas» (97). De los temas recogidos en el cuadro 17, son los referentes a «ecumenismo», con una frecuencia acumulada de 20 noticias —dadas en primero, segundo y tercer lugar—, las «conclusiones y comentarios sobre las reuniones de la Comisión Vaticana para el Control de la Natalidad» y las noticias y comentarios desfavorables a la manifestación de sacerdotes en Barcelona, ambas con una frecuencia acumulada de 21 noticias, las que menor atención acapararon en los diarios analizados.

El número de temas concerniente a las cuestiones «legislativas» ha sido el que menos se ha tratado en la prensa en el período examinado, y el mayor número de noticias, calificadas como primeras, segundas o terceras, corresponde a las que comentaron los «Debates en las Cortes sobre el Proyecto de Ley del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social», con 48 noticias, seguido de los temas relativos a los debates, en las Cortes también, sobre la «Ley de Reforma de las Haciendas Locales» (37) y «Derechos de la propiedad intelectual en las obras cinematográficas». Los diarios que con mayor frecuencia abordaron el primer tema de los tres señalados fueron «Arriba», con 7 noticias (3, 3 y 1) y el «Ideal», con 6 noticias (4, 1 y 1), en tanto que «Informaciones» y «La Gaceta del Norte» no lo mencionaron una sola vez en primero, segundo o tercer lugar. Los debates sobre la «Ley de Reforma de Haciendas Locales» tampoco fue considerada en lugar preferente por «Informaciones» ni una sola vez, en tanto que «El Norte de Castilla», diario que con mayor frecuencia la trató, lo hizo en 4 ocasiones y todas ellas como primera noticia.

Las cuestiones referentes a temas económicos han supuesto un total de 980 noticias, ofertadas en primero, segundo y tercer lugar. Los temas que con mayor frecuencia se trataron han sido las «noticias sobre producción, mecanización y reforma agrarias», con un total de 121, siendo tocadas con mayor asiduidad por los diarios «El Pensamiento Navarro» que ofreció 13 noticias en total, de ellas, 5 en primer lugar, 5 en segundo y 3 en tercero, y con «La Verdad» (8, 3 y 0), «El Correo Catalán» (6, 5 y 0) y «Arriba» (5, 4 y 2), siendo el diario madrileño «Informaciones» el que menos las trató, con 2 noticias, una en primer lugar y otra en segundo.

Sobre «Vivienda y Obras Públicas» se presentaron 492 noticias, ofrecidas en primero, segundo y tercer lugar. El tema que se refiere a «Contrucción de carreteras» ha sido el tratado más ampliamente, siendo «La Vanguardia» el periódico que más noticias dio sobre el tema, 19 en total, presentado 10 en primer lugar, 6 en el segundo y 3 en el tercero. «El Correo Catalán», con 14 (8, 4 y 2), y «El Noticiero Uni-

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

versal», con 13 (8, 4 y 1). Como se ve, son los diarios catalanes los que mayor atención parecen haber prestado al tema y el que menos lo hizo fue «El Pensamiento Navarro», que tan sólo dio una noticia en primer lugar. El tema relativo a «escasez de viviendas y construcción de éstas con protección especial» ha sido tocado por 87 primeras, segundas y terceras noticias, y es «La Verdad», de Murcia, el diario que mayor número de noticias dio sobre él, 11 en total, presentando 8 en primer lugar, 1 en segundo y 2 en el tercero. El diario madrileño «Pueblo» no resaltó ninguna noticia sobre el tema, ya que no dio ninguna sobre el mismo ni en primero, ni en segundo, ni en tercer lugar.

Las noticias referentes al apartado «Educación y Ciencia» han sido un total de 1.154, es decir, un 12 por 100 del total de las referidas a Información Nacional. Los apartados que han sido abordados más frecuentemente son los referentes a los «Incidentes estudiantiles en la Universidad española y problemas de la Asociación Profesional de Estudiantes» (174); «Cuestiones relativas a Arte (en todas sus manifestaciones), reconstrucción de edificios llevados a cabo por la Dirección General de Bellas Artes, Arte Popular, etc...» (158) y la «Sección Literaria» (109) (ver cuadro 21). Por lo que al primer apartado se refiere, es el diario «El Alcázar» quien mayor número de noticias dio, destacadas en primero, segundo y tercer lugar, con 11, 4 y 4 en cada caso, respectivamente, lo que arroja un total de 19. Le secundan, con 13 noticias, los diarios «La Vanguardia» (7, 2 y 4) y «El Norte de Castilla» (6, 4, y 3). Los periódicos que menos preferentemente trataron el tema fueron los vespertinos madrileños «Informaciones» y «Pueblo» con tres noticias cada uno, dadas, en ambos diarios, en primer lugar. Los diarios que mayor número de noticias han dado sobre el segundo tema aludido, destacándolas en lugar preferente, han sido «El Noticiero Universal» con 15, de ellas, 5 en primer lugar, 7 en segundo y 3 en el tercero; «ABC» 14 (5, 5 y 4); «La Vanguardia» (3, 5 y 5), y «La Verdad» (5, 8 y 0), con 13 cada uno, y «Arriba» con 12 (3, 4 y 5). Por el contrario, son «Informaciones» y «Pueblo», con tan sólo una noticia sobre el tema, éste en primer lugar y aquél en segundo. Finalmente, la «Sección Literaria» (cuestiones referidas a libros nuevos, etc...) fue considerada en lugar preferente por «El Alcázar», con 16 noticias (8, 7 y 1), y «Arriba» 15 (3, 7 y 5), en tanto que «La Gaceta del Norte» no dio una sola noticia preferente sobre el tema.

El apartado concerniente a las cuestiones «laborales, sindicales y sociales» lo integran 970 noticias, dadas en primero, segundo y tercer lugar, correspondiendo la mayor proporción (cuadro 22) a las que se refieren a «elecciones sindicales», con una frecuencia de 129, seguidas de las concernientes a las «reuniones sindicales para estudiar los problemas de los trabajadores», con 82 noticias. Las «elecciones sindicales» son tema abordado con mayor preferencia por el diario vespertino «Pueblo», con 16 noticias sobre el mismo, ofrecidas 6 en primer lugar, 7 en segundo y 3 en tercero. Con 9 noticias sobre el mismo tema (3, 3 y 3) ocupa el segundo lugar «El Norte de Castilla» y en tercer lugar, con

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

8 noticias, los diarios «Ya» (5, 1 y 2); «El Alcázar» (4, 2 y 2) y «La Vanguardia» (3, 3 y 2). «La Gaceta del Norte», por su parte, es el diario que menos noticias destacó sobre las «elecciones sindicales», 2 en total, ambas en primer lugar. Las informaciones sobre «reuniones sindicales para estudiar los problemas de los trabajadores» han sido ofrecidas con mayor frecuencia y preferencia por «El Norte de Castilla», con 18 noticias, 7 en primer lugar, 7 en segundo y 4 en tercero, seguido de «Arriba», con 12 (1, 8 y 3), y «La Vanguardia», con 11 (4, 3 y 4), y «El Pensamiento Navarro», de Pamplona, es el único diario que no destacó en primero, segundo o tercer lugar una sola noticia sobre el tema, habiendo dado tan sólo una noticia «La Voz de Galicia», «Ya» y «Pueblo», aquéllos en primer lugar y éste en segundo.

Las informaciones que conciernen a «Información y Turismo» suponen nada menos que el 15 por 100 del total de la Información Nacional, si bien hay que hacer constar que este epígrafe es muy amplio, ya que, como se puede comprobar en el apéndice, incluye una gama muy heterogénea de noticias que van desde la Ley de Prensa, por ejemplo, a actuaciones de artistas, pasando por los temas relativos a cine, radio, prensa, teatro, TV, etc.... Supone un total de 1.421 noticias, dadas en lugares preferentes por los diarios, y las mayores frecuencias corresponden a: «Nuevas películas cinematográficas» (272); «Festivales de Música y Ballet» (177); «Nuevas obras teatrales» (109) y «Nuevas zonas de promoción turística» (102); «Congresos, asambleas y cursos sobre la información», etc....

Las cuestiones relativas a la «Jefatura del Estado» concierne, normalmente a la persona del Jefe del Estado. La mayor frecuencia corresponde al número de noticias que comentaron el reciente viaje del Generalísimo Franco a Cataluña, ofrecidas en primero, segundo y tercer lugar (95); «Audiencias militares y civiles y presencia de Franco en aniversarios e inauguraciones» (72). Las informaciones relativas al «viaje del Jefe del Estado a Cataluña» han sido resaltadas especialmente, como es natural, por los diarios de Barcelona. Así, el mayor número de noticias corresponden al periódico «La Vanguardia» que dio 11, 5 de ellas como primera noticia, 5 como segunda y 1 en tercer lugar; «El Diario de Barcelona» publicó 9 (2, 5 y 2) y 8 noticias «El Correo Catalán» (4, 2 y 2) y «Tele Express» (3, 2 y 2). El diario catalán que menos noticias dio sobre el viaje de Franco a su región fue «El Noticiero Universal», que publicó 4 en primer lugar y 2 en segundo lugar. Sin embargo, es este mismo diario quien mayor información dedicó al tema de «Audiencias militares y civiles y presencia de Franco en aniversarios e inauguraciones» con un total de 10 noticias, presentadas 7 en primer lugar, 2 en segundo y 1 en el tercero, en tanto que el diario madrileño «Arriba» no concedió tal prioridad a ninguna noticia sobre dicho tema.

Los temas informativos que se integraron en «cuestiones varias» suponen el porcentaje más elevado de noticias ofrecidas en primero, segundo y tercer lugar: 1.745 noticias, que constituyen el 18 por 100

del total de la Información Nacional. Son los «deportes» el tema que mayor número de noticias acaparó (603 en total), seguido de los «sucesos» (325 noticias). En este caso también se da la circunstancia del paralelismo entre lo ofrecido por la prensa y lo preferido por el público en general, según los sondeos de opinión realizados en nuestro país. Los temas deportivos tienen una mayor representación entre las noticias dadas en primero, segundo y tercer lugar en el diario «La Vanguardia», con 41, de ellas 27 en primer lugar, 7 en segundo y 10 en tercero; «Tele-Express», con 39 (15, 15 y 9), y «El Noticiero Universal», con 38 (19, 10 y 9). Son, pues, también en este caso los diarios catalanes los que en mayor proporción abordan el tema, destacando el diario madrileño «Ya» como el que menos noticias deportivas destacó, con un total de 7, ofrecidas, 4 en segundo lugar y 3 en el tercero, sin que haya dado, por lo tanto, ninguna noticia deportiva en primer lugar. Los «sucesos» han sido destacados preferentemente por los diarios madrileños «Ya», con 42 noticias (27, 8 y 7) y «ABC», con 38 (0, 25 y 13), siendo «El Pensamiento Navarro» el periódico que menos noticias sobre el tema dio en lugar preferente: 6 en total, 3 en primer lugar, 1 en segundo y 2 en tercero.

Información Local y Municipal.

Este tipo de información constituye la menor proporción del total de las noticias publicadas por los diarios en primero, segundo y tercer lugar. Las frecuencias acumuladas de las diversas noticias ofrecidas sobre estas cuestiones hacen un total de 1.078, lo que supone, como ya se ha indicado con anterioridad, el 8 por 100 de las noticias ofrecidas en esos lugares primero, segundo y tercero. De los distintos temas abordados por los diarios merecen señalarse, en orden al mayor número de veces que aparecieron, las relativas a «actividades de los Ayuntamientos (pavimentación, alumbrados, alcantarillados, etc....)» con 124 noticias y los referidos a «Plenos y reuniones de los Ayuntamientos», con 117. Las 124 noticias que tratan el primero de los temas señalados se reparten de muy diversa forma entre los dieciocho diarios examinados, y corresponde la frecuencia más elevada al diario «ABC», con 20 noticias, de las cuales, 9 aparecieron en primer lugar, 7 en segundo y 4 en tercero. El «Tele-Express» editó 12, 2 en primer lugar, 6 en segundo y 4 en tercero. Con 11 noticias cada uno le siguen «La Gaceta del Norte» (8, 3 y 0) y «La Verdad» (3, 5 y 3). El diario que menor número de noticias de ámbito local y municipal destacó fue «Arriba», con tan sólo una noticia dada en primer lugar. Por lo que al segundo tema se refiere, es el diario murciano «La Verdad» el que mayor número de noticias dio (15), presentando 7 en primer lugar y 8 en el segundo, seguido por «La Vanguardia», con 12 noticias (3, 3 y 6). «La Gaceta del Norte», por su parte, no publicó un solo tema que se refiera a ese tema de «Plenos y reuniones del Ayuntamiento».

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

Publicidad.

Finalmente, cabe considerar la medición que se hizo de la publicidad que incluía cada diario. Una vez realizada la medición se procedió a agruparla en diversos intervalos, tal y como se muestra en el cuadro 28. Como se puede observar en el mencionado cuadro, los diarios que parecen haber hecho más publicidad son: «La Vanguardia», «Ya», «ABC» y «Gaceta del Norte», y los diarios con menor extensión dedicada al capítulo de publicitario son: «El Alcázar», «Arriba» e «Infor-faciones». El resto de los diarios se sitúa en su mayoría en una zona cuya publicidad, por ejemplar, oscila aproximadamente entre los 10.000 y los 20.000 cm² por ejemplar.

Por otra parte, queremos hacer constar que si bien la medición de la publicidad se ha hecho de forma absoluta, relativamente considerada, corresponde la mayor extensión en publicidad a aquéllos diarios que poseen mayor número de páginas y que las variaciones que se dan de un diario a otro, entre los que conforman el grupo intermedio señalado, se deben en buena medida a esa diferencia de páginas que unos y otros diarios poseen.

CUADRO A

NUMERO DE NOTICIAS PUBLICADAS EN PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES, NACIONALES Y LOCALES

CUESTIONES	Total noticias	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
Internacionales	(2.984)	1.815	810	359
Nacionales	(9.508)	4.609	3.027	1.872
Locales	(1.078)	518	362	198
TOTAL	(13.570)	6.942	4.199	2.429

CUADRO B

NUMERO DE NOTICIAS PUBLICADAS EN PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR SOBRE LAS DISTINTAS CUESTIONES QUE INTEGRAN LA INFORMACION INTERNACIONAL

CUESTIONES	Total noticias	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
EE. UU. de Norteamérica	(198)	153	31	14
Rusia y Países Satélites	(155)	132	20	3
Europa Occidental	(714)	421	209	84
Iberoamérica, Portugal y Filipinas	(522)	339	132	51
Tercer Mundo... ..	(1.158)	574	385	199
Organismos Internacionales	(237)	196	33	8
TOTAL	(2.984)	1.815	310	359

ANALISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

CUADRO C

NUMERO DE NOTICIAS PUBLICADAS EN PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR SOBRE LAS DISTINTAS CUESTIONES QUE INTEGRAN LA INFORMACION NACIONAL

CUESTIONES	Total noticias	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
Políticas, institucionales y administrativas	(1.191)	543	396	252
Religiosas y morales	(1.012)	648	246	118
Legislativas	(197)	149	40	8
Económicas y financieras	(980)	507	315	158
Viviendas y Obras Públicas	(492)	327	117	48
Educación y Ciencia	(1.154)	533	380	241
Laborales, sindicales y sociales ...	(970)	477	323	170
Información y Turismo	(1.421)	603	486	332
Jefatura del Estado	(526)	358	119	49
Varios	(1.745)	644	605	496
TOTAL	(9.688)	4.789	3.027	1.872

CLAVE PARA IDENTIFICACION DE LOS PERIODICOS EN LOS CUADROS QUE SIGUEN

- ABC = ABC
- Arr. = ARRIBA
- DB = DIARIO DE BARCELONA.
- Al = EL ALCAZAR.
- CC = EL CORREO CATALAN
- NC = EL NORTE DE CASTILLA
- PN = EL PENSAMIENTO NAVARRO
- Id = EL IDEAL
- In = INFORMACIONES
- GN = LA GACETA DEL NORTE
- Van = LA VANGUARDIA
- Vd = LA VERDAD
- VG = LA VOZ DE GALICIA
- Md = MADRID
- NU = EL NOTICIERO UNIVERSAL
- Pb = PUEBLO
- TE = TELE-EXPRES
- Ya = YA

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 1

NUMERO DE NOTICIAS SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES, NACIONALES Y LOCALES APARECIDAS EN PRIMER LUGAR

	Total	Internacionales	Nacionales	Locales
«A B C»	453	130	289	34
«Arriba»	477	146	297	34
«Diario de Barcelona»	416	104	279	33
«El Alcázar»	400	105	266	29
«El Correo Catalán»	410	114	262	34
«El Norte de Castilla»	384	97	270	27
«El Pensamiento Navarro»	309	70	220	19
«Ideal»	411	104	274	33
«Informaciones»	346	96	231	19
«La Gaceta del Norte»	334	84	224	26
«La Vanguardia»	450	115	300	35
«La Verdad»	378	89	255	34
«La Voz de Galicia»	316	74	217	25
«Madrid»	343	93	229	21
«Noticiero Universal»	400	105	264	31
«Pueblo»	336	89	222	25
«Tele-Express»	356	89	235	32
«Ya»	423	111	285	27
TOTAL	6.942	1.815	4.609	518

CUADRO 2

NUMERO DE NOTICIAS SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES, NACIONALES Y LOCALES APARECIDAS EN SEGUNDO LUGAR

	Total	Internacionales	Nacionales	Locales
«A B C»	320	81	209	30
«Arriba»	343	85	228	30
«Diario de Barcelona»	250	42	184	24
«El Alcázar»	247	51	181	15
«El Correo Catalán»	261	50	189	22
«El Norte de Castilla»	210	36	155	19
«El Pensamiento Navarro»	176	20	148	8
«Ideal»	258	49	182	27
«Informaciones»	193	43	141	9
«La Gaceta del Norte»	177	37	123	17
«La Vanguardia»	320	57	231	32
«La Verdad»	208	13	167	28
«La Voz de Galicia»	152	29	108	15
«Madrid»	170	41	123	6
«Noticiero Universal»	241	48	172	21
«Pueblo»	180	35	129	16
«Tele-Express»	230	46	160	24
«Ya»	263	47	197	19
TOTAL	4.199	810	3.027	362

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

CUADRO 3

NUMERO DE NOTICIAS SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES, NACIONALES Y LOCALES APARECIDAS EN TERCER LUGAR

	<i>Total</i>	<i>Internacionales</i>	<i>Nacionales</i>	<i>Locales</i>
«ABC»	226	49	152	23
«Arriba»	234	53	159	22
«Diario de Barcelona»	136	16	106	14
«El Alcázar»	133	19	108	6
«El Correo Catalán»	151	24	115	12
«El Correo de Castilla»	99	8	81	10
«El Pensamiento Navarro»	102	7	91	4
«Ideal»	150	21	117	12
«Informaciones»	109	24	82	3
«La Gaceta del Norte»	82	13	59	10
«La Vanguardia»	230	32	172	26
«La Verdad»	113	3	97	13
«La Voz de Galicia»	69	10	52	7
«Madrid»	88	15	72	1
«Noticiero Universal»	136	19	107	10
«Pueblo»	90	9	76	5
«Tele-Express»	127	18	97	12
«Ya»	156	19	129	8
TOTAL	2.429	359	1.872	198

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 4

NUMERO DE NOTICIAS INTERNACIONALES APARECIDAS EN PRIMER LUGAR SOBRE LOS DISTINTOS APARTADOS QUE SE EXPRESAN

	<i>Total</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>Rusia y países satélites</i>	<i>Europa Occidental</i>	<i>Iberoamérica, Portugal y Filipinas</i>	<i>Tercer Mundo</i>	<i>Organismos internacionales</i>
«A B C»	130	10	8	29	29	36	18
«Arriba»	146	13	8	32	34	36	23
«Diario de Barcelona»	104	14	3	23	21	29	14
«El Alcázar»	105	6	7	25	20	35	12
«El Correo Catalán»	114	14	10	22	22	32	14
«El Norte de Castilla»	97	6	13	24	16	31	7
«El Pensamiento Navarro»	70	6	5	20	10	25	4
«Ideal»	104	9	7	24	17	36	11
«Informaciones»	96	5	6	23	17	34	11
«La Gaceta del Norte»	84	12	5	18	12	31	6
«La Vanguardia»	115	15	4	26	25	34	11
«La Verdad»	89	8	13	24	14	20	10
«La Voz de Galicia»	74	4	4	13	15	34	4
«Madrid»	93	7	4	25	16	32	9
«Noticiero Universal»	105	7	11	24	18	35	10
«Pueblo»	89	3	7	25	17	29	8
«Tele-Express»	89	6	12	18	13	33	7
«Ya»	111	8	5	26	23	32	17
TOTAL	1.815	153	132	421	339	574	196

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

CUADRO 5

NUMERO DE NOTICIAS INTERNACIONALES APARECIDAS EN SEGUNDO LUGAR SOBRE LOS DISTINTOS APARTADOS QUE SE EXPRESAN

	<i>Total</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>Rusia y países satélites</i>	<i>Europa Occidental</i>	<i>Iberoamérica, Portugal y Filipinas</i>	<i>Tercer Mundo</i>	<i>Organismos internacionales</i>
«A B C»	81	4	2	22	18	34	1
«Arriba»	85	3	3	25	19	30	5
«Diario de Barcelona»	42	4	—	11	8	17	2
«El Alcázar»	51	1	2	17	6	23	2
«El Correo Catalán»	50	4	3	11	13	19	—
«El Norte de Castilla»	36	2	3	11	5	13	2
«El Pensamiento Navarro»	20	—	—	5	1	13	1
«Ideal»	49	—	2	13	6	26	2
«Informaciones»	43	—	—	7	3	31	2
«La Gaceta del Norte»	37	1	—	9	5	22	—
«La Vanguardia»	57	2	1	16	12	22	4
«La Verdad»	13	1	1	5	—	4	2
«La Voz de Galicia»	29	—	—	4	1	23	1
«Madrid»	41	1	—	11	6	21	2
«Noticiero Universal»	48	2	2	11	6	26	1
«Pueblo»	35	1	—	9	6	17	2
«Tele-Express»	46	2	1	9	8	25	1
«Ya»	47	3	—	13	9	19	3
TOTAL	810	31	20	209	132	385	33

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 6

NUMERO DE NOTICIAS INTERNACIONALES APARECIDAS EN TERCER LUGAR SOBRE LOS
DISTINTOS APARTADOS QUE SE EXPRESAN

	<i>Total</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>Rusia y países satélites</i>	<i>Europa Occidental</i>	<i>Iberoamérica, Portugal y Filipinas</i>	<i>Tercer Mundo</i>	<i>Organismos internacionales</i>
«A B C»	49	2	—	15	9	23	—
«Arriba»	53	2	1	14	13	22	1
«Diario de Barcelona»	16	—	—	2	6	8	—
«El Alcázar»	19	—	—	6	1	11	1
«El Correo Catalán»	24	2	2	3	4	13	—
«El Norte de Castilla»	8	—	—	3	2	3	—
«El Pensamiento Navarro»	7	1	—	3	1	2	—
«Ideal»	21	—	—	6	2	13	—
«Informaciones»	24	—	—	4	1	18	1
«La Gaceta del Norte»	13	1	—	1	1	10	—
«La Vanguardia»	32	1	—	9	5	16	1
«La Verdad»	3	—	—	1	—	2	—
«La Voz de Galicia»	10	—	—	—	—	10	—
«Madrid»	15	1	—	4	2	8	—
«Noticiero Universal»	19	—	—	1	2	15	1
«Pueblo»	9	—	—	2	1	5	1
«Tele-Express»	18	2	—	3	—	13	—
«Ya»	19	2	—	7	1	7	2
TOTAL	359	14	3	84	51	199	8

CUADRO 7

NUMERO DE NOTICIAS NACIONALES Y LOCALES APARECIDAS EN PRIMER LUGAR SOBRE LOS DISTINTOS APARTADOS QUE SE EXPRESAN

	Total	Políticas, insituciones y administrativas	Religiosas y morales	Legislativas	Económicas y financieras	Vivienda y Obras Públicas	Educación y Ciencia	Laborales, sindicatos y sociales	Información y Turismo	Jefatura de Estado	Varios	Locales municipales y
«A B C»	323	35	31	13	28	28	36	27	34	21	36	34
«Arriba»	331	33	25	14	33	29	34	33	35	25	36	34
«Diario de Barcelona»	312	31	30	10	27	24	34	25	36	27	35	33
«El Alcázar»	295	32	24	10	31	14	35	31	34	19	36	29
«El Correo Catalán»	296	24	33	3	29	28	31	25	34	21	34	34
«El Norte de Castilla»	287	31	31	7	29	14	28	30	36	18	36	27
«El Pensamiento Navarro»	239	31	32	3	27	8	26	12	35	10	36	19
«Ideal»	307	31	30	10	30	22	35	31	31	18	36	33
«Informaciones»	250	34	20	6	27	14	21	19	31	23	36	19
«La Gaceta del Norte»	250	29	28	2	27	11	26	20	33	12	36	26
«La Vanguardia»	335	31	29	16	36	28	35	31	36	22	36	35
«La Verdad»	289	31	26	10	25	17	29	31	34	16	36	34
«La Voz de Galicia»	242	28	17	1	21	11	24	27	30	22	36	25
«Madrid»	250	29	18	8	20	17	32	18	33	18	36	21
«Noticiero Universal»	295	26	26	11	28	20	33	27	36	22	35	31
«Pueblo»	247	29	20	9	22	8	16	30	28	24	36	25
«Tele-Express»	267	25	16	5	34	14	27	30	31	17	36	32
«Ya»	312	33	32	11	33	20	31	30	36	23	36	27
TOTAL	5.127	543	468	149	507	327	533	477	603	358	644	518

CUADRO 8

NUMERO DE NOTICIAS NACIONALES Y LOCALES APARECIDAS EN SEGUNDO LUGAR SOBRE LOS DISTINTOS APARTADOS QUE SE EXPRESAN

	Total	Políticas, institucionales y administrativas	Religiosas y morales	Legislativas	Económicas y financieras	Vivienda y Obras Públicas	Educación y Ciencia	Laborales, sindicales y sociales	Información y Turismo	Jefatura de Estado	Partes	Locales y municipales
«A B C»	239	29	17	—	17	19	35	17	34	5	36	30
«Arriba»	258	23	14	6	28	11	34	30	35	11	36	30
«Diario de Barcelona»	208	23	14	3	21	12	27	16	32	13	23	24
«El Alcázar»	196	22	9	5	19	1	27	22	31	9	36	15
«El Correo Catalán»	211	22	20	—	24	11	21	19	26	12	34	22
«El Norte de Castilla»	174	19	18	—	16	3	21	19	27	2	30	19
«El Pensamiento Navarro»	156	30	21	—	12	1	14	6	27	2	35	8
«Ideal»	209	26	21	4	19	5	28	17	22	5	35	27
«Informaciones»	150	26	4	—	18	5	8	13	25	6	36	9
«La Gaceta del Norte»	140	14	17	—	15	3	11	7	20	2	34	17
«La Vanguardia»	263	25	19	7	28	17	26	27	36	11	35	32
«La Verdad»	195	22	14	1	16	6	21	23	24	4	36	28
«La Voz de Galicia»	123	13	5	1	7	3	16	17	17	4	25	15
«Madrid»	129	20	7	3	5	4	19	4	23	2	36	6
«Noticiero Universal»	193	16	14	3	17	6	25	15	33	9	34	21
«Pueblo»	145	21	4	1	15	1	2	25	18	8	34	16
«Tele-Express»	184	18	7	2	21	5	19	20	26	6	36	24
«Ya»	216	27	21	4	17	4	26	26	30	8	34	19
TOTAL	3.389	396	246	40	315	117	380	323	486	119	605	362

194

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 9

NUMERO DE NOTICIAS NACIONALES Y LOCALES APARECIDAS EN TERCER LUGAR SOBRE LOS DISTINTOS APARTADOS QUE SE EXPRESAN

	Total	Políticas, institucionales y administrativas	Religiosas y morales	Legislativas	Económicas y financieras	Vivienda y Obras Públicas	Educación y Ciencia	Laborales, sindicales y sociales	Información y Turismo	Jeftatura de Estado	Varios	Locales y municipales
«A B C»	175	22	10	1	7	9	28	10	27	5	33	23
«Arriba»	181	13	6	1	23	6	26	21	28	6	29	22
«Diario de Barcelona»	120	15	7	2	9	3	18	9	24	4	15	14
«El Alcázar»	114	14	4	—	9	1	15	10	20	3	32	6
«El Correo Catalán»	127	13	13	—	9	3	14	11	20	4	28	12
«El Norte de Castilla»	91	8	8	—	8	1	12	13	17	1	13	10
«El Pensamiento Navarro»	95	19	12	—	6	—	6	1	18	1	28	4
«Ideal»	129	21	12	2	8	1	20	5	13	3	32	12
«Informaciones»	85	21	—	—	6	3	2	2	14	—	34	3
«La Gaceta del Norte»	69	5	6	—	6	1	6	2	9	—	24	10
«La Vanguardia»	198	17	10	2	21	9	21	18	33	7	34	26
«La Verdad»	110	11	8	—	4	3	8	14	13	1	35	13
«La Voz de Galicia»	59	6	—	—	5	1	8	8	10	1	13	7
«Madrid»	73	13	2	—	—	—	12	1	10	2	32	1
«Noticiero Universal»	117	12	7	—	8	3	17	5	28	3	24	10
«Pueblo»	81	10	2	—	6	—	1	20	10	2	25	5
«Tele-Express»	109	12	—	—	11	2	10	7	17	3	35	12
«Ya»	137	20	11	—	12	2	17	13	21	3	30	8
TOTAL	2.070	252	118	8	158	48	241	170	332	49	496	198

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

195

CUADRO 10

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE LOS EE. UU. DE NORTEAMERICA QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

<i>T E M A S</i>	<i>TOTAL GENERAL</i>	<i>ABC</i>	<i>Att</i>	<i>DB</i>	<i>Al</i>	<i>CC</i>	<i>NC</i>	<i>PN</i>	<i>Id</i>	<i>In</i>	<i>GN</i>	<i>Van</i>	<i>Vd</i>	<i>VG</i>	<i>Md</i>	<i>NU</i>	<i>Pb</i>	<i>TE</i>	<i>Ya</i>
TOTAL	198	16	18	18	7	20	8	7	9	5	14	18	9	4	9	9	4	10	13
Rescate de la bomba atómica americana perdida en Palomares; traslado de la tierra radiactiva al cementerio de Aiken	41	5	3	2	3	2	2	1	1	2	3	2	3	1	1	1	2	3	4
Visitas de personalidades de la vida política norteamericana a personalidades políticas españolas	21	2	1	4	1	2	2	—	1	—	1	1	1	—	2	1	—	—	2
El almirante Gillete sustituye al general Donovan como Jefe del grupo militar conjunto de los EE. UU. en España	13	2	1	1	1	2	—	1	1	—	1	1	—	—	1	—	—	—	1
Llega a Barcelona una antena para el control de satélites tripulados que será instalada en Robledo de Chabela	13	—	2	1	—	2	—	—	—	—	—	2	—	—	1	2	—	3	—
En los Estados Unidos aumenta la confianza en el porvenir de España y se incrementan entre ambos países contactos de toda índole, especialmente de tipo comercial	29	1	3	3	—	1	—	1	3	1	4	4	3	—	—	3	—	1	1
Visitas de personalidades de la vida política española a personalidades de la vida política norteamericana	22	—	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	—	2	—	1	1	2
Otros	59	6	7	6	—	9	2	3	2	1	3	6	1	3	2	2	1	2	3

CUADRO 11

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE RUSIA Y PAISES SATELITES QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	AL	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	155	10	12	3	9	15	16	5	9	6	5	5	14	4	4	13	7	13	5
Al finalizar el XXIII Congreso del P. C., la URSS adopta una postura de intransigencia política parcialmente suavizada últimamente	11	1	—	—	—	—	2	1	1	—	2	—	2	—	—	2	—	—	—
Se desmiente por parte de España que haya un proyecto de relaciones comerciales directas con Rusia	13	1	—	1	1	3	1	—	—	—	—	1	2	—	—	1	—	2	—
El Pacto de Varsovia en fermentación: Rusia parece dispuesta a aceptar una disminución de su autoridad para su mantenimiento	9	1	—	1	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	4	—	1	—
Reportajes de viajes a Rusia	12	—	—	—	2	1	1	—	2	—	—	—	2	—	—	—	2	1	1
Visita turística a España de un grupo de intelectuales rusos	9	1	1	—	—	2	—	—	2	—	—	—	2	—	—	—	1	—	—
Otros	101	6	11	1	6	9	12	4	3	6	3	3	6	4	4	6	4	9	4

CUADRO 12

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE EUROPA OCCIDENTAL QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	714	66	71	36	48	36	38	28	43	34	28	51	30	17	40	36	36	30	46
Secuestro de Monseñor Ussá	86	3	3	6	5	5	4	6	7	9	5	3	5	4	5	3	2	6	5
El caso Gibraltar	298	31	35	14	20	11	17	11	17	11	9	19	15	6	20	14	16	9	23
El accidente de los Mystere en Huelva	27	3	1	1	2	—	2	2	3	2	1	1	2	1	1	—	2	2	1
Viaje del general De Gaulle a Moscú	29	4	1	—	10	1	—	—	1	1	—	1	—	1	—	2	5	2	—
Visitas de personalidades de la vida política española a personalidades de la vida política europea	46	4	5	3	3	3	3	1	1	1	3	5	1	1	3	3	1	1	4
Prohibición por parte española a que los aviones británicos utilicen nuestro espacio aéreo ...	29	3	2	1	1	2	3	2	2	—	2	3	1	2	—	2	1	1	1
Visitas y coloquios de misiones comerciales e industriales con Europa	28	1	4	—	—	1	1	1	1	—	2	2	—	—	4	6	—	3	2
Visitas de personalidades de la vida política europea a personalidades de la vida política española	28	1	2	2	1	5	2	1	2	3	—	2	1	—	3	—	—	3	—
Joshua Hassam celebra conversaciones en Londres con el ministro de Colonias sobre el futuro político de Gibraltar	8	—	—	1	—	2	1	—	—	—	—	2	—	1	—	—	—	—	1
Relaciones comerciales y culturales con Europa Occidental	12	—	—	—	—	—	2	—	2	1	1	—	—	—	—	1	4	1	—
Otros	123	16	18	8	6	6	3	4	7	6	5	13	5	1	4	5	5	2	9

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE HISPANOAMERICA, PORTUGAL Y FILIPINAS QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	ATT	DB	AL	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	522	56	66	35	27	39	23	12	25	21	18	42	14	16	24	26	24	21	33
Visitas oficiales de personalidades de la vida política española a Hispanoamérica	38	9	2	—	2	6	—	—	—	3	4	—	—	—	3	—	—	4	5
Visitas oficiales de personalidades de la vida política hispanoamericana a España	102	10	12	8	4	9	4	2	4	3	4	12	3	5	4	7	6	3	2
Relaciones comerciales. Convenios económicos y asistencia técnica con Hispanoamérica. Convenio de colaboración nuclear con Argentina. Centroamérica solicita de España ayuda para su integración regional. Relaciones de España con el Mercado Común Centroamericano	69	4	11	3	5	8	—	2	2	—	4	8	1	3	5	2	3	3	5
Relaciones de fomento cultural y científico de España e Hispanoamérica. Relaciones diplomáticas y protocolarias	10	2	2	1	—	—	—	1	—	1	—	—	1	—	—	—	—	2	—
Acercamiento económico, social y técnico entre los países hispanoamericanos y España (viajes de los ministros García Monco y Nieto Antúnez)	65	7	11	6	3	3	5	2	4	2	—	5	—	2	1	7	1	2	4
López Rodó durante su viaje a Iberoamérica explica el Plan de Desarrollo español y la necesidad de una cooperación para el desarrollo económico e intercambio comercial con España	38	3	5	5	1	2	3	—	3	—	3	6	—	—	1	2	1	2	1
Maniobras militares luso-españolas	69	2	5	4	4	4	4	3	7	3	2	6	5	3	3	4	3	1	6
España continuará sus relaciones con el nuevo gobierno argentino aplicando la doctrina Estrada	14	2	1	1	2	2	—	—	1	—	—	1	2	—	—	—	—	1	1
Reanudación de relaciones plenas entre España y Méjico. Facilidades a los españoles que entren en Méjico como turistas	12	1	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	1	1	1	1	—	1
Otros	14	1	3	—	—	2	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	3
	91	15	13	6	5	2	3	1	4	9	1	4	2	2	6	3	8	2	5

CUADRO 14

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DEL TERCER MUNDO QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	1158	93	88	54	69	64	47	40	75	83	63	72	26	67	61	76	51	71	58
La guerra del Vietnam	471	29	29	13	37	20	20	18	26	39	37	29	11	29	22	31	25	34	22
La responsabilidad norteamericana en el Vietnam es cada día más acusada. Descontento del pueblo americano	19	2	1	1	1	—	—	—	—	6	—	1	—	3	1	2	—	1	—
Política americana respecto de la guerra del Vietnam	64	4	7	3	4	2	4	—	3	2	4	5	—	6	6	7	6	2	5
Visitas oficiales de personalidades de Arabia Saudita	40	5	5	3	3	—	3	1	4	—	2	3	1	—	3	—	—	3	5
Promesas de ayuda al Vietcong por parte de Rusia, China y países satélites	28	1	1	2	3	3	—	1	1	1	1	3	—	3	1	3	1	1	2
Gestiones inglesas en favor de la paz en Vietnam. Intervención del Papa en favor de la paz en Vietnam	33	2	2	—	1	2	3	2	3	2	5	3	3	2	—	1	—	1	1
Viajes de De Gaulle y gestiones francesas en favor de la paz del Vietnam	27	2	1	—	1	2	1	2	4	5	2	—	1	1	—	3	—	2	—
Protesta de la O.N.U. por la acción norteamericana en el Vietnam y gestiones en favor de la paz	64	3	7	6	2	6	2	2	3	6	4	2	2	3	5	4	2	2	3
Crisis interna del Vietnam: Actitud de protesta del pueblo vietnamita ante las elecciones	21	2	1	2	1	1	1	—	2	2	—	1	—	—	3	—	2	1	2
Otros	182	23	14	10	11	13	7	9	7	4	2	13	4	8	10	16	11	13	7
Otros	209	20	20	14	6	15	6	5	22	16	6	12	4	12	10	15	4	11	11

CUADRO 15

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	AL	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	237	19	29	16	15	14	9	5	13	14	6	16	12	5	11	12	11	8	22
La subcomisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas visita los territorios de Guinea Ecuatorial, invitada por el Gobierno español	47	2	5	5	2	2	2	2	4	3	1	3	2	2	1	2	3	3	3
Repercusión en España de la actitud y retirada de Francia de la O.T.A.N. España debe ingresar en la O.T.A.N.	25	3	3	2	3	—	1	—	2	1	1	1	1	1	2	3	—	—	1
España en diferentes reuniones de la O.I.T. ...	9	1	2	1	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1
Quinta conferencia regional de la F.A.O. Otras reuniones de la F.A.O.	16	1	1	2	2	1	1	—	1	—	—	1	1	1	—	—	—	—	4
Distintas etapas en la marcha de las negociaciones del ingreso de España en el Mercado Común. Alemania pide que continúen las negociaciones.	40	3	2	1	1	5	1	3	1	4	1	3	1	1	4	2	1	4	2
Los acuerdos adoptados por el Mercado Común repercuten sobre determinados sectores de la economía española	11	3	—	1	2	1	—	—	—	1	—	—	1	—	—	1	1	—	—
Relaciones de España con la O.C.D.E.	11	—	3	1	—	1	1	—	—	1	2	1	—	—	—	—	—	—	1
Otros	78	6	13	3	4	4	3	—	4	4	1	7	6	—	4	4	5	—	10

CUADRO 16

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES POLITICAS, INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	1191	86	69	69	68	59	58	80	78	81	48	73	64	47	62	54	60	55	80
Incidencias de los separatistas vascos	30	1	2	—	3	2	1	—	2	2	1	2	3	1	1	1	3	3	2
Futuro de España - Referéndum	87	4	4	3	4	2	4	8	9	5	1	4	5	—	7	3	5	3	16
Política local	49	5	1	3	4	3	1	2	2	12	4	4	—	2	1	2	1	2	—
Problemas Profesionales (médicos, practicantes, farmacéuticos)	56	6	1	1	4	2	2	1	2	4	4	4	2	3	7	4	2	3	4
Tribunal de Orden Público	122	6	3	8	10	7	10	12	7	7	1	6	10	6	7	5	1	7	9
Incidencias de sacerdotes en Barcelona	28	1	3	—	4	2	1	1	—	4	2	—	2	2	1	1	1	2	1
«B. O. E.» - Comunicaciones - Notas	56	3	5	2	7	2	2	1	13	3	2	—	6	—	1	3	2	2	2
Cortes, Consejos de Ministros	97	8	3	7	3	4	4	6	8	4	2	7	6	4	6	6	7	6	6
Exaltación del Régimen	27	4	—	—	1	2	—	—	—	2	—	3	—	—	2	5	3	1	4
Viajes de ministros por España	30	2	2	5	1	—	2	2	3	2	—	2	1	1	—	—	5	—	2
Congresos - Asambleas - Comisiones	48	3	4	6	1	4	5	1	1	2	3	2	2	3	2	3	1	3	2
Maniobras militares - Semana naval	27	1	—	2	—	2	—	1	2	1	—	5	1	2	2	3	1	2	2
Desórdenes estudiantiles	24	3	1	—	1	—	—	1	1	7	—	—	1	—	4	2	1	—	2
Política provincial	27	8	1	1	—	1	2	2	1	—	2	—	6	—	1	1	—	—	1
Homenajes - Imposiciones - Condecoraciones ...	48	4	5	3	1	3	3	1	4	6	2	8	—	—	3	1	1	2	1
Nombramientos - Tomas de posesión	29	2	3	2	3	3	1	3	1	1	—	2	3	1	—	1	3	—	—
Vida militar - Marina	51	5	4	2	1	4	4	1	7	2	5	2	—	3	3	2	2	2	2
Dirección General de Sanidad (Campaña vacunación, etc.)	54	—	3	3	1	4	5	3	3	1	4	4	6	9	1	2	1	2	2
Artículos en torno al regionalismo	22	—	—	—	—	—	—	16	—	—	2	3	1	—	—	—	—	—	—
Otros	279	20	24	21	19	12	11	18	12	16	13	15	9	10	13	9	20	15	22

CUADRO 17

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES MORALES Y RELIGIOSAS QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Vant	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	832	58	45	51	37	66	57	65	63	24	51	58	48	22	27	47	26	23	64
Procesiones de Semana Santa	18	2	2	1	—	1	2	—	3	—	1	1	2	2	—	—	—	—	1
Comisión permanente de la Conferencia Episcopal Española. Reuniones. Conclusiones y comentarios	96	5	6	7	9	10	2	2	5	4	9	6	4	1	3	5	4	5	9
Reuniones de la Comisión Vaticana del Control de la Natalidad, conclusiones y comentarios. Unidad de las iglesias cristianas. Ecumenismo ...	21	3	—	3	—	1	1	1	2	1	1	—	2	1	—	1	2	—	2
Penetración de la doctrina conciliar de la Iglesia. Visitas y alocuciones pastorales. Noticias del «Boletín Eclesiástico del Arzobispado»	20	3	1	—	1	3	1	3	1	—	3	—	—	—	1	—	—	—	3
Organización interna de la Iglesia (vicariados elevados a diócesis, nombramientos, consagración de obispos)	31	1	1	—	2	2	2	—	—	—	5	2	7	—	3	2	—	1	3
Disposiciones particulares sobre los obispos. Motu proprio «Ecclesiae Sanctae», etc. Reunión de obispos y párrocos	46	1	3	5	2	6	4	1	5	2	4	5	1	—	1	2	—	3	1
Reunión de catequesis de sacerdotes y seglares en Madrid prohibida por las jerarquías eclesásticas (Acción Moisés)	26	5	2	1	3	2	2	—	—	—	1	1	—	1	1	3	1	1	2
Encíclica del Papa sobre la paz del mundo («Christi Matri Rosarii»). Alocuciones del Santo Padre	52	3	2	3	3	8	3	4	4	2	2	4	—	1	2	5	3	2	1
Artículos literarios sobre temas religiosos y catolicismo español	22	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	3	1	—	1	1	—	—
Celebración de fiestas religiosas, coronaciones, peregrinaciones, novenas, canonizaciones, etc. Manifestación de sacerdotes en Barcelona, noticias y comentarios desfavorables. Consecuencias políticas	35	1	1	2	3	1	2	3	3	2	3	1	2	1	1	3	2	1	3
Otros	99	1	6	6	1	8	13	15	13	5	5	9	7	2	5	2	—	1	—
	97	2	1	10	1	11	9	13	7	1	5	13	9	4	3	6	—	2	—
	21	2	—	3	1	1	—	2	1	1	—	2	—	2	2	1	1	2	—
	248	27	19	9	10	10	15	19	17	5	11	12	11	6	5	16	12	5	39

CUADRO 18

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES LEGISLATIVAS QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	ATT	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	197	14	21	15	15	3	7	3	16	6	2	25	11	2	11	14	10	7	15
Debate en las Cortes sobre el proyecto de Ley del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social	48	1	7	4	4	1	1	1	6	—	—	4	3	1	4	3	3	2	3
Debate en las Cortes sobre la Ley de Derechos de la Propiedad Intelectual en las Obras Cinematográficas	27	4	3	3	2	—	—	—	2	—	—	3	—	—	3	3	1	—	3
Debate en las Cortes sobre la Ley de Reforma de Haciendas Locales	37	2	3	3	2	1	4	1	3	—	2	3	2	1	2	2	3	1	2
Otros	85	7	8	5	7	1	2	1	5	6	—	15	6	—	2	6	3	4	7

CUADRO 19

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES ECONOMICAS QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	ATT	DB	AL	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	980	52	84	57	59	62	53	45	57	51	48	85	45	33	25	53	43	66	62
Comentarios sobre la renta «per capita» y coste de vida	34	—	2	1	2	2	4	—	4	2	1	2	—	2	—	3	2	4	3
Comentarios generales sobre el Plan de Desarrollo.	42	1	5	1	2	2	1	2	4	5	—	6	1	2	1	2	2	2	3
Noticias sobre producción, mecanización y reforma agrarias	121	5	11	4	6	11	10	13	5	2	2	7	11	4	3	7	6	6	8
Producción y campaña cerealista	41	7	5	—	8	1	10	2	3	3	—	—	1	—	2	2	—	—	2
Producción y campaña vitivinícola	38	5	4	1	5	2	2	2	—	1	2	2	3	1	—	4	—	2	2
Noticias generales sobre ganadería	34	4	1	—	1	1	5	5	3	—	1	1	1	5	—	—	—	1	5
Producción industrial e informes de las Cámaras de Industria	47	—	9	3	2	1	—	—	4	3	5	8	2	—	1	—	1	4	4
Creación de nuevas industrias: polígonos de desarrollo, campo de Gibraltar, Zorita, etc. ...	98	7	8	5	2	8	4	8	8	1	6	7	2	6	5	4	3	6	8
Información económica de provincias españolas.	48	1	3	8	1	5	3	1	2	2	4	6	4	4	—	—	—	4	—
Declaraciones de ministros y personalidades de la vida política sobre la economía española ...	70	2	3	10	3	5	4	—	8	4	4	10	—	1	—	5	3	9	4
Otros	407	20	33	24	32	24	10	12	21	28	23	36	20	8	13	26	26	28	23

CUADRO 20

NOTICIAS REFERIDAS A CUESTIONES DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	492	56	46	39	16	42	18	9	28	22	15	54	26	15	21	29	9	21	26
Construcción y mejora de carreteras y de accesos a ciudades. Reclamaciones y críticas	117	11	10	8	3	14	2	1	5	4	6	19	2	2	8	13	2	4	3
Plan de modernización de la Renfe y reclamaciones de sus usuarios	33	6	—	3	1	2	1	1	1	1	—	5	2	1	3	2	1	2	1
Inauguración de nuevos servicios telefónicos y críticas sobre servicios ya existentes	47	5	7	7	—	6	2	1	2	1	2	3	3	—	1	3	1	2	1
Escasez de viviendas y construcción de viviendas con protección oficial	87	3	5	2	4	6	5	4	9	7	2	5	11	8	2	4	—	2	8
Problemas de transporte aéreo y marítimo: construcción y mejora de puertos	43	7	5	5	—	3	1	—	1	5	3	5	2	1	1	1	—	2	1
Otros	165	24	19	14	6	11	7	2	10	4	2	17	6	3	6	6	5	9	12

C U A D R O 2 1

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE EDUCACION Y CIENCIA QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	1154	99	94	79	77	66	61	46	83	31	43	82	58	48	63	75	19	56	74
Arte. exposiciones, reconstrucción de edificios, arte popular	158	14	12	8	7	9	6	9	11	1	9	13	13	6	9	15	1	9	6
Incidentes estudiantiles en distintas universidades españolas. Problemas de las A.P.E.	174	8	10	9	19	10	13	9	11	3	5	13	10	9	8	11	3	11	12
Cuestiones de investigación científica (medicina, química, laboratorios)	88	3	11	7	4	2	1	2	8	4	6	8	4	4	4	7	—	5	8
Sección literaria. Libros nuevos, Feria del Libro.	109	12	15	6	16	6	10	1	4	5	—	7	1	6	5	5	1	5	4
Nuevos centros docentes. Ayudas de educación	57	7	8	5	4	2	3	—	4	1	6	2	4	1	2	2	—	3	3
Cursos de verano	46	12	3	3	1	3	1	6	2	1	1	4	—	1	—	2	—	1	5
Artículos literarios. Historia. Problemas del idioma y ortográficos	81	11	2	4	1	—	6	6	10	1	4	7	4	5	7	8	1	3	1
Problemas estructurales en la enseñanza superior. Necesidad de nuevas Universidades y de mejora de la Universidad	73	5	6	2	5	2	7	1	4	3	—	5	3	6	2	5	4	4	9
Problemas estructurales en la Enseñanza Media y Primaria. Falta de locales de enseñanza	70	2	3	5	8	9	2	4	2	1	3	4	7	3	2	5	1	5	4
Música y conciertos	46	2	2	6	1	4	—	1	8	2	2	3	1	2	2	6	1	2	1
Otros	252	23	22	24	11	19	12	7	19	9	7	16	11	5	22	9	7	8	21

CUADRO 22

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES LABORALES, SINDICALES Y SOCIALES QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

TEMAS	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	AL	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	970	54	84	50	63	55	62	19	53	34	29	76	68	52	23	47	75	57	69
Elevación de los salarios laborales en diversas industrias: Convenios Colectivos	27	1	2	2	6	—	1	—	1	1	—	1	3	—	—	3	6	—	—
Elevaciones sindicales. Declaraciones del ministro señor Solís	129	5	7	6	8	8	9	6	7	5	2	8	6	6	7	7	16	7	8
Prevención de accidentes de trabajo	43	2	7	4	3	2	1	—	3	—	2	3	4	1	1	—	5	1	4
Reuniones sindicales para estudiar problemas de los trabajadores	82	6	12	4	3	3	18	—	2	2	—	11	5	1	2	8	1	3	1
Crisis laborales en la industria. Huelgas	61	3	2	2	2	7	2	1	3	3	2	3	2	8	1	6	—	7	7
Conflictos laborales en Gibraltar. Los entibadores piden aumento de sueldo	21	—	—	—	1	—	—	—	2	—	3	2	2	—	2	2	2	3	2
Guerra de la leche en Asturias. Los productores se niegan a vender la leche	41	6	3	1	5	—	2	—	—	2	4	7	—	1	2	2	1	2	3
Seguridad Social. Gastos previstos para 1968	73	7	8	7	2	4	2	1	6	4	3	10	2	5	3	2	2	5	—
Necesidad de revisión periódica del salario mínimo. Se pide un nuevo salario mínimo	41	—	1	2	2	2	1	2	3	3	—	—	3	4	—	2	4	7	5
Artículos y discursos sobre el futuro del sindicalismo español	33	1	4	2	5	1	2	1	1	2	—	1	1	1	—	—	6	3	2
Emigración de españoles al extranjero. Emigración interior	47	2	5	2	3	5	5	—	6	2	—	3	5	5	—	1	2	—	1
Asamblea nacional de trabajadores campesinos en la Casa Sindical	21	2	2	1	1	1	1	2	1	—	2	3	1	—	—	—	—	1	3
Problemas socio-económicos de la agricultura	20	1	1	1	—	—	—	—	1	—	1	1	2	—	3	2	4	—	3
Problemas laborales de las empresas	55	5	4	5	4	6	2	2	—	—	2	3	4	7	—	2	5	3	1
Promoción y formación profesional obrera. Este año se formarán más de 10.000 especialistas.	25	3	4	—	—	—	3	1	5	—	—	2	2	2	—	1	—	2	—
Otros	251	10	22	11	18	16	13	3	12	9	8	18	26	11	2	9	21	13	29

C U A D R O 2 3

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE INFORMACION Y TURISMO QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Arr	DB	AL	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	1421	95	98	92	85	80	80	80	66	70	62	105	71	57	66	97	56	74	87
Nuevas obras de teatro. Crítica	129	10	3	5	13	13	5	2	4	7	4	5	3	—	5	11	11	16	12
Nuevas zonas turísticas. Plan de promoción turística	102	9	14	2	—	7	3	15	7	8	1	9	6	4	5	8	—	3	1
Nuevas películas de cine. Crítica	272	10	18	12	16	21	18	7	2	14	26	21	21	12	15	20	8	17	14
Inauguraciones del ministro de Información y Turismo	39	5	5	3	2	2	—	2	2	1	1	3	—	3	2	2	3	—	3
Notas del Ministerio de Información y Turismo «B.O.E.»	25	2	—	2	—	2	2	—	1	—	2	1	3	—	2	5	—	1	2
Festival de cine en San Sebastián. Asambleas de cine y teatro	50	3	5	5	2	4	7	3	1	2	2	4	—	1	3	1	2	1	4
Veraneos turísticos en los pueblos españoles. «Día del Turista»	52	7	2	7	2	3	4	2	2	6	1	1	3	2	4	5	—	—	1
Peligros para el turismo (falta de hoteles, subida de precios)	20	—	3	1	—	1	1	—	2	1	1	3	2	1	1	2	1	—	—
Nuevos programas de TV. Pruebas en color	39	1	5	2	8	2	1	1	—	—	4	1	2	3	3	1	1	1	3
Críticas de programas de TV.	53	2	6	—	5	3	—	4	—	—	—	2	2	3	4	6	—	9	7
Vida de estrellas	24	3	2	1	3	—	4	—	—	5	—	—	1	1	—	—	2	2	—
Festivales de música y ballet	177	5	11	15	9	—	13	11	5	12	9	20	8	11	10	14	5	10	9
Congresos, asambleas, cursos, comisiones de información	58	4	5	11	6	2	4	3	4	—	—	6	—	—	1	5	3	—	4
Congresos, asambleas, cursos, comisiones de turismo	32	3	3	3	—	2	1	1	5	—	—	7	—	1	—	3	—	1	2
Nuevos hoteles y paradores	25	4	1	—	1	—	3	—	4	1	2	3	—	—	1	1	—	1	3
Llegada de turistas rusos a diversos puntos españoles. Turistas de otros países	28	3	—	1	2	—	1	2	1	2	2	3	2	1	—	1	2	1	4
Homenajes, premios a figuras de las letras	54	2	3	4	5	—	4	1	8	2	—	2	4	8	2	1	—	2	6
Otros	242	22	12	18	11	18	9	26	18	9	7	14	14	6	8	11	18	9	12

CUADRO 24

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DE LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	526	31	42	44	31	37	21	13	26	29	14	40	21	27	22	34	34	26	34
Conmemoración de los 30 años del Alzamiento Nacional (artículos, actos)	30	2	2	—	1	1	1	1	3	2	3	2	2	—	2	1	3	1	3
Visitas de Franco a Cataluña (actos públicos, inauguraciones, discursos)	95	6	7	9	3	8	4	4	4	2	3	11	1	5	3	6	5	8	6
Tareas protocolares del Jefe del Estado con personalidades extranjeras	51	4	8	3	3	4	2	—	2	3	—	3	3	4	1	2	2	3	4
Visita de Franco a La Coruña (actos públicos, inauguraciones)	40	3	3	1	3	2	1	—	2	3	1	3	2	4	2	1	4	4	1
Visita de Franco a Guipúzcoa (actos, inauguraciones, discursos)	52	2	3	3	4	3	—	2	3	4	1	5	3	3	2	3	5	2	4
Artículos exaltando la personalidad de Franco.	23	4	5	3	2	1	—	1	1	2	—	2	—	1	—	—	—	1	—
Audiencias militares y civiles. Condecoraciones, presencia de Franco en aniversarios e inauguraciones	72	2	—	6	5	4	5	3	3	5	3	3	2	2	5	10	5	3	6
Viajes de descanso de Franco, Deportes - Azor ...	31	—	—	2	3	3	2	—	—	4	—	3	1	2	1	4	4	1	1
Otros	132	8	14	17	7	11	6	2	8	4	3	8	7	6	6	7	6	3	9

CUADRO 25

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES DE VARIOS (DEPORTES, SUCESOS, ETC.) QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	In	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	1745	105	101	73	104	96	79	99	103	106	94	105	107	74	104	93	95	107	100
Toros	229	13	14	7	10	6	15	21	23	25	17	8	6	2	15	10	18	8	11
Sucesos	325	38	32	9	15	13	9	6	14	16	10	7	33	10	20	15	18	18	42
Deportes	603	37	36	31	37	29	36	36	33	35	37	41	36	35	34	38	26	39	7
Crónicas de Sociedades. Necrológicas	59	3	—	2	—	1	1	—	13	—	—	3	12	7	5	3	—	1	9
Noticias metereológicas	31	—	1	—	3	1	—	—	—	—	1	15	3	—	2	2	—	2	1
Miscelanea, anécdotas y comentarios varios	107	8	5	3	4	10	5	12	6	—	10	4	3	5	8	7	7	9	1
Industria de la confección. Modas	54	—	2	2	4	4	1	4	4	2	—	5	—	3	4	5	1	9	4
Fiestas locales	65	—	2	5	2	14	5	4	2	1	5	5	3	1	2	4	3	5	2
Humor, amenidades y pasatiempos	66	—	2	—	17	3	—	9	4	3	—	—	1	7	2	3	1	2	12
Visitas de personalidades	34	—	—	2	4	1	2	2	—	7	4	6	2	—	2	—	—	2	—
Concursos de belleza	20	—	—	1	3	3	1	1	—	2	—	—	—	—	1	—	4	4	—
Otros	152	6	7	11	5	11	4	4	4	15	10	11	8	4	9	6	17	8	12

C U A D R O 2 6

NOTICIAS REFERIDAS A LAS CUESTIONES LOCALES Y MUNICIPALES QUE MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO, CON EXPRESION DEL LUGAR EN QUE APARECIO EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS

T E M A S	TOTAL GENERAL	ABC	Att	DB	Al	CC	NC	PN	Id	Im	GN	Van	Vd	VG	Md	NU	Pb	TE	Ya
TOTAL	1078	87	86	71	50	68	56	31	72	31	53	93	75	47	28	62	46	68	54
Creación y reparación de carreteras y caminos vecinales. Mejora de comunicaciones	39	6	3	1	1	2	3	1	2	—	3	6	1	1	—	4	—	3	2
Creación de nuevas industrias y problemas industriales de ámbito local	28	1	4	3	4	1	—	1	5	—	1	4	—	1	1	1	—	—	1
Creación de salas culturales, bibliotecas, escuelas y actos de fomento cultural patrocinados por los Ayuntamientos	48	6	5	3	1	2	3	2	1	1	1	5	2	4	2	4	3	2	1
Problemas de transportes urbanos	52	5	5	6	5	4	2	1	1	2	3	2	—	—	1	3	3	4	5
Actividades del Ayuntamiento (pavimentación, alcantarillado, alumbrado, etc.)	124	20	1	3	4	3	5	6	3	6	11	8	11	6	4	6	9	12	6
Problemas de abastecimiento de agua	68	4	6	1	6	4	4	2	2	2	7	7	3	6	3	3	3	2	3
Normas y actividades de la Delegación de Sanidad y Beneficencia Municipal. Creación y mejoras de Centros Sanitarios	25	3	3	—	2	—	3	—	4	—	—	—	1	—	1	2	2	1	3
Aprobación y estudio de toda nueva urbanización. Pleno y reuniones del Ayuntamiento y Comisiones de Gobierno	53	4	4	4	2	4	2	1	2	—	1	5	6	—	2	6	2	3	5
Problemas agrícolas y ganaderos de ámbito local. Críticas desfavorables a las actividades del Ayuntamiento	33	1	11	—	4	—	1	2	3	—	1	1	4	—	—	4	—	1	—
Premios y menciones honoríficas a personalidades. Problemas de regulación de tráfico	60	2	5	4	8	3	—	—	3	—	3	5	3	8	—	1	4	5	6
Problemas de vivienda de ámbito local	33	3	1	8	—	—	3	1	3	—	2	3	4	3	—	1	1	—	—
Inauguración de monumentos y problemas referentes al embellecimiento de las vivinedas ...	70	7	5	8	3	8	3	—	1	3	2	7	1	6	—	3	5	6	2
Visitas de gobernadores a pueblos de la provincia. Otros	50	3	3	5	1	2	1	6	8	—	2	3	3	1	—	4	4	2	2
...	38	1	3	2	2	3	1	—	—	1	2	3	5	—	1	3	1	6	4
...	33	1	4	1	—	2	4	—	1	1	2	3	9	—	1	3	—	1	—
...	207	11	16	14	5	19	11	5	22	12	12	19	7	5	7	10	6	17	9

C U A D R O 2 7

EXTENSION DE LA PUBLICIDAD EN LOS DIARIOS ANALIZADOS

	<i>Menos de 3.000 cm²</i>	<i>De 3.001 a 10.000</i>	<i>De 10.001 a 15.000</i>	<i>De 15.001 a 20.000</i>	<i>De 20.001 a 25.000</i>	<i>De 25.001 a 30.000</i>	<i>De 30.001 a 35.000</i>	<i>Más de 35.000 cm²</i>	<i>Total</i>
«A B C»	—	—	3	6	7	4	6	10	36
«Arriba»	3	31	2	—	—	—	—	—	36
«Diario de Barcelona»	—	24	6	6	—	—	—	—	36
«El Alcázar»	5	31	—	—	—	—	—	—	36
«El Correo Catalán»	—	24	10	2	—	—	—	—	36
«El Norte de Castilla»	—	15	7	9	3	1	1	—	36
«El Pensamiento Navarro»	—	16	16	1	3	—	—	—	36
«Ideal»	—	10	15	10	1	—	—	—	36
«Informaciones»	2	32	2	—	—	—	—	—	36
«La Gaceta del Norte»	—	—	6	10	16	2	—	2	36
«La Vanguardia»	—	—	—	—	—	3	6	27	36
«La Verdad»	—	22	10	3	—	1	—	—	36
«La Voz de Galicia»	—	16	13	6	1	—	—	—	36
«Madrid»	—	5	16	13	2	—	—	—	36
«Noticiero Universal»	—	11	15	8	2	—	—	—	36
«Pueblo»	—	1	11	14	8	2	—	—	36
«Tele-Expres»	—	4	14	10	5	2	1	—	36
«Ya»	—	—	—	5	8	8	3	12	36
TOTAL	10	242	146	103	56	23	17	51	648

Conocidas ya por la primera parte del análisis la importancia que los distintos diarios estudiados concedían a las informaciones ofrecidas al público, en virtud de una serie de variables prefijadas, en esta segunda parte se ha tratado de conocer en qué sentido se orientaba cada uno de esos diarios a través del matiz que poseían sus editoriales y colaboraciones.

Si bien, en principio, puede considerarse que no existen grandes diferencias entre los diarios por lo que a las tendencias políticas de los mismos se refiere, tampoco puede afirmarse rotundamente la existencia de una uniformidad informativa, y ello es debido, muy probablemente, a que la prensa española se halla marcada por las dos características que posee la información en todos los países occidentales: La concentración cada día mayor de los órganos de información en muy pocas manos, por una parte, y, por otra, el aumento mayor cada día también de su circulación. Pero, además, nuestra prensa viene sufriendo también las mismas o parecidas experiencias que el resto de la prensa occidental en el sentido de que las relaciones entre el mundo de la información y el mundo de los negocios viene a ser un hecho probado. Estas relaciones, generales a toda la prensa occidental, se dan en nuestro país con algunas peculiaridades. En el «Estudio sobre los medios de comunicación de masas», realizado por el Instituto de la Opinión Pública en el año 1964, se distinguían tres clases de propiedad en las que se encuadraban la totalidad de los diarios del país: «Prensa del Movimiento», «Prensa Sindicalista» y «Prensa Privada». Las dos primeras de un marcado carácter político y la última integrada por un elevado número de diarios de los que los más importantes, por lo que a su tirada y difusión se refiere, se hallan estrechamente vinculados a diversas ramas de la industria y del mundo financiero, hecho que ya fue puesto de manifiesto por Manuel Vázquez en su libro «Informe sobre la Información». Por ello, tanto los puntos de vista sobre cada uno de los múltiples temas abordados por la información, así como la manera de exponerlos, serán necesariamente distintos, según sea uno u otro también el periódico que los trate. Tratar de perfilar esta diferencia de matices ha sido el objeto del presente trabajo.

Metodología.

Planteado el objeto de esta segunda parte del estudio, pasamos a señalar de una manera breve y concisa el método operatorio seguido en esta segunda parte del análisis de contenido de la prensa diaria.

Supuesto, por una parte, que las informaciones de agencias no podrían darnos la orientación de cada uno de los periódicos examinados, debido a que aquéllas reparten las noticias por igual entre toda la prensa del país, siendo su contenido y su forma igual para todos los diarios, y que, por otra parte, las crónicas de los corresponsales son comunes en muchísimas ocasiones a más de un diario, ninguno de esos tipos de información se ha tenido en cuenta a la hora de hacer el

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

análisis de contenido de las informaciones. Por ello, en el presente trabajo nos hemos limitado a tomar como elementos a analizar los editoriales y las colaboraciones publicadas por los dieciocho diarios de la muestra en el período de tiempo que abarca la misma.

Una vez delimitado el elemento objeto de análisis, se han tenido en cuenta única y exclusivamente aquellos editoriales y colaboraciones que tomaban posición, bien a favor, bien en contra, del tema que era objeto de su comentario. Se han desechado, por lo tanto, aquellos que se limitaban a ser una simple relación de hechos, puesto que éstos tampoco nos definirían la postura del periódico ante problemas concretos, matiz que nos definiría la orientación de todos y cada uno de los diarios.

Concretado a este extremo el objeto de analizar, se procedió a encuadrar los temas tratados por la prensa dentro de los tres grandes tipos de información abordados por los diarios, y, al igual que en la primera parte del Informe, fue subdividido cada uno de esos tipos de información en varios epígrafes, tal y como se expone a continuación:

A.) **Información Internacional:**

- Estados Unidos de Norteamérica.
- Rusia y Países Satélites.
- Países de Europa Occidental.
- Hispanoamérica, Portugal y Filipinas.
- Tercer Mundo.
- Organismos Internacionales.

B.) **Información Nacional:**

- Cuestiones Políticas, Institucionales y Administrativas.
- Cuestiones Religiosas y Morales.
- Cuestiones Legislativas.
- Economía y Finanzas.
- Vivienda y Obras Públicas.
- Educación y Ciencia.
- Cuestiones Laborales y Sindicales.
- Información y Turismo.
- Jefatura del Estado.
- Varios.

C.) **Cuestiones Locales y Municipales.**

La muestra.

La muestra sobre la que se ha operado es la misma que se empleó en la primera parte del Informe, es decir, los 648 ejemplares tomados de entre los publicados en el período de tiempo que va del día 10 de abril de 1966 al 10 de octubre del mismo año por: «ABC», «El Alcázar»,

«Informaciones», «Madrid», «Pueblo» y «Ya», de Madrid; «Diario de Barcelona», «El Correo Catalán», «La Vanguardia», «Noticiero Universal» y «Tele-Express», de Barcelona; «El Norte de Castilla», de Valladolid; «El Pensamiento Navarro», de Pamplona; «El Ideal», de Granada; «La Gaceta del Norte», de Bilbao; «La Verdad», de Murcia, y «La Voz de Galicia», de La Coruña.

RESULTADOS

1. INFORMACION INTERNACIONAL

1.1. Prensa de Madrid.

Por lo que a la prensa diaria madrileña se refiere, las opiniones ofrecidas a través de los comentarios de sus editoriales y colaboraciones sobre esta clase de información abarcan una gama muy amplia de temas.

Los comentarios sobre temas relativos a los Estados Unidos de Norteamérica no son muy numerosos; casi en su totalidad han sido tratados en forma de colaboración, y presentado un tono de crítica desfavorable hacia el país, muy similar en casi todos los diarios. Así, el diario «Ya» se muestra desfavorable sobre la actitud norteamericana en el caso de la «discriminación racial», el diario «Arriba» al informar sobre el accidente ocurrido «al perderse la bomba atómica en Palomares, y «ABC» al comentar la situación de Puerto Rico respecto de los Estados Unidos, en especial «por la discriminación de que son objeto sus habitantes cuando se trasladan a Norteamérica». Entre los diarios vespertinos, a excepción de «Pueblo» que comenta desfavorablemente la situación económico-social del país (en especial la de la mano de obra sin cualificar, en su mayoría compuesta por gentes de color), y del periódico «Madrid» que comenta favorablemente el hecho de «la retirada de las tropas americanas de Alemania», el resto de los diarios no han dedicado atención —en sus editoriales y colaboraciones— a temas referentes a los Estados Unidos.

Otro tanto puede decirse, en líneas generales, de los comentarios sobre Rusia y los Países Satélites: no son abundantes los editoriales y colaboraciones sobre este tema y, a excepción de los diarios «Pueblo» y «Ya», que se han mostrado favorables a Rusia en una ocasión al recomendar «el incremento de nuestras relaciones con dicho país», el resto de las opiniones se muestran desfavorables en los temas que tratan sobre los mencionados países; «ABC», por ejemplo, ataca «la situación en que se hallan los intelectuales liberales en Rusia», así como la «actitud de intransigencia adoptada por el Partido tras la celebración de su XXIII Congreso» y las «persecuciones de que son objeto los católicos polacos», que compara a los sufridos por los españoles durante la II República. «Ya» comenta desfavorablemente «la negativa, por parte de Rusia, a dejar en libertad a Rudolf Hess», el último preso de

Spandau; «Arriba» critica severamente la llamada «política de coexistencia» (pese a la cual, en Polonia, se ha encarcelado por segunda vez al Cardenal Wyszyński), así como «la decepción por parte de quienes llaman a las puertas de Rusia ofreciendo negociaciones de paz» (como ha sucedido a la señora Gandhi y a Wilson). El diario «Madrid» comenta desfavorablemente el sistema ruso «por falta de libertad de expresión».

Los temas relativos a cuestiones de Europa Occidental son más numerosos que los referidos a Estados Unidos de Norteamérica y Rusia, predominando los editoriales y colaboraciones sobre lo que podríamos denominar «el caso Gibraltar» y las referentes a «la política del General De Gaulle».

El «caso Gibraltar» ha sido tratado con más o menos asiduidad por los distintos diarios de la capital; así, «ABC» lo ha abordado hasta seis veces y siempre rechazando la actuación inglesa, acusando a los ingleses de la «Usurpación del territorio» y de los «atropellos cometidos» pese a las recomendaciones de la ONU sobre el caso. «Ya», «Arriba» y «Madrid» tratan el tema cada uno desde distintos ángulos (soberanía de España sobre el Peñón, malos tratos recibidos por los trabajadores españoles por parte de la policía inglesa y actitud política del Gobierno español), siempre desfavorablemente a Inglaterra. «Informaciones» alude al tema en varias ocasiones y se muestra más radical que el resto de la prensa de Madrid, llegando a afirmar, en un editorial, la necesidad de «responder a la fuerza con la fuerza si ello fuera necesario». Elogia «las medidas tomadas por el Gobierno español» y acusa a Inglaterra de querer eludir una rápida solución al problema al tratar de plantearlo ante el Tribunal de La Haya. El diario «Pueblo», por su parte, critica al Gobierno británico de «no tener informado a su país sobre la realidad de lo que sucede con Gibraltar» y de «su actitud desfavorable hacia el Peñón y sus habitantes», y comenta favorablemente la actitud de las mujeres españolas «que se niegan a servir a las amas de casa británicas». «Alcázar» comenta.

Por lo que respecta a la «política del General De Gaulle», hay diversidad de opiniones: «ABC» se manifiesta de manera desfavorable a la política de aquél de «separación de la OTAN», criticando asimismo su «acercamiento a Rusia» y el poco interés que muestra por la «reunificación alemana». «Arriba», al igual que «ABC», se muestra contrario a la actuación de De Gaulle y comenta desfavorablemente para éste su viaje a Moscú. «Madrid» critica desfavorablemente la petición del General de la «retirada de las tropas americanas del Vietnam», así como «la prueba nuclear francesa realizada en el Pacífico». El diario «Ya», por el contrario, comenta favorablemente «la actuación del General De Gaulle con motivo de su viaje a Moscú» y su «política de acercamiento a Rusia» en varias ocasiones, así como también «las opiniones de De Gaulle sobre España» al señalar la necesidad de que ésta ingrese en el Mercado Común. «Informaciones» trata favorablemente también «el viaje de De Gaulle a Moscú» y «su periplo alrededor del mundo», así como la actuación del General en estos viajes.

Otro tema tocado por los diarios en sus editoriales y colaboraciones

es la de «la reunificación de Alemania». «ABC» critica desfavorablemente «la escisión actual alemana», así como «el inmovilismo por parte de los países occidentales ante tal hecho»; «Arriba» critica desfavorablemente «la existencia del muro» y el hecho de «que los países de Occidente negocien con Rusia olvidando la actitud de ésta ante una Alemania dividida».

El caso del «secuestro de Monseñor Ussía» dio la pauta para que los diarios en general se ocupasen del tema con bastante amplitud. El diario «Madrid», «Informaciones» y «Ya» dedicaron editoriales al acto repudiando la actitud del Gobierno italiano ante el caso.

El resto de temas referentes a Europa Occidental es muy poco tratado por los diarios en su conjunto. Así, por lo que a Italia se refiere, el periódico madrileño «Ya» comenta su situación en sendos editoriales. En uno de ellos comenta favorablemente «la actuación de la Democracia Cristiana» de ese país, que con su postura moderada y responsable gana adeptos y, en la otra, se muestra desfavorable a «la actuación del Partido Comunista italiano por su falta de sinceridad en sus actuaciones». Alaba también este diario «la política de estabilidad económica alemana» y ve favorablemente «la necesidad de colaboración de todos los países mediterráneos entre sí». «Arriba» comenta desfavorablemente el sistema monárquico y señala que «el futuro de la monarquía sueca será el de dar paso a la república»; desfavorablemente también comenta «los tratados de España y Portugal» a los que considera demasiado protocolarios y nada efectivos y escasamente prácticos. «ABC» no comenta desfavorablemente el acercamiento de España a Europa, pero considera que «el europeísmo es algo que España debe abordar despacio y con sumo cuidado». «Madrid» comenta favorablemente «la visita a España de Schoereder y Krupp», señalando la iniciación de una colaboración beneficiosa a España. «Pueblo» critica desfavorablemente en un editorial «la política del partido Cristiano-Demócrata alemán», que puede dar origen a un triunfo de los socialistas en las próximas elecciones de la República Federal. También dedica un comentario desfavorable a «quienes niegan la entrada a España en el Mercado Común» y en especial la actitud de los españoles que se reunieron en Munich a tal efecto. «Alcázar» comenta desfavorablemente a la prensa inglesa que expone la propuesta inglesa de la cesión de la totalidad del territorio de Gibraltar a Inglaterra, por parte de España, a cambio de algunas facilidades en aquel territorio. Critica, asimismo, en un editorial la repercusión en la economía española del contrabando que se ejerce en el Peñón.

Las cuestiones relativas a Hispanoamérica y Filipinas apenas si han sido abordadas por los editoriales y colaboraciones de los diarios madrileños en el período de tiempo analizado. Este hecho se constata al comprobar que ni «ABC», ni «Ya», ni «Informaciones» se han hecho eco de estas cuestiones en sus editoriales y colaboraciones. El resto de los periódicos madrileños ha publicado comentarios sobre diversos temas hispanoamericanos, en especial sobre Cuba. El diario «Pueblo» es el

que más colaboraciones ha dedicado a este país y todas ellas se muestran desfavorables tanto a «Fidel Castro» (al que acusa de excesivo personalismo en su actuación política), como «al sistema de Gobierno» que considera peligroso por su sectarismo. También aborda «la situación económica en que se halla el país, calificándola de desastrosa». «Ya», por su parte, se muestra también desfavorable al régimen castrista y denuncia «los errores cometidos por éste con relación a los Estados Unidos», y critica, también desfavorablemente, la política de éstos respecto a Cuba. «Arriba», por el contrario, parece tratar de justificar a Fidel Castro al señalar que su método ha causado dolor y sangre, pero añade que «es imposible operar sobre la injusticia sin dolor». La crisis de Argentina fue abordada en sus comentarios por «El Alcázar» y «Ya»; ambos se muestran favorables a la persona de Onganía, de quien esperan podrá sopesar las crisis, restableciendo el equilibrio. El diario «Ya» se hace eco, asimismo, de la crisis del Brasil y critica desfavorablemente la actuación de la oposición «por la obstrucción de las tareas parlamentarias». «Arriba» dedica un comentario favorable a la celebración del próximo «V Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional» que tratará la multinacionalidad.

El capítulo concerniente al Tercer Mundo lo acapara, casi por completo, la guerra del Vietnam. «ABC» se hace eco de este hecho en sus editoriales y colaboraciones, si bien su postura no queda muy definida, puesto que se muestra desfavorable, en ocasiones, a la actitud de los Estados Unidos al criticar la postura de éstos con respecto al Vietnam, la presencia de las tropas americanas en dicho país y al justificar la postura de la juventud norteamericana que repudia dicha guerra, en tanto que, por otra parte, señala que si los Estados Unidos intervienen en dicho país es por salvar el sur de Asia de las garras del comunismo, que la retirada de las tropas americanas sin ganar la guerra sería algo desastroso y, finalmente, justificando la presencia americana en el Vietnam como medio de libertad al pueblo de la opresión comunista. El diario «Ya» justifica la acción norteamericana en la guerra del Vietnam señalando que «la retirada de los Estados Unidos significaría la caída del Vietnam del Sur en manos del comunismo» y se muestra favorable «al giro de la política norteamericana para su propuesta de paz en Vietnam». El periódico «Arriba», al igual que el «ABC», no define su postura ante los acontecimientos del Vietnam, ya que, si por una parte critica desfavorablemente la actitud norteamericana («el excesivo ejército desplazado allí para la guerra»), por otra parte —y en la mayoría de sus comentarios— justifica la postura de la política americana en dicha guerra, señala en otra colaboración que «la presencia americana en el sur de Asia no es por su gusto» y que «la retirada de las tropas americanas no solucionaría nada» y comenta, favorablemente también en otra ocasión, «la paz ofrecida por Johnson rechazada por Hanoi». «Pueblo», por su parte, comenta desfavorablemente la política americana en el Vietnam «por ayudar al General Thi que es antiamericano» y el discurso de Johnson que anunciaba «seguir

la política intervencionista en el Vietnam»; «Informaciones» al tratar el problema del Vietnam se muestra contrario a la política americana por usar exclusivamente medios militares, y «El Alcázar» defiende la postura de los Estados Unidos en Vietnam al señalar que con su presencia frenan la expansión del comunismo en el sur de Asia. «Madrid» justifica la actitud americana en esta guerra y se muestra favorable a los Estados Unidos con motivo del conflicto del Vietnam. «Arriba» critica a De Gaulle señalando que «usa de la guerra vietnamita para erigirse en jefe de los países neutrales» y señala en otro comentario que la política de coexistencia por éste propugnada «se ve oscurecida por la actitud del Gobierno de Hanoi y la actitud americana que se deriva de esta actitud». Critica desfavorablemente la actitud rusa respecto a Hanoi por no preocuparse excesivamente de éste a pesar de los bombardeos de que es objeto por parte de los Estados Unidos. «Informaciones» comenta en un editorial, con carácter favorable, «la acción de la misión vaticana presente en el Vietnam para buscar la paz» y «Madrid» culpa a la China comunista de no querer la paz en Vietnam ofrecida por los Estados Unidos.

El resto de cuestiones concernientes al Tercer Mundo no es muy amplio; así, «ABC» critica «la actitud de Lim Piao y su extremismo comunista» desfavorablemente; «Ya» condena «la actitud de los guardias rojos» y «el envío de armas a Vietnam por el Gobierno de Pekín, a fin de contrarrestar el prestigio ruso en el sur de Asia». «Arriba» comenta desfavorablemente «las ambiciones imperialistas de Marruecos respecto del Sahara», «el escaso nivel cívico y madurez política de los congoleños» y «la demagogia de Sukarno en Indonesia». La amistad entre España y la R. A. U. es comentada favorablemente por este diario. «Informaciones» se muestra contrario a «la actuación de la política llevada a cabo por el Gobierno de la República Sudafricana por las tensiones que crea en Africa del Suroeste con sus pretensiones sobre ésta», y «ABC» ensalza «la labor desarrollada por el Presidente de Nigeria por su labor para el desarrollo de este país».

El capítulo relativo a las cuestiones referentes a los Organismos Internacionales no es muy extenso, siendo el diario «Ya» el que en mayor número de ocasiones abordó estos temas (siete en total) en sus editoriales y colaboraciones, y en todos los casos se muestra favorable a las cuestiones objeto de comentario. Así sucede con «el ingreso de España en el Mercado Común» del que se muestra partidario; sobre «el ingreso de nuestro país en el mismo como remedio a nuestra crisis económica»; sobre «la necesidad de un reajuste dentro de la OTAN»; sobre «el resurgimiento de la Zona de Libre Cambio como primer paso para la reunificación europea». Hace comentarios, también favorables, a «la actuación de U Thant como Secretario General de la ONU» y al argumento de éste de que «la ONU no podrá funcionar a pleno rendimiento en tanto que una cuarta parte de la humanidad no participe en las deliberaciones de dicho organismo». Dedicó, asimismo, un editorial favorable «a que los países que formen el CENTO se

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

reúnan en Ankara, debido al importante momento que atraviesa este pacto».

Los restantes diarios dedican menor número de editoriales y colaboraciones a estas cuestiones. «ABC» protesta de «la actitud de los países del Mercado Común que obstaculizan la entrada de España en el mismo», si bien, por otra parte, al tratar sobre el tema del ingreso de España en el Mercado Común se muestra favorable, pero con bastantes reservas. «Informaciones» dedica un comentario desfavorable a la Reunión de Bruselas que «perjudica a España en su comercio exterior» y se muestra abiertamente partidario de la necesidad de «unas nuevas negociaciones para el ingreso de España en el M. E. C.», así como de «la necesidad de que la O. C. D. E. incremente su ayuda a los países subdesarrollados». El diario «Madrid» aborda favorablemente «la integración de España en Europa», haciendo un análisis de las posibilidades y dificultades y se muestra desfavorable a U Thant «por no aceptar éste la invitación portuguesa para visitar Angola y Mozambique». El periódico «Arriba» hace un comentario desfavorable al M. E. C. que «con los precios de referencia constituye una barrera aduanera a los fines para los que fue creado».

1.2. Prensa de Barcelona.

Los editoriales y comentarios ofrecidos por la prensa diaria de Barcelona sobre política internacional son, por norma general, mucho menos numerosos que en la prensa de Madrid. Si bien, también en rasgos generales, puede afirmarse que su actitud ante los temas tratados es muy similar a la de la prensa diaria madrileña.

Los comentarios sobre los Estados Unidos son, en su mayoría, favorables, si se exceptúa la posición de «Tele-Express», que comenta desfavorablemente para Estados Unidos «los perjuicios producidos en la zona de Palomares, con motivo de la bomba allí perdida, los peligros que ese hecho ha podido traer consigo y la actitud de los Estados Unidos ante las reclamaciones hechas por el pescador español que ayudó a rescatar la bomba». Por otra parte, comenta favorablemente la actitud de un diario neoyorquino, que postulaba la devolución de Gibraltar a España. «El Correo Catalán» comenta favorablemente «la política interior de los Estados Unidos»; «La Vanguardia» presenta favorablemente a los Estados Unidos la reunión celebrada en la Casa Blanca sobre la Alianza Atlántica; «El Noticiero Universal», la forma en que ha llevado a cabo el rescate del Contact 261, y el «Diario de Barcelona» la presencia norteamericana en Europa que por sí sola no hubiera podido subsistir y menos constituirse en una tercera fuerza. Este mismo diario, en otro editorial, critica desfavorablemente «la facilidad existente en los Estados Unidos para adquirir armas».

Como contraste con la prensa de Madrid, los diarios de Barcelona han ofrecido —en el período de tiempo analizado— un mayor número de editoriales y comentarios sobre Rusia y Países Satélites. «Tele-

Express» se ha mostrado favorable hacia estos países en todas las ocasiones que abordó el tema, que no han sido pocas —cuantitativamente— en comparación con los demás diarios. Comenta favorablemente en dos ocasiones «el establecimiento de relaciones diplomáticas en España con la URSS y con Yugoslavia». «El aumento de nuestro comercio con la URSS», «el cambio de actitud de Rusia», manifestado en sus visitas de buena voluntad a Rumania y la R. A. U.; «la reelección de Kosygin y Pedgorny por el Soviet Supremo» que continúa la democratización aparecida con Kruschev, son temas tratados por este diario y, en dos ocasiones, elogia la postura pacifista de Gormik con ocasión de su visita al Papa. Finalmente, se hace eco de una manera favorable sobre «la propuesta rumana de una mayor independencia y participación en el Pacto de Varsovia de los países que lo integran». «El Correo Catalán» también se muestra favorable al establecimiento de relaciones diplomáticas con el Este y comenta favorablemente la situación que se ha producido tras el telón de acero con la ruptura del bloque y la aparición de unas políticas nacionales. «El Noticiero Universal» se manifestaba favorable a los intercambios deportivos entre España y Rusia. «La Vanguardia» comenta desfavorablemente la reunión del Pacto de Varsovia, que pide la retirada de las tropas de Estados Unidos como primer paso para negociar la paz. «El Diario de Barcelona», finalmente, aborda los temas relativos a la URSS desfavorablemente, criticando el sistema comunista, y favorablemente al tratar el acuerdo firmado recientemente entre la Santa Sede y el Gobierno yugoslavo en Belgrado.

El diario barcelonés que con mayor frecuencia ha tocado en sus editoriales y colaboraciones los temas referentes a Europa Occidental es «La Vanguardia». Por lo que al «caso Gibraltar» concierne comenta desfavorablemente la «actitud inglesa de conceder la autodeterminación al territorio», así como «el incumplimiento del tratado de Utrech por parte de Inglaterra, durando dos siglos». En otro editorial hace referencia, en sentido favorable, al «Equipo de Castiella» que está consiguiendo la negociación de Gibraltar y hace especial alusión a los cuatro miembros catalanes del mismo. «El Diario de Barcelona» dedica tres editoriales a comentar, de una forma desfavorable a Inglaterra, este caso: «la no cesión del Peñón por parte inglesa» y «el hecho de que Inglaterra se limite a contestar que está estudiando el caso, sin tomar ninguna medida» son el objeto de dos de sus editoriales en este sentido. En un comentario favorable a la actitud de España señala que «Gibraltar es un pleito fallado ya internacionalmente y que no resta sino esperar a que el fallo se cumpla». «Tele-Express» dedica una colaboración sobre este tema, condenando el hecho de que «Inglaterra lleve el caso Gibraltar al Tribunal de la Haya». «El Noticiero Universal» dedica un amplio número de comentarios a tratar el tema «Gibraltar». En dos colaboraciones cita desfavorablemente a Inglaterra la actitud de ésta sobre el Peñón y en otra condena «el que no se cumplan los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas». En otras

dos ocasiones comenta favorablemente «la actitud de Castiella en Gibraltar» y el hecho de que «tarde o temprano, Gibraltar volverá a España».

El tema referente a la política exterior del General De Gaulle ha sido abordado con bastante insistencia. «La Vanguardia» comenta favorablemente el viaje de De Gaulle a Moscú en el sentido de que «puede ser muy útil para el mundo al ser decisivo para la coexistencia pacífica». Sin embargo, se muestra desfavorable a la actitud del General, que «al parecer, no planteó en tal viaje la reunificación de Alemania. «El Diario de Barcelona», por el contrario, lo trata desfavorablemente y cree que «si el trato de Inglaterra y Estados Unidos hubiera sido otro para con Francia, el viaje de De Gaulle no se habría producido». «El Noticiero Universal» comenta en tres ocasiones el viaje de De Gaulle. En dos de ellas lo hace desfavorablemente por el hecho de que «Francia vuelva la espalda a los Estados Unidos» que es el camino con que puede conseguir su independencia y no por el de Moscú», y «porque el hecho de un pacto franco-soviético no favorece la unidad occidental ni la pacificación de Europa». En cambio, en su tercer comentario alude favorablemente al viaje, ya que permite esperar un futuro fructífero por sus resultados».

Por otra parte, este mismo diario ve favorablemente el viaje de Couve de Murville al Este europeo, cuyo objeto de fomentar las relaciones comerciales «abre un camino con propósitos pacifistas». Alude, también favorablemente, en otra colaboración, «a la visita de Pompidou y Couve de Murville a Londres, «que supone una mejora de las relaciones franco-británicas y de las del Este-Oeste, que interesan a todos». «El Correo Catalán» dedica un editorial a comentar desfavorablemente a De Gaulle «por el excesivo secreto con que lleva su nueva política sobre Europa, ya que sería conveniente su aprobación por el resto de los países europeos».

El resto de los temas abordados por la prensa catalana en torno a Europa occidental es muy vario. «La Vanguardia» comenta favorablemente la unificación del partido socialista italiano, señalando que «con el aislamiento del partido comunista, aquél puede llegar a ser turnante con el cristiano-demócrata en el gobierno del país». «El Diario de Barcelona» dedica un editorial desfavorable al gobierno italiano «con motivo del secuestro de Monseñor Ussía» y «El Correo Catalán» comenta favorablemente «el que la prensa italiana se haya hecho eco de los treinta años del comienzo de la guerra civil española y de la paz de que goza nuestro país».

La reunificación alemana es tratada por «El Diario de Barcelona», que en un editorial ve favorablemente el hecho de que «Alemania haya considerado al partido neonazi fuera de la ley», ya que esto era un obstáculo a la reunificación; «El Noticiero Universal» ve favorablemente los contactos Bonn-Pankow como «indicio favorable a la reunificación alemana»; «Tele-Express» critica la actitud de «la existencia del muro de Berlín y el que muchas personas pasan inconmo-

vibles junto a los cadáveres de quienes intentaron cruzar el muro desde el Este»; asimismo dedica un comentario favorable a «la actitud francesa de no retirar sus tropas de Alemania».

La actuación del Gobierno británico con respecto a Rhodesia es tratada desfavorablemente por «El Noticiero Universal», que recrimina a Inglaterra el hecho de que «disponiendo de la autorización para el empleo de la fuerza, no ha hecho uso de ella», y por «El Diario de Barcelona», que en un editorial critica «la actitud de tolerancia y la falta de decisión de Harold Wilson en el problema de Rhodesia».

Otros temas abordados en las colaboraciones y editoriales de la prensa diaria de Barcelona respecto a Europa son «la actitud de la policía francesa, que se alió con ciertos elementos argelinos para el secuestro de Ben Barka», postura comentada desfavorablemente por «Tele-Express», y «el hecho de que Europa haya dejado de ser centro del mundo, debido a la crisis que atraviesa tras la segunda guerra mundial, convirtiéndose en objeto de disputa por parte de las dos superpotencias atómicas», comentado en sentido negativo por «La Vanguardia».

Por lo que concierne a los temas relativos a Hispanoamérica, Portugal y Filipinas, los diarios catalanes no se han mostrado muy pródigos en editoriales y colaboraciones. La crisis argentina es la cuestión más aireada; así, «La Vanguardia» dedica dos colaboraciones a comentar favorablemente «el hecho de que la Argentina realice estos cambios incruentamente», y «el golpe de Estado que era necesario para superar el estancamiento en que había caído el país»; «El Correo Catalán» ve favorablemente también la actitud del Presidente Onganía; «Tele-Express», por el contrario, critica severamente «la política del General Onganía, que con la excusa de combatir al comunismo, comete los mayores atropellos», y ve favorablemente «la necesidad de que el peronismo supere sus contradicciones y divisiones para superar la crisis permanente de la Argentina». «La Vanguardia» comenta favorablemente la visita del presidente de Nicaragua a España; «El Correo Catalán» elogia «el triunfo de Balaguer en las elecciones dominicanas» y critica «nuestra política comercial con Hispanoamérica, ya que nuestras exportaciones al bloque no alcanzan la quinta parte de nuestras importaciones de esos países». Finalmente, cabe señalar que «El Diario de Barcelona» dedica un editorial a comentar favorablemente la actitud de Roma «al mostrar predilección y preocupación por Iberoamérica».

Las cuestiones relativas a Portugal son escasísimas, tanto que tan sólo «El Diario de Barcelona» se hace eco de ellas al comentar favorablemente en un editorial «la buena voluntad y comprensión de nuestros pueblos».

El capítulo referente al Tercer Mundo, al igual que ocurría con la prensa madrileña, pone casi toda su atención en la guerra de Vietnam. Por lo que respecta a «La Vanguardia», ésta comenta desfavorablemen-

te la actuación de los Estados Unidos respecto de la guerra, por el hecho de que «da demasiadas explicaciones al enemigo de todos sus pasos a seguir, política que no es aconsejable ni incluso dentro del país», y ve favorablemente «la escalada americana en el Vietnam, a fin de que China vea que los Estados Unidos están dispuestos a llegar al final, «obligando a ésta a negociar». El diario «Noticiero Universal» comenta favorablemente, en dos ocasiones, la disposición de los Estados Unidos para con el conflicto vietnamita y acusa de «falta de buena voluntad al Vietcong para llegar a una fórmula de compromiso»; «El Correo Catalán» comenta favorablemente la actitud estadounidense «al pedir a Pekín y Hanoi que se avengan a iniciar conversaciones sobre el Vietnam» y ve desfavorablemente «los bombardeos de Estados Unidos sobre Hanoi e Hipong». «El Diario de Barcelona» dedica dos editoriales a comentar desfavorablemente el hecho en sí de la guerra en el Vietnam y «Tele-Express» es el diario que más señaladamente toma posición ante el conflicto al comentar desfavorablemente, nada menos que en cuatro ocasiones, la posición de los Estados Unidos en la guerra del Vietnam, tanto a causa de «la política llevada por Johnson y su excesiva intransigencia», así como por la política general americana en Asia, y «por el peligro que entraña como posible origen de una conflagración mundial».

Al igual que en la prensa de Madrid, también en la de Barcelona se han comentado las mediaciones pro consecución de paz en el Vietnam. En «Tele-Express» se comenta desfavorablemente «la posibilidad de que los chinos den su visto bueno a la paz», debido al viaje de De Gaulle a Camboya; «La Vanguardia» ve desfavorablemente «la actuación de De Gaulle en su discurso de Phnom-Penk», en el que «expuso una argumentación excesivamente unilateral, que probablemente será rechazada por Hanoi, Pekín y Washington», y argumenta favorablemente a los EE. UU. con motivo de la Conferencia de Manila «en la que se quedó clara la postura de propuesta de paz de los Estados Unidos de Norteamérica». «El Noticiero Universal» dedica tres colaboraciones a comentar favorablemente la actitud de De Gaulle «en sus intentos de negociar una paz en el Vietnam» y ve también favorablemente, si bien de una manera pesimista, «el viaje de Wilson a Moscú para tratar sobre la paz del Vietnam, considerando que será un fracaso». Ello no es incompatible con que considere, también favorablemente en otra colaboración, «la necesidad de una mediación totalmente imparcial como lo es la de la Gran Bretaña». «El Diario de Barcelona» dedica un editorial a comentar favorablemente «la acción de Pablo VI en favor de la paz» y «El Correo Catalán» alude desfavorablemente al hecho de que Hanoi solicite la retirada de los americanos y el cese de los bombardeos, puesto que «en dos ocasiones que los EE. UU. suspendieron los bombardeos el Vietcong aprovechó esa tregua para reconstruir sus bases y aumentar su infiltración en Vietnam del Sur».

Otras cuestiones relativas al Tercer Mundo han sido tratadas por la prensa de Barcelona. Así «Tele-Express» comenta desfavorablemente las

declaraciones hechas por Eisenhower «para amenazar a los chinos con el empleo de la bomba atómica como lo hizo durante su mandato»; «La Vanguardia» trata de forma desfavorable la revolución cultural china y, sobre todo, «la violencia de los guardias rojos», «la sumisión absoluta de la inteligencia a los dictados del partido comunista dirigido por Mao-Tse-Tung», «a la depuración ideológica llevada a cabo por éste», la actitud china contra los revisionismos rusos y las manifestaciones anti-revisionistas». «El Noticiero Universal», por su parte, comenta desfavorablemente «las elecciones en el Vietnam, que no vienen a solucionar nada», «y los sucesos de Djibuti durante el viaje de De Gaulle, preparados no por los habitantes del territorio sino por los somalíes que intentan anexionarse el territorio».

Tanto «Tele-Express» como «La Vanguardia» y «El Correo Catalán», ven desfavorablemente «la acción del Gobierno del Congo al organizar un ajusticiamiento público, por el lamentable espectáculo que han dado al mundo». El primero de estos tres diarios dedica dos comentarios favorables a «la política de la reforma agraria llevada a cabo por Bumedian en Argelia» y «al éxito de esa reforma que si en su primera fase ha tenido algún fallo es achacable a la falta de preparación técnica de sus gestores». Asimismo, «Tele-Express» ve favorablemente el hecho de que Mobutu «siga la misma línea política de nacionalización de Lumumba y la rehabilitación de la memoria de éste». «El Correo Catalán» dedica sendos comentarios desfavorables tanto «a las luchas raciales y a la discriminación en Africa» como «al hecho lamentable de que el pueblo del Irak viva miserablemente pese a su gran riqueza petrolífera que se encuentra en manos de las compañías extranjeras».

Finalmente, en esta sección de política internacional, no resta sino señalar la actitud de los diarios barceloneses sobre los «Organismos Internacionales». Ha sido «Tele-Express» el diario que ha dedicado mayor número de editoriales y colaboraciones a este tema, durante el período de tiempo analizado, tomando postura ante las informaciones que ofrecía. Este periódico comenta desfavorablemente «la discriminación política de que hace objeto a España el ministro holandés Spak limitando la posibilidad del ingreso de nuestro país en el M. E. C.»; en este sentido se manifiesta también «El Diario de Barcelona» al comentar la actitud de Italia «oponiéndose al ingreso de España en el Mercado Común». Sobre este mismo tema relativo al ingreso de España en el M. E. C., «El Correo Catalán» comenta desfavorablemente el que «las conversaciones que se están llevando a cabo sean tan sólo para el establecimiento de unas relaciones puramente económicas y no para la plena integración de nuestro país», y el «Diario de Barcelona» se muestra, asimismo, partidario de nuestro ingreso, ya que «es imposible, en su opinión, encontrar un nivel de vida holgado en el aislamiento».

Las opiniones sobre el M. E. C. son sumamente favorables en los diarios que se ocupan del tema. Así, «Tele-Express» comenta favorablemente «los resultados positivos conseguidos por la política agrícola».

la de los seis»; «El Correo Catalán» señala que el M. E. C. «es el más amplio y perfectamente desarrollado de los que existen», y «El Noticiero Universal» alude a cómo el M. E. C. ha pasado «de ser un mero concepto abstracto a una realidad».

«Tele-Express» se muestra favorable a «la admisión de China en la ONU y a sus pretensiones de que este organismo no se inmiscuya en el asunto del Vietnam, en tanto que ella no está representada en dicho organismo». Este mismo tema es abordado por «El Diario de Barcelona», que alude favorablemente a lo dicho por U Thant cuando señaló «que es un error histórico ignorar en la ONU a una cuarta parte de la humanidad». Este mismo diario se muestra partidario, asimismo, del «ingreso de Israel en el M. E. C., ya que por su cultura moderna este país pertenece más a Occidente que a Oriente Medio». «Tele-Express» comenta favorablemente «la continuidad de U Thant como Secretario General de la ONU», y la CEPAL, de la que hace un elogioso comentario y dice que «supone una esperanza para la integración de la economía iberoamericana». Por el contrario, se muestra desfavorable «al clima de completo desacuerdo con que se llevan las conversaciones de los seis en Bruselas por su repercusión en la O. T. A. N.» así como al hecho de que «Alemania e Inglaterra hagan prevalecer sus tesis respectivas, con lo que cargan el peso de las responsabilidades militares y económicas sobre los Estados Unidos».

1.3. Prensa de provincias.

Puede decirse que, en general, la prensa de provincias (bajo cuyo título hemos agrupado todos aquellos diarios analizados que no pertenecen a Madrid o Barcelona) se ha mostrado mucho menos explícita que los diarios madrileños o barceloneses a comentar, en sus editoriales y colaboraciones, los acontecimientos relativos a cuestiones internacionales.

Muy pocos, como hemos señalado, han sido los comentarios a la política internacional. En el caso de cuestiones relativas a los Estados Unidos de Norteamérica ha sido el periódico «Ideal», de Granada, el que mayor número de veces abordó temas referentes a estas cuestiones, si bien no hay ningún editorial que los aborde, tratándose siempre de colaboraciones. En tres de ellas, del total de cuatro que publicó en el periódico analizado, comenta favorablemente «la política norteamericana en la guerra del Vietnam» y justifica su presencia en el sur de Asia «que es formada por el hecho de que China podría provocar una guerra de mayor trascendencia si los EE. UU. se retirasen de allí». Respecto a este tema «El Norte de Castilla», de Valladolid, comenta «la difícil situación en que se hallan los EE. UU. en Vietnam y critica desfavorablemente la solución que parecen querer darle mediante la destrucción de las bases de aprovisionamiento». «La Voz de Galicia», de La Coruña, en una colaboración, critica desfavorablemente la actuación americana en Vietnam y señala el hecho de que «la población

do occidental, determinaban incluso los rasgos más teóricos del sistema soviético. Al mismo tiempo... los dos sistemas antagónicos mostraban una tendencia paralela: la industrialización total parecía exigir modelos de actitud y organización que acortaban las diferencias esenciales, ideológicas y políticas, entre ambos sistemas. La gestión práctica, eficiente, altamente racionalizada y centralizada, y la actuación sobre unos materiales humanos y técnicos igualmente racionalizados y coordinados tienden a fomentar la centralización y coordinación política y cultural». Ante este hecho, y creo que es un hecho que ningún sociólogo, antropólogo ni filósofo de la historia se atreverá a negar, opino que no resultará difícil afirmar que el hecho de la tecnificación total es una fuerza histórica que se desencadenó definitivamente en Occidente hace dos siglos, y no habrá opción libre para el hombre frente a ella. Y es ésta quien impone unos módulos, cánones y exigencias de los que el hombre no puede huir, aunque, como es natural... una vez aceptada su existencia y desarrollo el hombre tendrá libertad de opción para utilizarla a ella y a sus exigencias fundamentales en unos ciertos sentidos en dependencia con sus opciones humano-políticas. Lo que cuenta a la hora de la verdad no son los marxismos ni las filosofías políticas liberales, sino que lo que realmente existe y es actuante es esta descomunal fuerza histórica que configura al individuo y a la sociedad impulsándoles hacia un destino que quizá tenga que ver relativamente poco con el significado de las frases más o menos acertadas de los filósofos de ambos bloques políticos.

Este dogma fundamental de la obra de Marcuse, desde el cual hace la crítica del desarrollo del marxismo soviético, es efectivamente anti-marxista en puntos muy esenciales e implica una sana filosofía del relativismo funcionalista de los sistemas de filosofía política dentro del gran proceso de la marcha de la historia. Dentro de su concepción no hay sistemas cerrados que habrán de perecer violentamente a manos de un verdugo (o salvador), que sería su sucesor; no habría sucesión lineal de sistemas antagónicos, sino coexistencia simultánea, pluralismo, distintas y antagónicas representaciones filosóficas y opciones políticas frente al devenir histórico, producido éste en nuestra actual época histórica por las exigencias y demandas de la industrialización y tecnificación totales.

Uno de los rasgos fundamentales que muy bien puede afirmarse constituye la base misma de la estructura mental esencial del hombre moderno y contemporáneo es, sin duda alguna, la percepción inmediata del puro funcionalismo instrumentalista de los sistemas y teorías creadas y defendidas por distintos grupos culturales de nuestra propia civilización. El pluralismo de ideologías y de credos filosófico-políticos constituye el hecho clave que obliga al hombre actual a valorar sus propios y diversos sistemas y teorías como algo instrumental a través de los cuales intenta, sirviéndose de ellos, reconstruir de modo aproximado y siempre transitorio la realidad histórica, política y social, siendo consciente de la necesidad de forjar a cada instante nuevas teorías que expliquen mejor que las anteriores la realidad y teniendo el coraje de comprender que estas creaciones y

productos culturales (sus teorías y sistemas explicatorios de la realidad) tienen como destino la muerte, pues el ritmo del desarrollo del pensamiento no padece su permanencia ilimitada. Esta filosofía subyacente de Marcuse explica su crítica al marxismo soviético, dentro de la cual queda criticado del mismo modo el sistema político-social del capitalismo occidental.

Indudablemente que las bases filosófico-epistemológicas son distintas en aspectos muy importantes de las que guían la crítica hecha por R. Dahrendorf al comunismo y al sistema estructuralista USA. Marcuse lleva en sus venas sangre «estructuralista», y Dahrendorf se aproxima, distanciándose notablemente, a la dialéctica. A diferencia de Dahrendorf, Marcuse parece opinar que, *si bien existe un ímpetu cultural*, distinto de los varios sistemas político-sociales del capitalismo occidental y que arrastra a la sociedad y a la civilización hacia unas metas impuestas por sus cualificaciones definitorias propias, en el fondo, sin embargo, la línea política y económica del capitalismo occidental, sin ayuda de los socialismos y marxismos y, en concreto, sin ayuda del marxismo soviético (lo cual es afirmar mucho más), es por sí misma autosuficiente para no impedir, sino más bien obedecer las demandas y exigencias impuestas por el libre juego de las fuerzas inherentes a la estructura del hecho de la industrialización total. Dahrendorf, por el contrario, parece que se viera obligado a pensar en un aniquilamiento o en una muerte, extinción o arteriosclerosis de todos los socialismos y de todos

los capitalismo, es decir, en una «superación» de ambos sistemas por la búsqueda actual y plasmación futura inmediata de una tercera solución cualitativamente distinta.

Marcuse propugna la teoría de que desde ambas ideologías (capitalismo occidental y marxismo soviético), las dos sociedades (la occidental capitalista y la comunista rusa) se configurarán y transfigurarán (ya están siendo transformadas actualmente), en conformidad con los cánones socio-políticos exigidos por la industrialización y tecnificación totales. Desde el seno mismo de ambas ideologías y sociedades la realidad histórico-cultural constituida desde sí y por sí en meta de la civilización está aflorando a través de sucesivas y transitorias metamorfosis de la realidad del nuevo tipo de hombre y sociedad impuestos por la realidad básica determinante de la industrialización total... Creo sinceramente que la objeción que se me pueda hacer a la cualificación de la diferenciación entre Marcuse y Dahrendorf, a base de afirmar que la idea de Dahrendorf de señalar al tercer mundo como buscador y forjador del nuevo e inmediato tópico socio-político-económico de la civilización no implica más que la concepción geocultural del desplazamiento geográfico a otros puntos de la civilización, no es sería ni relevante respecto al problema que debatimos en nuestro actual contexto. Téngase en cuenta, por otra parte, que mi actual referencia a Dahrendorf no tiene otra motivación que el esclarecimiento por confrontación de la postura de Marcuse.

Enrique Sanjosé.

sendos comentarios favorables «al sistema de Gobierno británico», aquél, y «a la Commonwealth y su organización y naturaleza jurídica», éste. «La Gaceta del Norte» glosa favorablemente «la invitación hecha por Erhard a Kosygin a fin de negociar un encuentro común» y el «Ideal», que es, con bastante diferencia a su favor, el diario que más temas abordó respecto a Europa Occidental, comenta desfavorablemente «la actitud de los aliados respecto a la situación de Rudolf Hess en Spandav» y «la manera que tiene el movimiento europeísta de concebir una Europa unida». Finalmente, y por lo que a este capítulo se refiere, no resta sino señalar el comentario desfavorable que «El Norte de Castilla» hace de la revista francesa «Paris-Match» «por su falta de honradez al presentar una fotografía de jóvenes alemanes que cataloga como influidos por ideas hitlerianas, foto que fue tomada a unos jóvenes que de buena fe se prestaron a disfrazarse y ambientarse como nazis».

Las cuestiones relativas a Hispanoamérica, Portugal y Filipinas han sido muy escasamente tratadas por este grupo de diarios. Es, una vez más, el «Ideal» el periódico que ha ofrecido mayor número de editoriales y colaboraciones, si bien tres de las cuatro ofrecidas se refieren a Nicaragua, comentando favorablemente la historia del país», «las relaciones hispano-nicaragüenses» y «la personalidad de René Schik» con motivo del viaje de su Presidente a España y de su muerte. Asimismo, dedica un editorial a comentar favorablemente «el Acta de Asunción o tratado de cooperación española al desarrollo de los países hispanoamericanos». Por su parte «El Pensamiento Navarro» comenta favorablemente «el triunfo de Balaguer en las elecciones presidenciales y afirma que sólo quien cuente con la alianza norteamericana puede mantenerse en el poder». Desfavorablemente hace referencia a que «la inestabilidad del Gobierno argentino se debe a que los descamisados de Perón torpedean la acción gubernamental». «La Voz de Galicia» se muestra favorable a la Conferencia de Bogotá, ya que «puede ser un paso decisivo para liberar a Hispanoamérica del bilateralismo de sus relaciones con los EE. UU.». «El Norte de Castilla» critica «el injusto bloqueo a que se ha sometido al pueblo cubano por la disconformidad occidental con su forma de gobierno e ideología del mismo» y condena esta actitud de injusticia y contrasentido de condenar a los pueblos por razón de su gobierno y «La Voz de Galicia» se muestra favorable a la política castrista que «ha llevado al país a un orden más justo».

Los editoriales y colaboraciones que glosan temas relativos al Tercer Mundo hallan su mayor frecuencia en las cuestiones referentes a la guerra del Vietnam. «La Gaceta del Norte» critica la actitud americana, ya que «siguen los bombardeos sobre Hanoi, mientras que en los EE. UU. se sigue una ofensiva pro paz en el Vietnam; comenta también desfavorablemente este diario la actitud de la aviación americana «al perseguir y acompañar a los aviones que sobrevuelan Vietnam, lo que podría ser causa de una guerra con China». «El Pensa-

miento Navarro» alude favorablemente a «la coincidencia de opinión de Rusia y el Vaticano que señalan la guerra del Vietnam como un peligro para la paz mundial» y critica «el excesivo número de soldados americanos destacados a esta guerra». Sobre la persona del Presidente Johnson, comenta «La Gaceta del Norte» la opinión que de él posee parte del pueblo americano «que lo tacha de dura por su política respecto del Vietnam» y el diario «La Verdad» alude al mismo señalando que «pese a los bombardeos de Haifong y Río Rojo, la popularidad del Presidente aumenta en su país». En «El Pensamiento Navarro» se alude desfavorablemente «a la manera por la que los jóvenes budistas tratan de remediar los sucesos del Vietnam». Este tema de la paz para la guerra del sur de Asia lo aborda el «Ideal», que dedica los editoriales a comentar favorablemente «el llamamiento del Papa en favor de la paz del Vietnam»; favorablemente también a este tema es una colaboración de «La Gaceta del Norte» que elogia «la actuación de Wilson para lograr la paz en el Vietnam».

«El Pensamiento Navarro» comenta favorablemente el hecho de que «la aplicación de los acuerdos del Consejo de Seguridad marcan el final del régimen de Smith en Rodesia». El diario «Ideal» alude desfavorablemente a «la política de discriminación racial seguida por el partido nacionalista de la Unión Sudafricana» y a «la conducta política de Mobutu con motivo del complot para la restauración de la democracia en el país». El periódico de Valladolid «El Norte de Castilla», critica «la actitud política de los dirigentes de los países africanos emancipados quienes, en vez de hablar tanto de sondismo y libertad, deberían procurar realmente la libertad y el desarrollo de sus pueblos». Por lo que a China comunista se refiere, «La Voz de Galicia» dedica una alusión desfavorable a la depuración ideológica de Mao-Tse-Tung», cuestión sobre la que a su vez se muestra en oposición el «Ideal», de Granada, que también comenta desfavorablemente «la actuación de los guardias rojos».

Las cuestiones referentes a los Organismos Internacionales apenas si fueron abordados por los diarios de provincias. «La Verdad», de Murcia, alude desfavorablemente en un comentario «a la actitud del M. C. E. que se sirve de prejuicios políticos para negar la entrada a España en dicha asociación»; «La Voz de Galicia» ve favorablemente «la posible integración de España en el Mercado Común». El «Ideal», por su parte, dedicó un editorial a glosar favorablemente el llamamiento a la paz pronunciado por el Papa en la ONU». «El Pensamiento Navarro» comenta desfavorablemente «la situación de crisis del OTAN que padece el juego político de De Gaulle que siempre rodea de misterio sus últimas intenciones».

2. INFORMACION NACIONAL

2.1. Prensa de Madrid.

Los temas referentes a la información nacional han sido mucho más numerosos que los relativos a la información internacional y, al contrario que en ésta, han sido en su mayoría editoriales. La diversidad de las cuestiones ha sido muy amplia y, para nuestro análisis, trataremos de agruparlos en torno a temas lo más concretos posibles. El conjunto de comentarios sobre las cuestiones políticas institucionales, y administrativas es probablemente uno de los más amplios abarcando temas de muy diversa índole. De entre ellos caben destacar los que se exponen a continuación:

La institucionalización del régimen y el futuro de España es comentado por el diario «Ya», que se afirma en la necesidad de que «al configurar el futuro del país, ha de dotarse a éste de una estructura que le permita la plenitud de relación y entendimiento con Europa, sin olvidar la condición de puente que España es hacia Africa y América. En cuanto a su política interior la estructura natural de su Geoeconomía habrá de condicionar cualquier proyecto de ordenación del país». Comenta este mismo diario desfavorablemente el hecho de «la carencia de instituciones, única garantía de que el sistema penetre por su propio impulso en el futuro». Señala, en dos editoriales, la necesidad de que «el futuro de España ha de poner su acento preferentemente en las instituciones políticas más que en las personas, por lo que ese futuro ha de alzarse sobre la base de un complejo bien equilibrado de instituciones que canalicen con acierto el desarrollo político del país» y el hecho de que «el problema que se abra con mayor urgencia en el país es la configuración de su futuro inmediato, y el encauzamiento a tiempo de la sucesión». El diario «Madrid» al tocar el tema del futuro político señala a la monarquía como «la mejor solución» en tres ocasiones y, en una de ellas, alude favorablemente a la restauración en la persona de don Juan de Borbón. «Informaciones», al abordar el futuro, comenta favorablemente la necesidad de que éste ha de basarse en los Principios Fundamentales del Movimiento, considerando a éste como el elemento integrado de voluntades decididas a trabajar por el bien y la grandeza del país y no identificándole con ningún grupo». Alude, asimismo, en otro editorial, a que «los Principios Fundamentales del Movimiento son la garantía y enlace con el futuro, representando continuidad y no inmovilismo» y glosa en otro editorial «la necesidad de que la sucesión en España sea una monarquía o una regencia, ésta como medida transitoria cuya duración debe regular la Ley de Sucesión».

La monarquía es cuestión abordada por la prensa de Madrid. Ya al hablar del futuro político se han manifestado sobre ella los diarios «Madrid» e «Informaciones», ambos con consideraciones favorables a dicha institución. «ABC» dedica varios editoriales a glosar favorable-

mente tal institución y en dos ocasiones alude a la persona de don Juan de Borbón como representante único de la dinastía. Comenta desfavorablemente al caciquismo «que dejó a la monarquía sin el calor de unos ideales concretos que hubiesen conservado su calor popular». Aborda también este diario en varios editoriales el tema de la República argumentando desfavorablemente contra ella por «los horrores de la Tercera República española», por «la posibilidad de su establecimiento en nuestro país» y por «los dos ensayos que han tenido lugar en nuestra patria y su fracaso». El diario «Ya» se muestra favorable a la monarquía, pero lo condiciona «a que dicha institución abandone los problemas de opción sucesoria, puesto que sólo puede concebirse como elemento de unidad y estabilidad». El diario «Pueblo» trata favorablemente a la persona de don Alfonso de Borbón Dampierre, considerándole como el legítimo heredero del trono español, pues según el comentarista «es más importante la dinámica política de un pueblo para resolver su convivencia que las cuestiones de herencia, legitimidad, etc.».

El tema del Alzamiento Nacional ha sido tratado por «ABC» con motivo del treinta aniversario del mismo en un editorial. «Ya» dedica al tema tres editoriales en los que hace historia del mismo y alude al largo período de paz. «Arriba» dedica a esta cuestión tres editoriales y una colaboración recalcando la paz que disfruta el país y el bienestar alcanzado. «Madrid» hace un comentario laudatorio del Alzamiento exponiendo las causas que lo motivaron y lo conseguido por el mismo. «Pueblo» dedica, asimismo, un editorial a glosar el Alzamiento y la paz de los últimos años.

El Rereferéndum es tema abordado por el periódico «Ya», que comenta favorablemente el hecho de que sean sometidos a refrendo «las leyes que han de delimitar los poderes del Jefe del Estado y del Presidente del Gobierno, puesto que no puede pensarse que en el futuro se dé la concentración de poderes que hoy se da en el excepcional titular de la Jefatura del Estado».

El centralismo, el regionalismo y las cuestiones forales fueron objeto de comentario por parte del diario «Ya» que alude de manera favorable «al propósito del Gobierno de intensificar progresivamente la descentralización administrativa, reforzando el diálogo que permite conocer y solucionar las necesidades provinciales». El diario «Arriba» elogia a la región catalana y afirma que «los catalanes no son sólo españoles, sino de lo más españoles» y argumenta, en una colaboración, contra el regionalismo de carácter separatista, ya que «las regiones han de vivir de intercambios, pues ni mental ni materialmente sus hombres son suficientes». En un editorial critica «Madrid» el centralismo administrativo «que perjudica el desarrollo de muchas regiones» y propone la descentralización de la Administración que, sin disminuir el principio de autoridad, dé una mayor libertad funcional a las regiones». Con motivo del regionalismo, «Informaciones» critica en un editorial los separatismos que van contra el signo de los tiempos modernos de

tendencia a la unidad». «Pueblo» comenta desfavorablemente el exceso de centralización administrativa «que ha llevado a las haciendas locales a una situación deficitaria» y condena «las agitaciones separatistas de determinadas zonas». Las cuestiones referentes a la administración y burocracia las toca el diario «El Alcázar», que señala «la inmunidad de que goza la Administración y sus altos servidores, con la consiguiente falta de responsabilidad» y alude a «la necesidad de introducir el sentido de responsabilidad social en el ejercicio de las funciones públicas». En otra colaboración critica «la mentalidad de la Administración «que no parece dispuesta a cambiar sus hábitos para ponerse a tono con las circunstancias». «Informaciones» señala desfavorablemente el caso que se da en la Administración de que «algunos cuerpos de funcionarios asumen las tres funciones: de asesoramiento, de decisión y de inspección»; «el comportamiento de grupo de algunos cuerpos administrativos, que valiéndose de su poder buscan ventajas o beneficios indebidos»; «el pluriempleo en la Administración pública con sus graves consecuencias» y señala favorablemente «la necesidad de que al cumplirse un año de una reorganización gubernamental, debería hacerse un informe sobre el cumplimiento de su obra realizada, así como señalar nuevos hitos para la futura etapa»; «la conveniencia de que los altos funcionarios de la Administración hagan una declaración de bienes al posesionarse del cargo» y «la necesidad de que los funcionarios participen en la elaboración de su estatuto». Finalmente, critica «la proliferación de organismos de la Administración como causa de los males de nuestros servicios públicos». El diario «Pueblo» se queja del comportamiento de la Administración «que no colabora con la prensa cuando ésta se ocupa de casos que la afectan».

El Plan de Desarrollo Económico y Social es tema que trata el periódico «Ya», que considera «sería precisa una mayor representación del mundo del trabajo en su elaboración, pudiendo conseguirse éste mediante la incorporación de las Cortes a las tareas del Plan». Comenta este diario, desfavorablemente, el hecho de que «previsiones del Plan no se hayan cumplido debido a alteraciones en las inversiones originadas por imperativos de la Hacienda», y pide en un editorial «que el II Plan de Desarrollo dé prioridad a la agricultura». El diario «Informaciones» se manifiesta también favorable a «que el II Plan dé prioridad al sector agrario, ya que es uno de los sectores que más decisivamente influyen en el desarrollo económico y social» y, en otro editorial, comenta «la necesidad de que en el Plan se reconsideren la política agraria y la industrial».

La nueva Ley de Prensa e Imprenta, con motivo de su entrada en vigor, ha sido tema predilecto de los diarios comentado en los editoriales. El diario «ABC», en un editorial, se muestra favorable a ella, señalando que «las dos palabras clave de la política de prensa son libertad y responsabilidad» y señala que no se acogerá al régimen de consulta voluntaria, establecido por la Ley, sino que hará uso de todas las oportunidades brindadas por la misma. Considera la nueva Ley como

un progreso y entiende esa libertad de prensa como un arma más para la colaboración entre gobernantes y gobernados. En una colaboración señala, favorablemente también, su aparición, «pero teme que al amparo de esa libertad aparezcan intactas las posiciones de ayer; anticlericalismo y republicanismo». Por su parte, el diario «Ya» acoge favorablemente la nueva Ley, pero comenta «la necesidad de una exigencia de responsabilidades que no están suficientemente claras, esperando que quienes han de aplicarla tengan un buen sentido político para solucionar este problema». Posteriormente comenta desfavorablemente «el que no se aproveche la Ley en todas sus posibilidades». El «Arriba» se lamenta de lo que ocurre desde que se puso en vigor la nueva Ley de Prensa «del uso que se hace de ella, ya que lo que los diarios comentan son temas relativos a los fundamentos de nuestra existencia colectiva (Monarquía, República, Presidencialismo, Regencia, etc...), pero no han comentado temas realmente importantes (diálogo entre Gromiko y Pablo VI, diálogo de tanteo entre sindicalistas de varias índoles, etc...)». Por el contrario, y más adelante, comentó este diario elogiosamente «la manera en que la Prensa española viene administrando la libertad que le proporciona la nueva Ley», «la nueva Ley de Prensa en sí» y «la nueva Ley por los amplios límites de la libertad que concede no empañados por la censura previa». El diario «Madrid», en un editorial, señala que «con la nueva Ley de Prensa garantiza el derecho de expresión, pero al distinguir períodos de excepción y de normalidad, esta normalidad deberá ir señalada por la normativa, ya que, en caso contrario, la Ley deja demasiadas cosas al arbitrio de la Autoridad». «Informaciones» comenta desfavorablemente el hecho de que «se acepten en la práctica excepciones que la Ley no admite, dado que la Ley ha de ser igual para todos» y ve un cierto carácter negativo en la Ley que «perjudicará notablemente a los municipios, puesto que, al referirse a otros temas, dejan a los Ayuntamientos sin el estímulo que constituye la prensa para su actividad». «Pueblo» dedica varias colaboraciones a comentar favorablemente «la nueva Ley», «la necesidad de que se haga buen uso de la libertad que ella otorga» y «el que haya hecho florecer multitud de artículos para ocuparse del futuro de España», pero señala también «la necesidad de airear lo que ocurre en el presente». La representatividad de los cargos públicos y la participación del pueblo en las tareas de gobierno ha sido tema abordado por el diario «El Alcázar», que señala la necesidad de que «el pueblo debe tener una participación pudiendo fiscalizar la acción del Gobierno, que es lo importante si se quiere dar sentido a esa palabra tan vigente en la actualidad como es democracia», y señala en otro comentario que «esa participación del pueblo en las tareas del Gobierno ha de ser continuada, intensa y progresiva». Aboga, asimismo, por esa actitud al señalar que «en virtud del **pagamos dinero**, el hombre de la calle, al sostener al Estado con su propio dinero, tiene perfecto derecho a conocer y juzgar, y obligación de interesarse por la suerte de su propio país». El diario «Infor-

maciones» se muestra favorable a que la representación sea auténtica y señala que «en España el principal fallo en este sentido es la falta de nexo entre representantes y representados» y, en otro editorial, alude a que «Cortes, Sindicatos y Municipios han de llegar a conseguir la plenitud representativa, ya que de la amplitud y autenticidad de la representación depende la movilidad o inmovilidad política del país». Comenta también favorablemente «la necesidad de una auténtica representatividad y para ello se precisa de un sistema de comunicación ágil entre representantes y representados» y, finalmente, comenta en otro editorial «la obligación del representante de agotar los procedimientos que la Ley pone a su disposición, obligación con la que no han cumplido muchos Procuradores en Cortes». El periódico «Ya» comenta desfavorablemente «el que los alcaldes y gobernadores sean nombrados desde arriba, lo que perjudica la canalización de la verdadera opinión pública». La participación del pueblo en la vida pública del país es defendida por el diario «Pueblo» en un editorial en el que señala «que esa participación no ha de ser función de minorías y coaliciones, por lo que se hace preciso el perfeccionamiento de las Leyes fundamentales existentes», y, en una colaboración, se muestra favorable a «la participación efectiva del pueblo en la vida pública con un pleno sentido de las responsabilidades». Muy íntimamente ligado a este tema se halla el de la información y la formación política al pueblo, abordado por «El Alcázar», que se afirma en «la necesidad de ello, puesto que la sociedad española está comenzando a despertar de un dilatado letargo y la proximidad de reformas políticas, económicas y sociales requieren esa educación»; en este sentido, «Arriba» comenta desfavorablemente «la despolitización de los españoles en los pasados años, por lo que será preciso poner cauces a la nueva Ley de Prensa para decir con prudencia cuanto haya que decir». «Ya» comenta que el poder público debe defender las pequeñas libertades «y enseñar a ser libres y responsables a los hombres siguiendo el dictado de una conciencia capaz de buscar la verdad sin caer en deformaciones». Por su parte, el diario «Madrid», en su editorial, destaca la importancia de la educación política, comentando «la necesidad de hacer llegar esa educación al pueblo a través de todos los medios de información y difusión debidamente dirigidos, puesto que educarse políticamente es obligación de todo hombre que quiera ser más libre».

Los diarios han tratado el tema del Movimiento Nacional desde varios puntos de vista; «Madrid», por ejemplo, comenta en un editorial lo que es y lo que no es el Movimiento; señalando las sucesivas etapas del mismo: «primero es el Alzamiento Nacional del 18 de Julio, posteriormente FET y JONS asumen la representación de este movimiento con carácter subsidiario y posteriormente el Estado va recogiendo las funciones que le competen. El Movimiento, pues, no puede paralizarse ni burocratizarse y cumplirá su función cuando dé paso a una nueva comunidad nacional, abierta a todos los españoles, tanto para la gestión de gobierno como para la representación y fiscalización». El diario

«Pueblo» considera el Movimiento como «la organización formada por todos los españoles, aun de distintas tendencias, que desean la unidad» y «denuncia el error de identificarlo con la Falange, ya que ésta no es sino una de las fuerzas integradoras del mismo». El «Arriba» glosa favorablemente «los componentes del Movimiento que no son sino tradición y revolución» y «su capacidad de síntesis que le hace actual». Cuestión que han abordado todos los diarios con mayor o menor intensidad, pero repudiando el hecho en todos los casos, ha sido la manifestación de los sacerdotes catalanes, habiendo sido «Arriba» el diario que mayor número de veces lo trató.

La necesidad de crear un Ministerio de Sanidad es cuestión abordada por «Madrid», que incluso realizó una encuesta para solicitar opiniones sobre ello a diversas personalidades. «Pueblo» contesta también esta necesidad dado que «son varios los ministerios a quienes se encomiendan funciones competentes a la sanidad con el consiguiente perjuicio a un buen funcionamiento de la misma», y «Ya» confirma la misma opinión. Los partidos políticos han sido tema que abordaron algunos diarios con distinto sentido. «Ya» se pronuncia en el sentido de «la necesidad de crear un estatuto legal regulador de los grupos o corrientes de opinión existentes dentro de la arquitectura actual de nuestro Estado»; por su parte, «Pueblo» comenta desfavorablemente unas declaraciones del Profesor Tierno Galván en las que pedía —entre otras cosas— pluralidad de partidos políticos.

Al margen ya de estas cuestiones que han sido comunes a todos los diarios en sus editoriales y colaboraciones, se tratan otros temas aisladamente en cada caso por un diario. Así, «Pueblo» se manifiesta desfavorablemente hacia la tecnocracia, en tanto que «El Alcázar» se muestra favorable a ella. «Ya» se muestra partidario de los «relevos en los cargos públicos» por los defectos inherentes a la continuidad, como son el sentido patrimonial que del mismo se adquiere, así como la creación de rutinas y desgaste de energías de las personas. «Madrid» comenta «la necesidad de modificar la vigente Ley de Orden Público», ya que el mantenimiento del orden no justifica la falta de respeto a los derechos individuales». El diario «Arriba» critica «el control que sobre la prensa ejercen los grupos de presión en servicio de sus intereses y en detrimento del interés general». «Pueblo» comenta, a propósito de Opus Dei, «la necesidad de ser claros en la actuación política, ya que de esta forma se evita que se achaquen a grupos cosas que se achacan» y en dos editoriales pide que se aclare «quiénes constituyen el llamado Grupo Institucional» y comenta desfavorablemente «el hecho de que éste quiera ser reconocido, cuando aún no ha dicho quiénes lo constituyen». Comenta, asimismo, desfavorablemente «a los periódicos que se autotitulan independientes, refiriéndose al «Madrid», porque tal independencia no existe debido a que todos representan algo concreto en el campo de las ideas y de los intereses». Finalmente, «Informaciones» dedica gran número de editoriales a comentar desfavorablemente «el hecho de que la CNT se incorpore a la vida nacional con

plena legalidad pretendiendo el anarco-sindicalismo»; «el intento del comunismo de controlar nuestro sindicalismo a través del órgano del P. E. español Mundo Obrero»; «al partido socialista español que, afincado en Tolouse, sigue afirmándose en la revancha social como medio para alcanzar la justicia social» y «a las llamadas Comisiones Obreras a través de las que el P. E. español trata de alcanzar el mayor número posible de cargos en las próximas elecciones sindicales». Comenta también desfavorablemente en un editorial el que «haya en España una oposición política organizada, puesto que lo único que cabría en este sentido es una actitud de vigilancia para la defensa y el cumplimiento de los Principios del Movimiento».

Las cuestiones relativas a temas religiosos y morales han sido objeto de escaso interés por los editoriales y colaboraciones de la prensa diaria de Madrid. El «ABC» dedica un comentario a criticar «la ignorancia religiosa del pueblo español y en especial de su desconocimiento de la Biblia». «Informaciones» comenta desfavorablemente «la actitud del clero de Tarragona que piden se designe para la archidiócesis un obispo nativo, lo que va en contra de la línea de Pablo VI, que no hace discriminaciones».

El Concilio Vaticano II ha dado lugar a comentarios diversos; «Pueblo» se muestra favorable «a la actitud del Concilio en general y, en especial, a la libertad religiosa»; «Arriba» comenta desfavorablemente la actitud de la Iglesia al inquietarse por los resultados del Concilio, ya que «es ella la que ha de tomar conciencia práctica de las decisiones conciliares a fin de poder exigir las a los demás»; es el diario «Ya» el que en mayor número de ocasiones abordó este tema comentando favorablemente «las normas del Concilio», «la instrucción del episcopado español sobre la Iglesia y el Orden Temporal de la luz del Concilio», así como el que mayor número de temas religiosos abordó (comentarios favorables): «al catolicismo polaco», «al límite de edad para el desempeño de cargos eclesiásticos», «a la movilidad de cargos eclesiásticos» y a «la encíclica de Pablo VI Christi Matri Rosarii».

Los temas que tratan las cuestiones económicas y financieras son, juntamente con los ya mencionados anteriormente relativos a cuestiones políticas, institucionales y administrativas, los que mayor eco han tenido en los editoriales y colaboraciones de la prensa diaria.

La situación de la agricultura ha originado una protesta por parte de los empresarios, que se manifiesta a través de los comentarios de la prensa. «ABC» denuncia la situación y «expone las causas de la situación desfavorable que atraviesa el campo español»; «Ya» se muestra partidario de elevar la productividad del campo a través de los impuestos, ya que así «se forzaría a los propietarios que no explotan sus fincas, con evidente carencia de sentido social, y se terminaría con el latifundio y el minifundio, lacra del campo español»; comenta favorablemente el anuncio hecho por el Director General de Coordinación Agraria «sobre la participación directa de los labradores en la política

de ordenación de cultivos» y a «la necesidad de llevar hechos y organizaciones inmediatamente a los hombres del campo y no nuevas palabras». «Arriba» dedica un editorial a comentar favorablemente «el desprestigio alcanzado por la reforma agraria que ha llegado a ser un tópico». El diario «Pueblo», al tratar la situación de la agricultura, comenta desfavorablemente el hecho de que «un organismo creado para la compra de excedentes de producción, como es el Servicio Nacional del Trigo, compre toda la producción, con lo que se encontraría la ordenación de cultivos», «la situación desfavorable del empresario y el trabajador agrarios por el desequilibrio entre costes de producción y precios de venta, escasa protección, mala asistencia sanitaria, etc.»; «el hecho de que existan grandes áreas destinadas al cultivo del trigo en perjuicio de la siembra de otros cereales de mayor rendimiento en esos espacios» y «la política intervencionista del Estado, a pesar de la cual el campo no cuenta con el apoyo necesario». Por el contrario, acoge favorablemente en un editorial «la decisión del Estado de no elevar los tipos de interés de los préstamos concedidos a los agricultores y el que se destinen mayores recursos a estos créditos». Por su parte, «Madrid» comenta desfavorablemente «la despoblación del campo, ya que sólo quedan ancianos y niños, y para su evolución con arreglo a las técnicas modernas precisa gente joven»; «Informaciones» comenta desfavorablemente «la política agraria que ha de reconsiderarse si se quiere adaptar al sector primario a la evolución general de progreso de la economía española», así como la «inadecuada manera de pretender desarrollar la agricultura» ya que «la solución del problema agrario de la mitad norte de España no se resolverá mediante la concentración parcelaria, sino que se hace precisa una redistribución de las tierras». Comenta favorablemente «la necesidad de ayudar a la agricultura española de una manera concreta, en especial perfeccionando el método agrario». «El Alcázar» propugna una reforma agraria «no en el sentido vulgarmente extendido de redistribución de la propiedad, sino mediante un desarrollo de la técnica» y propone como solución a los problemas actuales «una adecuada política de precios y de comercialización de los productos», criticando desfavorablemente «la actuación hasta ahora de la acción oficial en este sentido».

El momento que atraviesa la industria española es objeto de comentarios en numerosos editoriales; así, «Ya» critica «la escasa eficiencia de la protección a las industrias» y «la caótica situación se produce por la multiplicidad de empresas». El diario «Arriba» comenta desfavorablemente «la depresión y lentitud que arrastra la industria asturiana que, contrariamente a lo que se dice, no es coyuntural sino debida a su estructura despasada y arcaica». «Pueblo» argumenta favorablemente «la reconversión que se va a llevar a cabo en la industria hullera (abandono de yacimientos no rentables, restricción de mano de obra, nacionalización de tareas y mejoramiento de utillaje)» y comenta desfavorablemente «la actual industria automovilística que se ha ocupado tan sólo de la producción, con olvido de su capacidad y sus costos»,

así como «la situación del utillaje de las industrias que es preciso modernizar si se quiere elevar la productividad». El «Informaciones», finalmente, elude favorablemente al INI «por su efecto popular del desarrollo industrial» y considera que el español no está debidamente informado de esta realidad, por lo que se hace precisa una información sobre la marcha de dicho Instituto a nivel nacional.

Al abordar los temas de la industria, hemos de señalar la gran reacción que ha producido el hecho de la restricción de créditos y que ha sido comentada por casi toda la prensa madrileña. «Pueblo», en un editorial, comenta desfavorablemente esa restricción de créditos a los empresarios «que ha originado inseguridades que dañan notablemente la economía del país» y en una colaboración, comentando, también desfavorablemente, esa medida, arguye que «sería más lógico que una restricción de créditos una disminución del gasto público y una discriminación de impuestos directos para quienes invirtiesen en acciones de empresas esas desgravaciones». «El Alcázar» comenta desfavorablemente el hecho, en dos ocasiones, debido a que «además de los efectos negativos que produce, determine un descenso de la producción y origine paso» y «por el peligro que ha supuesto a las empresas por el descenso de producción». Asimismo, comenta desfavorablemente este diario en un editorial, «el mantenimiento prolongado de la situación, ya que crea una situación insostenible a la industria». El diario «Informaciones», por su parte, alude favorablemente a la preocupación que pesa sobre el Consejo Nacional de Empresarios por la insuficiencia de los créditos bancarios» y comenta en un editorial, desfavorablemente, a «la forma tan drástica en que se ha llevado a cabo tal restricción y la incertidumbre que sobre la duración del mismo existe debido a la falta de información».

El tema del comercio se abordó en muchas ocasiones. Entre otras cuestiones tratadas por la prensa diaria referentes a este tema se hallan los comentarios sobre la Carta del Exportador. «ABC» lo considera favorablemente «ya que supone un estímulo para las empresas» y, en otro editorial, ve favorablemente su promulgación que «puede resolver la situación de estos dos años de vigencia del Plan de Desarrollo en los que los intercambios comerciales no han cesado de empeorar». «Arriba» se manifiesta también en sentido favorable al tratar el tema, y en un editorial lo considera «como uno de los medios funcionales que beneficiarían el fomento de la exportación».

Otra cuestión relativa al tema del comercio es la que se refiere al tema de la situación de nuestra balanza de pagos con motivo del desfase que se da entre nuestras exportaciones e importaciones. «ABC» alude desfavorablemente en un editorial «al exceso de importaciones y la necesidad de buscar una fórmula que ampliase nuestras exportaciones. «Arriba» denuncia ese mismo problema y señala que «su solución hay que buscarla en un incremento de nuestras exportaciones, ya que las remesas de los emigrantes y las divisas ingresadas por el turismo no son suficientes». El diario «Pueblo» se manifiesta en el mismo

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

sentido respecto al problema en un editorial y en otro señalaría «la necesidad de reducir la exportación de materias primas que serían señal auténtica de desarrollo». La importancia de «cosas superfluas que perjudican la economía nacional» es comentada desfavorablemente por el periódico «Madrid», y el diario «Informaciones» señala «la necesidad urgente de aunar nuestras estructuras exportadoras» y «la conveniencia de dirigir nuestras exportaciones hacia zonas capaces de absorber nuestra producción, tales como los países del Este, la RAU, norte de Africa e Hispanoamérica».

Por lo que al comercio interior se refiere, «ABC» critica la «inadecuada estructura que posee el aparato de comercialización de alimentos» y «la especulación, que hace que el precio pagado por los productos en el campo (las legumbres) aparecen multiplicados por dos y por tres en el mercado». «Ya» considera la necesidad de que los organismos responsables «ejercen una continuada vigilancia sobre el nivel de precios». El diario «Arriba» comenta desfavorablemente «el elevado margen comercial que tienen los productos farmacéuticos», y «Pueblo» critica «la nueva regulación del comercio de huevos que elimina los márgenes comerciales originando una subida de precios», así como «la acción de los monopolios que no permiten una concurrencia en el mercado, con lo que no se da una concurrencia en el mercado que frena la expansión comercial» y el hecho de que «los comerciantes extranjeros tengan más privilegios que los nacionales y la necesidad de una legislación que les proteja».

La elevación del coste de vida es comentada desfavorablemente por «Ya», que «acusa al Estado de no sujetar el alza de precios que se ha producido con motivo de la reciente subida de salarios»; «Arriba» alude desfavorablemente «al alza de precios que ha sido de un 7 por 100, aproximadamente, entre junio del 65 y agosto del 66». El «Madrid» dedica los editoriales a criticar de forma desfavorable esta cuestión, señalando que «nuestra economía se está dejando llevar de un optimismo exagerado» y que «es preciso poner freno a la subida de precios o llegaremos a la inflación».

Sobre los temas relativos a nuestra economía incluyen los diarios de Madrid una serie de editoriales y colaboraciones, además de los expuestos, que citamos a continuación. Aparecen críticas desfavorables a «la situación económica de España debido a que el sector público incrementó sus gastos excesivamente» («ABC»); «a que el Estado mantenga el nivel de precios en las economías privadas en tanto que aumenta el coste de los servicios públicos» y «a la imperfección tributaria» («Ya»); «al hecho de que la repoblación forestal se realiza lentamente por falta de estudios técnicos apropiados» («Arriba»); «el que zonas con gran cantidad de recursos sean las más pobres por su mal aprovechamiento» y «el que se tome la renta nacional como elemento de comparación de nivel de vida con otros países» («Pueblo»); «a la intransigente política fiscal que ha venido a agravar la situación de los ganaderos a los que aplica ilógicamente las tarifas de impuestos»

(«Alcázar»); «a que no se ponga remedio a nuestra situación económica», «a la poca libertad de que goza la iniciativa privada en España» y «al desequilibrio de nuestro desarrollo económico traducido en las diferencias de renta per cápita entre unos y otros sectores» («Informaciones»). Al tiempo se comentan favorablemente determinados hechos como los siguientes: «la política de las Cajas de Ahorro incitando al ahorro-vivienda y al ahorro-inversión» («ABC»); «a la tesis de García Moncó de contención del gasto público en beneficio del crédito a los particulares» y «al fomento del ahorro mediante estímulos fiscales» («Ya»); «a las declaraciones de García Moncó sobre el desarrollo: no se pueden hacer demasiadas cosas a la vez, debiendo moderar el proceso de desarrollo para evitar una crisis que acabaría frenando durante muchos años toda posibilidad de desarrollo», «a la flota pesquera española», «a Suances y Girón» y «a las medidas tomadas por el Gobierno para reducir el gasto público («Arriba»); «a la reducción del gasto público para combatir la inflación, «a seguir el consejo de la O. C. D. E. de reducir el gasto público para reducir la inflación» («Pueblo»).

Las cuestiones concernientes a la vivienda y a las obras públicas han sido tratadas mucho menos intensamente que las anteriores por los periódicos de Madrid. «ABC» y «Ya» no han dedicado ningún editorial ni colaboración a comentar estas cuestiones durante el período de tiempo analizado en la muestra que se eligió. El diario «Arriba», por lo que a cuestiones de vivienda se refiere, comenta favorablemente el que «la abundancia de la oferta y la escasez de dinero frenarán la especulación de la vivienda». «La profusión de viviendas vacías en Madrid, el elevado precio de los pisos en venta y la carencia de viviendas en régimen de alquiler» es tema que critica severamente el diario «Pueblo». «El Alcázar», por su parte, dedica dos editoriales a comentar favorablemente «el apoyo prestado para solucionar el futuro de las viviendas sociales por parte de la Asamblea Nacional de Cooperativas de la Vivienda» y «la necesidad de modificar algunas de las normas que limitan los cupos de construcción de viviendas». «Madrid» critica «la enorme escasez de viviendas sociales en tanto que siguen edificándose constantemente pisos de lujo» y «la tendencia alcista del suelo. Para frenar la especulación propugna la creación de un S. del suelo». Los temas abordados referentes a obras públicas han sido muy escasos: «Arriba» comenta favorablemente «las relaciones de la Asamblea Nacional de Transportes Terrestres, convocada por su Sindicato, para estudiar los problemas que afectan a su mundo»; «Pueblo» comenta «la necesidad de desarrollar las comunicaciones con Canarias, para un mayor desarrollo de su turismo». El diario «Informaciones» critica «la falta de autopistas y señala como solución, si el Estado no puede hacer frente a su construcción, recurrir a la iniciativa privada».

Las cuestiones referentes al tema de educación y ciencia, al contrario que las anteriores, sí se han visto abordadas por toda la prensa de la capital, si bien tampoco han sido tratadas con demasiada ampli-

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

tud. De entre varios temas, objeto de comentarios por los periódicos, cabe destacar, por la frecuencia con que ha sido tratado, el relativo al elevado número de suspensos. «Arriba» comenta desfavorablemente en un editorial «ese 41 por 100 de suspensos en los exámenes de preuniversitario en la Universidad de Madrid, cundiendo la sospecha de que con ello pretende la Universidad defenderse de ese aluvión de población que agravaría el problema ya existente en la enseñanza superior». «Pueblo» comenta desfavorablemente el hecho de que «es al profesor y no al Estado a quien compete señalar si el alumno está o no preparado». «Madrid» critica «el tipo de exámenes que se realiza en la Universidad que tiene como consecuencia el elevado porcentaje de suspensos» y «el gran número de suspensos que se dan en la enseñanza superior y media, que requiere una reestructuración de la educación». El sistema de enseñanza es criticado por el diario «Ya», que señala cómo «la economía, la política social y la sociología debían ser materias a estudiar en la enseñanza media y en la superior, pues su conocimiento es imprescindible con vistas al desarrollo social y político». El diario «Arriba» critica también el sistema «por la mala distribución del profesorado, por la carencia de escuelas y por la carencia de una educación común a todos los niños». «Pueblo» lo critica «por el excesivo número de exámenes que se hacen en un espacio tan corto de tiempo» y «por el problema de empleo que encuentran los titulados». «Alcázar» lo critica desfavorablemente «por lo cara que es, que resulta inaccesible a muchos» y «porque la enseñanza secundaria sobre todo, con su plan vigente, no responde a las necesidades reales de la sociedad». «Informaciones», que comenta desfavorablemente «el plan de estudios del bachillerato» y el «Madrid» por «la falta de centros de enseñanza». Alude también a este tema, y en el mismo sentido, «Arriba», que señala para la capital «un déficit de 54.800 puestos de escolaridad».

El diario «Informaciones», en dos editoriales, critica «la política escolar» y «la política de la enseñanza en general que supone un enorme gasto al Estado y una gran tasa a la familia». Los diarios «Pueblo» y «Alcázar» comentan «la situación desfavorable en que han quedado los titulados mercantiles al negarles su entrada en determinados organismos oficiales». «Arriba» alude a la necesidad de creación de clases nocturnas para solucionar el problema de la falta de espacio». «Madrid» argumenta contra el hecho de que «la enseñanza sea un privilegio de los que tienen medios económicos» y a favor de «la necesidad de crear un clima de libertad en la Universidad, ya que sólo en un marco de libertad puede aquélla cumplir su misión de enseñar, investigar y formar nuevas generaciones». En una colaboración comenta favorablemente «la reunión del III Consejo Nacional de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes celebrado en Granada por la comprensión y apertura al diálogo de los asistentes para solucionar sus problemas». «Pueblo» aborda el tema de «la idoneidad del personal docente y las remuneraciones realmente bajas de los maestros» de una manera crítica.

«Alcázar» considera favorablemente las becas del P. I. O., pero cree que «son susceptibles de perfeccionamiento en su concesión». (el concederlas a los «notables» es premio y no igualdad de oportunidades). Finalmente, cabe señalar que «Informaciones» comenta desfavorablemente en un editorial un incidente en la Facultad de Ciencias Económicas, de Barcelona, en el que un profesor fue agredido, y señala «que no es sino el diálogo el camino para resolver los problemas».

El conjunto de editoriales y colaboraciones referente a cuestiones laborales, sindicales y sociales es amplio en la prensa de Madrid, y constituyen los temas más tratados por la prensa diaria junto con los relativos a cuestiones políticas, institucionales y administrativas y con los concernientes a cuestiones económicas.

Las cuestiones que abordan los temas sindicales son varias y se traban en sentido diverso. «ABC» alude desfavorablemente «a las malas relaciones entre las Cámaras de Comercio y la Organización Sindical, cuando lo ideal sería que se complementasen encontrando una fórmula de coordinación»; el diario «Ya» comenta favorablemente «la autonomía patrimonial de cada sindicato jurídica y realmente diferenciado de los demás». «Arriba» comenta favorablemente «la necesidad de la unidad sindical para tener fuerza y eficacia»; «el actual sistema sindical español»; «la labor de la Obra Sindical de Educación y Descanso» y «las realizaciones sindicales a raíz de la elaboración de una próxima Ley Sindical». El diario «Pueblo» ve favorablemente «la politización de nuestros Sindicatos que han llegado a constituir una fuerza social»; «a los actuales Sindicatos que han pasado a ocupar un primer plano político, frente a su situación anterior en que se hallaban soterrados bajo los partidos políticos»; «al sindicalismo unitario como base para la plenitud sindical». Por su parte, «Informaciones» comenta «la necesidad de actualizar la estructura sindical» y «Madrid» comenta muy favorablemente «la labor desarrollada por el SUT».

El tema de las elecciones sindicales fue comentado por «Ya», que pone de relieve la importancia de tales elecciones»; «Arriba» que comenta favorablemente «la actitud del sindicalismo y las próximas elecciones»; «Pueblo» comenta desfavorablemente «la actitud de abstención de algunos trabajadores ante las próximas elecciones»; y el diario «Informaciones», al hablar de las elecciones, considera favorablemente el hecho de que «los elegidos en los últimos escalones pueden llegar a las Cortes» y «aclara su posición, que no se opone al sindicalismo actual, sino que lo que hace es crítica constructiva». En otro editorial comenta favorablemente «la ayuda prestada por las empresas facilitando las elecciones».

La Seguridad Social es cuestión abordada por «ABC», que comenta desfavorablemente «la deficiente organización del Seguro de Enfermedad»; por «Arriba», que considera favorable «la aprobación de la Ley de Bases aprobada por el Consejo de Ministros» y «la nueva Ley de Seguridad Social por los medios que pone a disposición de los accidentados laborales para su rehabilitación». El diario sindicalista «Pueblo»

comenta favorablemente «el proyecto de Ley que actualiza las pensiones de vejez y jubilación» y «las peticiones de los médicos de la Seguridad Social que son lícitas, pero que han de someterse al interés general». «Informaciones» dedica dos editoriales a comentar desfavorablemente «las fricciones y tirantezas que la Seguridad Social está produciendo» y «la escasa información que ofrece al público la Seguridad Social, que en caso de darla redundaría en beneficio de ella».

El tema del salario mínimo ha sido comentado con bastante frecuencia; así sucede con el diario «Pueblo», que criticó desfavorablemente el hecho puesto de manifiesto por el informe FOESA de que «existen aún muchos hogares en España con ingresos mensuales inferiores a las 2.500 pesetas» y «la situación de los funcionarios de Correos y Telégrafos a quienes la nueva Ley de Funcionarios asignó un coeficiente insuficiente», situación que comenta «Madrid» en el mismo sentido. Considera necesaria «la revisión del salario mínimo por el desfase que hay entre salarios y precios» y «la autogestión de la empresa que sustituya el salario como contraprestación del trabajo por procedimientos más humanos de ingresos», así como «el informar al público, por parte del Estado, sobre los problemas que se han presentado en las deliberaciones para llegar a un acuerdo en el establecimiento del salario mínimo. El diario «Ya» comenta «la urgencia con que se ha de abordar el establecimiento de un salario mínimo para que sea pronto una realidad»; «Arriba» señala «la necesidad de revisión de ese salario mínimo que ha de ir unida a contención de precios, especialmente en los artículos de primera necesidad»; el diario «Alcázar» comenta desfavorablemente «el discurso del Ministro de Trabajo explicando la fijación del salario mínimo en 84 pesetas, ya que la inflación no la produce solamente la elevación de los salarios».

Otros temas relativos al salario son abordados por «ABC», que comenta en tono desfavorable el hecho «de que no se actualicen las pensiones de algunos jubilados»; «la situación de inferioridad de los autores cinematográficos con respecto a exhibidores y empresarios en cuanto al reparto de beneficios», así como el hecho de que «los derechos de autor, una vez fallecido éste, deberían pasar a un Montepío que amparase la vejez y enfermedad de los escritores». «Informaciones» considera en forma favorable «la participación del obrero con los beneficios de la empresa» y «la necesidad de que el salario sea intermedio (ni óptimo, ni mínimo), puesto que es el único que no pone en peligro el mecanismo económico del país» y, desfavorablemente, «la cortedad de las pensiones de jubilación», visto así también por «ABC». «Arriba» critica el incremento de salarios cuando éste no va absorbido por un aumento de productividad». El problema de la emigración lo tratan «Pueblo», que comenta desfavorablemente «la falta de especialización de la mano de obra emigrante, por lo que no encuentran empleo» y «las dificultades con que tropiezan los médicos españoles que emigran al extranjero, obligándoles a desempeñar funciones que nada tienen que ver con la medicina». Considera favorablemente «el comportamien-

to español hacia los inmigrantes portugueses, a los que se admite y da trabajo en nuestro país». El «ABC» comenta favorablemente el que «el V Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo dedique ayudas a la emigración» y critica «la migración masiva del campo a la ciudad originada en el afán de industrializar España en unos pocos años».

El tema de la huelga es abordado por los diarios «ABC» y «Arriba» en sendos editoriales. El primero de ellos se muestra desfavorable «a la admisión de la huelga» y el segundo, aunque también se muestra desfavorable a su licitud, «la considera inevitable en tanto persista la organización capitalista de la economía».

El caso Sástago fue comentado «en favor de los campesinos» en dos editoriales de «Arriba», y por el diario «Pueblo», que criticó la actitud de Sástago, «pues hoy en día, pese a ser legal, no es normal el paso de una propiedad comunal a territorio de un condado».

El problema de la no contratación de trabajadores mayores de cuarenta años por las empresas lo abordó «Arriba» comentando desfavorablemente esta dificultad en una ocasión y, en otra, al alabar la conducta del Consejo Provincial de Trabajadores de Valladolid que solicitó de la autoridad competente ponga fin a la práctica de esa discriminación por parte de algunas empresas. También el diario «Alcázar» condena «esa actitud por parte de dirigentes y empresarios». Otras cuestiones laborales y sindicales son abordadas por distintos periódicos de la siguiente manera: Desfavorablemente comenta «Pueblo» que «gran número de trabajadores con cargos sindicales sean sometidos a coacciones por parte de la empresa y el que algunos de ellos hayan sido despedidos», así como el que «muchas empresas no cuiden evitar la toxicidad en el trabajo». «Ya» glosa favorablemente «las consecuciones positivas de la política social, si bien señala que aún hay muchos defectos que corregir en los que el Gobierno ha de poner todo su interés por resolverlos». El «Alcázar» critica «que sean precisamente las Mutualidades Laborales quienes sostengan las Universidades Laborales a costa de menguar las pensiones de las clases pasivas»; «ABC» comenta favorablemente «la postura de los médicos en la polémica sobre la socialización de la medicina» y, finalmente, «Informaciones» y «Arriba» critican (el primero, «la lucha de clases cuya desaparición se lograría suprimiendo abusos y mejorando las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo» y, el segundo, el hecho de que, «aunque la riqueza ha experimentado el más alto índice de crecimiento conocido en la Historia, en todo el mundo, no hay relación de igualdad en el reparto entre la riqueza que se crea y el trabajo que la produce».

Finalmente, el tema de los problemas de la juventud actual es abordado por «Pueblo», que comenta «que la disidencia de la juventud actual española se debe a que los adultos no se han cuidado de educar y persuadir a ésta», y «ABC», que comenta desfavorablemente a «la juventud que trata de cambiar una situación establecida, porque la experiencia dice que lo empeoran todo».

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

Las cuestiones relativas a Información y Turismo son, relativamente, poco tratadas por los diarios de Madrid en sus editoriales y colaboraciones. Aparte de la Ley de Prensa, que ya hemos mencionado, al tratar de los temas relativos a cuestiones políticas, institucionales y administrativas, cabe mencionar, entre otros, los siguientes:

Por lo que a la información concierne, el diario «Alcázar» comenta desfavorablemente «a la publicación de datos estadísticos contradictorios, ya que raramente coinciden los ofrecidos al público por distintos organismos oficiales»; «Informaciones», por su parte, critica «la situación de que «quienes pertenecen a los gabinetes de prensa presen-ten al mismo tiempo sus servicios en un medio informativo». El periódico «Arriba» hace una crítica desfavorable al Ministerio de Información y Turismo y a las empresas periodísticas españolas «porque la prensa española no llega al extranjero», tema al que alude, también desfavorablemente, «El Alcázar», señalando «la dificultad que encuentran las revistas españolas para su difusión en el extranjero». Los temas relativos a Televisión son objeto de crítica por parte de este mismo diario, que comenta desfavorablemente «el exclusivismo de TV. E. en las noticias y ruedas de prensa que se hacen a las personalidades, viéndose obligados el resto de los informadores pertenecientes a otros medios a recoger tan sólo las preguntas que hace el locutor de TV.» El diario «ABC» critica «el excesivo proteccionismo de que goza en nuestro país la televisión con olvido de otras actividades culturales que son también de interés al público», y «Ya» comenta desfavorablemente las limitaciones que se imponen a los realizadores de Televisión por la escasez de medios técnicos que se ponen a su alcance. Los diarios que trataron cuestiones relativas al turismo fueron: «Pueblo», que comenta favorablemente «el auge y desarrollo adquiridos por el turismo en España»; en el mismo tono se manifiesta «ABC», si bien analiza la parte negativa del turismo, criticando «el comportamiento de algunos extranjeros para con los españoles, a quienes consideran como inferiores. «Arriba» también elogia el turismo como resorte para el entendimiento de los pueblos a través de sus hombres, su paisaje y su cultura»; «Informaciones» comenta favorablemente el hecho de que «el turismo se haya convertido para nuestro país en una importante fuente de ingresos para la economía española» y elogia con este motivo la organización del mismo en nuestro país. Hace, asimismo, un elogioso comentario del Sindicato de Hostelería, «que impulsó todas las manifestaciones turísticas». El denominado Turismo Social es abordado por «Ya», que glosa favorablemente «las Primeras Jornadas Nacionales de Turismo Social»; por el diario «Arriba» se critica «la carencia de albergues juveniles en España para que los jóvenes económicamente débiles también puedan hacer turismo» y señala desfavorablemente «los precios de los alojamientos que no permiten realizar turismo a los trabajadores, quienes por este motivo prefieren seguir trabajando, ya que no pueden disfrutar en sus vacaciones».

En lo que a Teatro concierne, señala desfavorablemente «ABC» el que «no se haya informado y consultado a las personas entendidas e interesadas sobre la nueva Ley para el Teatro antes de su redacción y promulgación». El diario «Pueblo» comenta también desfavorablemente «la nueva Ley sobre billeteaje de los cines, que sitúa en inferioridad a los cines de los pueblos que carecen de público por la emigración rural». «El Alcázar» aborda el tema de la política del libro español en los países sudamericanos favorablemente y señala «la necesidad de mantener en aquellos países el papel que nos corresponde».

Las cuestiones relativas a la Jefatura del Estado se limitan a un tema que ha sido abordado por toda la prensa diaria de Madrid: la conmemoración del treinta aniversario de la elevación del Generalísimo a Jefe del Estado. Todos los periódicos, sin excepción, han tratado el tema poniendo de relieve las extraordinarias cualidades de su persona, haciendo un balance positivo de su obra, que ha garantizado una paz y un futuro a los españoles.

2.2. Prensa de Barcelona.

Los comentarios ofrecidos a través de los editoriales y colaboraciones sobre cuestiones políticas institucionales y administrativas han versado sobre temas muy varios y, contrariamente a como sucedía con la información internacional, en la que casi todos eran colaboraciones, en este caso han sido objeto de editoriales.

El tema de la institucionalización fue abordado por toda la prensa española. Los diarios de Barcelona han tratado el tema del futuro político escasamente. Así, «El Noticiero Universal» comenta favorablemente el hecho de que España «para afrontar pacíficamente la solución de su futuro necesita recomponer un sistema de fuerzas reales que represente auténticamente los grupos e intereses, formando grupos ideológicos con base y contenido, sin querellarse unos contra otros». El diario «Tele-Express» comenta desfavorablemente «el aplazamiento que ha tenido la institucionalización del Régimen» y señala la necesidad de llevarlo a cabo antes de que los peligros inflacionistas pongan en peligro la economía, así como a la afirmación de Jaudenes, que denunciaba «la existencia de una tendencia monopolizadora de la institucionalización dentro de la Secretaría General del Movimiento».

La monarquía es tema comentado por «La Vanguardia» favorablemente, que la considera como «la mejor forma de gobierno para un país ni subdesarrollado ni industrializado»; «El Diario de Barcelona», que ve favorablemente «la instauración de la monarquía, para lo que considera preciso crear una conciencia monárquica en la sociedad española y desenmascarar a quienes se adhieren a la idea monárquica como primer paso para pasar de la situación actual a la república».

El Alzamiento Nacional es comentado por «La Vanguardia» con motivo de su XXX aniversario, señalando «que es preciso evitar que

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

se vuelva a repetir la historia que lo hizo inevitable y que hay que analizarlo, no como un suceso glorioso pasado, sino como punto de partida para el quehacer nacional, evitando que nadie intente monopolizar en su provecho la sangre derramada por los que en uno y otro bando lucharon por el bien de la Patria», así como «el triunfo del Movimiento Nacional»; el «Diario de Barcelona» dedica sendos editoriales a glosar «la paz y la labor realizada en España durante los treinta últimos años» y «la labor del Régimen que ha hecho posible el desarrollo industrial del país». «El Correo Catalán», por su parte, dedica también un editorial a «ensalzar la labor realizada por el Régimen de Franco en los últimos treinta años»; «Tele-Express» dedica, asimismo, un comentario laudatorio «a la política de los últimos treinta años», motivado por el aniversario del 18 de Julio.

El tema del Referéndum fue abordado por «El Correo Catalán», que señalaba «la necesidad de que debía ser divulgado suficientemente, a fin de que no cogiera por sorpresa al país», y por «Tele-Express», que en una colaboración comentaba desfavorablemente «la actitud del diario «Informaciones», de Madrid, que no reiteraba la necesidad de la opinión colectiva ante un problema fundamental como era la necesidad del Referéndum».

Las cuestiones relativas al centralismo son abordadas por «La Vanguardia», que culpa «al exceso de centralización de la lentitud en las tramitaciones burocráticas» y ve favorablemente «la petición de Guipúzcoa de la restauración de su régimen local, que evitaría caer en regionalismos extraños, orientándose en línea con el regionalismo moderno, que tiende al aprovechamiento de los recursos que de otra forma sería imposible»; comenta, asimismo, favorablemente, en otra colaboración, a que «la institución foral en Cataluña conserve las costumbres que puedan suponer un adelanto, eliminándose las que no supongan mejora alguna al régimen común». El «Correo Catalán» aboga por una «descentralización de la administración a través de la regionalización, y en otro editorial también señala «la necesidad de una descentralización administrativa». Un editorial de «Tele-Express» alude favorablemente a «la necesidad de que todas las regiones españolas tengan igualdad de oportunidades en el orden espiritual y en la manifestación de su carácter».

El tema de la burocracia, muy ligado al que acabamos de examinar, es abordado por la prensa barcelonesa en sus diarios «Tele-Express» y «El Noticiero Universal». El primero de ellos comenta favorablemente, en un editorial, «la reforma de las demarcaciones territoriales, que se hace necesaria en Cataluña por la escasez de registros notariales»; el segundo alude, en una colaboración, «a la necesidad de que la Administración pública agote las posibilidades de simplificación, racionalización y mecanización».

El Plan de Desarrollo Económico y Social fue abordado por «El Noticiero Universal» que, en una colaboración, se muestra partidario «de una democratización del mismo, en el sentido de que todos los

españoles puedan participar en las tareas del mismo, incluso desde las más modestas posiciones, mediante el diálogo y una Administración sin paternalismos». «El Correo Catalán» aboga en el mismo sentido al pedir que «el II Plan de Desarrollo sea más democrático que el I».

«Tele-Express», en un editorial, analiza lo que fue el I Plan de Desarrollo, que alcanzó casi todos los objetivos, excepto en el sector agrícola, que experimentó un fuerte descenso en su producción. En otro, después de alabar el desarrollo agrícola e industrial experimentado por la provincia de Lérida, insinúa que el II Plan de Desarrollo toma nota de las ideas desarrolladas para aplicarlas a provincias de estructuras similares.

Sobre la Ley de Prensa, los periódicos catalanes se muestran favorables. «La Vanguardia» dice «que la entrada en vigor de la Ley demuestra que el país es mayor de edad y puede marchar solo». Aunque quedan puntos en los que se pueden hacer aperturas: 1) El acceso a la prensa extranjera, que apenas ha cambiado, y que en el que vivimos es un derecho innato; 2) las cortapisas que se ponen a los corresponsales extranjeros. En otro dice que gracias a la nueva Ley de Prensa se ha podido crear un clima de discrepancia de opinión y discusión política para buscar y proponer soluciones al futuro de la Nación. «Diario de Barcelona» se muestra favorable a la libertad de prensa. «El Correo Catalán» espera que sea fructífera para ejercer la auténtica libertad y, en otro editorial, se muestra desfavorable a las críticas que se hacen al nuevo régimen de prensa: «es necesario que los criticadores afinen más la puntería y razonen sus argumentos. Así los criticados no podrán simular no sentirse aludidos y los fallos de que se les acusa no parecerán meras vaguedades».

La representatividad y participación popular en tareas de Gobierno es un tema poco tratado. Sólo el «Correo Catalán» se muestra favorable a la petición de que el cargo de Alcalde sea electivo, porque hay que tratar de organizar democráticamente todos los cargos públicos, y también a que las asociaciones familiares no tengan matiz político. «Deben ser, sencillamente, asociaciones de familias para la defensa y promoción de los intereses familiares».

«Tele-Express» es el único periódico catalán que aborda el tema de la Ley de Reformas de Haciendas Locales. En un editorial muestra temor ante la nueva Ley, y pasado algún mes se muestra favorable a la misma.

De las manifestaciones de los sacerdotes en Barcelona sólo el «Diario de Barcelona» toca el tema, para mostrarse desfavorable y «no ver en ellas ningún motivo político». «Tele-Express» se inclina de una manera positiva a la medida adoptada de traslado, por insubordinación, de un sacerdote jesuita a otra casa.

De las cuestiones religiosas y morales, «La Vanguardia» califica de «trascendental» al documento pontificio «Ecclesiae Sanctae Regimen». «Diario de Barcelona» aprueba la decisión de Roma de suprimir el «Índice», «no por ello hay que considerar que Roma da por bueno

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

cuanto se ha escrito o ha de escribirse. Lo que pasa es que considera que el católico ha llegado a un grado de madurez en el que su conciencia pueda entrar en todos los peligros sin mancharse». Se muestra también favorable al espíritu renovador del Concilio Vaticano II. «Noticiero Universal», en un comentario, hace ver la importancia de la nueva Ley de libertad religiosa.

Los comentarios sobre temas de Economía y Finanzas son tratados por los periódicos de Barcelona indistintamente en colaboraciones y editoriales, inclinándose un poco más por los editoriales.

Sobre el tema de la agricultura, «La Vanguardia» hace un panegírico de los cultivadores leridanos, que han conseguido por su propio esfuerzo la introducción de la pera limonera en el mercado internacional, y señala que hay que prestarle más ayuda y consideración estatal. El «Diario Catalán» insinúa que para superar la crisis por la que está pasando la agricultura española se impone la obstaculización de las importaciones, regulación de precios y reorganización de la cadena comercial. «Tele-Express» trata los temas relacionados con la agricultura en editoriales. En uno se muestra desfavorable a la actuación de los intermediarios en el sector agrario, porque opinan «que han constituido una barrera entre agricultores y ganaderos, impidiendo que la medida general de precios adoptada por el Gobierno llegue a aquéllos». Se hace eco de un discurso del presidente de Banesto, quien manifiesta optimismo en relación con la agricultura en general. En otro editorial ve la necesidad de una reforma agraria, no sólo en el sentido de redistribución de tierras y acceso a la propiedad, sino modificando el proceso productivo de las explotaciones, así como el de capitalización y modernización de las mismas. De igual forma, «La Vanguardia» se muestra favorable al desarrollo agrícola e industrial experimentado por la provincia de Lérida.

El «Noticiero Universal», por medio de colaboraciones, se muestra desfavorable al acérrimo individualismo del campo español. El 82 por 100 de sus tierras están dedicadas a cultivos que no son ni medianamente rentables; es la hora de una cooperación, no anárquica, sino tecnificada. En otra colaboración anima a iniciar una campaña con el fin de eliminar viñedos, que además de antieconómicos individualmente, son en conjunto una carga para la nación. Y señala cómo en varios países de economía desarrollada se compensa al agricultor a fin de que se abstenga de cultivar un determinado producto del que el país es excedentario. También en una colaboración cita el Concilio Vaticano II, por las referencias que hace a los problemas agrícolas, «porque, aunque no se ajuste del todo a la estructura agrícola española, no se aleja mucho de ella.

El «Correo Catalán», por un editorial, cree que las medidas fiscales impuestas a la agricultura, van a conseguir destruir una riqueza que está permitiendo una sustancial mejora alimenticia de nuestra población, a precios asequibles. En una colaboración dice que en el problema del latifundismo ve una cuestión política.

El tema de la industria lo tratan los periódicos de Barcelona por medio de colaboraciones y editoriales, predominando éstas. «La Vanguardia»; en una colaboración, se muestra desfavorable a la estratificación de los bienes de producción, y sigue diciendo que la acción del Estado en el campo industrial ha de ser sólo subsidiaria y suplementaria.

«Tele-Express», en un editorial, analiza el cambio de mentalidad experimentado por el empresario catalán al hacerse más abierto y arriesgándose en nuevas empresas, bien asociándose entre sí o con extranjeros. En otro, siguiendo esta línea, se muestra favorable a la sustitución de la industria catalana actual, por otra menos familiar, menos tradicional. Y siempre mostrándose favorable. Ve la necesidad de transformación de la industria catalana, cambiando su actual orientación hacia grandes unidades económicas de empresarios mediante la concentración de pequeñas empresas y directivos con visión de las necesidades. Sin embargo, un colaborador señala el peligro de asociación de empresarios españoles con capital extranjero, puesto que si la participación exterior es mayoritaria provoca la desnacionalización de nuestra industria.

«Tele-Express», dentro siempre de la línea de renovación de la industria catalana, señala la conveniencia del empleo del gas natural y, por último, analiza la labor positiva del I. N. I.

Sólo «La Vanguardia» aborda el tema del comercio. En una colaboración, se muestra favorable a la petición de los cultivadores de tabaco de la liberación del comercio tabaquero. En un editorial, aconseja la revisión de la Carta del Exportador «ya que las ventajas que en un principio parecía tener han sido sólo teóricas. El problema de desequilibrio ha sido motivado por el tremendo aumento de importaciones». En otro editorial analiza las medidas tomadas para frenar la subida de precios, debido al aumento de la demanda, mostrándose desfavorable a ellas, dice: «si operamos sobre la demanda corremos el riesgo de frenar el desarrollo. La solución sería no atender al exceso de demanda, sino atajar la debilidad de la oferta». También en un editorial, considera la importancia de las ferias de España y se refiere en concreto y con carácter positivo a la Feria de San Miguel, en Lérida, «que está consiguiendo la mejor introducción en todos los mercados de la fruta española. El «Correo Catalán» se muestra desfavorable al «Dumping» en las importaciones.

Las medidas de restricción de créditos son tratadas por los periódicos barceloneses. «La Vanguardia», «Tele-Express», «Correo Catalán», mostrándose desfavorables. «La Vanguardia», en una colaboración, analiza las medidas de restricción de créditos, y dice: «Es cierto que la subida de la vida exige un freno, pero al conseguirlo a costa de los créditos podemos matar el desarrollo. La solución hubiese sido dar publicidad a estas restricciones con la antelación debida para que los empresarios hubiesen ajustado sus proyectos sin perjuicios.» En un editorial, refiriéndose a un discurso de García Moncó, en el que dijo

que la restricción de créditos era una medida para equilibrar nuestra economía, y la única forma de frenar las importaciones, el editorial comenta que dejó en el aire hasta cuándo duraría esta medida y por qué se ha hecho de forma tan poco suave. En otra colaboración vislumbra el peligro de que estas medidas frenen la iniciativa empresarial. «Tele-Expres» sólo dedica un editorial a este problema, insinuando la necesidad de que las autoridades actúen en el terreno de las actividades especulativas y no en el de las empresas. Finalizando con las restricciones crediticias, «El Correo Catalán» califica a las medidas de «Imprevistas y rápidas». Continúa, diciendo «que aunque haya sido necesario, se hubiera evitado mucho sacrificio de haberse consultado e informado».

El ahorro es tratado también indistintamente en colaboraciones y editoriales. En general, se muestran favorables, pero «Diario de Barcelona», aunque se muestra favorable al ahorro en sí, opina que Cataluña está en cabeza del ahorro nacional, considera que faltan estímulos. De las medidas que se han tomado para la defensa del poder adquisitivo del salario y estímulo del ahorro opina que estas medidas sólo benefician a corto plazo y hay que buscar soluciones a largo plazo. Se muestra favorable a las medidas que se tomaron en el Consejo de Ministros de fomento del ahorro y ahorro de gasto público. «Tele-Express» sólo comenta favorablemente el nuevo Decreto-Ley de medidas económicas, restricción del gasto, estímulo del ahorro, etc. «El Correo Catalán», de igual forma que el «Diario de Barcelona», considera pequeña la compensación que se ofrece al ahorro: «mientras no se cambien las condiciones es inútil que se haga propaganda».

Sobre la situación en que se halla el mercado bursátil, tanto «La Vanguardia» como «Tele-Express» culpan a la acción del Gobierno de la crisis en que se encuentra.

El tema «Vivienda y Obras Públicas» es tratado someramente por los periódicos de Barcelona.

«La Vanguardia», en un editorial, culpa al estado de las carreteras de muchos de los accidentes.

«Diario de Barcelona» se muestra favorable al pago de peaje en las autopistas. «Tele-Express», en una colaboración, comenta la necesidad de reestructurar los servicios públicos, aun cuando haya que reajustar las tarifas. En un editorial, considera necesario la transformación de los ferrocarriles españoles, dándoles rango internacional y, en un comentario, se muestra desfavorable a la construcción del túnel de Guadarrama antes que el de Montserrat, ya que esto estaba planeado mucho antes.

Los problemas de Educación y Ciencia los abordan sin distinción todos los periódicos de Barcelona, intentando todos ellos insinuar unas soluciones.

En cuanto a Enseñanza Primaria se refiere, «Diario de Barcelona», en una colaboración, ve la necesidad de creación de escuelas en el campo,

donde se les enseñe también la mejor forma de cultivarlo. Los niños de ahora son la generación que redimirá al campo de una incultura atávica». «Tele-Express» dedica dos editoriales a este tema. En uno critica «la proliferación, en determinadas zonas, de colegios de enseñanza privada, en tanto hay zonas con verdadera necesidad de ellos». En otro considera de gran necesidad una revisión a fondo de la enseñanza primaria, dado el bajo nivel del bachillerato.

«El Noticiero Universal» «considera a la educación como un bien de consumo, desde el punto de vista del individuo. Se impone una planificación educadora que tenga en cuenta las necesidades de una mano de obra calificada que el desarrollo económico necesita». Critica también la falta de colegios y la carestía de los mismos.

Respecto a la Enseñanza Media, «La Vanguardia» considera inadmisibles que haya centros que exigen un depósito para la admisión del alumno. «El Noticiero Universal» critica que la dedicación de muchos profesores suele ser parcial. En una colaboración insinúa un nuevo Plan de Estudios de Enseñanza Media que prevea una estructura del curso en que las vacaciones se repartan en dos o más períodos. Y considera que las condiciones de los estudiantes libres del bachillerato son desfavorables. «El Correo Catalán» se hace eco de la petición hecha por la asamblea de la Asociación de Catedráticos de Instituto de una reforma radical del bachillerato.

De los problemas de la Universidad, «Tele-Express», en una colaboración, se da cuenta de que «la Universidad como Institución está en crisis, ya que gran número de personas buscan en ella percibir una serie de conocimientos para su inmediata aplicación más que una formación». En un editorial, se muestra favorable a la separación de las funciones de la Universidad y del C. S. de I. Científicas.

«El Noticiero Universal», en una colaboración, considera necesaria la descentralización de la Universidad y no comprende el hecho de que en las Facultades de Medicina sobren alumnos y, en cambio, en el país falten médicos.

«La Vanguardia» y «Tele-Express», en sendos editoriales, se muestran desfavorables a que no se ponga más atención a frenar lo que se llama emigración de cerebros, debido a la poca atención que aquí se les presta. Una colaboración de «Tele-Express» muestra su preocupación por el escaso desarrollo de la investigación en nuestro país: «corremos el peligro de que la industria española quede absorbida por la extranjera».

De las cuestiones laborales y sindicales son varios los temas que se abordan. Uno de ellos es el relativo a la Seguridad Social.

«La Vanguardia», en una colaboración, mira con optimismo los pasos del S. O. E., pero se inclina por que haya libertad en la elección del médico, centros adecuados en todos los puntos de España y un trato menos masivo para el enfermo. En otra colaboración opina que la nueva Ley de Seguridad Social representa una regresión con respecto a la legislación anterior en lo que se refiere a prestaciones de viudas

de los cotizantes. «El Diario de Barcelona» se muestra favorable a un fomento de la Seguridad Social Agraria, en una colaboración. Y ya en editoriales, opina «que es excesiva la prisa de la nueva Ley de Seguridad Social, porque los seguros de accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales estén sólo en manos de las mutualidades y no en las de las empresas privadas. Un plazo tan corto provocará el desajuste y la desorientación». Y también clama por una reforma del S. O. E. aplicada a la Tarjeta de Asistencia a los desplazados y apunta la necesidad de que se haga efectiva la libre elección del médico. Se muestra desfavorable a que el S. O. E. no atienda a subnormales. «Tele-Express» considera la mala situación de algunos trabajadores y subalternos del S. O. E., que carecen de vacaciones reglamentarias y otros beneficios laborales y que no perciben aumentos por antigüedad, teniendo el jornal mínimo. En una colaboración insinúa «la necesidad de simplificar los trámites administrativos por la complicación que resulta de tener que pagar conjuntamente las primas por accidente de trabajo y Seguridad Social».

Sólo «El Correo Catalán» aborda el tema de las elecciones sindicales, clamando por que haya una verdadera independencia, libertad y representatividad sindical, y que los técnicos «tienen que ser los forjadores de la pauta que un sindicalismo moderno y remozado exige: vinculación de lo económico al sentido social».

«El Correo Catalán», en una colaboración, se muestra muy favorable en unas declaraciones de José Solís acerca de una posible nueva Ley Sindical, donde todos los cargos deben ser electivos. La opinión de «La Vanguardia» en la misma dice: «la nueva Ley necesitará acentuar la representatividad y que todos los escalones se surtan por elección».

La limitación de edad para el trabajo es considerada por «El Diario de Barcelona» como un hecho antisocial. «Tele-Express» alaba la propuesta de Solís de dar bolificaciones a las empresas que den trabajo a personas mayores de 40 años. Y considera que hacen muy mal las mutualidades y Seguridad Social al no admitir en su organización a personas de edad superior a 55 años.

Con respecto a los salarios, «Diario de Barcelona» dice «que no pueden estar sometidos a un tipo de congelación rígida. Se impone una adecuación al progreso social. Deben crecer en proporción similar al aumento de los precios. En consecuencia, deben establecerse unos módulos que permitan la movilidad de tal cantidad». «Tele-Express» comenta la necesidad de incrementar el salario mínimo y se muestra favorable a la protesta del personal de la Renfe y de Telecomunicaciones, que no perciben las retribuciones justas al aplicárseles los coeficientes mínimos de la nueva Ley de Retribuciones. En una colaboración final, sin embargo, deja ver el peligro que el aumento desproporcionado de los salarios, lejos de beneficiar, perjudique, por provocar la inflación. Viendo la necesidad de que la elevación del jornal mínimo vaya acompañado de medidas que limiten la subida de precios.

Los temas que tratan de Turismo son diversos y de diferente signo:

Así, «Diario de Barcelona» publica un comentario favorable a las medidas adoptadas para fomentar la promoción turística, que han llevado a España a ocupar un lugar destacado en esta actividad, como se refleja en su elección para sede del Congreso Mundial del Turismo, teniendo en cuenta la dura lucha de los demás países turísticos contra nuestra Patria. En el mismo periódico se publican dos comentarios desfavorables: uno relacionado con el mal estado de los vagones de ferrocarril y de las estaciones, y su repercusión perjudicial sobre el turismo, y otro acerca del hecho de que todas las rutas turísticas partan de Madrid.

«Tele-Express» censura la creación de industrias nocivas que, además, perjudican lugares útiles para la promoción turística. En otro comentario se pronuncia contra la prohibición de exhibir determinadas películas que se proyectan en otros países. Inserta, asimismo, un editorial favorable al desarrollo del turismo en el país por la repercusión que tiene sobre el desarrollo del nivel de vida de los españoles.

«El Noticiero Universal» comenta la influencia desfavorable del turismo en el sentido de que se exhiban en algunos establecimientos carteles de «Se habla español». Por último, «El Correo Catalán» se expresa en contra, en un comentario, de la prioridad que la Administración ha concedido al turismo en detrimento de la agricultura o la industria.

Por lo que se refiere al tema de la Jefatura del Estado, los comentarios y editoriales son unánimemente favorables. Así, en «Tele-Express» se inserta un editorial alabando la visita del Caudillo a Cataluña. «El Correo Catalán» dedica un editorial al aniversario del Alzamiento Nacional y otro, también favorable, al XXX aniversario de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado. Sobre el mismo tema publica otro editorial «El Noticiero Universal». «El Diario de Barcelona» publica dos editoriales y tres comentarios relativos a la obra del Régimen y la persona del Caudillo, con motivo del aniversario de los treinta años del Movimiento Nacional, todos ellos favorables. «La Vanguardia», en un editorial, alaba la visita del Jefe del Estado a Barcelona y resalta las muchas ventajas conseguidas por la ciudad: «Estela de luz y de riqueza permanente y estimulante, que dejará este tránsito del Caudillo de España por Barcelona.» Otro editorial se dedica al aniversario del Alzamiento.

2.3. Prensa de provincias.

Las editoriales y comentarios dedicados por la prensa de provincias en cuestiones políticas institucionales y administrativas son escasas, bastante más que los diarios de Madrid y Barcelona.

La institucionalización de Régimen y futuro político del país fue abordado por «El Norte de Castilla» en dos editoriales. En uno de

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

ellos comenta desfavorablemente las encuestas realizadas por algunos diarios sobre el futuro de España, condicionándolo a una monarquía, y opina que «lo lógico sería extender en encuesta a todo el pueblo que daría como resultado el conocimiento del deseo de las mayorías, más interesante que la opinión de minorías de grupos parciales». En la otra, ante los rumores de una nueva forma de gobierno, señala que si ha de ser la monarquía, «esperemos que sea el pueblo quien lo decida libremente». Por su parte, «El Pensamiento Navarro» critica desfavorablemente que para el futuro de España «se tratase de imitar formas de gobierno de otros países con estructuras sociales, económicas y políticas diferentes», y «El Ideal» comenta favorablemente «las decisiones de Franco en torno al problema de la sucesión frente a las apetencias de algunos grupos», manifestándose igualmente en este sentido «La Voz de Galicia». «La Verdad», de Murcia, es el diario de provincias que en mayor número de ocasiones abordó el tema, y alude favorablemente en tres editoriales a «la necesidad de que la institucionalización se haga en vida de Franco», «la necesidad de que la institucionalización se base en un régimen jurídico», y «la necesidad de despersonalizar la Jefatura del Estado una Presidencia del Gobierno y organizando un poder ejecutivo fuerte».

La monarquía es tema tratado ampliamente y en sentido favorable a la rama carlista por «El Pensamiento Navarro», señalando que «la monarquía solamente sería posible en la forma tradicional, ya que la centralista se halla al servicio de los grupos de presión», que «el tradicionalismo es, por su sistema, el camino ideal para proyectar el desarrollo del bien común», que D. Javier de Borbón «es el único pretendiente que puede designarse al actual régimen español sin traicionar los orígenes legales e históricos de éste» y argumenta que «el carlismo no está con D. Juan de Borbón». Decide, asimismo, tres colaboraciones a exaltar a la familia Borbón Parma y la «concentración en Montejurra».

El Movimiento Nacional, con motivo de los treinta años del Alzamiento, es tema que abordó toda la prensa de provincias. Al igual que ocurrió en la de Madrid y Barcelona, se comenta favorablemente su significado y realizaciones.

El Referéndum fue objeto de comentario por parte de «La Verdad», que señalaba la necesidad del pueblo de estar suficientemente informado sobre el Referéndum», manifestándose en contra de que se le presenten los hechos consumados, sin tomar en cuenta sus ideas y opiniones.

El centralismo, regionalismo y cuestiones forales, es comentado por «La Gaceta del Norte», que se muestra favorable a la descentralización, porque «además de las ventajas administrativas, comparta la educación política del ciudadano». «El Pensamiento Navarro» dedica nada menos que seis colaboraciones a exponer «las ventajas del régimen foral como instrumento dinámico de transformación y progreso e! que «la doctrina de los fueros no una elucubración teórica, sino

consecuencia lógica de la naturaleza humana», etc..., y en el terreno económico señala que «la presión fiscal en Navarra es del 16,1 por 100, frente a la nacional, que es del 15,9 por 100», así como «la necesidad de que la Diputación tenga facultades para mantener o ampliar el régimen tributario en su ámbito, siempre que no perjudiquen el comercio exterior o las rentas del Estado». Dedicó también este diario otras cuatro colaboraciones y un editorial a comentar desfavorablemente el poder central, que «por su excesiva presión origina separatismos»; «el poder si se considera actualmente una incongruencia el separatismo, no lo es menos el proteger el centralismo». Señala que «las regiones son una realidad histórica», así como el medio de que «la unidad de España es quebradiza e insoluble tan sólo a través del desarrollo económico del país, sino que hay que recrear culturas autóctonas y abiertas a lo universal que dialoguen entre sí».

Administración y burocracia son tema que da pie para que «El Norte de Castilla» critique a la primera «por la proliferación de series reducidas de sellos de correos, fomenta la especulación de los mismos en el mercado de los coleccionistas». «La Voz de Galicia» critica también desfavorablemente a la Administración, «que exige a las empresas privadas para con el personal condiciones que ella no cumple», así como por «la retribución de los funcionarios de Administración local, que es muy inferior a la de los del Estado». «El Ideal», de Granada, dedica dos colaboraciones a criticar desfavorablemente «la corrupción de los cargos públicos» y «el pluriempleo», así como el que «los Procuradores en Cortes ostenten a su vez cargos políticos y administrativos».

Por lo que se refiere a la representatividad de los cargos públicos y a la participación del pueblo en el Gobierno, «Ideal» considera preciso que los alcaldes y presidentes de diputaciones sean elegidos auténticamente por el pueblo y la provincia y no designados gubernamentalmente», así como el que «el país sea educado políticamente, a fin de que participe activamente a través de sus representantes en las Cortes, en las tareas políticas y económicas».

El tema de los partidos políticos ha dado lugar a que «La Verdad» se muestre favorable «a los intercambios doctrinales entre personas muy cualificadas de diferentes tendencias ideológicas: «centristas y sindicalistas», y a que «critique a un gobernador que se dirigió a sus alcaldes en un discurso señalando que no permitirá que en su provincia proliferen las diferentes corrientes políticas». «El Pensamiento Navarro» exalta «la institución política carlista» y critica «a la nueva derecha, integrada por los viejos partidos totalitarios (fascistas, nazis, etcétera)». Por su parte, «El Ideal» ve necesario «el establecimiento de un estatuto legal regulador de las corrientes de oposición existentes en el país». «La Voz de Galicia» critica la multitud de hojas y folletos distribuidos por los carlistas, señalando que sus ideas llegan con retraso a la vida nacional».

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA PRENSA DIARIA

Las cuestiones concernientes a Información y Turismo son tratadas por toda la prensa de provincias. «El Norte de Castilla», por lo que se informa se refiere, comenta desfavorablemente «la parcialidad de agencias en el suministro de noticias». La nueva Ley de Prensa e Imprenta es objeto de comentario por parte de «El Ideal», que ve favorablemente por el cambio producido en los diarios, «así como el hecho de que sean la fiscalía y el juez quienes velen por que no se abra en el uso de esta libertad». «La Verdad» dedica dos editoriales en el mismo sentido que los de «El Ideal» y, en un comentario, se refiere desfavorablemente a los excesos producidos por la falta de respeto a la persona humana con motivo de la nueva Ley de Prensa; exactamente igual se manifiesta «El Norte de Castilla». «El Ideal» comenta favorablemente el desarrollo y auge logrados por el Turismo en los últimos años, así como la necesidad de desarrollar el turismo juvenil. «Norte de Castilla» comenta también el auge del turismo, pero teme que pueda ser causa del aumento del coste de vida. «El Ideal» se lamenta de que las realizaciones para promover el turismo comercializan aspectos espirituales del país.

Información

Fuentes estadísticas para la investigación social en España (*)

Si bien es cierto que el investigador social se enfrenta todavía en España con el obstáculo de la escasez de datos, particularmente de datos procedentes de encuestas, es justo reconocer que en estos últimos años se ha dado un avance importante y el material estadístico disponible se ha visto incrementado de manera considerable. Se han sistematizado muchas de las estadísticas existentes, se han publicado numerosas monografías y aparecen periódicamente varios boletines estadísticos con datos que antes permanecían en ficheros y archivos y se han creado nuevos centros de investigación que realizan estudios y encuestas sobre la realidad social española.

Sin embargo, un nuevo problema se le presenta al investigador, sobre todo, al investigador poco experimentado en el manejo de datos o aún en formación. Nos referimos al problema de la búsqueda y selección de las estadísticas y datos existentes. En muchos casos, esta fase de la investigación requiere más tiempo que el propio análisis, pues no siempre resulta tarea fácil la localización y selección de todo el material estadístico necesario para la realización de un estudio específico. Son numerosos los ejemplos que se podrían citar sobre la importancia de este problema, y creemos que algún esfuerzo debería realizarse en nuestro país parecido al que vienen desarrollando otros países. Así, en Estados Unidos, por ejemplo, el **Survey Research Center** y el **Institute of International Studies** han creado un servicio llamado **International Data Library and Reference Service** que tiene como función ayudar a los especialistas en ciencias sociales de la Universidad de California a obtener y elaborar los datos procedentes de encuestas.

Con un objetivo menos ambicioso, nos hemos propuesto la confección de un **Fichero de Datos y Estadísticas** que tengan utilidad para la investigación social en nuestro país. Como avance de este fichero hemos considerado de interés el ofrecer la presente **Recopilación de fuentes estadísticas** que, sin ser exhaustiva, sí creemos que recoge las principales publicaciones de carácter general.

J. L. MARTIN MARTINEZ

* Recopilación dirigida por J. L. Martín Martínez y preparada por M. I. Sierra, P. Alcobendas y M. C. Suárez.

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene*</i>
Presidencia del Gobierno.	Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Serrano, 23 y Castellana, 3.	«Factores Humanos y Sociales (1964-1967)».	Integración Social, Población Española y Movimiento Social, con un completo apéndice estadístico.
	Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Serrano, 23 y Castellana, 3.	«Memorias sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Económico y Social (1964-65-66)». (Anual.)	Programa de Inversiones Públicas, Financiación, Análisis Sectorial del Desarrollo, Precios, Población, Empleo y Nivel de Vida.
	Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Serrano, 23 y Castellana, 3.	«Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-67».	Todos los datos sobre el Plan de Desarrollo.
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Boletín Mensual de Estadística».	Estadísticas de población, turismo, cultura, sanidad, justicia, producción y consumo, comercio, comunicaciones, trabajo, etc.
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Anuarios Estadísticos de España».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Indicadores Económicos». (Mensual.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Censos de Población». (Decenal.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Índice General Alfabético de las Entidades de Población en España». Dos volúmenes.	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Revista Estadística Española». (Trimestral.)	
Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Censo Industrial de Barcelona y su provincia».		

* No hemos considerado necesario citar el contenido de aquellas publicaciones cuyo título indica claramente el contenido, así como de las publicaciones de uso frecuente (censos, anuarios, etc.).

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Presidencia del Gobierno.	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Censo Industrial de España».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística Industrial». (Anual hasta 1962.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Encuesta de la población activa de 1964, 1965 y 1966».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Encuesta de Renta Agraria 1964».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Salarios». (Trimestral.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Encuesta de Cuentas Familiares de 1958».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Encuesta de Presupuestos Familiares. 1964-65».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Coste de Vida». Números Índice.	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Censo de Sociedades y Empresas. 1951».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Censo de Clases Pasivas del Estado. 1958».	
Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Tablas de Mortalidad». (Decenal.)		
Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Esquema de Supervivencia de la Población Española. 1957-60».		

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Presidencia del Gobierno.	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Censo de Establecimientos Sanitarios y Benéficos. 1966».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística del Suicidio en España». (Quinquenal.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Encuesta Nacional de Comercio Interior. 1966».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«El Suicidio en España durante Medio Siglo. 1906-1955».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística Penal de España». (Anual.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de los Tribunales Tutelares de Menores. 1956-57-58».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadísticas Judiciales de España». (Anual.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de la Enseñanza Primaria y de las Escuelas de Magisterio en España». (Anual.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de la Enseñanza Media en España. Bachillerato». (Anual.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de la Enseñanza Superior en España». (Anual.)	
Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de la Enseñanza Media en España. Otras enseñanzas medias y enseñanzas eclesiásticas». (Anual.)		

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Presidencia del Gobierno.	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de la Enseñanza en España». (Anual.)	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de la Enseñanza en España. Diversas enseñanzas. 1958-1959».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística de Transportes». Tres volúmenes.	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Encuesta sobre el Turismo Receptivo en España. 1964».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Estadística del Grado de Ocupación en Alojamientos Hoteleros y Acampamentos Turísticos. 1964».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Primer Censo Agrario de España. 1962». Las aparcerías agrícolas. Servicios en los Municipios. Partes II y III.	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Cuadernos Provinciales. Nomenclátor de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás entidades de población».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Índices mensuales de la producción industrial española. 1952».	
	Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Movimiento natural de la población de España». (Anual.)	
Instituto Nacional de Estadística. Ferraz, 41.	«Gastos de Economías Familiares en Materias de Enseñanza».		

<i>Organismo.</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Ministerio de Agricultura.	Paseo I. Isabel, 1.	«Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola». (Anual.)	
	Paseo I. Isabel, 1.	«La Coyuntura Agraria».	
	Paseo I. Isabel, 1.	«La Agricultura Española».	Estadísticos y económicos sobre la agricultura.
Ministerio del Aire.	Subsecretaría de Aviación Civil.	«Santa España». (Mensual.)	Estadísticas de aviación.
	Subsecretaría de Aviación Civil.	«Notas estadísticas sobre el tráfico aéreo no regular en España». (Anual.)	
Ministerio de Comercio.	Paseo de la Castellana, 14.	«Boletín de Información Comercial Española». (Mensual.)	
	Dirección General de Banca y Bolsa.	«Boletín de Información Estadística».	
Ministerio de Educación y Ciencia.	Alcalá, 34 y 36.	«Boletín Informativo de Documentación». (Trimestral.)	
	Alcalá, 34 y 36.	«Estadística de Protección Escolar».	
	Alcalá, 34 y 36.	«Datos y cifras de la enseñanza en España». (Varios años.)	Centros docentes, estadísticas sobre analfabetismo, enseñanza, protección escolar, etc.
Ministerio del Ejército.	Estado Mayor Central (Servicio de Estadística). Alcalá, 51.	«Boletín de Información Militar». (Trimestral.)	
	Altado Estado Mayor (Servicio de Estadística Militar). Goya, 12.	«Anuario Estadístico Militar». (Anual.)	Personal, transportes, previsión, cultura, estadística penal militar, etcétera.

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Ministerio de la Gobernación.	Dirección General de Correos y Telégrafos. Amador de los Ríos, 7.	«Memorias». (Anuales.)	
	Dirección General de Sanidad. Plaza de España, 17.	«Memorias». (Anuales.)	
	Dirección General de Sanidad. Plaza de España, 17.	«Boletín Semanal de Estadísticas Sanitarias».	
	Amador de los Ríos, 7.	«Boletín de Documentación».	
	Amador de los Ríos, 7.	«Primeras jornadas de población. 1966».	
Jefatura Central de Tráfico. Amador de los Ríos, 7.	«Boletín Informativo».		
Ministerio de Hacienda.	Servicio de Publicaciones. Alcalá, 5, 9 y 11.	«Memorias». (Anuales.)	
	Servicio de Publicaciones. Alcalá, 5, 9 y 11.	«Informe del Banco Mundial y de la F. A. O. sobre el desarrollo de la agricultura en España. Madrid, 1966».	Económicos en general.
	Servicio de Publicaciones. Alcalá, 5, 9 y 11.	«Presupuestos Generales del Estado». (Bianual.)	
	Servicio de Publicaciones. Alcalá, 5, 9 y 11.	«Información Estadística».	
	Servicio de Publicaciones. Alcalá, 5, 9 y 11.	«Cuentas de la Administración Pública».	
Dirección General de Aduanas.	«Estados del Comercio Exterior de España».		

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Ministerio de Industria.	Serrano, 37.	«Memoria sobre actividades del I. N. I.».	
	Serrano, 37.	«Informe sobre la coyuntura industrial».	
	Serrano, 37.	«Revista Económica Industrial». (Mensual.)	
Ministerio de Información y Turismo.	Instituto Nacional de Cinematografía. Dirección General de Cinematografía y Teatro. Avda. Generalísimo, 39.	«El Mercado Cinematográfico Español en el primer semestre de 1966».	Datos sobre el mercado cinematográfico español.
	Instituto de la Opinión Pública. Castellana, 40.	«Estudio sobre los medios de Comunicación de Masas en España».	Características generales y Análisis de Contenido de Prensa, Radio, Televisión, Cine, Teatro y Libros. Análisis de Audiencias.
	Instituto de la Opinión Pública. Castellana, 40.	«Memoria del I. O. P. 1965». Publicada en 1966.	
	Instituto de la Opinión Pública. Castellana, 40.	«Revista del Instituto de la Opinión Pública». (Trimestral.)	Resultados de las encuestas realizadas por el I. O. P.
	Servicio de Documentación de la Secretaría General Técnica. Avda. Generalísimo, 39.	«Revista Española de Documentación». (Trimestral.)	La Prensa en diversos países, Televisión, Turismo, etc.
	Dirección General de Prensa. Avda. Generalísimo, 39.	«Anuario de la Prensa Española». (Anual.)	Periódicos, Revistas, Boletines, etc., y textos legales en materia de prensa.
	Dirección General de Prensa. Avda. Generalísimo, 39.	«Documenta». (Semanal.)	

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Ministerio de Información y Turismo.	Servicio Informativo Español. Dirección General de Información. Avda. Generalísimo, 39.	«Resumen del Informe del Banco Mundial».	Económicos.
	Servicio de Documentación de la Secretaría General Técnica. Avda. Generalísimo, 39.	«Los Medios de Comunicación Social».	
	Dirección General de Turismo. Subsecretaría de Turismo. Avda. Generalísimo, 39.	«Boletín de Información de la Dirección General de Turismo.»	
	Servicio de Publicaciones de la Subsecretaría de Información y Turismo. Avda. Generalísimo, 39.	«Estadísticas de la Subsecretaría de Turismo».	
	Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica. Avda. Generalísimo, 39.	«Boletín de Información Estadística». (Mensual.)	Turismo y Hostelería, Cine y Teatro, Radio y Televisión, manifestaciones culturales, etc.
	Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica. Avda. Generalísimo, 39.	«Estadísticas de Turismo». (Anual.)	Turismo receptivo, Ingresos y Gastos industria hotelera y extrahotelera, etcétera.
	Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica. Avda. Generalísimo, 39.	«Memoria del Ministerio de Información y Turismo. Julio 1962-Diciembre 1963». (Bianual.)	Organismos dependientes del Ministerio y Direcciones Generales. Prensa, Radio, TV, etc.
	Servicio de Publicaciones. Avda. Generalísimo, 39.	«El Turismo en España».	
	Servicio de Publicaciones. Avda. Generalísimo, 39.	«Estudios Turísticos».	

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Ministerio de Justicia.	San Bernardo, 45 y 47.	«Memoria de la Dirección General de Prisiones».	
Ministerio de Obras Públicas.	Avda. Generalísimo, 1.	«Datos Estadísticos sobre Transportes».	
Ministerio de Trabajo.	Dirección General de Empleo. Agustín Bethancourt, 4.	«Informe sobre la Dinámica del Empleo en 1965».	Niveles ocupaciones, población activa, ocupada, movimientos migratorios laborales y desempleo.
		«Niveles de Empleo».	
	Dirección General de Empleo. Agustín Bethancourt, 4.	«Informes sobre Emigración».	Emigración, ingresos procedentes de emigrantes, asistencia, etc.
	Oficina Estadística del Instituto Español de Emigración. Paseo P. Rosales, 40.	«Estudios Migratorios». (Trimestral.)	
		«Estudio Sociológico sobre el SOE». Cuatro tomos. Madrid, 1965.	Organización, funcionamiento y prestaciones.
	Instituto Español de Emigración. Paseo P. Rosales, 40.	«Boletín Informativo». (Mensual.)	
	Secretaría General Técnica. Agustín Bethancourt, 4.	«Revista de Trabajo».	Salarios, política rentas, migración, empleo, etc.
	Secretaría General Técnica. Agustín Bethancourt, 4.	«Estadísticas de Migración Exterior. 1963». Colecciones.	
	Secretaría General Técnica. Agustín Bethancourt, 4.	«Memoria de la labor realizada». (Anual.)	
		«Avance mensual sobre Empleo».	

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Ministerio de Trabajo	Servicio de Información y Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión. Alcalá, 56.	«Gráficos presentados en el «stand» del I. N. P. con motivo del Primer Centenario de la Estadística Española». Colecciones.	
Ministerio de la Vivienda.	Dirección General de la Vivienda (Fiscalía Superior de la Vivienda). Plaza San Juan de la Cruz, 1.	«Mapas Nacionales». Obra fuera de serie.	
	Secretaría General Técnica (Servicio de Publicaciones). Agustín Bethancourt, 2.	«Estudios, Informes, Programas y Proyectos de Estadística Económica». (Irregular.)	
		«Arquitectura, Vivienda y Urbanismo en España».	
	Dirección General de Urbanismo (Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid). Plaza San Juan de la Cruz, 1.	«Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid». Obra fuera de serie.	Documentación Estadística.
Delegación Nacional de Sindicatos.	Dirección General de Urbanismo. Plaza San Juan de la Cruz, 1.	«Áreas metropolitanas de España en 1960». Madrid, 1965.	Población y densidad de los municipios de las diferentes áreas.
	Servicio Sindical de Estadística. Paseo del Prado, 18 y 20.	«Estadísticas de Obras Sindicales». (Anual.)	Cooperativismo, Sanidad, Educación y Descanso, Formación Profesional, Viviendas, Previsión Social, etc.
	Servicio Sindical de Estadística. Paseo del Prado, 18 y 20.	«Existencias e inversiones en 1965. Una encuesta en el sector industrial». (Anual.)	Problemas industriales y económicos.
	Consejo Sindical. Paseo del Prado, 18 y 20.	«Informe sobre la evolución de la situación económica social de 1961 (II Pleno del Congreso Sindical)».	

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Delegación Nacional de Sindicatos.	Obra Sindical de Colonización.	«Realizaciones 1964».	
		«La Formación Profesional en el Desarrollo Económico (III Pleno del Congreso Económico Sindical de Vizcaya)».	
	Paseo del Prado, 18 y 20.	«Perspectivas del Desarrollo Económico de Provincias».	
	Servicio Sindical de Estadística. Paseo del Prado, 18 y 20.	«Revista Sindical de Estadística».	Generales sobre la economía española por sectores.
	Paseo del Prado, 18 y 20.	«Encuesta rural».	Intervalos de población, Índices de vida, Presupuestos rurales.
	Paseo del Prado, 18 y 20.	«Revista de Economía».	Económicos y Financieros.
	Paseo del Prado, 18 y 20.	«Evolución Socioeconómica de España».	Costes de vida, precios, migraciones, paro, salarios, empleo, renta, etc.
	Paseo del Prado, 18 y 20.	«Estadísticas de Producción Industrial».	
	Paseo del Prado, 18 y 20.	«Salud y Desarrollo: El nivel regional socioeconómico y sanitario Español en 1965».	
Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.	Arapiles, 16.	«Anuario del Deporte Español». (Anual.)	
Consejo de Economía Nacional.	Alcalá, 21.	«La Renta Nacional de España en 1961 y Avance de 1962».	Producción, Producto Interior Bruto, Población, Estadística de Producción e Índices.

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	Centro de Información y Documentación. Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva». Joaquín Costa, 22.	«Ciencia y Técnica en el Mundo». (Revista mensual.)	La Investigación en el II Plan de Desarrollo, Métodos de Previsión del Futuro Desarrollo Científico y Técnico, el Consejo Interuniversitario de Intercambio de Información, los Ordenadores.
	Centro de Información y Documentación. Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva». Joaquín Costa, 22.	«Boletín de Información Científica y Técnica Extranjera». (Mensual.)	Investigación y vida económica, Informe Flowers, Informe Robbins V, Fomento de la Enseñanza y de la Investigación, etc.
Consejo Superior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de España.	Claudio Coello, 19.	«Atlas Comercial».	
	Claudio Coello, 19.	«Cifras de la Economía Española». (Bianual.)	
	Claudio Coello, 19.	«La situación Económica de España». (Anual.)	
Iglesia.	Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia.	«Guías de la Iglesia en España». Volúmenes de 1954-1961.	Estadísticas de las Diócesis, Aspectos Demográficos y Sociales, etc.
Ayuntamiento de Madrid.	Secretaría General del Ayuntamiento. Sección de Estadística. Segovia, 13.	«Resumen estadístico del Ayuntamiento de Madrid. 1965».	Padrón municipal, meteorología, demografía, beneficencia y sanidad y estadísticas varias.
Instituto de Estudios de Administración Local.	Joaquín García Morato, 7.	«Anuario Estadístico de Corporaciones Locales». (Anual.)	
Cámara Oficial de Industria.	Huertas, 13.	«Memoria Anuario Industrial de la Cámara Oficial de Industria». (Anual.)	Demografía, Agricultura, Industria, Precios, Trabajo, Previsión Social, etcétera.

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Cámara Oficial de Industria.	Huertas, 13.	«Memoria de actuación de la Cámara Oficial de Industria de Madrid». (Anual.)	Cuestiones Sociales y Laborales. Productividad y Desarrollo.
Banco de España.	Alcalá, 50.	«Informe anual del Banco de España. Junio 1967. (Anual.)	Evolución Económica, Producción, Población Activa y Empleo, Salarios, Precios, etc.
	Alcalá, 50.	«Estadísticas de Crédito».	
	Alcalá, 50.	«Informe sobre la Evolución de la Economía Española». (Anual.)	
	Alcalá, 50.	«Memoria del Banco de España». (Anual.)	
	Alcalá, 50.	«Resumen Estadístico».	
	Alcalá, 50. Alcalá, 50.	«Boletín de Estadística». (Mensual.) «Mapa Bancario».	Financieros, Balances, Créditos, etc.
Banco Exterior de España.	Carrera de San Jerónimo, 36.	«Hechos y cifras de la Economía Española». (Anual.)	Sector Laboral, Precios y Coste de Vida y Turismo.
Banco Español de Crédito.	Alcalá, 14.	«Anuario del Mercado Español. BANESTO». (Anual.)	Geografía del Mercado, Niveles de Desarrollo, el Comprador Español y Análisis de la Coyuntura.
Banco Central.	Alcalá, 49.	«Estudio Económico». (Anual.)	Agricultura, Emigración de Trabajadores, Transporte, Mercado Común, Renta Nacional y otros aspectos económicos.
Banco de Bilbao.	Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. Alcalá. 16.	«Informe Económico 1965».	Economía Nacional e Internacional

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Banco de Bilbao.	Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. Alcalá, 16.	«Renta Nacional de España y su distribución provincial. 1960».	Renta Nacional, producción por sectores, Ingresos y Análisis de la Agricultura.
Banco Hispano Americano.	Plaza de Canalejas, 1.	«La Situación Económica».	Economía Internacional y Nacional, Comercio Exterior, Precios, Desarrollo, Estadísticas, etc.
Banco Urquijo.	Alcalá, 47.	«La Economía Española».	
Confederación Española de Cajas de Ahorro.	Alcalá, 27.	«La Economía Española».	
Cáritas Nacional Española.	Cuesta de Santo Domingo, 5.	«Plan C. C. B.». Dos tomos. Madrid, 1965.	Problemática social, rural y urbana (población, economía, sanidad, etcétera).
Fundación FOESSA.	Cuesta de Santo Domingo, 5. MADRID-13.	«Tres Estudios para un Sistema de Indicadores Sociales». Madrid, 1967.	Concepto, sistema y metodología de los indicadores sociales (población, economía, sanidad, consumo, etc.).
	Cuesta de Santo Domingo, 5. MADRID-13.	«Informe sociológico sobre la situación social de España». Madrid, 1966.	Marco general condicionante de la estructura social de España. Sociología de la alimentación, la sanidad, la educación, la vivienda y el trabajo.
PROMEX.	Avenida de José Antonio, 57.	«Anuario Español de la Publicidad». (Anual.)	Publicaciones diarias, no diarias, radio y televisión. Información de todos los medios de publicidad.
SOPEC, S. A.	Evaristo San Miguel, 13.	«Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España». (Anual.)	Estadísticas de las principales actividades nacionales. Reseña de Sociedades Anónimas Españolas y Extranjeras, Banca Oficial, Cajas de Ahorro, etc.

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
Anuario Financiero.	Gran Vía, 1. BILBAO.	«Anuario Financiero».	Territorio, población, cotizaciones bur sátiles, la economía española en cifras, Presupuestos Generales del Estado, evolución económica, bol- sas de Comercio, información de sociedades anónimas, etc.
Naciones Unidas.	Para España: Librería «Mundi-Prensa». Castelló, número 37. MADRID.	«Statistical Yearbook». (Anual.)	Población, Economía, Agricultura, et- cétera, por países.
	Para España: Librería «Mundi-Prensa». Castelló, número 37. MADRID.	«Demographic Yearbook». (Anual.)	Demográficos por países.
	Para España: Librería «Mundi-Prensa». Castelló, número 37. MADRID.	«Boletín Mensual de Estadística». (Mensual.)	
	Para España: Librería «Mundi-Prensa». Castelló, número 37. MADRID.	«Informes sobre la situación social del mundo».	Demografía mundial, Condiciones Sa- nitarias, Alimentación y Nutrición Vivienda, Educación, Trabajo y Em- pleo, Seguridad Social, etc.
O. C. D. E.	Service de l'Information de l'O.C.D.E., Chateau de la Muette. 2, Rue André-Pascal, F 75 PARIS-16 ^e	«Proyecto Regional Mediterráneo».	
	Service de l'Information de l'O.C.D.E., Chateau de la Muette. 2, Rue André-Pascal, F 75 PARIS-16 ^e	«L'Observateur». (Mensual.)	Desarrollo de los países de la OCDE, Programas de asistencia, Formación Profesional, etc.

<i>Organismo</i>	<i>Dirección</i>	<i>Publicaciones</i>	<i>Datos que contiene</i>
O. C. D. E.	Service de l'Information de l'O.C.D.E., Chateau de la Muette. 2, Rue André-Pascal, F 75 PARIS-16 ^e	«Estudios Económicos».	
O. M. S.		«Cuadernos de Salud Pública».	
O. I. T.		«Anuarios de Estadísticas del Trabajo». (Anual.) «Boletín Mensual de Trabajo». (Mensual.)	
U. N. E. S. C. O.	Para España: Librería Científica. Duque de Medinaceli, 4. MADRID.	«Manual de Estadísticas de Educación».	
	Para España: Librería Científica. Duque de Medinaceli, 4. MADRID.	«World Communications».	Estadísticas medios comunicación social.

Institutos y centros de investigación que realizan estudios, encuestas o publican trabajos de interés como fuente de datos

INSTITUTO BALMES DE SOCIOLOGIA DEL C. S. I. C.

Domicilio: Duque de Medinaceli, 4.
Madrid-14.

Publica:

Revista Internacional de Sociología (semestral).
Estudios Delográficos.
Cuadernos Informativos de Desarrollo Económico y Social (bimestral).

INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

Domicilio: Paseo de la Castellana, 40.
Madrid-1.

Publica:

Revista Española de la Opinión Pública (trimestral).

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

Domicilio: Calle del Carmen, 47.
Barcelona-1.

Publica:

Revista del Instituto de Ciencias Sociales (semestral).

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAIDOS

Publica:

Anales de Moral Social y Economía.
Boletín (trimestral).

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (Departamento de Sociología del C. S. I. C.)

Domicilio: Egipcias, 15.
Barcelona-1.

Publica:

Anales de Sociología (semestral).

FUENTES ESTADISTICAS PARA LA INVESTIGACION

INSTITUTO SOCIAL LEON XIII

Domicilio: Límite, 3.
Madrid-1.

Publica:

Doctrina Social Católica.
Doctrina Pontificia sobre Agricultura.
Hacia un mundo mejor.
Discursos de Apertura del Curso Académico.

I. S. P. A.: INSTITUTO DE SOCIOLOGIA Y PASTORAL APLICADA

Domicilio: Buenavista, 6.
Barcelona.

BARRIADA Y VIDA

Domicilio: Ciudad de Barcelona, 1.
Madrid-7.

Realiza Investigaciones sobre Sociología Religiosa.

C. I. N. A. M. ESPAÑOLA

Domicilio: Martín de los Heros, 70.
Madrid-8.

Realiza Estudios sobre Urbanismo.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Domicilio: Marqués de Riscal, 16.
Madrid-4.

Publica:

Boletín de Noticias del Instituto de la Juventud (mensual).

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Domicilio: Plaza de la Marina Española, 8.
Madrid-13.

Publica:

Revista de Política Social (bimensual).
Revista de Estudios Políticos (bimensual).

INFORMACION

FOMENTO SOCIAL (Departamento de Investigación Sociológica).

Domicilio: Pablo Aranda, 3.

Madrid-6.

Publica:

Revista de Fomento Social (trimestral).

CARITAS NACIONAL ESPAÑOLA

Domicilio: Cuesta de Santo Domingo, 5.

Madrid-13.

Realiza encuestas sobre problemas sociales.

INSTITUTO DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES

Domicilio: Los Madraza, 11.

Madrid-14.

Publica:

Revista de Estudios Agrosociales.

ACCION SOCIAL PATRONAL

Domicilio: Alfonso XI, 14.

Madrid-14.

Publica:

Boletín (mensual).

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES, SINDICALES Y COOPERATIVOS

Domicilio: Lope de Vega, 38.

Madrid-14.

Publica:

Comunidades (cuatrimestral).

Estudios Sindicales y Cooperativos (trimestral).

Prospección Social.

FUENTES ESTADISTICAS PARA LA INVESTIGACION

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

Domicilio: Avenida de los Reyes Católicos, s/n.
Madrid-3.

En colaboración con el Instituto de Estudios Sociales, Sindicales y Cooperativos (Centro de Prospección Social y Asociativa).

Publica:

Anuario de Sociología de los Pueblos Ibéricos.

INSTITUTO NACIONAL DE PUBLICIDAD

Domicilio: Fuencarral, 45.
Madrid-4.

Publica:

Revista del Instituto Nacional de Publicidad (trimestral).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTADISTICAS

Domicilio: Serrano, 123.
Madrid-6.

Publica:

Boletín Informativo de Investigación Operativa y Estadística Aplicada.

GABINETE DE SOCIOLOGIA DE LA ARCHIDIOCESIS DE MADRID-ALCALA

Oficina Diocesana de Planeamiento Religioso.
Domicilio: Luisa Fernanda, 17.
Madrid-8.

F.O.E.S.S.A. FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE SOCIOLOGIA APLICADA

Domicilio: Cuesta de Santo Domingo, 5.
Madrid-13.

Publica:

Informe sociológico sobre la situación social de España.
Tres Estudios para un sistema de indicadores sociales.
Informe sociológico sobre la situación social de Madrid (en prensa)

INFORMACION

OFICINA DE ESTADISTICA DE LA IGLESIA

Domicilio: Alfonso XI, 4.

Madrid-14.

Publica:

Censos Parroquiales; Guía de la Iglesia.

INSTITUTO DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA

Domicilio: Juan Huarte de San Juan, 1 (Ciudad Universitaria).

Madrid.

Publica:

Revista de Psicología General y Aplicada (trimestral).

Información extranjera

A) Cuestiones políticas

Los grupos de presión.

ALEMANIA

Los grupos de presión, representados en Bonn por «lobbies», son calificados muchas veces por la opinión pública y por la palabra escrita como un indeseable apéndice de la democracia. Se exige al Gobierno que «se defienda enérgicamente de la influencia de los grupos y no juzgue por superficiales consideraciones electorales» (llamamiento de la acción por la economía social del Estado). Por otra parte, se plantea la cuestión de dónde, pues, en la democracia actual hayan de ser representados eficazmente los intereses legítimos, si los antiguos partidos ideológicos se convierten en partidos de electores, que se esfuerzan en buscar partidarios en todas las capas de la población.

Por ello, la pregunta por la actitud de la masa de los alemanes occidentales frente a la influencia de los grupos de intereses ha de formularse con objetividad, y puede ser comprendida como uno de varios datos en la estimación del ámbito político. Desde este punto de vista objetivo (libre de juicios de valor), debería ser estimado el resultado de una pregunta que el Instituto EMNID formula desde hace algunos años a una muestra representativa de la población adulta de Alemania Occidental. Se averiguó las actitudes frente a las influencias de los grupos pidiendo una estimación de la magnitud de la influencia de los grupos de presión singulares. La formulación fue:

“¿Es usted de la opinión de que los grupos siguientes tienen en Alemania Occidental más influencia, menos influencia o justo la influencia que les debe corresponder?”

Esta pregunta fue formulada nuevamente en abril de 1967; la vez anterior fue en la primavera de 1964. Una comparación de ambos resultados quizá proporcione conocimientos útiles sobre las tendencias políticas de la población alemana. La encuesta más reciente, de la primavera de 1967, tuvo el siguiente resultado (los resultados de otoño de 1964, entre paréntesis):

En consecuencia, en opinión de los alemanes occidentales consultados, tienen mucha influencia, y más de la que le corresponde, los «banqueros y grandes industriales», el «clero católico» y los «Sindicatos». Ahora bien, es interesante e importante comprobar que la opinión de que estos tres grupos tienen más influencia de la que les corresponde ha empezado a disminuir.

Mayoritariamente, se supone que el «clero evangelista tiene precisamente la influencia que le corresponde»; esta opinión también se ha fortalecido durante los tres últimos años. Tampoco se ha producido apenas una trans-

INFORMACION

formación respecto de la estimación de la influencia de los «judíos»; lo mismo corresponde a la estimación de la influencia de «los masones». Hay que observar que, en el fondo, los mayores grupos parciales, en cada caso, no saben afirmar nada sobre estos dos supuestos grupos de influencia. Se puede concluir, así, que los prejuicios no tiene importancia decisiva en la conciencia de la gran mayoría; más aún, que no se puede hablar de un pronunciado antisemitismo.

	Tienen más influencia	Tienen menos influencia	Tienen justo la influencia que les corresponde	Sin respuesta	
	%	%	%	%	%
El clero evangelista	13(11)	53(50)	19(23)	17(15)	100
Los Sindicatos	39(44)	31(30)	16(17)	14 (9)	100
Los judíos	19(18)	25(26)	16(20)	40(36)	100
El clero católico	40(45)	35(30)	12(12)	13(13)	100
Los banqueros y grandes in- dustriales	54(63)	19(13)	11(11)	16(12)	100
Los masones	10 (8)	14(15)	16(15)	60(62)	100
Las asociaciones de agricul- tores	37(30)	25(29)	19(26)	19(15)	100
Las asociaciones de deporta- dos	27(19)	28(33)	22(25)	23(23)	100

Si seguimos las ideas de los consultados, ha aumentado la influencia de las «asociaciones de agricultores» y de las «asociaciones de deportados». Mientras que en 1964 se equilibró bastante el peso de las tres posibilidades de respuesta: «demasiada influencia», «precisamente la justa influencia», «demasiado poca influencia», ahora se inclina una mayoría relativa a atribuir a estas asociaciones «más influencia de la que le corresponde».

En conjunto, la imagen de la estimación de las influencias de grupos aparece más bien equilibrada que agudizada, en comparación con la encuesta de 1964.

B) Cuestiones religiosas

La Iglesia pierde su influencia.

ESTADOS UNIDOS

La idea de que la Iglesia del mundo de hoy pierde cada vez más importancia ha sido confirmada por las investigaciones más recientes.

LA EDUCACION

Desde hace diez años, el Instituto Gallup norteamericano formula a una muestra representativa de la población una pregunta al respecto. El porcentaje de los que están convencidos de que su influencia disminuye nunca había sido tan elevado como en la primavera de 1967. Se considera a la Iglesia «no moderna» y «estéril» y se le reprocha el no haber sabido adaptarse, en acción y afirmación, a los hombres y al mundo del siglo actual.

La visión general de las respuestas de 1957 a 1967 se expone como sigue:

	<i>¿Aumenta o disminuye la influencia de la Iglesia?</i>			
	1957	1962	1965	1967
	%	%	%	%
Aumenta	69	45	33	23
Disminuye	14	31	45	57
Sin diferencia	10	10	17	13
Sin posición	7	7	9	6
	100	100	100	100

C) La educación

La ilustración sexual.

AUSTRALIA

Los padres deberían dar ilustración sexual a sus hijos, en opinión de seis de cada diez jóvenes, entre los quince y veinte años de edad, entrevistados en marzo por el Instituto Gallup australiano.

A cada uno de los 2.000 muchachos y muchachas se preguntó:

“¿Cree usted que la educación sexual debería ser dada por los padres, por los médicos o por maestros especiales en las escuelas, o deberían ir coleccionando año por año sus conocimientos sexuales a través de sus amigos?”

Las respuestas suman 115 por 100, porque el 15 por 100 dieron más de una respuesta:

INFORMACION

Por los padres	59 %
En la escuela	41 %
Por los médicos	10 %
Por los amigos	3 %
Ni idea	2 %

La educación sexual por los padres es favorecida por el 65 por 100 de las chicas y por el 53 por 100 de los chicos.

Por otra parte, el voto por la educación sexual en la escuela provino del 44 por 100 de los chicos y por el 38 por 100 de las chicas.

Cada uno de los tres grupos de edad de 14 a 16 años, de 16 a 18 y de 18 a 21 contiene alrededor de un 59 por 100 en favor de la educación sexual de los hijos por sus padres.

Los jóvenes fueron preguntados por su religión. Los principales grupos confesionales contienen al menos un 58 por 100 en favor de la educación sexual por los padres.

Comentarios corrientes fueron:

- Es de responsabilidad de nuestros padres.
- Nuestros padres nos conocen mejor.
- No sería tan embarazoso.

Por otra parte, los que se pronuncian por la educación sexual a través de maestros especiales en las escuelas dijeron:

- Lo sabrían hacer mejor que los demás.
- Hay muchos padres que no pueden hablar a sus hijos de eso.

D) Política internacional

1. *Estimación de las perspectivas de paz en Europa.*

ALEMANIA

En abril de 1967, antes de que la preocupación por el conflicto de Israel ensombreciese el ánimo de la política internacional, el Instituto EMNID formuló nuevamente la pregunta por la estimación de las perspectivas de paz europea a una muestra representativa de la población de la República Federal. El ánimo de los consultados en aquella fecha, como lo prueba la comparación de los resultados de abril con la tendencia a largo plazo, es más bien optimista que pesimista:

POLITICA INTERNACIONAL

<i>Estimación de las perspectivas de paz europea</i>	<i>Junio 1964</i>	<i>Dic. 1964</i>	<i>Junio 1965</i>	<i>Dic. 1965</i>	<i>Marzo 1966</i>	<i>Junio 1966</i>	<i>Sept. 1966</i>	<i>Dic. 1966</i>	<i>Marzo 1967</i>	<i>Abril 1967</i>
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Mejores	10	10	7	7	8	9	6	13	14	12
Peores	70	68	67	65	64	65	66	66	64	70
Iguales	10	14	18	19	22	17	21	13	8	7
Sin posición	10	8	8	9	6	9	8	8	14	11
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

2. *El ingreso de Inglaterra en el Mercado Común.*

FRANCIA

El impulso más reciente de Inglaterra para su admisión en la Comunidad Económica Europea halla en todos los países participantes, excepto Francia, un eco positivo. El Gobierno francés, desde luego, ya no rechaza la solicitud por principio, pero sabe demorar la decisión con muchos «sí, pero...». El Instituto Gallup francés preguntó a una muestra representativa de la población:

“¿Propugna usted personalmente el ingreso de la Gran Bretaña en el Mercado Común?”

El resultado fue sorprendente. En contraposición al Gobierno, entre la población se pronunciaron:

60 % a favor;
 13 % en contra;
 27 % se abstuvieron de opinar.

100 %

3. *Las relaciones germano-americanas.*

ALEMANIA

En mayo de 1967 se formulaba la pregunta a una muestra representativa de la población adulta si consideraba «acertado» o «erróneo» el que se creasen en Alemania «mejores relaciones con Estados Unidos». En esta encuesta, un 69 por 100 de los consultados respondieron afirmativamente a la pregunta; todavía en enero de 1967 esta tesis sólo fue considerada justa por el 42 por 100 de los consultados.

INFORMACION

El deseo de una mejora de las relaciones germano-americanas se basa en la idea de que esas relaciones están en peligro. En ninguna otra encuesta desde abril de 1961 —desde que el Instituto EMNID ha formulado esta pregunta a una muestra representativa— tantos consultados eran de la opinión de que las relaciones entre Alemania y Estados Unidos hubiesen empeorado. La pregunta de este estudio de tendencia fue:

“En su opinión, desde que el presidente Johnson tomó posesión de su cargo (hasta 1963, presidente Kennedy), ¿han mejorado, han empeorado o se han mantenido igual las relaciones entre Estados Unidos y Alemania?”

El siguiente cuadro de tendencias muestra el resultado, notablemente oscilante, que el Instituto ha obtenido desde hace siete años a esta pregunta, formulada con el mismo texto:

	(KENNEDY)			(JOHNSON)		
	Abril 1961	Junio 1962	Julio 1963	Marzo 1965	Abril 1966	Mayo 1967
	%	%	%	%	%	%
Mejorado	9	19	58	3	8	5
Mantenido	67	50	29	67	63	52
Empeorado	17	15	4	19	18	29
Sin posición	7	16	9	11	11	14
	100	100	100	100	100	100

4. La guerra del Vietnam.

ESTADOS UNIDOS

Hemos informado repetidas veces que la actual política norteamericana en el Vietnam ha perjudicado mucho la imagen de Johnson. Qué es, pues, más tentador que aprovechar este hecho en la campaña electoral para ir a la caza de los votos con otro programa, no forzosamente nuevo. Mr. Charles Percy, senador por Illinois y republicano, dijo en una entrevista en la televisión que Estados Unidos debería insistir en una participación más activa de sus aliados asiáticos en esta guerra. Los norteamericanos deberían poner un límite máximo a su propia intervención, para insistir en una ayuda mayor de los asiáticos. El senador Percy tomó como modelo la campaña electoral del general Eisenhower de 1952, quien ya hizo propaganda de esta actitud. «Si ha de haber allí una guerra, debe serlo, en primer lugar, de **asiáticos contra asiáticos**, con nuestra ayuda al lado de la libertad.»

POLITICA INTERIOR DE LOS ESTADOS

Como el pueblo norteamericano, de todos modos, está dispuesto con mucho gusto a salir de esta guerra tan de prisa como sea posible y con la menor pérdida posible de prestigio, cualquier intervención en este sentido será premiada con la simpatía y —quizá— incluso con el voto.

En vista de este hecho, el Instituto Gallup norteamericano preguntó a una muestra representativa de los electores:

“He aquí una proposición para la política futura en el Vietnam: Hay entre 1 y 1,5 millones de survietnamitas actualmente en el ejército o en edad militar. Estados Unidos haría todo lo posible para preparar a estos hombres para la guerra. Al terminar la instrucción en cada momento de cien mil hombres, se retiraría el mismo número de soldados norteamericanos. En consecuencia, a fines de año tendrían que haberse retirado la mayor parte de las tropas. Estados Unidos seguiría procurando a Vietnam del Sur material de guerra y apoyando el desarrollo económico del país. La guerra, sin embargo, se dejaría en manos de los survietnamitas.

¿Está usted de acuerdo con esta propuesta o la rechaza?”

El resultado fue:

De acuerdo	61 %
Rechazada	22 %
Sin posición	17 %
	100 %

E) Política interior de los Estados

1. La popularidad de De Gaulle.

FRANCIA

El pueblo francés no está en este momento extraordinariamente satisfecho con su presidente. La pregunta formulada por el Instituto Gallup francés en lapsos regulares con el mismo texto a una muestra representativa de la población:

“¿Está usted satisfecho o insatisfecho con el general De Gaulle como presidente de la República?”

INFORMACION

arrojó en los últimos meses los siguientes resultados:

	<i>Febrero 1967</i>	<i>Marzo 1967</i>	<i>Abril 1967</i>
	%	%	%
Satisfecho	62	60	58
Insatisfecho	28	31	29
Sin posición	10	9	13
	100	100	100

2. *La popularidad de Johnson y las próximas elecciones.*

ESTADOS UNIDOS

«¿Aprueba o desaprueba usted la forma cómo el presidente Johnson desempeña su cargo?» es la pregunta que el Instituto norteamericano formula regularmente a una muestra representativa de la población estadounidense sobre la popularidad de su presidente.

Seguidamente mostramos el resultado de las posturas positivas en las respuestas a esta pregunta, dadas por los consultados norteamericanos desde diciembre de 1964. La curva manifiesta, desde enero de 1965, una popularidad que decrece sin cesar a largo plazo y en saltos bruscos.

De todos modos, el presidente Johnson era todavía en enero de 1967 uno de los hombres más admirados en todo el mundo por los norteamericanos. A la pregunta formulada ese mes:

“¿A qué hombre vivo, del que haya usted leído u oído algo en algún lugar del mundo, admira usted más?”

Las respuestas indicaron este orden:

- Johnson.
- Eisenhower.
- Kennedy.
- Billy Graham.
- Pablo VI.
- U Thant.
- Everett.
- Dirksen.
- Romney.
- Nixon.
- Ronald.
- Reagan.

POLITICA INTERIOR DE LOS ESTADOS

Por el contrario, en unas elecciones presidenciales que se celebrasen en la primera mitad de 1967, los resultados hubieran sido absolutamente inciertos: diferentes, según qué candidatos a la presidencia hubieran hecho oponerse los partidos norteamericanos. Así, el Instituto Gallup formuló esta pregunta en febrero de 1967:

“Supongamos que hoy hubiese elecciones presidenciales: ¿A quién le gustaría a usted que ganase si el candidato demócrata fuera Lyndon Johnson y el republicano George Romney?”

Obtuvieron:

Romney	50 %
Johnson	42 %
Indecisos	8 %

La misma pregunta arrojó en abril de 1967:

Romney	51 %
Johnson	43 %
Indecisos	5 %

En marzo de 1967 esta pregunta partía de una constelación diferente de candidatos:

“Supongamos que hoy hubiese elecciones presidenciales: Romney sería el candidato republicano y Robert Kennedy el demócrata. ¿A quién le gustaría a usted que ganase?”

Romney	48 %
Kennedy	46 %
Indecisos	6 %

Lo mismo, Nixon contra Kennedy:

Nixon	48 %
Kennedy	48 %
Indecisos	3 %

En consecuencia, en tales constelaciones de opinión, lo más decisivo depende de la elección de los candidatos a la presidencia por los partidos norteamericanos. También al respecto se formuló una serie de preguntas, primeramente en febrero de 1967, sobre la decisión dentro del partido demócrata:

INFORMACION

“Supongamos que en la convención demócrata de 1968 se enfrentasen el senador Robert Kennedy y el presidente Johnson ante las elecciones. ¿A quién le gustaría a usted más que fuese el candidato demócrata?”

El resultado fue:

Kennedy	52 %
Johnson	39 %
Sin respuesta	9 %

Por el contrario, en mayo de 1967 se ha invertido la relación entre Johnson y Kennedy:

Johnson	49 %
Kennedy	37 %
Sin respuesta	14 %

Sobre todo, sería el popular Romney quien pondría en peligro ante el favor popular al presidente actual. Sin embargo, el peligro de que los dirigentes republicanos se decidan por este candidato parece ser relativamente escaso. También a este respecto preguntó el Instituto Gallup. En abril de 1967 la pregunta dirigida a 2.137 jefes locales del partido republicano fue:

“¿A cuál de estos hombres prefiere usted personalmente como candidato republicano a la presidencia para 1968?”

Nixon	1.227 votos
Romney	341 »
Reagan	233 »
Otros (8 nombres)	336 »

En abril de 1967, como hemos mostrado antes, la elección entre dos candidatos a la presidencia habría recaído en favor de Johnson. Otro habría sido el resultado si los contrarios de Johnson hubiesen sido varios candidatos. En la misma encuesta de abril de 1967, ya citada antes, se decía:

“Supongamos que hoy hubiese elecciones presidenciales. Johnson sería el candidato demócrata, y el republicano, Romney. Además, George Wallace sería el candidato de un tercer partido. ¿Quién le gustaría a usted que ganase?”

POLITICA INTERIOR DE LOS ESTADOS

Johnson	43 %
Romney	35 %
Wallace	13 %
Indecisos	9 %

De modo semejante, aunque en conjunto más favorable para Johnson, habrían resultado unas elecciones presidenciales en junio de 1967. En la combinación Romney contra Johnson resultó:

Romney	48 %
Johnson	45 %
Indecisos	7 %

Habiendo cuatro candidatos, el resultado sería el siguiente:

Johnson	41 %
Romney	39 %
Wallace	11 %
Martin Luther King	2 %
Indecisos	7 %

Partiendo de estos datos, podemos concluir que el resultado ha de valorarse más bien como una «elección» negativa de Johnson, pero no como una preferencia de cualquier otro candidato. Especialmente respecto de su política vietnamita hay un considerable grupo oponente contra Johnson. Ya en las encuestas de 1966 quedó claro que, a este respecto, a lo sumo la mitad de los norteamericanos apoyan la política de Johnson. El Instituto Gallup continuó en febrero de 1967 la serie de sus encuestas orientadas sobre este problema.

La formulación era la siguiente:

“El secretario general de la O. N. U., U Thant, ha hecho la siguiente propuesta de paz:

- 1) Fin del bombardeo del Vietnam del Norte.*
 - 2) Reducción de nuestra actividad militar.*
 - 3) Conversaciones con el Vietcong y con Vietnam del Norte.*
- ¿Estaría usted a favor de que Estados Unidos aceptase o rechazase esta propuesta?”*

Aceptación	40 %
Rechazo	41 %
No sé	19 %

INFORMACION

Por el contrario, en mayo de 1967 resultó una considerable transformación de la opinión en favor del presidente Johnson. El resultado de las preguntas sobre la actitud de los norteamericanos frente a la política israelí de junio de 1967 lo acabamos de recibir y permite que conozcamos los motivos de semejante cambio de las actitudes. A la pregunta:

“¿Aprueba o desaprueba usted la forma como el presidente Johnson se conduce frente a la situación en el conflicto de Israel?”

respondió:

La apruebo	47 %
La desapruebo	14 %
Sin posición	39 %

La pregunta siguiente, formulada en la misma investigación:

“En su opinión, ¿qué debería hacer en esta situación el Gobierno de Estados Unidos?”

(Posibilidades de respuestas preindicadas.)

fue respondida como sigue:

No intervenir	41 %
Apoyar a Israel materialmente	16 %
Esforzarse por la paz	14 %
Dejar actuar a la O. N. U.	11 %
Apoyar a Israel con tropas	5 %
Apoyar a los árabes	0 %
No sé	13 %

A pesar de las innegables simpatías por Israel, los norteamericanos apoyan en gran parte al presidente Johnson cuando éste no se compromete en favor de los israelíes. La paz mundial les interesa más que la intervención.

La gestión de Johnson respecto del conflicto de Israel le ha creado, incluso dentro de la discusión de política interior, cierto aumento de su popularidad, aunque no espectacular; así se puede ver en la decisión, relativamente favorable para él, en unas potenciales elecciones presidenciales en julio de 1967. También la actitud general frente a su gestión señala en mayo de 1967 el nivel más positivo desde principios de año, como muestra la siguiente exposición comparativa:

CUESTIONES ECONOMICAS

	<i>Aprueba la gestión de Johnson</i>	<i>Desaprueba</i>	<i>Sin posición</i>
	%	%	%
Febrero 1967	46	37	17
Marzo 1967	45	42	13
Abril 1967	42	45	13
Comienzos de mayo 1967	48	37	15

En junio el nivel de la popularidad de Johnson ha evolucionado de modo algo más favorable. El Instituto Gallup norteamericano indica al respecto, en mayo de 1967, los resultados más favorables y más desfavorables, respectivamente, así como los cómputos medios para los cinco últimos presidentes. El nivel era entonces:

	<i>Valor superior</i>	<i>Valor inferior</i>	<i>Promedio</i>
	%	%	%
Johnson	80	44	57
Kennedy	83	57	70
Eisenhower	79	49	66
Truman	87	23	46
Roosevelt	84	50	63

F) Cuestiones económicas

1. La imagen de la agricultura alemana y sus productos.

ALEMANIA

La «Informationsgemeinschaft für Meinungspflege und Aufklärung» (IMA), es decir, la organización de «Public Relations» de la agricultura alemana, en colaboración con la «Sociedad de Fomento de Ventas de la Agricultura Alemana» (G. A. L.), de Bad Godesberg, recientemente fundada, ha encargado la investigación de la actitud de la población frente a la agricultura en general, y las tendencias de comportamiento del consumidor frente a los productos agrícolas, en vista de la creciente integración de Europa y la abierta competencia, a ella unida, de la producción alemana con los productos agrarios extranjeros. La investigación, que se titula «La agricultura y sus productos en el espejo de la opinión pública», fue entregada no hace mucho en una conferencia de prensa a la publicidad.

INFORMACION

La investigación, desarrollada por el Instituto EMNID en colaboración con los patrocinadores, comprende la reacción frente a la información de la prensa sobre la política agraria alemana. Otros epígrafes se ocupan de la opinión sobre el estado social de los agricultores; la población alemana tiene la expectativa y la esperanza de un tipo de agricultor moderno que no sólo entienda de agricultura y ganadería, sino que posea además conocimientos sobre las máquinas, química del suelo y meteorología, e igualmente conozca funciones empresariales como las de cálculo, planeamiento, organización y teoría.

En consecuencia, unos dos tercios del grupo de consultados prefieren la designación «agricultor» a la de «labrador» (1), por la que sólo se pronunciaron el 16 por 100, en su mayor parte, de consultados mayores. El hecho del Plan Verde mostró ser en gran parte conocido; sin embargo, los medios empleados para ello son subestimados. Las interpretaciones maliciosas tan generales durante la posguerra, como «alfombras en la cuadra», se han hecho muy infrecuentes.

Hay mucha comprensión estructural de las dificultades de los agricultores alemanes.

Los supuestos de una lucha competitiva en el mercado de comestibles entre los productos alemanes y extranjeros están «abiertos»; grandes proporciones del grupo de consulta apenas se hacen pensamientos sobre el origen de los comestibles que llegan a su mesa. «De los campos alemanes, frescos a la mesa», es la consigna que en la investigación ha probado ser, con mucho, lo más eficaz, de modo que será la que domine en el futuro en las campañas publicitarias.

He aquí los resultados en forma concisa:

El conocimiento de los problemas de la agricultura es muy escasamente pronunciado, y es difuso en la población de la República Federal. Si añadimos «de la agricultura alemana», quedan claras aún más lagunas en la conciencia de muchas personas, pues el que un producto sea alemán o no sólo es registrado por partes de la población.

Este es —en forma concisa— el resultado de una investigación concluida en esta primavera por el Instituto EMNID de Investigación de la Opinión.

En la investigación había que averiguar la imagen de la opinión y la actitud de la población total de Alemania Occidental sobre la agricultura.

Tenían que ser comprobadas tanto las actitudes, opiniones y disposiciones de comportamiento frente a la clase profesional de los agricultores y frente al ámbito de la política agraria del Gobierno Federal, como también respecto de la publicidad de los productos agrícolas y las tendencias del consumo.

La investigación se planteó en el transcurso del reconocimiento del problema. Habían de ser comprobadas evoluciones de tendencia respecto de importantes cuestiones. Para ello se reveló como útil el recurso a datos comprobados en años anteriores sobre el mismo tema. En las investigaciones previas fueron estudiadas encuestas anteriores en vista del fin actual de la

(1) «Landwirt» y «Bauer».

investigación. La situación de la agricultura fue sondeada mediante conversaciones de expertos desde el punto de vista de la política agraria alemana, desde el de los intereses industriales y de las asociaciones de consumidores. Una parte empírica de las investigaciones previas se ocupó de la situación de las empresas agrarias.

Las tesis siguientes contienen una visión general muy escueta sobre los resultados más importantes de la investigación:

- *Aproximadamente uno de cada dos consultados tiene contactos regulares u ocasionales con parientes o conocidos activos sobre la agricultura. Sin embargo, la publicidad de productos agrícolas ha de entrar en relación con un público muy amplio, que no está bien informado y que tampoco tiene gran interés por los problemas agrícolas.*
- *La masa de los consultados desea un "agricultor" moderno, versado técnicamente, pero en la realidad supone muchas veces el "labrador", pasado de moda, que sólo tiene conocimientos generales de agricultura y ganadería. La designación "agricultor" es preferida con mucho; sin embargo, el apelativo de "labrador" para la población agrícola no lleva a una clasificación diferente en la jerarquía de las profesiones. El concepto superior de "agricultura" impresiona la conciencia de la población. Existen manifiestamente estereotipos compactos, muy poco transformados. La población agrícola, en la jerarquía social de las profesiones, es clasificada más bien entre los obreros especializados que entre los empresarios.*
- *El hecho del Plan Verde es conocido en gran parte por la población. Se supone un empleo adecuado de los medios, en servicio de la modernización de la agricultura. La malicia y los complejos de envidia, como los que aparecieron en la posguerra, no desempeñan más que un papel subordinado. Sin embargo, la cantidad de los medios se subestima considerablemente —con una posición, en general, más bien de rechazo de las subvenciones— y se supone que los gastos disminuirán aún más en los próximos tiempos.*
- *Casi siempre se parte de que al agricultor le va "regularmente, si no bien". Se cree que la agricultura alemana, en comparación con la de los países vecinos, es progresiva; a este respecto sólo se juzga más positiva a la agricultura holandesa. Junto con ésta y la danesa, la agricultura alemana se sitúa, en idea de los consultados, en primer lugar en Europa.*
- *Sobre la técnica de producción agraria existe una relación ambivalente. Una mayoría de los consultados prefieren métodos modernos; una minoría considerable insiste en la preferencia de lo bucólico.*

INFORMACION

- *La idea de una favorable situación económica de la agricultura alemana es, desde luego, ventajosa para la venta de productos alemanes. Como es evidente, y casi siempre sin una fuerte fijación en la conciencia, son preferidos los productos agrícolas alemanes a la mayor parte de los extranjeros. Muchas veces ni siquiera existe conciencia del país de origen. En cuanto se sabe que se tiene ante sí productos de Alemania, se los considera de valor. Las ventajas que pueda ofrecer el extranjero son, en su mayor parte, de tipo económico. Al elegir entre precio y calidad, la mayoría de los consultados se deciden en favor de la última. La investigación hace probable que la competencia con el extranjero en la Comunidad Económica Europea del futuro sea esencialmente una competencia de la calidad alemana con los precios extranjeros.*

No se debería hablar de una imagen cerrada sobre la agricultura alemana y sus productos. La elevada estimación de la agricultura alemana y la preferencia de sus productos podría estar motivada por la costumbre y los sentimientos. Es seguro que no existen aversiones. La masa de los consultados es «abierta» frente a la agricultura y sus aspiraciones, aunque sin conocimientos básicos, sin gran interés o compromiso.

A la **situación informativa** sobre la agricultura se dedicó una serie de preguntas; varía de acuerdo con supuestos subjetivos, objetivos o psicológicos. He aquí los puntos de vista más importantes:

El deseo de información sobre los productos agrarios está caracterizado por los siguientes resultados de encuesta:

Tienen el sentimiento de estar suficientemente informados	66 %
Quisieran saber más	23 %
No dan respuesta a esta pregunta	10 %

El grado efectivo de información fue averiguado en una elaboración Hollerith de una serie de preguntas. Se tomó en consideración:

- *El conocimiento sobre los gastos para la agricultura (he oído / leído algo = 82 por 100).*
- *El conocimiento sobre la cantidad de gastos para el Plan Verde (17 por 100, aproximadamente acertado, 2-3 miles de millones; subestimación, por el 35 por 100; sobreestimación, por el 7 por 100; sin respuesta, 23 por 100).*
- *El deseo de información (varr.).*
- *El conocimiento sobre el empleo de métodos industriales en la agricultura moderna (sí, he oído algo, 34 por 100; no lo creo, 19 por 100; no lo sé, 47 por 100).*

CUESTIONES ECONOMICAS

— *El contacto real con la agricultura (regular, 22 por 100; ocasional, 31 por 100; ningún contacto, 28 por 100; ningún pariente o conocido en la agricultura, 18 por 100).*

En la elaboración se obtuvo la siguiente visión general sobre la situación informativa; estaban:

Muy informados	13 %
Informados	13 %
Indiferentes	36 %
Poco informados	15 %
No informados	3 %

La estructura de intereses frente a los problemas agrícolas la muestra el siguiente cuadro:

Están «muy interesados»	18 %	(Este grupo está informado objetivamente, en realidad en sus 3/5; en sus 2/5, poco informados.)
«Algo interesados»	40 %	
«Poco interesados»	20 %	(Estos están informados objetivamente en su 1/3; en sus 2/3, poco informados.)
No interesados	13 %	

Las valoraciones cruzadas nos procuraron otra visión sobre la situación informativa entre el grupo de consultados:

- *Una pequeña proporción del grupo de consultados se muestra, al mismo tiempo, muy informada y con gran interés; según la valoración cruzada, podría tratarse de un 5 por 100, aproximadamente, de la población.*
- *Un grupo igualmente pequeño se contenta con un grado muy escaso de información y tampoco se interesa demasiado por los problemas agrícolas.*
- *Entre éstos se halla el gran grupo medio de los “algo interesados”, de los que aproximadamente un tercio muestra deseo de conocimiento.*

En opinión de los consultados, la prensa informa ni «demasiado positiva» ni «demasiado negativamente» sobre los problemas agrícolas, sino esencialmente de modo ambivalente u objetivo. Al respecto, hemos de tener en cuenta, al mismo tiempo, que el 28 por 100 de los consultados respondieron «no sé» o no dieron respuesta por otros motivos; no desempeña al respecto papel alguno el que los consultados vivan en zonas urbanas o no.

INFORMACION

Las desviaciones entre las localidades de menor y mayor número de habitantes son escasas; sólo algunos porcentajes menos que en el promedio general estiman «objetiva» la información de la prensa.

En virtud de estas cantidades, no pueden ya mantenerse las hipótesis de trabajo de los estudios medios.

— *La imagen de la agricultura en la prensa es predominantemente negativa.*

(Obtenida por apreciaciones empíricas, especialmente de una consulta entre maestros de grandes ciudades y un análisis de contenidos de periódicos de grandes ciudades.)

— *La agricultura tiene en la prensa una "imagen asoladora". (Obtenida en conversaciones con representantes de los intereses industriales.)*

De todos modos, un 80 por 100 de los consultados que no dieron respuesta a esta pregunta opinan que la prensa informa «objetivamente» sobre los problemas agrícolas. Así, se puede concluir que la imagen de la agricultura en la prensa no es tan mala.

La **estimación sociológica** de la profesión agrícola se aclaró con la ayuda de una prueba de serie jerárquica. Otra batería de preguntas estaba dedicada al problema de la formación profesional: ¿Qué conocimientos objetivos se pide al agricultor? ¿Qué conocimientos especiales se le suponen? ¿Domina entre la población la idea de una «clase campesina», con los supuestos tradicionales, o se entiende la actividad profesional del «agricultor» funcionalmente y como una variante del mundo industrial del trabajo?

A la pregunta de si en la agricultura actual sea más bien adecuada la designación profesional de «labrador» o más bien la de «agricultor», dos tercios de los consultados se deciden por el concepto de agricultor.

Estas son ideas relativas al «debe-ser». La idea relativa al «es» se distingue de ella considerablemente.

El «deber-ser» y el «ser» de los conocimientos especiales fueron consultados con preguntas por los conocimientos especiales «necesarios» y por los «supuestamente efectivos» de un agricultor. Se muestra que una concordancia en alto grado entre «debe-ser» y «es» puede comprobarse solamente en los dos ámbitos tradicionales de la agricultura: el de «ganadería» y «agricultura».

La idea general del grupo de consultados parte de que los agricultores deberían dominar también conocimientos de máquinas, del suelo y de la meteorología, y que deberían poseer, asimismo, seguridad en las capacidades dispositivas de planeamiento y teoría, así como de la contabilidad correspondiente. Pero entre «debe-ser» y «es» existe, en opinión del grupo de consultados, una gran discrepancia entre las tres cualidades mencionadas en último lugar. Sólo aproximadamente la mitad de los consultados cree que los agricultores tengan suficientes conocimientos técnicos, sobre el suelo y meteorológicos.

CUESTIONES ECONOMICAS

Es decisivo en el resultado de la investigación el corte en el pensamiento del grupo de consultados:

- *Se desea un tipo de agricultor moderno, instruido, versado en numerosos conocimientos.*
- *Se supone predominantemente, o al menos todavía en grandes partes de la agricultura, el tipo del labrador tradicional.*

La imagen de la opinión sobre la **política agrícola** del Gobierno Federal es unilineal. El hecho de los gastos para el Plan Verde es, en gran parte, conocido, las ideas sobre el empleo de los medios del Plan Verde no son muy exactas, pero, en general, muy benevolentes. Interpretaciones maliciosas como: (literalmente) «Coches para los labradores», «Comprar Mercedes», «Principalmente, para compras privadas de los agricultores», «Los labradores tendrán buenos baños y buenas casas», son muy infrecuentes. El 82 por 100 de los consultados han oído hablar del Plan Verde; la mayoría saben que se emplea para la mecanización de las fincas, para la modernización y realización, para el fomento de las empresas agrícolas, para la instalación de edificaciones o para la concentración parcelaria.

La actitud de la gran mayoría de los consultados frente a la política agraria y el Plan Verde del Gobierno Federal puede describirse aproximadamente como sigue:

- *Una gran mayoría del grupo de consultados tiene conciencia de que la agricultura alemana ha de ser desarrollada.*
- *El que esto se regule por una ley llamada "El Plan Verde" es igualmente conocido por la gran mayoría. Se sabe que a la agricultura fluyen considerables cantidades que, esencialmente, han de servir a la modernización y a la adaptación al nivel mundial de la evolución agraria.*
- *La elevación efectiva de las cantidades empleadas para ello es subestimada; lo que es notable, pues no se puede ignorar una general tendencia básica contra las subvenciones.*

El final del estudio es una **investigación comparativa de productos**. Comparando las agriculturas europeas, y la alemana entre ellas, obtenemos otras interesantes aclaraciones sobre lo que piensan la masa del grupo de consultados sobre la agricultura alemana:

- *A ésta, en conjunto, le va si no bien, al menos satisfactoriamente.*
- *En comparación con otros países europeos, la agricultura alemana es progresiva.*
- *Según las opiniones, se coloca entre los tres primeros países de Europa con una agricultura progresiva.*
- *Sobre la real estructura de progreso en la agricultura alemana por agrupaciones regionales son, sobre todo, los iniciados quienes pueden dar indicaciones más precisas.*

INFORMACION

Las comprobaciones efectuadas hasta ahora permiten esperar que el consumidor alemán «en principio» podría enfrentarse benévolutamente a la agricultura alemana. Tiene la idea de que éstos proceden de una producción agrícola altamente desarrollada y bien situada en la comparación europea.

Menos de la mitad de los consultados, al comprar víveres, como mantequilla, queso, huevos, carne, frutas, legumbres, patatas, etc., atienden, en general, a que éstos procedan de Alemania o del extranjero. Sobre este grupo parcial, que comprende un 44 por 100, se apoya una comparación de cualidades y precios entre diversos productos agrarios alemanes y extranjeros.

Mucho menos satisfechos están los consultados con los precios de los productos agrícolas alemanes en comparación con los extranjeros. La nota media para la comparación cualitativa es la de «completamente satisfecho». El cómputo medio para la comparación de precios es inferior en un escalón: «Sólo en parte satisfecho». La comparación de los productos agrarios alemanes con los extranjeros lo es de la calidad con el precio.

La investigación de las preferencias de productos señala un resultado que contiene, manifiestamente, favorables supuestos para una publicidad dirigida. Los datos pueden resumirse en cierto número de tesis:

- *Para una mayoría de los consultados, la conciencia del país de origen de los productos es extraña; el campo está abierto a la publicidad.*
- *En tanto existe conciencia de origen, se considera a Alemania como un país de productos agrarios de muy alta calidad; el extranjero, como proveedor a buenos precios.*
- *En la preferencia entre precio y calidad una gran mayoría de los consultados se decide por la calidad.*
- *En conjunto, según la imagen, el producto holandés tiene preferencias sobre el alemán; el alemán es preferido al danés; además, no sólo es el producto francés el que desempeña un papel de escasa importancia. Así, pues, se desarrollará una competencia de publicidad de imagen, sobre todo, entre los productos alemanes y holandeses.*
- *En la conducta real, por el contrario, los consultados, según su afirmación, se inclinan con mucho a la preferencia de productos alemanes. La competencia más fuerte es la que existe entre las frutas y la volatería de corral; el queso extranjero, según las afirmaciones de los consultados, es muy superior al alemán.*

La investigación de productos ha indicado claramente la fuerte posición del producto alemán entre los consumidores. Pero igualmente importante aparece también el hecho de que este comportamiento es, en gran parte, inconsciente y sólo es subrayado entre grupos parciales por ideas claras sobre las calidades.

CUESTIONES ECONOMICAS

La agricultura alemana tendrá que realizar considerables esfuerzos para poder mantener su fuerte posición ante el consumidor alemán en una competencia europea abierta.

2. *Los bienes de consumo duraderos de segunda necesidad.*

Evolución de las adquisiciones y demografía de su posesión (1).

ALEMANIA

Un bienestar creciente de amplias capas de la población y aumento de la intensidad de consumo han determinado los veinte años de la posguerra en la República Federal de Alemania. Lo que se manifiesta con especial claridad en las dos preferencias alemanas de la fiebre del consumo: el televisor, del que se dispone ya en siete de cada diez hogares, y el automóvil, del que pueden enorgullecerse cuatro de cada diez hogares.

CUADRO 1

Cómo ha evolucionado la posesión de algunos bienes de consumo duraderos de segunda necesidad durante los doce años últimos

<i>Existe (existía) en el hogar</i>	<i>Enero 1955</i>	<i>Enero 1957</i>	<i>Enero 1959</i>	<i>Enero 1961</i>	<i>Enero 1963</i>	<i>Enero 1965</i>	<i>Enero 1967</i>
	%	%	%	%	%	%	%
Televisor	1	6	15	29	48	57	69
Máquina fotográfica ...	24	—*)	44	51	50	54	54
Máquina eléctrica de afeitar	—	—	—	—	—	46	49
Automóvil	3	6	15	24	29	35	39
Máquina de escribir particular	—	16	17	19	21	25	29
Teléfono	11	12	12	14	17	20	22
Aparato proyector de diapositivas o películas ...	—	—	—	—	—	8	9
Cámara de cine	—	—	—	—	—	3	6

*) No investigado en los años respectivos.

Junto a algunas saturaciones de mercado que se anuncian —como en el caso de los televisores—, hay todavía mercados fuertemente expansivos (automóviles), o expansiones, aunque lentas, constantes (máquinas de escribir), así como mercados que sólo están en los comienzos de muy buenas perspectivas de desarrollo (cámaras de cine). Estos resultados se

(1) Encuesta del Instituto DIVO, de Francfort, entre la población de Alemania Occidental y Berlín. Muestra al azar ponderada por hogares, 2.000 casos, aproximadamente.

INFORMACION

hacen más vivos y, así, más claros e interesantes cuando no sólo se los expone para el total de la población, sino también para diversos grupos parciales.

Existe una estrecha relación entre los ingresos mensuales netos de un hogar y la posesión de bienes de consumo duraderos de segunda necesidad (cuadro 2). Esta relación es tan comprensible, que apenas se puede calificar de interesante. Ya es más interesante el hecho de que aproximadamente en ocho de cada diez hogares con más de 1.500 marcos mensuales (aproximadamente uno de cada ocho hogares tiene esos ingresos) se dispone ya de automóvil, televisor, máquina fotográfica, máquina eléctrica de afeitar; o que los hogares con menores ingresos están, desde luego, muy bien provistos de televisores relativamente caros, pero menos de máquinas fotográficas, y de afeitar eléctrica, relativamente más baratas. Ello indica otras relaciones, como se muestran, por ejemplo, en la colocación profesional del cabeza de familia (cuadro 3).

En general, los que ejercen profesiones liberales, así como los propietarios y directivos de grandes empresas, en virtud de sus ingresos, relativamente altos, están mejor provistos de los bienes de consumo duraderos de segunda necesidad. Por otra parte, y por motivos de una configuración más exigente del tiempo libre, el interés por el televisor es entre ellos más escaso y, además, la tendencia al afeitado con agua es mucho menos pronunciada entre ellos que, por ejemplo, entre los auxiliares y los funcionarios. Estos pocos ejemplos muestran claramente qué diversos son los motivos del comportamiento de compras. Así, una serie de bienes indican la conocida estructura ciudad-campo (cuadro 4), mientras que el automóvil, a la inversa, está relativamente mejor representado en las zonas rurales y pequeñas ciudades, muy sencillamente, porque en ellas la red de los transportes públicos tiene más mellas que en las grandes ciudades. En la división regional apenas resultan diferencias notables (cuadro 5). Tampoco son apenas de esperar en nuestra época de consumo de masas.

CUESTIONES ECONOMICAS

CUADRO 2

**Bienes de consumo duraderos de segunda necesidad
por ingresos netos del hogar**

Se dispone en el hogar (enero de 1967) de:	Total de hogares 1922 = 100 %	HOGARES CON INGRESOS MENSUALES NETOS DE:					
		Menos de 400 marcos 234 = 100 %	400 a 600 marcos 239 = 100 %	600 a 800 marcos 341 = 100 %	800 a 1000 marcos 355 = 100 %	1000 a 1500 marcos 369 = 100 %	Más de 1500 marcos 205 = 100 %
	%	%	%	%	%	%	%
Televisor	69	43	59	72	74	77	86
Máquina fotográfica	54	6	23	53	70	73	86
Máquina de afeitar eléctrica	49	9	24	46	62	66	78
Automóvil	39	3	10	34	44	56	83
Máquina de escribir particular	29	3	11	19	32	42	62
Teléfono	22	4	7	11	14	33	63
Aparato proyector de diapositivas o películas ...	9	1	2	6	9	13	22
Cámara de cine	6	—	1	2	8	6	17

CUADRO 3

Bienes de consumo duraderos de segunda necesidad por profesión del cabeza de familia

Se dispone en el hogar (enero de 1967) de:	HOGARES CUYOS CABEZA DE FAMILIA PERTENECEN A LOS SIGUIENTES GRUPOS PROFESIONALES									
	Total de hogares 1922 = 100 %	Profesiones li- berales, pro- pletarios y directivos de grandes em- presas 33 * = 100 %	Industriales por cuenta propia 154 = 100 %	Funcionarios y auxiliares directivos 181 = 100 %	Otros funcio- narios y auxiliares 430 = 100 %	Obreros especializados 399 = 100 %	Otros obreros 304 = 100 %	Profesiones agrícolas 135 = 100 %	Amas de casa 277 = 100 %	Sin profesión (jubilados, en instrucción, parados) 280 = 100 %
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Televisor	69	(55)	78	72	72	76	69	58	54	65
Máquina fotográfica	54	(70)	61	79	73	62	42	30	20	33
Máquina de afeitarse eléctrica	49	(52)	57	74	55	56	51	46	12	39
Automóvil	39	(70)	69	63	41	43	21	47	9	14
Máquina de escribir particular	29	(67)	54	55	44	17	11	12	12	20
Teléfono	22	(79)	65	54	24	8	4	14	11	16
Aparato proyector de diapositivas o películas	9	(39)	10	26	11	7	4	2	2	7
Cámaras de cine	6	(18)	13	14	5	6	3	1	2	4

*) Dada la escasez de casos, los resultados no pueden pretender una representatividad exacta. Por ello, se les coloca entre paréntesis. Sin embargo, pueden ser utilizados como valores indicativos.

INFORMACION

CUESTIONES ECONOMICAS

CUADRO 4

Bienes de consumo duraderos de segunda necesidad por tamaño de la localidad

Se dispone en el hogar (enero de 1967) de:	HOGARES EN LOCALIDADES					
	Total de hogares 1922 = 100 %	Con menos de 2.000 habitantes 371 = 100 %	2.000- 20.000 habitantes 546 = 100 %	20.000- 100.000 habitantes 275 = 100 %	100.000- 500.000 habitantes 314 = 100 %	Más de 500.000 habitantes 416 = 100 %
	%	%	%	%	%	%
Televisor	69	65	73	67	71	67
Máquina fotográfica	54	52	53	50	57	60
Máquina de afeitar eléctrica.	49	45	53	46	51	50
Automóvil	39	47	39	37	35	35
Máquina de escribir particu- lar	29	27	28	26	26	34
Teléfono	22	15	20	17	27	31
Aparato proyector de diapo- sitivas o películas	9	5	7	7	15	12
Cámara de cine	6	4	4	7	6	9

CUADRO 5

Bienes de consumo duraderos de segunda necesidad por zonas

Se dispone en el hogar (enero de 1967) de:	HOGARES DE					
	Total de hogares 1922 = 100 %	Schleswig- Holstein, Ham- burgo, Brema, Baja Sajonia, Berlín Occidental 486 = 100 %	Renania Septen- trional-West- falia 560 = 100 %	Hesse, Renania- Palatinado, Sarre 307 = 100 %	Baden-Wurtem- berga 261 = 100 %	Baviera 308 = 100 %
	%	%	%	%	%	%
Televisor	69	77	69	65	59	69
Máquina fotográfica	56	54	51	65	55	54
Máquina de afeitar eléctrica.	53	52	40	51	48	49
Automóvil	36	40	39	43	39	39
Máquina de escribir particu- lar	29	24	32	36	27	29
Teléfono	24	25	20	23	14	22
Aparato proyector de diapo- sitivas o películas	8	11	7	13	6	9
Cámara de cine	7	6	4	5	5	6

G) Sociología industrial

El hombre moderno y su trabajo.

Sobre los motivos por los que en la moderna sociedad industrial en general se puede hablar de un buen clima de empresa o muy bueno, los sociólogos de empresa han desarrollado una serie de teorías. Muchas veces se atribuye los motivos del buen clima de empresa a un buen funcionamiento de las relaciones interhumanas. Más a menudo se pasa por alto en este análisis que el hombre moderno, la mayor parte de las veces, se ha resignado con las dificultades de su trabajo profesional; incluso se ha encontrado una relación pronunciadamente positiva con su trabajo. En una observación a largo plazo de las relaciones de una muestra representativa de la población en el trabajo profesional puede verse ciertas transformaciones. El Instituto EMNID formula regularmente preguntas de este tipo desde hace ya dieciocho años. En febrero de este año se presentó de nuevo esta pregunta a una muestra representativa:

“¿Considera usted su trabajo profesional como una carga pesada, como un mal necesario, como posibilidad de ganar dinero, como actividad satisfactoria, o como cumplimiento de una misión?”

Conjuntamente, no más de un 8 por 100 consideran el trabajo profesional «como un mal necesario» o, incluso ocasionalmente, como «pesada carga». Al neutral, objetivo grupo medio que califica el trabajo como «posibilidad de ganar dinero», pertenecen el 24 por 100 de los consultados. Conjuntamente, casi uno de cada dos consultados ve en el trabajo una actividad satisfactoria o —lo que sucede con más frecuencia— el «cumplimiento de una misión». Entre el 20 por 100 de los consultados que no pudieron impartir una respuesta se encuentra la mayoría de los pensionistas, que precisamente ya han dejado su trabajo tras ellos.

En la comparación a largo plazo con las encuestas anteriores desde 1949 se puede reconocer que en todo el tiempo comparable, en conjunto, la actitud frente al trabajo ha sido más bien positiva que negativa:

	1949 %	1951 %	1953 %	1955 %	1957 %	1959 %	1962 %	1965 %	1967 %
Como carga pesada	3	3	6	4	3	3	3	1	1
Como mal necesario	9	11	11	14	12	14	8	8	7
Como posibilidad de ganar dinero	31	37	36	35	31	34	27	24	24
Como actividad satisfactoria.	34	29	28	28	28	28	35	26	23
Como cumplimiento de una misión	17	18	18	18	22	21	25	26	26
Sin respuesta	6	2	1	1	4	0	2	16	20
	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Pero una observación más exacta del cuadro de tendencias muestra también que, aproximadamente alrededor de 1960, se puede señalar un claro corte. Hasta entonces, de todos modos, clasificaron su trabajo desde aspectos negativos de un 14 a un 18 por 100, aproximadamente, de los consultados; desde entonces disminuyeron las estimaciones negativas hasta el nivel actual, el más bajo.

Desde luego, las menciones positivas, aparentemente, ya no se han transformado mucho desde ese momento; pero si tenemos en cuenta que en el recuento hasta 1965 quedaron en paréntesis los pensionistas, también es comprobable ahora una evolución a una estimación favorable del propio trabajo profesional.

Si dividimos el resultado fundamental de la encuesta más reciente según los datos socio-estadísticos, queda claro que no existe diferencia digna de mención en la estimación del propio trabajo profesional entre los sexos. Tampoco puede reconocerse claras diferenciaciones entre los grupos de edades. Al detallar el resultado fundamental según grupos profesionales, se reconoce que los obreros son relativamente los que estiman de modo menos favorable su trabajo profesional; los auxiliares, por el contrario, de modo más favorable. Los funcionarios, en un 44 por 100, ven en su trabajo el «cumplimiento de una misión», mientras que, entre los agricultores, mantienen esa opinión el 40 por 100. Pero, tomados en conjunto, con un 77 por 100 de las menciones, la actitud positiva frente al trabajo es más pronunciada entre los agricultores. Así, la actitud menos positiva se encuentra entre los obreros; la más positiva, entre los agricultores. Probablemente, una investigación sobre los motivos de estas diferencias terminará en una observación de los supuestos técnicos de trabajo: las máquinas semiautomáticas, desde luego, han liberado a los obreros en lo esencial de su trabajo corporal; sin embargo, en su mayor parte, están todavía sometidos al ritmo de las máquinas. La mecanización del trabajo agrícola, por el contrario, no sólo ha liberado a los labradores de la carga de su trabajo, sino que, al mismo tiempo, les ha facilitado un alto grado de capacidad de disposición sobre el propio trabajo.

H) Los medios de comunicación social

Sólo uno de cada tres es amante de los libros.

AUSTRALIA

Tratándose de la lectura de libros, se dividen los australianos adultos en tres grupos casi iguales:

- *un tercio lee al menos un libro cada semana;*
- *otro tercio lee libros a intervalos, desde uno por quincena a uno por año; y*
- *el otro tercio no lee un libro por año.*

INFORMACION

Estas conclusiones las obtenemos a través de una encuesta del Gallup australiano entre una muestra de toda la población del país de 1.700 personas, en febrero, sobre la pregunta:

“Tan exactamente como usted pueda recordar, ¿cuándo leyó usted por última vez un libro todo seguido de cualquier clase, quiero decir aparte de la Biblia y libros de texto?”

Las respuestas muestran que:

El 31 por 100 han leído un libro durante la última semana.

El 10 por 100, hace dos o tres semanas.

El 6 por 100, hace un mes.

El 7 por 100, hace de dos a cinco meses.

El 6 por 100, hace de seis a ocho meses.

El 7 por 100, hace un año.

El 33 por 100, hace más de un año.

Los hombres y las mujeres tomados separadamente dieron casi las mismas respuestas.

La lectura disminuye decididamente conforme aumenta la edad.

Quienes han leído un libro durante la última semana incluyen el 42 por 100 de los comprendidos entre los 21 y 30 años de edad; pero sólo el 31 por 100 de los de 30 a 50; el 27 por 100 de los de 50 a 60, y el 21 por 100 de los mayores de 60.

Por otra parte, quienes no han leído un libro durante el año pasado incluyen solamente el 21 por 100 de los comprendidos entre los 21 y 30 años, comparados con el 29 por 100 de los de 30 a 50, el 41 por 100 de los de 50 a 60, y el 52 por 100 de los mayores de 70.

Se preguntó, además, por el título del libro leído en último lugar. Sólo ocho libros fueron nombrados por más de cuatro personas.

Estos libros fueron:

<i>“They’re a Weird Mob”</i>	20 personas
<i>“The Reader’s Digest Condensed Books”</i>	15 personas
<i>“Dr. Zhivago”</i>	14 personas
<i>“Peyton Place”</i>	13 personas
<i>“The Adventurers”</i>	9 personas
<i>“The Carpetbaggers”</i>	6 personas
<i>“Gone With the Wind”</i>	6 personas
<i>“Lady Chatterley’s Lover”</i>	5 personas

I) El Turismo

ALEMANIA

Después de 1960, siguiendo la evolución general del bienestar en la República Federal, se desarrolló la «ola de viajes», que comprendió en 1962 el 43 por 100 de los alemanes occidentales y se estabilizó en el curso de los años siguientes, de tal manera que aproximadamente uno de cada dos alemanes occidentales emprendió anualmente un viaje de vacaciones y, algunos, incluso dos o tres. También en 1967 aproximadamente la mitad de la población desea emprender un viaje de vacaciones. Así fue comprobado en marzo de 1967 por el Instituto EMNID, que ha observado sistemáticamente la tendencia de los viajes de vacaciones desde el comienzo de la «ola de viajes».

Las costumbres de vacaciones de los consultados se comprenden con tres preguntas, entre las cuales una limita el grupo de los viajeros de vacaciones, otra observa los meses en los que se viaje de vacaciones y la tercera se dirige a las metas deseadas de vacaciones, en el interior o en el extranjero. La primera de estas tres preguntas fue:

“¿Proyecta usted hacer un viaje de vacaciones este año, o lo ha hecho ya en este año?”

El cuadro siguiente, junto al resultado general, muestra la división por sexo:

	Total %	Hombres %	Mujeres %
Sí, lo proyecto	47	47	46
Sí, ya lo he realizado	2	2	2
No, ni lo proyecto ni lo he realizado	48	49	47
Sin indicación	3	3	4
	100	100	100

La frecuencia con la que se emprende viajes de vacaciones es altamente dependiente de la edad: cuanto más jóvenes son los consultados, con tanta mayor frecuencia emprenden un viaje de vacaciones, como puede verse en detalle en la parte tabular de esta edición. En concordancia, desde hace años emprenden anualmente un viaje de vacaciones aproximadamente dos tercios de los solteros, pero sólo aproximadamente la mitad de los casados. Como hemos dicho, el Instituto ha observado desde 1960 la extensión, el

INFORMACION

momento y la meta de los viajes de vacaciones. Lo que se realizó siempre con métodos del mismo tipo; en primer lugar, se comprobaban la actividad de vacaciones del año inmediatamente anterior; posteriormente, se pasó al procedimiento de averiguar los proyectos para el año en curso. Según las experiencias de que disponemos, sin embargo, los resultados hallados son en absoluto comparables. El cuadro siguiente muestra los datos obtenidos de este modo desde 1960 a 1967:

	*) 1960	*) 1962	Febr. 1963	**) 1964	Abril 1965	Marzo 1966	Marzo 1967
	%	%	%	%	%	%	%
Viaje de vacaciones proyectado o realizado	32	43	47	43	50	52	49
(Entre ellos: viajes al extranjero).	(11)	(16)	(16)	(21)	(20)	(23)	(20)
Viaje de vacaciones ni proyectado ni realizado (incluyendo «sin indicación»)	68	57	53	57	50	48	51
	100	100	100	100	100	100	100

*) Consultado en nov./dic. 1963.

***) Consultado en abril 1965.

Como se ve en el cuadro, los modos de comportamiento han permanecido estables desde 1965. Se obtiene a menudo la impresión de que las metas de vacaciones en el extranjero, deseadas hasta 1964 de año en año con más frecuencia a costa de los lugares en el interior, han alcanzado en su proporción definitiva entre todos los viajes, con una frecuencia de mención de dos quintas partes de esos viajes de vacaciones.

Las costumbres de vacaciones «oscilan». Esto queda especialmente claro cuando comparamos a largo plazo la frecuencia con la que se visita las metas particulares de viaje. La pregunta con la que se ha aclarado este problema desde hace años fue:

“¿Cuál será previsiblemente la meta de su viaje de vacaciones en 1967 ó a dónde ha ido usted? He aquí una lista con lugares de vacaciones.”

Esta pregunta había sido formulada originariamente con posibilidad de respuesta abierta; por la constancia de los lugares de vacaciones que resultó de año en año se pudo concluir que la pregunta pudiera estudiarse mejor con una indicación previa de los lugares de vacaciones. Así se procedió también en la investigación en curso: resultó la siguiente estructura en lugares de vacaciones:

EL TURISMO

	*) 1960	*) 1962	**) 1964	***) 1966	***) 1967
	%	%	%	%	%
En el interior:					
Sur de Baviera, Alpes bávaros	5	5	6	6	7
Norte y Oeste de Baviera	1	2	2	2	2
Zona del lago de Constanza	1	1	1	2	1
Selva Negra, Suabia, Zona de Neckar ...	3	4	4	6	5
Rhin, Mosela y cordilleras adyacentes.	3	4	5	4	4
Mar del Norte	1	2	3	3	2
Mar Báltico	1	1	1	2	2
Otras zonas de Alemania Septentrional.	3	4	3	2	2
Berlín y R. D. A.	1	1	3	1	2
	19	24	28	29	27
En el extranjero:					
Austria	4	6	6	6	6
Suiza	1	1	2	1	2
Italia	4	5	5	6	4
España/Portugal	0	1	2	2	3
Estados del Benelux	1	2	2	1	1
Francia	1	1	1	2	1
Escandinavia/Inglaterra	0	1	1	2	1
Yugoeslavia	0	0	1	1	1
Otros lugares en el extranjero	0	1	1	2	1
	11	18	21	23	20
Sin indicación	—	—	0	3	2
Incluyendo menciones múltiples	30	42	49	55	49

*) Consultado en noviembre-diciembre 1963.

**) Consultado en marzo de 1965 sobre 1964.

***) En el mismo año, consulta sobre los meses de enero y febrero y, en previsión, para el resto del año.

Los números hablan por sí solos. Hace años, la zona meridional de los Alpes bávaros y la Selva Negra dominan como los lugares preferidos de vacaciones. Desde 1960 son Austria e Italia los lugares preferidos de vacaciones en el extranjero. En la comparación a largo plazo resulta que España se impone como nueva meta de viaje; también los viajes a Escandinavia y Yugoslavia interesan a una pequeña proporción de los que viajan al extranjero. Los viajes a metas más lejanas desempeñan un papel tan subordinado que ya no son estadísticamente mensurables. La división de las metas mencionadas de viaje, mencionadas por sexos, no producen diferencias notables; en la diferenciación por edades se aclara que los viajes al interior son mencionados relativamente con mayor frecuencia por los consultados mayores, y los viajes al extranjero por los más jóvenes, como puede verse en los siguientes cuadros:

INFORMACION

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
En el interior:			
Sur de Baviera, Alpes bávaros	5	6	7
Norte y Oeste de Baviera	2	2	2
Zona del lago de Constanza	1	2	1
Selva Negra, Suabia, Zona de Neckar	5	5	5
Rhin, Mosela y cordilleras adyacentes	4	5	4
Mar del Norte	3	2	3
Mar Báltico	2	2	2
Otras zonas en Alemania Septentrional	2	2	2
Berlín y R. D. A.	2	2	2
En el extranjero:			
Austria	6	6	6
Suiza	2	2	2
Italia	4	4	4
España/Portugal	3	3	3
Estados del Benelux	1	0	1
Francia	1	1	1
Escandinavia/Inglaterra	1	1	2
Yugoeslavia	1	1	1
Otros lugares en el extranjero	1	1	1
Suma de las menciones	48*)	47*)	49*)

*) Menciones múltiples.

EL TURISMO

	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
	%	%	%
Consultados que dieron indicaciones	47	47	45
Consultados que no tomaron posición	2	2	3
<hr/>			
Consultados que en este año proyectan o han rea- lizado un viaje de vacaciones	49	49	48

Otras metas de vacaciones:

Grecia, Checoslovaquia, Beirut-Oriente, Lejano Oriente, cruceros por el Mediterráneo, América, Hungría, Israel, Africa, Praga, Budapest, Mediterráneo, costa turca del mar Negro, Trinidad, California y exposición mundial de Montreal.

GRUPOS DE EDADES

	<i>Menores de 30 años</i>	<i>De 30 a 50</i>	<i>De 50 a 65</i>	<i>Mayores de 65 años</i>
	%	%	%	%
En el interior:				
Sur de Baviera, Alpes bávaros ...	6	6	7	6
Norte y Oeste de Baviera	2	2	1	2
Zona del lago de Constanza	2	1	2	2
Selva Negra, Suabia, Zona del Neckar	4	4	7	6
Rhin, Mosela y cordilleras adya- centes	5	3	5	7
Mar del Norte	2	3	2	0
Mar Báltico	3	3	1	1
Otras zonas en Alemania Septen- trional	1	3	2	4
Berlín y R. D. A.	2	2	2	1
<hr/>				
En el extranjero:				
Austria	8	7	6	1
Suiza	4	1	2	2
Italia	5	4	4	2
España/Portugal	4	3	2	0
Estados del Benelux	1	1	—	1
Francia	3	1	0	0
Escandinavia/Inglaterra	3	1	1	—
Yugoeslavia	2	2	0	0
Otros lugares en el extranjero ...	3	1	1	1
<hr/>				
Suma de las menciones	60*)	48*)	45*)	36*)

*) Menciones múltiples.

INFORMACION

GRUPOS DE EDADES

	<i>Menores de 30 años</i> %	<i>De 30 a 50</i> %	<i>De 50 a 65</i> %	<i>Mayores de 65 años</i> %
Consultados que dieron indicaciones	57	45	43	33
Consultados que no tomaron posición	3	3	1	2
Consultados que en este año proyectan o han realizado un viaje de vacaciones	60	48	44	35

Las épocas de viaje, en Alemania, son considerablemente dependientes de la ordenación de las vacaciones. Desde siempre se amontonan los viajes de vacaciones en julio y agosto, habiendo cierta frecuencia también antes y después de ellas. Los viajes de invierno son infrecuentes, como puede verse en el cuadro siguiente:

<i>Meses de viaje</i>	<i>*) 1964</i> %	<i>Marzo 1965</i> %	<i>Marzo 1966</i> %	<i>Marzo 1967</i> %
Enero-febrero	1	0	1	1
Marzo	1	0	1	1
Abril	1	1	1	1
Mayo	3	3	3	3
Junio	5	8	5	7
Julio	11	13	14	14
Agosto	17	17	20	17
Septiembre	6	6	6	6
Octubre-noviembre	2	1	1	1
Diciembre	1	0	0	1
Menciones Incluyendo las múltiples	48	49	52	52

*) Consultado en abril de 1965.

El conocimiento más importante, obtenido en la investigación sistemática comparada de las vacaciones, extendida ya durante ocho años, es que el comportamiento de vacaciones es constante, estadísticamente mensurable y, en gran parte, predecible respecto de la frecuencia, del momento y de las metas de viaje. En el año de vacaciones en curso, manifiestamente, no se puede hablar en modo alguno de una influencia mensurable de la situación coyuntural. El año de vacaciones 1967 podría transcurrir más bien por las vías de esperar, mensurables con los medios de la investigación empírica.

Bibliografía

La mentalidad política moderna (*)

Tal vez uno de los rasgos más típicos de la sociedad industrial sea el planteamiento crítico de sus orígenes. La reflexión histórico-filosófica sobre el pasado se presenta como algo inexorable que el hombre de hoy ha de llevar a cabo para poder orientarse respecto de su propia vida. La inseguridad existencial del hombre atómico —el propio autor del libro que comento ha bautizado con el título de «Época insegura» otra singladura intelectual suya— lanzado a una vertiginosa carrera de cambios sociales y mutaciones históricas, no acierta a comprender la dirección última de la época que vive y busca con avidez en el pasado la explicación justificativa del actual activismo fáustico, presidido por un Olimpo de nuevos dioses, ídolos de las masas que beben de diario en las fuentes opiántes de los medios de comunicación de masas, erigidos en oráculo orientador de la época industrial.

Esa necesidad de orientación, de conocimiento del significado último de nuestra actual vida histórica, conduce a una producción literaria muy considerable sobre los orígenes de la época moderna, y sobre el pensamiento, la mentalidad y la ciencia modernas. Dentro de esa constela-

ción bibliográfica acerca de la modernidad, el libro de Jesús Fueyo viene a situarse con un brillo de primera magnitud, revelador de un espíritu despierto y preocupado que ha calado con profundidad y agudeza en los supuestos intelectuales y morales que han originado nuestra actual circunstancia histórica. El libro se compone de diversos ensayos, algunos publicados hace ya más de una década, pero ligados torios por una misma unidad de pensamiento y de temática, que viene a sintetizar muy bien el título general de «La mentalidad moderna».

El libro se abre con un amplio capítulo sobre «La génesis espiritual de la modernidad», que es rigurosamente inédito. La época moderna, a la que se le supuso un origen concreto y preciso en el Renacimiento italiano, según la obra clásica de Burckhardt, viene determinada por un giro radical en el talante del hombre y en las estructuras sociales. Pero este giro no se produce bruscamente, sino que es el resultado de un largo proceso espiritual. El Renacimiento del mundo clásico, que se produce inicialmente en Italia, viene precedido de un proceso intelectual que va perfilando la posición del hombre en el Cosmos, a través de un camino que parte de la trascendencia cristiana, con su visión teocéntrica de la existencia, y que conduce a un antropocentrismo más

(*) JESÚS FUEYO: *La mentalidad política moderna*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1967, 402 págs.

evolucionado aún que el griego. El humanismo moderno parte de Grecia —recuérdese el papel de la **Stoa** en la elaboración del concepto de personalidad— y toma elementos esenciales del cristianismo, para fundirlos en su peculiar concepción del mundo.

Jesús Fueyo va analizando los pasos sucesivos que conducen a la nueva espiritualidad: la antropología valentiniana; la exaltación del hombre como sujeto espiritual, realizada por Pelagio; el racionalismo matemático de Nicolás de Cusa, que va a hacer del hombre la pieza clave del Universo como reino espiritual; el planteamiento humanista de Pico de la Mirándola y su moderno sentido de la libertad; la metafísica moderna de Giordano Bruno, y su comprensión global de la nueva ciencia. Todo ello es examinado por Fueyo con profundidad y finura, a la luz de Cassirer, Dilthey, Groethuysen, y otros exégetas de los puntos que trata. Igualmente, se pasa revista a la constitución de la ciencia moderna. La formulación positiva de la ciencia hecha por Bacon, «el primer hombre prometeico» de la modernidad, conduce a los avances de Kepler y Galileo. La introducción del método experimental es decisiva para la nueva ciencia, pero no es la base esencial del nuevo planteamiento del saber. Fueyo puntualiza muy bien, de la mano de Papp, que Galileo no fue nunca un empirista de viejo estilo. Jamás apoyándose sobre experiencias hubiera podido llegar Galileo a formular las leyes de la mecánica. Ello es evidente. La fórmula puramente conceptual que es la caída libre de un cuerpo no es, en manera alguna, un «hecho», sino una hipótesis conceptual. Esta nueva

forma teórica de enfocar las cosas es la que ha permitido la ciencia moderna, unida a la aplicación de las matemáticas a los nuevos planteamientos conceptuales. La matematización de la ciencia conduce a la idea de un universo racional, al que corresponderá una filosofía pensada también «more geometrico». Fueyo examina, así, la constitución de la ciencia moderna, pero tal vez encierre una mayor penetración su análisis de la crisis teológica de la modernidad.

La aparición de la Reforma fue un hecho espiritual de múltiples consecuencias. Max Weber situó, como es sabido, los orígenes del capitalismo en la nueva ética, y la polémica levantada en torno a ello todavía continúa. Troeltsch, Sombart, Tawney, Fanfani, entre otros muchos, han intervenido en la polémica. Pero ésta ha llevado, sobre todo, a la distinción de niveles en la Reforma, y de este modo se adelantó la idea de que Calvino se hallaría dentro de la nueva mentalidad, mientras que Lutero aparece como «no moderno». Troeltsch es, quizá, el que más lejos ha llevado las cosas en la caracterización de hombre no moderno de Lutero, por lo que ha sido muy combatido. Fueyo parte del análisis de la polémica anterior y concluye, a mi juicio, de forma convincente, señalando el carácter totalmente moderno de Lutero. «El luteranismo es moderno en la medida que contribuye a la franquicia de todas las estructuras mundanas, desde el Estado a la Economía, y desde el arte a la ciencia.» Lutero va a llevar a una afirmación del Estado moderno como imperio absoluto de la ley positiva, desligando los contenidos de su ordenamiento de

toda pauta normativa y llegando, por otro camino, a una posición similar a la de Maquiavelo, en relación con la realidad y el poder políticos.

En el capítulo sobre «El sentido del Derecho y el Estado moderno», Fueyo parte del carácter histórico del derecho romano, surgido de la **civitas** y ajeno a la noción de justicia. La idea de que el Derecho sea una expresión de la justicia procede de la filosofía griega y del cristianismo, pero no se da en el Derecho romano, que es la máxima expresión del egoísmo defensor de unos intereses concretos. La noción medieval de justicia implicaba aquellos conceptos de ley eterna y ley natural, superiores a cualquier ordenación de intereses privados. Pero el Estado moderno va a establecer, sobre la base de una legislación creciente que emana de él, un nuevo sentido del Derecho, entroncado con el del Derecho romano. Según Fueyo, el sentido moderno del Derecho se caracteriza por las siguientes notas: 1.º es un Derecho sin contenidos concretos, de valor **positivo**; 2.º es un Derecho **objetivo**, en su carácter predefinición **a priori** de supuestos que afectan a cualquier sujeto que incurra en ellos; 3.º es un Derecho **relativo**, de validez espacio-temporal concreta. Este Derecho, así caracterizado, se hace efectivo por la vía legislativa. La legislación es el fenómeno más acusado del sentido moderno del Derecho, que relativiza a diario su significado.

En otro apartado, Fueyo aplica los supuestos del mundo moderno y del Estado moderno, para el análisis de la decadencia española. El desajuste entre las nuevas realidades del mundo moderno y la situación española

produjeron la incapacidad de nuestro país para sacar provecho de la circunstancia histórica que la había elevado a la cima del poder entre las naciones europeas. El proceso es analizado con finura, dentro de las coordenadas generales que desarrolla en el primer capítulo.

Especial significación tiene el capítulo dedicado a «La sociedad como entidad». El profesor Fueyo estudia con detenimiento el proceso que se sigue en Europa para llegar a la comprensión de la sociedad como una realidad sustantiva. El significado de la obra de Joaquín de Fioris y de todo el joaquinismo son importantes para aprehender el ocaso de la mentalidad filosófico-social de la Edad Media y para el establecimiento de una nueva concepción, en la cual se sitúa a la sociedad como un centro real de imputación de la existencia humana en el mundo. La nueva mentalidad se va a beneficiar especialmente del averroísmo de Marsilio de Padua, que en el «Defensor Pacis» procurará dejarnos una formulación nueva de una filosofía de la naturaleza, que implica un entendimiento de lo político y social con los mismos esquemas de la realidad física. Las ideas se van clarificando y el hombre no sólo aparece como animal social, a la manera de Aristóteles, sino que ahora se va a decir que el hombre es una potencia que se actualiza en la sociedad. Sólo en la sociedad alcanza el individuo la plenitud de su ser. Por ello se trata de fijar con precisión ontológica el marco donde se desarrollará la existencia del hombre, es decir, se determinará la entidad de esa nueva realidad que es la sociedad.

Fueyo se fija en distintas coordenadas y realiza un brillante estudio

de cómo la explicación fisicista de la realidad social conduce a una determinación funcional del hombre por la sociedad y al planteamiento de D'Holbach y de la Ilustración. «D'Holbach —escribe el autor— no es el pensador de la Ilustración, sino el pensamiento de la Ilustración.» El ha expresado con fuerza la idea de seguridad sobre el mundo, y la idea de que la sociedad es una prolongación humana del mundo físico; por consiguiente, la sociedad se presenta en d'Holbach como una estructura general en la que el hombre queda determinado con idéntica fatalidad con que lo está como cuerpo físico en la Naturaleza. Para d'Holbach, el hombre es un ser puramente físico, determinado de modo absoluto por las leyes que rigen la naturaleza material. Todo en la Naturaleza es necesario, y el hombre es una parte de la Naturaleza. La sociedad es la naturaleza del hombre. Se llega así a una explicación mecánico materialista de la sociedad; aniquilando la idea del hombre como ser trascendente, donde se hallan los orígenes del nihilismo moderno y de la «muerte» de Dios.

Relacionado con estas últimas consideraciones se hallan las que el autor hace en el apartado «Humanismo europeo y humanismo marxista». El humanismo, que adquiere un sentido **renacentista** en la modernidad, es algo que arranca del mundo griego, caracterizado como **paideia** en la excelente visión de Jäeger. Pero el Renacimiento será la base de esta nueva consideración de lo humano. La exaltación de la dignidad humana por Pico de la Mirándola, al lado de la obra del Petrarca o las concepciones éticas de Erasmo, pusieron las bases de un humanismo

clásico, que había empezado por situar al hombre en el centro del Universo, para ir expropiando toda idea preponderante de la trascendencia en un proceso, de secularización de la vida, continuo. La desembocadura de este proceso en el humanismo de Marx, previa la crítica de toda Religión por Feuerbach, es estudiada por Fueyo como una desviación del primer humanismo, que elimina a Dios de la existencia del hombre y erige un nuevo sistema a partir de la situación del hombre en el mundo. Marx trata de recoger la idea del «hombre universal» del Renacimiento, y procura que esa **humanitas** se realice lo más ampliamente posible, circunstancia que requiere la eliminación de algunas trabas importantes que se oponen a ello, como son la propiedad privada y la división social capitalista del trabajo. Fueyo cree que este nuevo tipo de humanismo, como le pasa al del existencialismo, es un humanismo que, al realizarse, se niega a sí mismo y hace imposible el humanismo como tal. La posición de Fueyo se comprende si uno quiere mantener el planteamiento clásico del humanismo. En ese sentido, el despliegue de la sociedad europea ha conducido directamente a Marx, que hace imposible el progreso o el regreso al viejo humanismo inicial del Renacimiento. Pero ello no excluye la posibilidad de un humanismo nuevo, de cuño diferente, que se corresponda con la nueva situación histórica. Fueyo no se pregunta por esta nueva posibilidad, ya que su análisis finaliza en el marxismo. Ahora bien: no es aventurado esperar que se desarrolle un nuevo humanismo donde la preocupación por el hombre tenga una faceta menos indivi-

dualista y esté más pensada desde una perspectiva social. Pero esto es ya otra cuestión.

El autor hace también un fino análisis del utopismo político, de Tomás Moro y del fin de las utopías. Fueyo postula que la utopía de Moro es una crítica inmanente de toda política construida sobre postulados absolutos de felicidad humana. Pero la formulación utópica de la política espolea la **praxis** social. Desgraciadamente, al parecer, en Occidente hemos llegado al agotamiento de la mentalidad utópica que, en realidad, nos ha sido expropiada. Esto puede dar la impresión de que el hombre presente carece totalmente de vocación de futuro, con lo cual se aniquilaría una de las fuentes impulsoras típicas de la mentalidad moderna.

Con ello creo haber dado cuenta, no de la riqueza intelectual del li-

bro que comento, que se escapa a cualquier intento de síntesis breve, sino de lo que el profesor Fueyo se ha propuesto: responder al reto que nuestra época nos lanza para que podamos comprender adónde nos lleva la dinámica de sus fuerzas internas. En una sociedad que está consiguiendo la planetización de algunas formas de vida, lanzada a un vertiginoso proceso de cambio, donde chocan y se entrecruzan a diario las más dispares culturas, la reflexión sobre el futuro del hombre que vive en esa sociedad se hace inevitable. Pero, para ello, es preciso dejar bien claras cuáles son las fuerzas motrices que han originado la actual forma de vida. El libro de Jesús Fueyo constituye un brillante esclarecimiento de la más poderosa de esas fuerzas: el pensamiento moderno.

Luis González Seara.

El marxismo soviético (*)

Hemos de dar las gracias sinceramente a la Editorial «Revista de Occidente» por la publicación de este libro en lengua castellana. Indudablemente que esta obra de Marcuse sobre el marxismo soviético no es «una obra más» dentro del género, pese a la «descomunal» bibliografía existente sobre el tema.

Aunque la lectura del libro resulte a veces esforzada y tensa, bien merece la pena tener que reducir frecuentemente su velocidad, pues la dificultad de la lectura es debida a la

fuerte condensación de ideas con que ha sido redactado el libro. El esquema general de la obra es sencillo y claro, pero el desarrollo de sus explicaciones y profundizaciones, de los orígenes y detalladas derivaciones de sus afirmaciones capitales es prolijo y no siempre conserva las características de una arquitectura pura y limpia. Pero este defecto formal, que se traduce en una apelación al esfuerzo de concentración por parte del lector, no elimina ninguno de los extraordinarios méritos de lucidez y alcance temático de la obra.

Dentro de una primera aproximación en la exposición y crítica de

(*) HERBERT MARCUSE: *El marxismo soviético. Un análisis crítico*. Editorial Revista de Occidente, Madrid, 1967, 308 págs.

esta obra de Marcuse, podríamos afirmar que sus tesis fundamentales, referentes a la estructura y desarrollo del marxismo soviético, no son completamente nuevas, sino que participan y parten de un contexto mental común a muchos pensadores, antropólogos y sociólogos contemporáneos, indudablemente no afiliados a, sino estudiosos del marxismo soviético. Las dos partes en que divide Marcuse su estudio sobre el marxismo soviético (dogmas políticos y dogmas éticos) tienden a demostrar las mismas tesis fundamentales de Marcuse.

En primer lugar, es un hecho admitido que el marxismo soviético, pese a ser la ortodoxia del marxismo y que haya de distinguírsele de los marxismos revisionistas, es una de las posibles interpretaciones del marxismo de Karl Marx, congruente con algunos aspectos importantes de éste, pero de ninguna manera necesaria ni única, y además incluso inconsecuente con otros aspectos quizá también muy importantes para Marx y Engels. Estudiar el proceso de desarrollo del marxismo, tal y como lo recibe Lenin de manos de Marx y Engels, hasta el momento actual de la época poststalinista y de la era de la coexistencia pacífica con las potencias imperialistas occidentales, es el objetivo de Marcuse. Para conseguir este fin, el autor ha necesitado determinar con exactitud las diferencias y cambios padecidos por el marxismo de los fundadores por obra de Lenin, Stalin y Khrushchev, además de intentar penetrar en aquellas posibilidades que más peso de probabilidad tienen para el futuro inmediato.

Marcuse cree más justa y científica una crítica inmanente del sistema

que una crítica realizada desde fuera del sistema: desarrollo de éste desde sus principios hasta sus últimas consecuencias y posterior confrontación de éstas con aquéllos. De este modo el sistema recorre un proceso de desplazamiento, y la descripción exacta de este proceso de desplazamiento del sistema nos mostrará la rectitud de la consecuencia, en la que se hallan comprometidos los actuales detentadores del marxismo soviético, del mismo modo que puede comprobarse y verificarse dicha rectitud de la consecuencia en cada uno de los momentos del proceso de desplazamiento del sistema: el de Lenin como el del discurso de la proclamación oficial de la desestalinización del marxismo soviético.

Ahora bien, afirmar que el proceso de transformación sufrido por el marxismo a manos de Lenin, Stalin y Khrushchev haya sido impulsado y producido sólo por las fuerzas existentes en el mundo soviético, independizándolo de las fuerzas determinantes antagónicas del mundo capitalista sería, para Marcuse, una terrible ingenuidad. Tanto la dirección del desarrollo de las potencialidades puramente teóricas del sistema marxista, como la dirección real y concreta del marxismo soviético, comenzado por Lenin, no podrán ser comprendidas ni explicadas si no se toma en consideración el influjo determinante de las evoluciones y transformaciones del capitalismo occidental. Del mismo modo que el socialismo de Marx está radicalmente condicionado por la existencia del capitalismo liberal de los siglos XVIII y XIX, hasta el extremo de que sin éste no podría haber surgido aquél, así también todo cambio y transformación que podamos

apreciar en el marxismo soviético viene condicionado y determinado por los cambios y transformaciones que el capitalismo ha sufrido desde la muerte de Marx hasta nuestros días.

Afirmación radical de todo marxismo es que la civilización de la humanidad, el desarrollo socio-cultural histórico de la humanidad tiende irrecusablemente hacia un tipo de hombre y sociedad que posee los rasgos característicos definitorios del comunismo. El destino de la historia para el hombre es el socialismo comunista. Esta fe define a Marx lo mismo que al comunismo soviético actual. Todos los restantes establecimientos, incluso los más fundamentales, han sido de algún modo refundidos y transformados en conformidad con los cambios y metamorfosis del capitalismo occidental.

El error histórico de Marx fue muy sencillo: afirmar que para últimos del siglo XIX se darían las condiciones de efervescencia y antagonismo propicias para que el capitalismo, por una parte, hubiera llegado a conseguir concentrar el capital casi exclusivamente en las manos de unos pocos y, por otra parte, la gran masa de los desposeídos hubiera alcanzado el nivel propicio para la toma de conciencia de clase esclavizada y alienada. En esta coincidencia de ambos puntos de ebullición la masa proletaria, consciente de su destino histórico, implantaría, mediante su acción revolucionaria, la «negación radical» del capitalismo, produciéndose automáticamente el cambio histórico cualitativo del socialismo.

Este error profético de Marx, junto con las características del nuevo capitalismo, más fuerte que el ante-

rior, determinan los cambios y transformaciones del marxismo en la mente y actividad política de Lenin. Este no sólo no se encuentra envuelto en los últimos estertores del capitalismo, ni se encuentra con el socialismo ya implantado, sino que se encuentra con un capitalismo financiero e internacionalizado y comienza, por otra parte, a percibir con claridad la disminución de la densidad de las clases ínfimas y bajas de los trabajadores y su desplazamiento hacia una fuerte y densa clase media, bien acomodada y satisfecha, de la que ha desaparecido todo ímpetu revolucionario, y esto precisamente en las sociedades capitalistas más industrializadas y desarrolladas. La supervivencia y vigor del capitalismo occidental, simultánea a la implantación y desarrollo del socialismo en Rusia, serán los determinantes decisivos de los cambios y transformaciones del marxismo soviético.

Pero el análisis de Marcuse aún señala otro punto fundamental y de mayor trascendencia aún para estos dos mundos antagónicos que se encuentran obligados a coexistir. Esta forzosidad histórica, impuesta por fuerzas y leyes históricas, más decisivas que todos los intentos y proyectos de mutua anulación y eliminación, es altamente significativa para los sociólogos y filósofos de la historia. Aquí nos encontramos con el interrogante que se pregunta por el nombre de la energía social, política y económica que asume la responsabilidad primordial de dirigir e impulsar en un sentido dado la marcha hacia adelante de la civilización. Marcuse afirma: «... las condiciones y objetivos específicos de la industrialización, realizados en competencia antagónica con el mun-

do occidental, determinaban incluso los rasgos más teóricos del sistema soviético. Al mismo tiempo... los dos sistemas antagónicos mostraban una tendencia paralela: la industrialización total parecía exigir modelos de actitud y organización que acortaban las diferencias esenciales, ideológicas y políticas, entre ambos sistemas. La gestión práctica, eficiente, altamente racionalizada y centralizada, y la actuación sobre unos materiales humanos y técnicos igualmente racionalizados y coordinados tienden a fomentar la centralización y coordinación política y cultural». Ante este hecho, y creo que es un hecho que ningún sociólogo, antropólogo ni filósofo de la historia se atreverá a negar, opino que no resultará difícil afirmar que el hecho de la tecnificación total es una fuerza histórica que se desencadenó definitivamente en Occidente hace dos siglos, y no habrá opción libre para el hombre frente a ella. Y es ésta quien impone unos módulos, cánones y exigencias de los que el hombre no puede huir, aunque, como es natural... una vez aceptada su existencia y desarrollo el hombre tendrá libertad de opción para utilizarla a ella y a sus exigencias fundamentales en unos ciertos sentidos en dependencia con sus opciones humano-políticas. Lo que cuenta a la hora de la verdad no son los marxismos ni las filosofías políticas liberales, sino que lo que realmente existe y es actuante es esta descomunal fuerza histórica que configura al individuo y a la sociedad impulsándoles hacia un destino que quizá tenga que ver relativamente poco con el significado de las frases más o menos acertadas de los filósofos de ambos bloques políticos.

Este dogma fundamental de la obra de Marcuse, desde el cual hace la crítica del desarrollo del marxismo soviético, es efectivamente anti-marxista en puntos muy esenciales e implica una sana filosofía del relativismo funcionalista de los sistemas de filosofía política dentro del gran proceso de la marcha de la historia. Dentro de su concepción no hay sistemas cerrados que habrán de perecer violentamente a manos de un verdugo (o salvador), que sería su sucesor; no habría sucesión lineal de sistemas antagónicos, sino coexistencia simultánea, pluralismo, distintas y antagónicas representaciones filosóficas y opciones políticas frente al devenir histórico, producido éste en nuestra actual época histórica por las exigencias y demandas de la industrialización y tecnificación totales.

Uno de los rasgos fundamentales que muy bien puede afirmarse constituye la base misma de la estructura mental esencial del hombre moderno y contemporáneo es, sin duda alguna, la percepción inmediata del puro funcionalismo instrumentalista de los sistemas y teorías creadas y defendidas por distintos grupos culturales de nuestra propia civilización. El pluralismo de ideologías y de credos filosófico-políticos constituye el hecho clave que obliga al hombre actual a valorar sus propios y diversos sistemas y teorías como algo instrumental a través de los cuales intenta, sirviéndose de ellos, reconstruir de modo aproximado y siempre transitorio la realidad histórica, política y social, siendo consciente de la necesidad de forjar a cada instante nuevas teorías que expliquen mejor que las anteriores la realidad y teniendo el coraje de comprender que estas creaciones y

productos culturales (sus teorías y sistemas explicatorios de la realidad) tienen como destino la muerte, pues el ritmo del desarrollo del pensamiento no padece su permanencia ilimitada. Esta filosofía subyacente de Marcuse explica su crítica al marxismo soviético, dentro de la cual queda criticado del mismo modo el sistema político-social del capitalismo occidental.

Indudablemente que las bases filosófico-epistemológicas son distintas en aspectos muy importantes de las que guían la crítica hecha por R. Dahrendorf al comunismo y al sistema estructuralista USA. Marcuse lleva en sus venas sangre «estructuralista», y Dahrendorf se aproxima, distanciándose notablemente, a la dialéctica. A diferencia de Dahrendorf, Marcuse parece opinar que, *si bien existe un ímpetu cultural*, distinto de los varios sistemas político-sociales del capitalismo occidental y que arrastra a la sociedad y a la civilización hacia unas metas impuestas por sus cualificaciones definitorias propias, en el fondo, sin embargo, la línea política y económica del capitalismo occidental, sin ayuda de los socialismos y marxismos y, en concreto, sin ayuda del marxismo soviético (lo cual es afirmar mucho más), es por sí misma autosuficiente para no impedir, sino más bien obedecer las demandas y exigencias impuestas por el libre juego de las fuerzas inherentes a la estructura del hecho de la industrialización total. Dahrendorf, por el contrario, parece que se viera obligado a pensar en un aniquilamiento o en una muerte, extinción o arteriosclerosis de todos los socialismos y de todos

los capitalismos, es decir, en una «superación» de ambos sistemas por la búsqueda actual y plasmación futura inmediata de una tercera solución cualitativamente distinta.

Marcuse propugna la teoría de que desde ambas ideologías (capitalismo occidental y marxismo soviético), las dos sociedades (la occidental capitalista y la comunista rusa) se configurarán y transfigurarán (ya están siendo transformadas actualmente), en conformidad con los cánones socio-políticos exigidos por la industrialización y tecnificación totales. Desde el seno mismo de ambas ideologías y sociedades la realidad histórico-cultural constituida desde sí y por sí en meta de la civilización está aflorando a través de sucesivas y transitorias metamorfosis de la realidad del nuevo tipo de hombre y sociedad impuestos por la realidad básica determinante de la industrialización total... Creo sinceramente que la objeción que se me pueda hacer a la cualificación de la diferenciación entre Marcuse y Dahrendorf, a base de afirmar que la idea de Dahrendorf de señalar al tercer mundo como buscador y forjador del nuevo e inmediato tópico socio-político-económico de la civilización no implica más que la concepción geocultural del desplazamiento geográfico a otros puntos de la civilización, no es sería ni relevante respecto al problema que debatimos en nuestro actual contexto. Téngase en cuenta, por otra parte, que mi actual referencia a Dahrendorf no tiene otra motivación que el esclarecimiento por confrontación de la postura de Marcuse.

Enrique Sanjosé.

La cultura, destructora de los valores humanos (*)

La influencia americana en el mundo no es sólo de carácter material, sino también cultural, la cultura americana ha sido un espejismo que ha atraído a no pocos europeos y a hombres de todos los continentes. Jules Henry estudia la cultura americana y pone en claro sus enormes fallos y el peligro a que se puede llegar si un mimetismo irracional lleva a muchos hombres a tomar por válidos una serie de valores que el propio pueblo americano tiene que revisar, por inaceptables, si desea una auténtica convivencia social y el desarrollo adecuado de la personalidad individual.

En la introducción se nos señala que el libro no es una descripción objetiva de América, sino más bien una apasionada etnografía, y que se intenta poner más énfasis en la descripción e interpretación de los problemas que exponer un auténtico programa de cambio, aunque el autor deplora que durante los seis años que estuvo escribiendo el libro no viera alguna señal que le indicase que comenzaba a darse el cambio deseado.

Henry toma su punto de partida en el hecho de considerar que la estructura económica de América condiciona sus valores y conforma el carácter nacional desde todos los ángulos: relaciones entre padres e hijos, problemas de los adolescentes, educación, reacciones emociona-

les, problemas de la vejez, la guerra, etc. La mayor parte del libro se ha realizado con estudios basados fundamentalmente sobre la observación, por lo que el autor aclara que no ha usado la palabra investigación en el riguroso sentido de prueba, sino más bien como punto de vista personal; sin embargo, hace hincapié en que su trabajo refleja sentimientos, ideas y condiciones que se presentan en los Estados Unidos con tal frecuencia que merecen una consideración más profunda.

Este libro —nos señala el propio autor— se refiere concretamente al carácter nacional de la cultura americana y sus efectos como consecuencia de casi 150 años de obsesiva preocupación por acumular riqueza y elevar el nivel de vida. Lo que sucede hoy día en América, dice, no se diferencia grandemente de lo que escribió Tocqueville en 1831 cuando la componían veinticuatro Estados y trece millones de habitantes. Tocqueville admiró su independencia, paz, justicia (no sus juristas), sus empresas, pero también hubo cosas que apesadumbraron al inteligente y meditativo visitante, el cual dijo que América era «el más prosaico de los pueblos de la tierra». También escribió: «Cuando yo analizo esta multitud incontable de seres, cortados por el mismo patrón, entre los cuales nada desigual aparece, la vista de tal uniformidad me llena de tristeza y me hiela, y me siento tentado de aceptar la sociedad aristocrática ya desaparecida». Pero lo auténticamente peligro-

(*) JULES HENRY: *Culture Against Man*. Tavistock Publications, Londres, 1966, 495 págs.

RECENSIONES

so no es que muchas de las impresiones de Tocqueville sean válidas para hoy día, sino que el resto del mundo tenga la misma orientación.

Indudablemente en la América de nuestros días han aparecido una serie de problemas que Tocqueville no podía imaginar: el obsesivo temor a un poder extranjero y las consecuencias de la nueva técnica y ciencia, dedicadas fundamentalmente a crear una maquinaria defensiva jamás imaginada y en la que se gastan enormes cantidades de la riqueza nacional.

Las culturas primitivas no producen más de lo que necesitan, y los objetos se hacen en la cantidad y en el tiempo requerido. Así hay una congruencia entre lo que se produce y lo que se desea, lo que da a la cultura primitiva una indudable estabilidad. El trabajador primitivo produce para un mercado conocido y no trata de ampliarlo o de crear nuevas necesidades y deseos por medio de la publicidad u otra forma de venta. Hay así una tradicional y relativamente estable relación, no sólo entre la producción y las necesidades materiales, sino también entre la producción y las necesidades psicológicas: el artesano no trata de inventar nuevos productos para vender o cambiar, ni convencer a sus clientes de que necesitan más cosas y mejores de las que tienen.

En contraste con esta cultura, en la actual, y más concretamente en la americana, que es de la que se trata en el libro, los deseos son ilimitados, por lo que sume al hombre en una intranquilidad constante. Tampoco hay un tope a la propiedad. Las sociedades primitivas tenían un límite intuitivo de lo que podía acumular un hombre. Pero lo

cierto es que en la sociedad americana no hay un «cielo» para la riqueza, y la idea de espacio ilimitado está jugando un importantísimo papel en esta sociedad.

Es una sociedad donde los últimos adelantos han sido en muchos aspectos usados en contra del hombre más que en favor del mismo. Así, la psicología ha sido utilizada para «investigación motivacional», «relaciones públicas» o con propósitos económicos similares. La capacidad de usar la cultura en contra de sí mismo ha limitado la posibilidad de trabajar a favor de su último problema: aprender a vivir unos con otros.

Jules Henry trata de poner en claro las satisfacciones que auténticamente el hombre recibe de su cultura, pues no se puede esperar doscientos millones de años, como una gigantesca tortuga dentro de su concha, hasta que una mutación orgánica determine su curso, pues el hombre tiene que encontrar, aunque sea con angustia y desconcierto, una forma de conducta que le permita vivir entre sus congéneres. El hombre tiene la obligación de buscarla. En esta búsqueda se encuentra limitado por una herencia primitiva que condiciona su vida social y personal. A través de la historia, ya sea en la jungla o en el desierto, en los arrecifes de coral o en las calles empedradas habitadas por el hombre, la sociedad ha nacido con el propósito fundamental de garantizar su alimento y protegerlo.

Como consecuencia de esta necesidad primitiva ha surgido el problema fundamental de la especie humana: el hecho de que las necesidades íntimas no han sido consideradas apenas. El hombre se ha ocupa-

do con ansiedad de encontrar la forma de alimentarse, protegerse de los animales salvajes, de los elementos, de los otros hombres, pero se ha olvidado en esta búsqueda de otros problemas también importantes.

Dentro de sus instituciones legales, la sociedad no ha señalado los procedimientos y garantías para las «gratificaciones» emocionales. Mientras las pautas culturales sean esencialmente para que el hombre sobreviva, y desde un punto de vista fundamentalmente material, con la exclusión de otras consideraciones, lo que se logrará es que la sociedad sea un lugar inhóspito para el ser humano, donde el hombre sobrevivirá físicamente, pero morirá afectiva y emocionalmente. Esta es la razón por la que si la cultura es para el hombre, también puede actuar en contra del hombre. Jules Henry analiza cómo esta consideración no es meramente gratuita, ya que en América se está dando de una forma alarmante. Admite que su cultura tiene cosas positivas, pero su disecación se centra primordialmente en lo negativo, pues ha llegado a la conclusión de que sujetarse de una forma inconsciente al impulso primario de sobrevivir está produciendo nuevas variedades de destrucción a nivel social y personal. Convengamos, con la misma honradez que el autor describe su propia sociedad, que muchos de los traumas y problemas que se señalan no están tan lejos de las culturas occidentales, ya que su base de ideología capitalista tiende a acercarse a su modelo: la América traumatizada que señala Jules Henry. Lo que diferencia, y seguirá diferenciando nuestras culturas es el peso de la tradición y de la historia, diferente a la de América, pe-

ro esta diferenciación será menor mientras más nos acerquemos y pensemos en el ideal americano como meta, y la sociedad europea queme etapas para alcanzar los logros de los Estados Unidos de hace diez o quince años. Ante tal actitud, tendríamos que acusar a Occidente de miope o de irracional en su dinámica social. Este libro pone en evidencia claramente la realidad de una sociedad que en muchos aspectos está en crisis.

En América hay una ambivalencia y asimetría entre productos, máquinas, deseos, consumidores, trabajadores y recursos. Nunca se sabe si un nuevo producto será deseado o si uno viejo continuará teniendo demanda; de otra parte, siempre hay deseos económicos no satisfechos. Hay una contumaz carrera entre consumidores y productos: los consumidores deben comprar o la economía sufre, y, al mismo tiempo, debe haber el número suficiente de productos para satisfacer las necesidades de consumo. Tienen que existir suficientes hombres para manejar las máquinas y, al mismo tiempo, aumentar el número de máquinas para absorber a los trabajadores. Finalmente, es preciso que existan materias primas en abundancia para manufacturar los bienes deseados, y a la vez se tienen que fabricar los instrumentos adecuados para transformar esas materias primas. A diferencia de los griegos, los americanos no tienen dioses que mantengan su mundo en equilibrio, y por esta razón, junto con otras muchas, América da la sensación al visitante —e incluso al agudo residente— de estar siempre en desequilibrio, aunque muchos de sus científicos sociales afirmen que

RECENSIONES

es una sociedad en equilibrio. Ambivalencia y asimetría, sin embargo, son necesarias para América, en donde los principales factores de la economía entran sólo alguna vez en equilibrio, pero es que el verdadero equilibrio es un peligro para una sociedad como la yanqui.

En los Estados Unidos las facilidades a la producción aumentan constantemente la cantidad y variedad de los productos a un ritmo mucho más alto que el de la población. Este desajuste debe ser compensado por la creación de necesidades; la publicidad —el mesías de nuestro tiempo— cumple esta misión. Estamos en la era del consumo como tan bien han descrito Riesman y Eric Fromm. El primer mandamiento de esta era es: **crear más deseos**; el segundo: **¡tú debes consumir!** En una cultura con estas pautas de acción, «educación» significa educar al público para que compre, e «inspiración» significa estar inspirado para comprar.

La efemeridad de los gustos, los deseos y las modas ha llegado a ser necesaria para América y su cultura, que necesita vender lo siempre nuevo que está creando, aunque sea lo más inútil. El sentir la necesidad de lo inútil enajena a una sociedad que vive para el consumo. Pero el sentido de la efemeridad de las cosas no se refiere sólo a lo material, sino también a las conductas. Así, un profesor universitario tiene que dar la sensación de no anquilosarse, y tiene que cambiar su imagen de año en año, como un coche y una lavadora. El temor a estar pasado de moda es el elemento fundamental de la crisis emocional de América.

En este aspecto, el progreso ha hecho a los americanos inútiles a

ellos mismos; la renuncia a las necesidades auténticas del yo es consecuencia paradójica del más grande esfuerzo de la historia para encontrar las bases de una variedad de necesidades materiales ilimitadas.

No hay duda de que este libro, partiendo de las premisas señaladas, es una apasionada exposición de la problemática americana en sus aspectos generales y otras veces en estudios antropológicos concretos sobre el comportamiento familiar o la conducta de los enfermos de un hospital. Así, en los sucesivos capítulos, aparecen títulos tan sugestivos como «La publicidad como filosofía del sistema», «Los Estados Unidos y la Unión Soviética», «Consecuencias económicas y sociales de la gran pesadilla del siglo XX», «Padres e hijos», «Colegios y estudiantes», etc. En una primera parte se esboza la estructura institucional con el objeto de preparar en la segunda parte del estudio la interpretación de los aspectos más íntimos de la vida americana y su carácter. Más concretamente, la parte segunda señala la influencia de la configuración general americana en las relaciones entre los individuos.

Como conclusión final, es válido afirmar que dentro de la cultura occidental también puede hablarse de la existencia de dos culturas: la cultura de la vida y la cultura de la muerte. En el pensamiento de la mayor parte de los hombres la ciencia es sinónimo de poder de destrucción, es decir, de muerte. Hasta tal grado, que incluso los estudiantes universitarios asocian la palabra «nuclear» con destrucción. La cultura de la destrucción, en la que está cada día más implicada la «élite» no incluye sólo a matemáticos, físi-

cos y químicos, sino también a físicos y biólogos dentro del campo concreto de la biología; sociólogos y antropólogos comprometidos en análisis relacionados con el comportamiento militar o con las actitudes y opiniones de los sistemas de defensa, etc.; economistas partícipes en la creación de una sociedad preparada fundamentalmente para la guerra, pues los gastos en la defensa sólo son el principio de una economía del temor, ya que lo invertido en las necesidades militares estimula a la industria del metal, de la cerámica, de la electrónica, de la química y a todas aquellas industrias que le suministran lo que aquélla precisa. Todo el proceso económico está de tal forma comprometido con la guerra que la guerra termina siendo una salida para poder mantener todo un sistema económico basado en el miedo.

Es imposible calcular, por lo tanto, cuántos científicos americanos trabajan para una cultura de la muerte. Probablemente un 50 por 100 sería una estimación baja. ¿Pero dónde está realmente la cultura de la vida? La cultura de la vida resi-

de en aquellos que, aunque inarticulados, temerosos y confusos, se preguntan constantemente «en qué terminará todo». Pero mientras la fuerza de la muerte se siente segura y está organizada, la fuerza de la vida —las gentes que ansían la paz— está, en su mayor parte, dividida, desarticulada, adormecida y sumergida en su propia impotencia. «La cultura de la muerte ocupa la casa; la de la vida, sólo el rincón», dice Henry.

Libro pesimista, pero interesante, no sólo como denuncia, sino como advertencia; libro que pone en claro el origen de los males de nuestra época: una política económica de consumo, por una parte, que enajena al individuo, y como complemento unas inversiones de los recursos económicos y humanos en unos gastos al servicio de la destrucción y no de la creación. Toda una sociedad donde el equilibrio económico y de poder no actúan en función del hombre, sino lo utilizan o actúan en contra del mismo.

Francisco de la Puerta.

Prensa ilustrada de masas y televisión (*)

La literatura alemana, tan copiosa generalmente por lo que a cualquier tipo específico de investigación socio-económica se refiere, no está, ni con mucho, tan desarrollada en el campo de la investigación empírica de los medios de comuni-

cación de masas. Este hecho, un tanto extraño de pronto, dada la amplitud y vigencia del tema, halla su razón en unos especiales condicionamientos históricos, no menos que en una propia y típica ideología germánica por lo que a conceptos como «masa» y «cultura» se refiere. Aspectos éstos, magnífica y ampliamente puestos de relieve en el estudio de Alphons Silberman en

(*) MANFRED HINTZE: *Massenbildpresse und Fernsehen*. C. Bertelsmann Verlag, Gütersloh, 1966, 314 págs.

el número 4 de la REVISTA DE LA OPINION PUBLICA, páginas 45 a 86.

Pero vivimos en «el siglo de la televisión», que, tras su prodigioso desarrollo en los últimos quince años, ha pasado a ser el primero y más importante medio de masas, especialmente entre las generaciones jóvenes, que conceden a la pequeña pantalla un mayor ámbito de credibilidad. Verdad esta menos cuestionable aún para Alemania, que ha pasado de cinco millones de aparatos en 1961 a 12,5 millones en 1966 —el punto de saturación se presume para los 15-16 millones—, y que, tras su reciente inauguración de la TV en color —primera en los países occidentales—, pasa a ocupar el cuarto lugar mundial tras Estados Unidos, Canadá y Japón.

Este desarrollo fulgurante en un tiempo récord de un medio tan cualitativamente diferenciado no podía por menos de producir una honda y amplia revolución: «Editoriales, prensa y productoras de cine —nos dice Manfred Hintze— claman hoy día y señalan repetidamente la peligrosa influencia competitiva de la TV sobre los medios convencionales de comunicación.»

La presente obra, «Prensa ilustrada de masas y televisión», es una contribución excelente para aclarar algunos aspectos del problema, a base de material empírico, selecto y valorizado, y experiencias ganadas en U.S.A. durante los tres últimos lustros.

Con muy buen criterio —dada la ingente amplitud y complejidad de la materia— el tema es limitado a prensa ilustrada y TV, la dinámica de su interrelación y aspectos competitivos, haciendo especial hincapié

en el económico, en orden a salvaguardar la propia independencia.

Imposible de todo punto resumir en unas breves líneas el denso y apretado contenido de las 300 páginas largas del libro, nos limitaremos a reseñar, a modo de esbozo, algunos de sus puntos, a nuestro juicio más interesantes o nuevos.

Empieza el autor con una justificación de su preferencia por el estudio de estos medios dentro de la sociedad norteamericana, alegando la obviedad de dos razones fundamentales:

a) La TV en U.S.A. ha pasado hace mucho tiempo las fases de su desarrollo y llegado, en una difusión casi total, a un estado de madurez no equiparable al de cualquier otro país o sistema; y

b) Los medios de masa americanos, TV incluida, están más libres del influjo y control estatal —aspiración y meta de todo sistema democrático y liberal—, siendo su desarrollo determinado por un juego más libre de las fuerzas sociales, lo que proporciona así una «imagen» relativamente más natural, menos falsificada.

Naturalmente, la experiencia americana sólo puede ser tomada como «modélica» en un grado muy limitado, dada la inequivalencia del trasfondo social de dos comunidades cualesquiera. Aunque cree, no obstante, encontrar el autor toda una serie de similitudes que justifican poner atención en los resultados americanos; así, prensa libre, alta industrialización, con mayores recursos tecnológicos, nivel cultural y la posibilidad de una televisión comercial —no estatal—; (actualmente los tres programas de la TV. germana son de naturaleza estatal,

semiestatal o jurídico-pública; ver artículo de Arnold Gehlen, número 6 REVISTA OPINION PUBLICA, página 39 y ss.).

Triple fin se propone el autor, al cual condiciona la temática del libro: 1. Examinar el desarrollo de la prensa ilustrada americana —uno de los medios de masa convencionales—, desde la aparición de la TV; 2. En qué grado ha influido la TV y en qué aspectos, este desarrollo, como medio competitivo; y 3. Conclusiones amplias de este estado de competición, incluyendo todas las facetas sociales, cambios de estructura, caminos nuevos, etc., etc.

Cualquier problema relacionado (por ejemplo, ¿se lee actualmente más, igual o menos?), ha de examinarse siempre bajo el siguiente cuádruple enfoque: el **cuantitativo**, ya citado, del más o el menos, necesariamente complementado del lado **cualitativo**; sin olvidar, además, los «síntomas» de transformación provocados directamente por la televisión, es decir, el aspecto dinámico, y, finalmente, estudiadas con especial empeño, como decíamos más arriba, las repercusiones **económicas** en todos los campos y niveles.

Tras las páginas introductorias dedica el autor algunos capítulos a un intento de definición de concepto, general, de lo que se entienda por «Comunicación de masas». Partiendo de la célebre y afortunada fórmula de Harold Laswell —«Quién dice qué a quién con qué efectos»— propone el autor su definición, más bien operacional: «Proceso mediante el cual se transmiten significados a un público grande, heterogéneo y anónimo, en forma pública, rápida y transitoria, por un comunicador organizado.»

Un rápido análisis de los elementos de esta definición —comunicador, contenido, audiencia y efectos—, sobre los que volverá luego más ampliamente, marca las directrices esenciales del resto de la obra, cuyo índice, extendido al máximo, hasta los detalles mínimos, sirve de ayuda excelente para la localización de cualquier punto y una rápida visión de conjunto de todo el contenido:

Especial énfasis pone el autor en dejar bien sentadas las características esenciales del proceso de comunicación, calificado de **fundamental** y **vital** para la vida de toda sociedad, en la misma medida que lo es la comunicación interpersonal.

Aquella definición general es aplicada luego en concreto a la revista ilustrada y Televisión U.S.A., como medios específicos y particulares de comunicación.

Se define la revista ilustrada de masas como aquella clase de «prensa a medio camino entre el libro y el diario, de una periodicidad semanal o bimensual que, con elección de un «material universal» y con la ilustración —foto— como medio de expresión dominante, se dirige a un público más estructurado, aunque todavía heterogéneo, extendido ultrarregionalmente, con un fin preponderante de entretenimiento (dentro de «La categoría entretenimiento» incluye el autor todas las partes redaccionales que no contienen información objetiva o que no representen influencias subjetivas sobre estados de opinión) y prescindiendo considerablemente de la transmisión de noticias actuales».

Se extiende el autor en el «retrato» de cuatro revistas americanas de este tipo: «The Saturday Evening Post», «Collier's», «Life», y «Look»,

a título de ejemplo. De características casi idénticas a las alemanas de este género —a falta de espacio aquí— remitimos al lector al artículo de A. Gehlen, donde, documentadamente y en detalle, se exponen descripciones al respecto.

La Televisión Americana es estudiada, comparativamente, con los cuatro sistemas principales de todo el mundo, operando, en líneas generales, bajo cuatro principales teorías —siguiendo los estudios de F. Siebert, T. Peterson y W. Schramm—, a saber: a) Soviético-comunista; b) Libertaria; c) De responsabilidad social, y d) Autoritaria. Participa la TV americana de una mezcla de las características de la segunda y tercera series, siendo la última típica de los países en vías de desarrollo.

Tras un período inicial de relativo «laissez-faire», la creciente demanda de una mayor responsabilidad social culmina en la «Era del servicio público»; el Código Gubernamental de Ética para Radio y Televisión afirma ciertamente la libertad del transmisor, señalando al tiempo su responsabilidad ante el público. El interés mayor del Gobierno Federal es llevar al máximo la actuación de los Servicios Públicos de Radiodifusión y Televisión.

Su control tiende a ser más regulatorio que restrictivo, y se busca la «ideal solución» de un público preparado y exigente que llegue a asumir, por sí mismo, las funciones de crítico autorregulador.

Ganado este punto, vuelve el autor sobre los diversos elementos del engranaje «Comunicación de masas», ahora de forma ya «aplicada» con base en los conceptos aclarados.

Naturaleza de la experiencia de la

comunicación de masas, como distinta a la personal, y señalando, de pasada, la relevante importancia de «La comunicación en dos etapas» o «de doble escalón»; el receptor, individuo—masa—o colectividad (?); análisis de «contenidos», con una breve incursión histórica, análisis de «una semana normal de TV en U.S.A.» (héroes y villanos de la sociedad actual), forma y fondo, entrecruzamiento de los planos sociales y estéticos, etc.; impacto y motivación; condicionamientos intrínsecos y extrínsecos (factores tecnológicos, económicos y de organización, censura, propaganda...); tareas y efectos de los medios. Entre las primeras, como principales: la vigilancia del entorno; correlación entre estructura social y su respuesta (ajuste y catarsis); transmisión del legado social y cultural; crítica; entretenimiento...; sería largo enumerarlos todos.

Entre los efectos se distinguen los positivos y negativos (funcionalidad y disfuncionalidad de los medios): disminución del aislamiento, apertura a un modo de ver más amplio y comparativo, aumento del nivel cultural, etc. (muy interesante el «excursus» donde se comparan —por su frecuente confusión, la cultura **dirigida** y la cultura **organizada**: totalitaria— a corto plazo —imposición de gusto = qué pensar, la primera; democrática, de proceso lento— enseñar a pensar = cómo pensar, la segunda).

Entre los disfuncionales, y en distintos planos: unificación cultural con disminución de la capacidad crítica subjetiva; su potencialidad disgregadora de los grupos primarios; pautas de conducta y «este-reotipación» de la realidad; como defectos de forma: generalizaciones

abstractivas y simplificaciones o «parcializaciones» nocivas, con una tendencia a provocar más bien estados emocionales que ideaciones críticas.

Poco menos de la mitad de su trabajo la dedica el autor a la comparación e interacción competitiva entre los dos citados medios de masa, a que hicimos ya alusión al principio, siendo esta parte —a nuestro juicio— lo más sustancioso y original de la obra, que termina con un apéndice y tablas económicas y de estadística, sobremanera elocuentes en su escueta formulación.

Según datos de la Unesco: «L'information à travers le Monde: Presse, Radio, Télévision, Film»; París, 1966, existen en Estados Unidos 32,1 ejemplares de periódicos por 100 habitantes, 33 aparatos de TV y 100 receptores de radio. Charles Wright en su libro «Comunicación de masas (Paidós, 1965) estima en un período de cuatro a seis horas el de exposición diaria a la pequeña pantalla de una familia americana media. Un aparato de TV por cada tres habitantes y un 65 por 100 de población que lee con regularidad 1-2 revistas son, ciertamente, datos impresionantes cuando más de un 70 por 100 de la población mundial padece una «subalimentación» informativa.

Uno de los primeros problemas planteados y más debatido fue, y es, el de si la exposición a los medios de comunicación tiene un aspecto **competitivo** o **cumulativo**. Sin resolver del todo la cuestión, parece abundar las opiniones en los dos sentidos. Es cumulativo en tanto que un mayor nivel cultural acrecienta la necesidad de más información y más especificada.

Es competitiva a partir de su dis-

tinta cualificación: Morris Janowitz habla de los medios impresos —«fríos»— y los audiovisuales —«calientes»—, de impacto momentáneo los segundos y a plazo largo o de efecto «letárgico» los primeros; su audiencia se repartiría también por clases sociales, niveles culturales, etc.; parece que la TV ha prendido de modo fundamental en las clases medias y en los sectores o generaciones más jóvenes.

Estaba claro que en el juego de fuerzas provocado por la TV todos los factores de los medios —dependencia del tiempo, vinculación al espacio, forma de presentación, alcance, etc., etc.— iban a sufrir amplios y profundos cambios en su estructuración y dinámica. Material, forma, extensión; el concepto mismo de la propaganda —cuyos cambios y avances prodigiosos estuvieron a punto de dar el golpe de muerte a muchas revistas— espolearon el quietismo y «centrismo» típico de la prensa americana de los años 50, y es esta década —1950-1960— la que contempla el arrollador avance de la TV a la par que un renacimiento —aparentemente paradójico— de la revista ilustrada que tuvo que luchar denodadamente por subsistir.

Sin posibilidad de competencia en el campo de la noticia rápida, del sensacionalismo y la ficción; del entretenimiento ligero, aparece en la revista ilustrada un mayor cuidado y énfasis en la comunicación «estético-espiritual», una manera de narrar humano-personal, insistencia en artículos de «fondo», entretenimiento elevado, etc., y, en general, todos aquellos tipos de material redaccional que la TV puede usar menos adecuadamente.

Dos graves peligros salieron de es-

te estado de pugna, motivo aún hoy de preocupación general: la concentración de los medios de prensa en unas pocas manos, poderosísimas, y los espacios de propaganda en las RI —contrarrestando la propaganda TV, que recogía dinero a manos llenas—, y que en algunos casos ha llegado a los fabulosos porcentajes del 65 al 80 por 100 del espacio total de la revista. (Para mayor abundancia de datos ver A. Gehlen, y los estudios de Paul F. Lazarsfeld, Herber H. Hyman y Herta Herzog.)

En la actualidad, y aun persistiendo este estado competitivo, va ganando lugar de día en día la idea predominante de que la relación entre ambos medios ha de ser «complementaria», complementarse mutuo en razón de sus específicas características.

Hay, pues, una cierta tendencia al equilibrio. La saturación en la prensa diaria —100 por 100— y la relativa en la TV —con dos y hasta tres aparatos ya en muchos hogares—, abren un cauce nuevo y prometedor al medio revista ilustrada, siempre

que ésta sepa encontrar los nuevos caminos. Por su parte, la TV, agotadas casi las posibilidades de las cadenas regionales y locales (TV Homes), se esfuerza por incrementar la televisión no comercial (Pay TV) con programas netamente culturales, con la extensión de la TV en color y redes a escala nacional.

Los satélites artificiales, sin duda alguna, y aunque en plazo aún relativamente lejano, abrirán nuevos e insospechados horizontes, en su pretensión de la «Mundovisión».

Dados los rápidos adelantos de la tecnología de hoy, se puede concluir que, tras estos quince años cruciales de desarrollo, pugnas y contrapugnas entre la televisión y los medios impresos de masas —que han trastocado varias veces y de arriba abajo todos los conceptos y expectativas presumibles de los medios de masas— se sucederán otros cambios, cuya absoluta previsión científica es, por el momento, muy difícilmente imaginable.

José Antonio García Mayordomo.

La seguridad nacional (*)

En un mundo de más de un centenar de Estados independientes, con grandes diferencias —económica, social e ideológicamente—, las relaciones internacionales se caracterizan por los contactos entre políticas nacionales autónomas con intereses diversificados, que se pueden solidarizar en el entendimiento y la

cooperación, pero que —nada raramente— se contraponen, generando presiones de toda especie, conduciendo muchas veces a reacciones violentas, de las que la guerra es la máxima expresión.

De ahí el valor de la seguridad nacional y del poder nacional y de un atinado conocimiento de sus ingredientes.

Pues bien: una reciente valoración de tan acuciante temática ha sido llevada a cabo por la Facultad de

(*) DIVERSOS AUTORES: *A securance nacional*. Facultad de Derecho de Minas, Gerais, 1966, 286 págs.

Derecho de la Universidad Federal de Minas Gerais —a través de la «Revista Brasileira de Estudos Políticos».

La publicación reseñada se abre con una **introducción al estudio de la seguridad nacional**, consagrándose a tal tarea los dos primeros capítulos.

En primer lugar, con objeto de situar la problemática de la seguridad nacional en el ámbito de la sociedad universal contemporánea, se procede —por Saturnino Braga— a una concisa exposición de algunas nociones básicas del actual complejo socio-político de las naciones: sociedad, nación, Estado, poder y política.

Enfocando el tema de la sociedad, se traza la evolución de las sociedades primitivas y de las sociedades civilizadas (teocracias carismáticas, sociedades patriarcales, ciudades-Estados, sociedades feudales, sociedades monárquicas y sociedades liberales). Al referirse a las sociedades de los tiempos actuales, se registran los siguientes tipos: sociedad socialdemocrática, sociedad neofascista, sociedad socialista-marxista, sociedad socialista-democrática y sociedad solidarista.

En el punto de la nación —fenómeno social resultante de determinado estadio de evolución de la sociedad humana— se analizan los intereses, las aspiraciones y las perspectivas **nacionales**.

Sobre el Estado se estudian —súcitamente— sus elementos esenciales (población, territorio, Gobierno y soberanía) y sus funciones primordiales.

Tras hacer una caracterización del poder —un fenómeno biológico, un fenómeno de coacción, un fenómeno de autoridad—, se pasa a la evaluación del poder nacional, entrevistado

como la expresión integrada de los medios de todo orden de que dispone, efectivamente, la nación —en una época determinada—, para la promoción —por el Estado, en el ámbito interno y en la esfera internacional— de la conquista y del mantenimiento de los objetivos nacionales.

Ahora bien: tenemos que la sociedad es un imperativo natural de la convivencia entre los hombres y constituye una condición de realización de la vida humana. Pues bien: el conjunto de fenómenos sociales de dirección de la sociedad es la **Política**. En este sentido, se aborda el significado de la **Ciencia Política** (con la misión de conocer, observar y describir la realidad social empírica y la interpretación de los fenómenos de dirección de la sociedad y las relaciones entre ellos). Asimismo, se valora el **arte de gobernar** un Estado y de dirigir sus relaciones internacionales (la Política en el plano dinámico). E, idénticamente, se ve la **Política nacional** como el proceso global utilizado por el Gobierno de un Estado para asegurar las necesidades de supervivencia de la comunidad nacional y para proporcionar mayor grado de bienestar colectivo. Y esta Política nacional aparece como el conjunto integrado de normas, directrices y planes de acción de todo orden, organizado y adoptado por el Gobierno para dar cuerpo y vida a los objetivos nacionales, conquistarlos y preservarlos.

La segunda parte de la introducción va dedicada —por Omar Gonçalves da Motta— a la política de desarrollo. En ella se habla de países desarrollados y países subdesarrollados, de la historia de los procesos de desarrollo, de las técnicas del desarrollo, del problema de las in-

versiones, de la relación entre el desarrollo y las estructuras sociales y políticas, de la necesidad del planeamiento.

Eduardo Domingues de Oliveira —general de División— se encarga de enjuiciar los **conceptos fundamentales de la seguridad nacional**. En tal estimación, se precisa la dificultad de la definición del término **seguridad nacional**, se advierte su relatividad y se resalta su importancia en un tiempo de profundas modificaciones en los campos político, económico, social, militar, científico y tecnológico. Y el citado autor ve la seguridad nacional como el grado relativo de garantía que —a través de acciones políticas, económicas, psicosociales y militares— el Estado proporciona, en determinada época, a su nación, para la consecución o el mantenimiento de los objetivos nacionales, frente a los antagonismos existentes.

A las **consideraciones generales sobre el Poder nacional** se destina un trabajo elaborado por tres jefes militares. Para ellos, el Poder nacional es la expresión integrada de los medios de todo orden —políticos, económicos, psicosociales y militares— de que dispone efectivamente una nación, en tiempo concreto, para la promoción por el Estado —en el ámbito interno y en la esfera internacional— de la conquista y del mantenimiento de los objetivos nacionales, a pesar de los antagonismos.

Cuatro personas se unen para valorar los **elementos políticos del Poder nacional**: fundamentos (instituciones políticas, Gobierno, pueblo, interdependencias), factores (partidos, grupos de presión, propaganda política, grado de cultura política

del pueblo, política y censura, dinámica gubernamental, etc.) y factores de otra naturaleza que, no siendo de naturaleza política, influyen sobre los fundamentos y los factores políticos (elementos geográficos, económicos, psicosociales, militares).

Cuatro firmas avalan el enfoque referente a los **elementos psicosociales del Poder nacional**: fundamentos (población, estructura social y carácter nacional) y factores demográficos (densidad, composición, crecimiento de población), sociales (educación, salud, trabajo, familia, clases sociales, **élites** y masas, etc.) y psicológicos (moral nacional, creencias sociales, Derecho, religión, arte, opinión pública, etc.).

De los **elementos económicos del Poder nacional** se ocupan dos miembros de las Fuerzas Armadas brasileñas y dos profesores universitarios: fundamentos (recursos naturales, recursos humanos, estructura económica) y factores (tecnología, estructura comercial, capacidad de inversión, sistema monetario, sistema crediticio, sistema fiscal, etc.).

Partiendo de la idea de que el Estado puede estar sometido a presiones que hay posibilidad de superar por medios pacíficos y a presiones susceptibles de exigir la intervención violenta del Poder para superarlas —o sea, la guerra—, se siente la necesidad del Poder nacional. Es decir, la nación debe prepararse convenientemente —obedeciendo a un imperativo de su propia supervivencia— dotando al Poder nacional de los medios armados capaces de remover —por la fuerza— ciertas presiones. Son tres representantes de las Fuerzas Armadas del Brasil los que se aplican a

poner en claro los distintos perfiles de esta materia: fundamentos (características institucionales de las Fuerzas Armadas, doctrina militar, estructura militar) y factores (capacidad del Alto Mando, instrucción y adiestramiento de los Ejércitos, moral militar, innovaciones técnicas).

Pues bien, el arte de preparar y aplicar, en la paz y en la guerra, el Poder nacional para garantizar la consecución o la salvaguardia de los objetivos nacionales, a despecho de las presiones que contra ellos se manifiestan en el terreno interno y en la arena exterior, se llama **estrategia nacional**. Y he aquí que un artículo de esta publicación se dedica a desentrañar las singularidades de tal dinámica.

Ahora bien, «pocos términos técnicos y militares han sufrido alteraciones de significado más profundo que la palabra estrategia». Los autores estudian la evolución del concepto de estrategia. Evolución que obedece a la gradual amplificación de las acciones militares, a la circunstancia de que la guerra se va haciendo cada vez más global y unitaria.

Evidencia cumbre en toda esta cuestión es que la estrategia no es un concepto ligado únicamente al campo militar, sino que está también íntimamente relacionado con la Política. En ella se entremezclan fenómenos económicos, sociales, tecnológicos, etc.

Desde luego, una de las conclusiones del trabajo reseñado es que la *estrategia nacional* forma parte de la política de seguridad nacional, a cuya orientación se subordina. Ella —es otra de las conclusiones— se realiza a través de acciones estraté-

gicas ejecutadas en la paz y en la guerra a fin de conseguir, o mantener, los objetivos de la política de seguridad nacional, a pesar de las presiones. Esto implica la aplicación del Poder nacional con vistas a superar, neutralizar, reducir o diferir esas presiones. Y, según los diferentes campos del Poder, hay estrategias particulares que son expresiones de la estrategia nacional en tales dominios. Estrategias que, si bien obedecen a principios, métodos y normas de procedimiento comunes, emplean instrumentos y técnicas de acción peculiares.

Son nada menos que cinco los redactores —militares— del trabajo final, relativo a la **defensa civil**. Esta constituye, en nuestros días, uno de los perfiles importantes de la seguridad nacional. La importancia del tema radica en el hecho de los fundamentales cambios producidos en la estrategia mundial (desde el terrible aumento de la potencia de destrucción de los nuevos ingenios bélicos hasta la tendencia —cada vez más acentuada— hacia la no distinción entre civiles y militares).

Resumiendo, a juicio de este estudio, la seguridad nacional exige la adopción de medidas que hagan posible la supervivencia de su país al ataque, recuperarse y conseguir la victoria, ya sea el ataque convencional o nuclear.

En esta ruta se hace ver la envergadura de la empresa y se recogen las soluciones adoptadas en algunos países (Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña, República Federal Alemana, Francia, Suecia y Dinamarca). Respecto al Brasil, el estudio consigna la vulnerabilidad del país, señala la falta de un sistema nacional de alarma o de una legislación referente a medidas de carác-

ter no militar para la protección de la población civil, y se indica la imperatividad para la nación brasileña de solucionar el problema de la organización y del funcionamiento de un servicio de defensa civil.

En fin, en este extremo la filosofía del trabajo se evidencia cuando se traen al recuerdo unos asertos del jefe del Estado Mayor de Suiza: «La protección civil de la población reviste una importancia igual a las acciones militares. La moral de las tropas combatientes estará en función de la eficiencia de la protección de la población civil».

Estamos ante toda una formulación brasileña de las exigencias contemporáneas de la seguridad nacional.

En ese quehacer se ha echado mano de ideas de muy distintos orígenes. Así, en sus páginas asistimos al desfile de una gran variedad de nombres conocidos: Durkheim, Juan XXIII, Keynes, Lenin, W. Lipomann, Maquiavelo, G. Marcel, J. Marías, C. Marx, Morqenthau, Ortega y Gasset, Padelford (v Lincoln), Possonv, R a t z e l, Santayana, Schumpeter, Schumann, Spykman, Strausz-Hupé, Toynbee, Max Weber...

Todo ello ha ido enderezado a hacernos comprender una serie de ra-

zones de la seguridad nacional de la época actual. Por ejemplo, comprender la razón de que, en nuestro mundo, los principales factores de las victorias en las batallas no serán ya, como pudo haber sido en el pasado, el resultado de la habilidad de los jefes militares y de las sabias maniobras que ellos pudieran concebir y ejecutar. La victoria —o la derrota— dependerá, cada vez más, de la manera como el Gobierno, desde el tiempo de paz, se comporte respecto a la forja de la doctrina de la seguridad nacional.

En tal ruta el Poder militar actúa normalmente asociado al Poder político, basado materialmente en el Poder económico y apoyado por el Poder psisocial. En suma, el Poder nacional tiene carácter global y unitario, alcanzando su mayor valor en el equilibrio del todo y en la armonía entre sus diferentes formas o expresiones.

Elocuentes advertencias, típicas de un momento histórico en que —como acaba de notar Pablo VI— «cuanto más avanzan los hombres, científica y técnicamente, tanto más desconfían los unos de los otros», en que «cuanto más poseen, tanto menos se sienten seguros»...

Leandro Rubio García.

La vida política y las elecciones bajo la Tercera República (*)

Como dice el profesor Marcel Prelot, prologuista del presente libro,

(*) JEAN FRANÇOISE VIPLE: *Sociologie Politique de L'Allier.—La vie politique et les elections sous la Troisième République.* Libraire Général de Droit et Jurisprudence. Paris, 1967; 354 + XI págs.

el renacimiento de la ciencia política en Francia viene fundamentalmente enmarcado por vías colaterales desde finales, o quizás algunos años antes, del siglo XIX, vías imprescindibles a las cuales ha de acudir hoy el estudioso que quiera com-

prender el fenómeno del renacer de la ciencia política francesa, sobre la que se insertan, con suerte varia: primero, la filosofía hacia 1858, después la historia, posteriormente el derecho constitucional y recientemente la geografía, incorporación esta última que, pese a ser tardía, se constituye en la actualidad como un preciso método de aproximación a aquella disciplina, ya que si bien hasta fechas relativamente recientes la geografía política se configura fundamentalmente en torno a criterios administrativos y descriptivos, a partir de la obra de André Siegfried se torna principalmente en disciplina explicativa, más sensible al empirismo anglosajón que a las especulaciones germánicas, procediendo, ante todo, al análisis profundo y riguroso de los datos mesurables cuantitativamente.

Aparece así el embrión de una nueva metodología geográfica, que plasma en realidad viva y operativa a partir de 1913 con la famosa «Tableau Politique de la France de l'Ouest», obra fundamental dentro de la nueva criteriología y que contendrá por primera vez de forma completa y exhaustiva las reglas del nuevo método, dando como resultado la aportación más clara y ejemplificadora de lo que puede constituir un orden de aproximación real entre geografía y ciencia política, método de plena actualidad en el momento presente, y que en su día fuera continuado principalmente por François Goguel, discípulo de André Siegfried, con la elaboración de importantes monografías departamentales, con las cuales se ve enriquecida la ciencia política, pero que viene a significar de otra parte en un proceso de enriquecimiento recíproco,

del cual ya se han obtenido valiosos frutos, la posibilidad de que la propia geografía asuma, se desarrolle y prestigie funciones que no hubiera conocido de haber quedado aislada e independiente dentro del marco puramente administrativo o descriptivo.

En la línea de estas dos influencias está, a nuestro juicio, la obra que ahora reseñamos. «Sociología política del Allier», tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París por el doctor Vipef, es hija y heredera directa de:

1) La tradición propia de la geografía electoral.

2) De la inserción de aquélla en una politología fundamental, de la cual hoy se dibujan las grandes líneas en orden tanto a la autonomía de su concepción como a la originalidad de su desarrollo (1).

Influencias vivas y presentes en esta monografía, y de las que ha obtenido su autor el marco conceptual para su investigación y posterior construcción, de un lado, y de otro, una base sólida y compacta para gran parte de sus constataciones y afirmaciones y siempre bajo la premisa de que si bien en la politología al investigador le es suficiente afirmarse en el postulado de que la elección es el menos imperfecto de los procedimientos de signación y que, aunque puede ser completado por otras vías —como, por ejemplo, los sondeos de opinión—, no puede ser suplantada por ellos, la sociología

(1) Una buena muestra de las cuales puede encontrarse en *La Ciencia Política*. M. PRELOT. Eudeba, y especialmente en su capítulo IV, tesis en las cuales el autor de la presente monografía está formado, conoce y desarrolló desde sus tiempos de estudiante en Strasburgo.

electoral le muestra la densidad y peso de los fenómenos de opinión, peso que se incrementa con la acumulación de estudios respecto a aquélla en el sentido de venir a desmentir irrefutablemente la teoría de la total volubilidad y capricho de la opinión. La versatilidad de la opinión del cuerpo electoral no existe, como dirá Prelot, más que en la imaginación de informadores superficiales o en el fondo de rencor de partisanos decepcionados. Los departamentos, cantones, distritos, etc., según ha demostrado la geografía electoral, pronuncian veredictos de una perfecta continuidad. La existencia de «constantes electorales» es una afirmación histórica y de tradición continuada en expresión de Siegfried, ya que si bien la geografía general pide explicaciones a la tierra, la politología fundamental nos invita a interrogar a los muertos. Tanto en los estudios de Goguel como en los de Siegfried o Bourdeau, queda claramente demostrado como, si bien la elección gira siempre alrededor de proyectos de futuro, las decisiones tomadas por el electorado proceden del pasado y la herencia física, moral e intelectual tienen una importancia considerable en la decisión final.

De esta problemática nacen, a juicio del profesor Prelot, las tres condiciones imprescindibles para una auténtica monografía electoral.

Según él, son éstas:

1) Una localización favorable del territorio a estudiar, ya que no cualquier entidad geográfica puede presentar un interés específico a efectos de clarificar situaciones.

2) Una información y documentación exacta y precisa.

3) Ciertas dotes personales en el investigador que no pueden ser su-

plidas por la orientación o consejo de un director o la formación adquirida, ya que a menudo ésta se configura como excesivamente teórica.

A nuestro juicio, la obra de Viple ha reunido en sí misma esta triple necesidad que anunciara Prelot, ya que en «Sociología política del Allier» y en su autor hemos encontrado:

a) Que al elegir como área de estudio monográfico el Bourbonesado se ha enmarcado un campo de investigación de muy particulares características y que ya desde antiguo había llamado la atención de los sociólogos electorales.

b) Que para escapar a fáciles simplificaciones, Viple ha utilizado una vasta y compleja documentación, recogida en gran parte por su padre, y base para múltiples y varias investigaciones, especialmente a través de la prensa local y de amplios contactos personales y administrativos.

c) Que sus dotes de observación están avaladas de antemano si consideramos que su autor posee una de las más brillantes hojas de servicio de la Policía francesa, en la cual desempeña en la actualidad la enseñanza de «Policía teórica» en la Escuela Nacional Superior de Policía.

Desde estas bases es preciso considerar la presente obra como un notable intento monográfico de sociología electoral referido a una región de muy especiales características y aparentemente de una marcada tradición revolucionaria, que arranca del año de 1830, tradición que se continúa en la actualidad, y decimos aparentemente porque el autor viene a demostrar con el presente ensayo cómo el hablar de revolución, en el sentido moderno de la expresión, en el Allier es excesivo.

vo, siendo más acertado, a nuestro juicio, emplear la expresión de «país de reformistas categóricos», ya que allí lo que se encuentra y confirma el presente estudio no son sino gentes, personas individualizadas en gran medida, de sólidos principios, que no comprenden cómo una vez aceptadas soluciones por vías de razón no se orienta la acción, en el más consecuente de los sentidos, a la implantación de aquéllas, comportando este estado de espíritu la pervivencia y realidad histórica entre sus habitantes de dos polos de atracción: un idealismo escrupuloso y un realismo metódico y a veces hasta meticuloso.

Viple ve una perfecta tipología del bourbonés, el hombre del Allier, centrada alrededor de siete características que podríamos resumir así:

1) El permanente amor a la igualdad, estudiado ya antes con detenimiento por Bernawski.

2) Una especie de deseo mesiánico de justicia.

3) Un humanismo universalista que hace del bourbonés un hombre pacífico y un pacifista.

4) Una más cercana proximidad entre sus gentes al espíritu anímico de la fronda que al mero estado de sumisión.

5) Una especie de repulsión vital hacia las tentadoras cadenas del conformismo.

6) El darse allí sólo el espíritu de auténtica obediencia cuando el mandato imperativo va unido a principios intrínsecamente justos y no meramente convencionales o de compromiso.

7) El sentimiento de que es preferible la llamada obediencia pasiva a la total indisciplína.

El entorno físico y social de estos hombres, unido a un especial in-

terés por su tierra, a una marcada vocación política, al especial apoyo de su antiguo maestro M. Prelot y al deseo de completar la obra iniciada por su padre, han dado vida a esta obra que metodológicamente se planteó como fin la puesta en práctica de un nuevo método de investigación en un intento de verificar para el Allier las reglas descubiertas por Siegfried para la Francia del Oeste.

Siegfried, Goguel, Bourdeau y Prelot están presentes siempre en este libro, tanto por lo que se refiere a la obtención de datos generales como en cuanto sugeridores de hipótesis. Especialmente siguiendo los pasos de Bourdeau (2), Viple, que ha dividido su obra en cuatro partes principales, ha comenzado distinguiendo entre influencias y fuerzas políticas, configurando estas influencias, de existencia difusa en gentes hombres, unido a un especial inral, como «el marco o escenario en el cual se desarrolla la vida política», al cual se ha dedicado un especial interés en toda la primera parte del estudio para intentar determinar la posible influencia en la región, del clima, la geografía económica, los precedentes históricos, la estratificación social, la conciencia de clase del proletariado urbano y campesino, las creencias e ideologías respectivas en la panorámica política electoral de la tercera república francesa, para tras ellas estudiar las «fuerzas» específicas, en el sentido que Bourdeau las cualificara en la obra citada, como factores orgánicos y activos de la vida política y que, a juicio del autor, son las siguientes:

(2) En *Método de la Ciencia Política*.

A) **Las personalidades:** a las cuales se ha dividido en:

1) Conservadores y de extrema derecha: a) monárquicos; b) imperialistas; c) de derecha histórica.

2) Republicanos y moderados históricos, en su doble orientación hacia la derecha o la izquierda.

3) Radicales: en su triple versión de radicalismo histórico, radicalismo de expansión y radicalismo de decadencia.

4) Socialistas.

5) Comunistas, y

6) Personalidades políticas sin vinculación específica a algún partido.

B) **Los partidos.** En los que ha estudiado tanto la «estructura básica» como la «estructura de alianza», encontrando en esta última una doble línea que se orienta de un lado a:

a) Las federaciones: departamentales, regionales, de circunscripción y cantonales.

b) La inclusión de aquéllas en las grandes formaciones nacionales.

Por su volumen e importancia territorial ha dividido y estudiado los partidos atendiendo a un triple esquema:

1) Antiguos: dentro de los cuales ha incluido a los orleanistas, el legitimista y realista, el imperialista y el republicanismo.

2) Los «vedettes»: el radical, el socialista y el comunista.

3) Los secundarios: partido social francés, Federación del Partido Demócrata Popular y Alianza Democrática.

C) **Los sindicatos y otros grupos de intereses.** En ellos se han analizado las siguientes entidades:

1) Los sindicatos obreros, a través del período presidencial, del de

los sindicatos en el seno de los partidos, el de la independencia del control de los mismos por los partidos, el período de la escisión sindical y el de la unidad sindical cegatista.

2) Asociaciones de funcionarios.

3) Asociaciones y sindicatos agrícolas.

4) Asociaciones de comerciantes, industriales y artesanos.

5) Asociaciones de propietarios e inquilinos.

6) Ligas de contribuyentes.

7) Ligas de ex combatientes.

D) **Las asociaciones basadas en principios filosófico-políticos.** Entre las que se han delimitado en su intento a veces casi excesivamente meticuloso, pero siempre con miras a la inclusión del mayor número de datos:

1) Los «grupos filosóficos»: Logias masónicas, Uniones para la Paz Social y El Libre Pensamiento.

2) Asociaciones para la defensa de los derechos civiles: Liga de Derechos del Hombre y Asociaciones Feministas.

3) Grupos constituidos para la defensa de principios políticos parciales o limitados: a) Las asociaciones «anti»: antimasónicas, antifascistas y la Liga Internacional Contra el Antisemitismo.

b) Asociaciones para la defensa laica.

c) Organización de ayuda a la España Republicana.

d) Los «anexos» de los partidos.

4) Asociaciones basadas en principios aparentemente no políticos y que se han centrado alrededor de:

a) Los «Fanfores» y «Harmonies».

b) Las cooperativas.

c) Las sociedades de cultura popular.

d) Sociedades de seguros mutuos.

e) Sociedades gimnásticas y deportivas.

f) Sociedades patrióticas y de preparación militar.

E) **La prensa**, pero no considerada en su aspecto general, sino exclusivamente circunscrita a los diarios de marcada tendencia política y enfocados desde una doble perspectiva:

1) Externa: en la que se ha estudiado la evolución seguida por los diferentes diarios, llegando a la conclusión de que en ella se ha operado los dos grandes fenómenos generales de la prensa moderna: la concentración y el aumento de tirada.

2) Interna: en la que a través de una doble consideración se han pasado revista tanto a los órganos individuales como a los de órgano o partido, llegando a mostrar la contraposición entre las tendencias de izquierda y derecha a través de 68 y 76 órganos de expresión respectivamente.

Al estudio de las elecciones ha dedicado Viple la tercera parte de la obra, pero limitándolo al período prefijado de 1870-1940 y dividiendo éste a efectos metodológicos en tres fases: 1) Del nacimiento de la III República al «ralliement». 2) Del «ralliement» de los católicos a la guerra de 1914. 3) El período comprendido entre las dos guerras mundiales. En ellos los escrutinios han sido presentados dentro de un enmarque histórico y siguiendo un orden cronológico en el que las cifras han cedido paso a los porcentajes siguiendo el consejo de Goguel, según nos dirá el propio autor, en referencia a los electores inscri-

tos, método que entre otras ventajas le ha permitido determinar de forma inmediata las abstenciones. El fin del estudio ha sido claro: buscar a través de los resultados electorales el volumen de las tendencias y tanto bajo una forma estática, por comparación de las diferentes tendencias manifestadas, como bajo forma dinámica, por comparación entre los diferentes escrutinios de una u otras tendencias, y el método, aun cuando puede revelarse imperfecto a los ojos del autor (si bien sólo en cierta medida), no ha podido olvidar la afirmación de Prelot de que el voto no es más que la aproximación a la opinión y que esta fórmula es la más cercana a la verdad que nosotros en política podemos manejar.

Pero a la hora de plantearse las diferentes tendencias, una problemática de conjunto ha surgido: ¿cómo determinar el conjunto de tendencias que engloben los diferentes estados de opinión? Dos posiciones le ofrecía la teoría política anterior. De un lado, Siegfried en su «Tableau de la France de l'Ouest» admitía la existencia de seis tendencias. De otro, el mismo autor, en su «Tableau des Partis en France», sólo reconoce tres (derecha, izquierda y centro). Goguel a éstas les da el nombre de «tendencias de fondo». Viple ha preferido denominarlas «tendencias de base», si bien conservando la división de éste en torno a «orden establecido» y «movimiento». A la hora de plantearse una solución para el problema de las tendencias y contando con la base teórica de importantes politólogos, Viple ha encontrado que en su estudio la vieja división de la política francesa establecida por Siegfried en

torno a seis tendencias de base (extrema derecha, derecha, centro derecha, centro izquierda, izquierda y extrema izquierda), no sólo era aceptable, sino que en su estudio histórico, en gran parte como lo es éste, era operativa debido a que esta clasificación se configura como creencia en la mentalidad política francesa desde la III República. Pero, a su lado, no ha podido marginar la posición de Goguel en el sentido de una clasificación bipolar en torno a Orden Establecido y Movimiento como entidades aglutinantes, en cuanto supertendencias, de posiciones definidas, una por la extrema derecha, derecha y centro derecha, y la otra por el centro izquierda, la izquierda y la extrema izquierda. Estas tendencias agrupadas que, en sentido general, forman la «derecha» y la «izquierda» en términos generales pueden ser asimiladas a «Orden establecido» y «Movimiento», sugiere Viple, siendo así cómo desde ellas y a través de los datos obtenidos, ha podido marcarse como meta el determinar y encontrar por debajo de etiquetas y partidos los rasgos característicos y permanentes de estos dos «cuerpos» de opiniones como entes totalizadores de actitudes políticas.

No obstante, como señala Bourdeau, «la dificultad reside en la interpretación de las etiquetas políticas, ya que un partido no conserva nunca la misma significación a los ojos de los electores, ya que el mismo evoluciona en función de la apariencia de los otros». De ahí que «el principio de corrección indispensable para todo análisis histórico «ha ya sido intentado por Viple en el sentido de sustituir las etiquetas partidistas por una tabla de concordancia

en el tiempo de las posiciones políticas, efectuando la corrección para cada elección de las consideradas, teniendo en cuenta todo aquello que pudiera conducir a considerar los votos como pertenecientes a una u otra tendencia de base, y confeccionando las cartas de tendencias generales por él elaboradas, a base del cantón como unidad electoral, siguiendo en esto también el consejo de Goguel y ya empleado por él en su «Geografía de las Elecciones Francesas».

Una vez practicado el análisis interpretativo de los principales escrutinios del período considerado, Viple ha creído conveniente examinar los comportamientos electorales a modo y con métodos de síntesis. Tal es el objeto de la cuarta parte del libro, en la que los aspectos particulares del comportamiento electoral, despojados de etiquetas, pueden salir a la vista, si no en un plazo breve sí como características generales consideradas en todo lo largo del período estudiado a través de un triple enfoque, que le ha llevado a considerar:

1) El hecho de la elección propiamente dicha desde el abstencionismo, las personalidades políticas elegidas, su origen y su medio profesional y social, al mismo tiempo que tratando de determinar la relación existente entre el comportamiento electoral frente a los partidos y la influencia de las fuerzas políticas, deteniéndose especialmente en el papel jugado por las personalidades, los partidos, los sindicatos y grupos de interés, la influencia de las asociaciones inspiradas en principios filosófico-políticos y el destacado influjo de la prensa.

2) La adscripción de los sufra-

RECENSIONES

gios a las tendencias desde una doble perspectiva que va del análisis de las causas de distorsión entre las tendencias de los electores y sus votos a la vinculación de los candidatos a las tendencias de base, en un intento de clarificación de cómo se cualifica el voto flotante y la falta de concordancia entre la situación electoral y las tendencias reales de los electores, que terminará en la confección de una tabla de filiación de los candidatos a las tendencias, fiel reflejo de los agrupamientos más frecuentes de aquéllas en las diferentes épocas estudiadas en el período.

3) Las tendencias generales en orden a determinar las entidades de Movimiento y Orden establecido, acudiendo en principio a configurar la evolución de estas tendencias en el panorama político de L'Allier, tanto en lo que respecta a la estructura de ambas como a la importancia sucesiva de las mismas, para confeccionar desde ellas las curvas de los porcentajes de Movimiento y Orden establecido entre 1870-1940.

Los mapas 21, 22, 23 y 24 dan una perfecta síntesis gráfica de la localización de ambas tendencias en las elecciones de la II y III República en orden a los porcentajes medios determinados por Viple para aquéllas.

¿Qué causas —se preguntará el autor— han determinado la localización específica de estas tendencias

generales? Tres variables le han conducido a la determinación específica de las mismas: 1) Las que provienen de una determinada configuración geológica, y de la cualificación específica de determinadas regiones naturales. 2) Las que tienen por bases tanto fenómenos naturales implícitos en una especial composición del subsuelo o las configuradas en torno a la aparición de la industrialización. 3) Las que provienen de la especial repartición de la propiedad de la tierra y del modo particular de explotación de la agricultura.

El estudio se completa con un profundo y detallado estudio de la Sociología religiosa de L'Allier, epígrafe que viene a cerrar el esquema previo, completándolo, de un libro preciso que, sin duda, vendrá a constituirse como una importante aportación a aquel antiguo deseo de Goguel de construir un «Atlas de las elecciones francesas», al mismo tiempo que definirse como un precioso y preciso documento de la psicología política del borbonesado, y el modelo de vida político de una región que, en palabras del propio autor, «puede aparecer como representación parcial de la vida política nacional, pero que a la vez viene a mostrar por su viveza y sabor una prueba de originalidad y ejemplo en su devenir histórico a la comunidad nacional».

José Antonio Baonza.

Noticias de libros

C. FLAMENT: *Réseaux de Communication et Structures de Groupe*. Monographies Dunod. París, 1965. 196 págs.

Breve pero conciso, este libro sobre la comunicación social se presenta como una guía para la investigación de las relaciones entre una red o nexo de comunicaciones y las reacciones de los individuos que lo utilizan.

El progreso técnico de cada sociedad modifica sin cesar los medios a través de los cuales se comunican los hombres. La política, la economía, etc., se entrelazan y concurren con las contingencias propiamente técnicas en la creación de redes que constituyen objetivamente las condiciones sociológicas de la comunicación. Así, a cada estadio de la comunicación interhumana ha correspondido una forma de sociedad y de cultura en la que cada individuo se ha encontrado inserto y afectado en su comportamiento.

Vinculados a todos los procesos del grupo en una determinación recíproca, los procesos de comunicación pueden resultar infinitamente diversos, siendo a la vez, añadiremos, un amplio abanico a través del cual pueden analizarse numerosos procesos sociales.

Tres conceptos básicos son utilizados en el libro: el de canal de comunicación del individuo que es visto como el conjunto de condiciones materiales que permiten la realización de la comunicación de un término a otro; el de *réseau de communication*, red o nexo de comunicación, enten-

dido como el conjunto de canales que existen en un grupo, siendo entonces un «sistema de posibilidades»; y el de estructura de la comunicación, conjunto de comunicaciones efectivamente intercambiadas al interior de un grupo.

El tema axial de este trabajo de Flament gira en torno a la siguiente interrogante: ¿en qué y cómo puede una red de comunicación determinar una estructura de comunicación, y a través de ella, la vida del grupo? El cuadro de experiencias no es muy completo, pero le permite aseverar que las propiedades de la red de comunicación no determinan ciertos aspectos de la actividad del grupo, si no es en función de la naturaleza de dicha actividad.

La comunicación es simultáneamente un intercambio de significados y la transmisión material del mensaje, suponiendo así una infraestructura material sin la cual no podría ser posible la comunicación.

Pensado en parte con vistas a su aplicación en la organización de empresas, con ligeras tendencias a matematizar la comunicación encerrándola en esquemas lógicos, pero rígidos, esta monografía nos muestra algunos aspectos de la sociología de la comunicación francesa, comportando una visión, con matices orginales, de esta disciplina sociológica.

Luis Beltrán.

ENRICO BARAGLI, RAFAEL ANDRÉS, JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ, JESÚS ITURRIOZ, J. L. MICÓ, CARLOS M.^a STAEHLIN, NAZARENO TADEI, PIERO TELLINI, CÉSAR VACA OSA, ANGEL VALTIERRA y JESÚS M.^a VÁZQUEZ: *Instrumentos de comunicación social*. Editorial Razón y Fe. Madrid, 1966. 378 páginas.

El libro consta de varios, podemos llamar, artículos, correspondiendo dos a Enrico Baragli, otros dos a Rafael Andrés, y los restantes a cada uno de los arriba citados.

El título del libro, de por sí significativo, es origen de discusión terminológica en el Concilio, como expone detalladamente Enrico Baragli. Se imponen los términos al fin de instrumentos de comunicación social como expresión de una causa eficiente en cuanto a «instrumentos», frente a «medios» como causa final. No tuvo el término comunicación oposición. En cuanto a su acepción, es fácilmente comprensible y utilizada en el mismo sentido por la común cultura clásica y filosófica. En cuanto «social», es claro el grado de dependencia de la socialización en relación con los progresos científicos y técnicos. Con respecto a la comunicación social actual, Baragli la considera por excelencia al aplicar su fórmula: idoneidad de comunicación viene dada en función de capacidad de contenidos posibles de comunicar, extensión en cuanto a sujetos receptores que alcanza, y potencia de información o sugestión al comunicar el contenido. Fórmula apta también para demostrar el alcance social global de la comunicación que se efectúa por el conjunto de instrumentos: Cine, Prensa, Radio y Televisión, como relativa de cada uno respecto a los otros. La socialización es cualitativa y cuantitativa en el sentido de que incrementa hechos de inmenso alcance: publicación de todos los sucesos, orientación de la opinión pública y nivelación de costumbres y culturas.

Comienza el libro con la historia detallada del proceso en sus cuatro períodos,

que culminó con el Decreto *Inter Mirifica* del Concilio Ecuménico Vaticano II. Proceso no sin lucha, del que surge la luz por las direcciones que toma.

Evangelización universal (Rafael Andrés). Implica la puesta al día de la palabra de Dios, renovación y no innovación de los instrumentos, pues fidelidad al pasado no significa inercia.

El artículo «Psicología de los instrumentos audiovisuales», también de Rafael Andrés, es corto y sustancioso. Tres de los instrumentos son considerados: radio, televisión y cine. Su orden de exposición sigue el grado de intensidad de acción de cada uno de los instrumentos sobre la mente humana. Cada uno de ellos actúa sobre un campo distinto. La radio, sobre la imaginación. La televisión, sobre la voluntad. El cine, en el orden emocional.

La dignidad de la persona humana es el punto de partida para Jesús Iturrioz en su artículo «Hombres, Sociedad y Estado ante las técnicas de difusión». Trata luego del derecho de la persona a la información y la relación entre sociedad e individuo y establece el determinismo de aquella sobre éste: «Nunca, en ninguna parte, existe una pura persona humana». Si la información se da en la sociedad, corresponde al Estado la misión de vigilancia. El Estado para legislar sobre esta materia atenderá tres direcciones: una diagnosis de la comunidad, política, toma en consideración de ideologías, y una idiosincrasia de dicha comunidad.

Pasamos a las relaciones entre arte y moral. El arte es una función humana, y como tal no puede desligarse del hombre, le lo que sea bueno o malo para el hombre, dice J. L. Micó en su artículo: «Belle-

za, arte y moral». La frase «el arte por el arte» debe ser sustituida por «el arte por el hombre y para el hombre». Si el arte es obra humana, tendrá, por tanto, valor social y comunitario, y no puede desligarse de la moral.

El arte puede presentar el mal, pero no como bien. La descripción del mal nos debe llevar siempre a su conocimiento. Por tanto, aunque la obra de arte sea moral en la descripción del mal, no debe ser expuesta a aquellos que no pueden comprenderla. Se espera así del hombre destinatario del arte la apertura a los auténticos valores morales. En cuanto a la representación del mal, ¿es inmoral?

Y así entramos en el capítulo «Mal moral y medios de difusión», de César Vaca. En la descripción del mal hay que tener en cuenta la veracidad e intencionalidad por parte del autor y la presentación de la obra como estímulo y diálogo frente al público. No es inmoral la descripción del mal, sino la deformación de valores y el presentar el mal como bien. La obra de arte debe confesar tanto el bien como el mal y no negar el bien.

«Formación de la conciencia del espectador», por Carlos M.^a Staehlin. Cita los seis errores que suelen producirse en la conciencia del espectador: 1.º Confusión de la malicia con lo peligroso. 2.º Confusión de la representación del mal con la justificación del mal. 3.º Confusión de lo fuerte con lo malo. 4.º Juzgar el todo por la parte. 5.º Eclipsar el fondo tras la forma. 6.º Juzgar una película por el contenido y no por la expresión.

No es una cita exhaustiva, sino más bien relación de los errores más comunes en las conciencias no formadas, pues son muchísimos más los que se presentan en la realidad.

«Instrumentos de comunicación social y juventud», por Jesús M.^a Vázquez. Si la civilización ha sido construida con la palabra, viene a decir Vázquez, hoy día va

siendo ésta sustituida por la imagen con mucho más impacto que aquélla y más influencia, por supuesto, en la juventud. Destaca el mercantilismo de la prensa con su explotación de la imagen e influencia de ésta en el niño, dado el subjetivismo de éste y su tendencia a identificarse con personajes y héroes. La obligación de la familia y la escuela, como educadoras, al saneamiento de las lecturas infantiles.

¿Hay entre acto profesional de comunicación social y sociedad nexos de especial relación, o habría que orientar toda la deontología de la comunicación social a través de su condición de actos de servicio partiendo de la propia estructura social de toda profesión?

La cuestión es planteada por García Jiménez en «Deontología de los medios de comunicación social». La respuesta es no a la segunda alternativa. La Deontología en la información se atiene a dos principios: naturaleza y modo en la información. La naturaleza es la verdad, y el modo de información la verdad salvaguardada por la caridad y la justicia. Este último principio tiene en cuenta el factor subjetivo del receptor de la información: masa, familia e individuo.

Al tratar de la Deontología de la información como profesión, surge el estudio de las tres funciones que debe tener toda profesión: dirección, explotación y realización. Pero teñidas del inmenso contenido social que lleva la información.

En el artículo «Obligaciones de los católicos ante los medios de difusión» Angel Valtierra hace resaltar las obligaciones como propias no sólo de eclesiásticos, sino también de seculares. Obligación de fomentar publicaciones, cine, radio y televisión honestos. Formación de conciencia de sujetos receptores. La labor debe ser correctiva y de instrucción, más que de censura. Medios más eficaces de formación de personas receptoras son aquellos por los que

el espectador pasa a ser juez del espectáculo: club de lectura, cine-club, tele-club.

La civilización, según Nazareno Tadei, ha pasado por tres épocas, dice en «La civilización de la imagen»: época de la imagen pura, época de la palabra, y época de la imagen hablada. Actual. A través de la imagen las ideas entran sin que nos demos cuenta. Es necesario, por tanto, un estudio serio y científico de los nuevos fenómenos provocados por la imagen. Este comprende: un estudio de la imagen, en la variedad de sus lenguajes; un estudio de la psicología humana en las nuevas situaciones y nuevos vehículos de comunicación, y un estudio de la sociología. Pasa luego al plano del apostolado, en el que la imagen cobra importancia primordial.

Y llegamos al último artículo de este libro: «El medio de expresión en la sociedad humana», de Piero Tellini.

Comienza hablando de la influencia del medio de expresión. El hombre se une con el hombre a través del medio de expresión por encima de espacio y tiempo. Las crisis de la civilización se producen al entrar

una colectividad en posesión de un nuevo medio de expresión, pues su sistema no puede ser cambiado de repente sin comprometer su misma existencia.

La civilización actual está asistiendo al nacimiento de un nuevo medio de expresión: el cine.

La posesión del medio de expresión cine-televisión supondría la posesión del poder político y económico.

Pero si el cine es un producto de nuestra civilización cristiana, no sería cristiano dejar que alguien se apoderara de él con espíritu destructivo. Únicamente la consecución de la belleza, bondad y verdad como fin, justificaría la posesión exclusiva del medio.

Y terminamos con un breve comentario. El libro tiene carácter científico. Sigue todo él la línea del Decreto *Inter Mirifica*, a veces artículo por artículo. Sus consideraciones psicológicas y filosóficas son un sólido y lógico fundamento de la doctrina del Decreto.

Juan L. Bardisa.

VARIOS AUTORES: *Dynamique Chrétienne de la Communication Moderne: Essais de réflexion pastorale*. MAME. París, 1966. 329 págs.

La Iglesia católica ha comenzado a preocuparse seriamente de los problemas de la comunicación social moderna; ya ha pasado esa actitud de reserva y prudencia sobre la comunicación que la caracterizaba. Nada más obvio si, como dice el padre Gritti, «las técnicas actuales de la comunicación instauran nuevas relaciones entre los hombres y marcan nuestras relaciones con Dios». El terreno de la comunicación no es en absoluto secundario o fútil, y su desarrollo e investigación no deben dejarse al azar.

Ya el Concilio Vaticano II contribuyó con uno de sus primeros decretos a hacer familiar la expresión «medios de comunicación social», que reemplaza, de un modo más completo, la anglosajona de *mass media*.

El libro reúne numerosas contribuciones que se han agrupado en dos partes: a) perspectivas, de mayor reflexión, tratará de los problemas de la evangelización, la catequesis, el arte sacro y la espiritualidad; b) en la segunda se abordarán experiencias concretas: relaciones familiares,

NOTICIAS DE LIBROS

pedagogía escolar, animación cultural, pastoral diocesana, documentos de la Acción Católica.

Esta obra colectiva se inscribe, pues, en la línea del decreto conciliar sobre los medios de comunicación social, que puso de relieve para los católicos la importancia excepcional de estas técnicas modernas. Sin embargo, la Iglesia no había desestimado su uso, como lo prueban la prensa católica en el mundo entero, las emisiones radiofónicas y televisadas de orientación católica, y los medios de que dispone el Vaticano. Por eso se consideran con detenimiento el empleo de estos medios en la difusión de la Buena Nueva, ya que la evangelización por la radio o la televisión es radicalmente solidaria de la evangelización del mundo tal como éste es; la búsqueda de un nuevo lenguaje que haga penetrar el Evangelio en las masas debe continuarse, ya que los resultados actuales de la evangelización a través de estos medios no son

aún satisfactorios. Por su parte, la catequesis está hoy en día condicionada por los medios de comunicación social —dice A. Garnier—, y esta función pastoral de la Iglesia tiene necesidad de estos medios mediante los cuales el hombre recibe hoy toda la información.

Desde otra perspectiva, el libro es un ensayo de reflexión pastoral más que el análisis de los diversos aspectos de la comunicación, y cuando se refiere a la dinámica cristiana de la comunicación lo hace creyendo en el hombre llamado a reencontrar, en el universo de la comunicación, las huellas de Dios.

Se tocan aquí algunos problemas de la sociología católica de la comunicación, pero no en forma sistemática. Quedaría aún por emprender, y ello sería de extremo interés, el estudio a doble vía de la religión y de la comunicación con un criterio sociológico.

Luis Beltrán.

II CONVERSACIONES NACIONALES DE TELEVISIÓN INFANTIL Y JUVENIL: *Servicio de Formación de TVE*. Madrid, 1966. 218 págs.

Celebradas el pasado año las II Conversaciones Nacionales de Televisión Infantil y Juvenil, representaron una valiosa aportación al propósito de adaptar ese medio audiovisual al mundo infantil y juvenil, y de asegurar un uso idóneo del mismo instrumento como factor educativo.

En los debates intervinieron directores, realizadores, críticos de televisión, actores, presentadores, escritores, guionistas, informadores, educadores, psicólogos, marionetistas, directores de teatro y cine, etc.

El volumen recoge las dos «ponencias» que sirvieron de base a las «Conversaciones», así como las «comunicaciones» presentadas en torno a aquéllas.

Siguiendo el orden establecido en las

II Conversaciones Nacionales de Televisión Infantil y Juvenil, comenzamos exponiendo la ponencia relativa a «La Televisión y su influencia en los niños y adolescentes». En ella se nos dice que los niños son los primeros espectadores y el público más asiduo de la pequeña pantalla, y como nadie duda del poder de captación psicológica de la imagen, resulta que el niño está indefenso por el halo mágico de que rodea a los personajes, por lo que todo cuanto éstos dicen goza ante él de un gran prestigio, de autoridad y de iniciación en sus distintos comportamientos humanos.

En las encuestas efectuadas a los niños de once a quince años en otros países se pone de manifiesto que la televisión es

considerada por los menores como factor de conocimiento.

Presenta a continuación la influencia de la Televisión en el tiempo libre y como los niños, en general, acuden a la televisión bien para evadirse de su propia existencia cotidiana, bien para sumergirse en la vida real de los adultos, resulta patente dicha influencia, hasta el punto de que los niños más pequeños van menos al cine cuando tienen en su casa un receptor de televisión, leen menos periódicos ilustrados, escuchan menos la radio. Dentro de esta influencia, examina las relaciones entre ver mucha televisión y el rendimiento escolar, la salud física o mental y el comportamiento social.

Expone a continuación el «contenido de los programas infantiles», que constituye la segunda ponencia.

Comienza sentando los objetivos de la misma, y dice que el fin de estas reuniones es precisamente el de recibir cuantas observaciones y sugerencias sean posibles en orden a la mejora de la calidad de los programas infantiles.

Dedica consideración especial a la programación específica para los niños, pero también trata de la relación entre la programación general de TVE y los niños. Dice que, aunque los espacios infantiles tengan una esencial forma recreativa, necesitan llevar en sí mismos una finalidad genéricamente formativa, ya que tanto el niño como el adolescente no son sino hombres en formación.

Considera el autor el contenido de los programas infantiles como un colaborador de la escuela y la familia, pues a su juicio la televisión es uno de los medios más poderosos de nuestra civilización, llamada «civilización de la imagen».

Examina a continuación las «comunicaciones» presentadas en estas segundas «conversaciones», las cuales, como decimos más arriba, han sido presentadas por

diversas personas relacionadas con la técnica televisiva.

Así, no puede faltar entre los programas infantiles y juveniles la representación frecuente de guiones a ellos dedicados; pero, para saber cuál sería la ambientación escenográfica apropiada, tendríamos que conocer previamente qué se le quiere decir al niño.

Entre los programas televisivos infantiles, las marionetas son imprescindibles, pues, como dice el escritor Miguel Buñuel, autor de esta comunicación, sólo a través de ellas se puede desarrollar toda una serie de historias de carácter fantástico y poético que pueden ser originales o adaptadas de la literatura.

Presenta a continuación la comunicación relativa a «la información y el documental gráfico para los niños en televisión». Es evidente que el hombre es ávido de información. Tanto el niño como el adolescente están siempre pendientes del porqué de las cosas. Precisan información. Don Alvaro Capella, autor de esta comunicación, propone para solucionar esa necesidad la creación de un «Telediario especial».

Trata también de las películas para menores en televisión, y, como dice la escritora Carmen Kurtz, el campo de las películas infantiles es vastísimo y va desde lo fantástico hasta lo histórico o científico.

Por último, trata de la comunicación relativa a «La necesidad y posibilidades de auscultación de audiencias sobre televisión en la población infantil y adolescente». Como dice el Presidente de la Comisión Asesora de Programas Infantiles de TVE, en nuestro país apenas se ha iniciado un estudio científico de la televisión en relación con los niños y adolescentes. A su pesar, la primera aportación de valor científico ha sido realizada por el doctor Alvarez Villar a través del Instituto de la Opinión Pública.

Concluye el volumen con una lista

NOTICIAS DE LIBROS

de vocablos que tienen relación con la televisión. Terminamos diciendo que las publicaciones españolas que específicamente se han ocupado del problema «La TV y los niños y adolescentes» son pocas. Se reducen a la traducción de la obra de E. Ta-

rroni *Los niños, la radio y la Televisión*, y a una serie de artículos en revistas y semanarios; sin embargo, contamos con abundante material extranjero.

José Luis Mirelis.

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO: *Censo de las Publicaciones Oficiales Españolas 1939-1964*. Madrid, 1966. 612 págs.

El Servicio de Documentación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo se propone publicar en varios tomos el censo de las publicaciones oficiales españolas por el período histórico 1939-64.

La programación del trabajo está concebida para hacer la publicación en cuatro tomos, el primero de los cuales es el único que hasta la fecha ha visto la luz y se ocupa de los Ministerios de Trabajo, Información y Turismo, y Vivienda.

Pero, además, en este tomo I se incorpora un interesante estudio de Ricardo de la Cierva que lleva por título *La organización y realización de las publicaciones oficiales*, que viene a ser una síntesis de lo ya por él publicado en el número 1 de la «Revista Española de Documentación».

De su lectura aparece muy en claro la necesidad de censar las publicaciones oficiales y realizar una clara y sencilla sistemática que permita conocer en el frondoso mar de la letra impresa la totalidad de lo existente y la posibilidad de manejo y localización de una obra determinada dentro del total acervo de lo existente. Si esta tentativa de alusión o localización de un libro o de un tema determinado no puede conseguirse por caminos de rapidez y eficacia, es cuando la documentación deja de ser un instrumento de conocimiento y se transforma en esa tan temida «cortina de hierro».

Con los antecedentes de Dampierre y de Meyriat, de Childs y de Boyd, entre otros, se afronta el tema tomando el concepto clave de «Publicación Oficial» como idéntico a «Publicaciones del Gobierno», que es el criterio sustentado por Childs.

Pero resulta evidente que tales expresiones no albergan conceptos sinónimos, y por ello se hace preciso recurrir a la definición de la Unesco, «donde el concepto “Publicación Oficial” aparece ya deslindado del término “Documento Gubernamental”». Aun así, el introductor prefiere a cualquier sistemática teórica en término de rigidez, «un sano empirismo relativista» para la catalogación, pero ya dentro del sistema americano y en la línea de las variantes de Childs.

Se utilizan indistintamente los términos censo y catalogación, y se hace una breve reseña histórica hasta la situación presente del funcionamiento del servicio de publicaciones en los diferentes Ministerios y en la vida toda de la Administración para trazar la línea fundamental de coordinación a la que se atiende dentro de un régimen de funcionamiento a nivel ministerial de dicho servicio de publicaciones en régimen no ya sólo de autonomía, sino más bien de autarquía.

Mirando al futuro se subraya la necesidad de tener en cuenta los acuerdos y convenios internacionales que España tiene suscritos en esta materia, y concretamente para los servicios de intercambio. Con ello

se apunta la idea de la utilidad de cosificar un servicio general de publicaciones oficiales.

Desde el Ministerio de Información y Turismo se ha acometido la tarea de hacer este Censo concebido como un inventario general de publicaciones generales. El criterio de clasificación fundamental parece ser la sistemática por servicio, es decir, siguiendo más o menos el organigrama administrativo de la estructura ministerial, pues con este esquema se dedican 104 páginas al Ministerio de Trabajo, 380 al de Información y Turismo, y tan sólo 42 páginas al Ministerio de la Vivienda.

Para mejor localización de las Publicaciones se cierra el libro con índices a do-

ble columna por autores, por títulos y por editoriales.

Pasará algún tiempo antes de que sea posible manejar los cuatro tomos anunciados y tener una visión de conjunto de la obra realizada. Para entonces la dinámica de la Administración española será causa por sí sola de la existencia de numerosas publicaciones, incluso periódicas, que al ser posteriores a 1964 queden fuera del censo, que, por lo tanto, necesitará un sistema de puesta al día para impedir que el censo sea historia siempre sin el último capítulo. Así ya sucede con esta «Revista de la Opinión Pública», que apareció en 1965 y que, por lo tanto, no figura en este primer tomo que hemos anotado.

Esteban Mestre.

LA ESTAFETA LITERARIA 1967: *Presentación reunida de escritores argentinos.* Septiembre-octubre-noviembre. Números 379-380 y 381-382. Madrid, 1967.

Resultado de su querencia, esta revista dedica con especial andadura dos números extraordinarios en todo, con el fin de informar y difundir en España el pensamiento de los artistas literarios de la nación argentina que viven y la representan.

Porque, en síntesis de Ernesto Morales, querencia es el lugar donde el alma habita no sólo el rancho para los gauchos, sino que también tiene como ubicación propia en esta revista, donde se declaran ser «queridas y requeridas» las colaboraciones insertas en esas ciento veinte páginas impresas con el texto de los envíos realizados por los escritores argentinos.

En el editorial presentador se afirma sobre el actual «desconocimiento de la literatura argentina de hoy que reina en la España Europea», razón esta que al ser válida subraya el acierto de la publicación que ahora anotamos, si bien mucho nos

hubiera gustado que tal toma de contacto con la realidad fuera seguida de un discurso razonante, tal como lo hizo, por ejemplo, Juan Francisco Marsal cuando en 1956 ya se quejaba del desamparo en España por el ancho campo de la bibliografía argentina.

Otras afirmaciones del editorial son tan sugestivas como la invitación a investigar por qué del idioma castellano nace más verso que prosa, o por qué la prosa de los ensayistas argentinos propende al párrafo largo, sugestión esta que abre el tema de la prisa europea y el sosiego en los grandes espacios del ámbito geográfico de la nación hermana.

El número 379-380, que aparece con más del doble de páginas que su formato habitual, no pudo, sin embargo, albergar toda la colaboración solicitada, y por eso se continúa el tema en la publicación si-

NOTICIAS DE LIBROS

guiente, que se rotula bajo los números 381-382, donde subsigue esta brillante presencia del pensamiento argentino actual, tan actual, que todos sus colaboradores son personas que están vivos en la actualidad y que conviven y caminan por cauces de cultura en busca y adivinación de las fuentes y las metas esenciales para la vida del pueblo y la nación de la que orgullosamente se sienten hijos.

Con un prólogo de Julio Emilio Alvarez Villar Villaluenga, Ministro de Bienestar Social de la República Argentina, y una expresa declaración del esfuerzo reclutador de colaboraciones realizado por Anselmo González Climent, se publica la estructura de estos números especiales, donde se abren los horizontes de la realidad actual de la literatura argentina.

Aparecen en primer término las colaboraciones de los ensayistas, con una clasificación temática por materias: los temas inmortales del amor, el canto a la naturaleza, la problemática geográfica, los grandes temas de la política, el mundo del teatro, de la música, etc., aparecen perfilados con una realidad sociológica actual a través de los estudios de Battistessa, Mastronardi, Bullrich, Mafud, Rossler, etc.

Aparece después el gran tema de las narraciones en pinceladas certeras de la ancha manera de decir de Jorge Luis Borges, Bioy Casares, Cicco, Cocaro, Lynch, etc.

Y desde la página 70 el gran mundo de la poesía argentina con Anzoategui, Arma-

ni, Becco, Marechal, etc., dedicándose excepcionalmente la contraportada a un poema de José Méndez Herrera.

No todos los originales publicados son inéditos. Ni todas las ilustraciones tan cuidadosamente escogidas. Todo este detalle del quehacer técnico aparece en las páginas 2 y 3.

Una especial sección de «Notas de todos, caras de algunos, y edad de ellos» es el rotulador de una serie de semblanzas y apuntes biográficos.

Veinte escritores más es el título de la publicación siguiente, el número —también extraordinario— 381-382, del que se dedican 33 páginas más a esta tarea de difundir la realidad actual de la literatura argentina ante la curiosidad del lector español a quien, además, se le informa de que aún quedan cosas pendientes de publicar y que podrá conocer en números sucesivos.

Aun así, se adivina que todo esto es poco. «¿Quién podría resumir en pocas palabras lo que es la Argentina?». En frase de Julio Alvarez, lo que en estos espacios referidos se contiene no es toda la Argentina, pero es mucha Argentina.

Son estos números que comentamos de la *Estafeta Literaria* unas separatas que, sin duda alguna, se agotarán, y que invitan a una lectura cuidadosa en la evidencia de estar ante una fuente inestimable de noticias de la realidad actual literaria en la Argentina.

Esteban Mestre.

ROGER BELLET: *Presse et Journalisme sous le Second Empire*. Libraire Armand Colin, 1967. 322 págs.

Roger Bellet, profesor de literatura en la Facultad de Letras de Lyon y especialista en la historia del periodismo de Francia en el siglo XIX, nos presenta en esta obra un interesante estudio sobre los aspectos literarios e históricos de la prensa

del Segundo Imperio. Analiza con rigor la prensa de la época y en breves y acertadas pinceladas muestra el espíritu de los grandes escritores que hicieron de la prensa un noble vehículo de expresión de ideas.

La prensa del Segundo Imperio actuó

como catalizador, consagrando o destruyendo a una multitud de escritores, novelistas y hombres de teatro: también reveló a grandes hombres. Y es precisamente en este tiempo, como señala el autor, cuando se manifiesta por primera vez las servidumbres de la prensa moderna, unas veces *impuestas y otras que ella impuso*. Hacen su aparición periódicos de tendencias políticas claramente definidas que sobrepasan los cien mil ejemplares diarios; y también por primera vez, los periódicos independientes y «puros» alcanzan tiradas de 250 y 300.000 ejemplares. Y todo esto, como muy bien puntualiza el profesor Bellet, en una etapa de la historia de Francia, donde el régimen político miraba con especial desconfianza la letra impresa. Para vencer esta desconfianza fue necesario la aparición de exigencias poderosas que se enfrentaron abiertamente contra la animadversión de los poderes públicos.

El autor se ha impuesto voluntariamente determinados límites, que él mismo resume en los siguientes cinco puntos:

1.º Un ligero bosquejo de la aparición, evolución y desarrollo de la prensa bajo el Segundo Imperio, basado en la elección de los momentos y de los órganos más característicos, los cuales son en su mayoría parisienses.

2.º Una visión simplificada de la gran movilidad de los periódicos y de los periodistas: los títulos se metamorfosean. «Los órganos nacen, desaparecen, renacen: muertes violentas, muertes por asfixia; un mismo periódico tiene una vida proteiforme; el mismo título disimulado en ocasiones por una transformación interna. Nada fue estático en esos dieciocho años.»

3.º Ha evitado el estudio sistemático de los condicionamientos materiales y económicos; no obstante, en los anexos presenta algunos datos muy interesantes referentes a cifras y variaciones en las tiradas.

4.º El deseo de no incidir en ciertos aspectos de esta prensa, ya tratados por Enrique Miterand y Juan Letheve, entre otros.

5.º La decisión de no analizar los enfrentamientos artísticos o literarios, y el intento de no separar los aspectos literarios de los políticos en una prensa que los mezclaba inexplicablemente.

En resumen, el autor, a través de unas brillantes páginas, nos muestra la situación de la prensa del Segundo Imperio y el largo proceso de continuidad y discontinuidad seguido por espacio de dieciocho años.

José Sánchez Cano.

WILHELM E. MUEHLMANN: *Max Weber und die rationale Soziologie*. Tübingen, 1966. J. C. B. Mohr (Paul Siebeck). 60 págs.

Max Weber sigue siendo una de las figuras más interesantes de entre los pensadores europeos del siglo XX. Se ha escrito mucho sobre él, y en la mayoría de los casos positivamente, con el fin de determinar la función de su pensamiento. No obstante, existen aún lagunas de juicio respecto a su método del «tipo ideal», así como sobre su programa de la «*verstehende Soziologie*», de la sociología racional. Ade-

más, no todo está claro en lo referente a su exigencia de una «ciencia libre de valores» y, por si fuera poco, tampoco disponemos de una biografía sólida y objetiva del pensador alemán.

La obra de Max Weber despertó gran interés en el extranjero, incluyendo a los Estados Unidos, entrando en consideración aspectos históricos y sociológicos concretos. Con ello se actualiza el pensamiento

weberiano en torno a la sociología de la religión, historia económica y, sobre todo, en relación con el mencionado «tipo ideal», y la llamada teoría de las categorías. En realidad, ciertos conceptos fundamentales de índole general podrían servir como base para ir penetrando en la sustancia propiamente dicha de lo que constituye hoy día la preocupación de las ciencias sociales dentro de la obra weberiana.

La homogeneidad del mundo actual se hace cada vez más aguda. La civilización occidental invadió a todos los países, pero no todos los países presentan, tampoco es posible, rasgos de desarrollo y vida similares entre sí. Bien desde el punto de vista histórico o económico-social, bien desde el de la civilización y religión. Entran en juego factores racionales: burocracia y tecnocracia. Junto al aspecto histórico aparece el aspecto ético, en relación con su exigencia de una libertad de valores. Un análisis puramente científico, obra de los alemanes, no aclara todavía el fondo de este postulado de Weber. Prosigue la discusión, y en esta relación las aportaciones extranjeras pueden ser muy valiosas. Porque la ética weberiana nos lleva, pura y simplemente, a la realidad de la sociedad moderna, a la burocracia, y es donde habría que tomar decisiones respecto al futuro. Por tanto, el modo de vivir se encontraría bajo el signo de la racionalización del sistema de trabajo y de la objetivación e institucionalización de las condiciones sociales. Con ello se privará de terreno a la metafísica.

No es éste el lugar adecuado para poner pros o contras a tales interpretaciones, porque el problema central es la libertad, fenómeno que en las actuales condiciones de vida y existencia ha de realizarse en un ambiente sumamente complicado y peligroso. De ahí la apelación a la responsabilidad personal, de que en tan abundante y hasta exagerada medida carece el mundo de hoy. En este sentido cabe señalar el tra-

bajo de Günter Abramowski (*Das Geschichtsbild Max Webers*, Stuttgart, Klett-Verlag, Kieler Historische Studien I), publicado hace poco, y que admite la posibilidad de una nueva interpretación de la obra de Max Weber al mismo tiempo que una profundización de la misma junto con el descubrimiento de nuevos factores, utilizables para la sociedad actual. En efecto, el fondo de los estudios sobre la obra y la personalidad de Max Weber es siempre el mismo: su actualización cada vez más rigurosa en aplicación a las nuevas circunstancias sociales e históricas. Los métodos de investigación puramente experimental no son todavía el camino del progreso, hecho a que tanto recurren sociedades subdesarrolladas, prescindiendo, por tanto, de lo teórico. No puede sorprender que Max Weber será al mismo tiempo antimetafísico en general, antihegeliano, antimarxista, porque su pensamiento es sumamente moderno-racional. En Max Weber, el progreso no es un resultado de la especulación, sino la vida como tal; por consiguiente, el proceso de racionalización es un fenómeno lógico, posible de analizar científicamente. La ciencia ha de ocuparse de indicar el camino de su incorporación a dicho proceso. Libertad y responsabilidad es la clave para comprender la obra de Max Weber en toda su profundidad y amplitud. (Véase, asimismo, la consideración de Hans ten Doornkaat en *Neue Zürcher Zeitung*, del 2 de septiembre de 1967.) Lo importante en el enjuiciamiento de la obra de Max Weber consistiría, según nuestra opinión, en una síntesis de los resultados que, aparte de lo comprobado hasta ahora, un autor u otro aportara en lo sucesivo, ya que no dudamos de que algunos aspectos de la misma seguirán siendo, en efecto, objeto de discusiones, hasta controversias. Sin embargo, hay que descartar la posibilidad de una simple polémica en torno al pensador germano, porque sería un caso insólito en el mundo de las ciencias, aunque no descartamos la posibilidad de

un intento en tal sentido, sobre todo desde las filas del llamado marxismo-leninismo. No obstante, es una simple suposición teórica.

Mühlmann considera la obra de Max Weber como un punto de partida, una base de sugerencias y orientaciones, desarrollando el patrimonio weberiano conforme a las nuevas condiciones de investigación científica. En este sentido aprobamos su esfuerzo, porque —según acabamos de ver— no es el único que se preocupa por los problemas que surgen de la obra de Max Weber, pero que no han sido aún esclarecidos por completo. Por cierto, varias ramas científicas encontrarán en ella ideas para seguir desarrollándolas, incluyendo la etnología, aunque ésta evitaría entrar en contacto con la sociología. La presente situa-

ción de la sociología se caracteriza por el dominio del nominalismo y las definiciones convencionales. Sólo que no hay que olvidar que también la sociología necesita de etnología.

¿Ciencia pura en Max Weber? El autor del presente trabajo tiene la palabra; continúa desarrollando el pensamiento weberiano dentro del siguiente cuadro: sí, la sociología como ciencia pura en cuanto a la sociología diferencial y comparativa de pueblos y culturas, fundamentación teórica de la misma, y como una confrontación del propio Max Weber con la actual situación de la sociología en Alemania. Cabe resaltar este hecho, ya que los sociólogos postweberianos en Alemania no han visto, hasta ahora, todo lo weberiano.

S. Glejdura.

JULIÁN MARIAS: *Meditaciones sobre la sociedad española*. Alianza Editorial. Madrid, 1966. 193 págs.

Ofrece Julián Marias a la luz pública en este volumen una serie de consideraciones sobre la sociedad española a través de ocho artículos, siendo el primero de ellos el que dará nombre a este libro. *Meditaciones sobre la sociedad española* es un libro de vivo análisis que intenta comprender hechos y personas de nuestro presente y pasado en función tanto de una radiografía de la situación actual española como de apuntar soluciones para un futuro próximo. Ha sido la intención del autor al darlo a la luz el aportar un poco, o quizá un mucho de claridad, al estudio de una realidad sobre la que se vierten miles y miles de opiniones, todas ellas, generalmente, deficientes en consideración a un excesivo grado de politicismo, tara esta que trae como consecuencia más próxima la creación de un estado mental ajeno a aquel otro de nitidez y serenidad necesaria para «ver las cosas» en su justo término, politicismo que,

a juicio del autor, ya se prolonga en demasia y que si antes de 1936 afectó al torso social, se vierte ahora sobre un torso esencialmente apolítico presidido por unos cuantos líderes determinados. ¿Cuál ha sido la primer consecuencia de este y aquel politicismo? La confusión, que ha impedido la estructuración y el planteamiento de unas posibilidades dimanantes de la diferenciación precisa entre los conceptos de Sociedad y Estado. Confundir o fundir ambos terminos no ha sido sino la base de una enfocar los problemas desde una perspectiva errónea. El Estado es siempre la expresión de la sociedad, su representación, y si esta expresión o representación es adecuada, no existirá ningún peligro; ahora bien, si ello no es así, y muy especialmente si la situación se prolonga, la sociedad perderá su conciencia de sí misma y sólo poseerá la que el Estado le otorga. Esto es, a juicio de Marias, lo que puede suceder

en España con una sociedad que se encuentra en trances de perder su «imaginación» a través de un ya largo proceso de debilitamiento, proceso que, caso de llegar a consumarse, acarreará, como es ya caso general, una traslación del uno al menos uno, traslación tantas veces irreflexiva que se adopta sin más, aletargado el sentido crítico, y sin pensar que quizá ese contrario se parece tantas veces demasiado a aquello a que se oponen.

De llegar a esta situación, ¿qué ocurrirá? Ni más ni menos que la vía muerta. ¿Qué solución se puede ofrecer entonces? Sobre esta solución y su ser mismo el autor ha querido llamar muy especialmente la atención del lector español casi ordenándole que se pregunte en primer término: ¿Qué es España?, y con su respuesta empezar a inventar un futuro, tomando la decisión de que éste sea porvenir. En la pregunta directa a su intimidad, Marias ha encontrado el entorno social español, presidido por las siguientes características: 1) Un afán de quejumbre permanente y generalizadora que lleva aparejada una gran dosis de negatividad y nihilismo; 2) Grandes desniveles sociales; 3) Un país no subdesarrollado, sino mal desarrollado; 4) Una gran distancia entre la realidad y la apariencia con una falta de articulación y reconocimiento de los elementos reales por debajo de una ficticia uniformidad y unanimidad; 5) Una falta de ser político que ha llevado a una politización general de la vida; 6) Una falta casi total de publicidad de los asuntos públicos; 7) Una falta de consideración por parte de la propia sociedad de la libertad que tiene, que es mucha y poco ejercitada, y la que le falta; 8) Una sociedad en que un afán de planificación ha prendido en la conciencia de muchos, afán de planificación orientado a domesticar sin más el futuro, y 9) El dar como supuesto que el mundo se mueve en una determinada dirección, dirección hacia la que es preciso caminar sin preguntarse

antes por la naturaleza y cualificación de ella misma. Desde estas premisas, ¿cómo podríamos situarnos ante el futuro —un futuro que no es mañana por ser éste el tránsito, sino pasado mañana, por ser lo que sucede a éste; o sea, el porvenir—?, se preguntará Marias. La solución la ha encontrado en un liberalismo social por esencia, aquel que preconizara Ortega allá por 1908; un liberalismo basado no en la atomización, sino en la complejidad de una estructura no amorfa que llevara más que a una España «diferente» a una España en Europa, que deberá estar presidida por: 1) La organización del pluralismo; 2) La proposición, y no imposición de programas de vida colectivos; 3) La instauración de los partidos políticos, pocos y orientados en el sentido de zonas de conciencia acerca de los problemas específicamente políticos, y 4) La conveniencia de que haya mucha gente que no pertenezca a ningún partido político. En este sentido debe orientarse la gran empresa nacional, empresa que, además, se verá completada por tres empresas colectivas: la elevación de la sociedad hasta sí misma, hasta el nivel que le corresponde; la integración en Europa y Occidente y su función inspiradora y coordinadora de «Plaza Mayor de Hispanoamérica».

A las *Meditaciones sobre la sociedad española* le sigue un artículo que, a su vez, lo encontramos como continuación y complemento de otro escrito por el autor hace unos diez años (1) sobre «El futuro de Ortega», y en el que Marias se ha propuesto la reflexión y el análisis de la vida intelectual española a través de la trayectoria de su maestro, analizando la biografía del pensamiento orteguiano, su vigencia y la coyuntura por la que éste atravesó, atraviesa y atravesará en un futuro que no ha hecho más que comenzar. «La España nunca vista», cuarto capítulo de esta obra, es un intento de ponernos de manifiesto la

(1) *El futuro de Ortega*. Vol. V. Obras.

fortaleza de la unidad en lo múltiple, de la unidad duradera, ágil, flexible y móvil de España a través de un nuevo enfoque del paisaje. No de ese paisaje que hacemos la naturaleza y nosotros al mirarlo desde la propia tierra; es decir, desde dentro de él mismo, sino de aquel otro que se vislumbra desde lo alto, desde un nuevo paisaje logrado gracias al avión. El que hemos de tratar de comprender para proyectar en común sobre esta España varia, dominada por un estilo, por un enérgico gesto de la Historia.

Los capítulos IV y V del libro los ha dedicado Marias al estudio de un personaje y de un hecho histórico. Así, veremos evocada en estas páginas una figura cuyo perfil aparece borroso a los contemporáneos: la de Alcalá Galiano, a través de su vida y su circunstancia, resultando un preciso retrato de la época y la trayectoria vital del viejo doceañista, del orador de La Fontana de Oro, de aquel civilizado, doctrinario impregnado del sentido inglés de la convivencia. El libro de sus artículos lo ha dedicado Marias al estudio del «Motín de Esquilache», en un afán de comprender su significado social, tema tampoco nuevo para el autor, ya que sobre él se extendería en una anterior obra (2) y al que ahora trae a colación para apuntar unas precisiones y plantear al lector la consideración de cómo aquél no significó la primera vulnerabilidad del mando real en la España moderna, sino que, bien al contrario, vino a mostrar cómo el rey es la cabeza de la sociedad, entonces, y no del Estado, constituyendo el rey cuerpo con el pueblo, siendo esto lo que se entiende por constitución cuando aún no había ningún texto que llevara ese nombre.

No podía faltar en este libro la alusión a ese mundo tan querido como es Hispanoamérica para Julián Marias, y así ha dedicado en él a analizar el papel y signi-

ficado de ella para el escritor y a la evolución de Puerto Rico desde 1898 dos capítulos, siendo de destacar este último, en el que ha volcado un enorme cariño y afectividad hacia ese pequeño gran país de la tierra americana que para tantos intelectuales españoles, por una u otra causa, ha sido una segunda patria, y nos muestra cómo ha evolucionado y las ventajas obtenidas por él con su asociación a los Estados Unidos, ventajas que se centran tanto en orden a la ayuda económica como a la instauración de un determinado sistema político, sin perder por ello los rasgos de su ascendencia, hasta tal punto que puede afirmar que es allí, proporcionalmente, donde se siente más y mejor la presencia de España de entre todas nuestras antiguas colonias. Puerto Rico no es menos española ahora que en 1898, sino que lo es más libremente.

El último capítulo de estas *Meditaciones* ha sido dedicado a un tema polémico y del máximo interés en la actualidad española: el Concilio Vaticano. Una meditación esta última que es un grito de alegría. El Concilio, al cual asistió como observador, le ha invadido, le ha alterado, y de esa emoción están impregnadas todas las páginas que sobre él ha escrito. El Concilio ha sido un impacto nuevo y algo para la Iglesia y para la Sociedad española casi revolucionario, en el que diríase que la Iglesia ha saltado por encima de su hasta ahora tradicional forma de hacer. El hecho mismo de su convocatoria, la rapidez con que se ha desarrollado y el aire que se respira enmarca algo sorprendente, un algo del que Marias se lamentará de la insuficiente acogida que se le dio y ha dado en los medios de difusión españoles, un espíritu que preludia un descomunal cambio, un surgir a la superficie, un nuevo «consensus» y una nueva mentalidad que permanecía ahogada o dormida. La genial intuición de Juan XXIII y Pablo VI ha sido, ante todo, nos dirá Marias, el poner a la

(2) *La España posible en tiempos de Carlos III*. Vol. V. Obras.

Iglesia en presencia y diálogo reunida toda ella. El resultado de este enfrentamiento está a la vista. La Iglesia, al tomar contacto y conciencia de sí misma de forma global y universal, ha encontrado que tenía un rostro diferente de aquel que le venían trazando sus retratistas oficiales, y ésta, su nueva faz descubierta, la ha llenado de gozo. Al enfrentarse los pareceres en su seno de tres corrientes, dos inmovilistas y una progresista, innovadora o avanzada, o como quiera llamársela, el Concilio se ha estremecido al darse cuenta de la pequeñez de las dos primeras tendencias hasta ahora dominantes y representativas del espíritu universal de la Iglesia. La biografía del Concilio ha sido la de nuevo laborar del progresismo frente a la inercia de un inmovi-

lismo que la ahogaba y tendía a hacerla inoperante en el mundo moderno, y todo ello bajo la mano maestra del Pontífice. Ha aparecido un nuevo cuerpo eclesiástico y una nueva mentalidad. Sobre ella, y no sobre los efectos generales del Concilio, ha de volcar Marias su atención, penetrando en el profundo espíritu de libertad y tolerancia que de él dimanaban. Del dogma cerrado, la Iglesia ha pasado a nutrirse de aspiraciones a la verdad en la libertad. El cristianismo tiende no a imponer soluciones; su camino está en ofrecer luz para buscarlas. Con ello se cierran varios siglos de ortopedia intelectual. Se ha llegado al convencimiento de que la verdad y sólo la verdad nos hará libres.

Miguel García Chaparro.

HANS OSWALD *Die Überschätzte Stadt.* — Walter Verlag: Olten und Freiburg in Breisgau. 1966. 216 págs.

El autor comienza el libro indicándonos una crítica de la ciudad como punto de partida para una sobreestimación posterior de aquélla. Y puesto que para él el conocimiento de la sociología por los arquitectos no ejerce ningún efecto práctico en la realidad, es preferida la crítica de los sociólogos modernos en relación con el fenómeno de la gran ciudad.

La crítica comienza con la afirmación de que las relaciones de vida en nuestra ciudad ya no son lógicas. Y ningún planificador puede identificarse con una comunidad hoy día. En otros tiempos se podía dar expresión arquitectónica a la singularidad de vida. El arquitecto debe no solamente cubrir necesidades, sino también dar forma. La arquitectura debe corresponder a un modo de vida.

Aunque a nosotros no nos parezca lógicamente la arquitectura de una ciudad antigua por encontrarla atrasada con respecto a la nuestra, puede ser armónica por corres-

ponder a un modo de vida de una época pasada.

Destaca Oswald la influencia de factores sociológicos, biológicos y psicológicos en la arquitectura y, por tanto, la necesidad de un conocimiento de la sociedad. El sociólogo debe ofrecer los supuestos, y la sociología desempeñará un papel correctivo. Relaciones sociales, modo de vivir de los ciudadanos entendidos como vida y ésta como superconcepto para la arquitectura. Aunque las formas de conducta varían constantemente.

La cuestión principal no es ¿Cómo viven los hombres en comunidad?, sino ¿Qué significa el hecho de que hombres cohabitan en una comunidad, para su convivencia?

Antes de adentrarse en una exposición de la crítica de la gran ciudad realiza el autor una previa orientación sobre el desarrollo de las comunidades de vida locales desde la aldea hasta la gran urbe. La

crítica en esta parte, según Oswald, de la realidad, pero desde antiguo existe ya una literatura favorable a aquélla.

La ciudad no es causa de un desarrollo, sino su resultado. Esta confusión de causa con resultado es punto importante para rebatir el sofisma del retorno desde la ciudad a otras unidades de vida como la aldea, pues, precisamente, las condiciones de vida de ésta originaron su abandono y el crecimiento de la ciudad, y volviendo a ella volveríamos al punto de partida.

El entrelazamiento superlocal y filtración local son características de la ciudad moderna señaladas como esenciales. La primera como resultado de la gran movilidad geográfica en la población actual. En cuanto a la segunda, introduce Oswald el concepto de efecto de filtro, para comprender cómo las relaciones superlocales del hombre son filtradas a través de la sociedad que le rodea y cómo la integración de ésta influye en aquel efecto, diferenciando una ciudad de otras.

Interesantísimo y digno de destacar de todo el contenido del libro es el artículo «Orientación superlocal y pluralismo legislativo», en el que se expone cómo los medios de comunicación de masas actuales favorecen las relaciones y las combinaciones de relaciones. Los principios de la democracia y el liberalismo posibilitan una mezcla de ideas, tanto en el obrar político como en la ética cotidiana, y condicionan el respeto mutuo. Consecuencia de éste surge una distancia. El hombre se adapta a la situación momentánea y al grupo, y a ellos somete su personalidad. En cada situación y en cada grupo surge sólo un ámbito de la propia personalidad, quedando los demás en la oscuridad. La sociedad no es, pues, la única pluralista, sino mi actuar. Me siento forzado a interpretar diversos papeles, determinados por otras tantas expectativas de conducta. Quiero tener éxito, sobrevivir como ser so-

cial; debo, pues adaptarme. Quiero conservarme como persona; así debo yo, para conservar mi totalidad, guardar la distancia.

En cuanto a la vecindad en la moderna ciudad, ¿existe? Sí, se da, pero no en la forma tradicional. Las relaciones de vecindad se construyen sobre el principio de discrecionalidad. Un dilema nos presenta la idea de la moderna vecindad en la planificación actual: el peligro de la masificación, o el rompimiento con la vecindad y, por tanto, con la cultura.

En cuanto al capítulo destinado al estudio de la política local a través de ilustraciones y estadísticas, nos denuncia las causas de la falta de interés general en la participación en la política local. Así como más tarde ofrece los medios, en consecuencia, para atajar dichas causas.

Culmina el libro con un resumen de todo su contenido, recogiendo todo el material de los capítulos precedentes para darle cohesión. La conclusión primera es: lo funcional como mínimo para vivir, e inmediatamente después la atención a consideraciones sociológicas.

Sucesivamente va enfrentándose con temas referentes a la construcción de una ciudad como: planificación espacial, tamaño de la ciudad, territorio industrial, recintos nuevos para habitar, tamaño de las zonas habitables, imagen exterior de éstas, centros comerciales en zona habitable, casas para alquilar, casas propias, esfera íntima de la familia y subdivisión de las zonas en pequeños grupos habitables, instalación de zonas verdes e instalaciones comunales y tráfico en zona residencial.

Concluye con la advertencia de que el libro no es realizable a renglón seguido, sino que su objeto es más bien influir en la labor de planificadores y arquitectos.

Juan Luis Bardisa.

GERALD R. LESLIE: *The Family in Social Context*. Oxford University Press. Nueva York-Londres-Toronto, 1967. 709 págs.

Este libro es el producto de diecisiete años de experiencia del autor como profesor de cursos sobre la familia. Contiene, pues, materiales que Gerald R. Leslie ha considerado como básicos para la comprensión y el entendimiento del alumno. El libro, por lo tanto, ha sido concebido como libro de texto, aunque sea útil también para estudiosos y profesores dentro de este campo.

Con esta finalidad el libro se estructura en cinco partes fundamentales: en la parte primera se ofrece un estudio de la familia desde las distintas perspectivas culturales. Partiendo de la naturaleza de la organización familiar, se da una visión de la familia en el mundo y más concretamente del sistema familiar en China, que tan decisivamente conformó su estructura social. La parte segunda se centra sobre el estudio de la organización de la familia occidental y su desarrollo, y pasa en la tercera a hacer una exposición de las teorías existentes sobre la estructura de la familia, así como del cambio de la misma. Las teorías en las que hace más hincapié son las de William Ogburn, Carle Zimmerman y Talcott Parsons, hombres cuyas ideas han tenido tanta importancia y amplia influencia en el pensamiento actual sobre la estructura familiar.

En la parte cuarta, el autor se centra en la familia americana, y más concretamente en la que Leslie considera tipo —la de la clase media— y analiza su estructura. Este análisis está en relación con la familia actual, la que podríamos considerar como reflejo de la existencia en los años 60, más que la que corresponde a décadas an-

teriores. No por ello el autor olvida en su descripción de la «familia tipo» las diferencias familiares existentes como consecuencia de las diferencias sociales y de clase. Dentro de esta misma parte se estudian las relaciones de parentesco, partiendo de la idea básica de que la familia actual está compuesta fundamentalmente por los padres y los hijos —lo que se ha dado por llamar familia nuclear—, en la que los parientes han perdido su importancia e influencia de épocas pasadas.

En los nueve capítulos que componen la parte quinta se analiza el ciclo de la vida familiar: la experiencia de los individuos en relación con esta institución desde la juventud hasta edades maduras. Pero más que la experiencia de sus miembros se refieren específicamente a la del marido y a la de la mujer. Para ello se hace el análisis de las diferentes etapas de la relación hombre-mujer desde el noviazgo y los primeros contactos amorosos hasta el divorcio y los segundos matrimonios, pasando por el estudio de las fases de adaptación personal y sexual, así como los problemas inherentes a los matrimonios de media edad.

A través, pues, de estas cinco partes se logra dar una visión clara y precisa de la familia y su problemática, con lo que el libro cumple con la finalidad para la que fue concebido: informar sobre su realidad a personas como los estudiantes, que por primera vez comienzan a comprender esta institución, tan importante, desde su ángulo científico.

Francisco de la Puerta.

VERA ST. ERLICH: *Family in Transition*. Princeton, N. J., 1966. Princeton University Press. XX-469 págs.

Yugoslavia es uno de los clásicos ejemplos de una sociedad en transición. Experimentando un largo período de dominación otomana y austríaca, los pueblos de Servia, Croacia, Eslovenia, Montenegro, etcétera... crean, a raíz de la primera guerra mundial, un Estado común que, sin embargo, es desintegrado en 1941 por la invasión de los ejércitos alemanes, y restaurado, en 1944-1945, en forma de un Estado prosoviético-socialista.

Infraestructuralmente, la sociedad yugoslava acusa grandes diferencias de pueblo a pueblo, de región a región, de país a país y de nación a nación: los serbios son ortodoxos; los croatas y los eslovenos, católicos; otros grupos étnicos son incluso musulmanes. Además, hubo una considerable minoría judía, alemana, magiar, albanesa, eslovaca o checa. Entonces predominaba la agricultura en el país.

En 1937 la autora del presente estudio decidió, a petición de unos amigos, prestar atención al problema de la mujer musulmana en Yugoslavia a través de una serie de artículos en la prensa. El resultado fue publicado por vez primera en 1964 en Zagreb, bajo el título de *Porodica u transformaciji*, pero extendiendo sus investigaciones al problema de la familia en general, según puede comprobar el lector a través del texto y de numerosas ilustraciones. Los años de la Segunda Guerra Mundial habían sido años «muertos» para el trabajo de Erlich, ya que tuvo que vivir en la ilegalidad hasta en el exilio en Italia. Hay que destacar el hecho que la autora contaba en sus investigaciones con la colaboración de una serie de maestros, profesores y otros intelectuales que tenían contacto con la vida rural de los pueblos de Yugoslavia. Luego encontraría una adecuada asistencia técnica científica en América, siendo profesora de lenguas y litera-

tura eslavas en la Universidad californiana de Berkeley, dedicándose, también, a la investigación antropológica con ayuda de la Fundación Wenner-Gren. Desde 1961 vive en la capital croata, Zagreb.

El material salvado durante la segunda guerra mundial se refiere a 300 comunidades rurales de Yugoslavia. En quince capítulos, la autora indaga, prueba e ilustra los siguientes problemas de la familia yugoslava:

1. El fondo histórico en que se recogen los quinientos años de dominación turca, los quinientos años de dominación de los Habsburgos y veinte años de existencia de Yugoslavia entre las dos grandes guerras. El método de investigación corresponde a la naturaleza del problema, dentro de la cual se insertan datos estadísticos y delimitación histórica de las regiones de los eslavos del sur, especialmente dentro del marco que incluyen las fronteras de la Yugoslavia actual.

2. El régimen patriarcal, con su tradicional significado de existencia y extensión, su fracaso, haciendo constar los factores subjetivos en torno a su manifestación concreta en la sociedad. Pobreza.

3. No menos interesante es la precisión de la función del padre de familia, así como las relaciones interfamiliares, actitud de los hijos, respeto y autoridad, el problema del castigo y la posterior evolución.

4. Por cierto, la función de la madre como tal y su *status* jurídico es otra de las cuestiones que suelen plantearse en una sociedad en transición, sobre todo desde el punto de vista psicológico. La llamada opinión pública desempeña en este sentido un papel bien determinado, positiva o negativamente.

5. ¿Y hermanos y hermanas? Se rela-

ciona estrechamente con el problema de la convivencia interfamiliar u hogareño. Surge, necesariamente, la cuestión del amor paterno, materno, fraterno y toda una serie de problemas que nacen entre hermanos mayores y menores.

6. De gran actualidad es el capítulo sexto. Trata de las relaciones entre los jóvenes, de las barreras que los separan o medios que los unen, etc...

7. El matrimonio —posibilidades y razones—, entre ellas la sexual, motivos de elección del novio o esposo, también la edad de contraer el matrimonio.

8. En la relación entre el marido y esposa destaca la autoridad del primero, la subordinación de la mujer y el derecho disciplinario del marido. Naturalmente, la «rebelión» de la mujer no es una característica común o la más destacada; por ello hay familias donde reina la paz a base de mutuo respeto y consideración, hasta el punto de consultar el marido a la esposa en cuestiones de importancia para el hogar. Porque también la mujer madura intelectualmente.

9. Los problemas de la procreación constituyen el fondo de este capítulo, porque si por un lado son problemas propios a la familia como tal, desde el punto de vista moral y social, también se pone en evidencia la influencia de la presión en favor del control de natalidad por otro.

10. Relaciones extraconyugales ponen de relieve la gravedad moral que implica una sociedad en desarrollo, no solamente en Europa, sino en general. La argumenta-

ción de la autora es en este sentido impresionante. La pobreza, la escasez de medios existenciales pueden causar enormes daños a la sociedad. De ahí la importancia de un orden social y económico sano y equilibrado. Claro es, la situación varía de una región o provincia a otra, pesando mucho, en caso de los países de Yugoslavia, las determinantes históricas, según se manifieste el colectivismo o individualismo en la vida social. Hay regiones en que se llegó incluso a un equilibrio entre los dos extremos.

Los pueblos de Yugoslavia se encuentran entre Este y Oeste, concretamente, entre el modo de vivir oriental (Bizancio) y occidental (cristianismo) propiamente dicho. Por tanto, es de suma importancia la diferenciación que al respecto establece la autora al tratar de problemas tan complicados como son, indudablemente, los relacionados con la evolución de la familia dentro de una sociedad que, hasta ahora, sólo pretende definirse a sí misma, pero que tardará aún mucho tiempo en lograrlo. En esta relación cabe señalar que Vera St. Erlich es hasta el momento probablemente la única persona que consiguió presentar científicamente la sociedad yugoslava, y dentro de ella, a la familia, tal como es. Al mismo tiempo, indica el camino de un posible desarrollo, hecho que seguramente despertará un debido interés entre sociólogos y psicólogos. El método de cuestionario ha resultado ser relativamente eficaz, aunque tuvo que emplear también medios indirectos.

S. Glejdura.

ANTONIO SABATER TOMÁS: *Juventud inadaptada y delincuente*. Editorial Hispano-Europea. Barcelona, s. f. 260 págs.

La sociedad actual tiene, entre otros muchos problemas, el de la inadaptación. Inadaptación que se manifiesta dentro de todas las edades, y más concretamente en la

vejez y juventud. Pero la juventud, en su manifestación externa, en su inconformismo e inadaptación social, tiene una conducta activa, manifiesta, que le hace estar

presente, razón por la que se tiene más en cuenta sus formas y modos de conducta que las de otros grupos.

La inadaptación juvenil, con todo lo que supone de proceso frustratorio, tiene como consecuencia directa una conducta patológica que en muchos casos se traduce en una conducta criminal. Así el secretario general del Consejo de Europa escribe, en el prefacio de la publicación del Comité Europeo para los problemas criminales: «El problema de la delincuencia juvenil no puede ser separado del problema de la juventud en general. Nos hallamos ante un problema del porvenir. Y Europa ha tomado conciencia de su pasado demasiado netamente para poder permitirse descuidar su porvenir.»

El tema y la problemática de la delincuencia juvenil, aunque sin la virulencia de otros países, no es, en absoluto, ajeno a la realidad social española, y al mismo tiempo se aprecia un aumento que puede ser considerado como alarmante. Este libro expone la realidad de nuestro país respecto a ese problema, así como los distintos tipos de delincuente de acuerdo con su peligrosidad y grupo social del que procede y está encuadrado. Del mismo modo analiza las nuevas formas de delincuencia que, genéricamente, encuadra en seis grupos fundamentales: I, Actos de vandalismo; II, Actividades de pandillas; III, Delitos sexuales; IV, Alcoholismo y Toxicomanía; V,

Infracciones del tránsito, y VI, Delitos contra la propiedad.

Parte interesante del libro es la que estudia la etiología del comportamiento juvenil y los factores «que originan el mal que corroe a parte de la juventud de nuestra sociedad», indicando «que este lamentable problema, que corresponde más a una inadaptación social y general del individuo que a una forma criminal, no puede ser juzgado aisladamente, sino en relación con los influjos —singularmente sociales— que lo determinan, siendo como es una flagrante señal de crisis de la sociedad». Como causas se señalan: estructura social, guerra y posguerra, educación, avances industriales y mecánicos con su secuela de uniformidad y automatización de la vida, aglomeraciones urbanas y escasez de viviendas y falta de sentimiento religioso.

Pero Sabater Tomás no se limita a hacer una génesis y exposición del problema, sino que apunta, en la última parte de su libro, una serie de medidas preventivas, así como las formas más adecuadas de tratar al delincuente y readaptarlo. Esta preocupación y proceso de readaptación no debe preocupar sólo al especialista, sino también a la familia y a la sociedad general. El libro, pues, tiene no sólo el interés del tema, sino el de tratarlo desde sus diversos ángulos.

Francisco de la Puerta.

Education et Societé. Cahier de "Prospective", núm. 14. Centre d'Etudes Prospectives. París, septiembre 1967.

No hay francés que no se sienta afectado por los problemas de la educación y que no tenga su opinión sobre este tema. Por lo tanto, cabe esperar que todo, o casi todo, se haya dicho sobre la materia. ¿Por qué entonces una publicación suplementaria?

La primera razón es que el tema no está agotado: todo lo referente a un tema puede estar dicho, pero nunca se llegará a decir todo lo que está unido íntimamente con la vida, lo que forma parte de la definición misma del hombre.

El lector encontrará aquí menos ideas

inéditas que una manera nueva y perspectiva de plantear la problemática de la educación. Ante este fenómeno actual que es la explosión incontrolable y desordenada de la demanda de educación, ciertos hombres, unos pertenecientes a la Universidad y otros no, se han preguntado lo que esto significaba socialmente y qué porvenir preparaba. Para pasar de una situación aceptada a una dinámica destinada a preparar un porvenir deseado, la sociedad entera debe esclarecer sus fines y expresarlos. Los métodos de educación, las instituciones, los contenidos de formación aparecen entonces como unos medios al servicio de esos fines, una traducción de los fines en términos de acción.

La segunda razón que justifica este número es la siguiente: una cosa es enunciar ideas sobre la educación, nuevas o no, y otra transformarla. Los hombres que han puesto su experiencia y su reflexión en común en el curso de las reuniones que han tenido lugar en el Centro durante dos años han querido formular unas directrices concretas destinadas a comenzar un verdadero cambio y a ayudar a la sociedad a hacerse cargo de su problema de educación.

A este respecto ha hecho una obra constructiva.

Education et Société es el decimocuarto cuaderno de la Revista «Prospective». Al contrario de los precedentes, está realizado únicamente con artículos firmados. Esta forma ha sido elegida con preferencia a la de un informe general para marcar una voluntad de compromiso.

Le Centre d'Etudes Prospectives ha sido creado en mayo de 1957 por el filósofo Gaston Berger para «el estudio de las causas técnicas, científicas, económicas y sociales que aceleran la evolución del mundo moderno y para la previsión de las situaciones que podrían deducirse de sus influencias conjugadas. Este Centro comprende sesenta miembros que son altos funcionarios, universitarios o dirigentes de la industria. Sobre los temas que elige, en razón de su importancia para el porvenir del hombre, el Centro constituye unos grupos de estudio asociado miembros del Centro y personalidades ajenas a él, competentes para cada tema estudiado. Estos estudios se publican en la colección de cuadernos de «Prospective».

R.

GUY THUILLIER: *La Promotion Sociale*. Colec. Que sais-je? PUF. 126 págs. París, 1966.

El término promoción social, empleado cada vez con mayor intensidad en los últimos años, encierra un contenido variado y en ocasiones distante, según las distintas concepciones que lo inspiran. Unas veces se utiliza el término promoción social como simple *slogan* político, sin asignársele un contenido concreto, y otras únicamente significa y encierra un aspecto parcial de la misma.

Guy Thuillier considera que la promoción social engloba el conjunto de la formación de adultos, y de acuerdo con la de-

finición propuesta por la Comisión Che- not, entiende que la promoción social abarca la promoción profesional, la promoción colectiva, la formación de dirigentes sindicales o de asociaciones profesionales, y la promoción cultural. Ante tan vasto panorama, y dadas las implicaciones sociológicas, económicas y políticas de una completa política en promoción social, se requiere no sólo la cooperación del maestro, del dirigente sindical o del monitor, sino también la del economista, la del sociólogo, la de los cuadros de la administración, e incluso

la del médico para elaborar en equipo los planes de tal política.

La primera parte del libro *La Promotion Sociale* analiza los fundamentos de la promoción social, deteniéndose a revisar la historia de la misma en Francia, los principios fundamentales, obstáculos y mecanismos psicológicos de una política de promoción social.

Tres han de ser, según el autor, los principios sustentadores de tal política: racionalidad económica, finalidad social y concepción del hombre. De estos principios se deriva un cierto número de consecuencias. La promoción social debe estar abierta a todos los hombres, y los medios a emplear deben diversificarse para así poderse adaptar lo más posible a las necesidades psicológicas y materiales de los individuos.

Los principales obstáculos que se presentan a los programas de formación de adultos son las dificultades materiales de los propios interesados. Dificultades que varían considerablemente según sea el nivel de los cursos propuestos, la intensidad del trabajo, el medio profesional y el clima familiar. No pueden tampoco desdeñarse las dificultades que encierra la pedagogía de adultos. El adulto no puede ser tratado como se trata a un adolescente; es más susceptible, posee experiencia y personalidad, una concepción de la vida y de los hombres, y exige una enseñanza adaptada a su ritmo de trabajo. No obstante, el principal obstáculo radica en la indiferencia, escepticismo, hostilidad e ignorancia que rodea a los problemas de la formación de adultos.

La segunda parte de la obra que comentamos se dedica al estudio de las distintas instituciones francesas que acometen la puesta en práctica de los programas de promoción. Así, se analiza la labor desarrollada por la «Délégation Générale à la Promotion Sociale», cuya misión es definir o determinar una política general de promo-

ción, asegurar la coordinación de los distintos ministerios interesados en esta materia y animar la acción de los Comités regionales y departamentales, así como desarrollar las experiencias piloto financiadas por el «Fonds National de la Promotion Sociale». Con todo, detalle se examinan igualmente las realizaciones llevadas a cabo en este terreno por los distintos ministerios franceses, destacando, por su lógica competencia, las promovidas por los de Educación Nacional, Trabajo y Agricultura. Guy Thuillier dedica dos capítulos de su interesante obra a recoger las experiencias de las empresas públicas y privadas, y los programas de promoción colectiva desarrollada por las Organizaciones Sindicales.

En la tercera y última parte se plantea el autor el porvenir de la promoción, afirmando que es delicado esbozar una perspectiva de la promoción social, ya que ésta encierra aspectos tan diversos. Toda realización futura habrá de tener en cuenta, no obstante, los siguientes hechos:

- La presión del progreso técnico;
- La escasez general de mano de obra cualificada;
- La reducción del tiempo de trabajo, que permitirá un acceso mayor de los trabajadores a los cursos de promoción;
- La dimensión europea, ya que toda política común de formación y perfeccionamiento profesional deberá realizarse armonizando las diversas condiciones sociales y económicas.

Para conjugar estas situaciones deberá acometerse una acción masiva de formación a todos los niveles y en todos los sectores, debiendo asegurarse una planificación a más largo plazo valorando debidamente las transformaciones del empleo y los cambios profesionales. A esto debe sumarse un mayor interés en la adaptación de los métodos pedagógicos y un estado de opinión que haga tomar conciencia de la urgencia y

profundidad de los problemas que la promoción social encierra.

Concluye la obra comentada con una pequeña bibliografía, referida especialmente

a Francia. Referencia que es constante a lo largo de todo el libro, si bien esto no le hace perder interés al lector español.

María Pilar Alcobendas.

FRIEDRICH FUERSTENBERG: *Grundfragen der Betriebssoziologie*. Köln und Opladen. Westdeutscher Verlag, 1965. 179 págs.

La moderna sociología sajona, y no menos aún la germana, han venido insistiendo en la necesidad (*conditio sine qua non*, de todo trabajo serio de investigación social) de la investigación empírica y su constante confrontación con teorías y conceptos.

Ideal es, a este respecto, la posición del doctor Fürstenberg, Catedrático de Ciencias Culturales y Sociología, y Director del departamento central de investigación en una gran empresa de industria metalúrgica alemana.

La presente publicación representa el trabajo de diez años (1954-1964) de dedicación intensiva del autor a *Las cuestiones fundamentales de la sociología de empresa*, cuyos resultados han sido cuidadosamente recopilados y seleccionados en este su primer libro.

Doble objeto ha presidido esta paciente tarea: la crítica de los métodos de investigación al uso y el análisis propiamente dicho de la estructura interna de la empresa.

Apretado, modélico, el capítulo de introducción en que son desplegados ante los ojos del lector la multitud de «los instrumentos empíricos disponibles de trabajo», así como sus logros y limitaciones.

Brevemente son analizados los dos métodos de investigación más frecuentes para el sociólogo de empresa: «Análisis de Instituciones», en que el interés se centra principalmente en cuestiones del orden del conjunto institucional (como, por ejemplo, el de la estructura jerárquica), y aquel

otro en que la atención predominante está en las llamadas «relaciones recíprocas sociales-empresariales», y su importancia en el «development» de la empresa (tal la estructuración de Grupos de Trabajo).

En el capítulo siguiente sobre estructuración social de la empresa, desarrolla un «Cuadro de referencia conceptual» (empíricamente contrastado en lo posible) para una interpretación detallada de los «círculos problemáticos de carácter sociológico-empresarial», para la formación de los correspondientes Principios de Análisis, y para la elaboración de conclusiones teóricas más seguras. Este sistema de referencia teórico, con cuya ayuda se puede asociar y coordinar los diversos aspectos de la estructura social de la empresa y de su desarrollo, y hacerlos accesibles al análisis, constituye el punto central del libro.

La característica principal de este Principio Teórico es el intento de síntesis entre una visión macro y micro sociológica, entre el juego de interacciones e institución, ofreciendo de paso la base para una contemplación sociológica de la organización de la empresa industrial.

Los capítulos siguientes son dedicados a diversos y concretos aspectos problemáticos, dentro de la estructuración social de la empresa que permiten, aparte visiones generales informativas, una ejemplificación de posibilidades para los citados análisis de interacción e instituciones.

Distingue el autor entre «conflictos dentro de la Empresa» y «Progreso paulatino de integración de la misma».

NOTICIAS DE LIBROS

Son estudiados así (en un afán de rigor y profundidad que dificulta a veces su comprensión) la casi totalidad de las cuestiones clásicas:

Problemas de Jerarquización y «Comunicación» de los distintos niveles, con una breve historia de su desarrollo y variantes, y en orden a una más positiva colaboración;

Preocupación, y su proceso, dentro de la Empresa Moderna, en orden a la formación de dirigentes, y promoción tecnológico-cultural;

La Seguridad Social como preocupación y tarea de Individuo-Estado-Empresa;

El «puesto» de la mujer en la Empresa actual;

Especial atención le merecen «aspectos más nuevos, menos tratados y en auge progresivo», como los llamados «Condicionamientos externos», políticos y culturales principalmente, que crean un «inesitable y confuso estado de opinión general».

Las cuestiones de Mando y Ascenso, en especial este último capítulo en que (dato importantísimo, a juicio del autor) a la antigua opinión fundamentalmente pesimista de las influencias y del «enchufe», va ganando terreno la confianza de valorización según los propios méritos, según la serie: «condición, función, prestigio».

Insiste una vez más el ilustre tratadista, al final de su estudio, en la «necesidad del abandono de técnicas sociales, tipo «receta», en favor de una mayor capacidad de análisis objetivo, dentro del mecanicismo triple:

Conceptuación teórica - Constatamiento constante por el análisis experimental. Y una nueva y más firme elaboración de la «Formulación Conceptual»; el análisis, a diversos niveles y con distintos enfoques de esta bien fundamentada «técnica», totalmente dirigida a la práctica diaria, constituye, en nuestra opinión, uno de los aspectos más logrados, sugestivos y valiosos del libro.

José A. García Mayordomo.

RALF DAHRENDORF: *Das mitbestimmungsproblem in der deutschen sozialforschung*. R. Piper und Co. Verlag. München, 1966. 110 págs.

Mucha tinta ha corrido en Alemania en torno al problema de «la cogestión», desde el famoso y repetido aserto del ideólogo Fritz Naphtali, allá por el año 1928: «La esencia de la democracia presupone la previa existencia de la cogestión empresarial de la clase trabajadora».

Mucha tinta y muchas vicisitudes en el terreno de la práctica, hasta su actual *status* en la República Federal.

Durante el período de desconcentración de la industria alemana en la posguerra fueron elaboradas por los Sindicatos las primeras reivindicaciones en regla sobre cogestión, aceptadas e incorporadas, en primer lugar, por el Gobierno Militar de la

Zona Británica de Ocupación. Reconstruida la autonomía política alemana, fue presentado al Parlamento un proyecto de ley (agosto de 1950) con el propósito de «regular» legalmente este derecho de cogestión de los trabajadores, bien que mutilada la participación obrera y con la exclusión de la representación de los Sindicatos.

Justamente alarmadas, las poderosas Organizaciones Sindicales de la Metalurgia y la Minería, en primer lugar, solicitaron el voto de autorización a la huelga, en defensa del citado derecho; la autorización, por una abrumadora mayoría (94,5 por 100 en un total de casi 750.000 obreros consultados) obligó al canciller Adenauer, en

un momento por demás delicado, a buscar una solución de compromiso entre empresas y Sindicatos.

Finalmente (mayo 1951) quedó consagrado por ley el derecho de *Cogestión Paritaria* de los trabajadores y el capital. Tras esta fecha histórica, y a lo largo del decenio 1950-60, surge una incontable «Literatura» al respecto a cargo de toda una generación de sociólogos y economistas, verdadera Edad de Oro de los trabajos sociológicos de empresa.

Instituciones privadas, empresas y grupos de Sindicatos rivalizan en fomentar este tipo de investigaciones, que vienen a coincidir, en su mayor parte, en dos típicas características: ser trabajo de «Grupo» y su realización en forma de encuesta.

De este período datan, entre otros, los titulados:

- a) «Obrero - Cogestión - Dirección», encargado por los Sindicatos;
- b) «Constitución de la empresa alemana»;
- c) «El obrero y su imagen de la sociedad», con el apoyo de la Fundación Rockefeller; y
- d) «Clima de empresa», elaborado por un equipo del Instituto de Investigaciones Sociales de Frankfurt.

Estos cuatro trabajos constituyen el «objeto de análisis crítico» de la presente publicación del conocido sociólogo Ralf Dahrendorf, cuya segunda edición acaba de salir a la luz.

Doble objetivo persigue el autor: una exposición de «los datos», por un lado, y una «crítica» de los trabajos, por otro, aplicando el método, por él denominado, de «Análisis secundario»; análisis, comparación, juicio crítico, en un difícil intento de concatenación de los citados cuatro estudios, y en que, a mi modo de ver, cabe destacar, como logro más acabado, todo lo referente al «Proceso y tipos de encuestas-

Formulación de las preguntas», exhaustivo hasta donde la materia lo permite.

Pese a su preliminar advertencia de interesarle más «El tipo de investigación que debe ser base y paradigma para una recta formulación de problemática socio-industrial», la verdad es que el autor se deja ganar por la realidad de los hechos y problemas de la «Cogestión», llevándose este punto la parte del león en su obra.

He aquí los puntos básicos, brevemente esbozados sólo:

— La cogestión como medio de zanjar la fosa que separa al capital del trabajo, ensanchada por el esquema marxista de las dos clases en pugna irreconciliable.

— Diversos tipos de cogestión: la empresarial, la «cogestión simple» y la *Cogestión Paritaria*, que es precisamente la preconizada. Su tesis básica —logro magnífico del sindicalismo alemán— afirma que «Trabajo y capital son dos factores *paritarios* dentro del proceso de producción».

A partir de este presupuesto, el problema será simplemente formal (incluso ha de llegarse luego aún más lejos en este camino, siendo puesta en tela de juicio la citada «paridad», entre otros, nada menos que por el profesor jesuita Hermann Josef Wallraff, quien concede clara primacía al factor trabajo; véase, al respecto, el largo y documentado artículo sobre este y otros puntos candentes del problema de la cogestión en «Christ und Welt», 9 de septiembre de 1966).

La cogestión podría ser así un «Tercer camino *alternante* de ascensión social de la clase proletaria», aparte los dos tradicionales, falsos o mixtificados, de logro de una existencia independiente y «Escalada» de los puntos directivos de la empresa (C. revista citada, artículo «Tres caminos en lugar de dos clases», de U. Frank-Platitz.)

Constatación de los hechos o resultados «prácticos» de la experiencia alemana de la

cogestión durante el período de estos quince años de su implantación, que podría resumirse: En cuanto al «estado de opinión» (contra detractores y pesimistas):

a) En cuanto al proletariado, y tras los sondeos de opinión llevados a cabo en más de 1.000 empresas de los sectores más diversos, por Vorg, Blume, Seidel, Tacke y el jesuita padre Nell-Brunning, resulta que un 80 por 100 de los interrogados «considera la cogestión como sistema deseable».

b) La Confederación Alemana de Sindicatos está elaborando un plan con el propósito de que este mecanismo sea extendido, con carácter obligatorio, a todas aquellas empresas que cuentan con un mínimo de 2.000 empleados y un movimiento de capital de 100 millones de D.M. o más por año.

c) Por lo que a las objeciones de los empresarios se refiere, la mayoría son más bien de forma que de fondo: su oposición es más bien el «grado de injerencia en la manipulación económica», en cuanto pueda obstaculizar o menoscabar la libertad de acción de la empresa.

d) Y mínimas o nulas son ya las discusiones «a nivel de la cogestión en su aspecto social».

En cuanto a «realizaciones tangibles», sólo dos datos que hablan por sí solos (citados en el magnífico trabajo de A. Garralda):

1) El poder adquisitivo de los salarios —salario real— ha experimentado en Alemania, en el período 1953-1966, un aumento sensiblemente superior al del resto de los países industrializados; así, 2,75 ve-

ces más que en Holanda, 2,90 más que en Italia, 3,10 más que en Austria, 3,20 más que en Francia y 4,25 más que en Suecia, Suiza, Gran Bretaña, etc.

2) Más elocuente todavía el grado de influjo de la cogestión como elemento superador de tensiones y clima de lucha dentro de la empresa. Bastan las cifras comparativas de días de trabajo perdidos, por incidentes laborales, huelgas principalmente (encuesta del año 1959), en cuatro países occidentales de población laboral que oscila entre los 21 y 24,5 millones; días perdidos (en miles): 5.000 para Gran Bretaña, 2.000 en Francia, 9.000 en Italia, frente a menos de 100 en Alemania.

Como colofón, y para una adecuada valorización de la cogestión en la empresa alemana, podemos citar un párrafo del citado y fundamentado trabajo de A. Garralda: «Hay que tener en cuenta que la finalidad primordial de la misma no es económica, primariamente, sino humana y social; lo que se pretende es una revalorización del factor trabajo; la dignidad de los trabajadores y el desarrollo integral y humano de su personalidad exigen que en su colaboración a la obra común aporten no sólo su fuerza física, como una máquina o animal cualquiera, sino también su inteligencia, su poder de libre decisión y su responsabilidad, y que participen en pie de igualdad en las decisiones que afectan a la vida de la empresa, a la que consagran la mayor parte de su vida consciente, a la que consagran *más-de-su-persona* que los que aportan el capital.»

José Antonio García Mayordomo.

ALFONSO C. COMIN: *España del Sur*. Tecnos. Madrid, 1965. 583 págs.

Queremos sumarnos con esta noticia, quizá un poco tardía, a la muchas que en la prensa y en revistas especializadas, se han redactado sobre el libro de Comin. Esta

obra merece ser difundida por la objetividad con que han sido analizados los problemas de una de las regiones más populares, pero peor conocidas de nuestro país.

NOTICIAS DE LIBROS

La puesta de manifiesto de la realidad andaluza expuesta en el libro puede servir de examen de conciencia para aquellos que de una forma u otra intervienen o pueden intervenir en su dinámica social y económica.

Así como la Medicina no se limita a ser una ciencia de mero diagnóstico sino también de terapéutica, es hora que se empiece a pensar que las ciencias sociales no pueden limitarse tampoco a ser ciencias que analicen los hechos y los problemas sociales, sin que por su inserción puedan intervenir, o al menos dar la voz de alarma, en la dinámica y corrección de esta sociedad. Comin es consciente de ello y se pregunta por la torpeza «de quienes han permitido que tal situación llegue a los extremos actuales y sobre la escasa voluntad de remediarla». Pero, en su honradez, no se limita a hacerse la pregunta, sino también a analizar los hechos y ver cuáles pueden haber sido las causas que han originado la realidad actual, creadora de estructuras injustas. «Hemos puesto —acotamos sus palabras— nuestra capacidad profesional al servicio de esta tierra, de la España del sur. Y un poquito de nuestra vida, algunos jirones, se han quedado en el camino...»

El libro gira fundamentalmente en torno

a los problemas que plantea la industrialización de Andalucía. Podrá parecer paradójico hablar de industrialización cuando aún no se ha logrado resolver el problema fundamental del desarrollo agrícola. De acuerdo con que el problema agrario es uno de los problemas fundamentales de Andalucía. Pero, por otra parte, los estudiosos del desarrollo económico coinciden en la necesidad de armonizar la reforma agraria, en una zona como la andaluza, con el correspondiente proceso de industrialización. Con esta idea se desarrolla el trabajo de una forma armónica para dar una visión exacta de Andalucía, y desde este conocimiento poder llevar a cabo una política coherente que saque a esta región de su atraso secular. El libro está estructurado en tres grandes partes: I, Configuración de la realidad; II, La estructura industrial, y III, Desarrollo de la Empresa y progreso social; en cada una de ellas se analiza minuciosamente sus problemas concretos.

Con esta noticia, pues, pretendemos hacer notar a nuestros lectores la importancia de un libro con el que se tendrá que contar como básico cuando se hable o estudie la realidad andaluza.

Francisco de la Puerta.

DAVID BRAYBROOKE: *Philosophical Problems of the Social Sciences*. The Macmillan Company/New York, 1966. 120 págs.

El pragmatismo americano, que subsiste como hecho filosófico, pese a los embates y fisuras de otras corrientes europeas, tiene su mejor campo de expansión en aquellas ciencias humanas que aún no han podido desprenderse del todo del carácter abstracto y personal que envuelve a la filosofía, pese a haber aceptado métodos empíricos que incluso les aproximan a las simples técnicas. Esto ocurre con la sociología

y la psicología teóricas, bastión del pragmatismo, nacido en buena medida en su seno. La obra *Philosophical Problems of the Social Sciences* recoge una vez más, la mejor tradición del pragmatismo clásico para tratar, por distintos autores bajo la dirección de David Braybrooke, una serie de temas que van desde los fundamentos filosóficos de la psicología a problemas de relación entre diferentes ciencias huma-

nas, pasando por una muestra literaria que cae dentro de este espíritu y por un apunte sobre las aplicaciones sociológicas de las matemáticas.

En suma, una obra desordenada sobre la que intenta poner un poco de orden la trabajosa serie de párrafos introductorios de los diferentes capítulos o monografías. Hay, evidentemente, un nexo material o de contenido entre los variados problemas de las ciencias sociales y de las humanidades que el libro toca, aparte de una concatenación formal, aunque débil, entre todas las exposiciones parciales. Sin embargo, el tema merecería un desarrollo más ambicioso, que escaparía a la categoría de breviario u obra de alta divulgación que este trabajo tiene sin duda.

En general, el pragmatismo intelectualista se ha hecho en estas monografías un pragmatismo metodológico, que ha dejado a un lado las preocupaciones éticas tradicionales y parte de la verdad previa del medio a partir del cual va a operar estadística o «científicamente». De cuando en cuando se hacen alusiones a los sistemas doctrinales que critican el planteamiento ilusorio del objetivismo pragmático; por ejemplo, al marxismo, pero suelen despejarse con afirmaciones indeterministas y vagas sobre la naturaleza de este tipo de conocimientos. En dos de las monografías, «¿Es posible una ciencia de la conducta humana?» y «Unidad de método en las ciencias naturales y sociales», así como en la «Introducción», tras distinguirse entre «conducta» y «acción» (diferencia sobre cuya importancia en el condicionamiento de hecho social versará gran parte del libro), se habla de la «especificidad» de las ciencias sociales y del elemento «valor» que opera en ellas; siguiéndose después al estudio del proceso que lleve a la enunciación de una verdad de la ciencia social, que para el introductor, David Braybrooke, está en la clarificación de conceptos y en la investigación estadística, lo que abandona

por completo los problemas de fundamentación, trátense conforme a filosofías tradicionales o no. El tratamiento de la posibilidad de la ciencia de la conducta humana toca el problema del control de la actividad social, que para el profesor Popper, a través de la estadística, resuelve el de la dificultad de entender cuantitativamente estas ciencias.

«Complejidades lógicas y actividad de grupo», «Explicaciones del esquema del comportamiento», «El mundo social y la teoría de la acción social», «Puzzles, Games, and Social Interaction», donde se oponen «puzzless» y «games» como modelos de investigación basados, respectivamente, en la interacción o en la no interacción social, y «The Interviewer received at Night» (fragmento literario cuya inclusión sólo es concebible para la mentalidad práctica y didáctica del pragmatismo), completan la visión general de aquellos otros dos apartados con bosquejos sobre individuo y colectividad y con apreciaciones psicológicas del encuadre social y de la aceptación de las convenciones.

Las tres últimas monografías del libro, «Construcciones matemáticas en la ciencia social», «Ciencia social y gobierno social» y «¿Es la historia de la economía una historia de ideologías?» cierran la recopilación con aplicaciones de los planteamientos empírico-teóricos psicológicos y sociales a los esquemas matemáticos, en los que se aprecia una solución a la aparente irreducibilidad de lo social, a los problemas del Gobierno tecnocrático, que en opinión de Popper se aproxima a la ciencia social por necesidad de su cometido, y a la cuestión de la trascendencia de las ideologías, consideradas de una forma difusa que comprende el marxismo y el pragmatismo, respecto a la evolución de la economía como ciencia, punto este que acaba en una condenación de la ideología —es decir, de un contenido ideológico informador de las es-

estructuras formales— por boca de Schumpeter.

El behaviorismo, la técnica estadística y el pragmatismo se conjugan en esta obra conforme a planteamientos modestos que

no corresponden al título de la recopilación, al menos tal como el pensamiento continental entendería la relación entre filosofía y ciencia social.

José A. García Mayordomo.

ABRAHAM KAPLAN: *The Conduct of Inquiry*. San Francisco (Cal.). Chandler Publishing Company. 1964. XIX + 428 págs.

Se trata de un estudio filosófico-psicológico sobre el sondeo de la opinión.

En su prólogo, el autor (profesor de la Universidad de Ann Arbor, Michigan) declara que su propósito ha sido poner de relieve la unidad que existe entre las ciencias que se ocupan de la conducta humana más que de hacer resaltar lo que las diferencia unas de otras. En cuanto a las varias escuelas y actitudes ante estas ciencias, el profesor Kaplan manifiesta que su posición es neutralista. Respecto a la metodología de su trabajo, se declara influido por el pragmatismo, y confiesa su deuda con Pierce, James y Dervey.

Va precedido el texto de este libro de unas páginas del profesor Leonard Broom, de la Universidad de Austin (Tejas). Se afirma en ellas que es la primera vez que un filósofo lleva a cabo un análisis sistemático y completo de la ciencia de la conducta humana, y con gran amplitud de criterio. La obra del profesor Kaplan no es un ejercicio formal sobre la filosofía de esta ciencia, sino una valoración de los niveles de desarrollo y de la técnica, estratégica de la encuesta en la sociedad contemporánea.

El sumario del libro puede dar cumplida idea de las materias en él estudiadas. Se halla dividido en diez secciones. La primera está dedicada a la Metodología, y sus principales capítulos tratan de Lógica y Psicología; La misión de la Metodología; Métodos «científicos» en la ciencia de la conducta humana; Bases empíricas de esta

ciencia; Función de los conceptos de la misma; Términos técnicos de que se sirve; Significación de los mismos.

La tercera parte (por un error de imprenta, se ha numerado del uno al tres) trata de las leyes del comportamiento (funciones, contenido y tipos), así como de la deseabilidad, posibilidad, libre albedrío y determinismo en relación con estas leyes. Termina esta parte con un capítulo dedicado al determinismo metodológico.

La experimentación merece la cuarta sección de este libro y los puntos más interesantes son: el proceso de observación; la observación en la ciencia del comportamiento; la función del experimento; la estructura del mismo, y el experimento en la ciencia de la conducta humana.

La quinta parte trata de la medida de los experimentos y comprende la función, estructura, escalas, validez y relación entre la experimentación y la ciencia del comportamiento.

Las estadísticas son objeto de la sexta parte. Se estudian también desde varios aspectos: su función, probabilidades, descripción o hipótesis, siempre en relación con el tema de la obra.

Los patrones o modelos de la encuesta social son analizados en la séptima parte.

Las distintas teorías sobre la materia ocupan la octava sección.

A la descripción y explicación de los modelos está consagrada la novena sección de la obra.

NOTICIAS DE LIBROS

La última parte estudia los valores de la encuesta, la teoría de los valores y las relaciones que existen entre la ciencia del comportamiento y la política. El capítulo final versa sobre el futuro de la ciencia del estudio de la conducta humana.

La bibliografía de 141 títulos y sendos índices de autores y materias cierran esta

monografía, que ha podido ser escrita, según su autor, gracias al estímulo y ayuda de las entidades norteamericanas: el «Center for Advanced Study in Behavioral Science», de Palo Alto, y el «Center for Advanced Studies», de la Universidad de Middletown (Connecticut).

M.^a Natividad Jiméñez Salas.

JAMES M. BESHERS: *Population Processes in Social Systems*. New York, London, The Free Press y Collier-Macmillan, 1967; X-207 págs.

El problema de la explosión demográfica en el mundo es un problema que ya no puede ser considerado como asunto aislado y, por tanto, objeto de estudios e investigaciones de unos pocos interesados en esta rama de la actividad humana. Atañe a todos los países del mundo, y todos los países han de contribuir a la solución mediante la formación de cuadros que se encargasen, en colaboración con expertos de otras naciones, de buscar medios que condujeran a un alivio generalmente aceptable, con el fin de prevenir posibles —y nuevos— desequilibrios en la vida social.

Los procesos demográficos están estrechamente ligados al desarrollo social y económico. No se trata, tan sólo, de la natalidad y de la mortalidad, sino también de la migración, en último término, del factor medio y del factor hombre, porque el hombre vive en una constante preocupación por conseguir el *máximum* de bienestar. Parece que la vieja tesis de que la explosión demográfica es la causa del hambre pierde, definitivamente, su fuerza de argumentación, ya que los resultados de las recientes investigaciones prueban que es el hambre la causa de la misma y de los posibles problemas sociales.

Ahora bien, si cada país cuenta con tales problemas, también es cierto que el enfoque imparcial de los mismos desde el punto de vista comparativo constituye, tan

sólo, un punto de partida para abordar el problema demográfico mundial en su conjunto. Por la sencilla razón de que hay países superpoblados y otros casi desiertos. El autor examina los diferentes procesos demográficos dentro de los respectivos sistemas sociales, y la comparación resulta ser muy instructiva. Se estudian los países clásicamente occidentales (de Europa), pero también se incluyen datos sobre países como son el Japón, la India, Puerto Rico, Egipto, Líbano o Estados Unidos. Lo cierto es que la Tierra llega a ser explotada sólo en el 8 por 100 de su superficie total. El problema fundamental consistiría en la elevación de la producción alimenticia destinada a las regiones superpobladas. El mejor medio sería el de industrialización.

Sí, el mundo de hoy pasa por una tremenda crisis demográfica. Por tanto, no sorprende que algunos autores, sobre todo de reciente promoción científico-profesional, entre ellos James M. Beshers, intentaran remover las teorías que versan sobre la problemática planteada por la vida misma, recogiendo el fondo de las ideas de Malthus, Marx o Weber. Son cuatro los puntos esenciales en el estudio de Beshers: la posición de Malthus como contraste a las ideas de Marx y Weber; resumen de las tendencias históricamente probadas en lo referente a los índices de natalidad y mortalidad en países occidenta-

NOTICIAS DE LIBROS

les; interpretación de datos más recientes relativos a países no occidentales poniendo de relieve el contraste entre los sistemas políticos y de valoración; puesta en práctica de la metodología de la moderna psicología social al examinar la cuestión de la migración, mortalidad o las tendencias de control de la natalidad.

En todo caso, tenemos ante nosotros una obra de mucho valor, obra que, desde el punto de vista profesional del autor, puede constituirse en el punto de partida para estudios posteriores de la misma índole, ya que, aparte de lo dicho, Beshers procura proyectarse a sí mismo en tal sentido invitando, por consiguiente, a otros valores intelectuales a participar en una obra que, repetimos, es muy complicada, pero que necesita de soluciones urgentes, sobre todo desde los horizontes de la moral y de la justicia. Conocer el problema sin resolverlo no significa, ni mucho menos, una aportación al desarrollo social. La existencia de un problema implica el intento de resolverlo, aún más cuando se conocen sus

causas. A no ser así, no sirve para nada el conocer sus dimensiones acuciantes. La filosofía social, la filosofía del derecho, o la sociología entran, automáticamente, en el juego de investigación.

El autor vigoriza y actualiza adecuadamente la problemática surgida por el proceso de desarrollo social en el mundo de hoy. Esto es lo que interesa: proseguir la tarea iniciada hace tiempo, pero con más apoyo material y moral por parte de los correspondientes organismos nacionales e internacionales. La moderna técnica no puede estar ausente en la aplicación de diferentes métodos al investigar una cuestión como la presente.

Finalmente, es preciso decir que Beshers es también autor de la obra *Urban Social Structure*, editada por la misma editorial: «The Free Press», de Nueva York. Ha escrito, asimismo, numerosos artículos en órganos profesionales. Es profesor adjunto en el «Massachusetts Institute of Technology».

S. Glejdura.

GRUPE LYONNAIS: *Perspectivas y límites de la experimentación con el hombre y La acción del hombre sobre el psiquismo humano*. Razón y Fe. Madrid, 1966. 229 págs. y 215 págs.

Daniel Bell, en su obra *El fin de las ideologías*, página 383, nos afirma cómo el «socialismo fue un sueño ilimitado». Fourier prometió que bajo el socialismo la gente sería, por lo menos, de tres metros de altura. K. Kautsky proclamó que el ciudadano medio de la sociedad socialista sería un superhombre. El extravagante A. Labriola les dijo a sus seguidores italianos que sus hijos educados en el socialismo serían todos Galileos y Giordanos Brunos. Y... Trotsky describió el milenio socialista como aquel en el que el hombre llegará a ser inconmensurablemente más fuerte, más sabio, más libre, su cuerpo más armonio-

samente proporcionado, sus movimientos más rítmicos, su voz más musical y las formas de sus existencias penetradas de un dinamismo dramático... Bien está que Bell haya descargado su ironía y su desprecio en el socialismo, pero ha de tenerse en cuenta que el movimiento y el ímpetu utopista es tan radical en el hombre y está tan generalizado, que muy bien podemos afirmar que no es propiedad ni monopolio del socialismo. En gran medida la utopía sobre el progreso ininterrumpido del perfeccionamiento de la humanidad viene provocada por la época de la ilustración y del racionalismo. Junto al avance del ilimita-

do desarrollo de las ciencias y la técnica se instaló la convicción firme de que el hombre, al mismo tiempo que dominaba a la naturaleza, podría meter las manos en los resortes más secretos del organismo y del *psiquismo humano* y de este modo llegaría a poder empujar hacia arriba el proceso evolutivo orgánico y mental de la raza humana, consiguiendo crear un prototipo humano de superhombre a nivel orgánico, psíquico y social.

Es, pues, indudable que el origen de las ideologías utópicas, referentes a la «producción» de un superhombre, casi en el sentido estricto, está condicionado por el rápido desarrollo de los espectaculares descubrimientos y logros de las ciencias y la técnica. Si bien al principio tales maravillas se realizaron dentro del área de las ciencias de la naturaleza, pronto se vio que el hombre era naturaleza y que podría ser manipulado del mismo modo que lo era la naturaleza inanimada. Pero la diferencia más marcada, dentro de este contexto, entre los sueños del racionalismo y del materialismo del siglo pasado y la situación de ánimo de los científicos de nuestro siglo está caracterizada por la distinción entre optimismo ingenuo e ilimitado por una parte y la extrema cautela y suspicacia por otra (por la del hombre actual). Y lo interesante del caso es que nuestro siglo ha realizado en gran medida todos los sueños de transformación material del mundo que soñaron nuestros siglos anteriores. Pero en lo referente a la bondad ética y espiritual del hombre, las pretensiones optimistas de nuestros ingenuos predecesores han sido desbaratadas despiadadamente por las crueles realidades de nuestro salvaje siglo XX.

No es de extrañar que estos dos libros del Groupe Lyonnais nos traigan todo el sabor de esta suspicacia, que en el fondo no es más que un profundo miedo por las trágicas consecuencias que pueden desencadenarse si el hombre da cauce ilimitado a todos los poderes que hoy le confieren los

conocimientos científicos y las tácticas técnicas, aplicándolas sin freno al dominio y experimentación sobre el hombre mismo y sobre la sociedad (considerada como una unidad o entidad manipulable y planificable). Tanto un libro como el otro están concebidos desde esta dimensión: cómo puede ocurrir y cómo ocurre de hecho que la experimentación y acción del hombre sobre el hombre a nivel somático y psíquico, a nivel individual y sociológico, ha de ser dirigida, controlada y calculada, pues parece que es ciega y puede desencadenar procesos dañinos a la salud orgánica, mental y espiritual del hombre. Es decir, el valor y el logro científico no justifican la experimentación, sino que existen otros principios distintos de la eficacia científica que han de determinar el comportamiento de la eficacia científica: estos principios nos hablan de la dignidad y autonomía de la persona humana. Demostración de este punto es la copia del «Proyecto de un código sobre la experimentación en el hombre», cedido al doctor Köhler por el Comité de la XIV Asamblea General de la Asociación Médica Mundial y publicado por el Congreso Médico.

Si bien ninguno de los dos libros tratan de formular un código moral o ético que regule las actividades de la experimentación y de la acción del hombre sobre el hombre, sin embargo sí pretende presentar la convicción de la necesidad de tal regulación y la presentación de los principios que podrían dar pie a tal formulación, apoyándose principalmente en las consecuencias que se seguirían de un comportamiento irresponsable e irracional.

En conformidad con lo dicho, vemos cómo el doctor Paul Chauchard, director adjunto de la Ecole des Hautes Etudes, examina detalladamente los efectos provocados en la biología animal y humana por razón de ciertos progresos de la ciencia. Cruchon, profesor en la Pontificia Universidad de Roma, nos presenta los derechos

de la experimentación en la persona humana, teniendo en cuenta los límites de sus posibilidades, las repercusiones en el yo y en el organismo y las muchas precauciones que han de ser tomadas. El doctor Viderman nos ofrece un completo cuadro de las relaciones entre psicoanálisis y experimentación en el hombre. El doctor Duchene trata del problema existente en toda experimentación: mutua interdependencia e influencia entre experimentador y experimentado. Pero es el doctor. M. Joseph Folliet el encargado en este volumen de examinar la grave cuestión de la experimentación en materia social (el autor está demasiado aterrado y suspicaz para poderemos decir con claridad qué es lo que se ha hecho en esta materia y qué es lo que está a punto de hacerse: clama a cada instante por la prudencia).

En el segundo volumen, *La acción del hombre sobre el psiquismo humano*, tenemos la misma línea de orientación. El doctor Broussolle defiende técnicamente, sin embargo, las posibilidades de curación de la hipnosis, sugestión y drogas psicótropas. El doctor Bergeret, al estudiar las psicoterapias individuales y de grupo, nos presenta un fino análisis de la transferencia y contra-transferencia, a través de las cuales puede apreciarse la magnitud y límites de la acción del hombre sobre el hombre. El doctor Niel y el doctor Hahn estudian desde el lenguaje y desde la argumentación las posibilidades básicas de la acción sobre el hombre. Siguiendo esta misma línea, pero con temática más rica, estudia el doctor Debesse los problemas e implicaciones de la educación desde el punto de vista de la producción y creación del tipo humano ideado por el educador. El doctor Folliet nos ofrece una clara visión de las precarias posibilidades aún existentes en cuanto a la eficacia de la acción humana sobre las colectividades mediante la publicidad y la propaganda. Pero ya estamos a las puertas de mayores efi-

cias, y esto presenta problemas. El básico es la negación o afirmación de la dignidad humana.

Los dos libros, en su conjunto, nos ofrecen todo un índice bastante completo de toda una serie de problemas graves que hoy tiene planteado el hombre. Ha incurrido en ellos porque desencadenó un proceso de poderío sobre la naturaleza. Pero el problema básico que se plantean todos estos autores (16 en total) es el que se planteara ya R. Guardini: el hombre está dominando la naturaleza, pero ¿será capaz de dominar este proceso de dominio sobre la naturaleza, en la que él mismo está incurso? Los dos volúmenes son claro exponente de la mentalidad europea que detectara tan justamente R. Dahrendorf en contraposición con la mentalidad de Norteamérica. Europa ya no se pregunta por la legitimidad de la investigación y manipulación del hombre sobre la naturaleza inanimada, pero sí se pregunta con miedo y recelo sobre la legitimidad de la manipulación sobre el hombre mismo. USA, por el contrario, ya no se pregunta sobre si conviene o no manipular con el hombre: da por supuesto el hecho de la manipulación; se preguntará sobre los modos y consideraciones que haya que tener en cuenta a la hora de manipular. Europa, si pudiera, rechazaría la manipulación. Para USA esto es una consideración sin sentido.

En ambos volúmenes se pone de manifiesto que las consecuencias que pueden desencadenarse a base de la manipulación ejercida por razón de la experimentación sobre el hombre pueden ser de tal categoría que anularían lo más preciado de la persona humana, su dignidad y autonomía, tanto a nivel individual como colectivo. En el fondo del pensamiento de los autores hay el miedo de que se puedan provocar resortes y mecanismos que provoquen mutaciones que darían paso a un tipo humano de tal categoría que mejor sería en este caso el mismo exterminio de la raza

NOTICIAS DE LIBROS

humana; antes morir que vivir degradado. Pero el gran apoyo de todos estos autores es su concepción espiritualista-católica. También a éstos, como a Guardini, les

salva su fe en esta hora en la que parece que pocas esperanzas ofreciera nuestro mundo del siglo XX.

Enrique Sanjosé Salamanca.

JEAN MAISONNEUVE: *Psicología social*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1967 (3.^a edición). 143 págs.

Para Maisonneuve lo propio del hombre es ser simultáneamente un ser social y un ser socializado; esto es, un sujeto que aspira a comunicarse con sus semejantes, y un miembro de una sociedad que existe previamente, que lo forma y lo controla. El objeto de la Psicología social será, por tanto, la interacción de las influencias sociales y de las personalidades singulares, y las relaciones entre los individuos y entre los grupos.

Distingue en el seno de la Psicología social dos partes: el estudio del contacto humano y el de individuos y grupos; y de acuerdo con esta división, estructura su obra. En la primera parte aborda el problema de la integración social desde la perspectiva del individuo en desarrollo; y en la segunda, desde la del grupo que le preexiste, estudiando los marcos, las normas que la sociedad propone a sus miembros.

La forma inicial del psiquismo es un estado de confusión en el que el sujeto no aprehende claramente las fronteras entre él mismo y el otro. Es un mundo del «se», una forma elemental de sociabilidad. La emergencia del «yo» va a la par de la emergencia del «otro»; su diferenciación es mutua y solidaria. Poco después de la afirmación del «yo» comienza la estructuración del «yo social». Se asume un rol social por la adopción de un personaje-tipo. Esta socialización del comportamiento y aun de la mentalidad cotidiana se manifiesta especialmente en las actitudes profesionales.

El paso del mundo del «se» (estado de masa) al mundo del «nosotros» (estado comunitario) no es ni directo ni automático. La comunidad constituye la forma más estable del vínculo social, ya que en ella los sujetos no están ni aislados, ni completamente absorbidos por el grupo. Por último, está el paso de lo colectivo a lo interpersonal, al mundo del «yo» y el «tú».

Hasta aquí se han examinado los modos generales de contacto humano sin tener en cuenta el medio grupal en cuyo seno aparecen. La segunda parte encara los fenómenos psicosociales sucesivamente desde tres perspectivas: mentalidad y creencias colectivas, interrelaciones en los grupos restringidos y el papel del individuo en el grupo o ante él.

El orden social no es un factor puramente exterior y convencional. Las estructuras organizadas están finalmente condicionadas por las actitudes psicosociales, por una cierta mentalidad colectiva. Hay una suerte de proceso osmótico entre la organización objetiva y eso que podría llamarse la «subjetividad colectiva»; y este fenómeno explica el control ejercido por el grupo sobre sus miembros. Entre las características de las creencias colectivas está su resistencia al cambio y una tendencia a valorizar al grupo, al punto de hacer de él una suerte de entidad trascendente a sus miembros. Se estudian algunos rasgos generales de la mentalidad colectiva en sus formas más significativas: creencias, estereotipos, prejuicios.

En el capítulo dedicado a las interrela-

NOTICIAS DE LIBROS

ciones en los grupos restringidos se estudian dos de las aproximaciones más fecundas: la sociometría y el análisis de procesos de interacción. Los *tests* sociométricos, propiamente dichos, proporcionaron datos indispensables sobre las estructuras asociativas de los grupos restringidos y también sobre sus vías de comunicación. Sin embargo, no podrán resolver por sí solos el problema de la cohesión grupal. Gran parte del interés de los resultados sociométricos reside en que pueden ser puestos en relación con otros factores mentales o sociales.

Las investigaciones de dinámica de grupo han sido objeto de polémicas diversas. Los estudios sobre el terreno parecen totalmente válidos, pero las experiencias de laboratorio suscitan ciertas reservas en cuanto a su valor y a su fecundidad. En

general, la situación de laboratorio, por su carácter artificial, resulta intrasplantable a una situación de la vida real.

Termina Maisonneuve diciendo que la Psicología social, como la mayor parte de las ciencias del hombre, está en un período de organización y de tanteos. Parece urgente alcanzar rápidamente la unificación de los conceptos básicos y la planificación de las investigaciones. Adaptación e integración constituyen el problema central, a la vez el más completo y el más urgente de la Psicología social aplicada. Sociólogos y psicólogos comienzan a darse cuenta de que la adaptación del individuo al grupo debe combinarse con una adaptación del grupo al individuo, y de los grupos entre sí.

Elena Goyarrola.

P. A. BERTOCCHI, M. MEAD y otros: *Psicología de la personalidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1966. 248 págs.

Recoge el presente libro una serie de artículos sobre psicología de la personalidad, debidos a diversos autores, y que fueron compilados y publicados en Nueva York bajo el título *The Encyclopedia of Psychology*.

Peter A. Bertocchi enfoca el tema de la personalidad desde el punto de vista psicológico. Comienza por estudiar el concepto de personalidad analizando los diversos intentos de definición. Aborda a continuación los problemas de temperamento y carácter, destacando la contribución de Allport al discernir claramente este último como un factor distinto de la personalidad.

En la descripción de la personalidad a nivel tipológico subraya la validez de los tipos únicamente para determinadas características, ya que abarcan un segmento de la individualidad, pero nunca al individuo total. Adquieren especial relieve el enfo-

que constitucional de la tipología con Kretschmer, y el de la teoría de los valores o «comprensivo», en el que Spranger pasa a describir los significados predominantes en la organización total de las distintas personalidades en su interacción con el ambiente cultural. Sin embargo, esta tipología no escapa a la segmentación arbitraria en que incurrir todas las demás.

Dedica un capítulo a la psicología constitucional, en la que se clasificaron sistemáticamente las estructuras corporales, y se intentó correlacionarlas con el temperamento. El enfoque conductista y asociacionista de la personalidad es expuesto en sus dos vertientes: asociacionismo objetivo y situacional. A continuación, estudia Bertocchi el enfoque del empirismo estadístico o análisis factorial como otra de las tentativas de apartar a la psicología de la introspección e instalarla sobre la medición

cuantitativa objetiva. Con los enfoques personalístico y de la teoría holística termina esta primera parte.

La dimensión cultural de la personalidad es desarrollada por Margaret Mead enfocándola desde dos puntos de vista: el primero fija la atención en aquellos aspectos de la personalidad referidos, en forma sistemática, a las normas de conducta propias de la sociedad en la que el individuo nace y se educa, el conjunto de las cuales constituye lo que podemos llamar «cultura»; y el segundo subraya la importancia de los tipos y variedades de personalidad dentro de una cultura, observando la manera particular en que las normas e instituciones de cada cultura producen dichas variaciones. Entre los distintos métodos de estudio de la personalidad dentro de la cultura, tres son de especial interés para el psicólogo: a) el método de la historia personal, b) el método de la observación transversal, y c) el empleo de *tests* proyectivos.

Nimkoff desarrolla el tema de la familia y la personalidad. La contribución de la familia a la personalidad humana es a la vez directa e indirecta, o sea, tanto social como biológica. El ambiente que comienza a dar forma a la personalidad del niño consiste en otras personas y en la cultura. Ambos componentes están inextricablemente entrelazados, ya que estas personas son en alto grado producto de las influencias culturales. La contribución biológica de la familia es en su mayor parte indirecta, debido a que la herencia no determina por sí sola los rasgos de personalidad, los cuales dependen en forma directa de las propias experiencias.

Las cuestiones relativas a la motivación surgen en cada uno de los campos de la psicología aplicada. Paul T. Young define la motivación como el proceso de: a) pro-

vocar o iniciar una conducta, b) mantener una actitud progresiva, y c) encauzar una actividad en una dirección determinada. Estudia Young los determinantes exteriores e interiores de la conducta, los incentivos y motivos sociales, hábitos y móviles. Al analizar la motivación toma en cuenta todos los factores que provocan, mantienen y dirigen la conducta.

Christian Weber define el nivel de aspiración como «comportamiento dirigido hacia una meta». Se trata, pues, del comportamiento que opera bajo influencias cognitivas. En este campo, la investigación ha sido dirigida últimamente hacia los adelantos en técnicas experimentales, la obtención de mediciones cuantitativas de niveles de aspiración y realizaciones, y la correlación de tales medidas con distintos aspectos de la personalidad y el comportamiento.

Portenier aborda el tema de las diferencias individuales, y presenta como las fuentes principales de las mismas, los antecedentes hereditarios y las influencias ambientales que afectan al desarrollo, o sea, *naturaleza y educación*. Para determinar el índice y el grado de las diferencias individuales, *tests* estandarizados y otras técnicas ofrecen actualmente métodos bastante confiables.

Por último, la exploración de la personalidad es estudiada por N. Blake, quien clasifica las diversas tentativas de separar y ordenar los rasgos mediante *tests* de personalidad en tres tipos: escalas de evaluación, cuestionarios e inventarios de personalidad; pero añade que aún resta mucha tarea por cumplir en el campo de los *tests* de rasgos de personalidad antes de que sea posible considerarlos dispositivos adecuados de medición.

Elena Goyarrola.

NOTICIAS DE LIBROS

S. I. HAYAKAWA: *On Pense avec les Mots*. Nouveaux Horizons. Edit. France-Empire. París, 1966. 223 págs.

Esta edición abreviada francesa de la obra clave de la semántica moderna: *Language in Thought and Action*, ha sido traducida un cuarto de siglo después de su primera edición inglesa, pero no por ello ha perdido actualidad, como lo prueban las ediciones e impresiones sucesivas en la lengua original.

La semántica es para Hayakawa el estudio de las reacciones humanas recíprocas por intermedio de los signos de comunicación. Pero comunicar puede conducir tanto a la cooperación como al conflicto; al partirse del principio de que la cooperación es preferible al conflicto, en ello reside precisamente la «moral» esencial de la semántica.

El único medio que poseen los hombres para comunicarse es el lenguaje, y si se tiene en cuenta que las facilidades actuales de comunicación son casi óptimas, debe convenirse en el poder de la palabra. El hombre, empero, no se ha detenido en el lenguaje y ha creado signos que son representaciones de ese lenguaje que emplea, permitiendo de este modo la acumulación de la cultura, dotándose así de una herencia social y cultural a todo individuo.

La importancia del lenguaje estriba en que la coordinación de esfuerzos que supone el funcionamiento de la sociedad se efectúa obligatoriamente con la ayuda del lenguaje, y sin él no puede realizarse.

Pero una de las partes más interesantes del libro es el capítulo consagrado a «Lenguaje y organización social», en el que subraya la importancia de esa relación, tan mal comprendida aún, entre las palabras y los hechos futuros. Es precisamente con el auxilio de las palabras, con ellas, que nos es posible influenciar sobre los sucesos futuros y, en gran parte, gobernarlos. Tenemos así un lenguaje de las directivas, de la autoridad, destinado a dirigir los hombres. Son precisamente esas directivas —que se refieren en cierto aspecto al futuro, constituyendo «mapas» de territorios en potencia— las que hay que tener en cuenta si se quiere mantener una organización social; lo que responde al nombre de sociedad no es otra cosa que un vasto nexo de acuerdos recíprocos, que engloba toda la vida del individuo y sobre el cual se fundan la mayor parte de sus previsiones, nexo que consiste esencialmente en declaraciones que se refieren a situaciones futuras que el individuo mismo creará en virtud de sus propios esfuerzos. Sin dichos acuerdos, no habría sociedad.

Escrito durante la Segunda Guerra Mundial como una respuesta a los peligros de la propaganda —como el éxito de la nazi— el libro supera rápidamente esta primera meta, ofreciendo útiles reflexiones en el estudio de la comunicación social y en el de la sociedad misma.

Luis Beltrán.

LEO LOEWENTHAL, NORBERT GUTERMANN: *Agitation und Ohnmacht*. Neuwied/Rhein-Berlin, 1966. Hermann Luchterhand Verlag. 88 págs.

La demagogia, la agitación política, económica o social, no es un fenómeno que se da tan sólo en regímenes llamados totalitarios antes de conquistar el poder, o du-

rante su existencia, como ocurriría, por ejemplo, en la Alemania nacionalsocialista. Buena prueba de ello es nada más la democracia norteamericana.

Esta publicación es una reedición abreviada del trabajo que los autores publicaron dentro de los «*Studies in Prejudice*» con el título de *Prophets of Deceit, a study of the Techniques of the American Agitator*, terminado en 1948. Una parte del material se refiere al «agitador» americano de antes de entrar los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, otra procede del período bélico y la tercera es de procedencia ya postbélica. Es un intento de hacer comprender la demagogia como tal, sólo que en Europa ésta llegaría a ser «historia». En el caso de la demagogia en los Estados Unidos no se trata de conquistar el poder político, ni siquiera de perfilarse el agitador como instrumento de una posición política, sino solamente ver el posible fondo de su manifestación proamericano-puritanista. Hay que señalar que la demagogia tiende a convertirse en un fin en sí mismo y a separarse, cada vez más, de aquellas ideas propugnadas por el propagandista que él mismo considera como llenas de sentido y de contenido. Este sería el aspecto más relevante de la «agitación», que incluso en la democracia norteamericana ha investido formas de extremismo, fascismo, radicalismo, nacionalsocialismo y cinismo.

Ahora bien, el tópico del agitador norteamericano puede ser localizado a través de acusaciones de carácter social, político,

económico, cultural o emocional, seguidas de una serie de excitaciones hacia los enemigos (presuntos o verdaderos) de la sociedad. Un importante lugar corresponde al judaísmo internacional, a los extranjeros y a los comunistas. El objetivo del agitador consistiría en el establecimiento de un orden social norteamericano cerrado («aislacionismo?»), una vez «limpiada la casa», el país.

El lector europeo encontrará material relativamente nuevo sobre la realidad norteamericana, ya que sobre este sector de la vida social en aquel país sabemos poco. Al mismo tiempo se dará cuenta de que la demagogia es un factor importante representando el peligro número 1 de la cultura de masas. Históricamente, siempre aparece en el momento de producirse esta última. Sólo que hoy día el peligro de la demagogia se agrava de día en día, como si el hombre prefiriera vivir una «realidad» que no corresponde a las circunstancias sociales dadas. Los que conocen la obra original volverán a remeditar sobre este problema con el fin de replantear su propia existencia frente a un mundo de agitación que insinúa soluciones a los problemas pendientes, pero que es incapaz de encontrarlas, ya por el puro hecho de no tener, siquiera, interés en ello.

Stefan Glejdura.

STANISLAW WELLISZ: *La Economía del bloque soviético*. Alianza Editorial. Madrid, 1966. 263 págs.

En traducción de Julio Ceron, la Sección de Ciencia y Técnica de Alianza Editorial presenta ahora al lector de habla castellana *The Economies of Soviet Bloc*, escrita en 1964 y en la que el profesor Wellisz se propone ofrecer a un público no especializado en temas económicos una iniciación a la economía de tipo soviético para occidentales y dedicada, como el mismo in-

dica en el prólogo, a todas aquellas personas que deseen conocer cuál es la función que desempeñan los consumidores y los trabajadores, los dirigentes del Partido Comunista y los planificadores, y también cuáles son los objetivos y métodos de planificación en los países situados al otro lado del «telón de acero».

Nos encontramos así con un libro des-

tinado al gran público, y destinado a él por dos razones fundamentales, por su claridad y por su economía. *La economía del bloque soviético* viene a completar uno de los enormes huecos que existen entre el público español con criterio justo sobre los asuntos económicos de presente y futuro de los países comunistas y presentado de la manera más clara y profunda posible. Es el propósito del autor explicar de una manera amplia y general cómo funciona el sistema económico del llamado «bloque soviético» y analizar en él muy especialmente el «modus» de aceptar las decisiones económicas y la puesta en práctica de las mismas, tratando de evitar el máximo un excesivo estudio comparativo con las denominadas economías de «libre empresa», salvo en el caso que esto ofrezca luz a la comprensión de la problemática de aquellas otras y encuadrando bajo la denominación de bloque soviético (término elegido por el autor en lugar de aquellos otros de «sistema comunista», «sistema socialista» o «sistema de economía planificada» por prestarse menos a confusión o a interpretaciones erróneas) a la U.R.S.S. y a aquellos otros países que caen bajo su órbita política e ideológica, precisando, además, en el recorrido de su exposición que, aun a pesar de sentir el peso específico de las particularidades inherentes a cada sistema nacional, es posible confeccionar un esquema general en el que por debajo de las diferencias superficiales aparezca un todo unitario en su esencia, esencia que, naturalmente, emanara de la U.R.S.S. como cuna del marxismo que es, y que el autor va a intentar plasmar con bastante acierto a través y desde, pero no exclusivamente, el sistema polaco, existiendo para que esto sea así dos razones fundamentales: primera y principal, el hecho de que Polonia sea, con gran diferencia respecto al resto de los regímenes de tipo soviético, el país que con menos frecuencia acude al sistema de «secreto oficial» en sus actuaciones, y segunda, que Polonia es el

país del que el autor nos puede ofrecer una imagen más directa y viva, ya que no en balde Wellisz fue profesor de Planificación durante el año 1960 en la Universidad de Varsovia.

Desde estos supuestos el autor va a tratar como un todo, que aunque plural es unitario, el estudio de la economía «planificada», comenzando por significarla en contraposición a la economía «libre» y advirtiendo al lector cómo son las características de libertad o planificación las que nos permiten encuadrar la economía de un país en uno u otro sistema, pero haciéndole una especial llamada de atención sobre este último término para que no se deje engañar por la apariencia de planificación a la hora actual en las economías libres, ya que ésta es una planificación «sui generis», operando la diferencia entre ésta y la de los otros sistemas en el concepto de mercado. El mercado es hoy para la economía de Occidente el término esencial del sistema económico; cualquier decisión que se tome se hará siempre con referencia a él y se llevará a la práctica mediante sus mecanismos, a diferencia del sistema de economía planificada, en el cual las decisiones hacen casi siempre caso omiso del mercado, que desempeña un papel mínimo o inexistente en la transmisión de las órdenes o en la recopilación de los datos, debiendo por ello crear cauces de comunicación y control que no resultan necesarios en el mundo de las economías occidentales. El mercado así nos da la clave entre una y otra planificación, entre la real y la aparente. En Occidente la planificación consiste, ni más ni menos, que en modificar el funcionamiento del mercado (o en casos extremos su estructura), siendo ejemplos típicos de ello la Reserva Federal en los Estados Unidos o la Política de Gobierno Italiano para el Mezzogiorno. En el bloque soviético la función clave la desempeñan, por el contrario, los dirigentes del Partido Comunista, y teniendo en cuenta

ello, nada más básico que el estudio de los objetivos de éstos. A ello van dedicados los dos primeros capítulos del libro, intentando mostrar y analizar los objetivos políticos en una economía de tipo soviético, planteado el problema funcional de la planificación y la administración para llegar a un hecho real, ya cualificado con anterioridad programática e institucionalmente: la soberanía del partido, y demostrar cómo la economía se adapta a los fines de aquél, economía ésta incompatible con cualquier sistema que contenga una norma de asignación independiente de los deseos de los dirigentes.

El capítulo tercero se ocupa de la función que desempeñan los individuos como vendedores de trabajo y compradores de bienes y servicios. En los países del bloque soviético los trabajadores y los consumidores gozan de un amplio margen de libertad de elección. El análisis de los efectos globales de las opciones de consumidores y trabajadores se parece mucho a la economía tradicional de libre empresa. Sin embargo, ni siquiera, nos dirá el autor, en este caso puede llevarse demasiado lejos este análisis, dado que las elecciones individuales no ejercen una influencia directa sobre las decisiones de producción, ya que, como había estudiado en el capítulo anterior, la economía de un Estado del bloque soviético recibe sus órdenes de los dirigentes del partido y no puede recibir contraorden alguna procedente de un mercado o de un computador. Los capítulos siguientes los dedica el autor a describir la técnica y el método de planificación. El capítulo cuarto se ocupa de los planes perspectivas y a largo plazo que configuran los grandes rasgos del desarrollo y el cambio, apuntando cómo no tienen, generalmente, una significación funcional los segundos y cómo los primeros tantas veces se separan de los rumbos marcados en su origen, representando éstos técnicamente un modo de controlar la viabilidad de las normas fijadas y

una estructura para establecer directrices detalladas. Las funciones corrientes de la economía son regidas por los planes anuales que se describen en el capítulo quinto.

Los cinco primeros capítulos los emplea el autor en esbozar el marco general para el estudio del funcionamiento de la economía, plasmando la teoría subyacente al sistema, la función asignada a trabajadores y consumidores y el método de preparación de los planes nacionales. En el capítulo sexto se ocupa de todo lo concerniente al funcionamiento de los planes, a su aplicación y al control de sus realizaciones, es decir, al funcionamiento de toda la economía, para pasar en el último capítulo a un análisis y valoración de la eficiencia del sistema, comparando los logros y limitaciones del sistema soviético con los logros y limitaciones de la economía de libre empresa. El sistema soviético anda ya por casi sus cincuenta años de existencia. Desde unos comienzos modestos y excesivamente azarosos ha llegado a convertirse en una estructura compleja y viable, y hoy es espejo, guía y anhelo para muchos hombres y comunidades de todo el mundo, especialmente para los países subdesarrollados. ¿Qué deducciones podríamos sacar del enfrentamiento comparativo de los dos bloques? No demasiadas. El problema en su justo término se mantiene así. Las economías de libre mercado se esfuerzan por satisfacer las necesidades con arreglo a como éstas se manifiestan en el mercado. La economía del bloque soviético, en orden a las directrices de sus dirigentes, están dispuestos a hacer caso omiso de las necesidades actuales y construir para el futuro. La situación se equipara a una auténtica carrera en la que la meta no está próxima, pero en la que los controles dan como resultado el que, aunque el proceso entrañe mayores despilfarros (quizá este despilfarro sea la nota más característica de la irracionalidad de empleo de recursos del sistema soviético), el sistema del bloque soviético

puede producir un crecimiento más rápido que el de la economía de mercado y quizá en un futuro no demasiado lejano tampoco sea erróneo el diagnosticar que las naciones de economías planificadas podrán producir más bienes de consumo que las naciones de «libre empresa». Es hasta posible que ganen la «carrera económica», pero es preciso afirmar que su victoria no sería una prueba concluyente de superioridad. La auténtica victoria es la del crecimiento; quizá esto no podrá ser, pero sí

se demostrará, como termina afirmando Wellisz, que «se pueden conseguir resultados rápidos si se está dispuesto a hacer unos sacrificios suficientemente grandes». Ahora bien, que las economías de tipo soviético exijan estos grandes sacrificios a sus ciudadanos para conseguir determinados resultados está por encima de los niveles y objetivos de este libro, así se lo planteó el autor. El problema se encuadra entonces bajo una perspectiva moral...

Miguel García Chaparro.

EDGAR MORIN: *Introduction à une Politique de L'homme*. Suivi de "Arguments Politiques". Editions du Seuil, Paris, 1965, 317 págs.

Edgar Morin tiene como referencia reiterada la de haber pertenecido al partido comunista, lo cual no quita el que más tarde abandonara toda actividad política para dedicarse a la investigación humanista y que sus desvelos en torno a una ciencia del hombre se hayan hecho ensayos en sus libros *L'homme et la mort* (1951) y *Le cinéma ou L'homme imaginaire*, escrito ya años después de haber abandonado el partido.

El libro que ahora comentamos, *Introduction à une Politique de L'homme*, ocupa apenas casi la tercera parte en el volumen de Editions du Seuil, porque está seguido de *Arguments Politiques*, cuyo texto se encuentra en las páginas 105 y siguientes hasta el final del libro.

La *Introduction à une Politique de L'homme* consta de dos partes y unas conclusiones «en forma de introducción», porque este carácter tiene, y no más, las lecciones obtenidas a través de la experiencia del siglo XX que permite establecer las premisas para una introducción para una política completa. Por eso Morin esboza las conclusiones que pueden deducirse de las lecturas de estas páginas sobre los radicales políticos, la política pluridimensional del hombre en desarrollo, los fru-

tos de la civilización técnica, de los caracteres este-oeste, las normas del socialismo democrático y el espíritu de crisis que en general está latente en el mundo. Las conclusiones a las que a través de su prosa severa y tecnificada se llegan no tienen más alcance, a juicio del autor, que el de una introducción: «Il faut encore longuement chercher, c'est-à-dire réfléchir, enquêter» (página 96). Es preciso, sobre todo —añade—, articular esta política de regulación de los desarrollos «en una política del desarrollo del hombre». Es preciso integrar esta dimensión de la política en una concepción multidimensional que se esfuerce en comunicar lo radical y lo real, lo específico y lo total, entendiendo la antropológica como un principio dialéctico.

La impotencia del mundo para llegar a ser mundo es la impotencia del hombre para llegar a ser hombre. La crisis de la barbarie mundial y la crisis interior del individuo tienen los mismos orígenes, afirma Morin.

En la introducción a la segunda parte de este libro, que lleva la rúbrica de *Arguments Politiques*, Edgar Morin confiesa que ésta es una obra nacida de una actitud de crisis total, crisis de desestalinización,

crisis de descolonización, crisis francesa que en manos del autor tiene sabor a crisis total, crisis todas, que han causado un deshielo del pensamiento político.

Los argumentos políticos son precursores de la «Introducción a una Política del Hombre», y fueron los papeles o notas que le valieron al autor no sólo para reflejar su filiación política, sino también fueron el material de trabajo del que se valió para presentar un aspecto parcial, en fragmentos de situaciones concretas como camino de introducción hacia una teoría general.

Comienza su estudio de los *Argumentos Políticos* con unas notas a modo de sugerencias para una sociología del estalinismo, y ya desde el principio es evidente la inquietud por el porvenir del comunismo y la incertidumbre que le producen los cambios de signo contradictorio que se han sucedido a partir de la muerte de Stalin, produciendo como primera consecuencia una desacralización del partido que le ha perjudicado. Estudia después las lecciones que pueden obtenerse de la revolución húngara de 1957 por tratarse de una revolución democrática y popular contra un régimen que se dice democracia popular y que en el fondo plantea la cuestión de una lucha de la clase obrera contra una dictadura proletaria.

Con este motivo define la existencia de una profunda crisis en el «régime d'appareil», que no es sino aquel régimen fun-

damentado en un partido único que se considera poseedor de toda la verdad teórica y práctica, y con tan supuesto título legítimo monopoliza toda la vida política y controla a todos los niveles la totalidad de la vida social.

Después de analizar la época de Stalin y la doble vertiente ruso-china se ocupa Morin de lo que él considera la transformación francesa, escribiendo aquí uno de los capítulos más agudos y sugestivos. Bajo el título de «*Le double-jeu du général*» describe el movimiento de Argel y la llegada de De Gaulle al poder hasta lo que se ha dado en llamar «La doble identidad de De Gaulle», la argelina y la metropolitana, lo cual constituye un posible doble juego (pág. 193), terminando con un estudio de la vida cotidiana y su crítica para llegar a las profundas reflexiones sobre la crisis de conciencia y en especial la crisis del marxismo, para ir más allá de la filosofía de Marx como paso obligado para esa actitud final de Edgar Morin desintegradora de todo marxismo y todo dogmatismo y lleno de curiosidad por un humanismo con raíces escolásticas, pero dejando muy en claro, junto a la necesidad de comunicarse, que son otros los que tienen deseo de inmortalidad: «*Nous avons toujours besoin de nous sentir possédés par les démons qui nous-font sortir un peu de nous-mêmes pour aimer, comprendre et agir sur l'histoire humaine*», son sus palabras finales.

Esteban Mestre.

LOUIS SOUBISE: *Le marxisme après Marx*. Aubier-Montaigne, Paris, 1967, 347 páginas.

Marxismo después de Marx es un libro profundo, escabroso, de no fácil lectura y en muchos de sus pasajes también difícil de representar por medio de la palabra, por lo cual se ha debido acudir al gráfico en varias ocasiones. La presente obra cree-

mos que estará destinada exclusivamente a especialistas en Sociología y Ciencia Política, ya que, a pesar de los intentos de vulgarización del marxismo, éste, hoy en día, no está al alcance del gran público ni es posible lo esté en algún tiempo.

Lo que cuenta en este libro es fundamentalmente Marx, como nos dirá el autor en las primeras páginas de la introducción, pero no de forma directa, sino a través de la obra de cuatro disidentes y la aportación doctrinal de los mismos a la teoría marxista entre los años 1956-1965, doctrina densa y en ciertos pasajes oscura e incompleta, sostenida desde multitud de ángulos de visión por los cuatro más importantes revisionistas europeos de la posguerra, y plasmada en textos publicados entre 1958 y 1963, aunque estilísticamente puedan encuadrarse por los marxistólogos entre 1955-1956 e ideológicamente pertenezcan y salgan a la luz bajo los presupuestos mentales de la desestalinización.

Ya por el título mismo al lector puede plantearse una pregunta. ¿Es este libro un compendio total de las posiciones sostenidas por el revisionismo marxista?, o bien ¿nos vamos a encontrar con un índice sistemático y completo de los epígonos de Marx? A pesar del título, la respuesta será negativa, pues si bien es cierto que los autores estudiados por Soubise son la vanguardia de una interpretación crítica de Marx y sus resultados intelectuales la más importante aportación a la teoría marxista en orden al esclarecimiento del mensaje y la obra del propio Marx, no lo es menos que fuera de este estudio han quedado importantes sectores doctrinales del revisionismo, como pueden ser, a título de ejemplo, la revista *Socialismo o Barbarie* o la obra de Garaudy.

François Chatelet, Pierre Fougeyrollas, hombre de cierta responsabilidad intelectual en el partido comunista francés; Henri Lefebvre, introductor con Guterman del Marx teórico en Francia y quizá el máximo divulgador de la teoría marxista en el mundo, y Kostas Axelos, militante de la revolución griega y antiguo heideggeriano, «cómplices en la disidencia», como les llamará Chatelet, son el objeto primario de este libro en un intento de comprensión,

más o menos unitario, dentro de sus diferencias específicas, por parte de L. Soubise, del significado que para ellos tiene el término «marxismo» en aras de intentar determinar con exactitud el significado actual y el devenir de una doctrina que domina a más de la mitad del mundo, según sus propias palabras.

En este libro está presente, pues, Marx, pero también está la evolución, tanto positiva como negativa, de su pensamiento y obra. Positiva, a nuestro juicio, la evolución preconizada por el revisionismo, y negativa, la sustentada por el oficialismo soviético. Si intentáramos preguntarnos dónde están sus signos positivos, creemos que en la presente obra se van a encontrar abundantes respuestas que, tratando de sintetizarlas, nos llevarían a tres afirmaciones:

1) El revisionismo marxista se muestra como el fehaciente testimonio de una honrada corriente crítica y renovadora en el seno de la óptica política y social del marxismo.

2) Los autores estudiados han dado un gran salto personal al desprenderse de la escolástica estaliniana y de la ideología justificadora sin más de una práctica política.

3) Su esfuerzo ha ido encaminado, a nuestro juicio, a definirse por aproximación a Marx, pensando que en la hora actual su pensamiento está precisando de una nueva legitimación.

De su actitud, de la respuesta de la práctica a la teoría, y de la teoría a la práctica, Fougeyrollas, Lefebvre, Chatelet y Axelos, en una toma de contacto ante la realidad, han sacado como sustrato básico las siguientes consecuencias, respecto al Marx artificialmente vivificado:

1) La imposibilidad de mantener las afirmaciones cerradas y antidialécticas de un marxismo escolar o sumario, tanto por el estudio de los textos del propio Marx como por observación directa y científica de la realidad circundante.

2) La necesidad de una dialectización del marxismo teórico.

3) «Marx está presente en la ausencia», siendo, por tanto, legítimo a su juicio problematizar y dialectizar, en una problemática dialéctica y en una dialéctica problemática, la alienación, la praxis y la desalienación.

Repasando las diferentes posturas sostenidas a título individual por la disidencia, creemos que sería lícito hablar, y a través de los diferentes capítulos de la obra las hemos encontrado, de tres causas fundamentales en las que la disidencia teórica se fundamenta:

a) De un lado, un estudio profundo y crítico de los textos de Marx, y muy especialmente de los del Marx joven, siendo así de destacar la insistente referencia en los escritos de los autores citados a los Manuscritos de 1844 (1), a la primera parte de la Ideología alemana, a la Contribución a la crítica de la Economía Política y al Manifiesto, mientras que por el contrario aquéllas serán escasas a obras posteriores, como La Miseria de la Filosofía (salvo en lo concerniente al automatismo), la Crítica de la Filosofía del Derecho o la Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel.

b) Un intento de traslación intelectual de Marx al presente, para interrogarse sobre lo que él afirmaría en nuestro tiempo, cuando la sociedad industrial y la sociedad política no han evolucionado según sus previsiones.

c) Un notorio desacuerdo con el concepto de Filosofía en Marx que les lleva a un intento de redefinirla desde Marx, pero frente a él, en una concepción en la que aquélla no se reduzca a la pura expresión teórica de una *praxis*.

Ante tal situación y desde tales respuestas, Soubise, según él mismo nos con-

fiesa, y guiado por su interés hacia el pensamiento histórico, la praxis, la libertad humana y la presencia entre nosotros con un papel determinante de Hegel, Marx y la problemática del materialismo histórico ha aceptado el «apasionante reto» que Marx ofrecía hoy a la práctica y a la teoría, sustentándose y tratando de proyectarse, desde la disidencia y con ella, en vías de solucionar la cuestionabilidad de determinados puntos de la doctrina que en principio se centraron en torno a la colección «Arguments», pero que pronto la desbordan. La casi totalidad del pensamiento marxista y sus consecuencias es puesta hoy en duda y la problemática planteada al y por el pensamiento posmarxista es enorme, siendo quizás este libro, en expresión de Chatelet, la más importante recensión de esa problemática en un intento de comprenderla y asumirla, sintetizando una línea de pensamiento en la cual el intento de legitimación de Marx ha sido el objetivo básico y que, partiendo de una común concepción de la palabra ciencia, se ha lanzado a la crítica de un gran número de aspectos mal interpretados o desarrollados ambiguamente por el Marx científico, ideológico y polémico a lo largo y a lo ancho de una vasta obra en la que Soubise ha detectado una interiorización y reconsideración global de la teoría marxista en aras a una moderna formulación de todo un conjunto de hipótesis nuevas, teóricas y prácticas, que se intentaran justificar por su eficacia liberadora y ateniéndose a la imposibilidad de anular la negatividad de la dialéctica o de detener la dialectización del proceso histórico. Actitud nueva y que se presentará como múltiple desde posiciones que convergen o divergen en los autores estudiados según la problemática sobre la que inciden y en las que son de destacar el empirismo epistemológico de Chatelet, el planteamiento de los problemas que presenta la teoría clásica del conocimiento en Fougeyrollas, el papel del romanticismo revolucionario

(1) En un sentido semejante dentro de ellos al de E. From.

en Lefebvre (2) y la revisión de la dialéctica en Axelos.

No sería erróneo, a nuestro juicio, calificar al revisionismo, y muy especialmente la posición sostenida por estos autores, como un grito de rebeldía en pro de la honradez intelectual, alejada de la fácil quietud que ofrece la dogmática, y como un intento asimismo de superación del uniformismo del marxismo ortodoxo y oficialista al que han opuesto dentro de su inquietud revitalizadora, y desde ejes axiológicos de investigación abiertos, todo un intento de teoría del conocimiento desde bases más marxistas que puramente sociológicas. «No como sociólogos, sino como marxistas», dirá Chatelet, nos hemos enfrentado con la realidad y la doctrina al tomar conciencia con el hecho de que «las simplificaciones del marxismo ortodoxo no eran aceptables», para abrir paso a una crítica que ha tenido como primer objetivo al viejo estructuralismo soviético, menos dogmático de lo que a primera vista pudiera parecer, al que se desviste y desmitifica, mostrando cómo las contradicciones existentes en la sociedad soviética no tienen, como allí se quiere justificar, por causa única las supervivencias psicológicas o el «environnement capitaliste», y llegando a preguntarse, en un intento de seriedad metodológica, si no sería preciso el articular más seriamente las preguntas y respuestas de Marx respecto al socialismo en su determinación económica con la problemática que, por ejemplo, J. J. Rousseau plantea en el *Emilio* y en el *Contrato Social*. En resumen, como dirá Chatelet, el centro de la problemática está en que el marxismo soviético ni les sirve a ellos ni le sirve al mundo. Una nueva solución como articulación del conjunto ha sido la que ofrece Soubise, articulada como un orden dialéctico y como compendio de respuestas a

Marx por la disidencia francesa, que a efectos metodológicos ha dividido en cinco capítulos.

- El fundamento objetivo de las clases.
- El número de clases sociales.
- Conciencia de clases y pensamiento.
- Lucha de clases y revolución.
- La sociedad sin clases.

Y en un intento de llegar a demostrar cómo ha sido posible el pasar de un sistema teórico-práctico cerrado a otro abierto, posibilitando un auténtico despliegue del marxismo, desde Marx y con posterioridad a él.

Para ello Soubise ha partido de considerar el fundamento objetivo de las clases como «posición», dentro de su articulación dialéctica, preguntándose tras el análisis de los textos si es posible hoy considerar la propiedad privada como fundamento objetivo de las clases, llegando a conclusiones negativas y observando en la negatividad dos fases. Primero, una crítica virulenta de la concepción marxista de alienación económica, punto este en el que los epígonos más se han alejado del maestro, para afirmarse en que desde ella sólo es posible llegar a la estricta ideología y a la alienación filosófica. El dogmatismo no les sirve, afirmará Soubise. Segunda, al lado de la alienación económica se afirma una alienación política autónoma e independiente, al mismo tiempo que entre ambas se hacen presentes alienaciones de otro tipo, ora dependientes, ora independientes, y que se les presentan fundamentales, a pesar de su configuración intermedia. Así es determinante el papel jugado por:

- 1) La finitud y la muerte en Chatelet.
- 2) La vida no unificada o sin contradicciones y la alienación técnica en Lefebvre.
- 3) La alienación en sí para Fougeyrollas.
- 4) El dualismo no reductible de sujeto y objeto en Axelos.

(2) A partir especialmente de su ruptura con la ortodoxia del Partido desde "Problèmes actuels du Marxisme".

La traslación ha sido profunda, afirmándose para todos ellos el papel del político como fundamental.

La práctica social alienada es el objeto del segundo capítulo y segundo momento en el orden dialéctico que Soubise se trazará. Así se preguntará: ¿se puede en sociología enumerar un cierto número de clases sociales más o menos vinculadas a un *status* económico o se debe clasificar el entorno social solamente en dos bloques irreductiblemente antagónicos? Y en este último caso, ¿cuáles son los grupos en lucha proletarios contra burgueses o dominados contra dominadores? La solución encontrada por los revisionistas ha pretendido ser clara a través tanto de una crítica de Marx como de la propia práctica social, tanto en los países capitalistas como en los socialistas, del estudio de las diferentes clases actuantes en la sociedad de nuestros días y del estudio de los grupos específicos, no clases sociales, llegando a concluir en la demostración de cómo la sociedad actual se encuentra caracterizada por la aparición de nuevos antagonismos diferentes a los que Marx planteara. Existe, efectivamente, un cierto grado de oposición social, pero ésta no es fundamentalmente económica. El antagonismo actual es, ante todo, un antagonismo político. El tema, pues, ha sido planteado en relación con el primer capítulo, pero invertido a su vez, acudiendo no tanto a examinar el fundamento objetivo de las clases como a mostrar y analizar los grupos efectivamente en lucha. Hemos pasado así de la «posición» a la práctica social alienada.

Ahora bien, Marx afirmó que no hay proletariado si no es con conciencia de sí mismo. Así el problema de la conciencia, de la teoría, de la verdad, del estatuto de la filosofía se manifiesta con ello como tema central y totalizante en el cual Soubise ha encontrado «el punto focal alrededor del cual todo gravita y todo bascula». El problema, sin embargo, se centra en

Marx cuando éste afirma que son los burgueses los que toman conciencia del movimiento de la historia y se hacen educadores del proletariado. La conciencia está unida a la teoría, y ésta es el desplazamiento negativo de toda filosofía. Hay entonces una conciencia de la teoría estrechamente entrelazada a una teoría de la conciencia. La teoría viene de la praxis y vuelve a ella sin tregua, y solamente es verdadera cuando forma cuerpo con la acción revolucionaria. Únicamente la verdad es verdadera, valga la redundancia, cuando está verificada, y esta verificación sólo puede operarse en el acto total de liberación del hombre, dirán los revisionistas. Como observa Soubise, varios temas se agrupan alrededor del problema, y «sólo una llave parecía poder abrirlos: la conciencia, la teoría, la verdad y la superación de la filosofía». Marx para ellos estaba denunciado como dualista, su intento de unión del *logos* y la naturaleza había fracasado, dirá Chatelet, y con ello la problemática marxista se había agravado. La reflexión era ya distinguida del reflejo, y la unidad originaria de la conciencia o de la palabra y del ser no encontraban más que «fugitivas» fusiones a lo largo de su escisión histórica. Marx había fracasado, y con él el sugestivo camino de Heidegger se les abría, llegando a imponerse por su evidencia sobre el desarrollo del marxismo, en un proceso en el que con ciencia de clase y teoría se dialectizan en un afán insistente de búsqueda de una nueva teoría de la conciencia.

«Lucha de clases y revolución» es el objeto del cuarto capítulo y el momento en el que aflora la praxis desalienada, pero también momento en el cual el revisionismo se encuentra con un hecho incuestionable: la revolución universal preconizada por Marx como producto interno de la dinámica capitalista no ha acaecido. Y si bien es verdad que no se les escapa cómo la dinámica revolucionaria sigue su curso en

el mundo, ésta recorre diferentes senderos de los que la teoría clásica previera. Lefebvre, de entre los cuatro autores estudiados, es, a nuestro juicio, quien mejor ha visto el proceso y quien expide el más severo diagnóstico. La *praxis* alienada se convierte en *praxis* desalienada, según la concepción de la nueva dialéctica en Axelos. «La desalienación sigue el camino de la alienación», y en ella se configura la revolución como la negación de la negación, ya que la teoría sale de la práctica humana y social, reinvestiéndose, en un proceso constante y progresivamente acelerado, de un mayor grado de humanidad; es decir, haciéndose más social y más libre. Hasta aquí llega Lefebvre y con él el grupo. Pero cabría preguntarse, como hará Soubise: ¿qué características se podrían delimitar en este proceso?, ¿es la marcha del individuo o la marcha de la historia quien lo preside? Ante esta pregunta, dos tipos de respuestas se ofrecen al lector:

1) De un lado, Chatelet y Lefebvre, que aun en la disidencia se adscriben a la perspectiva más clásicamente marxista, piensan en la realización histórica del hombre.

2) De otro, el criterio individualista y subjetivo sostenido por Axelos y Fougeyrollas.

Si bien es cierto que ambos dos grupos tienen un denominador común, el desarrollar dialécticamente la tentativa de Marx de comprender al hombre creándolo y de crearlo *comprendiéndolo*.

¿Estamos ante el final de un ciclo?, se preguntará Soubise. En Marx, con la revolución, ha terminado la prehistoria y la aparición de la nueva sociedad es un dato. Estamos con él ante un ciclo lineal al cerrarse el cuarto momento de la dialécti-

ca. Pero se preguntará el revisionismo cara a Marx: ¿hay o no hay en él contradicción? En el sistema lineal clásico efectivamente no la hay, dirá Soubise, pero para el revisionismo, por el contrario, la sociedad desalienada aparece como una nueva «posición», con lo cual el ciclo vuelve a abrirse. La nueva posición contradice la precedente, apareciendo así no un proceso cerrado, sino un sistema abierto del que es posible inferir una sucesión lógica e histórica a la vez que gravitando alrededor de un momento central, la *praxis*, plasma en tres instancias sucesivas, tomadas dos a dos: alienación-praxis-desalienación, en una duplicidad de tiempos, uno circular y otro lineal, en el que la alienación es «posición», la *praxis* negación, y la desalienación, negación de la negación, formando más que un círculo una espiral en la que el marxismo se dialectiza él mismo; es decir, se desarrolla contradictoriamente cuando al buscar la realidad de la alienación desde la negación de la negación, la desalienación misma se muestra incierta y problemática, remitiendo al investigador de nuevo al origen. Con ello hemos llegado a la tesis que en principio se vislumbró.

El lector podrá encontrar, asimismo, en el libro, una magnífica y amplia bibliografía de libros y revistas, casi todas utilizadas en su exposición por el autor en un gigantesco esfuerzo comprensivo y clasificadas en cuatro grupos: Marx y el marxismo oficialista; Marx y el revisionismo; *libros polémicos y críticos en torno a los dos grupos anteriores*, y el resumen de los más importantes artículos aparecidos en revistas especializadas en orden al revisionismo marxista entre 1956-1964.

Miguel García Chaparro.

M. TUÑÓN DE LARA: *Historia y realidad del Poder*. Editorial Cuadernos para el Diálogo, S. A. Madrid, 1967. 210 págs.

No es la primera vez que este profesor español, que dicta sus clases en la Facultad de Letras de la Universidad de Pau, publica sobre la problemática de la España moderna, pues ya en 1961 apareció *La España del siglo XIX*, y en 1966 *La España del siglo XX*.

En el libro que ahora comentamos se aborda el tema de «El Poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo xx», o, según dice el autor, desde enero de 1901 hasta mayo de 1934 «para ceñirnos lo más posible a la exactitud cronológica en el análisis de los fenómenos del Poder y de las élites, de su interacción y de sus vínculos con la estructura social».

El autor llama librito a este volumen, y afirma desde el pórtico que no va destinado a especialistas, sino a todos, y que esta actitud abierta entraña riesgo, que intenta sortear, de perderse en las cimas de la especialización o de hundirse en la irrelevancia de la vulgarización.

Arranca perfilando el concepto técnico sociológico del Poder y lo analiza a través de sociólogos alemanes y franceses y americanos, sin hacer ni una sola cita de autores españoles. Da por anticuada la definición de Duguit y prefiere la formulación que hacen Duverger y Burdeau. Y por caminos de eficacia concreta la diferencia entre poder nominal o poder real y efectivo, al tiempo que cualifica de irresistible a ese poder potenciado y supremo que es el poder del Estado. De Herman Heller (el odiado de Hitler) toma la distinción entre poder objetivo y poder subjetivo de, sobre, y en, la organización. De Lavau suma la idea de estabilidad como nota característica del poder político.

Seguidamente, se formula la cuestión de fijar el contenido del concepto élite. Huye de la terminología orteguiana en la búsqueda

de valores. Escribe la definición de Mills y aclara que es demasiado casuística para aplicarla a España, y después de afirmar queda de un concepto ajeno a toda tabla que se trata de un grupo reducido de hombres que ejercen el Poder o que tienen influencia directa o indirecta en el Poder, considera preciso añadir la nota de autoridad como cualificativa del concepto élite, pues por ello se diferencian las élites de las oligarquías y de las camarillas, aunque, como ellas, sin el carácter de corruptela, las élites son de esencia en toda vida democrática de acuerdo con Heller, para quien todo ejercicio de Poder está sujeto a la ley del pequeño número, tal vez por esa concepción piramidal del Poder que ya anunciaba Kelsen. Seguidamente, distingue entre élites que deciden y élites que orientan, pero en uno y en otro caso las élites son portavoces de un grupo social.

Diferencia el concepto de élites del concepto de grupos de presión. Los grupos de presión son grupos organizados que actúan para influir sobre el Poder, pero sin aspirar al ejercicio directo del mismo, esto es, actúan desde fuera, o dicho de otro modo, su fin es presionar.

Con estos conceptos previos y con estas consideraciones cierra capítulo con un esquema relacional de los vínculos entre poder y comunidad, y con ello inicia el estudio del Poder y las élites en la monarquía parlamentaria, lo cual lleva a término en dos períodos, un primer período de quince años, hasta 1916, y un segundo período que se extiende hasta 1923, llegando de esta manera al análisis de la dictadura y a la transición de la dictadura a la república, continuando con el estudio del régimen republicano en dos capítulos, para terminar en el capítulo VI con unas conclusiones que califica de hipótesis de trabajo.

NOTICIAS DE LIBROS

Termina el libro con una invitación a todos los españoles a reflexionar y comprender la realidad histórica y sociológica cir-

cundante, porque esto es tarea de todos y no campo acotado para las élites.

Esteban Mestre.

HAROLD WILSON: *Que veulent les Travailleurs?* Payot, Paris, 1965, 184 páginas.

En las elecciones inglesas de 1964 los laboristas llegaron al Poder después de doce años de regir el partido conservador los destinos del país. En este libro, Harold Wilson analiza los errores económicos, sociales y políticos del partido conservador, errores que le hacen responsable a sus ojos de la crisis actual de Inglaterra. El libro nos muestra el programa del partido laborista para conseguir una Inglaterra más libre y próspera.

Los antecedentes de esta obra hay que buscarlos en el año 1963, cuando el editor de la *Enciclopedia Británica* pidió a Mr. Harold Wilson un largo estudio sobre la concepción inglesa del socialismo, a fin de explicar a sus lectores la línea política y el sistema de propaganda en caso de que, obteniendo la mayoría, el partido laborista formase Gobierno en Inglaterra.

En principio, escribió un artículo inmediatamente después de la conferencia del partido en Scarborough, y a juicio del autor dicho artículo contenía la posición del partido frente a los problemas de la era científica; éste fue, en efecto, el tema central de los discursos pronunciados en Scarborough. El libro está dentro de la línea de pensamiento y estilo de Mr. Harold Wilson, que nació en Manchester; después de pasar por la Milnsbridge Council School y la Royal Hall School, obtuvo la licenciatura con mención en Filosofía, Política y Economía en la Universidad de Oxford. Durante los años 1943 y 1944 Wilson ocupó el cargo de director de Economía y Estadística del Ministerio de Energía. En las elecciones legislativas de 1945

fue diputado por Ormskirk, ocupando más tarde hasta el año 1947 el cargo de secretario del Parlamento en el Ministerio de Trabajo, pasando luego al de secretario de Comercio Exterior. Presidió el comité ejecutivo del partido laborista, y a la muerte de Hugh Gaitskell fue elegido jefe del citado partido. Por último, en las elecciones de 1964, una vez conseguida la mayoría el partido laborista, Wilson fue nombrado Primer Ministro, formando un Gobierno laborista que interrumpía a doce años consecutivos de Gobierno conservador.

El libro *Que veulent les Travailleurs?* comienza con una exposición de lo que es el socialismo inglés, analizando la posición del laborismo respecto al desarrollo económico y la revolución científica, así como frente a problemas mundiales, tales como la Alianza Atlántica, las Naciones Unidas, los países subdesarrollados, etc...

El autor afirma que el socialismo inglés no puede ser considerado dentro del socialismo europeo, sino que es una institución puramente británica; sus ideas son para él la expresión moderna de la tradición del radicalismo inglés.

Después de las elecciones de 1959, fueron grandes las discusiones sobre cuál sería el ideal del partido laborista, en especial por lo que se refiere a la cláusula IV, la cual quedó definitivamente establecida de la siguiente forma: «asegurar a los trabajadores, tanto manuales como intelectuales, todo el fruto de su trabajo, así como la distribución más equitativa de los beneficios, sobre la base de la propiedad colec-

tiva de los medios de producción, distribución y cambio, así como el mejor sistema posible de administración y de control por el pueblo de los diversos servicios e industrias».

Otro de los fines a conseguir por el partido es el de buscar de una manera general la emancipación política, social y económica del pueblo, y en especial de aquellos que dependen directamente de su propio esfuerzo, manual o intelectual.

Harold Wilson explica en el primer capítulo de su obra cómo Inglaterra en el año 1951 se vio obligada a lograr un reajuste económico; es el mismo año en que el partido conservador ganó las elecciones. Durante doce años la política del Gobierno conservador descansó sobre la técnica de regulación monetaria de la economía.

Los excesivos gastos del mecanismo electoral y el inmovilismo de las estructuras industriales adormecidas después de haber sido Inglaterra la primera potencia de la revolución industrial, han hecho indispensable, a juicio del autor, una revisión del plan económico inglés.

El socialismo se propone mostrar al país los objetivos a seguir, así como los medios que se han de emplear a tal fin.

Sin un esfuerzo de expansión económica, no podrán resolverse los problemas de elevar el nivel de vida de cada uno, ya que el dinamismo económico carece de sentido si no va acompañado de un objetivo social. Sin embargo, el progreso económico no será verdadero si no es equilibrado; por ello el control monetario no puede resolver el problema económico y social, ya que no puede impulsar ni la expansión ni la transformación de las estructuras.

El partido laborista cree en la eficacia de una planificación económico y social y en la necesidad de movilización por medios democráticos de los recursos del país con miras a su desarrollo y bienestar.

Durante los años que siguieron a la gue-

rra, Inglaterra ocupó uno de los primeros puestos en el resurgimiento económico de Europa; la situación después de la guerra era desalentadora, las exportaciones eran insuficientes, y se hacía difícil el pago de las materias primas importadas de otros países. Así, dice el autor, sin la ayuda del plan Marshall y sin una estrecha cooperación europea, la mayoría de los países de Europa hubieran abierto sus puertas al comunismo.

Los años comprendidos entre 1950 y 1960 pueden considerarse de paralización de la economía inglesa. Durante estos años el partido laborista insistió en llevar a cabo una política de desarrollo económico más vigorosa y estable, ya que, a lo largo de todos estos años la vida económica ha jugado un papel central en la política del país.

Si nos remontamos al año 1961 veremos que en la conferencia del partido laborista se aceptó por unanimidad, como tema central de sus declaraciones, la expansión económica.

Así, pues, el programa del laborismo comprendía un mayor desarrollo económico a través de una revolución científica.

La revolución industrial a la que hoy asistimos difiere de la de siglos pasados, tanto en su aceleración como en su misma naturaleza.

El problema económico inglés hay que entenderlo desde la crisis de sus exportaciones. Una solución a este problema sería la producción de mercancías más complejas; por tanto, sería necesario desarrollar el espíritu de descubrimiento, ya que los métodos nuevos son la llave del porvenir. De ahí que una de las metas del laborismo sea la unión de socialismo y ciencia, de manera que se organice la industria británica aplicando mejor al esfuerzo nacional de producción de mercancías los resultados de la investigación científica.

Por lo que se refiere a la situación de Inglaterra en la economía mundial, sus problemas son bien conocidos; por un lado, debe aumentar las exportaciones; por otro, el país tiene que pagar las compras con dinero líquido, al tiempo que equilibra sus reservas.

El Reino Unido centra todo su interés en que el comercio internacional repose sobre el libre-cambio; ésta era la posición del partido laborista al empezar las negociaciones para la entrada de Inglaterra en la G.A.T.T.

El objetivo era el mismo en el Gobierno de Macmillan al iniciar la tentativa de adherirse a la Comunidad Económica Europea. Después de la firma del Tratado de Roma, el Gobierno conservador, con ayuda de los laboristas, intentó crear una Europa más amplia en su intento de impedir una comunidad exclusiva; así, tomó la iniciativa de crear la A.E.L.E. (Asociación Europea de Libre Cambio) o la Europa de los siete: Noruega, Suecia, Dinamarca, Austria, Suiza, Portugal y Gran Bretaña, para contrarrestar la Europa de los seis: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo; a juicio del autor, la A.E.L.E. era una organización menos rígida, cuyo objetivo consistía en derribar las barreras comerciales entre los países miembros, sin llegar a una tarifa exterior común, o sea, activar el comercio por la cooperación intergubernamental excluyendo la idea de un Mercado Común supranacional.

En 1961 Macmillan anunció la solici-

tud de ingreso en el Mercado Común por parte de Inglaterra; después de diversas controversias, el partido laborista expresó su posición en una declaración después de la conferencia anual de 1962, en la cual Inglaterra debía imponer cinco condiciones para su entrada en dicho Mercado Común:

1.^a Garantías serias y precisas en favor del comercio y otros intereses de sus amigos y aliados de la Commonwealth.

2.^a Libertad de elección en política exterior.

3.^a Cumplimiento de sus compromisos con sus asociados de la A.E.L.E.

4.^a Derecho a planificar su economía interior.

5.^a Garantías para la agricultura inglesa.

El proceso de las negociaciones es bien conocido de todos, hasta el final de ellas con motivo del veto del General De Gaulle.

En la actualidad el Gobierno laborista ha comenzado las gestiones con miras de nuevo al ingreso de Gran Bretaña en el citado Mercado Común.

En este libro el autor explica detenidamente qué es la Alianza Atlántica, qué son las Naciones Unidas y, por último, dedica un capítulo al problema de los países subdesarrollados, pero fundamentalmente es un medio de dar a conocer qué es el socialismo inglés y cuál es la política del partido laborista.

Pilar Pinuaga.

WALTER HALLSTEIN: *La Unificación de Europa*. Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), 1966. 133 págs.

El Instituto para la Integración de América Latina ha prestado un excelente servicio a los estudiosos del movimiento integrador de la América Hispánica al reu-

nir en este volumen una importante serie de conferencias del profesor Hallstein sobre los problemas pasados, presentes y futuros de la integración europea. El profe-

sor Hallstein, estadista, gran humanista y diplomático, apoyándose en la alta autoridad de Toqueville, mantiene a lo largo de las seis conferencias que forman el libro una línea claramente definida y que podríamos resumir en tres principios, que a través de muchas vicisitudes se han mantenido inalterables en el transcurrir del tiempo: el principio de libertad, el principio de igualdad y el principio del desarrollo para el bien común.

La naturaleza de un mundo en constante superación y renovación nos obliga a un nuevo planteamiento y definición de lo que hasta hoy hemos entendido como «política» y «economía». Integración económica puede representar una respuesta al desafío político; respuesta política, añade Hallstein, que es también un proceso político. La «revolución continua» que desde 1917 ha transformado y sigue transformando nuestra época debe penetrar con todo su enorme vitalismo en la Comunidad Europea. «Como tal, no es solamente una entidad económica nueva, sino también un hecho político nuevo, que a su vez produce consecuencias políticas en el mundo que la rodea» (pág. 47). Ahora bien, el principio de libertad política debe fundamentarse en la libre opción a escoger esa libertad, desechando todo intento de un Estado de influir y dominar a los otros. La Europa unificada que se vislumbra —consecuencia del avance tecnológico; de la industrialización; del mejoramiento de los medios de comunicación; del acceso a la educación de grandes masas de población; de la necesidad de buscar más amplios mercados para la producción, y de la aparición en la escena política mundial, como predijo Toqueville, de dos grandes potencias económicas, Estados Unidos y la Unión Soviética— es evidente que nace como respuesta a un desafío político. Pero precisamente por esto Europa debe evitar toda integración hegemónica y, como es-

cribe Hallstein, desterrar todo lo que suponga *infraestructura administrativa*, poder coercitivo directo, policía o ejército: «Su única arma, la más poderosa, debe ser el derecho, con valor obligatorio uniforme en todos los Estados miembros».

Al elaborar las bases de lo que sería la Comunidad Europea, sus autores, con Schuman a la cabeza, tuvieron presentes los errores de un pasado muy reciente, y al principio de libertad añadieron el de igualdad, consecuencia del anterior, y entendido como un justo y equitativo reparto de deberes y beneficios entre todos los Estados miembros de la Comunidad.

A la inquietante pregunta de si Europa debe tener una «política externa» propia, es decir, desvincularse de los Estados Unidos, Hallstein responde que el diálogo con los Estados Unidos es esencial para el mantenimiento del mundo libre. El objetivo está claro: «Trabajar asociadamente con los Estados Unidos —como que fue el Presidente Kennedy el primero en decirlo— sobre la base de una completa igualdad en todas las tareas de fortalecimiento y defensa de las naciones unidas» (pág. 87). La tesis del profesor Hallstein ha sido rebatida por el General De Gaulle, temeroso de la posible transformación de Europa en un dique de contención del Este. El enfoque «europeísta» lo rebate Hallstein desde una posición plenamente continental.

En definitiva, la Comunidad Económica Europea persigue un propósito concreto, que es el desarrollo para el bien común. El artículo 2 del Tratado de Roma es concluyente con respecto a este punto: la Comunidad pretende «un desarrollo armonioso de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, una expansión continua equilibrada, una estabilidad incrementada, una mejora acelerada del nivel de vida y unas relaciones más estrechas entre los Estados participantes».

NOTICIAS DE LIBROS

Terminamos esta breve reseña con unas palabras de Hallstein que creemos resumen a la perfección su concepción de «Real Politik» considerada por muchos como po-

lítica amoral: «Creo no solamente que la causa de Europa es fuerte, sino también que es justa».

José Sánchez Cano.

FRANK MUNK: *El dilema Atlántico*. Editorial Hispano Europea. Barcelona, 1966. 223 págs.

«La ambigüedad es un ingrediente indispensable en la política práctica.» Es ésta una frase que utiliza Frank Munk en este libro, y quizás la más sintomática por ser la que mejor define el carácter de éste y el de su autor. Frank Munk, profesor de Ciencia Política del Reed College y miembro del Instituto Atlántico en París (creado en 1959 para el estudio y la elaboración de nuevos planes en el seno de la O.T.A.N.), al tratar este tema, que supuestamente tan bien conoce y sobre el cual está tan exhaustivamente documentado (prueba de ello es la cantidad de bibliografía que cita), se muestra, ante todo, ambiguo, contradictorio y poco seguro de sí mismo. Como hombre que conoce a fondo un problema, una cuestión determinada, da una serie de datos, narra un gran número de experiencias, cita frases e ideas, para informar al lector, para que éste pueda ser consciente del tema que se ha propuesto abordar; pero a su vez no puede dejar aparte su propia forma de ser y pensar, su propia situación dentro del organismo del que habla, su nacionalidad y sus intereses. Y es la unión de estas dos circunstancias lo que convierte su libro en algo completamente anacrónico. ¿Cómo puede defender una persona la validez de un organismo como la O.T.A.N. en el momento presente, cuando a su vez los hechos que cita para dicha defensa se rebelan contra ésta? ¿Es compatible pensar en pasado y querer hablar o escribir en futuro?

El dilema Atlántico del que habla Munk, que muy bien puede ser polilema, si en vez de hacer la disociación que él hace a gran-

des rasgos entre europeos y americanos, se tienen en cuenta las características propias de cada uno de los quince países que forman la O.T.A.N., hoy, a los ojos de un europeo, y más concretamente a los nuestros, que al no participar podemos analizar la cuestión con mayor objetividad, no existe. Está bien claro, y el tiempo y la evolución ahí están para demostrarlo, que lo que era un proyecto interesante en 1949, su año de creación, hoy no lo es; más que no serlo es no tener razón de serlo. Cuando por iniciativa de los Estados Unidos (iniciativa que siempre han tenido para formar organismos internacionales, Sociedad de Naciones, O.N.U., etc.) se formó un organismo compuesto por una serie de países con bastantes puntos en común, aunque más en el pasado que en el presente, que garantizaba una paz, una defensa contra el bloque comunista, una ayuda económica, una evolución conjunta, el proyecto tenía eficacia; como en su momento lo tuvo el plan Marshall. Europa estaba deshecha por causa de la última guerra mundial, lo estaba su economía, su industria, sus campos y, sobre todo, su moral; y éste es el factor más importante. La Europa que había combatido necesitaba la ayuda de un aliado potente, de un aliado que, aunque había participado en el conflicto, había sufrido bastante menos y se encontraba en el momento ideal para prestar su apoyo. Pero el tiempo pasa, se evoluciona y sobre todo se envejece. La O.T.A.N. ha envejecido y da sus últimos estertores. ¿Por qué entonces, si Munk es consciente de todo esto en su libro, aboga

no por una extinción, sino por una renovación?

¿Por qué se empeña a lo largo de más de 200 páginas en defender algo en lo que él mismo se ve no cree? Habla de cómo se formó la primera Comunidad Atlántica, en qué se basaba, qué puntos tenía en común, qué pretendía, contra qué se defendía. Habla cómo empezó a funcionar, cuáles fueron sus misiones más importantes y cuáles sus mayores quebraderos de cabeza. Alardea la superioridad intelectual de los países que la componen, su preponderancia en el terreno científico; cita el grandísimo número de premios Nobel que ha dado esta serie de países. Tiene en cuenta la inferioridad del factor humano, en cuanto a cantidad, que se enfrenta con el resto del mundo, porque durante todo el libro Munk no deja de ver a todos los países no integrantes en dicho organismo como enemigos o enemigos en potencia. La autodefensa que hace de los países componentes se convierte casi en agresión para los que están fuera. Pero luego también duda, duda al pensar que verdaderamente puede haber solidaridad en el seno de la O.T.A.N., que las diversas clases de nacionalismo que posee cada país pueden ser conjuntadas, que el gaullismo puede concordar con la política americana actual. También toca el tema del colonialismo y parece enorgullecerse de que todo él haya procedido de los países integrantes.

La excesiva documentación, la poca cla-

ridad y la falta de capacidad para expresarse por escrito convierten al libro de Munk en algo esotérico y difícil de leer. La falta de hilación, la amalgama, el contener en un mismo libro párrafos como éste «Afirmar que la Comunidad Atlántica se está enfrentando con su mayor alternativa, para no decir con una crisis indiscutible, es a la vez un tópico y una exageración», y como éste: «Por desgracia, tendencias algo parecidas surgen ya en todas partes: la marea en Inglaterra señala otro período de orientación hacia el interior, y en los Estados Unidos existen síntomas inconfundibles de un declive en el internacionalismo», uno perteneciente al prólogo y otro al epílogo, y seguir defendiendo lo que el mismo analiza como indefendible. La diatriba contra Bertrand Russell, la amenaza de la guerra nuclear, la cada vez mayor evolución de la China roja, la emancipación de los pueblos del tercer mundo son otros de los temas, un tanto subjetivamente tratados. En fin, todo esto concurre para que un tema que, aunque hoy está pasado, podía resultar interesante al ser tratado con mayor objetividad, se haya quedado en el vano esfuerzo de un hombre que, aunque ayudado, él mismo lo reconoce, no ha descendido de una posición que por su falta de elasticidad, aunque a veces quiere aparentar lo contrario, se ha hecho rígida y hermética, y por lo tanto inadecuada.

E. Barreiro.

L'année politique, économique, sociale et diplomatique en France 1965.
Ed. Presses Universitaires de France. París, 1966.

Como viene haciendo año tras año, la editorial «Presses Universitaires de France» nos presenta éste el nuevo tomo que resume de una manera sucinta y completa la actividad pública de la vida oficial francesa.

Este volumen de 503 páginas, incluido

el índice, es ya un resumen sucinto, como digo más arriba, y tratar de contraerlo más sería hacer indigerible un conglomerado de citas, fechas, hechos y estadísticas. Una lectura del índice sería más instructiva.

Me limitaré, pues, a dar al lector un

NOTICIAS DE LIBROS

pequeño vistazo, una pequeña idea del conjunto, para que el interesado por alguno de los temas sepa lo que en él puede encontrar; sin que yo pretenda hablar de todos los temas: su simple enumeración llenaría varias páginas de esta revista.

Encontramos en una primera parte un relato, mes tras mes, de la actividad francesa en política interior: Conferencias de prensa del General De Gaulle, viajes y discursos del Primer Ministro, G. Pompidou, trabajos y discusiones parlamentarios, formación de la gran coalición de izquierdas y los intentos de dirección de Defferre y Mitterrand, campaña y elección presidencial, lección de la elección, asunto espinoso «Ben Barka», etc., etc.

En una segunda parte podemos seguir paso a paso, y por orden temporal, el desarrollo de la política económica: negociaciones del Mercado Común, trabajos preliminares para el V Plan de Desarrollo, problemas agrícolas relacionados con la apertura de fronteras europeas y con la situación económica interna, relaciones económicas con Argelia, evolución de precios, y todo cuanto tiene relación con la actividad económica del país, tanto en el ámbito interno cuanto en sus relaciones con el exterior.

Una tercera parte va dedicada al análisis de la situación social francesa y su evolución a lo largo de los doce meses: descontento de estudiantes y la «organización de padres de alumnos» ante la situación difícil que atraviesa la enseñanza; conflictos laborales en amplios sectores sociales, actividad sindical, posiciones de los

diversos sindicatos ante las elecciones presidenciales, problemas que plantea la extensión y aplicación de la legislación sobre la Seguridad Social...

La cuarta parte trata de la política exterior. En ella estudian los autores mensualmente la evolución de la política francesa en relación con la situación mundial, dividiendo cada mes en dos sectores: uno consagrado a los problemas mundiales en general; otro, más centrado en las relaciones francesas con la Comunidad Atlántica y con la Europa.

A estas cuatro partes fundamentales va unido, a partir de la página 329, un anexo documental, en el que encontramos, para cada uno de los sectores tratados, estadísticas, organigramas, cifras, curvas de producción, de desarrollo demográfico, etcétera, y los textos de diferentes conferencias de prensa de los dirigentes del país, tanto en el poder como en la oposición, así como de ciertas alocuciones radio-televisadas y ciertos debates parlamentarios de especial interés nacional.

Libro, pues, de consulta y no de lectura como distracción. De fácil manejo, ya que un índice completo y detallado, bien distribuido por sectores de actividad y tiempo, permite hallar el punto sobre el que queremos documentarnos. Libro casi indispensable para el que quiera conocer la situación francesa del año 65 sin tener que buscar los datos en una bibliografía compleja de revistas más o menos especializadas, trabajos, artículos y estudios.

R. Ferrán.

PIERRE FISTIÉ: *L'évolution de la Thaïlande Contemporaine*. A. Colin. París, 1967. 390 págs.

Thailandia, con las reservas que impone este género de hipótesis, ofrece el ejemplo de lo que podrían ser hoy día ciertos países del sudeste de Asia, si hu-

bieran sufrido la influencia occidental sin ser colonizados. Es en este caso único de un país que no ha perdido nunca su soberanía, en el que Pierre Fistié se ha de-

NOTICIAS DE LIBROS

tenido para emprender un análisis, que se centra fundamentalmente en un estudio de la tentativa de la democracia al estilo occidental que pretendió implantarse en este país en los años de 1932 a 1958; tratando de descubrir las causas de la incompatibilidad de la fórmula occidental con la realidad tailandesa.

Por esto, el autor, yendo más allá de un estudio puramente convencional, se dedica en una primera parte a describir los componentes de la sociedad tailandesa tradicional, y sus características fundamentales. La necesidad de este enfoque está justificada por lo que ya el autor nos dice en la introducción: pese a la originalidad del caso siamés, no conviene exagerar las diferencias con los otros países pertenecientes al mismo contexto geográfico, puesto que, en definitiva, existe un poderoso argumento histórico: la dominación occidental en esta parte del mundo no ha sido más que un intermedio, seguramente de graves consecuencias, pero breve, antes del cual la mayor parte de estos países habían conocido largos siglos de independencia. (Exceptuando, naturalmente, el caso de la isla de Java y de las Filipinas.) Esta postura es demostrada posteriormente, a la hora de examinar ciertos problemas fundamentales y ciertas estructuras sociales y mentales, que reflejan un fenómeno de resurgimiento del pasado en el presente, ya de influencia occidental.

De aquí, la necesidad que ve Fistié de insistir en su estudio como fuente originaria y condicionante del posterior desarrollo del pueblo tailandés.

Aparte de una explicación de los elementos componentes de la infra-estructura: elementos geo-económicos, y datos históricos, insiste particularmente en los primeros contactos de la sociedad tradicional con el mundo exterior: en este caso, a través de los ingleses y de los chinos. Contactos de los cuales se derivan una serie de cambios cualitativos y cuantitativos del des-

arrollo siamés, que son tratados detenidamente a lo largo de 60 páginas, e ilustrados por 16 cuadros, cuyos epígrafes más significativos son los dedicados al desarrollo de una economía monetaria, al ascenso del funcionariado y la clase militar, y, sobre todo, a los efectos de la crisis económica mundial del año 1929.

Son estos datos, al mismo tiempo que ciertos factores geo-económicos y ciertas causas extrínsecas analizadas en el último tercio de la obra, los que utiliza para explicar el fallo, y después el abandono de una experiencia constitucional perseguida con vicisitudes diversas durante un cuarto de siglo: «Si una democracia al tipo occidental no ha echado raíces en Thailandia es porque no ha encontrado hasta el presente el terreno socio-económico que ha permitido la aparición de este tipo de régimen sobre las dos orillas del Atlántico Norte». ¿En qué consistía este terreno socio-económico?, «en la ausencia de una auténtica clase capitalista; en un sistema de valores que conservaba toda la realidad psicológica de la época de la economía no monetaria: desprecio de la búsqueda inmediata del dinero; y casi como una consecuencia de lo anterior, el ascenso de la clase militar-administrativa como única beneficiaria de la caída de la monarquía».

El libro no se detiene en estas conclusiones, sino que continúa con una referencia al régimen que impera actualmente, al que califica de «mezcla de liberalismo económico y neo-despotismo bajo la dirección de la clase militar». Incluye también, por razones de retraso en la publicación, un *postfacium* en el que de dos años para acá constata los cambios habidos en la estructura del país, en especial, en lo referente a cifras, y sobre todo a las consecuencias que de día en día va teniendo en este país la presencia americana, consecuencias que se reflejan a nivel interno: en la acción del Partido Comunista, dirigida por la creación de un Frente Patriótico, y

en el nivel exterior, fundamentalmente por las relaciones con China.

Junto al interés descriptivo e informativo de este trabajo, merece referirse a la intención del autor de intentar con él una solución, o contribución, al enfrentamiento de las Ciencias Sociales con la realidad de los países subdesarrollados. El hecho de haber tenido que recurrir para la comprensión de este país al mayor número posible de factores de explicación, hace tomar conciencia, con particular claridad, del carácter arbitrario de una separación en compartimentos estancos entre las diferentes ciencias sociales. De la misma forma que la medicina actual, al término de un proceso de especialización, encuentra la unidad de la persona humana, las ciencias sociales encuentran hoy la unidad de los fenóme-

nos colectivos. Los economistas deben dedicarse a los problemas sociales (y, por consecuencia, políticos) del desarrollo, y desde que los aparatos estatales están cada vez más estrechamente ligados a la economía, los «políticos» pueden menos que nunca descuidar las bases económicas, sociales y demográficas de las estructuras de las cuales estudian la evolución y el funcionamiento. El hecho resulta aún más evidente cuando se trata de países menos desarrollados, en los que la solución de un problema particular supone a menudo la de todos los otros; por ello debe resultar inevitable que esta interdependencia aparezca tanto en el terreno del conocimiento como en el de la acción.

Cristina Vizcaino Auger.

FEDERICO G. GIL: *Instituciones y desarrollo político de América Latina.* Instituto para la Integración de América Latina (INTAL). B. I. D. Argentina, 1966.

Esta obra está basada en el ciclo de conferencias que el autor dictó en el I Curso sobre Integración Latinoamericana, organizado por el INTAL en 1965.

Esta circunstancia nos da la clave para una doble valoración del libro. Por un lado, desde un punto de vista formal, metodológico, es evidente el tono didáctico, casi de divulgación, que presenta la obra, consecuencia de estar basado en un curso concebido y destinado, además, a un público no especializado en Ciencia Política, lo que no quita el mérito al libro, puesto que lo hace de lectura fácil y amena. Por otro lado, desde un punto de vista puramente político, se echa de ver la postura del autor, coincidente, como era lógico, con la ideología precisa de la institución que patrocinaba el curso y la edición de la obra.

En una introducción muy breve, el autor establece una serie de premisas muy útiles sobre unas cuantas cuestiones que

servirán para interpretar luego mejor su pensamiento. Así, expone los problemas metodológicos en el estudio de las instituciones políticas; define el desarrollo político como el proceso evolutivo de prácticas políticas y sociales a través de etapas estrecha y continuamente relacionadas con el funcionamiento efectivo de la democracia y con la estabilidad; condiciona la estabilidad de los sistemas políticos latinoamericanos a que sean reestructurados sobre la base del concepto contemporáneo de legitimidad, o sea, la soberanía popular y la igualdad jurídica y social (es revelador que no relacione la estabilidad política con los problemas económicos); admite como una de las causas de inestabilidad el que en Latinoamérica se estén efectuando en muy pocos años cambios que en Europa o Estados Unidos se han llevado a cabo a lo largo de varios siglos, y termina propugnando el estudio científico de la fenomenología política, si es que quiere lograrse

un mayor grado de desarrollo político.

La primera de las dos partes en que se divide el libro está dedicada al examen de las etapas iniciales del desarrollo político, a través de tres capítulos, en los que se estudia la herencia colonial, la independencia política y la pervivencia del coloniaje, y el caudillismo, dictadura y Revolución.

Efectivamente, en el estudio de las instituciones políticas de América Latina es imposible ignorar la poderosa influencia de tres siglos de dominio colonial. La fusión de la autoridad política y la jurisdicción militar, propia de la España que realizó la conquista, dejaría una huella profunda en Latinoamérica, donde todavía hoy se hace difícil separar las instituciones del poder político. El sistema administrativo español; la posición prominente de la Iglesia, igual que en la Península; los conflictos entre el ideal ético y teológico de la Corona y la práctica de los colonos en el problema indígena, y la rígida estratificación social de la época colonial son examinadas sucesivamente, de una manera totalmente objetiva y haciendo una comparación entre las colonizaciones ibérica, portuguesa y anglosajona, en cuanto que todas ellas contribuyen a hacer lo que hoy es Latinoamérica.

El antagonismo entre peninsulares que monopolizaban los altos cargos, los vicios del sistema mercantilista que perjudicaba a los colonos, las restricciones a la libertad y la posterior influencia de ideas foráneas se citan como causas de la independencia. No obstante, determinadas estructuras coloniales supervivieron, coincidiendo todas en una institución que es uno de los grandes denominadores comunes de América Latina: el sistema de propiedad de la tierra, caracterizado por el latifundio y la servidumbre del trabajador.

En el último capítulo de esta parte se desarrolla la tesis de cómo el caciquismo, institución típicamente colonial, desemboca en el caudillo que lleva a la dictadura, la

que, por otra parte, es admitida por haber cumplido una función necesaria, análoga a la que cumplieron las monarquías europeas llevando a cabo en la época feudal ciertas etapas de la integración nacional para sentar así los cimientos de los estados nacionales. La dictadura se supera por la revolución, fenómeno que adquiere unas características típicas en Latinoamérica, y que no es más que un síntoma de la verdadera revolución que está todavía por venir.

La segunda y última parte del libro se dedica a lo que el autor llama la etapa transicional.

En un primer capítulo se examinan y valoran las diferentes clasificaciones tipológicas que se han hecho de América Latina, como la de Lambert, basada en el carácter evolucionado, tradicional o dualista de las respectivas estructuras sociales; la de Silver, basada en el nacionalismo y utilizando variables tales como la integración étnica de la población, la cohesividad política, la movilidad social y otros; la clasificación socioeconómica de la O.E.A.; y la de Germani, basada en la estructura ocupacional, la existencia de clase media y de grupos marginales y la coexistencia de desarrollos regionales desequilibrados.

A continuación se esboza la estructura gubernamental, en sus caracteres más generales, de América Latina, y muy especialmente se examinan los contrastes entre la organización formal del Gobierno y el funcionamiento real de los resortes del sistema político. Los países latinoamericanos adoptaron el principio de la separación de poderes, conscientes de dos necesidades imperiosas: una, establecer un ejecutivo lo suficientemente fuerte como para prevenir la desintegración de naciones jóvenes y en proceso de desarrollo, y otra, la necesidad de restringir la esfera de acción de dicho poder a fin de contrarrestar la fuerte tendencia histórica hacia el autoritarismo. Sin embargo, el sistema no ha sido nunca un

auténtico régimen de separación de poderes, pues desde la independencia no ha hecho más que acentuarse el predominio del poder ejecutivo: en muchos Estados se permite la suspensión de las garantías constitucionales y la concesión de facultades extraordinarias; el ejecutivo, en muchos casos, a través de la delegación de poderes, ha llegado a ser copartícipe del legislativo, aunque exista el requisito de la aprobación ulterior del proceso.

Los inmensos poderes del ejecutivo convierten, casi por necesidad, en un «presidente fuerte» a todos los jefes de Estado latinoamericanos. Si no lo es, casi seguro que no podrá mantenerse en el poder. La consecuencia lógica de esto es que el legislativo no es el centro de la vida política, por su debilidad y su menos prestigio. En cambio, en un sentido formal, la independencia de los Tribunales está mejor asegurada. La estructura gubernamental de los países latinoamericanos se completa considerando la fuerte centralización de los países de sistema unitario y la escasa operatividad del federalismo en los países que lo han adoptado.

En el capítulo siguiente se aborda el estudio de los partidos políticos latinoamericanos que tienen fundamentalmente carácter urbano sin una base auténtica rural, permaneciendo las masas campesinas casi totalmente inarticuladas en lo que a participación política se refiere. Los partidos tradicionales y los modernos, y en particular los partidos autóctonos, social-cristianos, socialistas, socialistas populares y comunistas y el sistema de partido único son estudiados sucesivamente. El autor presta particular atención, como base sustentadora tradicional de los partidos, a la evolución y situación actual de las clases medias, que han perdido su antiguo monopolio como campeonas del nacionalismo que ahora es defendido, con voluntad de exclusiva, por las Fuerzas Armadas, la extrema derecha o los comunistas.

Finalmente se estudian los grupos de presión en América Latina, en particular la Iglesia, las Fuerzas Armadas, los obreros y los estudiantes. Respecto de la Iglesia, la tesis del autor es que la situación de preponderancia, heredada de la época colonial, ha subsistido hasta nuestros días, siendo muy reciente el desdibujamiento de la imagen de la Iglesia como principal soporte de regímenes autoritarios y ultraconservadores, del mantenimiento del *statu quo* y, como fuerza retrógrada y opuesta a la modernización, sin perjuicio de su actitud democratizadora en determinadas circunstancias concretas. Con evidente optimismo el autor ve también en las Fuerzas Armadas una evolución hacia posiciones menos duras en la vida política latinoamericana, a partir de datos de significación dudosa a este respecto. Por el contrario, quizá valora en exceso la eficacia revolucionaria de la masa estudiantil, cuya acelerada politización es típica de los países en proceso de desarrollo. En todo caso, constata acertadamente la orientación nacionalista, izquierdista y marxista de la mayoría estudiantil y su papel fundamental como fuerza de choque o de avanzada en aquellos casos en que el descontento popular se encauza hacia la acción de calle. En cuanto al movimiento obrero, se examinan las causas del retardo de su desarrollo, su aparición ligada a las «mutualidades», su adscripción posterior a las «sociedades de resistencia» y su canalización definitiva en verdaderos sindicatos. El autor abstractiza el examen del movimiento obrero latinoamericano, expone los peligros de una politización de los problemas laborales, destaca las tendencias nacionalistas y antiimperialistas, denuncia el que hay puesto más énfasis en la reivindicación de sus derechos y beneficios, desinteresándose de sus deberes y responsabilidades, y llega a hablar de los largos años durante los cuales los trabajadores «fueron» víctimas de una inhumana explotación.

El libro contiene, además, un estudio

de Gustavo Lagos sobre los «Factores externos e internos en la política latinoamericana», que completa la panorámica que aquél quería presentar, partiendo de una idea básica fundamental, la de que los sistemas políticos latinoamericanos no podrán ser estudiados como si se tratara de sistemas cerrados que operan con independencia de los hechos que suceden fuera de las fronteras nacionales. Los factores externos que el autor tomó en consideración como influyentes en los factores políticos internos son: la Revolución cubana, la Alianza para el Progreso y la llamada «acción subversiva», apuntando que la influencia de las dos primeras tiende a declinar, mientras que crece la de la última. En cualquier caso, la Revolución cubana se admite como el factor fundamental en cuanto que, en la medida que demostró la posibilidad de enfrentarse con éxito al imperialismo yanqui y de incitar en su defensa al bloque no occidental de la guerra fría, rompiendo las relaciones tradicionales de poder dentro del sistema interamericano, obligó a los Estados Unidos a la expulsión de Cuba de la O.E.A. y a la formulación de la Alianza para el Progreso, cuyo verdadero significado de enmascaramiento de la continuación de la supremacía norteamericana no se denuncia, dicho

sea de paso, con la suficiente claridad. Las duras críticas, que motivaron su reciente expulsión, de un embajador norteamericano al discurso de un presidente sudamericano, que ponía en duda la honestidad de la Alianza, son reveladoras a este respecto. Por otra parte, la Revolución cubana ha influido decisoriamente en el otro factor externo citado, la acción subversiva, más popularmente identificada con las guerrillas, vehículo con el que aquélla pretende su objetivo de «exportar la revolución» paladinamente declarado en la Tricontinental y de crear varios Vietnam sudamericanos, según el *slogan* guevariano de la O.L.A.S. El caso Debray y la angustiada necesidad de la muerte de Guevara para demostrar la posibilidad de éxito contra la guerrilla, así como la no menos imperiosa necesidad de su supervivencia (de ahí las dudas sobre su verdadera muerte) para su continuidad demuestran la importancia de la guerrilla, que obligará a la preparación de planes de seguridad para varios países y para el conjunto del sistema.

El libro se completa con una extensísima bibliografía, en la que no dejan de notarse ausencias fundamentales respecto de la temática del libro que comentamos.

Antonio Fernández Fábrega.

RICHARD N. GARDNER: *Vers un ordre international*. París. Les Editions Inter-nationales, 1965. XXI + 393 págs.

Como dice Harlan Cleveland, en el prólogo de esta obra, la cooperación internacional para la supervivencia del género humano y para su bienestar se ha convertido en una necesidad evidente. El mundo es pequeño. Se quiera o no, mientras las naciones continúan aferrándose a la soberanía nacional y a los objetivos nacionales, la ciencia edifica una comunidad funcional internacional.

De esa dialéctica hemos de partir para

la elaboración de un verdadero orden internacional.

* * *

A la busca de la paz en la justicia es el tema de la primera parte del libro aquí registrado —páginas 19-130.

Ella se abre con un capítulo consagrado a los Estados Unidos y las Naciones Unidas. Para el autor, una crítica franca y constructiva de las insuficiencias de la O.N.U. debe unirse a una convicción de

que, a pesar de todos sus fracasos, las Naciones Unidas son un elemento positivo para los Estados Unidos.

El capítulo siguiente va encaminado a estudiar el comportamiento de la Unión Soviética en las Naciones Unidas. Ello se lleva a cabo a través del enjuiciamiento de la oposición existente —en el plano de los principios— entre el comunismo y la Carta de la O.N.U., en una serie de terrenos clave: coerción comunista, desarrollo constitucional, financiamiento, «servicio civil» internacional, Tribunal Internacional de Justicia, cooperación social y económica, información, y seguridad y desarme. El trabajo comentado alude a la posición «dura» de la U.R.S.S. en los primeros tiempos, y registra la evolución experimentada en los últimos tiempos por la táctica soviética.

Los límites de las posibilidades de la O.N.U. en el servicio de la paz mundial se presentan examinando el papel de la Organización en las crisis de Cuba y del Congo. Tanto en un caso como en otro —salvando su diferente carácter—, el papel de la O.N.U. ha sido el de proporcionar facilidades prácticas a la Comunidad internacional, a fin de hacer frente a una grave amenaza para la paz mundial. Es un resultado nada desdeñable. Ciertamente, como afirma el autor, las Naciones Unidas no han resuelto todos los problemas en estas crisis. Pero, como también señala el autor, para tal cosa hubiera sido preciso que la O.N.U. fuera un Gobierno mundial (lo cual sus miembros no quieren manifestamente).

Y, yendo al trascendente asunto del futuro de las Naciones Unidas como organización de seguridad, R. Gardner fija su atención en el desarrollo de sus poderes en el campo del mantenimiento de la paz. En tal ruta, el autor considera los dos aspectos cumbre del papel de la O.N.U. en la esfera de la seguridad: la diplomacia preventiva y la acción de policía interna-

cional. Extremo subrayado en esta estimación es el considerable desarrollo del papel político del Secretario general de la O.N.U. —la evolución de los poderes del Secretario: «de la autoridad moral a la autoridad política», en términos de M. Virally—. Pero no sólo eso. Para el autor del libro reseñado, los resultados obtenidos en el dominio del mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas son desproporcionados en relación con sus necesidades. De ahí que R. Gardner estudie un conjunto de proposiciones enderezadas al reforzamiento del papel de la O.N.U. en el mantenimiento de la seguridad mundial. Y se trata de proposiciones que, constituyendo un importante progreso de esos rumbos, tengan la posibilidad de ser *aceptadas políticamente* en el mundo en que vivimos (por ejemplo, reclutamiento y formación de fuerzas nacionales para el servicio de las Naciones Unidas).

* * *

La segunda parte —páginas 131-346— va dirigida al enfoque del asunto de la búsqueda del bienestar mundial. La promoción de los objetivos económicos y sociales no es únicamente deseable por sí misma, sino que está vitalmente ligada a la forja de la paz.

En este terreno, el primer punto abordado es el decenio del desarrollo. En él se habla de temas como la distribución mundial de rentas, la situación del mundo pobre, el papel complementario de la ayuda exterior, las razones y las fuentes de la ayuda, los límites —explicados— de la ayuda multilateral, el entramado de instituciones de asistencia multilateral y el significado del citado decenio (que ha proporcionado —en el sentir de Mr. Gardner— un cuadro simbólico para la aceleración del progreso económico y social de los países subdesarrollados).

Al ocuparse del comercio internacional, esta obra se refiere al G.A.T.T.: sus vici-

NOTICIAS DE LIBROS

situdes (comienzos inseguros, progresiva consolidación para hacer frente a las necesidades mundiales) y su actual servicio al llamado mundo libre (así, en tanto que tribuna de negociación para el *Kennedy Round*), etc. Parejamente, se interesa por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo, cuyo significado es valorado realísimamente, para terminar por admitir que ella anuncia una nueva era en la organización internacional de los cambios comerciales.

Estudiando —en otro apartado— el sistema monetario internacional, R. Gardner pone de relieve las particularidades del Fondo Monetario Internacional, que constituye el centro de las estructuras de cooperación financiera internacional y el complemento de los esfuerzos nacionales y regionales para la estabilidad financiera. En esta materia se consignan las funciones principales del F.M.I., se destaca la saludable presión ejercida por él sobre las políticas interiores y se asegura que el Fondo está llamado a desempeñar un creciente papel en los años futuros, en tanto que elemento central de una estrategia orientada hacia una rápida expansión de la economía mundial.

Un capítulo se dedica al explosivo crecimiento de la población mundial, cuestión que reviste una particularidad importan-

cia en los países subdesarrollados. Pues bien: la toma de conciencia de este problema por la Comunidad internacional, a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas, es presentada por el volumen comentado.

Cerca de cuarenta páginas abarcan las reflexiones hechas en torno a la conquista del espacio en este libro. Asunto bien de nuestra época. Ella, a entender de Gardner, no es una aventura nacional. Es una aventura internacional, planetaria. Afecta directamente al conjunto de la humanidad y, por ende, a las Naciones Unidas. De ahí un *dominio nuevo* para la cooperación internacional. El autor traza los rasgos clave de tal panorama.

Pone fin a este volumen una estimación acerca de la significación de los derechos humanos, vistos como culminación del edificio del orden mundial. Se cuenta con que nazca una *verdadera* Comunidad internacional. Pues bien: tal Comunidad ha de estar basada precisamente sobre el respeto de los derechos humanos. Tal es el criterio de Gardner. Su estudio hace un balance de la obra de la O.N.U. en este campo.

Los apéndices —tres documentos de A. E. Stevenson, de A. J. Goldberg y de R. N. Gardner— ocupan 47 páginas.

Leandro Rubio García.

**Congresos
y reuniones**

Algunos congresos, conferencias y reuniones nacionales e internacionales anunciados para 1967-1968

- SEPTIEMBRE Asociación Plenaria del Comité Internacional para la Documentación en Ciencias Sociales. Evián (Francia).
- 5-10/IX I Congreso Internacional de Ciencias Sociales del Instituto Luigi Sturzo. Roma.
- 11-15/IX V Congreso Internacional de Cibernética. Namur (Bélgica).
- 12-20/IX I Congreso de la Asociación-Internacional para el Estudio Científico de Deficiencia Mental. Montpellier (Francia).
- 18-23/IX VII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política. Bruselas.
- 11-13/XI XXIII Congreso de la Asociación Nacional de Asistentes Sociales sobre el tema "El asistente social y los otros personales que colaboran a la acción social". París.
- 15/I-15/2/68 XIII Congreso Panamericano bajo los auspicios del "Instituto Interamericano de la Infancia". Quito.
- 20-27/V Conferencia médica sobre la fecundidad y la esterilidad organizada por la Asociación Internacional de Fecundidad. Tel Aviv.
- 5-9/VIII VII Congreso Internacional de Rorschach y otras técnicas proyectivas sobre el tema "La vida proyectiva en el estudio de la personalidad". Londres.
- 18-22/VIII Congreso de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada. Amsterdam.

Revista de Estudios Políticos

(Bimestral)

DIRECTOR: JESUS FUEYO ALVAREZ
SECRETARIO: JOSE M.^a CASTAN VAZQUEZ

Sumario del núm. 155
(Septiembre-octubre 1967)

ESTUDIOS:

JESÚS FUEYO: *Sobre el saber político actual.*

LUIGI ZAMPETTI: *Alberico Gentili.*

JORGE ESTEBAN: *La representación de intereses y su institucionalización: los diferentes modelos existentes.*

HERMANN OEHLING: *Las consecuencias políticas de las nuevas armas.*

MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ: *Régimen de partidos en los países africanos de habla francesa.*

JORGE USCATESCU: *Aniversario de la Revolución rusa.*

ISIDORO ALONSO HINOJAL: *La sociología de la familia, hoy.*

NOTAS:

JOSÉ M.^a NIN DE CARDONA: *El concepto teórico y práctico de Gobierno según Hermann Finer.*

IGNACIO DE AROCENA: *Sobre la idea de la Historia de Lévi-Strauss.*

MUNDO HISPANICO:

EFREN CÓRDOBA: *La izquierda democrática latinoamericana en la doctrina y en la práctica.*

CRONICAS:

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Recensiones. Noticias de libros. Revista de Revistas. Libros recibidos.
Bibliografía.

Precio de suscripción anual

España	300 pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	350 "
Otros países	400 "
Número suelto	80 "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS. Plaza de la Marina Española, 8.
Madrid-13 (España).

Anales de Sociología

Núm. 4 - 1967

DIRECTOR: SALUSTIANO DEL CAMPO

NUMERO MONOGRAFICO SOBRE ANDALUCIA

preparado por FRANCISCO MURILLO FERROL

Presentación por FRANCISCO MURILLO FERROL

ARTICULOS:

MIGUEL BELTRÁN VILLALBA: *Andalucía: el presupuesto y la redistribución de la renta.*

JUAN LINZ: *Las élites andaluzas.*

JOSÉ CASTILLO CASTILLO: *Satisfacción con el trabajo de los trabajadores andaluces.*

GUY HERMET: *Estructura agraria y progreso técnico en tres provincias españolas (Burgos, Huelva, Sevilla).*

GERHARD KADE: *Encuesta a los trabajadores andaluces en Alemania.*

FRANCISCO MURILLO FERROL: *La distribución de la renta en Andalucía.*

JOAQUÍN BOSQUE MAUREL: *La geografía humana de Andalucía.*

GREGORIO VARELA MOSQUERA: *Problema de la alimentación en Andalucía.*

MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: *El autoritarismo de la clase obrera en Andalucía.*

JOSÉ CAZORLA PÉREZ: *El comportamiento religioso en la región andaluza.*

JUAN DíEZ NICOLÁS: *La urbanización en Andalucía.*

ALFONSO C. COMIN: *Los movimientos obreros andaluces.*

SECCION BIBLIOGRAFICA

DOCUMENTOS:

BERNALDO DE QUIRÓS, C.: *El espartaquismo agrario andaluz.*

EDITA: Departamento de Sociología del Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. - Egipcíacas, 15 - Barcelona-1.

Archives Européennes de Sociologie

TOME VIII

1967

NUMERO 2

PHILIPPE ARIES: *La mort inversée. Le changement des attitudes devant la mort dans les sociétés occidentales.*

LEWIS A. COSER: *Greedy Organizations.*

CHARLES S. AFISHER: *The Last Invariant Theorists. A sociological study of the collective biographies of mathematical specialists.*

SYMPATHY FOR ALIEN CONCEPTS:

STEVEN LUKES: *Some Problems about Rationality.*

MARTIN HOLLIS: *The Limits of Irrationality.*

JOHN TORRANCE: *Rationality and the Structural Analysis of Myth.*

NOTES CRITIQUES:

VITTORIO CAPECCHI: *Problèmes méthodologiques dans la mesure de la mobilité sociale.*

ALAN J. MILNE: *The Idealist Criticism of Utilitarian Social Philosophy.*

KENNETH R. MINOGUE: *Nationalism: the Poverty of a Concept.*

REDACTION:

RAYMOND ARON - THOMAS BOTTMORE - MICHEL CROZIER
RALF DAHRENDORFF - ERIC DE DAMPIERRE - ERNEST GELLNER

Musée de l'homme. Paris 16^e

Les Archives paraissent deux fois par an. La correspondance administrative et les abonnements doivent être adressés à l'administrateur M. Junod, Librairie Plon, 8 rue Garancière, Paris 6^e. Le tome annuel coûte 18 francs (le numéro, 9 francs) s'il est souscrit à destination de pays d'Europe, 20 francs (le numéro, 10 francs) à destination de pays d'Afrique, d'Amérique, d'Asie et d'Océanie.

Cuadernos Informativos de Desarrollo Económico Social

(Bimestral)

PUBLICADOS POR EL

“INSTITUTO BALMES” DE SOCIOLOGIA, DEL C. S. I. C.

Revista bimestral de 200 páginas que contiene copiosa información y documentación, convenientemente actualizada, sobre los problemas, realizaciones y política de desarrollo en España y en el Extranjero, con particular referencia a los países más similares al nuestro. Esta publicación reviste modalidades no frecuentes en otras revistas, pues en ella se recogen, en orden a las materias más importantes, series de cuestiones con carácter sistemático y con vistas frecuentemente a exponer “el estado de la cuestión”.

CUADERNOS está orientado principalmente al gran público, aunque también al especializado y científico, y tiende a promover un movimiento general de interés hacia los problemas de nuestro desarrollo económico-social. A este fin, CUADERNOS hace una labor de sugestión y de crítica objetiva y constructiva.

CONTIENE LAS SECCIONES SIGUIENTES:

- I. PROBLEMAS ESPAÑOLES.
- II. DESARROLLO Y PROGRESO TÉCNICO.
- III. DESARROLLO Y ESTRUCTURAS ECONÓMICAS.
- IV. LA IGLESIA Y LOS PROBLEMAS DEL SUBDESARROLLO.
- V. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Administración: LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI
Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

P R E C I O

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Suscripción anual	100 ptas.	150 ptas.
Número suelto	20 ptas.	30 ptas.

Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

Organo del Instituto "Balmes" de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CONSEJO DE REDACCION:

Director:

CARMELO VIÑAS Y MEY

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ
JOSÉ ROS GIMENO

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO
JOSE GIMÉNEZ MELLADO

C O N T I E N E :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

P R E C I O S

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Suscripción anual	160 ptas.	220 ptas.
Número suelto	50 ptas.	60 ptas.

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

América Latina

La revista regional de Ciencias Sociales en América Latina

ALGUNOS ARTICULOS RECIENTES:

ANDREW PEARSE: *La eficacia instrumental de sistemas educacionales en América Latina.*

MARSHALL WOLFE: *Educación, estructuras sociales y desarrollo en América Latina.*

LUIS SCHORZ GARCÍA: *Algunos aspectos disfuncionales de la ayuda internacional y el papel de la Universidad en el cambio social de América Latina.*

APARECIDA J. GOUVEIA: *Inequalities in Brazilian secondary education.*

ALDO E. SOLARI ET ALII: *Educación, ocupación y desarrollo.*

Noticias de las Ciencias Sociales. Reseñas de libros y revistas. Resúmenes de artículos seleccionados

Publicada trimestralmente por el

**CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS SOCIALES**

Suscripción anual: US \$ 6.00

Números anteriores: US \$ 2.00 cada uno

La suscripción incluye el envío gratuito de "Bibliografía", boletín bibliográfico descriptivo bimestral sobre las ciencias sociales en América Latina.

Caixa Postal 12 (ZC-02)

RIO DE JANEIRO (Brasil)

Revista del Instituto de Ciencias Sociales

(DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA)

Director: JORGE XIFRA HERAS

Secretaria: PILAR LLOPART

Redacción y Administración: Calle del Carmen, 47 - BARCELONA-1

SUMARIO DEL NUM. 11

HISTORIA POLITICA DE ESPAÑA:

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *El recurso de inconstitucionalidad en el Derecho español (1931-1936).*

DERECHO ADMINISTRATIVO Y CIENCIA DE LA ADMINISTRACION

MIGUEL MONTORO: *La Ciencia Administrativa.*

ANDRÉ MOLITOR: *Derecho Administrativo y Ciencia Administrativa.*

GEORGES LANGROD: *Derecho Administrativo y Ciencias Administrativas.*

J. CL. GROSHENS: *Derecho Administrativo y Ciencias Administrativas en Francia.*

FRANK STACEY: *Derecho Administrativo y Administración Pública en la Gran Bretaña.*

ROLF-R. GRAUHAN: *Derecho Administrativo y Administración Municipal en Alemania.*

GEOFFREY MARSHALL: *Administración, Derecho Administrativo y Discrecionalidad Administrativa en el Reino Unido.*

POUL MEYER: *Derecho Administrativo y Administración Pública (Dinamarca, Noruega, Suecia).*

JERZY STAROSCIAK: *El Derecho Administrativo y las Ciencias Administrativas en los países socialistas de Europa.*

INFORMES

Ciencias políticas.

JORGE ESTEBAN: *La obra científico-política de Jean Meynaud.*

FABIÁN DUNAND y RICHARD FALÉZE: *Elecciones legislativas francesas de marzo de 1967.*

HENRI MANZANARES: *El Consejo de Ministros y las comisiones en las Comunidades Europeas.*

HORACIO SANGUINETI: *Ciencia histórica y Ciencia política.*

Mundo Hispanoamericano.

DUSAN SIDJANSKI: *Los regímenes políticos y la integración de América Latina.*

PAULO BONAVIDES: *La forma brasileña de partido único: pluralismo formado con monopartidismo efectivo.*

JUAN C. RUBINSTEIN: *Estructura socioeconómica y comportamiento político en la Argentina.*

Problemas locales.

CARLOS DE LA FUENTE y VICENTE MARTORELL: *Trayectoria del déficit de vivienda en Barcelona.*

RAFAEL SALORD: *La integración de los inmigrantes.*

Informes bibliográficos.

K. W. LOTTICH: *"Leadership and the Power of Ideas".*

PANOS D. BARDIS: *"The family in changing civilisation".*

JAIME TERRADAS: *Libros recibidos.*

A P O R T E S

REVISTA TRIMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada por el ILARI

Director: LUIS MERCIER VEGA

NUMERO 6

PAPEL SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

VIRGILIO RAFAEL BELTRÁN: *Dos revoluciones en naciones nuevas: Argentina, 1943; Egipto, 1952.*

ALBERTO CIRIA: *Cuatro ejemplos de relaciones entre Fuerzas Armadas y poder político.*

ROBERT P. CASE: *El entrenamiento de los militares latinoamericanos en los Estados Unidos.*

FREDERICK C. TURNER: *México: las causas de la limitación militar.*

MARIANO C. GRONDONA: *La estructura cívico-militar del nuevo Estado argentino.*

VÍCTOR ALBA: *El militarismo, ¿sucedáneo de la participación popular?*

* * *

HELIO JAGUARIBE: *Los modelos políticos y el desarrollo nacional.*

Inventario de los estudios en ciencias sociales sobre América Latina.

7 - Sociología II



Redacción y Administración:

Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales

23, rue de la Pepinière, Paris 8

Suscripción anual: 4 dólares US

Estudios de Información

(Anteriormente "Revista Española de Documentación")
(Trimestral)

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO
Secretario: JUAN MAYOR SÁNCHEZ

ESTUDIOS DE INFORMACION es una Revista dedicada al análisis de los procesos informativos que tan preponderante lugar ocupan en la sociedad moderna.

Las comunicaciones masivas serán en ella estudiadas desde los puntos de vista de la Sociología, Psicología social, el Derecho, la Ciencia política y las técnicas de difusión. No sólo cada medio de comunicación será objeto de estudio por separado; también se tenderá lentamente a reunir un cuerpo de ideas que ayuden a la elaboración de una teoría de la información.

SUMARIO DEL NUMERO 4 (octubre-diciembre 1967)

ESTUDIOS:

La Radio Televisión y el empleo del tiempo libre, según la experiencia italiana, por PIETRO QUARONI.

La Televisión como medio educativo, por JOAQUÍN AGUILERA.

Medios de comunicación de masas bajo el comunismo, por STEFAN GLEJDURA.

NOTAS:

Los servicios de información de los EE. UU., por JUAN MARIO VALENTÍN.

BIBLIOGRAFIA:

Se incluye recensiones sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

DOCUMENTOS:

La Ley de Prensa en el Estado de Hessen.

Redacción y Administración:

ESTUDIOS DE INFORMACION

(Servicio de Documentación, Secretaría General Técnica)

Ministerio de Información y Turismo

Avenida del Generalísimo, 39 - MADRID-16

PRECIO:

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Número suelto	80 pesetas	1,5 dólares
Suscripción anual	300 pesetas	5,5 dólares

IL POLITICO

Rivista trimestrale di Scienze Politiche, diretta da
BRUNO LEONI
(Settembre 1967)

J. CORINA: *Incomes Policy: An International Survey.*

B. LEONI: *Rappresentanza politica e rappresentatività dei partiti.*

M. W. SULEIMAN: *The Arabs and the West: Communication Gap.*

NOTE E DISCUSSIONI

F. A. HAYEK: *The Constitution of a Liberal State.*

O. M. SMOLANSKY: *Qasim and the Iraqi Communist Party: A Study in Arab Politics (Part Two: 1960-1963).*

E. B. MCLEAN: *Marxism Considered as an Absolute Radicalism and the Effects on Marxist Political Behavior.*

F. ROSSOLILLO: *Le razze non esistono.*

D. MAC RAE: *The Sociology of Legislature.*

R. E. HERZSTEIN: *Violence and Community: Reflections on Diverse Ideologies from Cain to Hitler.*

A. ZOPOLO: *Obbligazioni tributarie nelle costituzioni europee.*

K. V. LOTTICH: *Culture and the Cultural Heritage.*

B. LEONI: *Le problème du calcul économique en économie planifiée.*

Attività degli Istituti - Recensioni e Segnalazioni

ANNO XXXII

N. 3

Abbonamento annuo: L. 4.000; Estero: L. 5.000

Direzione, redazione, amministrazione:

ISTITUTO DI SCIENZE POLITICHE DELL'UNIVERSITA DI PAVIA

Revue Française de Sociologie

publiée par le

CENTRE D'ETUDES SOCIOLOGIQUES

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

Vol. VIII, núm. 2, avril-juin 1967

FRANÇOIS CHAZEL.—*Considérations sur la nature de l'anomie.*

MADELEINE GUILBERT, NICOLE LOWIT, JOSEPH CREUSEN.—*Les budgets-temps. horaire de la vie quotidienne.*

ESHAN NARAGHI.—*La sociologie de la société en Iran.*

ALAIN J. KLING.—*Homophilie des valeurs ou influence par sympathie?*

RAYMOND BOUDON.—*La notion de fonction.*

ROBERT PAGES.—*Le "social control", la regulation sociale et le pouvoir.*

ANDRÉ CADET, BERNARD CATHELAT.—*Terminologie de la sociologie soviétique.*

INFORMATIONS - BIBLIOGRAPHIE - REVUE DES REVUES

Résumé des articles en anglais, allemand, espagnol et russe

Direction, Rédaction :

Administration-Abonnement :

CENTRE D'ETUDES SOCIOLOGIQUES

EDITIONS DU C.N.R.S.

82, rue Cardinet - Paris XVII

15, Quai Anatole France - Paris VII

4 numéros de 144 pages et 1 numéro spécial

L'abonnement: 30 F - Le numéro: 7 F

C.C.P. Paris 9061-11. Centre National de la Recherche Scientifique
(Service des Publications)

Revista de Política Internacional

(Bimestral)

Consejo de Redacción:

Presidente: JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

CAMILO BARCIA TRELLES; ALVARO ALONSO-CASTRILLO; EMILIO BELADÍEZ;
EDUARDO BLANCO RODRÍGUEZ; GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ; JUAN
MANUEL CASTRO RIAL; RODOLFO GIL BENUMEYA; ANTONIO DE LUNA
GARCÍA (†); ENRIQUE LLOVET; ENRIQUE MANERA; LUIS GARCÍA ARIAS;
CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA; JAIME MENÉNDEZ; BARTOLOMÉ MOSTAZA;
FERNANDO MURILLO RUBIERA; JAIME OJEDA EISELEY; MARCELINO OREJA
AGUIRRE; ROMÁN PERPIÑÁ GRAU; FERNANDO DE SALAS; JUAN DE ZAVALA
CASTELLA

Secretaría:

JULIO COLA ALBERICH

SUMARIO DEL NUMERO 92^o (julio-agosto 1967)

ESTUDIOS:

Algunos aspectos de interés militar de la crisis de Oriente Medio, por JUAN DE ZAVALA.

Inglaterra y el Peñón: confusión y desviacionismo, por CAMILO BARCIA TRELLES.

Puntos de vista y perspectivas árabes en la crisis del cercano Oriente, por RODOLFO GIL BENUMEYA.

Israel, ¿ganará también la paz?, por JAIME MENÉNDEZ.

Fuerzas mundiales y desorden regional en el cercano Oriente, por LEANDRO RUBIO GARCÍA.

La política exterior de la U. R. S. S., por STEFAN GLEJDURA.

NOTAS:

Gran Bretaña, el Mercado Común y el general De Gaulle, por CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA.

Secesión en la Federación de Nigeria, por JULIO COLA ALBERICH.

CRONOLOGIA

SECCION BIBLIOGRAFICA

NOTICIAS DE LIBROS

REVISTA DE REVISTAS

FICHERO DE REVISTAS

ACTIVIDADES

DOCUMENTACION INTERNACIONAL

Documentos sobre la próxima maniobra colonialista: el referéndum prefabricado, por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL:

España, 250 ptas. ; Portugal, Iberoamérica, Filipinas, 300 ptas. ;

Otros países, 350 ptas. Número suelto, 70 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID (España)

Revista de Trabajo

Número 2 - 1966

INDICE

I. ESTUDIOS

<i>La relación médico-enfermo en el filo de los siglos XIX y XX,</i> por PEDRO LAÍN ENTRALGO	7
<i>La protección de la salud y su problemática en el mundo del trabajo,</i> por JOSÉ MARTÍNEZ ESTRADA	25
<i>Concepto del hospital moderno,</i> por JOSÉ MARÍA SEGOVIA DE ARANA	55
<i>Problemas médicos en relación con la dietética de los trabaja- dores,</i> por FRANCISCO GRANDE COBIÁN	71
<i>Consideraciones sobre la actual medicina del trabajo,</i> por MA- NUEL BERMEJILLO MARTÍNEZ	121
<i>El fenómeno médico-social de la rehabilitación,</i> por RICARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	149
<i>Problemas de la medicina agrícola,</i> por VÍCTOR MARTÍNEZ LLINARES	193
<i>El fomento del espíritu de seguridad en la Empresa,</i> por EN- RIQUE MALBOYSSON	223
<i>La calidad de los servicios médicos y su medida,</i> por TOMÁS ROLDÁN	273
<i>Estudio del indicador de Swaroop en España y su afectación por los movimientos migratorios agro-urbe,</i> por TOMÁS SÁNCHEZ MARISCAL, JUSTO DE LA CUEVA ALONSO y FRAN- CISCO JAVIER YUSTE GRIJALBA	289
<i>Algunos aspectos de la industria farmacéutica en España,</i> por SANTIAGO ROLDÁN	321
<i>Las prestaciones farmacéuticas en el Seguro de Enfermedad,</i> por SAMUEL GILI MALUQUER	347
<i>Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social. Madrid,</i> por RAFAEL GIMENO LÁZARO	363
<i>El Seguro de Enfermedad como institución social en funciona- miento: su ordenación en el espacio,</i> por ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ	375
<i>Proyecto sistematizado de disposiciones vigentes sobre el régi- men jurídico de la previsión y reparación de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales,</i> por BENIGNO PENÑAS DÍAZ	411

II. NOTAS Y RECENSIONES

Henri Hatzfeld: La crisis de la medicina liberal, por ANTONIO
ELORZA 447

III. ESTADISTICAS

*Examen estadístico comparativo de los accidentes del trabajo
en los diversos países*, por MARIANO LÁZARO FERNÁNDEZ ... 457

Situación del paro registrado en las oficinas de colocación ... 493

MINISTERIO DE TRABAJO
SECRETARIA GENERAL TECNICA

¿PUEDE DESENVOLVERSE EL HOMBRE SIN

DOCUMENTOS

- ...que lo pongan al día con los últimos desarrollos del pensamiento político?
- ...que le eviten la desactualización respecto al último dato vital, encuesta, estadística?
- ...que lo mantengan en contacto con la realidad económica, social, política?
- ...que le posibiliten soluciones prácticas?
- ...que le sistematicen sus conocimientos?

DOCUMENTOS CIDAL

le aseguran el encuentro con la reflexión seria, con el análisis objetivo, dinámico y esclarecedor del mundo latinoamericano.

DOCUMENTOS CIDAL

lo mantienen informado sobre el desarrollo del pensamiento político.
Aumentan y sistematizan sus conocimientos mediante la claridad y precisión de sus análisis.
Le dan la posesión de datos vitales en el orden político, social y económico.
Motivan su reflexión, orientada por ideólogos representativos.

DOCUMENTOS CIDAL, al año 12 números

Suscripción anual:

Aérea \$ 11 US Marítima \$ 6 US

Dirigirse a Centro de Información y Documentación para la América Latina, Avenida Los Castaños, 22. LOS CHORROS. Teléfono 34 91 11. Apartado del Este 4401, Caracas.